

José Manuel VARELA OLEA

INTRAHISTORIA DE LA FORMACIÓN DE MINORÍAS
TRAS LA GUERRA CIVIL: EL COLEGIO MAYOR DE
SAN PABLO

*Tesis doctoral
dirigida por
José Luis ORELLA MARTÍNEZ*

CEU Escuela Internacional de Doctorado CEINDO
Universidad CEU-San Pablo

Programa en Humanidades para el Mundo Contemporáneo

Línea HISTORIA Y SOCIEDAD

2022

Vosotros imaginaos, soñad conmigo, que en la Ciudad Universitaria se yergue el Colegio Mayor de San Pablo, y que de él van saliendo generaciones de jóvenes dotados extraordinariamente, ya que se ponen en contacto con los más sabios catedráticos que pasen por Madrid; con los obispos que pueden ir por el Colegio Mayor a visitarlo, ya que no a residir; con sacerdotes, ya estos muchachos, mientras están siendo estudiantes, los estamos haciendo unos hombres, hombres de responsabilidad y hombres de gobierno, que darán días de gloria a España y a la Iglesia.

Fernando MARTÍN-SÁNCHEZ JULIÁ, *Ideas claras*

Resumen

Los Colegios Mayores son un referente en la historia de las instituciones educativas españolas. Vinculados en su pasado al poder y al Imperio, después de varios intentos, fueron recuperados recientemente, mediado el siglo XX. Su trascendencia, su nueva aportación a la historia de España o sus relaciones con los Gobiernos en la época contemporánea están poco estudiados. Aquí se abre un campo en el que poder investigar la contribución que hicieron al propio Franquismo o a la Transición. Para que esto se pudiera producir, quienes residieron en estos centros recibieron una formación acorde con los principios fundadores de quienes los erigieron. Aunque su fin educativo no tenía metas exclusivamente políticas, éstas fueron en muchos casos los objetivos marcados por sus directores.

El presente trabajo se centra en el estudio de la historia del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, concretamente, en su etapa de fundación. El objetivo del mismo es demostrar cómo la aplicación de una filosofía y unos principios concretos en toda formación y pedagogía va a generar profesionales, que aspirando a la excelencia se convierten en actores principales de acontecimientos políticos de la reciente historia de España. De generación en generación, este Mayor busca, conforme al ideal marcado por sus fundadores, seleccionar y formar a unas minorías rectoras alejadas de un engañoso elitismo.

Para los fines propuestos en esta institución y para los resultados históricos corroborables, es igualmente importante la intrahistoria que los acompaña. Por todo ello, hemos abordado su estudio desde sus orígenes más remotos –cuando solo era una idea, un proyecto- hasta la llegada a su Dirección del primer hombre formado enteramente entre sus muros; un *paulino* que poco tiempo después se convertirá en Secretario del Príncipe de España. No bastando con esto, el San Pablo aportará escritores, artistas, profesores universitarios, altos funcionarios y políticos entre los que se encontrarán conocidas personalidades, que desde los Ministerios jugarán un importante papel en nuestra reciente historia. Durante los años que dura el periodo aquí estudiado, ni el Mayor paulino es ajeno a los acontecimientos nacionales e internacionales, ni permanece impassible ante los mismos. Por el contrario, este Mayor se convierte en centro de visitas de altos representantes de la cultura, la Iglesia o la política, y en él se debaten temas y acontecimientos mientras se recibe una completa educación.

Abstract

The University Colleges are a benchmark in the history of Spanish educational institutions. Formerly linked to power and the Spanish Empire, after several attempts, they were recently recovered, in mid 20th century. Its significance, its current contribution to the history of Spain, or its relations with governments in contemporary times has not been studied in depth. Therefore a new research field opens in which to examine the contribution they made during Franco's regime itself or during the subsequent transition to a democratic regime. This was due to the College resident's indoctrination in accordance with the founding principles of those who built the institution. Although the College's institutional educational purpose was not exclusively oriented to the achievement of political ends, in many cases some directors established some political ends as objectives of an unofficial political agenda.

This work will focus on the San Pablo University College (SPUC) history, purposely in its founding stage. The objective is to demonstrate how the search for excellence through the application of training and pedagogy principles based on sound philosophical and core moral values when training professionals, allowed them to become main actors in political events in recent Spanish history. From generation to generation, SPUC has pursued, in accordance to the ideal set by its founders, to select and train some ruling minorities far from a deceptive elitism.

In order to study Institution aims and its certifiable historical results, the internal history that escorts them are equally important. Therefore, we have approached its study from its most remote origins- when it was just an idea, a project- until the arrival, as headmaster, of the first man formed entirely within its walls; a Pauline collegiate who shortly after became Secretary to the Prince of Spain (during Franco's regime). Not being enough with this, the SPUC contributed with writers, artists, university professors, high officials and politicians, among whom will be found well-known personalities, who from the Ministries would play an important role in our recent history. During the years of the period studied here, neither the SPUC did not disconnect itself from national and international events, nor does it remain impassive in the face of them. In addition, the SPUC becomes a visitor centre for high-ranking representatives of culture, the Church or politics, where issues and events are discussed while receiving a full education.

Palabras claves / Keywords

Colegio Mayor – Universidad – Aristocracia – Franquismo – Educación

College – University – Aristocracy – Franco regime - Education
--

Sumario

Introducción	9
1. Prehistoria paulina	15
1.1. <i>Minorías selectas</i>	18
1.2. <i>Caudillismo, sinarquía y democracia orgánica</i>	28
1.2.a. <i>Preámbulo bélico</i>	28
1.2.b. <i>Azul, rojo y flor de lis</i>	36
1.2.c. <i>El año de la fundación</i>	58
1.3. <i>El devenir del Estado nacional y católico</i>	62
1.4. <i>Un ser providencial, un hombre raíz</i>	73
1.5. <i>Los antiguos Colegios Mayores</i>	80
1.6. <i>Los Colegios Mayores del siglo XX</i>	97
1.6.a. <i>De una Escuela, una obra: La Residencia</i>	99
1.6.b. <i>Cuerpo y alma legislativa</i>	103
2. La primera piedra	116
3. El precolegio y los protocolegiales.....	134
4. El día que se abrieron sus puertas	147
5. El 7 de marzo de 1951: la segunda inauguración	155
6. Un fin de curso condecorado	176
7. Un porvenir que se presenta prometedor.....	178
8. Algunas fiestas singulares.....	187
9. Cartas de San Isidoro a los <i>colegialenses</i>	191
10. La inauguración del buen tecnócrata	201
11. Fiestas y cultura paulina	204
12. En torno a la nueva Presidencia	217
13. Formación para España y para el mundo	221
14. Extranjeros pero no extraños	228
15. La rebelión de las minorías selectas	232
16. Los acontecimientos universitarios de 1956	239
16.1. <i>Los sucesos de febrero de 1956</i>	241
16.2. <i>El andamio azul</i>	255
16.3. <i>La I Asamblea de Amigos</i>	259
17. <i>Ad interim</i>	263
18. La transmisión de una herencia	270
18.1. <i>Depuración y selección de minorías</i>	278
18.2. <i>Celo apostólico paulino</i>	290
18.3. <i>La Ley de Protección de Colegios Mayores</i>	296
19. Inicio, final y cenit de una minoría	302
Conclusiones	313
Bibliografía	317
Apéndice documental: Testimonios. Entrevistas a: 1. José María Sánchez-Ventura. 2. Manuel Martín Lobo. 3. Salvador Sánchez Terán. 4. Landelino Lavilla. 5. Arturo García Tizón. 6. Francisco Vázquez y Andrés Contreras. 7. José Manuel Otero Novas. 8. Marcelino Oreja Aguirre. 9. Joaquín Campillo. 10. José María Fibla 11. Francisco Molina Molina	327

Introducción

Hace unos años, un antiguo colegial paulino y propagandista me trasladó su inquietud sobre la historia del Colegio Mayor San Pablo. Con razón, consideraba que ésta no estaba hecha tan solo por quienes habían alcanzado puestos de relevancia pública en España, sino que existía una rica historia menos llamativa, pero igualmente relevante e importante. No se trataba de una historia propia de la portada de periódicos y diarios, ni de referentes políticos paulinos, se refería al excelente ejercicio profesional de cada hombre en su puesto tras su paso por el Colegio Mayor. Tampoco se trataba de hechos y protagonistas en el cotidiano quehacer colegial. Esta historia la constituía la vida interior, casi oculta, gracias a la cual el San Pablo despuntaba en aquellos años cincuenta y sesenta. De igual modo, también existió un esfuerzo conjunto de hombres preeminentes y no preeminentes de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP) que lograron levantar un colosal centro de formación y darle un espíritu. Pasado el tiempo, en la sucesión de hechos propios de las profundidades paulinas menos perceptibles, pero existentes y necesarias para sostener una superficie visible y hermosa, se generaron hombres para la vida pública en el acontecer histórico español de la Transición. Por tanto, he aquí toda una intrahistoria.

El propósito de estas páginas no es analizar el concepto unamuniano, ni aplicarlo en su concreción filosófica a una determinada comunidad universitaria. Nos consta, eso sí, que en el símil oceánico de don Miguel, según el cual “las olas de la historia, con su rumor y su espuma que reverbera al sol, ruedan sobre un mar continuo, hondo, inmensamente más hondo que la capa que ondula sobre un mar silencioso y a cuyo último fondo nunca llega el sol”¹ se sientan las bases para la introducción de un neologismo sujeto a interpretaciones y hoy entendido como “vida tradicional, que sirve de fondo permanente a la historia cambiante y visible”.²

Si bien es cierto que la interpretación de Unamuno sobre la *tradición eterna* se aleja del habitual paulino (así como de la filosofía tomista inspiradora del Mayor por su krausismo, la influencia del pensamiento de Jung, Spencer o Giner de los Ríos, al que tanto combatieron intelectualmente sus fundadores) también es cierto que algunos hombres que la compartieron y estudiaron dejaron su impronta con su presencia, intervenciones y conferencias en aquel centro de formación de minorías que, bajo el nombre del Apóstol de los Gentiles, se inauguraba en 1951. Por poner un ejemplo,

¹ UNAMUNO, M. *En torno al casticismo*. Madrid: Ed. Alcalá, 1971, p. 109.

² Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. ÁLVAREZ DE MIRANDA. 23ª Ed. Barcelona, 2014.

sería el caso de Pedro Laín Entralgo, quien dos años antes había publicado su *España como problema* y que en varias ocasiones visita, imparte e interviene en este Mayor.

En términos históricos, desde su fundación hasta el día de hoy este Colegio ha sido un ejemplo de centro de formación en libertad. Podríamos decir que en él se propuso desde el inicio una *educación liberal*, en el sentido que expresa el profesor Derrick. Desde su estancia en un *college* norteamericano fuera de lo común, bajo la visión tomista de la enseñanza y la vivencia, considera la educación liberal como la apropiada al hombre libre, la “que enseña cómo hacer las cosas que no son «necesarias», que no están dictadas por consideraciones de tipo práctico o económico, sino que vale la pena hacerlas por sí mismas”.³ Es en su opinión, una educación preocupada por los valores últimos, por los fines y, por tanto, debe ser necesariamente religiosa.

No olvidamos tampoco que esta obra magna de la entonces ACNdP fue fundada por un auténtico hombre modelo, quien ya en sus vigorosas horas jóvenes pergeñó, ideó y saboreó la idea de recuperar para España la institución de los colegios mayores; y después, la de edificar uno colosal que pudiera recuperar para Dios y para España las glorias pasadas. Esta institución centenaria y señera que había sido casi olvidada debe mucho a la figura del joven pletórico y del maduro impulsor, llamado Fernando Martín-Sánchez Juliá. Como señala Max Scheler, los modelos tienen dos direcciones; este es el caso del fundador paulino: “una dirección de la mirada y de la actividad, mediante la cual se adueña del alma y la forma, señala hacia el futuro (...); la otra dirección de la mirada va hacia el pasado, de donde el modelo bebe su sangre (unilateralmente acentuada en el tradicionalismo)”.⁴ Con la incondicional amistad y apoyo del futuro Cardenal Herrera, Fernando muestra desnuda su alma heroica, ejemplar, irreplicable, digna de imitación en lo cristiano y en lo humano. Lo único débil en Fernando es su voz que amplifican con micrófonos mostrando su espíritu fuerte, de ideas geniales, sencillas, donde la voluntad lo doblega todo, empezando por su cuerpo casi inerte. Como señala Ortega y nos recuerda su discípulo Julián Marías, los héroes no se pueden separar de las masas. La humanidad “ha sido siempre una estructura funcional en que los hombres más enérgicos -cualquiera que sea la forma de esa energía- han operado sobre las masa dándoles una determinada configuración.”⁵ Y

³ DERRICK, C. *Huid del escepticismo*. Madrid: Ed. Encuentro, 1982, p. 35.

⁴ SCHELER, M. *Modelos y líderes*. Salamanca: Ed. Sígueme, 2018, p. 36

⁵ MARÍAS, J. Obras completas. T. VI. *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Revista de Occidente, 1970, p. 84. Así lo toma de la obra de Ortega, más concretamente, de *El tema de nuestro tiempo*. T. III, p. 146. De igual manera, a la hora de establecer el periodo que comprende las edades humanas, Marías toma los quince años como referencia para establecer los cinco periodos que constituyen la vida de un hombre. Así, con tal intervalo de tiempo, los divide en: niñez, juventud,

Fernando será el *alma mater*, alma enamorada de la obra, que formará parte activa hasta su muerte del Mayor que ha creado.

Si lo intrahistórico es para Unamuno un “inconsciente de la historia” podríamos ver varios ejemplos en las palabras contenidas en el testimonio documental del Apéndice de las páginas presentes. El colegial y ex Ministro de Justicia, Landelino Lavilla hace una referencia expresa al tratar el tema de la escasa importancia que algunos colegiales daban al mensaje de los propagandistas sobre la trascendencia de su pertenencia paulina para el futuro de la nación en los años universitarios. No obstante, como la realidad muestra, lo vivido dentro de esos muros colegiales fue sustrato de la historia de España en su Transición, una etapa hecha por protagonistas como él.

En las siguientes páginas daremos una visión *ad intra* con una proyección *ad extra* del acontecer de un colegio mayor que aportó hombres e ideas a un momento histórico de enorme relevancia, y que lo hizo con la generosidad del joven educado en la excelencia y preparado para la vida pública por una institución cristiana, la Asociación Católica de Propagandistas, que hoy es ya centenaria. Al tiempo, mientras lo estudiamos, compartimos, afirmamos y corroboramos aquellas palabras de Guardini, cuando al tratar la *Tarea del conocimiento* afirmaba que “Tras el genuino investigar se encuentra una gran pasión. Está impulsado por un valor absoluto: la verdad; y tiene una ley estricta: el método”.⁶ Acotado el tiempo al periodo fundacional, y estudiadas las acciones emprendidas desde su Dirección, vamos describiendo las empresas y los resultados que de generación a generación, y promoción a promoción se van produciendo en la vida colegial paulina.

Para este estudio, además de los testimonios ya mencionados, se ha recurrido a documentación dispersa de instituciones privadas y públicas, custodiada en sus correspondientes archivos. También se ha acudido a la todavía no estructurada y ordenada -en parte, inédita- de la propia casa; esto es, del Archivo de la ACdP. A ello añadimos los documentos pertenecientes al propio Mayor que, sin orden ni ubicación lógica alguna, se encontraban fragmentados en diversas estancias de su sede. Después de encontrarlos y clasificarlos han sido empleados para esta investigación. El periodo estudiado en las siguientes páginas comprende desde los años previos a la erección del edificio del Mayor de San Pablo hasta el curso 1959-1960, sin olvidar las ideas que inspiraron a sus fundadores. Este estudio se nutre de la riqueza cultural y

iniciación, predominio y vejez. En cada uno de estos periodos el hombre tendría una actuación histórica diferente.

⁶ GUARDINI, R. *Tres escritos sobre la Universidad*. Pamplona: Eunsa, 2012, p.32.

social, pero sobre todo humana, de esas décadas. El interés por tal periodo y la justificación de su acotación temporal se debe por un lado, a tres factores: el espacio temporal, el cambio de Presidencia y el final de la concepción de la universidad como órgano formador de minorías. Respecto al primero, Tácito, en su *Vida de Agrícola* ya nos advierte que *quincedim annos satis longum vitae humanae spatium*. Así, el espacio de quince años dedica, o quizás mejor determina; o mejor aún, decide una buena parte de la vida humana. En definitiva, ese periodo de década y media es suficiente para la interpretación del pasado y para el esclarecimiento de presupuestos históricos de un pueblo o, en este caso, de una pequeña comunidad con proyección a una mayor a la que pertenece.

En cada época conviven tres generaciones. Como se podrá también comprobar en este libro, tal convivencia tiene unas consecuencias acordes con la formación y la acción de cada una de ellas. Nos encontramos por tanto ante un concepto de suma importancia para la historia, el más importante de la historia según Ortega. En cada fecha histórica coincidirán ese número de generaciones, cada una de las cuales tendrá una vigencia de quince años.⁷ Respecto a la fecha concreta sobre la que realizar un estudio encontramos cuatro “estratos humanos” que interaccionan: los supervivientes de una época anterior; los que están en el poder; la oposición y la juventud. Para la determinación de una fecha central determinante de las generaciones, Marías establece la fecha de 1856. Por ende, añade la sucesión aritmética que produce la suma de los quince años marcados, llegando hasta 1946⁸. Si tomáramos por buena tal referencia en esta teoría, nuestro trabajo terminaría justo con el límite de otra generación: la correspondiente al curso del año 1959. Además, es justo en esa fecha cuando concluye lo que podríamos denominar periodo fundacional, que si bien tiene

⁷ Según Marías, si acudimos a la etapa de plena eficacia histórica, la encontraremos dividida en dos fases: la de gestación y la de gestión. La primera estaría formada por hombres de cuyas edades oscilan entre los treinta y los cuarenta y cinco años; la segunda iría desde esa edad hasta los sesenta. Siempre habrá dos generaciones que actúan en un tiempo; y siguiendo a Ortega “Una generación es una zona de quince años durante la cual una cierta forma de vida fue vigente.” OO.CC, T.VI, p. 92. Marías también nos recuerda que el único español que ha dedicado un libro a este tema de las generaciones es Laín Entralgo, precisamente uno de los personajes que jugará un papel relevante en la época en la que el presente texto estudia la formación de minorías. Pues bien, como recoge Julián Marías “la generación para Laín, no es una *categoría histórica*, sino un *suceso histórico*, que se puede describir. La generación tiene, pues, una «radical indefinición», geográfica, social, cronológica, temática y de la convivencia; no se distinguen entre sí por la índole de su quehacer, sino por el modo de hacer lo que hacen; por último, considera el estilo de una generación como una semejanza de los *hábitos personales* de sus miembros.” Op. Cit. p. 124.

⁸ A la generación de 1856 le dedica Marías todo un artículo justificativo del inicio de esta argumentación asociada a lo aritmético. Op. Cit. pp. 149 y 150. Previamente se nos ha recordado que “una minoría juvenil tiene una pretensión de nuevo estilo, que pugna por hacerse vigente en un mundo de estructura distinta. La vida de estos hombres es un esfuerzo por imponer, en la forma total de la vida, una nueva sensibilidad vital. Cuando llegan a su madurez, su pretensión ha alcanzado una primera vigencia. Es la primera generación de la época, la generación inicial y creadora.” Op. Cit. p. 144. A esta que denomina primigenia es a la que dedicamos las siguientes páginas.

una fecha concreta por la decisión inicial de constitución, ha de marcarse otra para el fin del acto mismo. Esto es, el fin del acto generativo que se produce al alcanzar la Dirección de la Institución aquí estudiada un hombre educado en la misma. Nos aventuramos a señalar las consecuencias que tiene para la historia de España la formación de toda una generación en dicho periodo y las acciones emprendidas por ésta, consecuencia de las cuales el periodo histórico de la Transición tiene unos y no otros matices políticos e ideológicos.

Además, en el mes de julio de 1959 se abre un nuevo periodo para la ACNdP con la entrada en su Presidencia de Martín Artajo, quien hasta ese momento era vocal del Patronato del Mayor de San Pablo. Junto a estas dos razones se puede esgrimir el hecho irrefutable de la masificación universitaria. En el año 1960 llegan a la mayoría de edad (entonces fijada en los 21 años) los primeros estudiantes nacidos después de la Guerra Civil y lo hacen en tropel, duplicándose la población universitaria existente hasta entonces. Se inicia de este modo una masificación, desaparece la minoría -más aún, la selecta- que ha de hallarse en un océano de jóvenes en busca de una carrera. Por un lado, la relevancia de sus orígenes; por otro lado, el nombramiento por primera vez como Director en este centro de formación de minorías de un hombre moldeado íntegramente dentro del Mayor. Tenemos presente que, además, desde ese puesto es requerido para la vida política hasta su trágico final. Jacobo Cano permanece casi desapercibido para la historia de la Transición, constituyendo, muy probablemente, parte de ese fondo intrahistórico al que no llega el sol.

El 7 de marzo de 1951, fecha escogida para la inauguración del Mayor de San Pablo, Fernando Martín-Sánchez inicia su discurso con un proverbio muy conocido: es de bien nacidos el ser agradecidos. Casi la mitad de sus palabras van precedidas de un sincero “gracias” ejemplar. Imitando a quien fue fundador de esta obra, setenta años después, tenemos un deber de reconocimiento de gratitud a los profesores: José Luis Varela Iglesias, motor impulsor de esta tesis que se inició como libro; José Luis Orella Martínez, paciente director; Pablo Sánchez Garrido, tutor de la misma; Emilio Navarro Torres, admirado amigo; Javier Huerta e Isabel Balsinde, generosos anfitriones de la FUE; así como a Joaquina Sánchez-Ventura y Carlos Colino, por las facilidades dadas y la amistad demostrada. También y fundamentalmente, a Belén Salesa, por su permanente apoyo vital. Cómo no, ha de hacerse mención a la Asociación Católica de Propagandistas con su Presidente y su Universidad al frente, por la ayuda recibida en estos años. El rigor académico que requieren estas palabras hacen pobre este justo gesto de reconocimiento, que en lo personal saben corresponde a una deuda enorme.

1. Prehistoria paulina

Un ingenioso y castizo universitario vino a denominar nuestro Mayor como “San Pablo Extramuros.” No faltaban razones, en aquellos años de mitad del siglo veinte, para bautizarlo de tal manera. Por un lado, este Colegio Mayor resultaba imponente por su fachada, con sus cilíndricas y graníticas columnas, con su clásico frontón, y el derroche de metros cuadrados que lo hacían colosal. También contribuía a ello su estilo herreriano, neo-herreriano; su orientación a la sierra de Guadarrama y su dorada fachada en las puestas del sol. Por otro lado, su ubicación en la zona de Vallehermoso, en lo que siempre fueron y serán las afueras de Madrid, parecían hacerlo más inaccesible aún. Quienes hemos visto las puestas de sol italianas encontramos puntos en común entre el atardecer romano y el de la fachada paulina. Las áureas letras del madrileño compitiendo con el sol, la rectitud infinita de sus columnas, el verde que lo rodea en el atardecer, el sobrio muro que lo eleva...y el hermoso espíritu paulino que contiene, conserva y preserva.

Pues bien, en la mencionada zona de Vallehermoso, un histórico cerro conocido por el nombre de El Pimiento, sufrirá el desgarrar de las excavadoras, el agujón de los picos y las palas, el allanar caprichoso de las apisonadoras, la caricia de los pies de los obreros, el peso casi eterno del hormigón, el cemento, el acero, el ladrillo y el granito, con los que se construyó este palacio-monasterio más moderno: el Colegio Mayor Universitario de San Pablo. Bajo sus cimientos quedan escondidas para siempre aquellas puntas de lanza prehistóricas que un joven tranviario no pudo encontrar. Las halladas pasaron a un museo. Sí, en aquel cerro, tan lejano del centro de la capital, quedan soterrados bajo el asfalto -entre tuberías, desagües y cimientos- los vestigios del pasado más remoto, restos arqueológicos de una civilización pre-chulapa que iba de caza con flechas neolíticas.

Pero este montículo bautizado con el fruto de la tierra, de la huerta en la romántica época del liberalismo, del romanticismo y el realismo, tiene tras de sí una enorme y rica historia. Dicen que en él fueron enterradas las niñas desaparecidas y nunca encontradas en la época de la Dictadura del General Primo de Rivera. Cuentan que también por allí daba largos paseos el autor de los Episodios Nacionales. Eran los últimos años de vida de D. Benito Pérez Galdós⁹. Con la vista cansada, paseaba por aquel paraje de jóvenes árboles que se encontraba a unos cientos de metros de su última casa: hogar lúgubre, triste, pobre. Dicen también, que ahí brotaba, fluía un

⁹ SENDER, R.J. *Proclamación de la sonrisa. Ensayos*. Zaragoza: Lurumbe, 2008, p. 144.

pequeño arroyo que, formando charcas, cobijaba ranas, anfibio preciado para los experimentos del premio Nobel Ramón y Cajal; el soldado de Cuba de voluntad inmortal que estudiaba con febrícula, había alcanzado por entonces la cátedra en la capital. Es así como se explica la lucha legendaria, permanente, tenaz, que los gruesos muros del San Pablo mantienen, década a década, con las persistentes humedades. En la vida paulina, las manchas corregidas por la brocha y el pincel rebrotan en cada estación del año. Aún hoy, la batalla parece perdida. La naturaleza húmeda del asentamiento universitario crea extraños y etnoplásmicos dibujos que siguen dando lugar a leyendas como hijos del caprichoso mundo de las aguas subterráneas.

Este cerro y sus alrededores contribuyeron a la inspiración de otro gran escritor: Pío Baroja. Por sus alledaños, y a veces por allí mismo, realizaba largos paseos en los que creó, fantaseó, pergeñó el carácter valiente o timorato, enamorado y tímido, arrogante y entregado a sus causas de alguno de sus héroes. Y así lo reconoce:

“mi paseo favorito era ir por Rosales, pasar por delante de la Moncloa, seguir por un camino en cuesta del Instituto Rubio, entre eucaliptos y, atravesando una tapia rota, salir a unos cerros a cuyo borde seguía una estrecha senda. Desde ella se divisaba la vista espléndida de Guadarrama, con sus montañas azules y sus crestas nevadas en invierno. Por allí cerca había un hospital de infecciosos, con pabellones, el hospital del Cerro del Pimiento...”¹⁰

No muy lejos de nuestro Mayor, entre socavones circulares hoy cubiertos por la hierba y producidos por un obús, una granada o un proyectil se encuentra una hermosa y milagrosa imagen de la Virgen María. Dicen que en la toma de la capital un grupo de legionarios se encomendaba diariamente a ella. Desde entonces, siempre ha permanecido a la intemperie llena de flores: las silvestres y espontáneas que le ofrece la naturaleza de la Ciudad Universitaria, y las cultivadas, envueltas y depositadas que le ofrecen los fieles devotos que rezan todos los días. Milagrosa, decíamos, puesto que siendo su origen el Asilo de Pobres de Santa Cristina, sufrió los mayores rigores que una batalla decisiva puede mostrar.

Este Asilo fue creado con el nombre de la entonces Reina Regente, por disposición de D. Alberto Aguilera. Previamente, junto a él se habían levantado también otros institutos médicos, como la Clínica de la Moncloa. Todos estos edificios serán decisivos en la toma de la Ciudad Universitaria y de la entrada en Madrid de las tropas nacionales. En ellos se combatirá cuerpo a cuerpo, habitación por habitación, planta por planta. Del derruido Asilo ametrallado, bombardeado, mordido por la fiera, la furia y el

¹⁰ BAROJA, P. *Vitrina pintoresca*. Madrid: Espasa Calpe, 1935, p. 79. El escritor vasco considera que había sido el precursor a la hora de ambientar su obra en las afueras de Madrid. Como prueba cita tres de sus novelas: *La busca*, *Mata hierba* y *Aurora roja*.

odio de Marte en guerra, quedó intacta la imagen que se venera. Quizá llame más la atención saber que, previamente a la toma de aquella primera línea de fuego, los anarquistas de Durruti ocuparon el Asilo y se parapetaron en él sin recibir la imagen daño alguno. Poco después, entre lo que hoy conocemos como el Colegio Mayor Padre Poveda y el nuestro, el líder anarquista cayó herido de muerte. Para unos, una bala nacional; para otros, su propia arma; para los menos, el grupo de camaradas a los que reñía y ofendía por abandonar el trágico frente. Mientras se aclara el misterio de su muerte, fuera fuego amigo o enemigo, nosotros nos descubrimos ante el hecho inexplicable de esa imagen materna y tierna que sobrevivió a lo imposible.

En noviembre de 1944, tres propagandistas: Enrique Calabia, Juan Villalonga y Jesús García Valcárcel buscan un lugar en el que pueda asentarse el Colegio Mayor de San Pablo. Por un lado se ha hecho petición de una parcela en la Ciudad Universitaria, idea que termina desechándose porque el título de propiedad no correspondería a la ACNdP. Junto a esta posibilidad se considera también: utilizar el edificio que ocupa el Consejo de Estado, con un coste de alquiler demasiado elevado; la instalación del colegio en el hotel de la calle Princesa, nº 23, propiedad de la viuda del Sr. Ruiz Jiménez; la de un edificio de la calle Fernández de los Ríos que solo podría albergar a cincuenta colegiales; un Hotel situado en la misma calle pero que también carece de espacio suficiente y la del Hotel el Peñón, de la Calle Velázquez que resulta también inviable. Por tanto, a nuestro parecer no es exacta la afirmación de la profesora Barreiro, según la cual el Mayor “tenía que ser edificado en la Ciudad Universitaria o en sus aledaños”.¹¹ Ni todos fueron construidos en ella, ni en un principio sus fundadores se vieron constreñidos o limitados territorialmente a hacerlo. Por otro lado, quienes tenían que tomar la decisión sobre la futura ubicación del San Pablo habían pedido un estudio, según el cual la viabilidad del mismo pasaba por albergar un número de cien colegiales que asegurase su rentabilidad. Apenas transcurrido un mes, se decide la compra de un solar ofrecido por el propagandista Alfredo López. Situado frente al Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria, en la calle Julián Romea, era propiedad de

¹¹ BARREIRO GORDILLO, C. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*. T.III. La presidencia de Fernando Martín-Sánchez Juliá (1935-1953). CEU Ed. Madrid: 2010, CEU Ed., p. 246. Como antecedente a la creación del Colegio Mayor, en el año 1934 el CEU tuvo una residencia en la que convivían algunos profesores. Lo hace constar Fernando Martín-Sánchez en la XXI Asamblea General celebrada en Santander ese mismo año. El entonces Presidente de la ACNdP expresa su voluntad de crear un colegio mayor, añadiendo “Espero verlo elevarse en el paisaje velazqueño de la Moncloa. Vamos a trabajar sin descanso por la conquista de la Universidad oficial, hasta que pueda colocarse en la Ciudad Universitaria una inscripción que diga: «La generosidad de un rey la inició; la fuerza de los gobiernos y de la sociedad la terminó; el valor de los católicos españoles la conquistó». González Ruiz, N. y Martín Martínez, I. *Seglares en la historia del catolicismo español*. Madrid: 1968, p. 177.

D. José Guillén Campillo. Con una extensión de ciento ochenta mil pies cuadrados y el precio de un millón de pesetas, se considera que es adecuado para el futuro proyecto¹². Desde ese día, el Cerro del Pimiento contaría con un nuevo colegio mayor.

Pero para que eso sucediese hubo que deslindar el terreno de aquel cerro “destinado a pastos y sito en el término municipal de Madrid, próximo a las tapias de la Moncloa, Paseo o Ronda del Ensanche y Calle de Hilarión Eslava”.¹³ Según consta, carecía de límites exactos por encontrarse en una zona “que fue extremo batida durante el glorioso Movimiento Nacional, desapareciendo los hitos y señales, por los cuales en cualquier momento pudieran conocerse la extensión de sus líneas, límites de cada una de ellas y dimensiones de la superficie que encerraban”.¹⁴ Todo ello, conforme al manuscrito en el que figura como representante de Inmobiliaria Universitaria, S.A, el Comandante del Cuerpo Jurídico, José Diego López, quien con las otras dos propiedades llegan al acuerdo notarial para delimitar las tres partes de las que eran propietarios y cuyas líneas divisorias se habían borrado por efecto de la contienda civil.

1.1. *Minorías selectas*

Si hay un concepto que ha inspirado generación tras generación a los colegiales paulinos, éste ha sido el de minoría selecta. Hoy, el concepto resulta áspero a una sociedad tendente al igualitarismo, donde todo lo elitista resulta repulsivo por excluyente. Ya Ortega advertía: “la rebelión sentimental de las masas, el odio a los mejores, la escasez de estos – he ahí la raíz verdadera del gran fracaso hispánico”.¹⁵ Quizás, la propia minoría, la auténtica minoría, haya sido incapaz de transmitir un hecho intrínseco a ella: que está hecha para servir a través de un mando que por su naturaleza le corresponde. Pero esto es el signo de unos tiempos en que todo parece ir contra natura, donde la exacerbación de lo individual ha conllevado la transmutación de este concepto a la exclusividad económica o social y a la pérdida del verdadero sentido y necesidad de su existencia. La aristocracia -un valido del poder- ha olvidado, ha dejado para la historia, en un baúl antiguo de alcanfor, las entorchadas guerreras y los

¹² Archivo CMUSP. T.I. Ac. 2 y 6 noviembre 1944. Firmarían el contrato de compraventa, José Guillén Campillo y Jesús García Valcárcel en representación del San Pablo, según consta en el contrato del Archivo del Colegio Mayor.

¹³ Texto manuscrito del notario para deslinde y fijación de límites de las tres propiedades colindantes. Archivo CMUSP. En el contrato de compraventa se señala: “Un terreno llamado Cerro del Pimiento, en término municipal de Madrid, en la primera zona del Ensanche, inmediato a la Moncloa, con extensión superficial de una hectárea setenta y nueve áreas y setenta y dos centiáreas o sean diecisiete mil novecientos setenta y dos metros cuadrados equivalentes a doscientos treinta y un mil quinientos setenta y nueve pies cuadrados...”

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ ORTEGA Y GASSET, J. *La rebelión de las masas*. Madrid: Alianza Ed., 2014, p. 146.

sables de mando que sus antepasados ganaron por su sentido del deber, renunciando a sus derechos. El noble, el aristócrata, solo tiene obligaciones.

En el mundo clásico, con la aristocracia, el poder político era ejercido por los *aristoi*; los mejores, los excelentes, aquellos que sobresalían por una serie de cualidades naturales y adquiridas. Así la sabiduría o la capacidad intelectual de aquellos hombres conformaron este concepto en Platón o Aristóteles. Tal es su importancia para quienes concibieron y desarrollaron el Mayor de San Pablo, que el propio Cardenal Herrera alaba la labor realizada por Fernando Martín-Sánchez Juliá y sus colaboradores Valcárcel, Villalonga y Calabia.¹⁶ Pero esta obra no sería posible sin un estudio previo que, a finales de los años veinte, realizaron los propagandistas en sus Círculos de Estudio. Tal estudio no se centrará exclusivamente en la Grecia clásica y sus pensadores, sino que se extenderá en el tiempo y en una variedad de autores y lugares. Así, se estudiará la aristocracia y los Reyes católicos, Carlos V; en Balmes, Donoso, Cánovas, Ortega y Gasset... la aristocracia aragonesa, valenciana, inglesa...; en las Cortes de Toledo, en las de Cádiz...¹⁷ Concluidos estos Círculos, será el propio Cardenal quien señale un nuevo tema de igual trascendencia y que está vinculado al realizado hasta entonces: el del concepto de autoridad. Para él la aristocracia es su cooperadora: “vínculo de unión entre el Jefe del Estado y el pueblo; cabeza del pueblo mismo, por la cual el pueblo deja de ser masa y se convierte en pueblo, en el sentido cristiano de la palabra”.¹⁸

Este proyecto de profundización en ambos conceptos se debe a las previas conclusiones a las que ha llegado Herrera. Francisco Guijarro, el hombre que unos años más tarde ocupará la Presidencia de la Asociación, las recoge en un texto del año 1953. En opinión de Herrera, en materia de instituciones políticas, “España es una nación políticamente débil, ya que carece de ideas e instituciones, así como de hombres políticamente formados”.¹⁹ Además, considera que no existen hombres con la preparación suficiente para hacerse cargo de obras de todo tipo, sean estas de marcado carácter social, político e incluso las reconocibles como apostólicas. En opinión del futuro Cardenal, existe una desunión de *minorías directoras* educadas, constituidas en unos mismos principios. Guijarro se hace eco de una carta del Presidente de las Juventudes Católicas, Mons. Hoyois, en la que afirma: “en España el

¹⁶ HERRERA ORIA, A. *Obras completas*. Madrid: BAC, T. VII, 2006.

¹⁷ Boletines de la ACNdP, nº 56 y 65 de 1928.

¹⁸ HERRERA ORIA, A. Op. Cit. p. 575.

¹⁹ GUIJARRO ARRIZABALAGA, F. “Pasado, Presente y futuro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas”. Discursos pronunciados en la XL Asamblea General de la ACNdP., celebrada en Loyola el día 5 de septiembre de 1953. Madrid: 1953, p. 10-13.

problema es más de reeducación que de reconquista”.²⁰ No obstante, existe una certidumbre para su la solución: la formación de minorías selectas. Por ello, en el año 1928 la Asociación aborda el estudio de la aristocracia, llegando el futuro Cardenal a tres conclusiones de trascendencia: por un lado, la necesidad, para el perfeccionamiento de la sociedad, de aristocracias de sangre, talento y dinero. Por otro, se deben formar *católicos ilustrados* que cumplan con sus deberes sociales, políticos y los propios de la Iglesia, en nombre de la Justicia entendida a la manera tradicional y correcta: esto es, dar a cada uno lo suyo;²¹ que los católicos tuvieran, como única meta, el bien común en los cargos que por su condición ocupasen, asentándose así “en bases sólidas el provenir de España”.²² El origen de este estudio lo encontramos en el anuncio hecho por quien rige la Asociación en junio de 1928, fecha en la que propone dicho tema para los Círculos a realizar el año venidero. Al considerar la existencia de la clase aristocrática como una necesidad natural, diferentes personalidades de la Asociación estudian este concepto en autores de primera línea del pensamiento. Podemos destacar los estudios hechos por Martín-Sánchez, Gil Robles, Martín Artajo, Madariaga, Morales o Torre Rodas, entre otros. El futuro Presidente del Patronato del Mayor abordará este tema enfocándolo bajo la luz del Evangelio de San Mateo, que contempla la aristocracia sacerdotal o judía y la militar o romana. De ellas concluye que las ideas de selección y perfección son propias del concepto estudiado, al tiempo que recuerda la realeza de Cristo, descendiente de la estirpe de David. Poco tiempo después, Alfredo López lo analiza en Balmes. De esta intervención, destacamos la visión europea del autor decimonónico y la contribución del clero como nexo de unión de la nobleza que apoya al pueblo y lo protege de posibles abusos de la monarquía. Mientras, Madariaga analiza el gobierno de los mejores en Cánovas, admirador del pensamiento anglosajón que, como no podía ser de otra forma, considera a Inglaterra ejemplo de “gobierno de los mejores” formados durante tres generaciones. Para finalizar, el propagandista Morales trató la necesidad natural de esta clase social según el marqués de Valdegamas.²³ A la hora de estudiar la organización de las minorías, Guijarro acude de

²⁰ Carta de Mons. Hoyois a D. Ángel Herrera. Op. Cit. p. 11.

²¹ Sostiene Herrera Oria el famoso aforismo latino del *sum cuique tribuere*, propio del iusnaturalismo clásico que siempre defendió y defiende la Iglesia, y por tanto, haciendo suyo lo ya expresado por el jurista romano Ulpiano. De forma más completa, *Honeste vivere, alterum non laedere et suum cuique tribuere*, esto es, vivir honestamente, no dañar al otro y dar a cada uno lo suyo. *Digesto* 1.1.10. Sobre los conceptos *ius* y *suum quique*, BLANCH NOUGUÉS, J.M. *Locuciones latinas y razonamiento jurídico. Una revisión a la luz del derecho romano y del derecho actual*. Madrid: Ed. Dykinson, 2017. En referencia a Celso definiendo al Derecho como “arte de lo bueno y lo justo” y en referencia al Digesto en el que se encuentran las principales divisiones para los clásicos del ius. Nos recuerda el profesor Blanch en esta magna obra que “la actividad del derecho no consiste en dar o atribuir cualquier cosa sino la solución más justa a cada una de las partes en litigio. Esta idea de justicia conmutativa y distributiva tendría su origen en Aristóteles. pp. 342 y 574.

²² Op. Cit. p. 11.

²³ Boletín ACNdP nº 63 de 20 de noviembre de 1928.

nuevo a la doctrina de Herrera, recordando que la Universidad es esa cumbre deseable: quien la posea dominará también el resto del panorama, no solo cultural, sino político y social. Por tanto, sugiere hacerse con la Universidad, y desde ella, hacer todos los cambios necesarios. Pero eso no es posible si antes no se cuenta con católicos ilustrados que estudien las encíclicas, conozcan el pensamiento tradicional y del mundo a través de Círculos de Estudio, manteniendo siempre la “fe viva” y un espíritu de unidad entre ellos.²⁴

De los pensadores anteriormente citados queremos destacar dos: Juan Donoso Cortés y José Ortega y Gasset. La razón no es exclusivamente por su universalidad, su trascendencia en los hechos históricos nacionales o el peso de sus planteamientos políticos en sus respectivas épocas, sino porque en ambos casos sus aportaciones al concepto inspirador de nuestro Mayor fue evidente. Donoso Cortés, además, contará con el respaldo de la intelectualidad herreriana. Para el Cardenal este autor es ni más ni menos que el primer representante en España de los ilustres apologistas seculares que produjo la Europa del XIX; también el más ilustre de nuestros políticos. Caso distinto será el de Ortega, con el que el Cardenal no coincide ni en su pesimismo ni en su escepticismo, pero del que resalta aquellos puntos coincidentes con los pensadores estudiados y el común acuerdo en la falta y necesidad de minorías selectas.²⁵

Decir Donoso, decir el joven Donoso, es decir Doctrinarismo. Es también hablar de liberalismo. Cuando nos referimos a él, más bien parece que olvidamos su origen y aquellas ideas que, aun abandonadas, dejan un rastro hasta el fin de sus días. Cuando hablamos de Donoso, partimos erróneamente de su *Ensayo* o queremos partir de su “conversión”. Peculiar conversión, en parte religiosa en parte política. Así lo reconoce sinceramente tras la muerte de su hermano carlista. Se conmueve de tal manera que abandona ciertos postulados políticos y le lleva a la práctica de los cristianos que, existiendo siempre, practicaba poco. Queremos recordar al hombre condecorado, diplomático, pensador reconocido internacionalmente en una Europa, la del XIX, en la que su *Ensayo* ha pasado la censura romana, cuenta con el respaldo vaticano y su libro es traducido a otros idiomas. Olvidamos al joven Donoso coqueteando con el liberalismo progresista. Liberal moderado, sí. Muy francés, también y, por eso, Doctrinario. Y, sobre todo, olvidamos a un Donoso que abandonando el Liberalismo se encuentra en Palacio, visita y aconseja a la reina Isabel II y al que las cortes europeas reconocen por el liberal marquesado: el de Valdegamas.

²⁴ Op. Cit. pp. 12-13.

²⁵ Boletín ACNdP nº 65, 1928.

Estamos ante un Donoso que nos habla de aristocracias legítimas, de minorías selectas que tienen un derecho de mando en España y en Europa por ser los mejores. El pensador defensor de la soberanía de la inteligencia y de una clase donde todo ello se encuentra: la clase media industriosa; la burguesía. Pero aquí hay poco de originalidad y mucho de imitación francesa. Aquí está el pensador Guizot, del que sus líneas se parafrasean, sus ideas se copian. Y es que el resultado en el país vecino, aquel pensamiento, en la lengua que él tanto conocía, había conllevado la *prospérité*.

Por doctrinarios se entiende ese pequeño grupo de pensadores y políticos contituido como una reducida elite en la Francia del siglo XIX.²⁶ Claramente monárquicos, su cenit estará en la Revolución de Julio con la llegada al trono de Luis Felipe de Orleans. De hecho, será el propio Guizot quien redacte el texto en su defensa tras la caída del rey Calos X. Tanto él como Royer-Collard²⁷ ocuparán cátedras donde establecerán las bases de este pensamiento, defendido por tan reducido número de personalidades, de quienes dijo el también doctrinario Beugnot que todos caben en un canapé. A los tres mencionados se incluirá a Barant, Serre, Jordan, Broglie, Remusat, Molé, Monunier, Sebastiani y Sainte-Aulaires. En España, su pensamiento, su influencia, puede observarse en la Constitución de 1845, a la que el propio Donoso tendrá mucho que aportar.

La burguesía ha sido la heredera de las elites directoras europeas. Posee el acervo intelectual, moral, y afán creador que las hace óptimas para el mando social.²⁸ La burguesía se constituye como clase directora de la sociedad francesa, y se ha procurado unas garantías como las leyes políticas, militares o de prensa a la que los doctrinarios, aun no siendo estrictamente juristas, van a dedicar gran parte de su tiempo. Así, la regulación referente al mundo de la prensa tuvo por autor al mismo Guizot, en la línea mantenida por su maestro Royer-Collard, que consideraba a los periódicos como el principio de vida de todo gobierno representativo; una influencia, y acaso la más poderosa de todas.²⁹ De igual manera, con el inicio de los años treinta, se

²⁶ De esta forma comienza a llamársele en 1817 en los salones políticos al relacionárseles con el estudio de los Padres de la Doctrina cristiana, refiriéndose al aspecto elevado y teorizante de sus intervenciones parlamentarias. Así, en DÍEZ DEL CORRAL, Luis. *El liberalismo doctrinario*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1984, p. 145.

²⁷ Royer-Collard ocupará la cátedra de filosofía durante dos años y medio, mientras Guizot lo hará en la de Historia. A las clases de Royer-Collard asistirán destacados doctrinarios como Cousin, que le sustituirá en la cátedra cuando éste la abandona, y también asistirá el propio Guizot, con el que comparte la corriente espiritualista del primero. Todos defenderán una suerte de eclecticismo, cuyos orígenes encuentran en Platón. Su eclecticismo no se reducirá a las cuestiones meramente políticas, sino que intervendrán también en temas de Historia, Filosofía, Sociología e incluso Literatura. Los dos políticos y profesores trabajaron en un plan de reforma de la universidad, descentralizando la napoleónica, y creando 17 universidades autónomas.

²⁸ Op. Cit. p. 145.

²⁹ Op. Cit. p. 197.

producirá un nuevo triunfo de las ideas doctrinarias en Francia, aprobándose legislación municipal y entidades locales intermedias. Esta libertad de prensa, junto al censo electoral y el equilibrio de poderes, serán las tres cuestiones principales a las que dedicará este pequeño grupo todos sus esfuerzos.

Hasta 1836, tres ministerios, los de Thiers, Guizot y Broglie se van a encargar de poner en práctica estas ideas que van acompañadas de una transformación económica de Francia, fruto de las grandes obras públicas, la ley de expropiación, reorganización de la colonias, etc. Con la resistencia de su compañía doctrinaria, Thiers, el hombre que sostendrá aquello de *le Roi régne et ne gouverne pas*, se convertirá ese año en Jefe del gobierno de aquella monarquía del Duque de Orleans. Su fórmula se nos antoja inspiradora del caso español que, un siglo después con la Constitución de 1978 y con las peculiaridades de la época, constreñiría en su papel reducido, mero moderador, embajador hispánico, al monarca previamente refrendado por el Movimiento.

Cuando comienza a elaborarse la Constitución de 1845, en la que tanto intervino el marqués de Valdegamas, otro político y doctrinario español inicia su vida pública: Antonio Cánovas del Castillo. Para él, parte esencial del pensamiento doctrinario lo constituye el sufragio censitario, al que, con el tiempo, y por presión del partido liberal, ha de renunciar, no sin antes advertir de los peligros que tal decisión trae consigo. Bien es cierto que su doctrinarismo conlleva la permanencia de la sociedad en unos planteamientos cristianos y católicos que los franceses no profesaban. Sin ir más lejos, el mismo Guizot era calvinista y Royer-Collard jansenista. Además aquel Donoso, introductor de esta corriente en España, la estaba abandonando al tiempo que se cargaba de un pesimismo que le hizo afirmar que la sociedad no tiene salvación posible; y de serlo, lo haría en la individualidad y a través de la única fe verdadera: la católica. Fuera de ese camino, el ser humano solo encontraba la barbarie. Con el tiempo llegará a afirmar: "Yo no sé si hay algo debajo del sol más vil y despreciable que el género humano fuera de las vías católicas".³⁰ Y frente a la soberanía de la inteligencia que sostiene este autor, Cánovas sostendrá la soberanía de la voluntad. Pese a negar su condición de doctrinario, García Escudero señala que "la verdad es que lo era".³¹ El malagueño, conservador y profundamente católico, también abundó en el tema de las minorías selectas, llegando a afirmar: "Tengo la convicción profunda de que las desigualdades proceden de Dios, que son propias de nuestra naturaleza, y

³⁰ DONOSO CORTÉS, J. *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo. Obras completas*, T.II. Madrid: BAC, 1946, p.380.

³¹ GARCÍA ESCUDERO, J. M. *De Cánovas a la República*. Madrid: Ed. Rialp, 1951, p. 40.

creo, supuesta esta diferencia de actividad, en la inteligencia y hasta en la moralidad, que las minorías inteligentes gobernarán siempre el mundo, en una u otra forma”.³² Cánovas -como el primer Donoso- abandona esta etapa de Doctrinarismo evolucionando hacia un pensamiento social marcado en la Iglesia por la doctrina pontificia de León XIII.

Queda aún por ver cómo Ortega, crítico con la sociedad de masas, pensador que tanto influjo tuvo sobre la España del siglo XX y que vio en los doctrinarios un grupo de lo más valioso que ha habido en la política del continente durante el siglo que le precedía. Así lo afirma en *La Rebelión de las masas*.³³ Eso sí, en *España invertebrada* advierte: “En toda clase, en todo grupo que no padezca graves anomalías, existe siempre una masa vulgar y una minoría sobresaliente”. Al tiempo nos recuerda que en España existe una aristofobia, un odio a los mejores ... y que uno de los defectos más graves y permanentes de nuestra raza es la ausencia de una minoría selecta, suficiente en número y calidad ... hay una ausencia de los mejores ...³⁴ Su elogio a la aristocracia será, en opinión de algunos autores, perfectamente compatible con el concepto democracia. Se trata de un concepto de aristocracia intelectual que Ortega ha estudiado en la República de Platón.³⁵

Bajo su influjo, en la España de los años treinta surge una figura que marca varias generaciones de españoles, y va a contribuir con su pensamiento orteguiano a la transmisión de este concepto. Hijo del dictador exiliado en París, José Antonio Primo de Rivera, toma de su maestro la teoría de “una minoría selecta, inasequible al desaliento” así como una definición de España como “unidad de destino en lo universal”. Concedor de la obra del filósofo, también afirmará: “una generación que casi ha conseguido elevar los intereses de españoles, con Ortega y Gasset como su guía, se ha impuesto a sí misma... la misión de vertebrar a España una vez más”.³⁶ A él le va a dedicar su “Homenaje y reproche” con motivo de las bodas de plata en su cátedra de Metafísica, en la que plantea la función de los intelectuales en la política. Habían quedado superadas las rencillas, aquel recuerdo de las críticas que estos mismos

³² CÁNOVAS DEL CASTILLO, A. *Discurso sobre la Internacional. Problemas Contemporáneos*, I, Madrid:1871, p. 446.

³³ ORTEGA Y GASSET, J. *La rebelión de las masas*. Buenos Aires: 1937, p. 21.

³⁴ ORTEGA Y GASSET, J. *España invertebrada*. Madrid: Alianza Ed., 2014, p. 120.

³⁵ LAGASCA MEDINA, J. *La doctrina de las minorías en Ortega y sus críticos*. Madrid: Endoxa: Series Filosóficas, nº 7, 1996 UNED, p. 243.

³⁶ PRIMO DE RIVERA, J.A. *Selected Writings*, edición de Hugh Thomas. Nueva York: Harper and Row, 1975, p. 220. Previamente, el 8 de noviembre de 1908, el P. Ayala había reunido en el Colegio de Areneros a ocho jóvenes organizándolos bajo el nombre de Centro de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas. Estos jóvenes eran: Ángel Herrera Oria, Luis de Aristizábal, Gerardo Requejo, José Palanco, José María Lamamié de Clairac, Manuel Gómez Roldán, Jaime Chicharro y José Fernández de Henestrosa.

intelectuales habían realizado al periodo de su padre. Atrás quedaba también, “el creciente divorcio entre el régimen que encarnaba su padre y los más sólidos valores del pensamiento liberal, con los que él había estado identificado”.³⁷ Iniciada la contienda civil, José Antonio verá como única salida el cese de las hostilidades y la reconstrucción nacional bajo la legalidad republicana, creando un plan de paz con doce puntos. En el décimo, se incluye la formación de un Gobierno presidido, entre otros, por Ortega.

Vinculado a este joven político, sería injusto no dedicar unas líneas a quien con él compartió parte de su aventura ideológica y trágico final, cuando aún poseía la impulsividad propia de la juventud. Nos referimos al propagandista Onésimo Redondo. Ya en sus primeros años consiguió, a través del propio Herrera Oria, una beca como asistente de las clases de español en la Escuela Superior de Comercio de la Universidad de Mannheim, por mediación del P. Enrique Herrera, hermano del futuro cardenal y Presidente del Comité Nacional de Acción Nacional. Poco tiempo después, los miembros de esta asociación hicieron campaña para las elecciones constituyentes del año 1931. Onésimo participó activamente por toda la provincia de Valladolid explicando el ideario de esta Acción Nacional de la que había sido cofundador. La futura ACdP, creada por el P. Ángel Ayala, se nutrirá de jóvenes provenientes de los Luises, a los que pertenecía por entonces el muy monárquico Onésimo.³⁸

El P. Ayala dedicará parte de su obra a estas minorías. Su obra *Formación de Selectos* es una referencia constante para quienes quieren entender la esencia de este concepto en las mentes preclaras de los fundadores de la institución. Al tiempo, facilitarían su comprensión la idea jesuítica de “tipos ideales” presente en toda la formación de la Compañía de Jesús, que se repetiría o se proyectaría en la intencionada lista de pensadores propuestos siglos después por el Cardenal Herrera. Todo ello, en clara praxis de los presupuestos de la *Constitución de la Compañía de Jesús*, y de las enseñanzas de su maestro, el P. Ayala, en concreto. En *Formación de selectos* se analizan, entre otros aspectos, las cualidades de estas minorías: talento, inteligencia, aptitud para dirigir, juicio, tenacidad y carácter. Este último, entendido como la voluntad del hombre que vence las dificultades y persigue un ideal recto y justo. También, analiza los tipos de formación: la espiritual, la especulativa y la práctica; así como ciertas virtudes: la audacia, la prudencia, la unidad, la planificación, la acción.... De los tipos humanos descritos destacamos dos: el buen gobernante y el periodista,

³⁷ GIL DE PECHARROMÁN, J. *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*. Madrid: Ed. Temas de hoy, 2003, p. 99.

³⁸ MÍNGUEZ GOYANES, J.L. *Onésimo Redondo 1905-1936. Precursor sindicalista*. Madrid: Ed. San Martín, 2013, pp. 24-26.

que debe tener entre sus cualidades la de educador cultivado literaria y filosóficamente hablando. El P. Ayala, al hablar de qué son realmente los selectos, recordará que no son otra cosa sino sujetos llamados a ejercer un poderoso influjo social. En absoluto se trataría de un menosprecio a las masas, por el contrario, se forman estas minorías en orden a ellas. Tomándolo del propio San Ignacio de Loyola, recuerda que este santo se rodeó de pocos pero sobresalientes compañeros. En su opinión, todo selecto ha de ser inteligente, pero no todo inteligente es selecto. Escrito en la II República, también muestra el trato que ha de darse a los obreros, a las masas falibles que pueden cambiar “de socialistas a católicos con extraordinaria facilidad, a veces en bloque”.³⁹

Volviendo a las fuentes ideológicas en las que bebe la ACNdP, esta Asociación se había nutrido de los círculos tradicionalistas, en gran parte herederos del pensamiento de Vázquez de Mella. Este político y escritor propugnará la armonía entre tradición y progreso, considerando ambos conceptos como no antagónicos, sino factores y elementos de una misma cosa. Respecto a otro concepto, el de democracia, consideró que “triunfará siempre, si; pero en forma de democracia jerárquica, no de democracia igualitaria, no de democracia del polvo, no del nivel común, no de la soberanía de la cantidad, no de la soberanía del vulgo sobre los que no son vulgo ni cantidad”.⁴⁰ Su pasión oratoria, su verbo exacto, la emoción no contenida de sus irrefutables argumentos, conllevó las iras de sus compañeros de las Cortes, pero también las espontáneas flores y palomas soltadas al finalizar sus palabras en un acto en el teatro de la Zarzuela en 1915.

A Juan Vázquez de Mella le precedería en su tradicionalismo un renombrado autor: Jaime Balmes. Para este sacerdote y escritor, la unidad y la sustancia de lo “español” reside en su fondo religioso. En el aspecto social, reclamará para los patronos una limitación en las ganancias, justo reparto de beneficios y un alma aristocrática, exigencias que Herrera Oria -gran seguidor de Balmes- renovará para los jóvenes universitarios en el discurso de apertura de curso en el Colegio Mayor Ximénez Cisneros en 1944. Recién nacido el Mayor de San Pablo, aun siendo solo proyecto, D. Ángel pronunciará este discurso bajo el título de “El nuevo orden social”, en el que hará referencias expresas al pensador vigitano y a la doctrina pontificia.

³⁹ AYALA, A. *Obras Completas. Formación de Selectos*. Ed. J.L. Guiérrez. Madrid: BAC, 1999, pp.307 y sig.

⁴⁰ “Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 31 de mayo de 1915”. *El ideal de España*. Los tres dogmas nacionales. Primera parte. Política interior. Madrid: OO.CC. T. I. Selección de elocuencia e historia. Junta de homenaje a Mella, 1935.

Dentro de esta exposición sobre la “Teoría de la elite” parece obligado citar a tres autores que la desarrollan y exponen a principios del siglo XX. Por razones cronológicas, pero también de espacio y lecturas, es fácil afirmar que el propio Fernando Martín-Sánchez las conociese y estudiase en Italia. Para esta teoría, “las clases políticas se forman según dos tendencias: la aristocrática, que se gesta desde arriba, y la democrática, que proviene de abajo”.⁴¹ Sin olvidar la posición del conservador Maura sobre la revoluciones desde arriba, Pareto, su discípulo Michels y Mosca desarrollarán este concepto. Para el primero de ellos, el senador italiano que tanto parece haber influido en Mussolini “en el estrato superior de la sociedad, en la clase selecta, están ciertos agregados que se conocen como aristocracias”.⁴² No perviviendo indefinidamente, unas son sustituidas por otras dando lugar a lo que él denomina *la circulación de las elites*, que es la esencia de la historia. El diputado Gaetano Mosca presentará a una minoría organizada frente a una mayoría desorganizada como clave para entender el poder. Existiendo una minoría dirigente dentro de las clases inferiores, considera que la clase política necesita de una renovación a través de la inferior. Para Michels “la democracia termina convirtiéndose en una forma de gobierno de los mejores: en una aristocracia”.⁴³ Para la conquista y consolidación del poder, el discípulo de Pareto considera elemento decisivo la prensa. Fernando Martín-Sánchez dedicará a ella parte de su vida como redactor en “Juventud Española” así como en El Debate, de cuya Escuela de Periodismo fue profesor y después Director en 1935.⁴⁴

Recién finalizada la Guerra Civil de 1936, en la búsqueda de los mejores, Franco pronuncia las siguientes palabras: “Tenemos que buscar una selección, una minoría selecta por su fe y por su espíritu, que sirva de constante acicate, que encuadre a las masas populares, que les lleve nuestra doctrina como un nuevo evangelio y que despierte en ellas la fe, esa fe que fue sellada con la sangre de nuestros mejores y que no nos dejará retroceder en el camino”⁴⁵. Esta búsqueda será una constante a lo largo

⁴¹ BOLÍVAR MEZA, R. “La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels”. Iztapalapa. Enero- junio de 2002, p. 388.

⁴² Op. Cit. p. 389.

⁴³ Op. Cit. p. 398.

⁴⁴ Entre los muchos viajes que realizó Fernando Martín-Sánchez destacamos aquí dos: a Alemania y a Italia. En el primero visitó en varias ocasiones a Monseñor Pacelli, Nuncio de Munich, que más tarde sería nombrado Papa con el nombre de Pío XII. En Italia trabajó en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y cursó estudios en las Facultades de Economía y Jurisprudencia de la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán. Es en este país -concretamente en el palacio Barberini- donde conoce al Duce y donde ha de tomar contacto forzoso con las teorías de Pareto sobre las elites.

⁴⁵ Discurso del 21 de agosto de 1942. Tal y como señalaría años más tarde en la inauguración del Colegio Mayor José Antonio, los hombres formados en los Mayores, los universitarios, “las clases intelectuales y más destacadas son las que tienen que dirigir y encauzar a la gran masa española”. Discurso de 9 de marzo de 1954. DEL RIO CISNEROS, A. *El pensamiento político de Franco*. Madrid: Serv. Inf. Español, 1964, p. 178.

de los casi cuarenta años que duró el Movimiento. Así, a mediados de los años cincuenta, tras el Congreso Internacional de periodismo celebrado en París y la publicación de un artículo donde se defendían las tesis democristianas de separación Iglesia-Estado, Herrera se ve obligado a intervenir en el espinoso tema de la libertad de prensa. Es un momento en el que, según Luis Suárez, “crecía la estimación hacia Ángel Herrera Oria, obispo de Málaga, antiguo director de *El Debate* y considerado por muchos -lo que no era muy exacto- como exponente de una postura de aproximación a las actitudes políticas de la democracia cristiana.”⁴⁶ En cualquier caso, el régimen trató de nutrirse en las minorías selectas de las diferentes familias que lo conformaban, con independencia de la corriente ideológica o religiosa de la que provinieran; eso sí, bajo la atenta mirada y firme dirección de quien los gobernaba.

1.2. *Caudillismo, sinarquía franquista y democracia orgánica.*

*Ciudad Universitaria...
Seis meses de cuerpo a cuerpo.
«Ellos» y «Nosotros» juntos,
juntos «Nosotros» y «Ellos»...
Tan juntos que el ver ahora
esos carteles da miedo...*

Manuel MACHADO ⁴⁷

1.2.a. *Preámbulo bélico*

El historiador, político y protagonista en parte del acontecer bélico de la convivencia ibérica de tantos siglos, don Claudio Sánchez-Albornoz, recordaba la permanente actualidad de las palabras de Pompeyo Trogo al describir el espíritu de los habitantes de la península: “Prefieren la guerra al descanso de modo que si les falta enemigo exterior lo buscan en casa.” Aquel galo-romanizado del siglo I al que debemos las *Filípicas*, conocía bien el ímpetu guerrero de unos pueblos que siglos después lo conservaban para sus descendientes. Todavía hoy se hace actual, al tiempo que relativamente frecuente, la contundente afirmación que líneas después hacía Sánchez-Albornoz: “Aún padecemos a las veces la misma morbosa inclinación al caudillismo de ilergetes, lusitanos o celtíberos”.⁴⁸ En esto tampoco le faltaba la razón al católico y republicano profesor.

En esa inclinación, en pendiente arriesgada, precipicio recurrente en nuestra historia, se va a ver envuelta la España fratricida. Conscientes de los indudables

⁴⁶ SUÁREZ, L. *Franco*. Barcelona: Ariel, 2005, p. 457.

⁴⁷ MACHADO, M. *Tres romances de ciego*, en *Laureados de España. 1936-1939*. Madrid: Ed. F. Bonilla., 1939, p. 173.

⁴⁸ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. *Dípticos de la Historia de España*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe, 1984, p. 58.

precedentes en el Levantamiento de Asturias de 1934, la Guerra Civil tendrá -casi desde el principio y hasta el final- como protagonista de los “últimos objetivos militares” a nuestra Ciudad Universitaria de Madrid. Y cuando hablamos de la Universitaria, hablamos también de los planos, proyectos, obras, naturaleza y espíritu que ya en la contienda se hacían por unos y otros, en mente y papel, sobre aquella zona casi devastada, centro del saber convertido en epicentro de la vorágine entre hermanos. Todavía en guerra, el hombre capaz de congregarse en tiempos de la República a espíritus inquietos de ideologías opuestas en una misma publicación, en una misma *Gaceta*, tendrá de este epicentro de transmisión del saber su propia idea: “Y reconduzcase la Universidad, por las verdaderas sendas tradicionales y universitarias de España, en Colegios Mayores. Y las guarniciones ejercitándose por las mesetas heroicas donde esta guerra maniobró”. Esto es, en la mente de uno de los ideólogos del Movimiento está presente la necesaria aplicación del concepto de tradición a la vida académica universitaria; el instrumento adecuado ha de ser el que en mejores tiempos, en tiempos imperiales, formó a los mejores, a los más valiosos hombres del reino: los Mayores. Cuatro años más tarde, ya acabada la guerra, el mismo Giménez Caballero, apelando a la reconciliación, dirá:

Han pasado apenas cuatro años para que Madrid –en otra mañana azul y oroviese atónito que en la Ciudad Universitaria ya no había trincheras, ya no había carteles de Caín, ni había ruinas, ni sangre, ni rostros crispados de rencor. Y que solo se alzaban -¡monumentos humanos! Y en marcha “los hijos de Ellos” y “los hijos de Nosotros”, ¡En unánime falange unificada! Con “pacificados espíritus” unísonos cantando. En desfile de Paz y de Futuro.⁴⁹

Antes de noviembre de 1936, antes de que las tropas nacionales se planten en el Clínico de la Ciudad Universitaria, antes de constituirse esa formidable cuña resistente que estratégicamente admiró al mundo... Antes, un 18 de julio se han sublevado unos militares pero también lo ha secundado una buena parte de un pueblo. Tanto es así, que en ambos bandos las corrientes de pensamiento son heterogéneas. En el que resultaría vencedor se agrupan monárquicos alfonsinos y carlistas; primoriveristas, falangistas, cedistas...Católicos y republicanos, en ambos bandos. En éste, el mando y la Unificación; en el otro, la dispersión. Hasta poco antes de la rendición de Madrid, el bando republicano será ejemplo perfecto de desunión. Guerra en la guerra, casadistas y comunistas entre fusilamientos, tiroteos y traición.

⁴⁹ GIMÉNEZ CABALLERO, E. Madrid: *Madrid nuestro*. Ed. Educación Popular, 1944, pp. 58 y 90. Giménez Caballero entusiasta y poco práctico, evolucionará constantemente. Desde sus *Cartas Marruecas*, su condena a prisión en los años del Dictador Miguel Primo de Rivera, su ramirismo, su admiración por José Antonio, su falangismo, su franquismo y su entrada en la nueva democracia (en este caso inorgánica) son ejemplo de una evolución ante el acontecer histórico. El primero de los textos lo escribe en 1939 bajo el título: *Alocución a Madrid Liberado*; el segundo, en 1943, bajo el título: *El desfile de la paz*.

La Iglesia -con Gomá y Pla a la cabeza- se pronuncia y sus fieles también. Por ello, en 1937 la *Carta colectiva del Episcopado español a los obispos del mundo entero* sostiene que la Cruzada “fue el enfrentamiento armado en nuestra nación de un combate ideológico universal entre la civilización y la barbarie”. Pero también es empleado desde sus inicios por quienes viven la guerra en vanguardia y retaguardia. El profesor Palacio Atard afirma con rotundidad que tal concepto “no fue incorporado a posteriori”. En ciudades tan alejadas como Pamplona o Sevilla, Salamanca o Valladolid, la prensa escrita recoge este término para definir la contienda.⁵⁰ De ese “combate ideológico” se hará eco el catedrático costarricense Eduardo Azuola, quien pronuncia veinticinco conferencias en plena Guerra Civil en los Estados Unidos. El fin de tales disertaciones en Universidades y *Colleges* norteamericanos no es otro que “desvirtuar la propaganda roja”. Este profesor escribirá en 1938 al entonces Ministro de Educación Nacional para proponer el nombramiento de *doctor honoris causa* por la Universidad de Salamanca al Decano del *Boston College* P. Maxwell. La razón aludida no solo es la gran labor que está realizando por la cultura española, sino también por la defensa que hace de la Cruzada en la que está envuelta España⁵¹. Una década después, el primer capellán del San Pablo, Don Santos Beguiristáin señalará que “es un error creer que nuestra Cruzada pasó y que es preciso olvidarla”.⁵² Pero como comprobaremos, pocos años después estaba olvidada, no la contienda siempre presente, sino el carácter religioso de la misma. Los aires laicos y el laicismo -fagocitador hasta de los conceptos- reduce el conflicto bélico a sus aspectos ideológicos y antropológicos; esto es, a la habitual tendencia cainita del ser humano, procurada por su interés materialista.

⁵⁰ PALACIO ATARD, V. *Cinco historias de la República y de la Guerra*. Madrid: Editora Nacional, 1973, p. 65.

⁵¹ Tanto al profesor Azuola como el P. Maxwell se les concedió el doctorado *honoris causa* a propuesta del Colegio Mayor del Rosario de Bogotá. Azuola había pronunciado meses antes, en febrero de 1938 una conferencia titulada *Generalísimo Franco, the soldier and the man*, en la que exaltaba la figura de quien encabezaba el Gobierno de los sublevados. Con motivo del 75 aniversario del *Boston College*, solicita la distinción a su compañero y Decano, iniciándose con esta propuesta “una cooperación más estrecha y benéfica entre la Universidad de Salamanca y el Colegio al que tengo el gusto de pertenecer.” Este centro acogía a más de cuatro mil estudiantes, siendo el único de “todos los Estados de Nueva Inglaterra en el que se imparte cultura católica”. Carta al Rector de la Universidad de Salamanca de 14 de abril de 1938. Archivo PSR (Caja 1.20). Fechada diez días más tarde, existe otra carta dirigida al propio Franco en la que Azuola agradece la misiva de Franco en la que se hace eco de su conferencia. También le informa que la foto que le ha enviado el propio Franco ha sido colocada en el Salón de Actos de la Universidad. Alega que la propuesta de ese doctorado al jesuita P. Maxwell está basada en cómo “ha tratado siempre de explicar a los norteamericanos el punto de vista del Gobierno que Ud. tan dignamente preside”. (Caja 1.19)

⁵² Como toda Cruzada tuvo sus mártires; hombres entregados a la causa cristiana que murieron por *odium fidei*. También es cierto que muchos que cayeron en combate y no por persecución religiosa -como la que se practicó en estos terribles años- pudieron obtener el reconocimiento de santos por la práctica ejemplar de virtudes heroicas. En cualquiera de los casos, poco tiempo después, los españoles prefirieron dejar en el olvido estas circunstancias y sus protagonistas. Prueba de ello lo encontramos en la afirmación del Papa Pío XII con motivo del Congreso Eucarístico de 1952 en la que llega a preguntar ¿Cómo es posible que los españoles hayan olvidado a sus mártires, a quienes yo me encomiendo cada día?

En la Universitaria, un universitario; uno de esos hombres que estando lejos de la contienda, vuelven a España para cumplir su deber. Que haberlos, los hubo. Después alguno, como el profesor Elías de Tejada, pasará por el Mayor de San Pablo para contarlo. Otros, como Huidobro Polanco, dejaron su sangre camino de la entrada a Madrid. Éste capellán de la Legión “Cuarta Bandera” sale de Oña desterrado con 338 jesuitas como él. Namur-París-Hendaya, ese es su recorrido para poder entrar de vuelta en la añorada España. Después de haber sido testigo de la batalla de Irún, pisaba tierra de España, entraba en Pamplona. En los duros combates del Jarama saltaba de trinchera en trinchera atendiendo a los heridos; en el Clínico o en tierra de nadie, confesando al enemigo, al republicano moribundo... “llegando al heroísmo practicando la caridad” en una guerra que tanto él como sus compañeros jesuitas han previsto larga desde su inicio.⁵³ Pero el soldado de Cristo, el cruzado, vive el horror y la injusticia de la guerra. De ahí su testimonio *Sobre la aplicación de la pena de muerte en las actuales circunstancias. Normas de conciencia*, que envía meticulosamente al General Varela, a Yagüe, al Cuerpo Jurídico Militar y al propio Franco. El primero le contesta en una carta fechada un 3 de diciembre; el laureado africanista comparte sus sentimientos, pero las injustas ejecuciones sumarias prosiguen. Este santo en guerra, este doctorando de Friburgo que cojea como su General y Fundador de Loyola, encuentra la paz por el estallido de un obús, en el camino más recto que existe hoy a la Universidad.

Un año atrás, otro General también africanista, menos laureado pero más joven y con prestigio en Europa, el General Franco, se ha mostrado reticente a lo que parece un nuevo pronunciamiento militar ante la República. No es él quien organiza el Alzamiento Nacional, tampoco lo encabeza. La dirección y organización le corresponde

⁵³ VALDÉS, R. SJ. *Un capellán, héroe de la Legión. P. Fernando Huidobro*. Santander: Aldus, 1938, pp. 15 y 185. A los jesuitas se les concedieron diez días para abandonar España tras el Decreto del gobierno que disolvía la Compañía de Jesús. El 26 de enero de 1932 tuvieron que salir las primeras expediciones a Bélgica. El P. Huidobro permanece unos días más hasta la toma del edificio por el Delegado Gubernativo. Emprende viaje a Bélgica, y un año después viaja a Holanda. En el verano de 1934 asiste a un Curso de Verano en la Universidad de Berlín, donde hace amistad con Eugenio Montes. En 1935 asiste a los cursos de doctorado en Filosofía de la Universidad de Friburgo. En julio de 1936, su diario muestra el horror que le produce el asesinato de Calvo Sotelo. El 8 de septiembre -previa petición al General de la Compañía de Jesús, y proveniente de Les Avins, en Bélgica- se incorpora a la Legión como capellán. Desde las ruinas de la Ciudad Universitaria, siempre preocupado por la regeneración española, escribirá un artículo sobre el recién fallecido Miguel de Unamuno. Marcará su historia la batalla del Jarama, el 17 de febrero de 1937, cuando veinte mil soldados republicanos se lanzan contra las fuerzas nacionales. Finalizado el combate, se habla de una propuesta de Medalla Militar para el P. Huidobro por su valentía en el campo de batalla, en la que ha atendido y recogido a los heridos con constante peligro para su vida. Después, especial mención merecerá su actuación en la provincia de Toledo, en la que un coche con dos milicianos se introduce por error en tierra de nadie y es ametrallado. El superviviente, malherido, es rescatado por el P. Huidobro bajo intenso fuego enemigo. Declarándose marxista y agradecido por la acción, entabla conversación con el capellán que logra confesarle y absolverle de sus pecados.

a Mola⁵⁴. Quien preside la Junta de Defensa Nacional desde el 24 de julio hasta el 3 de octubre de 1936 es Cabanellas, el de mayor antigüedad. Franco no se incorporará hasta el mes siguiente y lo hace en calidad de vocal. Quien se encarga de los preparativos y más tarde obtendrá un ministerio, Sáinz Rodríguez, llega a afirmar: “Yo lo había preparado. El organizador era Mola y el jefe era Sanjurjo. Franco no fue nunca partidario. También hice una consulta sobre lo que cada uno deseaba obtener, y lo que Franco quería era ser alto comisario de España en Marruecos”.⁵⁵ Ese 18 de julio, en Radio Tenerife se lee un manifiesto realizado por quien es el Comandante General de Canarias. Tras describir la situación histórica que acontece en una República en la que “a tiros de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los bandos de ciudadanos” en la que reina la anarquía, con huelgas, consignas extranjeras para quemar monumentos y tesoros artísticos...mientras todo sucede, “la Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total.” Quizás, lo más sorprendente no sea que la legitimación para el nuevo movimiento militar sea la defensa constitucional republicana, sino el final de la proclama en la que Franco utiliza como colofón argumentativo los principios propios de toda revolución liberal: fraternidad, libertad, igualdad. A esta trilogía desordenada se acoge quien fundará los argumentos del nuevo Estado en el concepto de Tradición. Ya en su Primer Gobierno se aprobarán textos legales de importancia como El Fuero del Trabajo, y será una constante la preocupación por el ámbito educativo, que más adelante trataremos. No obstante, conviene aclarar que, frente a quienes consideran al Régimen nacido el 18 de Julio como una quiebra histórica del ordenamiento legal, un paréntesis en la legitimidad democrática republicana, cabe argüir y con razón, que el estado nacido a raíz de la confrontación civil no se construyó sobre las ruinas de la contienda con novísima legislación, sino con la supresión de toda norma legal contraria a los principios inspiradores. Muestra de ello es la conservación y aplicación de parte de la legislación republicana mientras fue útil. Así, por citar algún ejemplo, la Ley de Orden Público o la Ley de Vagos y Maleantes, ambas de cuño republicano.

Un mes después de la aprobación del Fuero, en la conmemoración del Decreto de Unificación, un militar cautivado por aquel Discurso fundacional del Teatro de la Comedia pronunciará unas palabras dignas de mención, al tiempo que de sanción por quien ya ejerce el mando en la guerra y el poder en tierra española. Yagüe, el hombre

⁵⁴ Para conseguir apoyos entre quienes se encontraban indecisos a la hora de nombrar a Franco Jefe del Estado, Yagüe empleó como argumento que el General Mola, pese a tener más méritos, pondría inconvenientes para restaurar la monarquía por su condición republicana y socialdemócrata. MERINO, I. *Serrano Suñer. Historia de una conducta*. Barcelona: Ed. Planeta, 1996, p. 245.

⁵⁵ GARRIDO BOÑANO, M. OBS. *Francisco Franco, cristiano ejemplar*. Madrid: Azor. Colección de Estudios Contemporáneos, 1995, p. 171. Tomado del libro *Conversaciones con Ángel Herrera*, de José María García Escudero editado por la BAC.

que ante sus camaradas falangistas llegó a afirmar en 1936: “Haber entrado en la Universitaria cumpliendo órdenes ha sido el peor disparate de mi vida”. Un 19 de abril de 1938 vuelve a ser objeto, primero de controversia, después de reprobación. Cierto es que en la Universitaria del inicio de la guerra tras renunciar al objetivo de la capital, han quedado suficientes tropas para mantener la cuña sin peligro de embolsamiento por el ejército republicano que, por otro lado y conforme a los informes de Miaja, está compuesto de cincuenta mil hombres dispuestos al combate y mayor número de piezas de artillería que los nacionales. Estos serán abastecidos desde el famoso cerro Garabitas, que insistente e inútilmente quieren reconquistar las fuerzas republicanas⁵⁶. Tiempo después, el mismo General Yagüe pronuncia un memorable discurso en el Teatro Principal de Burgos, consecuencia del cual sufrirá arresto y tendrá que dejar temporalmente la Jefatura del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Bajo el titular *Un vibrante discurso del Consejero Nacional de FET*, el *Diario de Burgos* recoge el ambiente y las elocuentes palabras del General apelando a la reconciliación y el perdón. Entre otros hombres con cargos en el nuevo partido, Yagüe comparte mesa presidencial con el Vicepresidente del Gobierno, Conde de Jordana. Entre las autoridades asistentes se encuentran en el palco los Subsecretarios del Ejército y Aire, y el General Jefe de Estado Mayor, Martínez Moreno. Yagüe habla en su tierra “cuna de todas las virtudes y de todas las hidalguías” apelando a Dios para que “me ilumine, porque vengo a pedir perdón por los que sufren al tratar de sembrar el amor y desterrar el odio.” Con cierto exceso retórico y evidentes exageraciones subraya el comportamiento de las tropas nacionales con el prisionero *rojo* al que las tropas nacionales cubren en sus necesidades materiales para terminar fundiéndose en un abrazo. Tras una exaltación de la lucha aguerrida y pertinaz del enemigo defendiendo el terreno de combate, habla de la justicia social, que ha de traducirse en el cumplimiento de la promesa del Caudillo de llevar a cada casa un trozo de pan. Señalará que “Para darle a la Unificación calor humano, para que sea sentida y bendecida por todos los hogares, hay que perdonar”.⁵⁷ Pero esta petición de perdón no está hecha exclusivamente para el enemigo de posiciones ideológicas contrarias, opuestas, casi

⁵⁶ CALVO GONZÁLEZ-REGUERAL, F. *La Guerra Civil en la Ciudad Universitaria*. Madrid: Ed. La Librería, 2014, pp. 78 y 79.

⁵⁷ En la misma línea de reconciliación y perdón se encuentra unos años más tarde el propio Serrano Suñer. En carta de 3 de septiembre de 1945 el entonces ex ministro pide a Franco un gobierno de concentración nacional que incluya a la izquierda moderada. Solo quedaban fuera -como no podía ser de otra manera- los comunistas. Entre otras cosas, también pedía la disolución de la Falange «La Falange debe ser hoy honrosamente licenciada con la conciencia de haber servido a España en su momento» y la convocatoria de unas elecciones democráticas que dieran paso a una solución monárquica. En opinión de algunos autores, esta carta y una conversación con Franco en El Pardo debieron influir en la decisión tomada en 1947 de concebir España como un Reino. Merino. Op. Cit. p. 298.

irreconciliables, sino también para todos aquellos camaradas suyos, *camisas viejas* que estaban encarcelados. Entendemos que, en el fondo, su petición era expresa para los seiscientos falangistas detenidos y presos en las cárceles nacionales, e implícita para su camarada Hedilla, heredero de la Jefatura falangista y enfrentado al Caudillo⁵⁸.

Para frenar como se frenó el ímpetu atacante de las tropas comandadas por oficiales portadores de camisa azul bajo la guerrera o chilaba africana sobre el uniforme condecorado, el Madrid del inicio de la guerra cuenta con el refuerzo de las Brigadas Internacionales. Moscú no solo envía comisarios políticos y espías de guerra, sino hombres, material bélico y tropas que desfilan por las calles de Madrid camino del frente, bajo pancartas que reproducen sin originalidad alguna el lema francés del “No pasarán”. De la castiza vida cotidiana de la capital sitiada quedan relatos que nos llevan a pensar primero en historias que tienen de trasfondo el plomo, la pólvora y la muerte. Avanzada la guerra, el relato dibuja una capital con un extrarradio de edificios mordidos por las bombas y la metralla, con socavones en vías principales, de checas y unos cuantos voluntarios de las Brigadas internacionales. Porque Rusia ya ha dado por perdida esta primera batalla de la Guerra Civil Europea, cuyo primer capítulo se escribe en tierra de la Península Ibérica. Si en el primer Madrid, el del inicio de la contienda, la población pasea por sus calles, llena los cafés y sus bares mientras resuenan los ecos de fondo de algún bombardeo o la ráfaga corta de las ametralladoras del frente, en el Madrid claudicante la guerra está dentro y fuera. Algunos, como Hemingway, aprovechan para combatir y escribir escorados a un bando de la guerra:

...me harté de la lluvia y me detuve en Chicote a beber un trago rápido. Era el segundo invierno de bombardeos en el sitio de Madrid y había escasez de todo incluyendo el tabaco y el ánimo de la gente, se sentía un poco de hambre continuamente... El lugar estaba repleto. Era imposible acercarse a la barra y todas las mesas estaban llenas. Estaba lleno de humo, canciones, hombres de uniforme, y del olor a chaquetas de cuero de una multitud que permanecía allí hasta las tres de la mañana⁵⁹.

Poco tiempo después de este acontecer tan literario, rendido Madrid, una de la figuras principales del frente de la Universitaria, el Coronel Ríos Capapé, celebrará la victoria al pie de su antiguo puesto de mando, en el edificio de Arquitectura. Allí posa

⁵⁸ *Diario de Burgos*. Martes, 19 de abril de 1938. Manuel Hedilla Larrey fue nombrado Jefe de una Junta Provisional de Falange Española de las JONS en septiembre de 1936, sucediendo en el mando a José Antonio Primo de Rivera. Colaboró con el General Mola en el Alzamiento en la zona de Galicia. Se opuso al Decreto de Unificación con las otras fuerzas participantes en el Alzamiento, cuestionando la autoridad del propio Franco. En los sucesos de Salamanca, en las que se enfrentan varias facciones del mismo partido, resultaron muertos dos falangistas. Poco tiempo después, fueron detenidos seiscientos *camisas viejas* y el propio Hedilla. Formado Consejo de Guerra, fue condenado a cadena perpetua. Tras estos acontecimientos, fue nombrado Raimundo Fernández Cuesta Secretario General FET de las JONS. Hedilla siempre contó con el incondicional apoyo del General Yagüe.

⁵⁹ HEMINGWAY, E. *La quinta columna*. Barcelona: Ed. Bruguera, 1986, p. 144.

para la foto con Perico Chicote. El famoso barman le sirve uno de sus populares cócteles entre piedras y cascotes de la atrayente y romántica ruina universitaria. Tal fuerza tuvo aquel paisaje, aquella punta de lanza que constituyó el Clínico, que fue objeto de visitas guiadas durante la guerra y después de la guerra. Así lo recoge el diario de uno de los capellanes castrenses, el P. Caballero, que relata las frecuentes visitas que tenía este frente. Desde un general inglés o portugués, pasando por corresponsales extranjeros, hasta el obispo norteamericano de Ohio⁶⁰...y todos ellos, siempre con la mirada puesta en la capital, desde ese balcón de ruina romántica tallado por la granada, el mortero y el bombardeo desde el que se divisaba la gran ciudad.

Madrid se rinde en la puerta del San Pablo. A unos metros de su cerro, de la elevación natural donde se erigirá su escurialense fachada, el Coronel Prada, gorrillo cuartelero, abrigo de cuero, entrega las llaves de la ciudad al Coronel Losas, de chilaba el uniforme recubierto. Para la posteridad, una película en blanco y negro. De Madrid, adentro, para ese 28 de marzo de 1939, todos los políticos camino de Levante menos un hombre entero, el profesor Besteiro. Antes (y no menos importantes) las negociaciones de la Quinta columna, que arriesgándolo todo negocian en nombre de Franco con Besteiro y con Casado. Éste, el mismo militar que un mes antes intentó convencer a Negrín que todo estaba perdido. Travesía hasta la frontera con Francia de forzado emigrante, de vencido combatiente; diáspora a Levante, a la espera de que algún barco saque al derrotado republicano del puerto de Alicante. Pero los barcos que llegan no llevan bandera tricolor. Al fin, el último parte. Las tropas nacionales entran en Madrid. Esa noche se informa que en castizas zonas de la ciudad, soldados de ambos bandos, hartos de guerra, comparten comida, reparten bebida y departen en algún bar.

La poderosa imagen de aquellas ruinas que en otro tiempo fueron sede de la transmisión de todo saber, la gallardía de sus defensas y el alarde ofensivo inspiraron a quienes vieron en aquel lugar un museo vivo de edificios muertos, una galería al aire libre de combate singular. Después de 858 días convertida en frente de guerra, la Comandancia de Ingenieros pide que se declare Monumento Nacional a la Ciudad Universitaria, tal y como se encuentra al finalizar la guerra. Pero el nuevo Caudillo se niega. Mientras llega la reconstrucción, se procuran visitas guiadas, se colocan carteles y se señalan las zonas donde lucharon unos, donde defendieron los otros. Se clavan en

⁶⁰ CALVO GONZÁLEZ-REGUERAL. F. Op. Cit. p. 369.

la tierra las divisiones hispanas. Como antaño, nada nuevo; como sesenta años antes un liberal novecentista plasmaba en su *Ellos y nosotros. Episodios de la Guerra Civil*⁶¹.

1.2.b. Azul, rojo y flor de lis

En 1923 la esperanza de la Monarquía estaba puesta en el General Primo de Rivera. D. Miguel tenía clara la postura que debía mantener España respecto al territorio africano. Lejos de una resolución por la vía armada, consideraba que la pacificación pasaba por una vía pactista. No compartían esta postura los militares africanistas, entre los que se encontraba un Teniente Coronel llamado Franco. Dos localidades del norte de África servirán de escenario para la política que se adoptará hasta el desembarco de Alhucemas: las de Ben Tieb y Melilla; en ésta se resolvió la tensa situación que entre ambos mandos se había dado. En la primera, Primo de Rivera pasó revista a las tropas quedando impresionado; después, en la comida, tuvo que soportar el discurso nada pactista del joven oficial al mando. Por ello, Franco fue llamado a consultas. A su vuelta de Melilla, la postura del General sobre el frente africano había cambiado. Con aquel discurso y con aquella demostración castrense en el cuartel, Franco había corroborado una acertada premisa que, aplicada a la política, determinaba el éxito de un buen gobierno: en el orden cerrado estaba la suerte de lo que ocurría en campo abierto; esto es, que la buena y adecuada formación, la perfecta instrucción, la justa disciplina, una idea clara del mando, conocimiento del terreno, habilidad estratégica y medios apropiados, garantizaban cualquier victoria en la campaña emprendida. Esta idea de lo castrense aplicada al campo del gobierno acompañará a cualquier interpretación de las decisiones que se tomarán años después en los diferentes gobiernos del Régimen. Para entenderlo, el historiador Gonzalo Redondo explica el cese como Ministro del que fuera cuñado del Caudillo, del hombre más poderoso a la sombra del Generalísimo, un falangista llamado Serrano Suñer. El planteamiento es sencillo: Franco actúa como el perfecto coronel. Recibe mando sobre plaza, acepta la plantilla existente, aplica el Reglamento, mantiene la disciplina, da las órdenes generales, no se complica en los problemas de los mandos intermedios, y arresta, condecora o propone al ascenso por mérito y valía. Deja hacer conforme a las funciones de cada cual; entiende las debilidades de cada soldado, exige el cumplimiento del deber de cada uno y solo es implacable ante la posible merma de la autoridad⁶².

⁶¹ Nos referimos al arquitecto y escritor bilbaíno Sabino de Goicoechea, autor de este libro de 1876 dedicado a otra confrontación civil que es la Guerra Carlista.

⁶² No se trataría de entender que toda la política llevada a cabo durante el Régimen responda a criterios castrenses; si fuera así, los diferentes gobiernos que se suceden durante cuatro décadas habrían estado compuestos por militares, algo que hubiera resultado insostenible. Con lo expresado

En la España de la posguerra, depauperada, devastada, arruinada -con su oro depositado en tundras bancarias soviéticas- hambrienta, de cartillas de racionamiento y sucesión de malas cosechas; de escasez de acero, cemento o gasolina..., en definitiva, de autarquía, va a irse retomando la vieja idea de los Colegios Mayores hasta fundarse el paulino. Y nos sirve el anterior ejemplo africano para explicar el proceso sinárquico en la que España se ve envuelta en aquellos años, siempre entendiendo que nos encontramos en el primer periodo de franquismo; esto es, hasta el año 1947⁶³. En este año el español vota, y lo hace en un referéndum que configura a España como Reino. Un reino sin rey pero con concesión de títulos, todo sea dicho⁶⁴. Pues bien, en esa primera etapa la forma de ejercer el poder no es ni puede ser siempre idéntica. Si en un principio se ha requerido un ejercicio del mismo en campo abierto, en momentos sucesivos ha de haber un repliegue solo interrumpido por puntuales ocasiones como fueron las acciones en la guerra europea, la de los valles próximos a la frontera francesa y los de Ifni, este último, casi una década después. Hablamos pues, de una especie de sinarquía que acabada la contienda española se va a dar en el gobierno de Franco. Entendemos por tal la situación en la que un grupo de hombres afines por su ideología, combatientes en el bando nacional y próximos al poder indiscutible del Jefe del Estado influyen de tal manera que orientan sus decisiones, hasta poder convertirse en determinantes para el gobierno de España⁶⁵. Pero es más, esta circunstancia solo es posible tras la contienda y por la forma de entender el mando de quien gobierna.

solo se pretende explicar el comportamiento de quien rige los destinos de España y cuya formación y espíritu no deja de ser el de la milicia. El profesor Redondo aprovecha la situación histórica del cese de Serrano Suñer para analizar en tal decisión las pautas de comportamiento que determinan un gobierno concreto, y afirmar que "Franco jamás tuvo una política. Más aún: huyó de la política, despreció la política, por lo mismo que entendió que la política tendía con frecuencia a poner en duda la razón de ser del regimiento, esto es, de España." REDONDO, G. *Política, Sociedad y Estado en la España de Franco. 1939-1975*. T.I. Pamplona: Ed. Eunsa. Pamplona, 1999, p. 496.

⁶³ Entendemos que esta etapa se iniciaría el 31 de enero de 1938 al constituirse el primer Gobierno de Franco y no después, en 1939 al finalizar la contienda. Por tanto, este primer periodo del franquismo abarcaría nueve y no ocho años como establecen algunos autores. Cfr. Redondo. Op. Cit. p. 20.

⁶⁴ Se trataría no de una Restauración, sino de una instauración. Caso único en la historia en que la institución monárquica es sometida en el espacio de tres décadas por dos veces a referendo popular. La primera en esta ocasión, en la que se da la peculiarísima situación ya mencionada de un reino sin rey, y la segunda en 1978 cuando es incluida en la Constitución. Que el fin de esta inclusión en la Carta Magna fuera para evitar una votación singularizada sobre la monarquía -como así fue- no afecta para que su legitimidad tenga su origen en 1947.

⁶⁵ Un caso sería el nombramiento de Serrano Suñer que, cuestiones personales a parte, representaba esa fuerza falangista que le apoya toda la contienda y pone a su servicio una ideología que parecía acorde con las tendencias europeas del Eje. Si la Falange anterior a la contienda contaba con Franco (en un gobierno y como ministro, según lo escrito por el propio José Antonio) el Alzamiento contó siempre con la Falange, incluso antes del 18 de julio. Respecto a Serrano, tras su nombramiento otros grupos de presión trataron de aislarlo, al menos en cuestiones de política interior. En la exterior, Serrano -y contra la opinión de quienes lo consideran un favorecedor de las políticas pro alemanas- tras la visita de Berghof había dejado claro a los alemanes que la implicación de España en la Guerra Mundial iba a resultar difícil. Es más, sin disimulo se mostró enemigo del apoyo abierto y claro a los alemanes con ocasión del discurso de Franco en el Consejo Nacional al poco tiempo del envío de la División Azul. Independientemente de la cuestión personal por la que Franco había prescindido de él

Si nos preguntamos cuales fueron las instituciones, clases, estratos sociales, que sirven de *nicho de poder* para la formación de élites en el nuevo Estado en la etapa histórica aquí estudiada, deberíamos responder que principalmente tres: la Falange, el Ejército y la Iglesia; a éstos han de sumarse pero en menor medida, los monárquicos de ambas tendencias, la burguesía y la nobleza. La táctica de unificación de fuerzas políticas heterogéneas tendrá unas consecuencias no solo en el plano bélico, en el campo de batalla, sino en el campo político. El Decreto de Unificación -el 255 del Gobierno de Salamanca promovido por Yagüe, ejecutado por Serrano- significa “la desaparición de la Comución y de todas las fuerzas políticas como organismos independientes” como afirmó Sainz Rodríguez en conversación con el jefe de los tradicionalistas, Javier de Borbón Parma. Es más, y a propósito de las fuerzas sinárquicas que se constituirán en torno al nuevo poder, quien en breve iba a ser ministro señala que la idea de su nombramiento “era compartida por los dos equipos que se disputaban en torno a Franco la constitución del futuro Gobierno” esto es, los hombres de Nicolás Franco a los que se habían unido los de Mola, y la Falange de Serrano Suñer⁶⁶. Este ámbito falangista sometido a la unificación sufrirá en 1938 la confirmada repulsa del sector de la derecha. La razón estriba en la reciente incorporación a FET de sectores de izquierda y del nacionalismo vasco que comienzan a moverse en libertad al constituirse en parte de la nueva elite⁶⁷. Respecto al Ejército, no conviene olvidar tampoco que el Jefe del Estado lo es en tanto que ha sido “elegido por la elite del ejército sublevado” constándonos que la mayoría de los más altos mandos de tal institución no se alzan contra la República, y que las élites de la parte del Ejército sublevado no fueron nunca sometidas al partido “ni igualadas en influencia” respecto a las otras mencionadas instituciones⁶⁸. En cuanto al peso, pugna por su espacio y ejercicio de poder de instituciones eclesiásticas, M. Jerez propone el año 1945 y la intervención de Isidoro Martín en la Asamblea de Secretarios de Loyola como fecha y acto en el que “los propagandistas habían perdido el miedo a la Falange, conscientes de las posibilidades de jugar un papel hegemónico dentro del bloque de poder.” Sería mediante esta institución elitista –más tarde reemplazada por el Opus Dei- como la Iglesia condicionaría las políticas del nuevo Régimen, muy especialmente a través de esa Educación tan deseada y nunca obtenida por el sector de la Falange. No obstante, consideramos inapropiada la expresada “pérdida del miedo” puesto que ya

en esa ocasión para la redacción del discurso, consideraba la intervención del Jefe del Estado un error, puesto que además se había hecho en presencia de los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos, que abandonaron airados sus asientos. MERINO, I. Op. Cit. pp. 264 y 278.

⁶⁶ SAINZ RODRÍGUEZ, P. *Testimonio y Recuerdos*. Barcelona: Ed. Planeta, 1978, pp. 223 y 254.

⁶⁷ JEREZ, M. *Élites políticas y centros de extracción en España. 1938-1957*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 296. Así lo recoge la *Memoria del Gobierno Civil de Burgos* de ese mismo año.

⁶⁸ *Ibidem*. pp. 182 y 411.

antes de esa fecha existían hombres con la doble condición de propagandistas en su plano espiritual y falangistas en el plano político. Además, porque desde los inicios más tempranos -fuera denominada Cultura y Enseñanza, fuera denominada Educación Nacional- esta cartera tenía por titular a un miembro de dicha Asociación⁶⁹.

Como en tal sinarquía lo sagrado ha de presidir todo, puede entenderse el peso de la institución que representa el poder de Dios en la tierra: la Iglesia. También puede entenderse el peso de quienes defienden la tradición, y de quienes la representan u ostentan a través de la monarquía; todo ello en otro plano, pero también sacro al que llamamos patria⁷⁰. Por ello se van sucediendo los gobiernos con representación de todos -lo que algunos han venido en llamar gobiernos de concentración- donde al final unos u otros llegan a tener más peso. En lo que a este previo estudio afecta y centrándonos en el tema de la Educación, se comprenderá hasta el tercer gobierno de Franco. Si bien en la Junta Técnica del Estado de 3 de octubre de 1936 al 31 de enero de 1938, ya hubo presencia de propagandistas entre sus miembros, no podrá hablarse de su preeminencia hasta la caída de Serrano Suñer. Como decíamos, en Junta Técnica se encargaría de Cultura y Enseñanza el escritor José María Pemán. En el Primer Gobierno de Franco le sucedería con la cartera de Educación Nacional Pedro Sainz Rodríguez, al que sustituiría en un segundo reajuste el 27 de abril de 1939 con la

⁶⁹ *Íbidem*, p. 356. En conclusión, este autor considera que el origen mayoritario constitutivo de estas elites era la clase media y media alta; en su mayor parte muy joven; con una elite política cerrada; con vinculación en los negocios: la existencia de tensiones entre los diversos grupos, compensadas por las fusiones y superposiciones de diversas elites; con predominio de Falange y el Ejército en una primera etapa que llegaría hasta 1945; un equilibrio entre Falange, Ejército e Iglesia hasta 1951; y un predominio del Ejército desde el año 1951. Desde el punto de vista sociológico, otro estudioso del tema, el profesor Ricardo Montoro, analiza el papel de lo que él denomina "hombres-puente." Gracias a estos, instituciones de Iglesia como la ACNdP podrían mantener unas relaciones no conflictivas y de trabajo conjunto como los hombres de la Falange. De forma no exhaustiva, recoge los nombres de quienes ocupando puestos clave tienen esa doble militancia al finalizar la guerra; entre ellos se encuentran el de Torres López, Castiella, Barcia Goyanes o Corts Grau. Si bien es cierto que olvida a otros, como por ejemplo Gamero del Castillo. En materia educativa, en lo que respecta al mundo universitario, se interesarán de igual modo tanto la Iglesia como la Falange; aunque según este autor "La batalla está perdida delante de las otras dos grandes organizaciones: ACNP y Opus Dei." Realmente -señala- el verdadero enemigo del Sindicato universitario falangista sería el propio Régimen. El escaso número de propagandistas no va a constituir impedimento alguno para que en el campo educativo este reducido grupo de hombres agrupados en torno a la Asociación realice una gran labor. Su carácter absolutamente minoritario -doscientos cincuenta y dos miembros en el periodo de 1937 a 1959- es considerado adecuado para la filosofía que desde su fundación tuvo dicha Asociación. MONTORO ROMERO, R. *La Universidad en la España de Franco. (1939-1970). (Un análisis sociológico)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981, pp. 88 y 172.

⁷⁰ Y por lo que tiene de sagrado, quien representa el poder en la tierra, reconociendo el de la Iglesia, duerme junto a la mano de Santa Teresa, busca afanosamente la espada de San Pablo y entrega su propia espada, la de la victoria en la Iglesia de Santa Bárbara. Respecto a la primera, a la orden de "la pide el Comité" fue robada de Ronda por los Milicianos; encontrada en Málaga, se procuró la mediación del General Queipo de Llano, no obstante comenzó su periplo: viajó hasta Burgos, después a Salamanca y después al Castillo de Viñuelas. Permaneció en el oratorio del dormitorio de Franco, que cuando se desplazaba la llevaba consigo. Por ello, la entonces condecorada mano de Santa Teresa viajó por La Coruña, San Sebastián...La espada de San Pablo no corrió igual suerte. Durante años fue buscada incesantemente sin éxito, tanto en el año 1950 como en el 1967. Solo se conserva una réplica.

cartera de Justicia y Educación Nacional Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno⁷¹. Cuatro meses después se conformaría el segundo Gobierno de Franco, el 9 de agosto de 1939, donde entraría por un largo periodo otro propagandista: José Ibáñez Martín, que hasta el 18 de julio de 1951 no entregaría la cartera al también propagandista Joaquín Ruiz Giménez.

En el ámbito universitario viene a suceder lo mismo que en el político. Se van a unificar tendencias y asociaciones de muy variado tipo. Así, solo cinco meses después de acabada la guerra, el 23 de septiembre se aprueba un Decreto por el que se integra en el SEU a los estudiantes tradicionalistas y a la Confederación de Estudiantes Católicos. Según consta, no precisamente con la complacencia de la alta jerarquía católica. El Cardenal Gomá constataba la cesión para los fines del Estado de una asociación de Iglesia al ser subsumida en otra política. Lo que no había conseguido Sainz Rodríguez -el que fuera primer titular de Educación Nacional durante la guerra- lo conseguía el todo poderoso Serrano Suñer. De nada sirvieron las apelaciones del Cardenal a Muñoz Grandes o al propio Franco.⁷² Por el otro lado y como era de esperar, en el idealismo propio de la juventud, tanto en el ámbito falangista como en el tradicionalista se produjeron lógicas y esperables desaprobaciones por parte de nutridos grupos que integraban ambas asociaciones. Asumida la unión, tres meses después se conmemora el tercer aniversario del fusilamiento de *El Ausente*. Dionisio Ridruejo dirige el traslado de su cuerpo desde Alicante hasta El Escorial. El impresionante recorrido lo hacen a pie, fétetro al hombro, miles de falangistas en marchas diurnas y nocturnas acompañándolo con antorchas. Los estudiantes del SEU lo portan por la Ciudad Universitaria y su Universidad suma al cortejo una corona más, esta vez de laurel⁷³.

Ha de resultar comprensible el profundo desasosiego que los jóvenes falangistas y maduros germanófilos hubieron de sentir cuando Alemania, tras ocupar Polonia, establece alianza con un enemigo natural llamado Rusia. Quienes combatieron con las tropas alemanas en suelo español y quienes lucharon contra el enemigo

⁷¹ Sainz Rodríguez trató mucho a Herrera y recuerda que "Le conocí personalmente porque él, con ese afán de captación que le caracterizaba -lo mismo que a Giner-, pensó que yo era una personalidad, un católico, con ciertos merecimientos científicos, con ciertas cualidades personales, y no dejó de tender sus redes para incorporarme a su visión del catolicismo: del catolicismo social." SAINZ RODRÍGUEZ, P. Op. Cit. p. 193.

⁷² REDONDO, G. Op. Cit. p. 168-169. Por otro lado, el Consejo de la Juventud de Acción Católica argumentó la no subsistencia de la Confederación. La Asociación de Estudiantes que había sido tan encumbrada por la ACNdP en sus asambleas de Loyola, debía ser de sumo interés para el Cardenal Gomá, puesto que según la interpretación de este autor, la decisión adoptada sobre ella pudo servir para trasladar veladamente al Jefe del Estado posibles dificultades en la negociación con el Vaticano en lo que al derecho de presentación defendido por Yanguas Messías se refiere.

⁷³ JATO, D. *La rebelión de los estudiantes*. Madrid: 1968, pp. 424-425.

soviético que ocupaba el frente e inspiraba matanzas en la retaguardia miraron de soslayo el conveniente político pacto. Poco después, el III Reich se extendía en su Guerra relámpago hasta llegar a la frontera con España, mientras Italia entraba también en guerra. Bajo este acontecer mundial, al iniciarse el año 1940, se celebra el IV Consejo Nacional del SEU, de trascendencia para el mundo educativo en lo que concierne a los Mayores. Del mismo -además de este impulso para recuperar tan insigne institución de la historia universitaria- queremos destacar tres cuestiones: la reivindicación de los puntos falangistas, la definición de la nueva Universidad y el constante afán reconciliador. Respecto a lo primero, el General Muñoz Grandes subrayó la importancia de una propuesta juvenil constante en los principios falangistas: la marcha conjunta de obreros y estudiantes. Joaquín Ruiz Giménez -en su primavera joseantoniana, previa su evolución política- quiso definir y definió la nueva universidad española como católica, política y rectora en lo cultural. Al tiempo anunciaba un desvelo falangista por la pureza moral y política del claustro. Por último, dos jóvenes falangistas trataron de la incorporación en sus filas de otros jóvenes que combatieron en la zona republicana, así como la aproximación de los ideales políticos a presos jóvenes que combatieron por ideales equivocados. Todo ello pese a lo reciente de nuestra Guerra Civil⁷⁴. Dicho lo cual conviene recordar que en el ideal falangista se va a tener que claudicar ante la nueva realidad política. Resultan lejanas ideas que propugnaba la Falange como la nacionalización de la Banca, la instauración de la República Nationalsindicalista o la Reforma Agraria tal y como había sido soñada por sus promotores; todo ello, por citar algunos.

Mientras, el Régimen pregonaba haber hecho suyos los principios de aquella revolución que identificaba con la muy maurista *revolución desde arriba*. Pero aquello no era del todo cierto. En el fondo, se acudía a la terminología, a los conceptos y, sobre todo, a la simbología nacionalsindicalista siempre y cuando fueran conformes y compatibles con la nueva forma de entender la política de Estado⁷⁵. Sobre esta misma cuestión, desde la cárcel de Alicante, el 28 de junio de 1936, José Antonio escribe una carta a su amigo Miguel Maura, quien por entonces y tras su evolución hacia las formas no monárquicas es partidario de una Dictadura Nacional Republicana. Tras recalcarle que el adjetivo “republicano” no es compatible en aquella época con el de Dictadura,

⁷⁴ Según relata D. Jato, se trataba de los *seuistas* Conejero y Arias; el primero de ellos Jefe del distrito de Murcia. Jato, D. Op. Cit. pp. 428-429.

⁷⁵ Baste recordar que parte de la simbología falangista asumida por el nuevo partido FET de las JONS provenía no ya de Falange, sino de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista; que sería el intelectual matemático y funcionario de Correos Ramiro Ledesma quien las introduciría en su origen; desde la garra ibérica como emblema procedente del escudo de Fernando el Católico, hasta el Yugo y Flechas como símbolo de la unidad del Estado -de lo *stato*, es decir, lo permanente- que representaban las iniciales de los reyes Isabel y Fernando.

afirma que “para salvar la contradicción tendrás que concluir aspirando a un régimen autoritario nacional capaz de hacer (¿recuerdas?) *la revolución desde arriba*, que es la única manera decente de hacer las revoluciones. ¿Y a qué otra cosa aspiramos nosotros?” A nuestro entender, una forma conservadora de reivindicar en los términos las aspiraciones de la izquierda, al tiempo que aspirar a la vuelta de las tradiciones. Ciertamente, la vuelta a los orígenes, siendo conceptualmente revolucionario, no deja de ser un retorno a la Tradición. Quizá, sea la única forma de ver cómo en un idéntico partido de la posguerra pudieron compartir un mismo tronco tradicionalistas y falangistas. Pero no sería justo quedarnos aquí sin hacer mención al famoso último párrafo con el que se despide José Antonio. En él hace una predicción que pudiera tener mucho de cierto: “Ya verás como la terrible incultura, o mejor aún, la pereza mental de nuestro pueblo (en todas las capas) acaba por darnos o un ensayo de bolchevismo cruel y sucio o una representación flatulenta de patriotería alicorta a cargo de algún figurón de la derecha. Que Dios nos libre de lo uno y de lo otro”.⁷⁶

Pero si hay un medio para transmitir la tradición, ese es la educación. Este medio parece que, desde el final de la guerra, va a dejarse en manos de la Iglesia y de las instituciones que le pertenecen. En el mes de junio, el Ministro de Justicia y Educación Nacional, el tradicionalista Conde de Rodezno, firma una orden de 15 de junio por la que se incorpora a sacerdotes en las Escuelas. También se aprueba la enseñanza de la Religión en los Institutos y en la Universidad. En el mes siguiente, el CEU inicia sus clases de acceso a la universidad en aquel primer julio de posguerra. A finales de agosto, ya finalizada su efímera cartera de Educación Nacional, se hacen públicas las últimas órdenes ministeriales bajo firma del Conde de Rodezno con las que se procede a la purga de la Enseñanza Media y de la Universidad. Así, en la orden de 29 de julio, la Comisión Depuradora correspondiente separa del servicio por “desafección al Régimen” a diecisiete catedráticos, entre los que se encuentran nombres tan conocidos como Américo Castro, Sánchez- Albornoz, Alcalá Zamora... Hasta un total de cinco órdenes como esta. Se calcula que entre las depuraciones realizadas por la República (que en algunos casos superaron a las realizadas después de la guerra) y las llevadas a cabo en la posguerra, 118 profesores universitarios, 220

⁷⁶ PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO, M. *Papeles póstumos de José Antonio*. Barcelona: Ed. Plaza y Janés, 1997, p. 332. Miguel Maura Gamazo había sido Ministro de la Gobernación en el Gobierno Provisional de la República. Esta carta era respuesta a ciertos artículos publicados en el diario *El Sol*, de Madrid. Sobre el concepto de revolución en sus orígenes vid. “Revolución, Justicia y Magisterio”. VARELA OLEA, J.M. Revista *Arbil* nº117.

de Enseñanza media y 2000 maestros tuvieron que abandonar la enseñanza dentro de nuestras fronteras⁷⁷.

Es precisamente dentro de España donde las crisis y las divisiones, ceses y dimisiones van a marcar la política de inicios de la década de los cuarenta. En este segundo Gobierno de Franco y primero de la paz, se van a ir produciendo fisuras, desgastes y enfrentamientos de poder entre las diferentes corrientes constitutivas del Régimen y dentro de las mismas. En el caso del General falangista Yagüe, terminará con su cese el 27 de junio de 1940. Proclive a entrar en la guerra, parece que también es favorable a un cambio de Régimen. Para tales fines hace las gestiones necesarias para crear desde su Ministerio del Aire una aviación poderosa; contacta con antiguos combatientes republicanos que estén dispuestos a reincorporarse; protesta vehementemente ante la comisión de revisión de penas por su cicatería en la concesión de indultos de este Arma, al tiempo que mantiene contactos frecuentes con la embajada alemana. A petición de Franco, el General Varela sirve de testigo en un cese fulminante que requiere de un largo guión que escribe de puño y letra el Caudillo⁷⁸. Solo cinco días antes de esta destitución Alemania invadía Rusia y, desde los balcones de la Secretaría Nacional del Movimiento, Serrano Suñer lanzaba la consigna: *Rusia es culpable*. Como en el viejo Batallón Literario y con ciertas semejanzas, en la Ciudad Universitaria de Madrid se abre una oficina para el reclutamiento de voluntarios para combatir al bolchevique en la estepa, en la ciudad; hasta llegar a su corazón, a su capital: al mismo Moscú. Por iniciativa de Ridruejo se crea esta 250 División de combatientes, fundamentalmente y en sus inicios, compuesta de jóvenes universitarios, y bachilleres falangistas.

En el discurso que pronuncia Serrano Suñer, el 2 de mayo de 1941, se reivindica una puridad de pensamiento falangista para el régimen nacido el 18 de julio. Este ha de identificarse más con el régimen fascista italiano y con el Reich alemán⁷⁹.

⁷⁷ REDONDO, G. Op. Cit. p. 147. También es cierto que, con el tiempo, parte de estos profesores fueron recuperados para la docencia. Ponemos el caso de Manuel García Pelayo, al que durante el franquismo, Javier Conde rescata para la docencia. Quien llegara a Presidente del Tribunal Constitucional, había combatido como oficial en el ejército Republicano, mientras su padre y su hermano lo hacían en el bando contrario.

⁷⁸ SUÁREZ, L. *Franco*. Op. Cit. pp. 168-169. A juzgar por lo extenso de la nota y por lo argumentado, Franco considera que Yagüe no ha sido leal. Su Ministerio es una fuente de críticas al Movimiento; además mantiene contactos con Alemania para su exclusivo interés y para satisfacer su ansia de poder. Por si fuera poco, afirma que cualquier voz disidente es acogida en su Ministerio e incluso subvencionada. Parece ser que en la embajada alemana es recurrente su nombre, y con él se asocian traiciones, disidencias, o se muestra la propia debilidad del gobierno. Por último, le recuerda sus recientes errores en la contienda. Franco cortaba así la comunicación no oficial con el III Reich en guerra.

⁷⁹ Esta puridad de pensamiento e inclinación de Serrano, más hacia el fascismo italiano que al nazismo alemán, no impedirá que tal y como figura en las *Notas confidenciales del Régimen de Franco* de julio 1941, el Jefe del Estado y el propio Serrano ofrezcan como presente la Euterpe de

Un mes después y en el sentido más contrario al señalado, va a sobresalir otra figura del régimen y de gran peso en años venideros hasta su trágico final: Luis Carrero Blanco. Este marino sorprenderá por una apuesta contraria a la que públicamente exalta Serrano. Como señala el profesor Orella, el futuro Almirante se apoyaba “en la base de carlistas, monárquicos, democristianos y los recién llegados técnicos para defender un Movimiento fiel a los principios «cruzados» que se defendieron el 18 de julio, que no tenían que ser exclusivamente los proporcionados por el nacionalsindicalismo, sino abarcar también parte del ideario de aquellos que compartieron la lucha”.⁸⁰ Para Carrero, la reconstrucción del país, la muy necesaria mejora de la economía española, el reforzamiento de la nación pasa por unas buenas relaciones con el que fuera liquidador de nuestro Imperio: los Estados Unidos. Coincide esta aparición en la escena pública del que será gran amigo de Franco, con el desplazamiento de todo cargo público de quienes hubiesen mostrado su adhesión a la causa política alemana. Es el momento en el que comienzan a reforzarse las posturas monárquicas, se ponen en práctica las políticas de indultos propiciadas por Carrero -hasta cuarenta mil presos políticos- y se restaura el 3 de octubre de ese mismo año el Consejo de Estado. En aquella primavera estalla la crisis: división de la Falange a causa de los germanófilos, con dimisión de los hermanos Pilar y Miguel Primo de Rivera, también de Arrese (más tarde serían recuperados junto a Girón en la Secretaría General y el Ministerio de Trabajo, respectivamente); destitución de Antonio Tovar y Ridruejo; dimisión del Ministro de Hacienda, José Larraz, así como de Juan Antonio Suanzes⁸¹. Ese mismo verano, la Comunión Tradicionalista realiza un Manifiesto en el que rechaza la colaboración que algunos carlistas prestan al Régimen. La referencia es expresa para el Conde de Rodezno y para Esteban Bilbao. Como es de esperar, se rechaza también cualquier pretensión que tenga don Juan de Borbón. Pero como el signo de la división, siendo siempre el mismo afecta a todas las partes, no solo se va a aplicar en la España nacional, sino también en la republicana. El Partido Comunista, con La Pasionaria a la cabeza, ya había hecho público un comunicado por el que consideraba que el Frente Popular se deshacía -al tiempo y de interés para los sucesos contemplados más adelante en este estudio- resuelve infiltrar a sus militantes en el aparato sindical del Régimen de Franco.

Goya (retrato de la Marquesa de Santa Cruz) que el Museo del Prado había adquirido a la familia. A cambio -tal y como anota el Ministro de Educación- los alemanes entregarían el “Patio de la Infanta” que está en París. Imaginamos que la elección de cuadro no es una causalidad, puesto que resulta muy acorde con la estética nazi al sostener la marquesa una lira con una esvástica. Parece ser que mientras la obra española viajó hasta Hendaya, la que se encontraba en la Francia ocupada nunca se movió de sitio. Archivo PSR (C. 17.9).

⁸⁰ ORELLA, J. L. *La España del desarrollo. El Almirante Carrero Blanco y sus hombres*. Valladolid: Ed. Galland books, 2014, p. 91.

⁸¹ *Ibidem*. pp. 196-197.

Lejos de las disputas, si hay algo que marcó aquel año de 1941 fue un acuerdo: el tan esperado y deseado con la Santa Sede. Quizás, en los equilibrios políticos, es este el hecho deseado que mantiene a Serrano Suñer – ya mermado su poder- al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores. El 7 de junio se firmaba un Convenio entre España y el Vaticano por el cual se establecía un procedimiento para el nombramiento de Obispos. Ha de hacerse constar que, más que el propio Jefe del Estado, era determinada parte de la jerarquía la interesada en mantener el antiguo privilegio de la monarquía española⁸². Como tal asunto será tratado más adelante, solo cabe señalar tres cuestiones: que, finalmente y de forma secreta, sería el Estado Español el que decidiría el candidato de los propuestos por la Santa Sede; que se adquiriría el compromiso por ambas partes para culminar el proceso con la firma de un Concordato; por último, que se establecía la confesionalidad del Estado español⁸³. Respecto a esta última cuestión tan importante y tan acorde con la tradición española, cabe decir que precisamente los fundadores de la Falange no compartieron nunca esta postura. Es más, el propio Ridruejo en la defensa que tuvo que hacer de su persona años más tarde ante quienes ya empezaban convertirse en antiguos camaradas recordaba que:

⁸² En puridad, atendiendo a su historia, dicho privilegio no es solo de la Monarquía española puesto que también se ejerció en la I República. De hecho, fue motivo de disputa entre el Presidente de la República y Salmerón. Conforme a lo señalado por algunos estudiosos, Castelar continuó con una política más conservadora que ya iniciase Salmerón, contó con el apoyo del ejército, y pactó con el Papa la intervención del poder Ejecutivo en el nombramiento de sedes vacantes, entre ellas la de el Primado de Toledo y la de Tarragona. Esto último, llevó a que Salmerón afirmase que “se estaba traicionando a la República” puesto que iba directamente contra la separación de Iglesia-Estado que correspondía a la forma política instaurada. JIMÉNEZ LANDI MARTÍNEZ, A *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. T.1. Los orígenes. Madrid: Ed. Taurus, 1973, p. 384.

⁸³ A este propósito, cabe señalar que ha de distinguirse entre confesionalidad, aconfesionalidad y libertad religiosa. Teniendo presente el cambio desde la Iglesia con el Concilio Vaticano II, el tan deseado reconocimiento de España como Estado católico conllevaba el de una confesionalidad católica con los matices propios y bien diferenciados de otras como la protestante o la musulmana, estando estas últimas de pleno vigor y actualidad en pleno siglo XXI. Dentro de la confesionalidad católica y atendiendo a las circunstancias históricas, existen varios tipos o clases. Discrepamos con el profesor Redondo en su afirmación de que la tolerancia religiosa no existió en la España de Franco hasta 1967 (cfr.p.142). Cuando un estado se declara confesional -y más concretamente en el aquí estudiado- cabe la tolerancia o no de otros credos. Lo que se señala con tal definición, es que la religión oficial es una concreta. Cabe pues un Estado oficialmente católico en el que convivan ciertas religiones con sus correspondientes prácticas sin persecución o fuerza alguna, y cabe una confesionalidad de *tercer grado* donde se impide cualquier tipo de libertad religiosa, como es el caso de la confesionalidad musulmana. En la España de posguerra convivieron varias religiones: la protestante, la judía y la musulmana. Pero es más, tal tolerancia hubo que, antes del interesado reconocimiento público español por la visita y las ayudas norteamericanas, algunos obispos, como Segura, se quejaron de la libre práctica de protestantes, así como de judíos. Ejemplo de ello fue la celebración en el otoño de 1953 de los servicios judíos de *Yamin Noralim*; amen del elevado número de miembros de esa comunidad que fueron salvados por Franco vía diplomática durante la II Guerra Mundial. Otro ejemplo de tolerancia religiosa por reconocimiento de otro credo por parte del Estado confesional católico español fue el de derecho propio de los musulmanes del territorio español. Así, hubo un reconocimiento de efectos del divorcio para ellos en la provincia española del Sáhara. Esta institución de desestructuración familiar aprobada por la II República fue suprimida en el nuevo Estado surgido de la Guerra Civil; guerra, por cierto, en la que combatieron moros pero en ambos bandos; aunque, afortunadamente, en el sublevado.

Esta es mi variación: de mi fe en el mesianismo revolucionario a mi fe en el juego dialéctico de las oposiciones con el objetivo común del bien político, esto es, de la justicia y la liberación de los hombres. ¿Pero es que otros –y en algún modo todos los otros- no han cometido mayores infidelidades? Recuerdo unos artículos de Onésimo Redondo –el más oficialmente católico de todos los falangistas- contra la tesis de un Estado confesional ¿Los publicaría hoy el periódico *Arriba*?⁸⁴

Lo mismo sucedía con el fundador de Falange. Ximénez de Sandoval, al tratar su catolicidad recuerda la ocasión en la que trasladó a José Antonio la petición de un trabajador falangista perteneciente a la Central Obrera Nacional Sindicalista, Manuel Mateo. Era ateo y provenía del comunismo, sentía profunda admiración por su Jefe Nacional y entendía que, si le hablaba de Dios, recuperaría la fe. A tal propuesta, José Antonio afirmó: “Yo soy misionero de España, no de Dios”.⁸⁵

Respecto al otro grupo monárquico, los años, las posturas, las actitudes eran tan cambiantes como podía ser la realidad nacional y más aún la internacional. Si en los primeros años tras el Alzamiento hubo plena colaboración y después de la contienda participación en el Gobierno,⁸⁶ más tarde, a inicios de los años cuarenta, los monárquicos llegan incluso a pergeñar planes clandestinos opuestos a la postura de inclinación al Eje. Puede servir de ejemplo la organización de la denominada Brigada Aérea Hispana para combatir en las Filipinas contra Japón.⁸⁷ Más tarde, a mediados de

⁸⁴RIDRUEJO, D. *Casi unas memorias*. Barcelona: Ed. Planeta, 1976, p.344.

⁸⁵ Del triunvirato falangista, ninguno apoyó o creyó nunca conveniente la vuelta al Estado confesional. Menos aún Ramiro Ledesma que en ocasiones se declaró ateo. En el caso de José Antonio, el 24 de junio de 1934 afirmaba ser católico convencido, a la vez que señalaba: “Pero la tolerancia es ya una norma inevitable impuesta por los tiempos (...) Nosotros haremos un Concordato con Roma en el que se reconozca toda la importancia del espíritu católico de la mayoría de nuestro pueblo, delimitando facultades. La infancia será educada por el Estado; mas los padres que quieran dar a sus hijos una instrucción religiosa podrán utilizar los servicios del clero con plena libertad. El culto será respetado y protegido”. XIMÉNEZ DE SANDOVAL, F. *Biografía apasionada*. Madrid: 1980, p 246.

⁸⁶ Desde una perspectiva contraria al franquismo, pese a su colaboración en el nacimiento del Nuevo Estado, el ex Ministro de Educación Nacional, ya pasados los años, recuerda como se acordó que el primer gobierno de Franco “debía ser representativo de las fuerzas políticas de la oposición a la República que eran legales entonces”. Fue constituido por el Conde de Rodezno representando al Carlismo; Fernández Cuesta por la Falange; Andrés Amado por Renovación Española, y Serrano por la CEDA. En su opinión, la Guerra Civil se había podido ganar porque los Estados Unidos e Inglaterra lo habían permitido, y no por el apoyo recibido desde el Eje. También entiende que el general Franco “simuló la existencia de un Estado totalitario con partido único” mientras creía en la victoria del Eje. Pero más tarde “evoluciona en un sentido de catolicismo militante; ante la realidad socialista europea habla de un laborismo a base de política social de Girón”. Con el paso del tiempo y ante la circunstancia política que vive el General Perón, Franco se va a plantear una república presidencialista. *Memorandum confidencial sobre la situación política de España*. Archivo PSR (Cajas 13 y 16).

⁸⁷ Fallecido Alfonso XIII dos años antes, fechado en Lisboa a 1 de mayo de 1943, se pretende crear una brigada clandestina compuesta exclusivamente por oficiales y civiles monárquicos que pueda combatir en dichas islas. Su fin no es otro que el “Religioso, político, de Hispanidad” disipando los recelos de la posible dependencia de Norteamérica, y con la única intención de convertirlo en “una alianza redentora de nuestros hermanos de cultura, lengua y creencias”. Quien debe impulsar la idea es D. Juan, poniéndose esta brigada a las órdenes del Gobierno Filipino, que proporcionaría el material de guerra. Se proyecta la creación de una Escuadra de Caza, un Grupo de Bombardeo, y un grupo de Ametrallamiento Estratégico, junto al personal civil constituido por tres intérpretes y tres

estos años cuarenta, establecerán contactos para constiuir alianzas con las izquierdas bajo la tutela de los Estados Unidos. Si bien ya constan contactos nada más terminar la Guerra Mundial, en 1946 el Presidente Truman recibe en Washington una nota redactada por Sainz Rodríguez sobre la situación de España. La respuesta es clara “Aquí se mira con simpatía la actitud monárquica española, pero los monárquicos deben guardarse de contactos con elementos de extrema izquierda que podrían estropearlo todo”.⁸⁸

Así pues, durante los años aquí analizados, las relaciones de Franco con Don Juan sufren variaciones, cesiones y retrocesiones que formarán parte del resultado final conocido: el monárquico Jefe del Estado reinstaura el Reino, previa constitución de los órganos que así lo permiten, dilatándose el proceso el tiempo suficiente para permanecer al frente de la nación y coronar con el refrendo popular al descendiente de Alfonso XIII, habiendo sido designado por quien gobierna hasta el fin de sus días. A este proceso corresponden, al inicio de la década de los años cuarenta, los siguientes movimientos y circunstancias. Por un lado, nos encontramos con un partido único que ha fusionado a carlistas -cuyo parecer en la cuestión sucesoria parece obviado- y por otro, un falangismo en tensas relaciones con el Ejército y en algunas de sus ramas también con la Iglesia. Un partido que, en los primeros años de andadura, solo en la ideología azul contiene corrientes de falangistas liberales, puristas, germanófilos, meros joseantonianos... y eso, cuando no se aglutinan en torno a ciertos personalismos de ministros como Serrano, Girón o Arrese. A ello, añádanse estos monárquicos, con presencia desde el mismo momento del Alzamiento, desde la misma Junta de Defensa Nacional y con cartera en el Junta Técnica, como el mismo Pemán o más tarde Sainz Rodríguez. Primoriveristas o no, los monárquicos alfonsinos se sumaron aquel 18 de julio, empezando por el hijo y heredero Don Juan, quien hizo esfuerzos infructuosos para participar activamente en alguna unidad o barco durante la contienda⁸⁹.

capellanes. En definitiva, ciento treinta y cuatro miembros que son seleccionados de entre los mejores por su historial militar y su credo monárquico. Archivo PSR (Caja 17.8).

⁸⁸ En las notas manuscritas de 25 de agosto de 1946 se hace constar la buena disposición del Rey para incorporar las organizaciones obreras a la vida política cuando se produzca la restauración monárquica. Al tiempo, se señala el inicio de conversaciones con los delegados de los grupos de izquierda. Según se señala, estos tienen mucha prisa en llegar a acuerdos. Dos años después, sigue hablándose de comités de enlace “socialista-monárquicos” en carta de Salvador de Madariaga a Indalecio Prieto de fecha 30 de diciembre de 1948. Archivo PSR (Caja.16).

⁸⁹ El 7 de diciembre de 1936, es decir, casi al inicio de la Guerra Civil, don Juan de Borbón, como hijo del Rey ofrece sus servicios a Franco para combatir en el Crucero Baleares. En su misiva, señala que su información sobre la preparación de dicho buque se produce a través de la prensa. Como argumentación para enrolarse está el hecho de haber realizado estudios en la Escuela Naval inglesa, así como haber navegado en un crucero de dicha bandera y tener conocimientos artilleros. Según parece, no hubo contestación.

De la relación epistolar y de los testimonios de quienes ostentan la representación de Don Juan ante Franco se extraen diversas conclusiones del trato mantenido a propósito de las pretensiones del heredero a ocupar el puesto real que siempre entendió le correspondía. Si en el año 1941 Franco hacía un reconocimiento expreso y privado de la legítima aspiración del Infante, y este propugnaba la fórmula de la Regencia, dos años después las relaciones se entendían rotas. Más tarde vendrían los manifiestos y las sanciones del régimen a conocidos profesores universitarios que se adhieren a la causa⁹⁰. Muerto su padre, Don Juan trasladará su residencia desde Roma a Estoril pasando por Lausanne. Es en esta época cuando nombra como su representante al General Vigón. Los intelectuales y militares que le respaldan entienden la futura monarquía como una institución de obligaciones que renuncia a ciertos privilegios, con preocupaciones sociales y con una serie de proyectos de ley ya redactados, en los que se contemplaban unas Cámaras de representantes. Pero más tarde, Franco argumentará que el sentimiento monárquico del pueblo está más próximo a como lo entiende él. Considera y así le traslada que quienes le rodean están transmitiendo una idea equivocada de la situación real de la futura monarquía y del sentir nacional, pese a lo cual entiende y desea se ciña la corona lo antes posible⁹¹. La proximidad de Don Juan a las potencias del Eje (gracias al lugar donde tiene su residencia habitual, a ciertas declaraciones y a su amistad con el conde Ciano) es algo que tampoco pasa desapercibido para el Jefe del Estado⁹². Los dos jugarán ambas manos ante la incertidumbre por el final de la guerra y su desenlace. Será el antiguo dirigente de la CEDA quien, puesto al servicio de la monarquía, propugne dar un impulso a la causa que generará un mayor distanciamiento entre ambas figuras. Unos meses después, Franco inauguraba las Cortes, lo que algunos interpretaban como paso decisivo para la restauración de la Monarquía⁹³. Después, en la primavera de 1943,

⁹⁰ En 1944 fueron multados y confinados los profesores Julio Palacios, Alfonso García Valdecasas, Jesús Pabón y Juan José López Ibor por un Manifiesto dirigido a Don Juan III con el ánimo de recobrar la institución monárquica en su persona.

⁹¹ REDONDO, G. Op. Cit. p. 431.

⁹² Es más, Yagüe entendía que la forma de evitar la influencia inglesa en España era que el III Reich apoyase a Don Juan, y así se lo trasladó a los alemanes. De igual manera, y de idéntica fuente, parece ser que el General Muñoz Grandes había recibido el encargo de los militares monárquicos de una posible entrevista entre Hitler y Don Juan en la que éste pudiera explicarle sus planes de gobierno. En esta línea, en la visita de Serrano Suñer a Roma, Mussolini le había preguntado por tres cosas: si los monárquicos tenían la suficiente fuerza para desequilibrar el régimen; si constaba que los ingleses pretendían dar un golpe de estado en España con ayuda de los monárquicos; y si existía la posibilidad de que don Juan desembarcase en España para proclamarse rey. Ambas cuestiones demuestran hasta qué punto en la "corte" de don Juan también se tanteaba al Eje. SUÁREZ, L. Op. Cit. pp. 215 y 218.

⁹³ Las Cortes Españolas fueron inauguradas un 17 de julio de 1942. Fueron ampliadas en 1945 y estaban regidas por un Reglamento que fue modificado en 1957. Se trataba de un Asamblea legislativa de 366 procuradores elegidos por cuatro años por tres colegios electorales (150 representantes de los sindicatos, 112 de autoridades locales y 104 representantes de las cabezas de familia) se reúnen con 49 representantes de los cuerpos profesionales y culturales, 99 consejeros

Franco trazaría con un tiralíneas las fronteras naturales de ambas instituciones: el Estado nacido con el Alzamiento y el de una Monarquía en el exilio que se alejaba de los postulados que el nuevo estado le ofrecía para la vuelta a un reinado⁹⁴. Aún quedaba tiempo para la instauración real y la designación de su hijo Juan Carlos, previa educación, formación y posterior jura de los Principios Fundamentales del Movimiento.

Al observar los movimientos monárquicos, en estos años iniciales de época se van a dar dos hechos que muestran hasta qué punto es imposible la cohesión y hasta la convivencia de tradicionalistas y falangistas. Sin estar vinculados, el primero de ellos -quizás más simbólico que trascendente- responde a un sentir juvenil, pero también una acción fruto de una forma de afrontar la realidad a través de un planteamiento político o de un ideal concreto. El segundo, por el contrario, es determinante en la vida política y en el futuro de la España de los años cuarenta. Nos estamos refiriendo a los sucesos universitarios del mes de diciembre de 1941 y al atentado de agosto del año siguiente. Finalizando el año, pese a la restructuración del partido FET de las JONS hecha por Arrese, surge una fricción significativa por los actores, pero también por los espectadores. El SEU se sentirá apartado de un acto de carácter académico y religioso celebrado en la Universidad Central. Presidido por el Obispo Eijo Garay y el Rector Pío Zabala, asistieron numerosos sacerdotes, Congregaciones religiosas y estudiantes, que intervinieron con palabras poco gratas para los falangistas. De forma espontánea intervino el Delegado del sindicato de estudiantes subrayando con sus palabras la catolicidad de la falange con textos de su fundador. El acto terminó con una pugna entre himnos de unos y otros, reparto de octavillas que rompían los asistentes y acusaciones infundadas y extemporáneas⁹⁵.

nacionales, 25 notables que nombraba Franco y los miembros del Gobierno. Su presidencia la decide el Jefe del Estado. La propias Cortes eligen dos vicepresidencias, una mesa y cuatro secretarios. LOMBARD COEURDEROY, L. *La cara oculta de la Historia Moderna*. Madrid: 1977, p. 500. Sorprendió el hecho de que la mayoría de los procuradores nombrados por Franco pudieran encuadrarse dentro del marco monárquico. Su primer presidente fue Esteban Bilbao. Fueron inauguradas por Franco el 17 de marzo de 1943, con un discurso del que se suele destacar la comparación con afán legitimador entre el Alzamiento Nacional de 1936 y el alzamiento popular en armas del 2 de mayo de 1808.

⁹⁴ A propósito de la forma de pensar y de las verdaderas intenciones del General Franco, el monárquico alonsino Pedro Sainz Rodríguez cuenta una de las conversaciones que mantuvieron y en la que Franco le confesó con rotundidad cuales habían sido a su juicio los mejores años de gobierno en España “Los seis años de la Dictadura de Primo de Rivera. Pero don Miguel cometió el error de decir, cuando subió al poder, que solo iba a estar una temporada: hasta arreglar las cosas. Eso es una equivocación; si se toma el *mando* –no decía nunca *el poder*- hay que recibirlo como si fuese para toda la vida”. Respecto a su forma de ser y la fama de hombre frío con la que se suele calificar al que fuera Jefe del Estado, Sainz Rodríguez afirma: “Yo he visto a Franco saltársele las lágrimas ante unos informes que nos mandaban de lo que pasaba en Madrid, en las checas. Por los horrores y martirios cometidos en algunos sitios se conmovía.” SAINZ RODRÍGUEZ, P. Op. Cit. pp. 333 y 335.

⁹⁵ REDONDO, G. Op. Cit. p.442.

Los sucesos del verano de 1942 pueden ser ejemplo de cómo un pequeño acontecer local, personal, intrahistórico, puede tener consecuencias internacionales y cambiar el rumbo de la historia. Si en julio se reunían los carlistas para conmemorar la muerte del rey Carlos V, tres semanas después volvían a ser convocados en Bilbao para una celebración religiosa por sus caídos en la Guerra Civil. Si la primera fue de modo espontáneo hostil al falangismo, para la segunda el nacionalsindicalismo busca dar respuesta. A la misa asiste el General Varela, por entonces Ministro del Ejército. Aquel domingo 16 de agosto, en la puerta de la Basílica de Begoña se congrega un grupo de falangistas que provocan verbalmente a los carlistas. A la salida un “Viva el Rey”, un “Muera Franco” y un falangista apaleado. De las palabras se pasa a la acción, y un joven falangista que había sido alférez provisional lanza dos granadas alemanas traídas unos días antes del frente ruso. Con independencia de la repercusión que el hecho tiene hasta en la prensa internacional (algunos medios hablan de más de un centenar de heridos o incluso muertos, algo que se aleja mucho de la realidad) el General Varela lo presenta como un atentado contra el Ejército y exige a Franco depure responsabilidades en la Falange. Tres días antes de finalizar el mes, es fusilado el falangista autor del atentado. Uno de sus defensores a ultranza, Dionisio Ridruejo, dimite y rompe para siempre con el Movimiento. Finalizando el mes, el Jefe del Estado prescinde de dos ministros: Varela y Galarza. Apoyado en los argumentos sobre su autoridad, ya mencionados anteriormente, Franco firma el cese de Serrano Suñer presentado por Carrero. Ciertamente es, como demuestra el profesor Suárez, que Arrese con anterioridad ya había pedido el cese de Varela y de Suñer⁹⁶. En cualquiera de los casos, el considerado hombre del Eje desaparecía del panorama político y el capitán del buque, apoyado en su Almirante, buscaba otros mares empujado por nuevos vientos. El gobierno inglés consideraba que estos cambios en el gobierno español garantizaban la deseada neutralidad española. No obstante, para entender la postura de España en la II Guerra Mundial sirva la respuesta que dio Franco al embajador inglés: “Para los españoles existen tres guerras distintas, claramente delimitadas. Una guerra entre los Estados Unidos y el Japón, invasor de Filipinas; en ese conflicto estamos al lado de los Estados Unidos. Tenemos otra guerra entre Alemania, Italia y otros países europeos contra Rusia; ahí, estamos al lado de Alemania e Italia. Y por último, existe una guerra entre los países aliados, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc, contra Alemania e Italia; en ésta, España es estrictamente neutral”.⁹⁷

⁹⁶ SUÁREZ, L. Op. Cit. p. 220. Al hecho se añade un informe de los Jefes de Milicias según los cuales, los nacionalistas vascos van a asistir a tal conmemoración disfrazados de carlistas, puesto que se han repartido armas y boinas rojas entre los separatistas vascos, por lo que solicita refuerzos.

⁹⁷ JATO, D. Op. Cit. p. 450.

El año 1943 comenzó con una visita del Ministro Arrese a Alemania. Seis meses antes, Hitler se había reunido con el General Muñoz Grandes. Sobre España planeaba la sombra de las divisiones alemanas atravesando la frontera y ocupando Gibraltar con apoyo interior de los divisionarios. Franco aprovecha la ocasión para requerir a Muñoz Grandes en España, ascenderlo y apartarlo del mando de la División Azul. El gran defensor de los Aliados en el Gobierno, el Ministro Gómez Jordana, se niega a que Castiella pueda formar parte de la comitiva española que se prepara para ir a Alemania. Poco después, Arrese parte para Hendaya donde toma un tren con destino a tierras teutonas, pero lo hace después de una reunión de seis horas con Franco de la que sale con la misión de mantener la neutralidad de España, exigir el cumplimiento de peticiones españolas de armamento y negociar la retirada de la División de voluntarios españoles en el frente ruso. Como nos recuerda el profesor De Diego, a partir de este momento Arrese va a ser el hombre de confianza del Jefe del Estado en esta época; el hombre que ocupará el puesto no meramente burocrático o de mera nomenclatura que tenía Serrano Suñer⁹⁸. Quedan así suavizados los juicios de algunos historiadores sobre la germanofilia del Ministro Secretario General del Movimiento, de indiscutible planteamiento ideológico joseantoniano.

Ese año en el que la Guerra Mundial va a dar un vuelco por los éxitos aliados en África, por la caída de Mussolini y por la entrada de tropas en el sur de Italia, España se estrenaba en el juego de la democracia orgánica. Sobre la base del pensamiento tradicionalista se inaugurarían esas Cortes que presidió durante tantos años Esteban Bilbao. Si bien es cierto que para algunos autores la expresión “democracia orgánica” había sido acuñada por el socialista Fernando de los Ríos -con toda la carga y precedente intelectual del krausismo decimonónico- sería difícil pensar que en la época aquí estudiada pudiera considerarse como fuente un planteamiento laico como ese. La representación corporativa expuesta por Aparisi y Guijarro y las teorías de Vázquez de Mella han de ser la referencia para el caso de las presentes Cortes, sin olvidar el componente liberal que en el fondo asciende y trasciende en la superficie, y que se arrastra del siglo anterior. A nuestro entender, el organicismo al que se acude como filosofía política inspiradora de las nuevas Cortes tiene su origen en este Tradicionalismo del siglo anterior, que resucita la trascendente importancia de los cuerpos intermedios: concretamente, de los gremios medievales con una base en el pensamiento tomista; en definitiva, un retorno a la raíz aristotélica. Si el hombre es sociable por naturaleza, si la primera sociedad es la familia y si forma parte de ese organismo vivo nos encontramos con las teorías organicistas que inspiraron esta nueva

⁹⁸ DE DIEGO, A. *José Luis Arrese o la Falange de Franco*. Madrid: Ed. Actas, 2001, pp. 174 y 181.

forma de participación. Rechazados quedan los planteamientos contractualistas de Hobbes y su crítica mordaz en su *Leviatán* a la naturalidad de lo social en los escolásticos, en todo aristotélico⁹⁹. Lógicamente, atrás queda también quien repite ese esquema contractualista: Juan Jacobo Rousseau. Es objeto de todos los ataques de los organicistas, sean tradicionalistas o krausistas. Por tanto, tal y como expone el académico y ex ministro franquista Gonzalo Fernández de la Mora, ambas corrientes coincidirían en la negación del artificio del contrato social, la inexistencia del hombre aislado, la realidad de unos cuerpos intermedios con autonomía propia, la misión subsidiaria del Estado, la representación en órganos políticos de los intereses de todos los grupos sociales a través del voto plural y corporativo, la negación del sufragio universal y el aumento de la libertad gracias a la autonomía de estos cuerpos intermedios¹⁰⁰.

⁹⁹ Antes que Rousseau, Thomas Hobbes presenta este artificio del contrato social. Con su gran formación clásica y religiosa, empleará aquel verso de Plauto en el que el hombre se convierte en lobo para el propio hombre para justificar un estado de naturaleza irreal y absoluto individualismo sobre el que construir un pacto artificial con el que erigir el nuevo Estado, que algunos autores interpretan como base de todo totalitarismo. Ser hijo de un pastor protestante le va a servir para instrumentalizar el saber bíblico en su argumentación sistemática del nuevo monstruo, sostenedor a diestra de la espada y a siniestra del báculo. Conocedor de esa gran escuela española llamada Escolástica, emprende contra ella una cruzada intelectual, contra la que arremete en numerosas ocasiones. Por tomista, por aristotélica sufre sus embates no solo en sus razonamientos lógicos de naturalidad, sino también en las argumentaciones que servirán más adelante a la comparación organicista en lo natural. Así, en su II Parte, en la dedicada al Estado, comienza argumentando: "Es verdad que algunas criaturas vivientes, como la abejas y las hormigas, viven socialmente unas con otras, y por eso Aristóteles las incluye en la categoría de los animales políticos. Y, sin embargo no tienen otra dirección que la que les es impuesta por sus decisiones y apetitos particulares y carecen de lenguaje con el que comunicarse entre sí lo que cada una piensa que es más adecuado para lograr el beneficio común. Pero... los hombres están compitiendo continuamente por el honor y la dignidad, cosa que no hacen esas criaturas. ... entre esas criaturas el bien común no es diferente del bien privado de cada una ... les falta, sin embargo, el arte de la palabra... las criaturas irracionales no pueden distinguir entre injuria y daño, y, por tanto, mientras estén a gusto, no se sentirán ofendidas por sus prójimos... el acuerdo que existe entre estas criaturas es natural, mientras que el de los hombres se hace mediante pactos solamente, que es algo artificial..." HOBBS, T. *Leviatán*. Madrid: Ed. Alianza, 1996, pp. 143-144.

¹⁰⁰ FERNÁNDEZ DE LA MORA, G. *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*. Barcelona: Ed. Plaza y Janés, 1985, pp. 129-130. Según este autor, el último impulso a la democracia orgánica procedería del campo del idealismo alemán con Hegel, Fichte y Krause, con su discípula Ahrens. En España, serían los krausistas que militaban en la izquierda quienes defenderían este modelo; así, Sanz del Río con su apuesta por la jerarquía de mérito o su idea de integración de las familias en círculos como el municipio, la nación, la federación y el Estado; o Giner de los Ríos, cuando trata de los círculos intermedios entre individuo y Estado, previa confrontación con el contrato social. El *organicismo ginerino* previó un sistema bicameral en el que la representación respondía a un sufragio limitado que históricamente ya había sido aplicado en el Senado canovista de 1876, en el que los senadores eran elegidos por corporaciones como la Iglesia, las Academias, las Universidades y agrupaciones regionales. Pese a las coincidencias entre tradicionalistas y krausistas anteriormente mencionadas, ambas corrientes resultan incompatibles dado que la primera consideraba que el Estado más adecuado era el confesional y su posición era congruentemente contrarrevolucionaria. Mientras éstos tenían una clara influencia francesa y bebían de autores como Le Play, Mun o La Tour, los krausistas le debían todo al pensamiento alemán. El gran enemigo de Rousseau Le Play defendía el sufragio indirecto corporativo, a través de la familia, el taller, la parroquia y la corporación, así como la necesidad de aplicación del principio de subsidiariedad del Estado. En la misma línea y tres décadas después, Mun será el creador de los Círculos Católicos Obreros. Además de Aparisi y Vázquez de Mella, entre los corporativistas españoles estarían Enrique Gil Robles y Ramiro de Maeztu, Maura, Herrera o el regionalista gallego Brañas, entre otros. p. 115.

Con independencia a la paternidad del término “democracia orgánica” corresponde a De los Rios o no, una década antes Unamuno empleaba dicha expresión en la Conferencia del Teatro Novedades de la capital catalana; allí ya señalaba que “En España hace falta la democracia orgánica; la inorgánica la hemos tenido siempre y nos ha perdido”.¹⁰¹ En el intento nada orgánico, sino puramente inorgánico de partitocracia de la segunda de nuestras repúblicas destacarían dos autores: Besteiro y Madariaga. El primero proponía un sistema mixto con una Cámara corporativa que sustituyese al Senado y otra cámara hija del sufragio universal. Madariaga hará su propia propuesta de democracia orgánica en 1934, lo cual no deja de ser interesante, puesto que en plena II República ya estaba planteando cómo debía ser la Tercera. Muy acorde todo ello con el “No es esto, no es esto” de Ortega. Como todo organicista, no concibe a individuo alguno sin una colectividad. Hasta “Robinsón Crusoe estaba saturado de recuerdos y esperanzas de su ambiente normal. No era pues un hombre absolutamente asilado.”¹⁰² Enemigo de los referéndums por considerarlos “una reducción al absurdo del sufragio universal” entiende que este sufragio ha de ser censitario y sometido a una vocación y un examen previo. Ese sería el primer paso para la instauración de una verdadera democracia. Respecto a la soberanía nacional, ésta se ejercería a través de las Cortes, con trescientos diputados y funciones legislativas, decisivas y electorales.¹⁰³

Sin abandonar la belicosa República, un discípulo de Giner se convierte en maestro de muchas generaciones, algunas de las cuales contienen nombres importantes e inspiradores para los tiempos de las democracias orgánicas españolas. González de Posada es de esos hombres que al iniciarse el fuego de 1936 se alejan del humo y de aquello que lo produce; apagado el incendio en 1939 vuelve rápido a ocupar su puesto, el de los deberes civiles algo más civilizados. Entre tanto, ha impartido clases, ha formado y ha estudiado las semejanzas entre el corporativismo y el organicismo krausista. Enemigo del sufragio universal, de lo inorgánico, del liberalismo y del autoritarismo, propulsa lo orgánico bicameral. Para el caso presente, es influyente

¹⁰¹ *Ibidem*. Op. Cit. p. 171.

¹⁰² MADARIAGA, S. *Anarquía o jerarquía*. Madrid: Ed. Aguilar, 1970, p. 72. En opinión de Madariaga, las democracias liberales se han olvidado del aspecto orgánico de la sociedad y se corre el riesgo de que las masas -siendo incapaces de constituir Estado alguno- puedan rebelarse. En su opinión, la democracia orgánica es la forma natural que debe adoptar una nación civilizada y madura.

¹⁰³ MADARIAGA, S. Op. Cit. p. 256. Para Madariaga la Constitución de 1931 no responde a la realidad de España, pero tampoco a la razón política; en cambio, la democracia orgánica conlleva bienestar y libertad. El error más grave de la II República fue su política religiosa, en la que no se reconocían las dos Españas: la católica y la indiferente. Las principales ideas sobre las que construye el nuevo Estado moderno, son entre otras: una mayor libertad individual, muy especialmente de pensamiento; una desigualdad natural y útil; una liberalidad económica y política asociada los principios democráticos; fomento de la iniciativa privada en materia económica; derecho del Estado para poner límites a la libertad y a la desigualdad; gobierno aristocrático (significando que el poder está en manos de los mejores); una soberanía limitada del Estado; al fin, que la forma natural y necesaria del Estado es la democracia orgánica. pp. 138 y 198.

maestro de José Antonio Primo de Rivera. Así podrá entenderse el planteamiento, la necesidad requerida de la abolición de los partidos por artificiosos, su proclamación del sufragio orgánico que dé lugar a un Estado armónico donde se exalta la propiedad individual, familiar, comunal y sindical frente a la injusta solución capitalista, puesto que “nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues esas son nuestras unidades naturales...”¹⁰⁴ señalará un 29 de octubre de 1933 en el Teatro de la Comedia. Se trata del mismo discurso cuyas primeras palabras dedicaba a “un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau”.

Sobre ese cuerpo compuesto principalmente por familia, municipio, sindicato se van a constituir las Cortes en 1943. En ellas no puede faltar la Iglesia que de forma muy orgánica, de forma muy paulina, conforme a la Carta a los Romanos, es un cuerpo y tiene una cabeza: Dios mismo. En ese año, tres meses antes del discurso de inauguración de las Cortes, Pío XII presenta su encíclica *Mystici Corporis Christi*, donde se trata de lo orgánico, de lo jerárquico y en la que dedica un capítulo a *Cristo «salvador» del Cuerpo*. Entre aquella organicidad, impulsada en los planteamientos vaticanos y en el nuevo ejercicio político español, Herrera y los propagandistas, ejercitantes con su vocación de vida pública-política, consideran la llamada democracia orgánica como “una fórmula feliz”.¹⁰⁵ Tal ecuación política venía siendo planificada desde antes. Si nos ceñimos a lo expuesto por el profesor y académico Fernández-Carvajal “El proyecto de la Ley de Cortes se elaboró en el Instituto de Estudios políticos, y sospecho que en la Comisión redactora, cuya composición desconozco entrarían representantes de las diversas tendencias políticas integradas en el Movimiento Nacional”.¹⁰⁶ En opinión de algunos historiadores, el encargo de Franco para la

¹⁰⁴ PRIMO DE RIVERA, J.A. *Obras Completas*. Ed. Delegación SF, 1959, p. 66. Bajo el epígrafe del punto V se sostienen los argumentos de la supresión de los partidos políticos. En él se nos recuerda que: “todos nacemos en una familia. Todos vivimos en un Municipio. Todos trabajamos en un oficio o profesión. Pero nadie nace ni vive naturalmente en un partido político”. De igual manera pero un año después, en 1934 se incluye en la norma programática de la Falange, en su punto 6 “la abolición de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido” p. 340. En 1935 en un discurso en el Teatro Madrid, José Antonio habla de la construcción del hombre nuevo, para lo cual hay que empezar por el individuo y “pasar por sus unidades orgánicas y así subiremos del hombre a la familia, y de la familia al Municipio y, por otra parte, al Sindicato, y culminaremos en el Estado, que será la armonía de todo” p. 563. Y para demostrar hasta qué punto el organicismo es la nota imprescindible en la idea joseantoniana, en el discurso del segundo Consejo Nacional de la Falange, tras hablar de la reconstrucción de los valores orgánicos, esto es “la familia, el Sindicato, el Municipio, unidades naturales de convivencia” señala que los jóvenes que “se desentiendan del afán colectivo, serán excluidos de nuestra generación como se excluye a los microbios malignos de un organismo sano” p. 712.

¹⁰⁵ FERNÁNDEZ DE LA MORA, G. Op. Cit. pp. 26 y 190.

¹⁰⁶ FERNÁNDEZ-CARVAJAL, R. *La Constitución española*. Madrid: Ed. Nacional, 1969, p. 91. Con sus diecisiete artículos, la Ley Constitutiva de las Cortes establece desde su artículo primero como función

elaboración legislativa le correspondería a Arrese, participando marginalmente Serrano, o también y sobre todo el que sería durante más de dos décadas Presidente de esta Cámara, Esteban Bilbao. Una vez redactada, Serrano habría dado forma al preámbulo y propuesto la denominación de procuradores a los miembros de las Cortes. La autoría del corto articulado de esta ley de 17 de julio de 1942 correspondería a Arrese.¹⁰⁷ Lo que estaba claro es que, a partir de este momento, el Consejo Nacional de Falange perdía poder y pasaba a un segundo plano; eso sí, estructurando con su ideal las nuevas Cortes. En palabras de Fernández-Carvajal, mientras los tradicionalistas anteriormente mencionados “diseñan en detalle la planta ideal de las Cortes” éstas se iban a constituir años después conforme a la enunciación joseantoniana que el carlista atípico, Severino Aznar denominó «teoría de las tres unidades naturales». Esto es: Familia, Municipio y Corporación.¹⁰⁸ La conjunción del ideal organicista de ambas formaciones se plasmaba en una misma institución al servicio del nuevo Estado.

Iniciado el camino de las primeras Cortes tras la República, nos encontramos con un hecho que si, bien pudiera parecer sorprendente, resulta congruente con la composición ideológica de la cámara. No habían transcurrido ni cien días de vida del nuevo órgano cuando de éste surge una iniciativa que conlleva el cese de seis Procuradores en Cortes en su condición de Consejeros Nacionales. A finales del mes de junio, veintisiete procuradores presentan una petición para la restauración de la Monarquía católica y Tradicional. Es decir, se pedía algo que Franco había utilizado como argumento en la privacidad y con la trascendencia que sus cartas a Don Juan tenían, para el descendiente, su círculo y quienes mostraban interés en restaurar la monarquía en esa persona concreta. Pero esta circunstancia se alejaba de la publicidad y la complicidad política de las otras corrientes del partido único, que podrían haber servido para esgrimir tal petición; en el fondo, tal exigencia. Aunque la petición no era

primordial la “elaboración y aprobación de las Leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado”. Solo en la época de su primera presidencia, se calcula que fueron aprobadas unas tres mil, de entre las cuales destacamos la de Protección de Colegios Mayores de 1959, que como ya veremos más adelante, fue preparada en el Colegio Mayor de San Pablo. Esta Ley contaba con una Disposición adicional conforme a la cual “Las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redactarán su reglamento.” Este, será redactado por una comisión a la que pertenecieron Esteban Bilbao, Arrese, Blas Pérez e Ibáñez Martín. Elaborado en el Ministerio de Justicia, contó con el apoyo del Instituto de Estudios Políticos presidido por García Valdecasas, y del que formaban parte: Antón Riestra, Manuel Torres López, Luis Jordana, Conde, Ollero, Royo, Morón y Díez del Corral. GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M. “Las primeras Cortes del Franquismo, 1942-1967”. *Vínculos de la Historia*, Nº1. (2012). p. 252.

¹⁰⁷ DE DIEGO, A. Op. Cit. p.152. Franco entregó el proyecto a Serrano antes de entrar en el Consejo de Ministros. Como jurista, a Serrano le pareció inconcebible que una ley de tal trascendencia careciese de un preámbulo explicativo. Lo redactó durante la reunión, observando que los miembros de la cámara carecían de denominación, porque independientemente de quien la hubiera redactado, se había tratado de evitar la palabra “diputado” que tenía connotaciones liberales y republicanas. Por ello, en ese mismo Consejo de Ministros propuso el nombre de procuradores, tal y como se denominaban en las antiguas Cortes de Castilla. MERINO, I. Op. Cit. p. 281.

¹⁰⁸ FERNANDEZ DE CARVAJAL, R. Op. Cit. p. 94.

un ataque contra la figura del Jefe del Estado, sí lo era para el sistema implantado. Por tanto, indirectamente, también lo era contra quien lo instituyó mientras anunciaba la necesaria recuperación de la institución monárquica, aunque *sine die*.

No conviene olvidar que, como todo estudiante de la Academia Militar, Franco sabía de estrategia. Sus rápidos ascensos hasta convertirse en el general más joven de Europa no se debían exclusivamente a su probado valor, sino también a su buen hacer, al buen mando en el campo de batalla. Por ello, en el campo político, en el caso presente y concreto, aplicaba los principios del muy estudiado Clausewitz. Proclamaba la necesidad de un advenimiento de una Monarquía católica y tradicional; reconocía expresa y epistolarmente a Don Juan que la representaba; se podía constituir España como Reino; recuperarse un Consejo; abrirse de nuevo unas Cortes e incluso él nombrar personal y mayoritariamente procuradores monárquicos, no existiendo precepto legal que le mantuviese como jefe del Estado vitalicio...pero como en la bien estudiada batalla de Borodino, aquello no era más que una victoria táctica de los monárquicos. A la larga una derrota estratégica. Para tranquilidad de falangistas y tradicionalistas, Don Juan nunca ocuparía el trono; lo ocupará su hijo con la protestas airadas de éstos, pero cuando ya el nuevo órgano funciona, primero de mano de propagandistas y después de los tecnócratas del Opus Dei. Ya el estratega prusiano prevenía afirmando que la astucia presupone una intención oculta y se opone a la forma de actuar recta y sencilla; es decir, directa.¹⁰⁹

Con los acontecimientos internacionales y nacionales recién descritos, algunos autores consideran que, desde este momento, se inicia una nueva etapa en el Régimen. Existe la querencia a definirla como la etapa de los «católicos» en contraposición al periodo inicial de los «falangistas». Así, por ejemplo, aplicado al campo de la educación, el profesor Peset señala que “aunque en el desenvolvimiento futuro iban a ganar los «católicos» -teñidos de falangistas, si era preciso para aunar el imperio con la religión- la universidad española se convirtió en un organismo controlado institucionalmente por la organización del partido único”.¹¹⁰ Desacertada clasificación o denominación, desde el momento en que la condición de católico se daba para la mayoría del falangismo, especialmente entre los jefes de la época; injusta para los siempre plurales propagandistas o miembros del Opus Dei imbuidos en el pensamiento

¹⁰⁹ VON CLAUSEWITZ, C. *El arte de la estrategia*. Madrid: Unión Ed, 2011, p. 140. La batalla de Borodino de 1812 tuvo lugar a 150 kilómetros de Moscú, y es la más importante de la campaña rusa de Napoleón. Está considerada una victoria táctica francesa, pero una derrota estratégica ya que, un mes después, Napoleón tendría que emprender la penosa retirada de Rusia.

¹¹⁰ PESET REIG, M. “La ley Orgánica a de Ordenación Universitaria de 1943”. En CARRERAS ARES y RUIZ CARNICER, M.A. *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*. Zaragoza: Ed. Institución Fernando el Católico, 1991.

joseantoniano. La cuestión es que 1943 no es el año de entrada de los propagandistas en la escena política, ni es el curso de los acontecimientos el que hace que el Jefe del Estado de una forma utilitarista asigne a esta Asociación determinada labor política. A nuestro entender, no existe una “oferta” ni implícita ni menos explícita de los propagandistas para colaborar con el poder conforme a su espíritu de “vocación pública” en su XXX Asamblea, tal y como sostiene Redondo.¹¹¹ Si Franco se fija en esos 615 hombres que constituyen la ACNdP y que son una verdadera minoría que resulta selecta, es conforme a otro principio de academia militar aplicable a una política en campo abierto. Con paso corto y vista larga Franco conoce a los hombres de la Asociación desde antes de su primer gobierno: Pemán, Ibáñez Martín, Martín Artajo, Castiella, y también al Rector y Procurador Álvarez Gendín, quien interviene en aquella Asamblea para hablar de la Ley de Ordenación Universitaria, o el Director de Enseñanza Media y Universitaria, Luis Ortíz, ante el que tantas justas reivindicaciones hace Isidoro Martín en aquel inicio de curso del CEU en otoño de 1943. Y en el segundo gobierno, este sí, “Gobierno de la Paz” se añaden nombres como Larraz o Alarcón de la Lastra, uno en Hacienda, otro en Industria y Comercio; más tarde vendrá Fernández Ladreda en Obras Públicas y tantos otros nombres de propagandistas que pasan a servir al nuevo Estado. Cuenta la tradición oral de la casa que cuando Franco conoció a Fernando Martín-Sánchez, a los hombres cercanos de su Asociación les preguntó si “este hombre puede firmar.” Unos años después, con el uniforme de ingeniero y las merecidas condecoraciones, Fernando asistía en su silla de ruedas como Procurador a las Cortes. Coincidimos con Redondo cuando afirma la existencia de ciertas perspectivas de contribución de la Asociación en el gobierno; es decir, de su incremento, porque existir ya existían. También, en su afirmación sobre la pequeña importancia, el poco eco que los Círculos de Estudio de la ACNdP hubieran tenido en una sociedad libre con participación ciudadana, pero que en el existente -en la época aquí estudiada- van a ser de suma importancia, por lo que tendrán de vertebrador para el régimen. Por ello, la Asociación se encontraba -con Martín Artajo al frente- estudiando a finales de aquel año en pleno mes de noviembre el corporativismo y la democracia orgánica. Precisamente bajo la presidencia de un Fernando Martín-Sánchez que tanto tenía que decir de corporativismo y que conocía personalmente a quien había auspiciado el régimen organicista en Italia, al propio Duce. A ello se sumará poco después la suerte de la reincorporación activa de Herrera a la vida pública de la mano de Martín Artajo y de Carrero. No podemos coincidir en el juicio del profesor Redondo cuando afirma rotundamente que “los propagandistas ofrecían ahora un

¹¹¹ REDONDO, G. Op. Cit. p. 601.

proyecto no menos autoritario pero basado en el corporativismo.”¹¹² Afirmación, a nuestro entender, no muy acertada para un periodo histórico de evidente inicio de apertura a la libertad y la representatividad, mediante el ejercicio del voto en el triduo corporativo que constituyen la familia, el municipio y el sindicato; eso sí, alejado de las cuotas de un liberalismo que para algunos fuera deseable.

1.2.c. El año de la Fundación

En el Día del Señor del 12 de noviembre de 1944, un domingo del penúltimo mes del calendario gregoriano y noveno del romano, se reunió el Pleno del Patronato del Colegio Mayor San Pablo en el domicilio social que la ACNdP tenía en la calle Alfonso XI, número 4, piso cuarto. Como no podía ser de otra manera, invocaban al Espíritu Santo, y Fernando Martín-Sánchez Juliá daba lectura al acuerdo de la Asociación nombrando el Patronato del CMU San Pablo, al amparo del artículo 38 del Reglamento del Colegio Mayor aprobado por Orden Ministerial de 21 de julio de aquel año. Ya constituido, Martín-Sánchez daba por concluido el acto al que asistían: el Vicepresidente Enrique Calabia; el Tesorero, Juan Villalonga y el hombre que levantaba acta, el Secretario Jesús García Valcárcel. Sin más temas que tratar, los cuatro volvían a visitar el Sagrario.¹¹³ Terminaba aquí una lucha de dos años y comenzaba una batalla que va camino del centenario. Tiempo atrás, el 15 de julio de 1942 se había presentado solicitud de aprobación de su Reglamento en el Registro del Ministerio. Hay quien considera que tal retraso en la concesión (obligando a posterior presentación de nuevo proyecto) se debía a que esta institución de carácter privado, pese a su condición demostrada de católica, comprometida y hasta mermada-martirizada en el número de sus socios en la contienda, podía escapar al control del Estado, que por aquellos años todavía resultaba sumamente vigilante. El propagandista y Ministro de Educación Nacional había firmado el sueño que durante décadas había abrazado la Asociación. El “radical estatismo del Estado español” era -según Redondo- la causa que había imposibilitado hasta entonces la creación de esta institución universitaria llamada CEU.¹¹⁴ Con la aprobación del CMU San Pablo comenzaba a abrirse esa puerta.

En aquel año de 1944 nos encontramos ante el Segundo Gobierno de Franco, en su noveno reajuste ministerial, un periodo que abarcará desde el 11 de agosto de ese año, hasta el 20 de julio del siguiente. El cambio en la cartera de Asuntos Exteriores se había producido por fallecimiento en su casa -tras un accidente en una cacería- del Conde de Jordana. Ocupa su lugar José Félix de Lequerica, junto a Carlos

¹¹² REDONDO, G. Op. Cit. pp. 604 y 615.

¹¹³ Así consta en el Acta primera del Tomo primero del CMUSP.

¹¹⁴ REDONDO, G. Op. Cit. p. 680.

Asensio como Ministro del Ejército; Salvador Moreno en Marina; Jorge Vigón en Aire; Esteban Bilbao en Justicia; Joaquín Benjumea en Hacienda; Blas Pérez como Ministro de la Gobernación; Demetrio Carceller en Industria; Miguel Primo de Rivera en Agricultura; el ya mencionado Ibáñez Martín en Educación Nacional; Alfonso Peña en Obras Públicas; José Antonio Girón en Trabajo, y como Ministro Secretario de FET de las JONS, José Luis Arrese. Por entonces, las malas cosechas perseguían al Ministro y sobrino de José Antonio, Miguel Primo de Rivera; al tiempo despegaba la producción de materias primas como el carbón o la electricidad, mientras existía una preocupante ausencia de gasolina. Empezaban a funcionar industrias como la textil o la cinematográfica, se había equilibrado la balanza del comercio exterior, se reducía enormemente el paro y había un superávit del Estado. No obstante, este periodo autárquico es de forzado retroceso, fruto de la reciente guerra y de la situación de España en la contienda que se estaba librando en Europa.¹¹⁵ En el ámbito político tres cuestiones son dignas de mención: nuestra producción del siempre necesario mineral de la contienda, el wolframio; el fracasado intento bélico de reiniciar la guerra civil y el Congreso Republicano en el exilio.

Según recoge el profesor Suárez, nos encontramos ante unos meses que Franco recordaría como “los más difíciles desde el comienzo de la II Guerra Mundial”.¹¹⁶ Por un lado, se encontraba con aliados cada vez más exigentes en sus reivindicaciones; por otro, planeaba la sombra de una posible invasión; bien aliada, bien

¹¹⁵ Como no podía ser de otro modo, hay quien subraya “el negativo balance económico que arroja esta primera parte del franquismo.” Incluyen, claro está, lo negativo de este periodo para la historia de la industrialización española durante esta década de los cuarenta. Se insiste en el estancamiento sin precedentes en la historia de Europa; otros, más pesimistas, hablan de una depresión aplicable no solo al ámbito industrial, sino también de renta por habitante. Se insiste en el evidente retroceso del consumo privado y del mantenimiento hasta 1945 del índice de inversión por debajo de los niveles que existían antes de la guerra Civil. Se trataría de un modelo intervencionista que en algunos aspectos imitaba al de la Italia fascista. GARCÍA DELGADO, J. L. “La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo”; en *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. J. NADAL. CARRERAS. A. SUDRIA, C. (Coord.) Barcelona: Ed. Ariel, 1989, pp. 166 y 170. Todavía nos encontrábamos lejos de aquella España que con el *desarrollismo* logró crear una clase media, una gran industria, centrales nucleares, pantanos, grandes obras públicas en general y un bien común que permitió al español medio pasar de la alpargata al 600, con amplio mercado de vivienda –mucha, social- y un largo etcétera. Todo ello, tras la aceptación de un liberalismo económico que se dará en el Régimen de Franco y que se implantará plenamente en los años sesenta, según recogen algunos hispanistas como Botti. Según este autor “De 1960 a 1975 el país conoce una tasa media de crecimiento del 7,2% anual; la más alta de Europa y segunda del mundo, después del Japón. La renta per cápita crece desde el 61 al 70 un 6,4%.” BOTTI, A. *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid: 1992, p. 134.

¹¹⁶ SUÁREZ, L. Op. Cit. p. 256. Por aquella época, España era un centro de espionaje, quizás no tanto como nuestro vecino Portugal, en cuya capital se concentraban gran número de espías. Parece ser que entre los documentos secretos que habían llegado a manos de Franco, existía uno de la Wehrmacht en el que no se descartaba España como campo de batalla. Al tiempo, la embajada de Alemania en España estaba facilitando medios a un grupo llamado *Camisas cruzadas*. Desde inicios de año, parte de los Divisionarios repatriados se habían ofrecido voluntarios al ejército alemán en el sur de Francia. Habían sido concentrados en aquella zona con la intención de constituir nueva unidad militar.

alemana. Vía embajada inglesa se exigía el cese de venta de wolframio a Alemania. Bajo el temor a la falta de suministros, el Duque de Alba en un viaje a Madrid comunica a Franco que el propio Churchill está dispuesto a ayudar a España en caso de que los americanos retiren su ayuda. Si bien esta nueva situación pudiera parecer un alivio a las presiones internacionales, entendemos que en el plano nacional (o visto en clave de política interna) constituye una nueva fuente de problemas, puesto que el mensajero es un hombre monárquico y Don Juan acaba de telegrafiar a Franco exigiendo la restauración de la monarquía en su persona. El 29 de abril de 1944 se firma el llamado Acuerdo de Mayo entre España, Estados Unidos y Gran Bretaña. Por el mismo, España retiraba la División Azul, cerraba el consulado alemán en Tánger, se comprometía a la devolución de barcos a Italia y realizaba una drástica reducción de la venta de wolframio. A cambio, España podría volver a llenar sus barcos para el transporte de petróleo. En poco más de cuatro semanas tendría lugar el desembarco de Normandía.

Como ya se ha comprobado en muchas ocasiones, en la historia cambiar el nombre de las cosas es mutar su destino, es ordenarle una nueva misión. Con el Decreto de Unificación tan reciente, con la nueva nomenclatura del partido único -pura *contradictio in terminis*, puesto que el partido es parte, y aquí solo existe uno- la Falange hablaba de revolución pendiente porque la *praxis política* no respondía al ideal planteado. Para los Tradicionalistas, con Fal Conde a la cabeza, la realidad histórica se mostraba nuevamente tozuda, contraria a sus aspiraciones y tenían que renunciar a entenderse con el Régimen. Para los monárquicos *juanistas*, este momento concreto suponía enfrentamiento y ruptura, más tarde, claudicación en la persona y cesión en la forma. De labios del Jefe del Estado, de boca de los hombres del Régimen salía un nuevo concepto: democracia orgánica, en un nuevo contexto: la instauración, que no la restauración de la monarquía. Quedaba además otro frente que atacó por dos flancos: el de los republicanos derrotados en la reciente contienda. En este año de 1944, se abriría otro episodio de carácter bélico y otro de matiz político: el combate en valles, sierras y pueblos del norte de España y la convocatoria del Gobierno en el exilio. Liberada Francia, los combatientes republicanos españoles miran atrás con nostalgia y furia. Con la moral alta y las consignas, el apoyo y los preparativos de los comunistas, están decididos a pasar la frontera y plantar batalla al Régimen español. El 19 de octubre, un grupo de tres mil hombres cruzan el pirineo leridano esperando la unión de un pueblo insurgente y unas guerrillas organizadas meses atrás. Desde diversas emisoras extranjeras se anuncia la vuelta a la guerra civil. Más de tres mil hombres bien armados cruzan la frontera. Sin apoyo francés, sin factor sorpresa y sin respaldo de la población, una semana después, su comandante Vicente López Tovar ordenaba la

retirada. Quedaron, eso sí, partidas de guerrilleros por diferentes puntos de España que siguieron realizando escaramuzas. La acción del maquis duró hasta 1949, siendo el año más duro 1947. Respecto al otro frente -éste más pacífico pero también republicano- el de convocatoria de Cortes, existía un problema inicial. Para empezar, la convocatoria se hacía con nombres de hombres en el exilio; es decir, solo con una parte de las que estaban constituidas antes de la guerra. Además, cabía preguntarse a quién le correspondía la convocatoria, entrando de nuevo la división y el enfrentamiento personal que se arrastraba con el Frente Popular. En liza, Martínez Barrio, Negrín y Prieto. Estos últimos enfrentados entre otras razones por el caso del yate *Vita*¹¹⁷. Finalmente, el 8 de noviembre se toma el acuerdo de convocar Cortes en Méjico. Martínez Barrio se entrevistó con el Presidente mejicano Ávila, quien ofreció su apoyo para un plan que pasaba por buscar el consentimiento norteamericano, convocar Cortes dos meses después, constituir gobierno y pedir el ingreso en la ONU. En la reunión convocada para el 15 de enero del año siguiente solo estuvieron presentes 72 diputados, por lo que no hubo *quórum*.

Otras Cortes, éstas en la península, prosiguieron su trabajo y con ellas el movimiento en las formas políticas de un Estado que, lejos del inmovilismo, iba evolucionando; eso sí, durante las cuatro décadas con el mismo Jefe del Estado. Pasado solo un año, el 17 de julio de 1945, se aprobó el Fuero de los españoles, modificado por Ley Orgánica de 10 de enero de 1967. Poco después, la Ley de Referéndum Nacional de 22 de octubre de 1945. Más tarde, la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado de 26 de junio de 1947, y la Ley de Principios del Movimiento Nacional de 17 de mayo de 1958...el armazón jurídico de un nuevo Estado. Quedan para meditar las palabras que pronunciase el mismo año de su propia muerte el Cardenal Herrera "Visto en un aspecto global, creo que estos treinta años han sido de un constante progreso en todos los órdenes. Una época venturosa y próspera. Franco merece la gratitud y el respeto de todos. Ahora hay que rogar a Dios para que, rodeado de eficaces y desinteresados colaboradores, intelectuales, políticos y economistas, pueda ejecutar una reforma que ya es indispensable."¹¹⁸ Siete años antes de que

¹¹⁷ Esta fue una de las razones para la discordia entre Prieto y Negrín. Poco más de un mes antes de finalizar la Guerra Civil, se depositaron en la citada embarcación, ciento veinte cajas o maletas con riquezas pertenecientes al Estado Español, particulares e Iglesia, todas ellas fruto del saqueo. Fueron trasladadas a Méjico donde Negrín crea el SERE y Prieto la JARE, ambos organismos de reparación y auxilio a refugiados españoles que habían sido combatientes en la guerra. El reparto del contenido, que fue valorado en más de trescientos millones de dólares, se hizo por iniciativa del Presidente de Méjico entre ambos líderes, que parece ser no quedaron muy satisfechos acusándose mutuamente de ladrones.

¹¹⁸ GARRIDO, M. Op. Cit. p. 168. A estas opiniones de Herrera podemos añadir las que recoge otra personalidad del mundo académico y político que también estuvo muy relacionado con el San Pablo. El que años después llegaría a ser nombrado Ministro de Educación Nacional, el profesor Lora Tamayo,

falleciese el Jefe del Estado, el Cardenal advertía la necesidad de nuevos cambios, pero sobre todo que otra transformación era nuevamente posible.

1.3. *El devenir del Estado nacional y católico*

Si Franco recibió los honores militares en el llamado Desfile de la Victoria el 19 de mayo de 1939, al día siguiente recibiría los honores eclesiásticos. Así lo ven algunos historiadores en el empeño de demostrar la sacralización del nuevo Generalísimo y del naciente Estado. En aquel primer día, las tropas nacionales y los cuerpos extranjeros de combatientes rindieron honores a las autoridades situadas en una tribuna en la que el bilareado Varela le impuso la cruz de San Fernando al nuevo Jefe del Estado. Al día siguiente, en la Iglesia de Santa Bárbara, Franco fue recibido en el atrio por jóvenes que portaban palmas levantinas, formando un largo pasillo hasta el pórtico de las Salesas Reales. En su interior, por iniciativa de Serrano Suñer, se han dispuesto en diferentes ubicaciones reliquias históricas que recuerdan la grandeza épica de España. En lo que algunos estudiosos definen como liturgia medieval, Franco culmina el acto depositando su espada de la Victoria a los pies del Cristo de Lepanto. Si damos por cierto lo descrito por Merino en su biografía sobre Serrano: caminando bajo palio, incensado por el Obispo Eijo Garay, Franco escucha de boca del prelado las siguientes palabras “Os doy la bienvenida, excelencia. Nunca en mi vida había incensado con tanta alegría y satisfacción como hoy.” Con independencia del supuesto escándalo que produjera en el Ministro de la Gobernación biografiado, todo el conjunto de actos programados en aquel santo lugar, y la parafernalia de la jornada meticulosamente preparada, lleva a afirmar a algunos autores que nos encontramos ante una clara sacralización del Caudillo y a una escenificación de lo que pudiera considerarse desde entonces un nuevo sacro Estado hispánico¹¹⁹. No obstante convendría pensar si tal y como señala Isidoro Martín para otros casos, en el fondo lo que hay es simplemente un reconocimiento de honores debidos a las autoridades civiles (en este caso también militares), que deben estar acompañadas de “honores litúrgicos como representantes

recoge en sus memorias los apuntes que tomó de las opiniones de Herrera sobre el Jefe del Estado “como gobernante, superior a cualquiera del siglo, incluso Maura”. “Nadie ha servido a la Iglesia como él, ni San Fernando”. “Franco, gran gobernante, pero no es hombre de Estado”. LORA TAMAYO, M. *Lo que yo he conocido. Recuerdos de un viejo catedrático que fue ministro*. Cádiz: Ed. Federico Joly, 1993.

¹¹⁹ MERINO. Op. Cit. p. 250. En la misma línea que quienes lo consideran un acto de sacralización, sostiene que en aquella ceremonia “los afanes por ungir al *dux* alcanzaron rasgos delirantes.” Lo que en inicio solo fue el lógico entusiasmo por el fin de la guerra y el triunfo en la misma, se fue convirtiendo en una exaltación exagerada de la persona que encabezó el Alzamiento con tintes de deificación, hasta convertirlo en un santo vivo, nuevo mesías de un nuevo tiempo, de un gran Estado concebido como en el medievo. Ciertamente, algo hagiográfico y panegírico con Serrano, siempre señalador irredento de los defectos políticos y personales de Franco, este autor polariza las acciones y relaciones entre los cuñados. Pareciera que se justifica la exaltación del que pudiera pasar a la historia como falangista y puntualmente pangermánico Ministro, resaltando los errores históricos de quien va a ocupar la Jefatura del Estado durante cuatro décadas.

de un poder querido por Dios”.¹²⁰ Recurriendo a León XIII; I. Martín resalta la doctrina del Papa, según la cual «los que rehúsan honrar a los gobernantes rehúsan honrar al mismo Dios». Unido a la enfervorizada alegría por el fin de tres años de contienda, algunos historiadores interpretan, deducen, encuentran en estos actos una trascendencia más allá de lo político.

De esa supuesta sacralización -cuyo máximo responsable en este caso concreto sería Serrano- se va a sostener el nacimiento de una religión política. Esta se daría sobre todo en regímenes totalitarios con un “monopolio irrevocable del poder, la sacralización de una ideología o de un movimiento político, monismo ideológico...” En España se instauraría en el periodo comprendido entre los años 1936 y 1943, oficializándose en el referido acto de las Salesas de Madrid.¹²¹ Es éste el periodo en el que parece prevalecer la Falange sobreviviente de la posguerra que, encabezada por Serrano, trataría de sacralizarlo todo, empezando por la cabeza del Movimiento, contrarrestando el poder de la Iglesia y sustituyéndola por el cuerpo político. Se acusaría además, “una separación de las esferas secular y sagrada” que se iniciaría con aquella investidura de Franco “con poderes taumaturgos, religiosos y místicos comparables a los venerables santos de la Iglesia”.¹²² En nuestra opinión, dicha sacralización y tal religión política no se dan en la España de posguerra. Consideramos que el régimen nacido tras la contienda no puede calificarse de totalitario, sino de autoritario con algunos matices que podrían asemejarlo a lo primero. Así lo entendemos si tenemos presente la gran influencia que ejercen los modelos alemán e italiano en la España de aquellos años.¹²³ Respecto a la investidura con poderes mágicos o milagrosos, la santificación o el ritual de origen pagano que acompaña a esta nueva etapa histórica cabe decir que, en nuestra opinión, Franco no es revestido en la ocasión aquí estudiada para acrecentar su poder -como en ocasiones se afirma cobijando la

¹²⁰ MARTÍN MARTÍNEZ, I. “El Nacional-Catolicismo en las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante el gobierno del general Franco” en *Sobre la Iglesia y el Estado*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1989, p. 886.

¹²¹ BAISOTTI, P.A.. *Fiesta, política y religión, España (1936-1943)*. Madrid: Ed. Y, 2017, pp. 17- 19. Frente a esa religión política, existiría también una religión civil. Esta sería propia de los regímenes democráticos, no identificándose con ninguna ideología, sería hija del consenso y propondría un “credo cívico” del que se deduciría una separación Iglesia-Estado. Para Baisotti, la referencia para el empleo de estos conceptos es el profesor Emilio Gentile, historiador italiano estudioso del fascismo, que como reconoce en páginas posteriores pone en duda la existencia de religión política en el caso español.

¹²² BAISOTTI. Op. Cit. pp. 375-376.

¹²³ Sí entenderíamos su semejanza a un modelo totalitario en algunas facetas como la moral, donde la intromisión en la esfera privada se hace más evidente. Así, en el aspecto familiar, la política de fomento de la prole a imitación del modelo italiano no sería un ejemplo tan evidente como la condena pública con sanción penal del acto privado del adulterio denunciado, y que conllevaba prisión. Si condición clave para considerarlo totalitarismo es dicha intromisión en el espacio privado del individuo perteneciente al Estado, a nuestro entender, se dio en contadas ocasiones en la España franquista; y en la medida que el Régimen envejecía, el abanico de libertades se ampliaba; eso sí, en la firmeza de ciertos principios y con el ejercicio de la autoridad que garantizaba un orden concreto.

idea de que se engrandecía al Jefe del Estado, restando poder con ello al rival eclesiástico- sino para un reconocimiento público por el principal vasallo del origen de su victoria; esto es, en quien reside todo poder, en Dios mismo. Y esto ha de hacerse conforme a ceremonia ancestral, ritual medieval en el que se acepta a un mismo tiempo el poder de lo sagrado y de quienes lo representan. Quienes no practican la fe puedan entender que las antorchas que acompañan la ceremonia o las palmas de quienes la reciben tienen un sentido paganizante, a veces por imitación de lo germano, de sus mitos o de sus valquirias. Faltaría ese sentido providencialista de la Historia o el mero reconocimiento privado de la Divinidad para entender que, respetando la libertad del hombre, hay una intervención divina en la historia de la humanidad. Dentro del reconocimiento privado -pero también público, porque trasciende- que va a hacer Franco a lo sagrado, puede encontrarse en la devoción diaria a otro símbolo muy español y muy universal: la mano de Santa Teresa. Ante ella hinca la rodilla a diario y a su enjoyada incorruptibilidad añade la laureada de San Fernando.¹²⁴ Tal vez unos pocos lo deifiquen, quizás algunos lo santifiquen en el Palmar de Troya, pero resulta una exageración retórica, una justificación argumentativa e incluso académica presentar a los falangistas Serrano, Ridruejo o Gamero como representantes de una falange laica que sacraliza a Franco, José Antonio y a la Guerra Civil.¹²⁵ Se confundirían también así

¹²⁴ Esta reliquia de Santa Teresa había sido cedida temporalmente al Jefe del Estado y permaneció en su poder desde su recuperación de manos milicianas en 1937, hasta el 9 de diciembre de 1975. El relato de su requisa fue transcrito a petición de Mons. García Lahiguera en el año 1956. Fue arrebatada de los brazos de una de las monjas que lo custodiaban. Concretamente, fue encontrada por la Brigada de Investigación y Vigilancia «Los Hijos de la Noche» (quizás, un apodo poco adecuado para quienes van a tener reservada la alta misión de recuperar joya tan preciada para la historia universal). Esta Brigada estaba constituida por seis falangistas: José Aceytuno, Manuel Alarcón, Miguel Serrato, Diego Valdecillo, José María Alarcón y Pedro Conesa. Todos ellos formaban parte de las fuerzas que se dirigían desde Marbella a Málaga al mando del Comandante Herranz. Tomado el cuartel de los Guardias de Asalto, el hallazgo fue obra de Alarcón. Se trataba de un relicario de plata enjoyado con piedras preciosas con orificios en los que se puede contemplar la mano de esta Doctora de la Iglesia. A este relicario se le suma "una insignia militar de oro y brillantes- la Cruz Laureada de San Fernando- que fue concedida a su excelencia Don Francisco Franco y que con mucha frecuencia lució en su solapa. Fue entregada por Dña. Carmen Polo al Cardenal Primado, monseñor González Martín". Se trata de la mano izquierda separada del cuerpo para su veneración en Ávila. Durante el tiempo que permaneció enterrada, su tumba desprendía el mismo aroma que el día de su defunción. Al ser exhumada se comprobó que su cuerpo permanecía incorrupto. Gonzalo HUESA LOPE. *La mano de Santa Teresa de Jesús*. Ronda: Ed. Carmelitas Descalzas, 1996, pp. 275 y 321. Sobre el mismo tema, marcados por su impronta ideológica, Giuliana Di FEBO, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2002; así como *La Santa de la Raza: Teresa de Ávila, un culto barroco en la España franquista*. Barcelona: Icaria Ed., 1987.

¹²⁵ BAIOTTI. Op. Cit. p. 376. En el caso de Pedro Gamero del Castillo, resulta doblemente llamativo, en quien llega a ser Ministro sin cartera recién acabada la guerra con tan solo 29 años. Muy poco tiempo antes, en la Universidad, mientras estudia Filosofía y Letras y Derecho, pertenece a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, en la que trata con frecuencia a Fernando Martín-Sánchez. Lo mismo se podría decir de Ridruejo, hombre de vallisoletana formación jesuítica, antes, claro, de sus *piruetas* vitales e ideológicas, o del católico practicante Serrano. En todos ellos, como en un nutrido número de españoles, la germanofilia era perfectamente compatible con la catolicidad, y ésta, perfectamente adecuada al orden divino de las cosas. La deificación de Franco como estrategia para neutralizar el poder de la Iglesia es una hipótesis no compatible con sus creencias. Cosa muy distinta sería afirmar que se procure con ahínco la no intromisión de la Iglesia y su jerarquía en las competencias políticas y del Estado que les eran propias tras el Decreto de Unificación.

los mártires por la fe con los mártires por la contienda y los encargados de tal misión serían los muy católicos hombres de la Falange, no precisamente quienes pertenecieron a ella sin creencia religiosa alguna, que los hubo algunos hasta provenientes de la ideología anarquista.

Este sustrato sostiene el argumento de la asunción de una ideología propia del franquismo en la que se quiere contemplar distintas etapas: primero, una de corte fascista y, después, otra de matiz corporativista tras la caída del Eje. Conforme al monismo exigido por nueva religión política, empieza a hablarse de nacionalcatolicismo que, sobre las bases de pensadores decimonónicos, se va a desarrollar durante el Régimen.¹²⁶ Pese a la unificación entre falangismo y tradicionalismo, resulta constatable la permanencia y supervivencia de distintas ideologías en este periodo. Y no nos referimos exclusivamente a los tradicionalistas o a los falangistas, sino también a la corriente liberal-monárquica que también coexiste y tiene su poder. Además, quedarían por resolver otras dos cuestiones: la supuesta “concepción antidemocrática de la política” de esta ideología que pervive con sus etapas en el Movimiento y la supuesta “Falange domesticada” de 1943.¹²⁷ Respecto al primero de los puntos, entendemos que se afirma desde una perspectiva liberal pero es innegable que sobre el concepto “democracia” recaen cientos de acepciones, como bien han demostrado sus estudiosos. Si se vincula a una de ellas, como el ejercicio de decisión por la suma de votos, a la vista está la realización de referendos en el largo periodo de cuatro décadas o la mera organicidad ya tratada. En cuanto a la “domesticación” que supuestamente se produce tras la caída del Eje y la fortaleza de los hombres vinculados a instituciones religiosas que entran en política, lo que se produce a nuestro entender es un acomodo del viejo revolucionario a las estructuras del Estado recién nacido. Pero la fiera idealista del nacionalsindicalismo no se calma en hombres como Hedilla, ni en la impetuosa Primera Línea, ni en la denominada Centuria 20, ni en todos aquellos que mantienen y proclaman-reclaman durante aquella época la *Revolución pendiente*. Una revolución que no puede institucionalizarse por ser permanente movimiento, conforme al origen astronómico del que procede el mismo término; el asiento burocrático es la muerte de la revolución. Ciertamente es que, en la mayoría de los casos, la Historia nos demuestra que una revolución por hacer es mejor que una ya hecha.

¹²⁶ BAISOTTI. Op. Cit. pp. 29 y 376.

¹²⁷ BAISOTTI. Op. Cit. p. 182. Respecto a la cuestión de la democracia y el liberalismo, desde un punto de vista puramente tradicionalista, el régimen de Franco puede entenderse como una dictadura liberal. En la materia que nos concierne, esto es, en el aspecto educativo universitario, se aplica el mismo principio que en la política nacional: un fuerte centralismo con origen en el siglo XIX. Como demostraremos más adelante, hasta para el depósito y defensa de tesis regirá la preeminencia de la adecuadamente llamada Universidad Central de Madrid.

El término nacional catolicismo o nacionalcatolicismo o incluso nacionalcatolicismo -que de las tres formas podríamos tratarlo- afecta directamente al periodo fundacional que aquí estamos estudiando, aunque esta denominación se cree con posterioridad y con efecto retroactivo. De hecho, la paternidad de este neologismo político y moral se lo arrojan dos hombres provenientes en aquel momento de la izquierda antifranquista. Por un lado, el profesor José Luis López Aranguren, quien ha evolucionado desde su adhesión joseantoniana al bando nacional; por el otro, el teólogo José María González Ruiz, quien, tras sus aportaciones al Concilio Vaticano II, desde dentro de la propia Iglesia es un crítico furibundo del Régimen.¹²⁸ Su paternidad y bautizo ante un L. Aranguren “al que le hace mucha gracia la expresión” se la adjudica el propio González Ruiz en carta a Isidoro Martín.¹²⁹ Todo ello enmarcado en la España de los años sesenta, con generaciones muy alejadas de la guerra y muy críticas con la realidad política del momento. En cualquiera de los casos, tal denominación tardía de lo que se quiere considerar ideología implantada en aquella España va a tener un tinte de reconocido menosprecio, una actitud de desprecio, de absoluto rechazo al origen, ejecución y pervivencia de lo que tal término engloba. En definitiva, en opinión del profesor Redondo “está cargado, de forma deliberada, de una intencionalidad peyorativa, ridiculizante”.¹³⁰

Según parece, este concepto de nacionalcatolicismo nace a semejanza de otros preexistentes y vinculados a la realidad política, como son el de nacionalsocialismo o nacionalsindicalismo. Término este último sobre el que se llegan a hacer disquisiciones en torno a su forma y significados, según se escriba con guión o contraído o separadamente. Cuestiones lingüísticas aparte, ambos conceptos políticos se entrelazan en España con la teoría de las dos palancas que desarrolla su fundador. Empujado por los aires de vanguardia, un joven intelectual discípulo de Ortega llamado Ramiro Ledesma Ramos afirma (las cursivas son nuestras):

He aquí esas dos palancas: una, la idea *nacional*, la Patria como empresa histórica y como garantía de existencia histórica de todos los españoles; otra, la idea social, la economía *socialista*, como garantía del pan y del bienestar económico de todo pueblo. Me cupo, al parecer, la tarea de unificar esas dos banderas, dotarlas de

¹²⁸ REDONDO. Op. Cit. p. 72. Este autor, a diferencia de otros, defiende la paternidad de José María González. Otros, como García Escudero consideran que fue el responsable de su difusión o popularización, pero no fue el autor del mismo.

¹²⁹ MARTÍN MARTÍNEZ, I. “La calificación de las relaciones del Estado español con la Iglesia durante el gobierno del General Franco” Op. Cit. p. 910. En carta de 30 de septiembre de 1987 J.M. González Ruiz narra a Isidoro Martín como al terminar el Concilio en una entrevista emplea por primera vez este término que no se había usado nunca antes. De igual manera, en este mismo texto, se desmonta la teoría expuesta por A. Bolado según la cual, el concepto podría tener su origen en unas palabras del discurso pronunciado en 1962 por el Ministro de Economía, Sr. Ullastres. p. 918-921.

¹³⁰ *Ibid.* p. 73.

los símbolos emocionales y señalar y poner las piedras primeras de una organización que las interpretase.¹³¹

Así se constituyen las J.O.N.S que tanto aportan desde el punto de vista simbólico e ideológico: primero, al proyecto político de la Falange; después, al Movimiento. El evidente carácter revolucionario del nuevo proyecto vendrá empujado y condicionado por una situación histórica que, si no es nueva, sí está determinada por los tiempos, “Al convertirse las juventudes en sujeto primordial de la historia, la época adopta necesariamente perfiles revolucionarios”.¹³² Para él, cronológicamente, el primer revolucionario será Catilina “que pagó con la derrota su incapacidad militar”. Comparándolo con Julio César, afirma que el triunfo de este último se debe a sus virtudes y a sus capacidades militares. Ambos tenían el mismo programa pero en Catilina predominaba el agitador y el intelectual más que el caudillo militar y su revolución fue vencida por esa razón única”.¹³³ Como es bien conocido, la muerte de Ramiro llevó al filósofo Ortega a afirmar “No han matado a un hombre, han matado a un entendimiento.” Que se trata de un movimiento de juventudes, se puede evidenciar también en las palabras de Onésimo. A ellos, a los jóvenes, dirige ese mensaje nationalsindicalista que puede resumirse en “rabioso nacionalismo” antidemocrático, que acepta la propiedad privada, mientras proclama la superación de la lucha de clases gracias a la justicia social y a la implantación del corporativismo¹³⁴. Como ya señalamos, el muy católico Onésimo considera que el nacionalismo en España no debe convertirse en confesionalidad. El precursor, el “padre del nacionalismo español revolucionario” escribe Onésimo en *Libertad*, es don Marcelino Menéndez Pelayo, justamente el mismo epicentro intelectual del nacionalcatolicismo. Pero antes de que estas palabras, que pudieran parecer homónimas o al menos confundibles el nationalsindicalismo muere en la Guerra Civil. Fenece peleando como Ramiro Ledesma, avanzando como Onésimo Redondo, rezando como José Antonio Primo de Rivera; en prisión con Hedilla, la vida de la Falange continuó pero adaptándose a un nuevo proceso histórico.

En aquel inicio de los años treinta, de la España republicana previa a la revuelta asturiana, Giménez Caballero va apuntando, esbozando el nuevo Estado, la nueva

¹³¹ LEDESMA RAMOS, R. *Discurso a las juventudes de España*. Madrid: Ed. Herederos Ramiro Ledesma. 7ª Ed. 1981, p. 20.

¹³² *Ibid.* p. 110.

¹³³ *Ibid.* p. 177. No deja de ser poderosamente llamativo que, pasado el tiempo, esta frase pueda aplicarse reconociendo su carácter premonitorio al Triunvirato constituido por José Antonio Primo de Rivera, Onésimo Redondo y el propio autor de la misma. A los tres se les puede “acusar” desde la tribuna de la historia de ser intelectuales y agitadores de trágica muerte, a los que sobrevive un Caudillo, un general que asume sus conceptos y sus símbolos. Otra cuestión, será discutir en qué medida y con qué pureza.

¹³⁴ ONÉSIMO. Op. Cit. pp. 38-39.

catolicidad y sus posibles protagonistas. Entre ellos están dos jóvenes “caudillos” y tres generales para acaudillarlo. Ledesma es aquel “muchacho pálido, brusco, y concentrado” que se presenta en *La Gaceta Literaria* para publicar un ensayo con el que inicia toda una carrera... que tiene “con un fondo social de izquierdas, raíz popular.” A José Antonio Primo de Rivera le corresponde un temperamento de “bondad y valentía, y una inteligencia aguzada, ironizada y sutilizada por el ejercicio de su bufete de abogado.” Entre los generales están Sanjurjo, Goded y “Franco, el hermano del aviador. Son jóvenes ambiciosos con algunos méritos adquiridos en nuestra guerra africana (...) pero deben darse prisa”.¹³⁵ El nuevo Estado ha de ser “fuerte y de masas jerarquizadas”. Por tanto hace falta una unidad política y un Imperio; ha de ser Corporativo, con un “Parlamento sindical, gremial, en vista de la Producción y el Trabajo.” En materia religiosa “la Iglesia no deberá mezclarse con el Estado, porque solo así el Estado podrá garantizar la misión religiosa.” Con estas características, el principal enemigo en aquellos años era Gil Robles “Representante hasta ahora, con don Ángel Herrera, de la política vaticana y del jesuitismo tradicional.” No obstante, Giménez Caballero propone como lema de quienes impulsan este Estado “la vida es milicia” al que define de “estoico y loyolesco”.¹³⁶ El movimiento que impulse tal Estado lo hace bajo el signo de una nueva catolicidad combatida desde siempre por los Heterodoxos, algo que ya había observado Menéndez y Pelayo.¹³⁷

Comparten su admiración por el erudito santanderino los que son adjetivados o incluidos en el grupo de los nacionalcatólicos. No obstante, la visión del estado nacido tras la guerra civil y la aplicación de las propuestas que les inspiran quienes intelectualmente les precedieron son muy diferentes, y en algunos puntos totalmente incompatibles. Si acudimos a los autores que vienen a considerarse precursores del nacionalcatolicismo, no observamos sino el redescubrimiento de pensadores como don Marcelino en la plenitud de su pensamiento contrarrevolucionario, el Maeztu con su

¹³⁵ GIMÉNEZ CABALLERO, E. *La nueva catolicidad. Teoría general sobre el Fascismo en Europa: en España*. Madrid: Ed. La Gaceta Literaria, 1933, pp. 87-90.

¹³⁶ *Ibid.* pp.76 ,77 y 88.

¹³⁷ Giménez Caballero considera que el nuevo movimiento que está naciendo en Europa cobra un especial significado en España; el Fascismo resulta una “nueva Catolicidad sobre Europa” pero necesariamente también en el resto del mundo, y distingue a ésta de Catolicismo. La una no implica la otra, es decir, las desgaja. La Catolicidad va a ser entendida como universalidad; al tiempo, constata que el Catolicismo va perdiendo en la historia su Catolicidad. En lo que llama “etapa genética” del Catolicismo se encuentra el Apóstol de los Gentiles, que es el que va a crear la “Catolicidad del Catolicismo primitivo.” *Op. Cit.* pp. 46 y 47. Es San Pablo el iniciador de esta primera etapa a la que seguirá la “expansiva” o imperial de la Edad Media e inicios del Renacimiento, y la “etapa crítica” que llega hasta ese momento. De la unión de la espada y la cruz, van a surgir las Cruzadas, lo que él considera “la máxima tensión del esfuerzo católico en la Edad Media.” Podríamos ver aquí una premonición para algunos, o un impulso intelectual para otros, de lo que va a denominarse nueva Cruzada de 1936. Ya lo propugna este autor, que también enuncia sin querer o queriendo, parte de la obra que van a llevar a cabo los falangistas en el poder del constituido como “nuevo Estado” que nace tras una cruzada y les alberga hasta el año 1943.

Defensa de la Hispanidad, -concepto que toma, por cierto, de Zacarías de Vizcarra- un Gabino Tejado, Aparisi, los ya conversos Donoso o García Morente, y un largo etcétera de escritores y pensadores que si han de ser encuadrados con justicia dentro del pensamiento español, se hará incluyéndolos en el siempre reconocido *Tradicionalismo*.¹³⁸ En el caso del último de los citados, de García Morente, con más motivos, puesto que va a buscar la figura que simboliza todo lo español, el estilo de la hispanidad, el paladín para la Guerra Santa, cuyo preludio es la quema indiscriminada de iglesias y conventos que se está dando con el advenimiento de la II República. Así nace en plena guerra civil *El caballero cristiano* que, como advierte en su prólogo, se trata de “un ser irreal, que nadie ha sido, es, ni será, pero que -sépanlo o no- todos los españoles quieren ser”.¹³⁹ A este caballero, mirando a lo eterno, es al que le va a corresponder devolver a España su puesto en la historia; así podrá ser a través de la hispanidad con la que España “asumirá otra vez la representación suprema del hombre en el mundo.” Con referencia expresa y lógica a esa Edad Media en la que prima lo privado frente a lo público, García Morente va describiendo el carácter del caballero. Entre sus cualidades no puede faltar ese concepto tan hispánico que es el honor, un honor calderoniano que otro autor también vinculado al nacimiento de la Falange describe muy bien. Compuesta la sociedad moderna por conceptos ajenos a lo español, esto es, reducida a burgueses y proletarios, García Valdecasas propone una figura de alcance histórico universal: el hidalgo. Virtuoso, fuerte, noble, templado, que hace del honor “lo más interno de nuestra personalidad” resultando éste, además, “clave en la constitución del poder político”.¹⁴⁰

¿Cómo va a ser considerada esta supuesta nueva ideología? Pues si hacemos caso o nos acogemos a quienes defienden su existencia, pero no la comparten ni reconocen los avances, el verdadero progreso o la prosperidad que esos años van a traer (y que en números es incuestionable) el nacionalcatolicismo es considerado como “un fenómeno antiliberal, premoderno y antimoderno, nostálgico y arcaizante, expresión del atraso del país y a su vez causa del ulterior atraso”.¹⁴¹ Es, como reconoce el propio

¹³⁸ Este sacerdote vasco que antes de la contienda residía fuera de España, acuñará el término *Hispanidad*, siendo referencia del propio Ramiro de Maeztu. No por casualidad, pasará por el Colegio Mayor San Pablo el 3 de octubre de 1958, tal y como consta en el Libro de Honor en el que escribe una sencilla dedicatoria.

¹³⁹ GARCÍA MORENTE, M. *El caballero cristiano*. Buenos Aires: Ed. Espasa-Calpe, 1938, p. 2 y 11. Entre esas características definitorias se encuentran: el saber comportarse, el ser un paladín, la grandeza, el arrojo, la altivez, el corazón, la personalidad, su concepto sobre la muerte, la primacía de lo privado, y fundamentalmente, aquello sin lo que no se entiende nada, la religiosidad, la impaciencia por obtener el Cielo, más aún, la eternidad.

¹⁴⁰ GARCÍA VALDECASAS, A. *El hidalgo y el honor*. Revista de Occidente. 2ª Ed. Madrid: 1958, pp. 119 y 164.

¹⁴¹ BOTTI. Op. Cit. p. 20. Consecuencia de esta segunda fase de la supuesta ideología del franquismo, se va a dar un *desarrollismo*, de despegue económico, que lejos de considerarse atraso, más bien

Botti, una concepción, una expresión que acoge con los brazos abiertos a todo aquel que no está conforme con definir lo acaecido aquellos años como “régimen de nacionalsindicalista”. Ni menos aún, como una “democracia orgánica”.¹⁴² En cualquiera de los casos, en torno a este neologismo surge la discusión de la existencia o no de una teología política, si el nacionalcatolicismo lo es, y si realmente existe tal teología en la España del Movimiento. Entendemos que si se habla y se defiende la existencia de una religión política, ha de hablarse de la existencia de una teología política, aunque la discusión puede iniciarse con el porqué o cómo se entiende este último concepto. En el caso del filósofo y jesuita Álvarez Bolado, no cabe duda a la hora de afirmar que el nacionalcatolicismo es una teología política. En su opinión, ésta ha existido siempre y es concebida conforme al pensamiento de autores como Moltmann y, sobre todo, de Metz. Ambos teólogos -y muy especialmente en el último de ellos, que es considerado padre de la nueva teología política- abrirán la puerta a lo que llegó a conocerse como Teología de la Liberación, esto es, lo que a nuestro entender fue una teología ideologizada que restó más que sumar en sus inicios de la década de los cincuenta y en su expansión de los sesenta en España.¹⁴³

Tal y como señalan algunos autores, la teología política es un término que, por ambiguo, se encuentra bajo sospecha. Su origen se encontraría en la escuela estoica, conformado como una teología civil identificada con el culto al Estado, que “sirve de legitimación y sanción (sacral) de la política dominante”.¹⁴⁴ Así se entendería “la clásica”, la retomada tras lo que vino a llamar Carl Schmitt I Guerra Civil Europea. Con ello -y conforme a lo señalado por Sánchez Bernal- se legitimaría un poder y una

solo puede definirse de rotundo progreso, en el que se construyen pantanos, se hacen autopistas, se levantan centrales nucleares, se crea una sanidad pública, seguros sociales, una avanzada legislación laboral con reconocimiento de derechos y protección del trabajador...pero sobre todo, se crea una clase media, pasando el español -como sostuvieron castizamente algunos autores- de la alpagata al seiscientos, aquel popular automóvil de otra floreciente industria española que va a colocar a esta nación entre las ocho primeras del mundo en desarrollo.

¹⁴² *Ibid.* p. 158.

¹⁴³ ÁLVAREZ BOLADO, A. *El experimento del nacional-catolicismo. 1939-1975*. Madrid: Ed. Cuadernos para el Diálogo, 1976, p. 193. Discípulo de K. Rahner, especialista en Heidegger, de postura antifranquista sancionada hasta con la retirada de su pasaporte, fomentó los diálogos entre teólogos cristianos y pensadores marxistas que finalizando la década de los cincuenta comenzó a darse, primero de forma esporádica y luego más extendida desde centros parroquiales. Acercándose a organizaciones obreras católicas y sobre todo a jóvenes universitarios no franquistas, se constituyeron grupúsculos que ya en los años sesenta comenzaron a crecer. Si bien es cierto que a San Juan Pablo II se le acusó de haber tomado parte de los conceptos propios de esta Teología de la Liberación, incluso empleándolos en alguna de sus encíclicas (así, por ejemplo el de “estructuras de pecado”) fue este mismo Papa al que se le achacó haber finiquitado tal teología desorientadora y exitosa, que tanto alejó de la fe a tantos, para ganarlos para una ideología concreta. Con las referencias del teólogo protestante Moltmann -que mantiene postulados semejantes a la Teología de la Liberación- y del profesor Metz, que tanto usa A. Bolado, se afirma la existencia de una teología del nacionalcatolicismo.

¹⁴⁴ SÁNCHEZ BERNAL, J.J.. “Teología política en los límites de la Modernidad”. La universidad de la memoria *passionis*”. *Nuevas teologías políticas. Pablo de Tarso en la construcción de Occidente*. Reyes MATE y José A. ZAMORA (Eds.). Barcelona: Ed. Anthropos, 2006, p. 151.

política de corte autoritario mediante su sacralización. Frente a la clásica, se encontraría la reformulada por otro autor también alemán ya citado: Metz le da un nuevo significado en los años sesenta, y lo hace en la línea anteriormente señalada. Se trataría de una “reivindicación del carácter público y, en ese sentido político, del discurso teológico, del discurso sobre Dios, frente, por una parte, a una modernidad (...) y frente a una teología, por otra parte, que resignada no supo reaccionar...”¹⁴⁵ Por tanto, se ofrece a nuestro modo de ver una nueva teología alternativa a la oficial, a la vaticana; una nueva corriente que, si bien acertadamente se opone a la reducción de la religión al ámbito privado, por reivindicar justamente lo social, se aleja de lo trascendente. Nos encontramos en el campo terrenal del poder político de la Iglesia, la misma Iglesia a la que Metz le atribuye gran fortaleza en un campo que no es estrictamente el suyo. Estamos ante el poder fáctico de la Iglesia, ese que inevitablemente se aleja según él de la neutralidad eclesial en asuntos mundanos; más concretamente, políticos. En ciertas circunstancias históricas, Metz contempla la posibilidad de que “la Iglesia, incontrolada y acríticamente, se identifique con una determinada ideología política y degenera así en mera religión política”.¹⁴⁶ Para el caso concreto que nos interesa, para la España de los años posteriores a la última guerra, consideramos que no se puede afirmar que tal identificación se produzca.

Menos aún compartimos la afirmación de que “la teología del nacionalcatolicismo, expresada ya en sus más sustanciales motivos y tesis hacia el año 1939, inspira radicalmente el Concordato de 1953” tal y como señala A. Bolado. Todo ello, partiendo del hecho de que fuera cierto que, en esa España, los conceptos de patria y catolicismo fueran consustanciales y explicativos de la “nostalgia del medievo, por lo demás tan nebuloso”.¹⁴⁷ Visto así, se agradece que quienes con habitualidad califican la Edad Media de oscurantista le concedan algo más de luz, aunque sea entre nubes y en este tema. En cualquiera de los casos, en el estudio que hace dicho autor español sobre el término nacionalcatolicismo se argumenta contra la Carta colectiva del Episcopado de 1937 y, recurrentemente, contra el Cardenal Isidro Gomá. Al fin, creado el concepto -desacertado neologismo, a nuestra forma de ver- se encasilla éste en un muy criticable integrismo, que viola la libertad religiosa, y que sirve de instrumento para la “represión

¹⁴⁵ *Íbid.* p. 152.

¹⁴⁶ Partiendo de la afirmación categórica de Bolado, por la cual la “Teología política ha existido siempre, identificada con el ejercicio mismo del existir eclesial del mundo” este autor nos remite a J. B. METZ en “La autoridad eclesiástica frente a la historia de la libertad” en *Ilustración y teoría teológica*, donde se sostiene y subraya este aspecto más mundanal del poder político de la Iglesia, que se identifica en diferentes naciones con determinadas ideologías.

¹⁴⁷ BOLADO. *Op. Cit.* p. 195.

cultural.”¹⁴⁸ Con independencia de la libertad que da el conocimiento de la verdad, que todo cristiano está obligado a transmitir no solo por fe, sino por un acto de justicia y caridad, -y con esto, el propio Estado que se considere y denomine cristiano- quedando el libérrimo ejercicio de negar la verdad sin posible constricción de quien gobierna en la conciencia de sus miembros, independientemente de todo ello, afirmamos, que en la etapa aquí denominada como de nacionalsindicalista se reconocieron legalmente libertades en materia religiosa. Sirvan como ejemplo los ya mencionados acuerdos con protestantes o judíos -que no tenían precedente más que remontándose a época de los Reyes Católicos- o la absoluta libertad religiosa contenida en el Concordato de 1953 para los territorios españoles en África.¹⁴⁹ A modo de conclusión: nos resistimos a admitir la existencia de una religión política durante el franquismo; más aún, cuando la teología política que se defiende tiene por raíz una moderna concepción conforme a los postulados teológicos de Moltmann o Metz.

El que llegara a ser Director del San Pablo -como profesor experto en la materia y con el respaldo de sus estudios de romano, canónico y políticas- dedica buen número de páginas a esclarecer la verdad en torno al término aquí estudiado, la repercusión de las acciones emprendidas desde el gobierno del general Franco en su relación con el Vaticano, así como la definición exacta del nuevo Estado. Mientras para A. Bolado hay una recíproca instrumentalización de ambos entes, para Isidoro Martín “fueron las normales de un Estado confesionalmente católico con todos los riesgos, defectos y méritos que suelen caracterizar a los Estados confesionales, sin que por ello merezcan el peyorativo y menospreciador calificativo de nacionalcatolicismo”.¹⁵⁰ Reconociendo que la expresión “ha logrado fortuna” y que es empleada hasta por obispos pero, sobre

¹⁴⁸ A. Bolado. Op. Cit. p. 208. El caso es que conforme al punto 52 de la declaración de la Conferencia Episcopal del año 1973, *La Iglesia y la Comunidad política*, y que está dedicado a la confesionalidad, en el Magisterio existente desde el siglo XIX con León XIII se señala que “consciente en la profesión solemne de la fe católica como única religión oficial y en la mera tolerancia para las demás confesiones, «cuenta en la Iglesia con una ya larga tradición, que ha venido propugnándola como ideal a alcanzar o a conservar». Así en León XIII. "Immortale Dei", "Libertas praestantissima", "Miliu dessollicitudes", en "Doctrina Pontificia. Documentos Políticos". BAC, (pp. 193-243). Ciertamente es que la propia Iglesia desde el Concilio Vaticano II apuesta por la libertad religiosa, pero ésta es compatible con la confesionalidad, aun no siendo la fórmula que cuente con respaldo absoluto de la propia Iglesia.

¹⁴⁹ En territorios como el Sáhara español se conservó la religión musulmana, no forzando a nadie a la conversión. También se conservaron respetuosamente sus costumbres. En este territorio español se admitía sin reservas el derecho al divorcio. De hecho, el Art. 6 del Fuero de los Españoles, promulgado el 17 de junio de 1945 estableció que “Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni en el ejercicio privado de su culto”. Y en el Concordato se reconocerá este mismo Fuero en lo referente a esta materia “Por lo que se refiere a la tolerancia de los cultos no católicos en los territorios de soberanía española en África, continuará rigiendo el *statuo quo* observado hasta ahora.” En este continente se practicaban tanto el credo musulmán como el judío, además de algunas creencias propias de la Guinea española.

¹⁵⁰ MARTÍN, I. Op. Cit. p. XXXI.

todo por “impugnadores del catolicismo” nos recuerda que al estallar la guerra, la propuesta del bando nacional era la de un Estado no confesional de acuerdo con la Iglesia. La posterior confesionalidad se debería a una “exigencia de la Santa Sede”.¹⁵¹ Frente a la teoría de que el nacionalcatolicismo tiene entre sus orígenes y como referencia irrefutable los escritos de D. Marcelino Menéndez Pelayo -con los que se sostendría la idea de la identificación o simbiosis de lo español y lo católico- I. Martín recuerda que ya el Cardenal Belluga a inicios del siglo XVIII había tratado este tema¹⁵². En cualquiera de los casos, para este ilustre catedrático el mayor defecto en esta materia y de aquel gobierno de casi cuatro décadas habría sido la reclamación política en el nombramiento de Obispos que tuvo España y que, según parece, tampoco convenía al propio Franco.¹⁵³ En definitiva, para él no deberíamos “fijarnos en consideraciones y elucubraciones de una supuesta o real teología política” sino en la cronología de las relaciones entre Iglesia y Estado desde el inicio de la guerra hasta el año 1973.¹⁵⁴

1.4. *Un ser providencial, un hombre raíz*

En este contexto, un hombre procedente de los Luises, ingeniero agrónomo y mano derecha del Cardenal Herrera, será el encargado de levantar el Colegio Mayor de San Pablo. Lo hará con un único propósito: formar una minoría de hombres selectos con capacidad de gobierno,

...grandes señores de España, grandes señores en toda la extensión de estas dos palabras; aristócratas, en el genuino sentido helénico y etimológico de la palabra aristocracia, como los colegios mayores antiguos de Salamanca y de Alcalá, que extrayendo de cualesquiera capas y estratos sociales a sus alumnos, lograban formar cardenales para la Iglesia de Roma, embajadores para el Emperador, virreyes para las Indias o consejeros para Castilla.¹⁵⁵

¹⁵¹ MARTÍN, I. Op. Cit. pp. 869-878. Así parece haberlo reconocido el propio Cardenal Tarancón, puesto que “en las primeras proclamas del Alzamiento se hablaba de un Estado laico” tal y como recoge José Luis MARTÍN DESCALZO en *Tarancón, el Cardenal del cambio*. Barcelona: Ed. Planeta, 1982, p. 94. Según Isidoro Martín el Estado Español sería claramente confesional desde el 1 de junio de 1941, fecha en la que se restaura el Concordato de 1851.

¹⁵² Así lo sostiene BOTTI en la ya citada obra *Cielo y dinero*. p. 35. Quien fuera Director del Colegio Mayor Belluga, dedicó páginas enteras a este tema en *Figura y pensamiento del Cardenal Belluga a través de su memoria antirregalista a Felipe V*. Murcia: Belmar, 1960.

¹⁵³ Según recoge del Boletín de la ACNdP nº 890 Ruiz-Giménez afirma en “La Iglesia y el Estado en el momento actual español” Franco consideraba que tal privilegio real, concesión a la monarquía española que se recuperaba en el nuevo estado dirigido por él, no era procedente; entendía que “Sería un poco como si la Santa Sede quisiera intervenir en el nombramiento de mis gobernantes” Op. Cit. p. 904.

¹⁵⁴ MARTÍN, I. “La Calificación de las relaciones del Estado español con la Iglesia durante el gobierno del general Franco”. Op. Cit. p. 924.

¹⁵⁵ Boletín ACNdP, 1 de noviembre de 1945, nº 359. Al leer las bellas palabras de Martín-Sánchez resulta casi imposible no rememorar las que de forma parecida, mismos conceptos, mismas razones,

Unos años después de estas palabras, de la colocación de la primera piedra de este centro de formación de minorías directoras en el campo universitario, Fernando Martín- Sánchez Juliá será el encargado de redactar el texto que hasta hoy sigue presidiendo la fachada del Colegio Mayor de San Pablo. En el mes de marzo de 1952, cobijado bajo el frontón, junto a cuatro hercúleas columnas, bajo el peso de los cimeros y esquineros pináculos, símbolo de la muerte y esperanza de resurrección, se sitúa una de las marmóreas placas, que reza:

Para formar hombres íntegros que constituyan minorías selectas con capacidad de dirección y agudo sentido del bien común y de la justicia social dispuestos a renovar por su unidad de pensamiento y la eficacia de su apostolado al servicio de Dios las grandezas de España, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas fundó este Colegio Mayor Universitario de San Pablo que su Excelencia el Jefe del Estado inauguró solemnemente el 7 de marzo de 1951, festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes católicos.

Esta misma placa fue objeto de controversia, treinta años después, en el seno de la propia Asociación. Con la llegada de la democracia hubo quienes interpretaban que el concepto de minorías selectas no era compatible con el nuevo régimen instaurado.¹⁵⁶ Por esta razón, algunos miembros de la Asociación pidieron que se retirase de la fachada del inmueble más emblemático, propiedad de los propagandistas. Así nos lo cuenta Sánchez-Ventura, previa explicación de las posturas ante la denominada democracia orgánica instaurada por el régimen franquista.¹⁵⁷ Quienes tan unidos estaban en las obras y por una verdadera amistad, Herrera y Martín-Sánchez, representaban dos corrientes que en el propio seno de la sociedad franquista se daban: los que consideraban oportuna una evolución e incluso la no permanencia de Franco en el poder y, por otro lado, los que no tenían tanta prisa en que hubiera evolución alguna. Sería éste el caso de Fernando, pero dejándonos claro que la Asociación debía estar

empleara siete años antes en plena Guerra Civil, quien fuera Ministro de Educación. Sería lógico pensar que quien fue fundador del San Pablo las conociera perfectamente. En ellas -minutos antes de anunciar su proyecto de recuperación de una cátedra de Vasconia- Sainz Rodríguez afirma: “De aquellas famosas Universidades españolas del siglo XVI, que difundían el resplandor de sus doctrinas por todo el mundo, de aquellos colegios y estudios en que se modelaron los espíritus de múltiples generaciones sucesivas con el conocimiento profundo de los autores griegos y latinos y de todas las disciplinas clásicas y humanísticas, salió una verdadera pléyade de grandes hombres, gloria de su Patria y de su tiempo, de grandes filósofos y teólogos, grandes artistas y escritores, grandes políticos, guerreros y conquistadores, que recabaron el renombre de áureo para el siglo que los vio vivir”. Archivo PSR (C.2.5).

¹⁵⁶ Sobre este mismo asunto, Derrick advierte que “el sentimiento de que la búsqueda de excelencia es elitista y antidemocrático y de que al escolar se le debe permitir que haga sus «cosas», han creado una situación en la que muchos de los que acaban la enseñanza media tienen un vocabulario sumamente pobre y prácticamente ninguna capacidad para usar el cerebro y el lenguaje de modo adecuado. Son casi incapaces de articular su pensamiento en palabras y por escrito.” Op. Cit. p. 149.

¹⁵⁷ MARTÍN SÁNCHEZ, F. *Ideas Claras. Reflexiones de un español actual*. Madrid: BAC, 2002, pp. LXXXII – LXXXV.

desvinculada de partido o régimen político, hecho éste contrastable por la riqueza de opciones políticas que durante toda la vida de la ACNdP han existido y existen. Por esta razón, Sánchez-Ventura relata sin incomodidad y con total neutralidad los pasos y las razones que se dieron para suprimir (afortunadamente sin éxito) el Colegio Mayor en aquel final de década e inicio de la siguiente. El fondo era uno: el pretendido elitismo del San Pablo resultaba incompatible con la nueva democracia coronada.

Este “hombre raíz” como lo denominó Sánchez-Ventura; providencial, en el genuino sentido cristiano, en el que Dios prevé el alma necesaria para una causa terrenal y suya, responderá también al viejo ideal de la vida humana de la antigua Grecia: Fernando tiene algo de genio, de sabio y de héroe. Son cualidades que, tomándolas del pensamiento helénico, hace suyas el cristianismo para configurar al santo, para hacerlo reconocible. Al más puro estilo del converso Max Scheler, en Fernando se reconoce a un modelo, sin negarle un liderazgo social propio de su tiempo, de su presente. Hoy, mirando al pasado, sin ocultar su liderazgo religioso, se constituye en ese ejemplar modelo divino que conforma al santo. Y es que -como recuerda el pensador teutón, pensador convertido en Santa María In Kapitol- “Los grandes hombres históricamente existentes suelen ser mezclas”¹⁵⁸ de modelo y de líder, ambos siempre constitutivos de una minoría. Esto señala Max Scheler en su estudio sobre los hombres referencia, al sumergirse en una espiritualidad en la que el cristianismo “es no solo la religión más perfecta, sino la religión absoluta.” En la aseveración rotunda, en la búsqueda de la Verdad, en el pasado no remoto, pero casi un siglo antes, otro pensador, esta vez español, Donoso Cortés lo afirma con más contundencia y al referirse, como ya vimos, a los católicos. Una “vía católica” que alcanzaba desde el protestantismo el autor alemán en la siguiente centuria en aquella iglesia católica de Colonia.

Fernando Martín-Sánchez es un joven sobresaliente. Brillante bachiller de matrículas de honor, Ingeniero Agrónomo, número uno de su promoción, que cursa también Derecho en las Universidades de Madrid y Zaragoza con idénticas calificaciones. Es pensionado en Italia en el año 1924, por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas; agregado al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, predecesor de la FAO; nuevamente pensionado en Austria, Alemania, Checoslovaquia, Francia, Bélgica, Inglaterra y Rumanía. También conforme a su currículum,¹⁵⁹ pasa dos semestres en la Universidad del Sacro Cuore de Milán y realiza

¹⁵⁸ SCHELER, M. Op. cit. p. 22.

¹⁵⁹ Fondo documental FMSJ de la Universidad de Alicante. Relación biográfica o currículum vitae que presenta el ingeniero geógrafo Excmo. Sr. Don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

cursos de Estadística en la Universidad de Padua. Es un joven cosmopolita, no un mero viajero ocioso. Es un hombre en busca del saber allí donde lo pueda encontrar. Todavía falta tiempo para que su cuerpo le ciña a una silla de ruedas, le dificulte sus movimientos como pasajero de tránsito de un lugar a otro. Hablamos de dificultad, porque su circunstancia jamás le impedirá a lo largo de toda su vida desplazarse de una ciudad a otra, se encuentre donde se encuentre. Si la degeneración neurológica de su pierna le impide conducir, su inteligencia de ingeniero le facilita la modificación mecánica de su coche; si la parálisis se convierte en total y le ata a una silla de ruedas, diseña, construye y patenta una propia con la que poder moverse por tierra, mar y aire; y en esa situación, nada le impide seguir viajando hasta el último momento de su vida. Con su ingenio mecánico y su pensamiento abierto, es tan ciudadano del mundo como el católico conquistador de nuevas tierras del glorioso pasado español. No hay límites en sus lecturas, ni tampoco límites en su pensamiento. Fernando Martín-Sánchez crea. Pero crea, no un ingenio mecánico, ni tan siquiera una obra de piedra llamada Mayor de San Pablo. Fernando con su amor a Dios y al mundo, con su perenne sonrisa de esclavo, con su talento innato, primero previene, luego reflexiona y después da espíritu a lo creado. “Este Colegio Mayor en el que estamos, es una prueba de audacia todavía no lograda, porque tenemos el edificio, pero nos falta el espíritu; lo que me preocupa en estos días es crear el alma de este Colegio Mayor, obra difícilísima, como todas”.¹⁶⁰ El fundador paulino pertenece a ese “reino de lo cosmopolita” con el que Scheler define a un pequeño grupo de hombres, “unos pocos -aquellas aristocracias de formación superior- que, referidos a valores espirituales, se dedican a la realización o a la comprensión de estos”.¹⁶¹ Además, es el incansable viajero en el plano de las ideas, lo es más allá de lo terreno.

El 4 de julio de 1921, se expide el pasaporte de Fernando para viajar por Francia, Suiza, Italia y Alemania. El motivo de su viaje es “asistir al Congreso de Estudiantes Católicos” del cual es fundador y primer Presidente. Según afirmaría más tarde, todos los proyectos educativos que emprendió en España tras la contienda civil eran fruto de lo tratado en las reuniones mantenidas en aquel congreso ya lejano en el tiempo. Entre las páginas del documento encontramos también un romántico billete con fecha de 12 de febrero de 1927. Se trata de un boleto que habilita al portador para viajar desde París hasta Bucarest en el conocido y lujoso Orient Express. Este es uno de los cinco trayectos del tren más famoso de la historia del ferrocarril, cuyo recorrido se mantuvo desde 1883 hasta el inicio de la I Guerra Mundial. Al finalizar la guerra

¹⁶⁰ MARTÍN SÁNCHEZ, F. Discurso de 28 de septiembre de 1950.

¹⁶¹ Op. Cit. p. 68.

europaea, en 1919 se recuperó hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial y se reinició al acabar ésta hasta 1962.¹⁶² Por tanto, Fernando hizo el trayecto original hoy definitivamente perdido, que moría en la capital rumana a la que debía la Memoria publicada en su libro “La Reforma Agraria Italiana”.¹⁶³

Como profesional, Fernando Martín-Sánchez trabaja de Ingeniero Geógrafo, Ingeniero Jefe de la Brigada Topográfica y Vocal de la Comisión de la Presidencia del Gobierno para la unión del catastro con el Registro de la Propiedad, hasta la llegada de la II República. En este momento es “separado del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos por el Gobierno rojo el 20 de septiembre de 1936 y publicado su nombre en La Gaceta de dicho día, cuando dicha publicación significaba riesgo mortal”.¹⁶⁴ Tal riesgo se convierte en realidad cuando un grupo de milicianos va a buscarle a su casa de San Quintín, 1. Por fortuna, se encontraba en Santander en los Cursos de Periodismo. Su salida a Francia durante la Guerra Civil es facilitada por un propagandista que llegaría a ser Lendakari del Gobierno Vasco: José Antonio Aguirre. Este político español que había impulsado el nacionalismo vasco facilitó el pasaje en barco hasta el país vecino. Finalizada la contienda, Fernando ocupará diversos puestos destacables que orientan y muestran sus capacidades. Así, podemos recordar que fue Vocal del Comité Nacional Español de la FAO y Consejero de Educación Nacional en 1951, y que como tal fue ponente para informar en el reconocimiento de Colegios Mayores como el Menéndez Pelayo de Valladolid o el C.M. Loyola de Madrid;¹⁶⁵ Profesor de Política Económica, de Política Social. Director de los Cursos de Periodismo de la Universidad Menéndez Pelayo. Consejero del Banco de España y Procurador en Cortes. Doctor y académico de Honor de la Academia Jerezana. También será Director de la Escuela de Periodismo de El Debate, y fundador y primer

¹⁶² Los pasajeros iniciaban el viaje en París y finalizaban en Estambul, haciendo paradas en Estrasburgo, Munich, Viena, Budapest y Bucarest. En los periodos de posguerra, esto es, desde 1919-1939 y 1945-1962, las ciudades en las que hacía parada eran Lausne, Simplon, Milán, Venecia, Belgrado, Sofía y Estambul. Entre 1930-1939 y 1945-1962, el Oriente Express iniciaba su ruta en Londres en vez de París, pasando por Calais, París, Zurich, Innsbruck, Viena, Budapest, Belgrado y Atenas. Entre 1982 y el año 2005, se iniciaba en Calais, pasaba por Paris, Lousanne, Simplon, Milán y moría en Venecia. En los años 1977 a 2001, 2001 a 2009, el trayecto se iniciaba nuevamente en París, pasaba por Estrasburgo, Munich y Viena y moría en Budapest.

¹⁶³ Como consta en el pasaporte nº 4493 a su nombre, con los visados de la frontera Suiza, Francia y el consulado italiano del Archivo de la Universidad de Alicante.

¹⁶⁴ Fondo documental FMSJ de la Universidad de Alicante. Currículum.

¹⁶⁵ En ambos casos trata de constituir como Colegio Mayor a los que venían siendo residencias universitarias. El Colegio Mayor Menéndez Pelayo tenía su origen en el Colegio San José de los jesuitas. Emitió informe favorable el 19 de septiembre de 1956. Respecto al Colegio Mayor Loyola, éste se encontraba en la calle Joaquín María López, 74. Empleaba los cercanos campos de deportes del ICAI. Fernando argumenta para su creación que, en el artículo 1º de sus Estatutos, se consagra la formación patriótica de los colegiales y se procurará fomentar la moral cristiana de los mismos. Así se recoge en escrito de 11 de octubre de 1960. Consejo Nacional de Educación. Sección Primera. Universidades y Alta Cultura. Expediente 20921. Este CNE fue órgano consultivo establecido por ley de 13 de agosto de 1940 que corrigió y firmó el propio Ibáñez Martín.

Presidente del CEU, de la Editorial Católica y de su obra: el Mayor de San Pablo. Es este, en opinión del profesor Sánchez Garrido, “el proyecto que seguramente más le ilusionó en su última etapa, “proyecto en el que se confundía con el Centro de Estudios Universitarios, una “con-fusión plenamente justificada, puesto que enlaza con la misma génesis de la tradición universitaria en la Edad Media, cuando la Universidad era concebida como eso mismo una *Universitas*, una comunidad de convivencia de profesores y alumnos”.¹⁶⁶ Como todo hombre modelo, Fernando vive el presente, piensa en un futuro mejor y nutre su pensamiento con un pasado que no siendo reciente fue el más grande vivido en España. Él crea el instrumento y lo llena de un espíritu que, como el aire en toda vela, haga surcar los océanos al navío.

Martín-Sánchez es reconocido por todos como un superdotado que ingresa en 1919 en la ACNdP, antes incluso de fundar la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España. Pero para Sánchez-Ventura es además:

Número uno en la desgracia con que Dios quiso subrayar su vida de apóstol ejemplar.

(...) En la excepcionalidad de su desgracia y en la superación de sus limitaciones tampoco tuvo rival. En plena juventud, cuando el triunfo social, profesional, y apostólico le sonreía con fulgores poco comunes, una insidiosa enfermedad le redujo a la más cruel y completa e irreversible de las incapacidades. Lo que el propio Fernando creyó en un principio que era un mal paso se reveló como una arterioesclerosis progresiva, que acabó haciendo a Fernando prisionero de una inmovilidad casi absoluta. Solo podía mover una mano para hacer una corta raya que representaría para siempre su firma. La boca y los ojos eran órganos de los que podía valerse. Los oídos le siguieron funcionando con normalidad. Y, por supuesto, el cerebro. Más poderoso que nunca, más entregado que nunca a su vocación de apóstol.

(...) Cualquier observador que conociera la vida de Fernando, comprobaría que a la resignación por sus drásticas limitaciones físicas unía una insólita conformidad fácilmente confundible con el buen humor y hasta con la alegría. Esa

¹⁶⁶ SÁNCHEZ GARRIDO, P. *Estudio introductorio en Fernando Martín-Sánchez. Discursos a la Asamblea. Intervenciones en la Asociación Católica de Propagandistas (1935-1959)*. Madrid: CEU Ed., 2009, p. 34. Quien mantiene una constante relación con Fernando, y muy intensa durante tres años es José María Sánchez-Ventura, que afirma con rotundidad: “el Colegio Mayor era para Fernando como la perla de sus ilusiones de intelectual y de apóstol.” Por esa razón, como los mecenas renacentistas fundadores de los Colegios Mayores que tantas glorias trajeron a la patria, hace testamento en 1954 a favor de su obra más querida, legándole su Biblioteca “si este funciona bien”. Porque para eso se acumularon tantos sacrificios y tantas ilusiones en la creación del Colegio: No para que fuese un negocio, ni un Colegio Mayor más, ni un modelo de residencia universitaria o de culta hostelería, sino para que fuera paradigma y escuela de formación de universitarios cristianamente ejemplares. Relajar la guardia en esta tolerancia de la mediocridad, porque la sociedad ha bajado también muchos enteros en el termómetro de su temperatura moral, para el Colegio de la Asociación Católica de Propagandistas no puede ser una excusa.” Memorias. pp. 126 y 130.

mezcla sorprendente de actitudes anímicas de suyo incompatibles o, al menos, muy lejanas entre sí, entra de lleno en el territorio de la paciencia, entendida como manifestación inequívoca de la virtud de la fortaleza. (...) la paciencia de nuestro admirado amigo rebasa los niveles de la fortaleza en la virtud para entrar en las sublimidades de la santidad. No creo exagerar lo más mínimo.¹⁶⁷

Finalmente, el fundador del Mayor de San Pablo tiene algo de héroe. No nos quedamos con la afirmación sencilla, con la mera observación evidente de la grandeza de obras de un hombre disminuido, de un hombre impedido físicamente, aunque la merma sea casi absoluta. Esto solo es la constatación de un hecho que, siendo sorprendente, no parece en absoluto inaudito para quien conoce su vida. Con su voz aflautada se reproducen grandes pensamientos, bellos párrafos, mejores ideas. De su cuerpo muerto, su sonrisa perenne, su alma viva. Es audaz: tras la meditación emprende acciones, proyectos sin miedo al fracaso. Ahí está su inteligencia y la esperanza puesta en la Providencia. Muestra coraje, se apasiona, se enamora de cada proyecto y lo vive con tal pasión que, aún lejano o apartado forzosamente de él, no deja de alimentarlo. Su limitación física no es una barrera, o sí, pero que se supera siempre, porque tiene el valor que se requiere. Lucha por lo que ama aunque la hazaña pueda parecer una empresa propia del Quijote. Tiene algo de estadista, algo de estrategia y algo de conquistador. A los textos ya citados nos remitimos. A este propósito Scheler afirma: “El héroe es un hombre de voluntad, y esto significa a la vez un *hombre de poder*. Un alma heroica puede al mismo tiempo malvivir en un cuerpo enfermizo cualquiera, pero nunca puede estar vinculada a una vitalidad débil”.¹⁶⁸ Ni su parálisis le roba la sonrisa, ni los obstáculos vitales doblegan su voluntad. Nobleza y señorío acompañan; no sus deseos, no sus palabras, que también. Es un espíritu libre que entiende la verdadera libertad en el reconocimiento pleno y constante de la Verdad. Quienes lo conocieron nos recuerdan que su excepcionalidad “no se limitaba solo a su invalidez física, sino que alcanzaba a su excelente validez intelectual y moral. Pasaba por ser uno de los talentos más preciados de la época (...) Todo el mundo universitario, profesional y político sabía que en Madrid había un hombre, inválido físicamente, que irradiaba inteligencia, consejos, opiniones y obras”.¹⁶⁹ Al tiempo, como todos los grandes héroes, no busca el primer puesto, no busca el mando, ni entorchadas bocamangas, ni bicornios emplumados de un generalato; su liderazgo es natural y le viene dado. Su inteligencia le lleva a aplicarse una ley que, con humor e ingenio, ha comprobado y que le traslada a Marino Gómez Santos en una entrevista mantenida

¹⁶⁷ SÁNCHEZ VENTURA Y PASCUAL, J.M. *Notas de un Notario Mayor. Memorias. 1936-2004*. T.I. p. 121.

¹⁶⁸ SCHELER, M. Op. Cit. p. 104.

¹⁶⁹ SÁNCHEZ VENTURA Y PASCUAL. Op. Cit. p. XC.

para el diario Pueblo en 1963:¹⁷⁰ La ley mecánica de frotación en la vida pública. Según ésta, “la frotación engendra desgaste y calor. Pero también en la vida pública la publicidad excesiva de una persona desgasta a la persona que se exhibe y engendra disgusto a las demás.” Fernando se exhibe en público lo justo e imprescindible. Otra cosa es que la realidad le requiera mucho.

1.5. Los antiguos colegios mayores

El antecedente más remoto de nuestros colegios mayores se encuentra en el *Collegium Hispanicum* de la ciudad de Bolonia. En el año 1364, el cardenal Egido Álvarez de Albornoz y Luna, también conocido como Gil de Albornoz, entrega testamento redactado de su puño y letra, en el que consta como heredero universal este colegio hispánico, “Casa de España para 24 españoles de uno a otro mar.” De Gil de Albornoz se podría decir que arrastrando la tradición de siglos pretéritos, hacía honor a aquella definición medieval del hombre “mitad monje y mitad soldado.” Su experiencia militar como Arzobispo de Toledo le convertirá en un candidato idóneo para restaurar la autoridad papal en los Estados Pontificios dirigiendo sus ejércitos, eso sí, luciendo ya el hábito cardenalicio que le otorgó el Papa Inocencio VI.

Entre los muros de San Clemente se hospedaron emperadores, reyes y Papas. Así lo hizo para su coronación el Emperador Carlos V, El Rey de Etruria, D. Luis I, el Rey Alfonso XIII, y los Papas Pio VI y Pío XI. También en acto heroico, José María Irazoqui, Rector que permanece solo defendiendo la autonomía del Colegio durante diez años ante el olvido de la España envuelta en guerras civiles y el interés de ser incautado por el Gobierno del Piamonte en 1865. Por intercesión del Duque del Infantado y colaboración del Conde de Romanones, antiguo colegial y por entonces Presidente del Consejo de Ministros, se reforman los Estatutos de un colegio que, habiendo sido espejo de los demás históricamente existentes, había terminado convertido en hospital en la Guerra europea, al tiempo que se había abandonado el fin último para el que había sido creado. Con el Real Decreto de 20 de marzo de 1919, se restituye su nombre y se le añade la denominación de Albornociano; se recupera en número de 24 sus colegiales y se prevén nuevas becas. Al fin, resucita para la vida académica en el año 1921¹⁷¹.

Del citado Decreto destacamos que, en su Exposición, se nos advierte que para la redacción de sus artículos se ha utilizado un profundo estudio del texto original de

¹⁷⁰ *Discursos*. Op. Cit. p. 262.

¹⁷¹ “El Cardenal Don Gil de Albornoz y su Colegio Mayor de los Españoles en Bolonia”. Conferencia pronunciada el 15 de diciembre de 1934, en la Iglesia de San Esteban, de Cuenca, por el XVII Duque del Infantado. Madrid: 1944, pp. 20-37.

1369; es decir, de unos Estatutos que se encontraban perdidos y que, tras una larga búsqueda, fueron hallados en el Museo Nacional de Londres. En siete capítulos de nueva redacción se estructuran cuestiones tan fundamentales como su Patronato, la Institución, las atribuciones del representante de Su Majestad en el Reino de Italia, la organización del Colegio, el Rector, los colegiales y los capellanes y el contador. También destacamos el hecho de que se establece el fin de la institución: “proporcionar a estudiantes españoles, que reúnan las condiciones que determina el Reglamento, los medios necesarios para completar sus estudios en la Universidad o Escuelas especiales de Bolonia, sin que por ninguna causa puedan darse lecciones dentro del edificio del Colegio.” (Art.5). Con ello se aleja de otros tiempos en los que, como veremos, los Mayores impartían clases y existía la posibilidad de obtener títulos o grados.

En su artículo 12 se mantiene uno de los fines que en sus orígenes dio lugar a su creación: la pobreza del estudiante. Se prevé la posibilidad de que las rentas superen la cantidad necesaria para el mantenimiento de los 24 colegiales. En tal caso, la Junta de su Patronato podrá conceder el sobrante a estudiantes españoles pobres que quieran realizar estudios en la Universidad o Escuelas especiales de Bolonia. En el capítulo dedicado al Rector, se recuerda que de él depende la buena marcha moral y administrativa. El nombramiento corresponde al rey de España, previa propuesta de la Junta del Patronato entre ex colegiales mayores de treinta años y menores de cuarenta y cinco que tengan una titulación obtenida en Bolonia (Art. 14). De su extenso Reglamento (75 artículos), publicado en la Gaceta de Madrid el 26 de mayo de 1920, se mantienen la primigenias condiciones de siglos atrás: ser español, católico e hijo de legítimo matrimonio, carecer de enfermedad, recta conducta moral, ser mayor de dieciocho años y menor de veinticuatro, y tener finalizada la carrera con buenas calificaciones. (Art. 10).¹⁷²

El *collegium* es un término que empezó a emplearse en el siglo XII para todo aquel centro de estudio que procurase alojamiento y manutención a sus estudiantes. Por entonces ya se habían creado cinco en París, uno en Toulouse y otro en Bolonia.¹⁷³ Normalmente, eran jóvenes con pocos recursos económicos, que compartían habitación y comida con los de su misma clase, frente a sus compañeros nobles y

¹⁷² El requisito de la nacionalidad española es una de las constantes desde su fundación, aunque esta condición no impidió la entrada de candidatos extranjeros. Eso sí, desde el inicio de los tiempos su permanencia dentro del Mayor venía condicionada por la ausencia de candidatos españoles. En caso de encontrarse con posterioridad un estudiante de esta nacionalidad que resultase apropiado para su incorporación, automáticamente el extranjero debía abandonar la residencia en San Clemente.

¹⁷³ DE LARIO, D. *Escuelas de Imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Dykinson, 2019, p.53.

puedientes que recibían la misma educación pero en condiciones mucho más holgadas. Su necesidad era tal, que en ocasiones se veían obligados a mendigar no solo el alimento, sino también el acceso a los libros requeridos para el estudio. A estos se sumarían los profesores y maestros que se incluirán en la comunidad colegial, evitando los desplazamientos de sus alumnos hasta el lugar donde impartían clase tiempo atrás. Por entonces, “Son nuestros Colegios Universitarios, los Mayores especialmente, una manifestación peculiar, una creación netamente española pues, si bien la creación de Colegios se inicia en otros países a finales del siglo XII, con notoria anticipación a los más antiguos de España, estos consiguen en su desarrollo una forma propia, diferenciándose por su régimen interno y por la trascendencia social que tuvieron”.¹⁷⁴ En este siglo en la ciudad de París, ante la densidad de población, crece el número de niños y jóvenes que deben ser educados, y que además requieren de un lugar donde vivir. Surgen así los Colegios parisinos a los que acuden a clase junto a los residentes estudiantes externos no becados, quienes bajo las mismas normas reciben la correspondiente formación. La influencia de los Colegios-Universidad franceses será palpable tiempo después en los Mayores españoles de Alcalá y San Pelayo¹⁷⁵. Nota característica de personalidad propia y genuinamente hispánica que da carácter conformador a los Colegios Mayores, es que frente a una organización y dirección externa al propio colegio, como la que constituían el principal y los regentes, en el caso español son los propios colegiales los que conforman el gobierno de su Mayor. Esta participación activa en el gobierno colegial tenía un marcado carácter pedagógico: servía como preparación para los puestos que especialmente en el siglo XVI iban a ocupar los colegiales. También resultará característica propia de los Mayores españoles las exigencias religiosas que en ellos se da, así como la formación en normas sociales y cortesía tan necesarias y que les otorgan un “carácter aristocrático y señorial desde los tiempos fundacionales”.¹⁷⁶ Para el cumplimiento de todas estas normas se nombrará un visitador que, en más de una ocasión tensó la cuerda de la convivencia colegial, pero que se encargaba del cumplimiento de fines, usos y buenas costumbres que debían darse conforme a los deseos del principio fundacional. Como veremos más adelante, esta fue la fórmula que plenamente se implantaría en el San Pablo y que tan buenos resultados daría en los años cincuenta. También es cierto que la capacidad de

¹⁷⁴ FEBRERO LORENZO, M.A. *La pedagogía de los Colegios Mayores en el Siglo de Oro*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto San José de Calasanz de Pedagogía, 1960, p.9.

¹⁷⁵ Op. Cit. p. 13.

¹⁷⁶ En las Constituciones de los seis Colegios Mayores por excelencia se detallan cuáles son los actos de piedad a los que están obligados todos sus residentes. Así, el de la recepción de los Sacramentos, asistencia a solemnidades religiosas y misas en sufragio del alma de su fundador. En las Ceremonias, también se explican las formas correctas para actos litúrgicos, solemnidades académicas, funerales y actos protocolarios en general. Op. Cit. pp. 25, 34 y 44.

elección de quien rige los destinos del Mayor iba a venir impuesta por la Asociación madre y no por los propios colegiales, pero la participación plena de estos en las tareas de gobierno ha sido una constante paulina.

Desde los inicios se contempla la posibilidad de que los colegios se conviertan, además, en centros de enseñanza. Sus alumnos se clasificarán en cuatro grupos: *camaristas*, *martinets*, *galoche*s y estudiantes ricos. Los primeros se caracterizaban por desempeñar funciones de carácter doméstico, que les servían para costear sus estudios y su residencia. Los *martinets* tenían la condición de vagabundos (alumnos externos), frente a los *galoche*s que eran estudiantes libres, vinculados al mundo eclesiástico. Los estudiantes ricos, además de contar con una situación holgada, solían pagar generosamente unos preceptores particulares¹⁷⁷. Conservando la costumbre de los Colegios franceses y de la propia Bolonia, desde sus inicios, en los Mayores se imparten clases sobre distintas materias de las propias Facultades. En las Constituciones de muchos de ellos se recoge esta posibilidad. Así, gracias a la bula de Paulo II, en el de San Bartolomé se pueden impartir grados como en la Universidad de Salamanca. Lo mismo sucederá en el de Cuenca por bula de Adriano VI¹⁷⁸. No obstante, hay autores que subrayan el carácter informal y complementario de las clases allí impartidas. Las cátedras constituidas en los Mayores complementarían con carácter obligatorio las lecciones universitarias. Contempladas en las Constituciones de muchos Mayores, en el de Santa Cruz existía Cátedra de Teología, Derecho Civil, Canónico y de Medicina, siendo escogidos por el Rector sus profesores a los que marcaba el horario para aquellas clases que siempre se daban en latín.¹⁷⁹ Así, aparecerían los *repetitorium* y los exámenes privados, que más tarde se convierten en públicos.

Con posterioridad, en España, durante los siguientes siglos se crearán los seis colegios mayores más tradicionales: el de San Bartolomé o Colegio Viejo, llamado así por su antigüedad, aunque le precedieron los colegios de Nuestra Señora de la Vega en Salamanca fundado en 1166 por Canónigos de San Isidoro; el Colegio de la Asumpta fundado en Lérida en 1380 por Domingo de Ponz y el Colegio del Pan y Carbón de 1386 que tuvo por impulsor a Gutiérrez de Toledo¹⁸⁰. El engendrador de los futuros *bartolomicos* fue fundado en 1417 por D. Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, que se hace realidad tras la entrega de unas bulas pontificias una vez celebrado el Concilio de

¹⁷⁷ MARTÍNEZ FERROL, M. *Radiografía del Colegio Mayor*. Madrid: Ed. Playor, 1978, p. 8.

¹⁷⁸ FEBRERO LORENZO, M.A. Op. Cit. p.122.

¹⁷⁹ SOBALER, M.A. *Los colegiales de Santa Cruz (1484-1670): una elite de poder*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1987, pp.199-200.

¹⁸⁰ LASCARIS COMNENO, C. *Colegios Mayores*. Madrid: Eds. De Cultura Hispánica, 1952, p. XI. Este Colegio del Pan y Carbón recibe este nombre porque se mantenía con un impuesto municipal que gravaba estos dos artículos.

Constanza. De abundantes rentas que le permitieron conservar a lo largo de su historia tradiciones como la de mantener un bobo, en sus inicios se decidió que el número de colegiales fuera de 15 “de buena fama y sangre limpia”.¹⁸¹ Como sucederá en otros que le imitan, durante las comidas y cenas en comunidad se leerá la Biblia y tanto en los ratos de recreo como en las clases se hablará en latín. Quienes viven entre sus muros llevarán una vida cuasi monástica, levantándose a las cinco de la mañana en verano y a las seis en invierno; con misa obligatoria diaria, en régimen de clausura; con prohibiciones de asistir a espectáculos taurinos, de teatro o de juego de naipes, etc¹⁸².

Respecto al concepto de sangre limpia, éste evolucionará desde el Siglo XV al XVIII, que trataba de evitar la entrada en los Colegios Mayores de conversos que pudieran judaizar y que, en el caso de San Clemente, terminó con el asesinato de un Rector y la ejecución de un colegial en el propio Colegio¹⁸³. Por otro lado, las falsificaciones de las probanzas era una práctica habitual, puesto que el ingreso en esta institución garantizaba no tener ascendencia judía y abría la puerta para el acceso a altos cargos en la administración, en la Iglesia, el ejército... Aun teniendo algún Rector claramente converso y producirse divisiones entre colegiales fruto de esta nueva exigencia, elecciones fraudulentas, robos de su patrimonio pecuniario, cambios discutidos de Estatutos, intervenciones de Roma y del senado de Bolonia... San Clemente sobrevivió y con él esta exigencia que venía ya impuesta por los Mayores castellanos. Como trasfondo de todo este asunto se encontraría el hecho de que la

¹⁸¹ Sobre esta figura versó la obra de Lope de Vega *El bobo del Colegio* típica comedia de enredo escrita por el Fénix de los Ingenios ambientada en las ciudades de Valencia y Salamanca que conocía muy bien. De esta última, en los versos 173-176 señala: *Salamanca encierra en sí / todo lo bueno del mundo; es un liceo segundo / Atenas se cifra allí*. Más adelante enumera parte de sus Colegios Mayores y Menores: *Esta máquina levantan / al cielo cuatro colegios, / que aquí los mayores llaman: / el Viejo, el del Arzobispo / de Cuenca y Oviedo; y basta, / que uno de los cuatro dicen, / para saber que se igualan. / Tiene el de la Magdalena, / que los que digo acompañan, / Verdes y Santa María, / santo tomás y el de varias / lenguas con Monte Olivete / sin otros... / V.1247-1259*. Y prosigue en los siguientes recordando la importancia de las personas que por esos Mayores pasaron: *joh, Fabio, para! / ¡Qué de personas famosas, / que insignes, que celebradas, / ya en los Consejos del Rey, ya en las religiones santas, / habrán salido de ahí! / V. 1259-1265*. Valencia: Ed. Masarell. Biblioteca Artelope, 2015.

¹⁸² CARABIAS TORRES, A.M. *Colegios Mayores: centros de poder*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 1986, T.II, pp. 810 y 820.

¹⁸³ Una de las cuestiones planteadas era hasta qué grado se debía investigar la pureza de sangre, “hasta el principio de la memoria de los hombres” establecía el Estatuto de 1488 de San Clemente. Pero no solo eran buscadas las manchas de origen judío, sino que ya en el siglo XVII se incorpora un cuestionario en el que se buscan también las impurezas moras, herejes, mulatos, negros... en definitiva, se busca lo que vino a llamarse “cristiano viejo” que puede estar manchado pese a poseer en el momento de presentar las requeridas pruebas título de hidalguía. En 1493 es elegido Juan de Santa Cruz como nuevo Rector, quien acusa a varios colegiales conversos de un delito común de sodomía. Después de haber sido encarcelados se les ofrece retirar la acusación a cambio de abandonar el colegio. Así lo hacen los cuatro encausados, pero el proceso continúa y son absueltos. Uno de los encausados, Juan de Verdejo accede a los aposentos del Rector, lo asesina a puñaladas y huye. Catorce días después, el 28 de octubre de 1493 es ajusticiado en el mismo Colegio. CUART MONER, B. *Colegiales mayores y limpieza de sangre durante la Edad Moderna*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 1991, pp. 35 y 75.

pertenencia a San Clemente abría puertas para los cargos más codiciados y, por tanto, abriéndose una nueva época, en la que “el recambio de las élites es uno de los fenómenos sociales y políticos más sugestivos entre los que marcan el paso de la Edad Media a la Modernidad”.¹⁸⁴ Dato que no deja de ser interesante es que tanto los partidarios de la limpieza de sangre como sus detractores eran sacerdotes o religiosos con la carrera terminada y en busca de un doctorado. Esto explicaría, entre otras cosas, sus constantes apelaciones a Roma. Es más, el perfil del colegial en el siglo XVI iba a dejar de ser el del estudiante pobre y con estudios eclesiásticos para pasar a ser un estudiante con ciertos ingresos y laico. Ciertamente es también que, incumpliendo San Clemente la condición de pobreza de sus ingresados, como se pedía originariamente en sus estatutos, empezará a vivir una época de esplendor inigualable en el resto de su historia. Por el contrario, la limpieza de sangre se mantuvo hasta 1844. Si el primer requisito puesto por Gil de Albornoz pronto se incumplió, este segundo fue sorteándose con las mismas trampas legales que en sus primeros tiempos. En opinión de Cuart Moner “las élites sociales ya no tenían necesidad de excluir a los conversos, como lo habían tenido en los siglos XV, XVI y XVII”.¹⁸⁵

Además del mencionado San Bartolomé, se levantarán el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, creado en 1472 gracias al cardenal D. Pedro González de Mendoza, que en 1484 ya había elegido a sus veinte primeros colegiales: seis dedicados a la Teología, nueve al Derecho Canónico, tres a la Medicina y dos capellanes¹⁸⁶; el Colegio Mayor de Cuenca, que se erigió en 1500 gracias a su obispo, D. Diego Ramírez de Villaescusa, Consejero de los Reyes Católicos, que tendrá 24 colegiales. En 1508 en la ciudad de Alcalá de Henares, el Cardenal Cisneros fundará el Colegio Mayor de San Ildefonso, con 33 colegiales en sus inicios, llegando más tarde al centenar durante los siglos XVI y XVII.¹⁸⁷ Sus colegiales podían ganar plaza mediante una oposición, considerándoseles desde ese momento Colegiales Mayores o

¹⁸⁴ Op. Cit. p. 42.

¹⁸⁵ Op. Cit. p. 70. Uno de los últimos casos que recoge la obra de Cuart Moner, es el del bachiller Manuel Rudiez en 1711. Al no ser admitido en San Clemente acude a Roma y escribe varias cartas sin éxito. Tres años más tarde, enloquecido vuelve a Bolonia logrando penetrar en el Colegio hambriento y desnudo. Los colegiales lo encarcelan en la prisión del propio Colegio. Finalmente, le facilitan una pequeña suma y es enviado de nuevo a Roma. Op. Cit. p. 69.

¹⁸⁶ SOBALER, M.A. Op. Cit. La elección del Rector de este colegio pinciano fue a recaer en un antiguo rector bartolomí. Sus sucesores fueron nombrados el día de San Miguel en capítulo colegial de carácter obligatorio, y bajo pena de pérdida de capa y beca. Tras la misa y jura, se reunían los colegiales para elegir a los mejores. Los cuatro más votados escogían al Rector por un año no renovable. pp.22 y 41.

¹⁸⁷ Como en el resto de Mayores, en el de San Bartolomé -que es fuente de inspiración para el San Pablo conforme a los discursos de Fernando Martín-Sánchez- queda prohibida la entrada de mujeres en el recinto, a veces ni tan siquiera acompañarlas fuera de él, y en sus Estatutos se contemplaban las horas de visita, que en caso de incumplimiento conllevaban la expulsión por la ventana de la fachada principal que ocupaba la librería. El medio empleado era un cesto sujeto mediante cuerda y que permita ser recogido con seguridad por los familiares. Op. Cit. p. 91.

Prebendados. Con un *númerus clausus* de 24, formaban una auténtica aristocracia colegial. Se convertían en becarios durante ocho años. Junto a estos colegiales se encontraban los *porcionistas*, que eran estudiantes de pago, normalmente de la nobleza. A estos dos grupos se sumaba el de los *camaristas* que recibían una modesta suma. Por último se encontraban los *compañeros* que, compartiendo la habitación con los camaristas, solían hacer de criados de los nobles para costearse la estancia¹⁸⁸. Ciertamente es que terminada la permanencia de todos ellos, se concurría con plena igualdad a los altos puestos que en la administración les ofrecían. De este Mayor salieron casi una treintena de santos y beatos, 156 prelados, 7 Virreyes, 14 Consejeros de Indias, 23 ministros del Consejo de Castilla, Presidentes de las Cancillerías de la Nueva España e Indias y 328 catedráticos de la propia Universidad. El obispo de Oviedo levantará en esta ciudad, en el año 1517 el Colegio Mayor de Oviedo, y en 1521 el Colegio Mayor del Arzobispo por D. Alonso de Fonseca. A estos se sumarán los creados en Granada, Gandía, Sevilla, el de Santi Spiritu o Fonseca, origen de las universidades de Oñate y Santiago respectivamente. En esta última, el final de la carrera cursada y la costumbre de la venta de los libros estudiados servirá de nostálgica inspiración a las rondas de las tunas estudiantiles que llegan hasta nuestros días. Todos estos últimos datos históricos fueron una referencia permanente en los discursos de Fernando Martín-Sánchez para proponer el modelo que debía servir de inspiración al San Pablo.

Cuestión no menor que llega a nuestros días son las distinciones que portaban los colegiales sobre sus hombros o cabeza y que con orgullo lucen por la Universidad, calles, tabernas y plazas. Nos referimos a las codiciadas becas. Ciertamente es, que el historiador y jurisconsulto Vicente de la Fuente recordaba que “Los primitivos colegiales ni aun usaban bonetes, sino solamente la rosca o especie de turbante que usaban en Italia generalmente los letrados o juristas, por el estilo de tocado de Rodolfo Agricola de Groeninga, parecido al que usan las tropas en verano para resguardar la cerviz de los ardores del estío”.¹⁸⁹ El caso es que en su origen, sobre el manto pardo, los colegiales se distinguían por el color de las becas. Además de estipular el color de cada una según la procedencia, se suele reglamentar el resto del atuendo de los colegiales. En las Constituciones del Colegio vallisoletano de Santa Cruz se señala que su integrante

¹⁸⁸ Esta categoría contemplada en las Constituciones de San Ildefonso permitió el acceso de primogénitos de familias ricas y nobles en el Mayor. Se pagaba así, la cantidad anual acordada y a cambio, el ingresado adquiría todos los derechos de quienes pertenecían a la Institución. Podían tener criados para su servicio, una mula para pasear y una comida y ajuar similar a la de los prebendados. DE LARIO, D. Op. Cit. p. 187. Los camaristas habitaban las cámaras que daban al patio del Colegio. Solo recibían el alojamiento y una gratificación anual de dos florines. Tenían esta consideración un número de trece estudiantes pobres.

¹⁸⁹ FUENTE, VICENTE DE LA. *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza de España*. Madrid: Imprenta de la Viuda e Hija de Fuentenebro, 1885, T.I, p. 252.

debe vestir de forma honesta, que bajo el manto no deben llevarse sedas ni colores prohibidos a los clérigos. Otros Mayores, como el del Arzobispo, prohíben el uso de perfumes o colores que debiliten la masculinidad del estudiante. Un siglo después, ante las modas de cada época, se prohíbe también que anden alpargatados, con rosetas a la francesa o con adornos de metales nobles como el oro o la plata¹⁹⁰. La razón era evidente: si una de las condiciones para su admisión era la de pobreza, no cabían estos lujos propios de las clases altas. Por la misma condición, la vida dentro del Colegio debía ser austera y se prohibía la decoración ostentosa de las habitaciones, salvo en la del Rector de Bolonia. Curiosamente, esta austeridad contrastaba con la belleza y monumentalidad de los edificios que los acogían, que normalmente era erigidos por renombrados arquitectos. Así sucedía también siglos después en el San Pablo que, como consta en fotografías de la época y señalan sus propios fundadores, pese a la monumentalidad del edificio, se buscó desde el primer momento una decoración austera como es el recio mobiliario castellano del que hoy quedan algunas piezas sueltas y almacenadas. Volviendo al tema de las becas, cada colegio tenía y tiene la suya propia. Así, la de color azul distinguía a los estudiantes del Colegio Mayor de Oviedo; la escarlata, los del Arzobispo; el violeta los de Cuenca o el azul los de Oviedo. En el caso de San Clemente es de color morado. El San Pablo, siglos después, adoptará el color granate propio de la universidad a la que perteneció: la Complutense. Sobre esta beca, un estudiante chino propondrá la inclusión del escudo de un cisne con las alas desplegadas y la espada de San Pablo. Tal escudo fue el resultado de una noche de bocetos y dibujos, de los que nació el todavía hoy portado. Con la aprobación del mismo por el primer director, Isidoro Martín, a la mañana siguiente se convirtió en el anhelado símbolo de los colegiales paulinos.

Atendiendo a la apasionante tesis de la profesora Carabias, por Mayores debemos entender “los Colegios que gozaban de los más importantes privilegios, los que estaban acogidos bajo protección real, y los que requerían determinadas condiciones físicas (salud, edad...) intelectuales (bachillerato), económicas (pobreza), morales (vida intachable, limpieza de sangre) y determinada procedencia regional de los opositores a becas”.¹⁹¹ Junto a los Colegios Mayores se encuentran otros llamados

¹⁹⁰ FEBRERO LORENZO, M.A. Op. Cit. pp. 97-99.

¹⁹¹ CARABIAS. Op. Cit. T. I. p. 218. No obstante, reconoce que el concepto de Colegio Mayor ha ido variando según iba pasando el tiempo. De otra manera, esta institución centenaria hubiera resultado anacrónica. Es pues, una razón más para poder construir un nuevo concepto sobre unos pilares invariables que tiene su lógica con el paso de los tiempos en su pasado más remoto, el que aquí estamos estudiando. Entendemos que si en los Mayores del siglo XX existen becas para estudiantes necesitados –que no pobres– la razón estaría en el origen mismo, en el remoto precedente que constituyen estos Mayores renacentistas. No por ello, quedan los contemporáneos excluidos de su historia o reducidos a una cuestión nominal.

Menores. Se diferenciaban estos últimos por tener más reducidos los medios materiales para su sostenimiento. También por los estudios que allí se realizaban. Se consideraban Colegios Mayores aquellos en los que había estudiantes de Teología, Filosofía, Derecho y Medicina. Eran considerados colegios Menores cuando sus colegiales cursaban Humanidades. Además, en los Mayores, como ya vimos, los colegiales tenían la facultad de elegir al Rector, mientras que en los Menores eran los fundadores quienes lo designaban. Esta distinción no se realizó hasta muy entrado el siglo XVI y, según algunos autores, empezaron a tener la denominación de Mayores porque se les consideraba como el lugar más propicio para para llegar a ciertos cargos y responsabilidades en diversas instituciones y administraciones de la época¹⁹². Con el tiempo las notas características que determinarán su denominación serán: los privilegios adquiridos, sus rentas, antigüedad, dignidad y la de designarse a sí mismos como tales. Otros estudiosos del tema consideran como características principales de los Mayores: su régimen autónomo; su capacidad para recepción de clases en el recinto colegial; el autogobierno colegial; la formación espiritual, religiosa y moral; una pedagogía basada en la austeridad, el trabajo y la piedad; la capacidad de retención de becas, cátedras y responsabilidades públicas; y el orgullo e invocación de su condición colegial como signo de prestigio y garantía de ejercicio en la empresa que aconteciera¹⁹³. En un principio, solo tendrían tal categoría: el de San Clemente, San Bartolomé, Santa Cruz, San Ildefonso, Santiago el Zebedeo y San Salvador; esto es, los llamados Seis Colegios Mayores. Estos y los Menores estaban tan vinculados a la Universidad que las cátedras solían encontrarse dentro del propio colegio¹⁹⁴. En la Universidad de Alcalá de Henares se convertía en Rector el elegido por los colegiales del Mayor de San Ildefonso. Así, en las ciudades universitarias que carecían de este

¹⁹² FEBRERO LORENZO, M.A. Op. Cit. p. 30. Así parece ser, puesto que el 20 % de los miembros del Consejo de Castilla fueron colegiales mayores, y un 43 % con Carlos I. Se habría constituido una elite compuesta por los Seis Colegios Mayores principales a los que con los años se añadirían más. DE LARIO, D. Op. Cit. p. 107.

¹⁹³ CAÑAMERO SÁNCHEZ, P. y DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, E. "La formación en los Colegios Mayores y su repercusión en la sociedad." *Alcántara: revista del Seminario de Estudios cacereños*. Nº 79. 2014. pp.107-108. Sobre la pedagogía y las consecuencias que tiene la relajación sobre cuestiones disciplinarias establecidas por los fundadores, se emplea como ejemplo la disposición sobre el portal colegial. Según el Mayor, las puertas debían permanecer cerradas al anochecer o al toque del Ave María, lo cual producía la burla de los colegiales, que si bien la cerraban, no echaban el postigo. "Justificaban la transgresión, alegando que las constituciones habían quedado anticuadas, respecto a las formas de vida del momento". Si esto sucedía y esto se alegaba ya avanzado el siglo XVII, podemos señalar desde la observación de la vida colegial, que tres siglos después la naturaleza de las alegaciones estudiantiles se mantienen invariables, así como las consecuencias de la no aplicación y ejercicio de autoridad de quienes rigen los Mayores. Si en aquella época estas actitudes vinieron a marcar la decadencia de una institución, siglos después podemos observar que la misma relajación de los preceptos fundacionales producen idénticas consecuencias en los reinstaurados Colegios.

¹⁹⁴ A propósito de las mismas, en la Universidad de Salamanca se requería el voto de los estudiantes, dando lugar a ciertos abusos. Desde el ingreso en un Mayor se animaba a sus residentes a llegar a la más alta de las dignidades, esto es, a la cátedra. Para este fin se preparaban los Colegiales Mayores y era el Colegio en pleno quien decidía quien podía presentarse a las mismas. CARABIAS. T. II. Op. Cit. pp. 721-722.

sistema se comenzó a vivir una rivalidad de tal magnitud que llevó incluso al menosprecio de aquellas que no procedían o pertenecían al recinto colegial. De la ausencia de un texto de historia de esta Universidad y la relación con su Mayor se quejará el ya mencionado historiador Vicente de la Fuente. A su juicio “este es un crimen que hay que echar en cara a sus Colegiales Mayores, más que a sus catedráticos, no siempre bien tratados por sus petulantes *señoritos*, y mancha ya indeleble que llevará siempre al lado de sus indudables glorias y servicios a la Iglesia y el Estado”.¹⁹⁵

Con un sentido algo diferente al original, los propagandistas también crearon sus propios colegios Menores. En la LV Asamblea de Secretarios de la ACNdP celebrada en el año 1963, su Presidente, Fernando Martín-Sánchez, ya recalcó la importancia de los Colegios Menores para las capitales no universitarias. En la Asamblea General celebrada en la misma fecha, el catedrático y propagandista Isidoro Martín expuso las posibilidades que ofrecía la Comisaría General de Protección Escolar en orden a la construcción de Colegios Menores en las capitales de provincia para albergar estudiantes de Enseñanza Media y Magisterio, acogiéndose al decreto que los contempla como órganos educativos.¹⁹⁶ Tres años más tarde, esta Asociación abrió el Colegio Menor de San Pablo en Huelva con 118 alumnos, una cuarta parte de ellos becados. Dos años después, también contaba con otro Menor en Lorca por una iniciativa nacida en la Escuela de Maestría Industrial. Levantado sobre unos terrenos llamados Llano Colorado, se invirtieron cinco millones de pesetas en edificar tres plantas sobre 1551 metros cuadrados.¹⁹⁷ Además, en el año 1968 los propagandistas pusieron en marcha, entre otros centros, el Colegio Mayor San Alberto Magno en Madrid, con una capacidad para 80 graduados universitarios, y el Colegio Mayor

¹⁹⁵ FUENTE, VICENTE DE LA. Op. Cit, p. 11. Su juicio sobre el obrar colegial y sobre los colegiales en general no siempre es tan crítico. Así, en el Tomo IV de esta misma obra, recuerda como el canonista Murillo de Velarde, que había sido colegial del Santa Catalina de los Verdes, había escrito sobre el Derecho Canónico de España e Indias, sobre la Disciplina Eclesiástica, denunciando ciertas regalías y fraudes que conllevaron la persecución de su obra, censurada, y destruida en gran parte, hasta que “la obra llegó a hacerse rara, pues es robada en muchas Bibliotecas”. Op. Cit, T. IV, p. 18.

¹⁹⁶ Boletín ACNdP, 1 de octubre 1963. Nº 760.

¹⁹⁷ En el Colegio Menor San Pablo de Huelva casi la mitad de sus colegiales obtuvieron las máximas calificaciones. Se destacó el éxito de sus alumnos de maestría industrial. En él se desarrollaban actividades culturales como teatro, conferencias y charlas, a semejanza de su hermano Mayor. Al tiempo, se mantenían contactos con los complejos industriales de la capital onubense. Podía albergar hasta 250 estudiantes. Sus obras de cuatro plantas finalizaron en 1966. Las dos superiores albergaban los dormitorios. El Presidente de su Patronato fue el obispo de la Diócesis, D. José María García Lahiguera. Su primer director fue el P. José Pichardo Ojeda.

Hispanoamericano Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, que albergaría 200 universitarios.¹⁹⁸

Retomemos el origen, quizás hoy aparentemente remoto pero fuertemente vinculado también a la historia de nuestro Mayor: el de San Clemente de Bolonia, más conocido por decisión de su fundador como *Colegio de España*. Vulgar e incorrectamente llamado *San Clemente de los españoles*, D. Gil de Albornoz se anticipa siglo y medio a la unidad de los reinos peninsulares. En él convivirán estudiantes de Castilla y Aragón, Cataluña, Galicia, Andalucía, Navarra, Valencia y Extremadura, que han de cumplir, entre otras condiciones, la de no tratarse de conversos.¹⁹⁹ El Cardenal, además de dedicar su fortuna mediante testamento a este fin, lo dotó de 24 becas para futuros residentes, que constituyeron el primer colegio español no solo antes de la concepción de su propia nación, sino fuera de propias fronteras. No deja de ser paradójico que la primera institución puramente española se cree fuera de la propia península. Pero la aceptación de colegiales oriundos de cualquier tierra de España no fue la norma general en los inicios de la vida de todos los colegios. Ni en de Alcalá ni en los Seis Colegios Mayores -el de San Clemente a la cabeza- hubo sitio para italianos o borgoñeses; en el de San Bartolomé se entendía que Vizcaya, Vascongadas, Galicia, Navarra eran “reinos extraños”. Estaríamos ante una Institución propia del Reino de Castilla y Aragón²⁰⁰. A estos requisitos de exclusividad se añadían otros que se mantuvieron durante toda la vida de los Mayores, como eran el de celibato, el no pertenecer a orden religiosa alguna o la edad, además de la consabida limpieza de sangre y pobreza. Si bien como vimos, el no tener “mácula” fue una exigencia de origen peninsular adquirida con el tiempo, la pobreza está en sus orígenes y, más tarde, será sorteada por la nobleza. Aunque esto no es del todo cierto, puesto que ya en el siglo XVIII el arzobispo Lorenzana señalaba que era posible ser pobre perteneciendo a la nobleza, como era el frecuente caso de quienes no eran primogénitos²⁰¹. Respecto a la edad, el candidato debía tener una mínima, que solía ser los veinte años, pero no una

¹⁹⁸ El Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora del Pilar, fue obra conjunta de Acción Católica y el centro de Zaragoza de la ACNdP. Se trataba de 7000 metros cuadrados edificados para albergar estudiantes españoles e hispanoamericanos. Su primer director fue el Dr. Andérez López.

¹⁹⁹ GARCÍA VALDECASAS, J.G. “Un apunte histórico sobre el Real Colegio de España en Bolonia”. 2009, *Nueva Revista*, nº123.

²⁰⁰ DE LARIO, D. Op. Cit. p.167.

²⁰¹ Francisco A. de Lorenzana fue colegial del Colegio Mayor de Oviedo. Arzobispo de Méjico e Inquisidor General, afirmarí a propósito de esta cuestión: “Bien se hicieron cargo los fundadores que cuando llamaron con preferencia a los pobres fue no a los hijos de los mendigos, no a los hijos de bajo nacimiento, ni a los de infectas castas, ni ensuciados con oficios viles, sino a los pobres nobles y honrados, pues cabe ser pobre un hijo tercero de un grande de España, por no tener mayorazgo, ni renta correspondiente a su calidad.” EGUIA, C. *Revista Temas españoles*. Nº 319. “Colegios Mayores”. Publicaciones Españolas. Madrid, 1957. p. 12. No es de extrañar que quien así habla, también se convirtiera en defensor de los indios o de su derecho a participar en la santa misa en lengua aborigen, por poner algunos ejemplos.

máxima. De ahí que encontremos casos de colegiales de muy avanzada edad. Esteban Daoyz fue colegial en San Clemente a los 44 años y Alonso Pedro de Lara del Santa Cruz, a la edad de 66.²⁰²

De los éxitos profesionales, de los innumerables altos cargos que ocuparon quienes allí vivieron y estudiaron se podrían escribir cientos de libros. De la marcada excelencia personal e intelectual de sus residentes dio cuenta durante siglos la historia hasta el XIX. Es éste un siglo en el que Bonaparte lo disuelve por Decreto Imperial, se expulsa a los colegiales y se venden sus bienes, salvo el propio edificio que los boloñeses se niegan a comprar. Tal y como nos narra García Valdecasas,²⁰³ entre los infortunios decimonónicos se encontrará el afán desamortizador de Manuel Marliani, senador ora español ora italiano, según la conveniencia, al que las Cámaras Constituyentes de Turín le asignan el Colegio. Por fortuna, Marliani encontrará la dura e invencible resistencia de un colegial aragonés llamado Irazoqui. Al fin, medio siglo después, será el rey Alfonso XIII quien salvará de la ruina al Colegio Español, creando una Junta de Patronato donde se conceden becas reales y de las diócesis, además del reconocimiento en España de los títulos obtenidos en Bolonia.

Como decíamos, este primigenio y modélico *Colegio de España* se encuentra muy vinculado a la historia paulina. No solo fue el afán de sus fundadores y patronos imitarlo, su empeño en devolver a España las grandezas de las que fueron procuradores los antiguos colegiales,²⁰⁴ sino también el hallazgo providencial de un hombre, bolonio para más señas, con el que se hizo Fernando Martín-Sánchez para el proyecto de nuestro Mayor. Se trataba de un propagandista llamado Isidoro Martín Martínez. Este catedrático de Derecho Romano y Derecho Canónico, en el año 1934 había sido colegial becario en el Colegio de San Clemente²⁰⁵. Ese curso obtuvo el Premio San Clemente que se otorga al colegial con mejores calificaciones en la Universidad de Bolonia. Se doctoró en Derecho con la máxima calificación, de 110 sobre 110. Su dilatada experiencia en colegios Mayores comenzó en 1940 al ser

²⁰² Op. Cit. pp.164-165.

²⁰³ Op. Cit.

²⁰⁴ En la provincia de Toledo es frecuente el empleo del término "bolo". Algunos observan que tal acepción responde a la petulancia mostrada por algunos toledanos de vuelta a España, tras su paso por la Universidad de Bolonia. El hecho de que Gil de Albornoz fuera Arzobispo de dicha ciudad serviría también para el empleo y popularización de la expresión "no seas bolo."

²⁰⁵ Así nos lo recuerda en su obra *Ficción e Historia sobre la repercusión de la muerte de Cristo en la política del Imperio Romano*, en la que aludiendo al testimonio necesario de Tertuliano para la argumentación comenta: "...siguiendo en lo fundamental el estudio del profesor Volterra, mi maestro de Derecho Romano en la Universidad de Bolonia en los años -que ya se van alejando mucho- de mi doctorado en aquella insigne Universidad, como colegial del Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles. El Colegio fundado en el siglo XIV por el cardenal Albornoz, que llamó Casa de España, cuando España solo era unidad geográfica y no una unidad política. Mi gratitud al gran cardenal." Madrid: FUE, 1974. p. 12.

nombrado Director del Cardenal Belluga de Murcia. Unos años después, realiza un viaje por Inglaterra e Irlanda para conocer de cerca la vida de los Colegios Universitarios en esos países, con el fin de aplicar tal experiencia a los españoles. El 23 de enero de 1950 fue nombrado Director del Colegio Mayor de San Pablo que se encontraba adscrito a la Universidad Complutense.²⁰⁶ Si bien éste cargo le fue otorgado de forma vitalicia, siete años después se vio obligado a abandonarlo. Su vida dentro de los muros del San Pablo fue muy fructífera, no solo en lo que al Mayor se refiere, sino que además obtuvo nueva licenciatura: esta vez en Ciencias Políticas y Económicas. Ya en su obra de 1939, *Concepto y misión de la Universidad*, dedica un capítulo a los colegios Mayores. En ella los considera indispensables y afirma que el día que la población escolar esté albergada en ellos, “ese día podremos afirmar que la Universidad existe y que su labor es fecunda”.²⁰⁷

El prestigio de los colegios mayores fue creciendo durante siglos, al tiempo que ciertos vicios que fueron creando un ambiente hostil hacia la nueva minoría selecta. Parte de estos vicios vinieron impuestos por la imposibilidad de seleccionar a los mejores candidatos. Si en un principio fueron seleccionados aquellos que, además de la pobreza y limpieza de sangre cumplían los requisitos intelectuales, morales y físicos, como gozar de buena salud y presencia (además de cierta edad que les daba madurez) el interés de la nobleza y la clase rica conllevó la entrada de aspirantes mediocres cuando no inapropiados²⁰⁸. La razón no era otra, sino que los colegiales mayores empezaron a ocupar puestos relevantes durante el siglo XVI. El hecho de haber cursado sus estudios mientras residían en un Mayor, solía conllevar el requerimiento de los mismos por parte de los monarcas y altas jerarquías de la iglesia para ocupar algunos cargos. Al crearse ciertas “dinastías” colegiales, el ejercicio de un derecho a ingresar las familias nobles y notables durante décadas, generación tras generación, produjo un agravio constitutivo de grupos enemigos y consagrados a desplazarlos de las proximidades de todo poder, muy especialmente del cercano a los monarcas. Para el profesor Palacio Attard, los Colegios Mayores “se habían convertido en un refugio

²⁰⁶ Según el primer párrafo del Art. 12 del Decreto de 1943, los Directores serán nombrados por Órdenes ministeriales a propuesta del Rector y previo informe de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Cuando los Colegios sean fundación de la Falange, de Corporaciones o de particulares, el Rector informará al Ministerio de la propuesta del Patronato. El CEU después de haber sido el órgano docente del Colegio Mayor, tenía una dependencia académica de la Universidad Complutense, hasta que en el año 1993 se constituyó como Universidad privada y el San Pablo pasó a ser su Colegio Mayor.

²⁰⁷ MARTÍN MARTÍNEZ, I. *Concepto y misión de la Universidad*. Madrid: Centro de Estudios Universitarios, 1939, p. 71.

²⁰⁸ La primera legislación que permite la entrada de este tipo no deseable de candidatos se encuentra en las Constituciones del Colegio Mayor de Cuenca, que reserva dos becas para estudiantes de Salamanca, una de las cuales ha de estar ocupada por la nobleza. Pero además, empezaron a producirse relajaciones en las exigencias de edad, estudios, etc. FEBRERO LORENZO, M.A. Op. Cit. p. 62.

nobiliario” constituyendo una especie de casta y provocando una “ofensiva manteísta.” Considerando que la reforma impuesta fue arbitraria, no deja de reconocer que los Mayores “volvieron del revés el fin para el que fueron creados, que no era otro sino impulsar los estudios universitarios y facilitar el acceso a las aulas a los estudiantes no ricos (...) se dieron dispensas y se consintieron subterfugios para admitir en los Colegios a los miembros de las familias poderosas”.²⁰⁹ Así, en el siglo XVIII se inicia lo que puede considerarse la decadencia de los Colegios Mayores. A ello había contribuido también la lucha entablada en la propia Universidad en los siglos XVI a XVIII entre manteístas y colegiales mayores; es decir, entre los becados y los que ciñen traje talar y manteo o capa de cuello, que viven en casas particulares o pensiones realizando trabajos domésticos para vivir²¹⁰. Si el primer embate sufrido en la época de Felipe V pudo ser superado, no sucedió lo mismo bajo los reinados de Carlos III y, al fin, con el de Carlos IV. Tras un estudio que trató de demostrar los abusos de los estudiantes colegiados y considerarlos como causa principal del desprestigio de la Universidad, Carlos III decidió cerrarlos en 1771, reabriéndolos en 1773 con una nueva política de becas. El estudio fue encargado a Francisco Pérez Bayer y presentaba a estas instituciones en paralelo con la jesuítica, recientemente expulsada de España cuatro años antes.²¹¹ Algunos afirman taxativamente que esta decisión concerniente al cierre fue errónea, puesto que “por razones políticas, se prefirió ahogarlos a darles nueva sabia (sic); para justificar la medida, se les atribuyó la decadencia a que había llegado la Universidad, cuando la realidad era muy otra...”²¹² El caso es que Pérez Bayer alegó en su *Diario* que “comúnmente se cree que si los colegiales viviesen recogidos, si estudiasen, si se abstuviesen del juego, si residiesen en el Colegio el tiempo que prescriben sus estatutos, etc, nada tendrían que reformar sus comunidades”.²¹³ En

²⁰⁹ PALACIO ATARD, V. “La casta y la cátedra” en SALA BALUST, L. *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*. Valladolid: Facultad de Filosofía y Letras, 1958, p. XI.

²¹⁰ A ello se suma el hecho de que en muchos casos el colegial no abandonaba el Mayor hasta que recibía un buen cargo, viviendo del Colegio e impidiendo que entrasen nuevos colegiales. Respecto al conflicto o rivalidad con la Universidad y con los manteístas, estos se producían desde tiempo atrás. Ya con motivo de la muerte de Felipe II, en los funerales organizados por la Universidad, dos Colegios se negaron a participar de forma conjunta, prefiriendo hacerlo a título propio, terminando el asunto en largo pleito. Ya en el siglo XVIII, con motivo de los Reales Cédulas dictadas por Carlos III, los manteístas celebraron una procesión con cuatro ataúdes becados que representaban los cuatro colegios de la ciudad de Salamanca. Eguía, C. Op. Cit. pp. 14 y 17.

²¹¹ DE LARIO, D.. Op. Cit. p. 358. Francisco Pérez Bayer era catedrático de Hebreo en la Universidad de Salamanca. Fue autor de los escritos contrarios a los Colegios Mayores titulados: “Por la libertad de la literatura española” y “Diario histórico de la reforma de los Colegios.” También fue muy efectiva la actuación del Ministro de Gracia y Justicia Manuel de Roda, que impedía todo intento de acercamiento de antiguos colegiales a Carlos III.

²¹² LASCARIS COMMENO, C. Op. Cit. p. XXVII. Prólogo de Luis Bescansa Aler.

²¹³ PÉREZ BAYER, F. *Diario histórico de la reforma de los Seis Colegios Mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá*. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002, p. 43. En el primer Decreto se habla de “acomodarlos a los tiempos” tal acomodación responde más a un interés manteísta que a una constatación generalizada de malas costumbres adquiridas con el paso del tiempo. Si bien es cierto

definitiva, en un grueso diario recoge los vicios de los colegiales, el abuso de permanencia mediante las hospederías, la aplicación de una limpieza de sangre no instituida por los fundadores, las recomendaciones, la *Ley del secreto* que se impone entre los convivientes... y la decadencia a la que han llegado tras pasar de una “sana rivalidad” entre Colegios a una asociación para defensa de intereses. Describiendo con ejemplos la situación que se vive en los Mayores, Pérez Bayer eleva a general, hace común y extiende a todos, lo que son casos concretos que efectivamente se han dado. Ni la defensa que seis Ministros colegiales van a hacer de los Mayores, los salvará de la reforma emprendida por la corona. Sus juicios resultan tajantes y demoledores y, refiriéndose al de Santa Cruz, afirma “Aquel Colegio es una selva”.²¹⁴ Atrás quedaban los años de gloria en los que este Mayor ocupaba las más elevadas plazas de la administración civil y de la Iglesia.²¹⁵ El caso es que tras la reforma, sin apenas provisión de becas, los Mayores se fueron despoblando hasta casi su extinción. Al fin, en tiempos de Carlos IV fueron suprimidos por real cédula de 29 de septiembre de 1798, vendiéndose sus propiedades.

Precisamente al siglo XVIII y concretamente, al rey ilustrado dedica Pío Zabala su tesis doctoral del año 1906 titulada “Las Universidades y los Colegios Mayores en tiempos de Carlos III.” Contrariamente a lo que se pueda pensar apriorísticamente, Pío Zabala defiende la actuación que el monarca emprende contra los Colegios Mayores. De hecho, considera más que apropiada la iniciada en todo el ámbito educativo: “Con la aprobación del proyecto presentado por D. Pablo Olavide llega la hora de la libertad

que en algunos casos se daban situaciones condenables. Pero en el fondo, lo que subyace es que en la aludida decadencia entre los años 1686 y 1714, los colegiales habían accedido a las treinta y cinco cátedras vacantes, sin que ninguna fuera para los manteístas. Pérez Bayer contaba con la amistad de Roda, quien le nombra preceptor de los Infantes Gabriel, Antonio y Francisco Javier. Sobre esa amistad y sobre la confianza depositada por Carlos III se va fraguando la reforma. Los argumentos para la misma son muy variados: por un lado, se observa un incumplimiento de las constituciones y estatutos y por otra la adquisición de costumbres propias de la época e inapropiadas al origen de los Mayores. Así, se condena la permanencia de más de ocho años en los Colegios mediante las hospederías, pero también la vestimenta de sus residentes con “povos y rizos” los gastos en vestido con “camisolas ricas, chupas galoneadas, capas de color perla, sombreros de plumaje, bucles, etc” el juego de naipes en las estancias, las visitas a “casas de sospecha” su indocilidad o su “altanería y profanidad” ante el intento de reforma... El caso es que la reforma no produjo los efectos deseados, y en mayo de 1777, llega a conocimiento de Pérez Bayer que el confesor del monarca se ha ratificado en su afirmación sobre el error de la reforma afirmando “Sí, señor. Nos han engañado; y yo he sido el primero”. Op. Cit. pp. 174, 405 y 859.

²¹⁴ *Ibid.* p. 761.

²¹⁵ Antes de su decadencia, al Mayor de Santa Cruz habían pertenecido de forma sucesiva 146 colegiales que ocuparon plaza en la Chancillería de Valladolid; 84 en la de Granda; 24 en la de Sevilla; 10 en la de La Coruña; ocuparon 24 plazas en el Consejo de Navarra y 27 en el Consejo de Indias; 22 corregidores, y otros 26 ejercieron funciones en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte; 46 formaron parte del Consejo Real. En 33 ocasiones ocuparon cargo en la Inquisición; 26 en Hacienda y 22 en el Consejo de Órdenes; y hasta 12 colegiales del Santa Cruz formaron parte de la Cámara de Castilla. En el seno de la Iglesia, ocuparon 101 veces la sede catedralicia; Abadías, Prioratos, Inquisidores, Auditores de la Rota, Capellanes y Predicadores reales en 14 ocasiones. Todo ello, muestra hasta qué punto el Mayor de Santa Cruz aportaba élites hasta el siglo XVII. M.A. SOBALER. Op. Cit. pp. 227-229.

para nuestras Universidades (...) De esta suerte se mejora la enseñanza y al propio tiempo se dignificaba al profesorado.”²¹⁶ Como señalábamos, el estudio había sido encargado a Pérez Bayer “hombre de sano espíritu y cultura no común” y la reforma colegial contaba en un primer momento con el respaldo del confesor del rey, el P. Eleta. Pero tras “una oleada de protestas” y las alegaciones de seis de sus ex ministros colegiales, Carlos III duda y su confesor cambia de opinión: “Señor, en lo de los Colegios nos han engañado.”²¹⁷ Desde un planteamiento puramente conservador, el que más tarde llegaría a ser longevo Rector, defiende esta actuación por lo que entiende de restauración de la puridad, de vuelta a los orígenes, que la decisión del monarca conlleva. Llevando más allá estas exigencias, censura la moratoria de un año que da a los residentes en los Mayores. Las razones esgrimidas son los abusos que en ellos se producen. No se refiriere exclusivamente a las novatadas, sino a la prolongación de estancia de los colegiales convirtiéndose en huéspedes hasta la recepción de cargo digno, la falta de respeto a la clausura, la ausencia de pobreza en el ingreso, proliferación del juego... entre otras acciones inmorales contrarias a la voluntad de los fundadores²¹⁸. Quien puede ser presentado como centralista por su reivindicación constante de la prioridad de la Universidad madrileña de los años cuarenta (sirva como ejemplo la obligatoriedad de defensa de tesis únicamente en ella), así como del fino corte autoritario acorde con la época, es en ocasiones firme y principal defensor de la llamada “autonomía universitaria” reivindicación permanente de la izquierda.²¹⁹ Zabala define tal concepto como “una libertad de gestión, una capacidad

²¹⁶ ZABALA DE LERA, P. *Las Universidades y los Colegios Mayores en tiempos de Carlos III*. Madrid: Facultad de Filosofía y Letras, 1906, p. 15. En la misma tesis (de treinta y ocho páginas) Pío Zabala sostiene que esta reforma de la Universidad, y posterior reforma de los Mayores, tiene su origen en las afirmaciones y demostraciones que había hecho el P. Feijoo en sus *Cartas eruditas*. En las mismas se contemplaban las causas del atraso que venía padeciendo España, entre las que se encontraba el rechazo del profesorado a hacia cualquier planteamiento que resultase novedoso.

²¹⁷ ZABALA, P. Op. Cit. p. 31.

²¹⁸ *Ibidem*. pp. 20-25.

²¹⁹ A propósito de la defensa de tesis con exclusividad en la Universidad de Madrid, existe un informe del Consejo de Estado sobre la “Autorización a las universidades para conceder el grado de Doctor” con fecha 14 de abril de 1944. En el mismo se señala que el Consejo de Rectores elaboró dos proyectos de Decreto. El primero regulaba la forma en que podían ser autorizadas las Universidades para conceder el título de Doctor en sus Facultades. Un segundo otorgaba la autorización a la Universidad de Madrid. El primero hace referencia expresa al art. 21.5 de la LOU de 29 de julio de 1943, así como a la cuarta de sus disposiciones finales y transitorias; seis artículos, más otro transitorio. Es en este último en el que se señala que “mientras no se aplique en su integridad la disposición final y transitoria cuarta de la LOU, los alumnos de los planes vigentes leerán su tesis en la Universidad de Madrid, pudiendo formar parte del Tribunal los Catedráticos que hayan sido sus Directores.” En el segundo proyecto de Decreto se señala que “...como hasta ahora ha venido siendo la única (Universidad de Madrid) que podía otorgar el grado de Doctor en todas las Facultades; contiene un único precepto, en que se dispone que en dicha Universidad se cursarán las disciplinas necesarias que exijan los planes de estudios de todas las Facultades para obtener el grado de Doctor, y que en ella se juzgarán las tesis.” Finalmente, se establece que el Consejo de Estado no va a hacer ningún reparo a legislación tan acertada. Eso sí, modifica la redacción de los artículos primero y segundo, estableciendo un periodo de cinco años desde la aprobación del Decreto para que a las

de libre decisión administrativa concedida por el Estado, y en la que éste se reservaba su presencia en elementos concretos de la ordenación universitaria”.²²⁰

En el siglo XIX tampoco corrieron buenos vientos para esta institución. Es éste un siglo de aperturas y cierres constantes. Fueron restablecidos por Fernando VII en 1831, hasta que el voraz desamortizador Mendizábal puso sus ojos en ellos. El Deseado había entendido que eran necesarios para la formación de la juventud, creando una Junta técnica que redactó un Reglamento para colegios Mayores en 1816.²²¹ Dicho lo cual, no deja de ser cuando menos sorprendente que, quien por entonces era un joven liberal doctrinario, católico heterodoxo y defensor de las minorías selectas, colaborase activamente con Mendizábal; nos estamos refiriendo, precisamente, a Juan Donoso Cortés.²²² De nuevo, en 1840 y bajo el gobierno de Espartero, existió un frustrado intento de recuperarlos, pero no fructificó. En 1846 se creó una Junta administrativa de colegios que, en vez de protegerlos, se encargó de expoliarlos y liquidarlos.

Universidades y por Facultades, se les pueda conceder la autorización para la colación del grado de Doctor. Archivo Univ. Navarra. Fondo Ibáñez Martín. (C.569) Reforma Universitaria.

²²⁰ RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. *La Universidad de Madrid en el primer franquismo. Ruptura y continuidad. (1939-1951)*. Madrid: Univ. Carlos III. Ed. Dykinson, 2002, pp. 325 y 333. En el mismo texto se recuerda que a Zabala se debía la redacción del Decreto de Autonomía de las Universidades del año 1919, que recogía este concepto de autonomía que él mismo trata de redefinir en sus elementos más peligrosos. p. 459.

²²¹ Tal y como recoge Zabala, en el Real Decreto de 20 de febrero de 1815, Fernando VII recuerda el intento de su abuelo y considera que “se restituyan desde luego a su antiguo lustre y situación los seis Colegios Mayores de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo. El Arzobispo en Salamanca, Santa Cruz, en Valladolid y San Ildefonso, Alcalá; que se les restituyan todas las rentas eclesiásticas que por reales órdenes y Bulas pontificias gozaban, como así bien los edificios, aunque se hallen destinados a otros usos, y las demás propiedades que no estuvieren legítimamente enagenadas.” (sic). Las acciones emprendidas tanto por el Duque del Infantado como por los Consejeros del Consejo Real y de la Cámara de Castilla fueron infructuosos. Op. Cit. p. 38. Así surge el *Reglamento aprobado por el Rey nuestro Señor D. Fernando VII, para el restablecimiento, Dirección y gobierno de los seis Colegios Mayores de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y el Arzobispo de Salamanca, de Santa Cruz de Valladolid y de San Ildefonso de Alcalá de Henares*. Madrid, en la Imprenta Real, año de 1816.

²²² De la colaboración política de Donoso con Mendizábal existen muchos ejemplos. Así, en una situación de casi completa anarquía en la que se encontraba España, la Reina Gobernadora encargó formar gobierno a Álvarez de Mendizábal, que no pudiendo acabar con la revolución pareció ponerse al frente de ella. En ese momento nombró a Donoso comisario regio para ir a Extremadura y negociar que la Junta se pusiera del lado del gobierno. También consta la colaboración del padre de Donoso y su hermano Pedro con prohombres de lo que más tarde se constituiría como corriente liberal-progresista. A la vez, nadie niega que con el tiempo la fuerte amistad que el futuro marqués de Valdegamas mantendría con el hombre que pasaría a la historia por su afán desamortizador. Además, el 15 de diciembre de 1839, la prensa recordaba su pasada colaboración en la supresión de regulares y la venta de bienes nacionales conforme al Decreto de 20 de noviembre de 1835. Donoso se defendió afirmando que Mendizábal no era entonces progresista, sino que cedió a sus presiones, y que su ministerio era el más moderado de los posibles. Por último, con el estudio de la reforma de la Constitución de 1837, Donoso interviene siete años más tarde para adoptar una postura imparcial sobre la devolución de los bienes a la Iglesia. Si Mendizábal había dejado sin bienes a las Órdenes religiosas, Espartero hacía lo mismo con los del clero secular. Todo ello había llevado a la ruptura de relaciones con la Santa Sede desde años atrás. En ese contexto, frente a quienes pretendían su completa devolución, pero también frente a quienes no querían se le devolviese nada, Donoso afirma un “devuélvase lo que se pueda”. SUÁREZ, F. *Vida y obra de Juan Donoso Cortés*. Pamplona: Ed. Eunat, 1997, pp. 207-209, 550-551.

1.6. Los colegios mayores del siglo XX

Ya en el siglo XX, el intento de recuperación de tan insigne institución lo encontramos bajo la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Fue el Director General de Enseñanza Media y Superior, el catedrático Wenceslao González Oliveros (vinculado a la ACNDP a través de *El Debate* en el que fue corresponsal) quien tomó esta iniciativa. Algunos autores asocian este intento a otro ministro también vinculado a la Universidad de Valladolid, el catedrático de Derecho Natural Eduardo Callejo, quien llegaría a Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.²²³ Por Real Decreto 17 de mayo de 1924 y por otro Real Decreto firmado dos años después, se crean los Patronatos de Colegios Mayores en cada distrito universitario. Un tercer Real Decreto de 1927 contempló la posibilidad de que las Corporaciones o Asociaciones privadas pudieran también constituirlo. En definitiva, aquí se reinicia un plan de Ciudades Universitarias que contempla la integración de Mayores en ellas. Con la misma denominación de Colegio Mayor se crean iniciativas como la realizada por la Universidad de Valladolid en Santander en el verano de 1928.²²⁴ Caso diferente, pero que merece unos párrafos de

²²³ PALOMARES IBÁÑEZ, J.M. Y RODRÍGUEZ SERRADOR, S. *El Colegio Mayor femenino María de Molina (1931-1975). Por una educación universitaria integral*. Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid, 2013, p. 15. Con el Decreto Ley de 25 de agosto de 1926, sobre Patronatos Universitarios y Colegios Mayores, se establece en cada capital de Distrito Universitario un Patronato que permite constituir y reorganizarlos. Casi una década después, con fecha de 21 de junio de 1935, se aprueba un Decreto que afecta a dichos Patronatos, y cuya paternidad corresponde al también catedrático y ministro Joaquín Dualde.

²²⁴ Consta que la Universidad de Valladolid organizó en Santander en los veranos de 1928 a 1930 un Colegio Mayor. De hecho, en los informes que presenta figura como "Colegio Mayor Universitario de Valladolid en Santander". Aunque no obedece en puridad a lo que es realmente esa institución, durante los meses de julio y agosto se realizaron unos cursos en los que bajo la denominación de Colegio Mayor de Santander y la nomenclatura de colegial se llevaban a cabo procedimientos y se realizaban actividades propias de esta institución. Así, consta se convocaron plazas de becarios, se exigió unas excelentes calificaciones para su aceptación, se les hacen duras pruebas de selección, se les dotó de profesorado con sus cátedras, se nombró un Consejo Directivo, con un Director y un Secretario del Colegio, se convocó a profesores extranjeros para impartir clases de idiomas. se dividió a los colegiales según carreras y se les facilitó formación complementaria, se realizaron excursiones culturales, fiestas de carácter social, etc. No obstante, todo ello dista mucho de responder al espíritu de un Colegio Mayor, y no nos referimos exclusivamente al reducido espacio de tiempo por el que se constituía de forma intermitente, ni por el número de colegiales -una veintena- (dieciséis honorarios y cuatro suplentes a los que se sumarán los colegiales numerarios o adheridos que llegan a la treintena) ni por la ausencia de un edificio propio (se celebraban en el Colegio Cántabro) ni porque estuvieran constituidos por jóvenes de ambos sexos (las estudiantes dormían en otro edificio) sino porque siendo una espléndida oportunidad cultural para el universitario de finales de los años veinte, en absoluto respondía al espíritu de un Colegio Mayor. Como claramente se ve, se trataba de cursos internacionales de verano, a cargo de la Universidad de Valladolid en lo que respecta a España, y a la Sociedad Menéndez Pelayo para otros países -con la excepción de Inglaterra, de la que se ocupa el profesor Peers-. Al acto de inauguración del año 1929 asistieron autoridades académicas y políticas de la época, como el Vicerrector de la Universidad de Valladolid, Sr. Pérez Martín; el Alcalde de Santander, Sr. Barreda; el Director, Sr. Artigas; el Secretario del Colegio, el catedrático Alberto Dorao, así como el catedrático D. Emilio Alarcos. De las intervenciones destacamos la del profesor Pérez Martín señalando que "las Universidades no pueden continuar siendo solamente un recinto cerrado y a media luz, donde los alumnos recojan apuntes para nutrir sus inteligencias, y que el Colegio Mayor viene a ser un poderoso complemento, pues en él se forma, no solo la inteligencia, sino el corazón, el carácter." De este Colegio Mayor de Santander es reseñable por ejemplo, la altura de las conferencias impartidas, así como la asistencia a las mismas de personajes de gran trascendencia en España como

estudio, es el de la Residencia de Estudiantes. Si bien esta institución sufrió los ataques de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera, también es cierto que la posición del Dictador se fue moderando hasta el punto de tomar la iniciativa en 1928 para que el Ministerio de Instrucción Pública adquiriese las propiedades del conde de Maudes que rodeaban a la Residencia y que le permitían crear dos nuevos institutos y un campo de deportes.²²⁵ A propósito de este intento de recuperación *sui generis*, el profesor Olegario Negrín, en su capítulo dedicado a los Colegios Mayores, estima que la Residencia de Estudiantes fue una recreación de estos; al mismo tiempo, la considera una emuladora de su tradición. También entiende que las funciones básicas de los Mayores durante el franquismo fueron “el control de los estudiantes universitarios y la formación de élites.” Al tiempo, afirma que bajo “los principios básicos del nacional-catolicismo ortodoxo de la primera hora del régimen” se van a restablecer estas instituciones, cuyos colegiales indefectiblemente se verían formados en la “universidad imperial, conmemoración del glorioso pasado español, educación tradicional tutelada por la iglesia católica, aversión por todo lo extranjero”.²²⁶ Si partimos del “Colegio Mayor de Primera Ley”; esto es, desde la pureza en su origen no en su consideración o definición por su evolución histórica, un Mayor ha de ser: un recinto para hombres necesitados de casa, comida y saber; en el que reciben formación unas minorías privilegiadas en inteligencia que constituyen un reducido grupo cualificado previa severa selección; en institución con normas y pedagogía propia; bajo un espíritu cristiano. Por ello, creemos que la Residencia -en su versión masculina de 1910 o en su versión femenina de 1915- no recrea o produce de nuevo algo que existió. Coincidiendo en algunos de sus caracteres, imitando los principales foráneos -concretamente ingleses, a los que imita en ideas y procedimientos pero no en métodos, pedagogía, formas, ni menos aún espíritu- la Residencia de Estudiantes no fue propiamente un Colegio Mayor. Respecto a la capacidad de emular o imitar la tradición, recurrimos a la tan apreciada lengua muerta con la que se redactaron las Constituciones, Leyes y Reglamentos que durante siglos rigieron para los Colegios Mayores. En la Residencia no hay fe, ni credo, ni

el Secretario del Rey, el Marqués de Torres, o de quien iba a suceder a D. Miguel Primo de Rivera en lo que vino a llamarse la *dictablanda*, el General Dámaso Berenguer. También acudieron otras personalidades como el Dr. Madrazo, el Dr. López Albo o los catedráticos Salomón, Dualde y Moreno. A la fiesta que celebra el 17 de agosto de 1929 este Colegio Mayor, el Diario Montañés destaca la presencia de personalidades como Américo Castro, y Gerardo Diego, entre otros. Por último, entre los fines que se persigue con esta experiencia que se quiere interpretar como “resurrección de Colegios Mayores” es la de “apreciar la aptitud y capacidad de nuestros estudiantes para hacer vida de comunidad”. En la Gaceta de Madrid por Real Orden nº20 de 1930 se establece que este tipo de cursos de verano estarán regidos no por uno sino por dos catedráticos, hecho que se tendrá en cuenta para el reparto de las subvenciones a Colegios Mayores que asigna el Ministerio. “Colegio Mayor de Santander. Verano de 1929”. Universidad de Valladolid. Tip. Allén. pp. 12, 23, 26 y 31.

²²⁵ SAENZ DE LA CALZADA, M.. *La Residencia de Estudiantes 1910-1936*. Madrid: CSIC, 1986, p. 56.

²²⁶ NEGRÍN FAJARDO, O. *Los Colegios Mayores durante el franquismo*. Fell, Eve-Marie, Guereña, Jean-Louis.(dir.) *L' Université en Espagne et en Amérique Latine du Moyen Âge à nos jours*. II. Presses universitaires François-Rabelais. OpenEdition. Tours, 2017, pp. 275-287.

capilla, ni moral, ni se pretende que la haya. La *mos-ris*, la costumbre, la tradición, la moral es, en el libérrimo recinto de Pinar, la que traiga o ejerza cada uno.

En cuanto a los Colegios Mayores nacidos bajo el régimen jurídico inspirado por los principios del 18 de julio, efectivamente -como probaremos más adelante- se busca un medio de control del estudiante, al tiempo que la creación de élites. Sí reconocemos cierta finalidad de adoctrinamiento político del universitario; al mismo tiempo demostramos que en Mayores como el San Pablo, la libertad de pensamiento es completa, conforme a los principios que la ACNdP traslada a sus obras. Todo colegial reconoce en las figuras del Presidente del Patronato, del Director y del propio capellán una innegable comunión con los principios que gobiernan el Estado español de la época. Por último, la supuesta aversión a lo extranjero no es una realidad en este Mayor ni en otros puesto que, como demostramos, no solo se reciben desde su inicio colegiales de diferentes nacionalidades, sino que, además, los propios fundadores-patronos usan con frecuencia como referencia en sus discursos los *colleges* ingleses. Pero si los Mayores franquistas obedecen en sus inicios al espíritu original, con el tiempo -con muy poco tiempo, diríamos- caen en la masificación y por tanto se alejan de uno de sus fines primordiales.

1.6.a. De una escuela, una obra: La Residencia.

En otro cerro de la capital, el Cerro del Viento -alejado del nuestro en kilómetros, ideas, filosofía y espíritu- se levanta, gracias a un Real Decreto de 6 de mayo de 1910, otro Colegio Universitario: la Residencia de Estudiantes. Su Director, Alberto Jiménez Fraud, defendía esta nueva denominación para que “no pudiese asociarse con el recuerdo de las viejas luchas entre colegiales y manteístas y despertase viejas memorias de abusos y privilegios”²²⁷ que, como vimos, se habían producido hasta el siglo XVIII. Jiménez-Landi, en el capítulo que dedica a las reformas universitarias, considera acertada la acción de una monarquía ilustrada que anuncia un cambio en las Universidades “sumidas en la triste decadencia por la intromisión paulatina y absorbente de los colegios mayores, que las habían convertido en feudos propios” haciendo una enumeración de aquellos, entre los que se encuentra en 1500 el de San Ildefonso²²⁸. Tal afirmación es -a nuestro entender- desajustada en fecha y razón, puesto que la bula para su creación era anterior y, como sostiene la profesora Carabias, lo que se creaba era un Colegio Mayor dentro del cual estaba la universidad

²²⁷ Op. Cit. p. 32.

²²⁸ JIMÉNEZ-LANDI, A. Op. Cit. p. 27.

alcalaína²²⁹. Se trataba de un “colegio-universidad” al que había precedido el de Santa Catalina de Toledo. Por el contrario, en estas ocasiones los colegios incluso habían precedido a las Universidades, como sucede en el caso del Santa María de Jesús, fundado por Rodrigo de Santaella, y que terminó convirtiéndose en Universidad de Sevilla²³⁰. Por otro lado, Jiménez-Landi recuerda cómo en la lección magistral que pronunció Sanz del Río en 1857, ya se hacía alusión a las minorías intelectuales que han de convertirse en clase dirigente para el resurgimiento de la patria, tal y como proponía, algo más de medio siglo antes, el pensador y político ilustrado, Gaspar Melchor de Jovellanos²³¹.

Nuevamente, volvemos a tratar la intención, la idea, de la formación de minorías rectoras con una visión de liderazgo y remodelación de la sociedad española futura. No en vano, en el Patronato de su fundación se encuentra la figura del filósofo Ortega y Gasset, pero también la de otros pensadores como su Presidente, Ramón Menéndez Pidal, o Nicolás Achúcarro, Gabriel Gancedo, Juan Antonio Güel, Leopoldo Palacios, Pedro Sangro, Ros de Olano, Juan Uña y Sarthou. Tal es el espíritu de Colegio que su Director viaja en tres ocasiones a Inglaterra para estudiar y conocer en profundidad el espíritu de los *Colleges* británicos. Por tanto, nos encontramos con un nuevo intento de restauración de la vieja institución hispánica e imperial, pero esta vez con un marcado carácter extranjerizante. No se trata de restaurar el insigne e histórico Colegio Mayor tan español, sino de imitar el modelo anglosajón. En lo que también se conocía como Altos del Hipódromo de la capital española, su Director pretende “formar una clase directora consciente, leal e informada”.²³² Para facilitar este ideal, como en sus orígenes lo hicieron los fundadores de los Mayores, se conceden becas a todo aquel estudiante que las requiera y esté dotado para el estudio. Se resucita de nuevo la idea de una aristocracia de la inteligencia que, a veces, no solo es del intelecto, sino del dinero y de los títulos. De todos es conocido el apoyo que reciben del Duque de Alba, la Duquesa de Dúrcal, Medina-Sidonia, Medinaceli, Viana, el Marqués de Silvela... por citar algunos. No cabe enumerar todas las personalidades nacionales y extranjeras que en la vida de la Residencia dan una conferencia, pasan unos días alojados o

²²⁹ CARABIAS. Op. Cit. p.390. El 13 de abril de 1499 Alejandro VI promulga la bula que autoriza la creación de un Colegio Universitario en Alcalá de Henares. Éste, otorgará grados semejantes a los de las universidades de Salamanca y Valladolid.

²³⁰ Así lo recuerda en 1952, el antiguo Rector Carlos García Oviedo, concretamente, en el nº 10 de la revista falangista ALCALÁ. En el mismo artículo, recuerda que los Mayores fueron en ocasiones colaboradores de la Universidad, enriqueciendo su labor como centros propios de enseñanza. En otras ocasiones fueron competidores de ésta, impartiendo en ellos disciplinas que no se enseñaban en la Universidad. GARCÍA OVIEDO, C. “La actualidad en los Colegios Mayores”. *Con la misma esperanza*. Madrid: Sindicato Español Universitario, 1963, p. 276.

²³¹ JIMÉNEZ-LANDI, Op. Cit. p. 66.

²³² Op. Cit. p. 40.

simplemente residen en la misma. Pero si bien pudiera pensarse que el medio para la transformación nacional era el mismo, el fin era opuesto.

En la Colina de los Chopos -como la bautizó Juan Ramón Jiménez- se va a levantar un centro para la formación de élites que tiene más de hotel que de Colegio, desprovisto de cualquier signo que recuerde la esencia cristiana de la españolidad. Ahí no cabe capilla alguna. Todo ello responde a la lógica razón de la filosofía que lo preside, que lo inspira y que ha de trasladarse a todas las capas de la sociedad española. La Residencia de Estudiantes -junto con el Centro de Estudios Históricos y el Museo de Ciencias Naturales- son el fruto nada efímero que la Institución Libre de Enseñanza obtuvo bajo el gobierno de Canalejas en 1910. Quienes habían sido apartados de la enseñanza por sus ataques al dogma católico en el reinado de Alfonso XII, van a dirigir desde 1876 la “tarea descristianizadora de España.” Giner “Defendió la escuela laica, la coeducación de la enseñanza; negó la diferencia esencial entre el hombre y los animales; a estos los consideró capaces de derechos y a aquél despojado de Derecho Natural...”²³³ señala un Martín-Sánchez Juliá imbuido en el pensamiento de Marcelino Menéndez y Pelayo. Porque esta “organización” acorde a su pensamiento, ya había dejado claro su deseo de implantar una enseñanza laica y centralizada. Era la consecuencia de un pensamiento introducido por Sanz del Río, el maestro de Giner, quien contribuía definitivamente al laicismo patrio traduciendo, introduciendo y difundiendo el planteamiento krausista. La filosofía iba a suceder a la Religión.²³⁴ O, más bien, a suplantarla; “el krausismo es una religión” así lo asevera en una de sus cartas. En consecuencia, en el artículo 15 de los Estatutos de la Institución se afirma con rotundidad que ésta “es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunidad religiosa...”²³⁵ Al fin, Fernando Martín-Sánchez señalaba que “Bajo la República el desbordamiento de la Institución Libre de Enseñanza rebasó todo lo previsible. No en balde era su Obra y era su Régimen, auspiciado desde que Sanz del Río la profetizara ochenta años antes y Giner la defendiera como meta final de su tesis

²³³ MARTÍN-SÁNCHEZ, F. *Origen, ideas e historia de la Institución Libre de Enseñanza en Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza.* San Sebastián: Ed. Española, 1940, p. 66.

²³⁴ Fernando Martín-Sánchez se remite al juicio certero de Marcelino Menéndez y Pelayo, que en su obra *Heterodoxos* recuerda el discurso de inauguración del curso 1857-1858 se anuncia “a las almas pecadoras una nueva era, en que el cuidado de ellas correría a cargo de la filosofía, sucesora de la Religión...” También califica de “catecismo krausista” el Ideal de la humanidad para la vida que Giner de los Ríos traduce y aplica en España. Op. Cit. p. 44.

²³⁵ JIMÉNEZ-LANDI, Op. Cit. pp. 57 y 705. De esta misma idea -que en el fondo refleja un intento de secularización de conceptos cristianos- encontramos eco en la conferencia pronunciada a finales de los años veinte por Sainz Rodríguez. En la misma afirma que “A Krausse se le conoce por primera vez en España a través de Balmes”. Reconoce la enorme influencia que este autor ha tenido en los tratadistas de la Filosofía del Derecho, hasta tal punto que su doctrina ha sido denominada “Evangelio Jurídico”. En el mundo de la economía su influencia es tanta, que determina las afirmaciones de Wagner quien llega a señalar que “el krausismo es el padre de la política social moderna”. *El Krausismo.* Conferencia pronunciada el 29 de enero de 1929, pp. 15 y 28. Archivo PSR (Caja 6.3).

laica.”²³⁶ En conclusión y a nuestro entender, con la Residencia de Estudiantes -materialización, ejecución de este pensamiento y esta filosofía- se había hecho en el árbol de la educación, en la vieja rama de los Colegios Mayores, un injerto laico.

En la II República, Fernández de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública, creaba la Universidad Menéndez Pelayo de Santander; a juicio de algunos, bajo la forma de Colegio Mayor.²³⁷ Con la dirección de José Antonio Primo de Rivera, en 1933 el Sindicato Español Universitario (SEU) propugnó la restauración de los Colegios Mayores conforme a su tradición. Terminada la contienda civil, se retoma esta idea en el IV Consejo Nacional de este sindicato, celebrado en 1940 en El Escorial. El año siguiente, en la ciudad de Alcalá de Henares es convocada la V Reunión del Consejo Nacional del SEU en la que se reorganizan los Mayores. Finalmente, por decretos de los años 1942 y siguientes, se restablecieron los Colegios Mayores en la Universidad Española.²³⁸ Para el presente estudio, la importancia del Decreto de 21 de septiembre de 1942 viene dada no solo por lo que significa de recuperación real y legal de la institución Colegio Mayor, sino también por su autoría, o más concretamente, por las personas cuyas plumas se encuentran detrás de dicho Decreto. Dos propagandistas, Luis Ortíz Muñoz e Isidoro Martín Martínez, van a “organizar” legalmente los Mayores. Con independencia de las obligadas referencias a sus artículos, que haremos en posteriores páginas, sabemos que el autor de su Preámbulo es Isidoro Martín. En él establece el concepto de Universidad del que se parte; los principios tradicionales aplicados a los nuevos tiempos que inspiran su resurgir; también su variedad alejada de toda uniformidad; cómo se constituirán en cauce de unión entre la Universidad y las familias; y por último, apelando a la rica y fecunda historia de los Colegios Mayores, su recuperación, porque “En esta hora de renacimiento español importa revivir la vieja gloria de los Colegios Mayores.” Y aclara: es la “hora” no la “obra”; palabra esta última que sigue permaneciendo como errata hasta la publicación del Decreto.²³⁹ Del

²³⁶ Op. Cit. p. 113.

²³⁷ CARABIAS TORRES, M.A. “Evolución histórica del colegio mayor. Del siglo XIV al XIX”. REDEX. *Revista de Educación de Extremadura*. Nº 5, 2013, p. 72.

²³⁸ Decretos de 19 de febrero de 1942, por el que se confirman y crean Colegios Mayores en Universidades, y 11 de noviembre de 1943.

²³⁹ En numerosas ocasiones encontraremos referencias al denominado “Reglamento de Colegios Mayores” calificándolo magníficamente, considerándolo como perfecto por autores como Martín-Sánchez. El propio Isidoro Martín reconoce su autoría en “Colegios Mayores y Colegios Universitarios” dentro del homenaje que una treintena de intelectuales hacen a Segismundo Royo-Villanova. En este texto recoge la diferencia entre ambas instituciones; mientras el Mayor es considerado “esencialmente residencial”, el Colegio Universitario tiene una misión docente. El primero se encarga de una formación humana, el segundo tiene por fin la formación científica. En su opinión, ambas pueden darse a la vez, como ocurre en los *colleges* ingleses “la Universidad está integrada por el conjunto de Colegios, que son, a la vez, residencia y aula.” Constituirían elementos fundamentales del Colegio tradicional: el comedor la biblioteca y la capilla. Tal concepción aquí expresada choca con la que años antes de dicho texto se había defendido para el San Pablo. A nuestro entender, cuando se funda el Colegio

contenido de sus artículos destacamos la obligatoriedad de todos los universitarios de pertenecer a un colegio Mayor, así como su inspiración acorde con la moral católica, en los que se intentaría “arraigar sólidamente el espíritu de disciplina, austeridad, amor al trabajo, culto al honor y servicio a Dios y España, consustanciales con los postulados del Movimiento Nacional.” En cualquier caso, de la prolífica legislación sobre los Mayores hasta mediados de los años setenta, podría hacerse un sesudo estudio que aquí no procede.²⁴⁰

1.6.b Cuerpo y alma legislativa

Consideramos que es difícil poner en duda la vocación de servicio público y de férreos principios cristianos del que llegara a ser Ministro de Educación en el Régimen durante más de una década. Presidió el Consejo de Estado y fue embajador en Portugal. José Ibáñez Martín inició su carrera política como teniente de Alcalde en Murcia; fue diputado de la CEDA y perteneció a tres Reales Academias: la de Jurisprudencia, la de Bellas Artes y la de Morales y Políticas. Quien fuera el creador del CSIC, lo fue también de una abundante y renovada legislación para la recuperación de nuestra hispánica y centenaria institución. “Decir español, es decir caballero” afirmaba Lope de Vega, y no cabe históricamente un caballero español sin servicio a la Cruz. Así debió entenderlo quien empezó como joven catedrático en Murcia y finalizó su carrera pública al frente de la embajada española. El propagandista Ibáñez Martín dedicó su pensamiento, su obra, su trabajo, a la recuperación de ese caballero tan cristiano, tan

Mayor de los Propagandistas, se procura -tal y como veremos- que su Universidad forme parte de un conjunto más amplio llamado Colegio Mayor, que contiene convento y un órgano docente propio que es el CEU. La distancia, los años, el final desgajado del propio Isidoro y de la propia Universidad imaginamos que inspiraría este texto que vio la luz exactamente veinte años después de su forzada marcha. En cualquiera de los casos, Isidoro Martín sostiene con rotundidad que “La verdadera y perdurable restauración de los Colegios Mayores tiene lugar una vez acabada la guerra civil.” *Homenaje a Segismundo Royo-Villanova*. Madrid: Ed. Moneda y Crédito, 1977, pp. 501 y ss.

²⁴⁰ Además de los citados decretos, D. de 18 de febrero de 1942, D. de 10 de abril de 1942, D. de 14 de octubre de 1942, D. de 10 de febrero de 1943, D. de 29 de marzo de 1944, D. de 31 de mayo de 1944, D. de 23 de diciembre de 1944, D. de 12 de septiembre de 1945, D. de 10 de noviembre de 1945, D. de 15 de marzo de 1946, D. de 17 de enero de 1947, D. de 24 de julio de 1947, D. de 23 de mayo de 1947, D. de 19 de noviembre de 1948, D. de 21 de enero de 1950, el D. de 22 de diciembre de 1950, D. de 26 de octubre de 1951, D. del 21 de diciembre de 1951, D. de 25 de enero de 1952, el D. de 22 de septiembre de 1955, O. de 14 de agosto de 1942, O. de 3 de octubre de 1942, Orden de 30 de noviembre de 1943, O. de 22 de julio de 1942, D. de 21 de diciembre de 1951, O. de 11 de mayo de 1944, O. de 8 de enero de 1945, O. de 3 de agosto de 1945, O. de 9 de agosto de 1945, O. de 14 de diciembre de 1945, O. de 1 de marzo de 1946, O. de 25 de marzo de 1946, O. de 27 de abril de 1946, O. de 27 de mayo de 1946, O. de 6 de noviembre de 1946, O. de 1 de marzo de 1948, O. de 2 de agosto de 1949, O. de 28 de febrero de 1950, O. de 20 de junio de 1950, O. de 2 de marzo de 1950, O. de 14 de julio de 1951, O. de 26 de mayo de 1952, O. de 26 de abril de 1946, O. de 10 de junio de 1948, O. de 29 de julio de 1948, O. de 2 de agosto de 1949, O. de 20 de abril de 1953, O. de 10 de junio de 1955, junto con la Ley de ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, la O. de 18 de febrero de 1947, O. de 22 de julio de 1948, O. de 27 de septiembre de 1952, O. de 1 de junio de 1955, D. de 26 de octubre de 1956, Ley de protección económica de colegios mayores de 11 de mayo de 1959, Ley General de Educación de 1970; O.M de 2 de noviembre de 1970; D.M. de 19 de octubre de 1973, entre otros.

español. Todo ello se ve plasmado en sus escritos, en sus acciones y, como no podía ser de otra forma, en la legislación que lleva su firma.

En el Decreto de 19 de febrero de 1942, propuesto por José Ibáñez Martín como Ministro de Educación de Franco, se confirman y crean diversos Colegios Mayores en las Universidades. La iniciativa de reorganizarlas va a llevar, conforme a este decreto, a la instauración de un sistema innovador “encaminado a la educación íntegra de la misma en los principios religiosos y políticos, base del Movimiento Nacional.” Es decir, no basta con que se forme científica, intelectualmente a la juventud, sino que además se traslada al ámbito universitario los valores del nuevo Estado. Los Colegios Mayores serán los órganos institucionales que servirán de instrumento a este fin. Para ello se apela a la recuperación de una institución tradicional española que se había intentado reinstaurar recientemente y de forma poco eficaz y que de cara al futuro debería tener plena implantación. Con este decreto se procurará la “transformación de la vida universitaria nacional” apelando a la fuerte vinculación histórica que tuvieron a la gloria imperial del pasado²⁴¹. En su artículo primero se confirma la conservación de los nueve preexistentes: dos en Granada, dos en Madrid, uno en Murcia, dos en Salamanca y otros dos en las ciudades de Santiago y Zaragoza. En su artículo segundo se crean doce nuevos, vinculados a la universidad de las respectivas ciudades²⁴². Por

²⁴¹ Según Enrique Herrera Oria, aquí “...imperio significa, en el vocabulario de la Nueva España, la vuelta a la tradición gloriosa de nuestros valores espirituales, cuando España ofendió al mundo una Santa Teresa y una Isabel la Católica, un Cisneros, en Trento una pléyade de teólogos defensores del dogma...uno de los factores que más contribuyeron a cimentar ese imperio espiritualista español, fueron, sin duda, las Universidades españolas, cuya restauración, lo mismo en su régimen orgánico nacional y católico, que en su espíritu doctrinal hay que realizar, si queremos...luchar también nosotros en el campo intelectual contra esa tradición antiespañola impuesta por los enemigos de la patria de la segunda mitad del siglo XVIII, en la organización exótica de nuestro sistema universitario.” “Universidades en la España imperial y en la nueva España” *Razón y Fe*. Mayo-junio 1939. p. 242. Esta enseñanza imperial es para Enrique Herrera una tarea de religiosos y no del propio Estado. Para el hermano del Cardenal, los Colegios Mayores son el principal instrumento para la preparación de las clases dirigentes, amén de la cuestión de la limpieza de sangre que existió en los históricos colegios mayores. Causante de la decadencia de estos instrumentos serían las acciones de conversos, judíos y la masonería. Así lo toma como argumento Peset Reig del libro de Enrique Herrera *Historia de la pedagogía* para justificar su crítica en el que “Amplias páginas de este libro -tan lamentable- están dedicadas a demostrar que la Institución libre de enseñanza es masónica.” M. PASET REIG. *La ley de Ordenación Universitaria de 1943*, pp. 136-1379. *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*. J.J. CARRERAS ARES, J.J. y RUIZ CARNICER, M.A. Zaragoza: Ed. Institución Fernando el Católico, 1991. También conviene tener como referencia la propuesta que hace Fernando Martín-Sánchez de estudio en el curso 1941-1942, que versaba sobre la idea católica de Imperio Español, y que sería dirigido por Calabria y estudiado por diversos propagandistas. Boletín ACNdP nº 281.

²⁴² Preexisten a la norma los Colegios Mayores: San Bartolomé y Santiago, en Granada; Cardenal Jiménez de Cisneros y Santa Teresa de Jesús, en Madrid; Cardenal Belluga, en Murcia; San Bartolomé y Santiago Apóstol, en Salamanca; Generalísimo Franco, en Santiago; Pedro Cernuda en Zaragoza. De nueva creación con esta fecha: San Raimundo de Peñafort en Barcelona; Isabel La Católica, en Granada; San Fernando, en La Laguna; Generalísimo Franco, José Antonio Primo de Rivera e Isabel La Católica, en Madrid; San Gregorio, en Oviedo; Fray Luis de León, en Salamanca; Hernando Colón, en Sevilla; Luis Vives, en Valencia; Felipe II, en Valladolid; Santa Isabel, Infanta de Aragón, en Zaragoza.

último, en el artículo quinto se conmina a todos aquellos que no estén situados dentro o en las proximidades de barrios universitarios a hacer el correspondiente traslado.

Referencia obligada de disposiciones legales posbélicas que preceden a este Decreto de 1942 son: la Orden de 25 de abril de 1939 y la de 9 de marzo de 1940. Antecedentes a las mismas lo habían sido las aprobadas en plena Campaña del 36, como la del 4 de enero de 1937 -sobre la prestación de servicios del profesorado universitario- o la reforma en materia de Bachillerato que, en opinión de la profesora Alted, respondía a una intención de “formar una clase de élite, dirigente, surgida del seno del propio régimen y al servicio del mismo”.²⁴³ A la Orden de 1939 correspondía la publicación del Proyecto de Ley de Reforma Universitaria, enviada desde el Ministerio a todos los claustros universitarios. Con una carta de fecha de 15 de enero de 1939, Pío Zabala le hace llegar al Ministro de Educación el nuevo Proyecto en el que explica cómo fue gestado. En el mismo han intervenido Sánchez Panero e Inocencio Jimeno (sic), no pudiéndose contar con las aportaciones de López Ibor. Centrándonos en lo concerniente al tema de nuestro estudio, la Base IX ya contemplaba las Residencias y Colegios Mayores, disponiendo que:

La Universidades establecerán Residencias y Colegios Mayores en la capital del Distrito y acogerán los que funden entidades oficiales o particulares en la forma y con el régimen que prevendrán los reglamentos.

También podrán crear y mantener Colegios y Residencias fuera de la capital para Cursos de verano y obras de política social cultural.²⁴⁴

La segunda Orden instaba a emitir juicio sobre el Proyecto a las universidades. En el caso de la madrileña, Pío Zabala es por entonces Rector y miembro de la Comisión que redacta el Proyecto de Ley. Desde su Rectorado recabará las opiniones del Vicerrector Julio Palacios y de los Decanos: Luis Bermejo, Eloy Montero, José Casares, Fernando Enríquez, y Eloy Bullón; esto es, de los miembros que constituyen la Junta de Gobierno generadora del pertinente informe solicitado. En el mismo “se califica a la Universidad como corporación del Estado y se indica la necesidad de una reforma de las estructuras universitarias, destacándose el papel director que la Universidad de Madrid desempeñó en las reformas anteriores”.²⁴⁵ Desde el Ministerio de Ibáñez Martín se daba un plazo de cuarenta días para que las Universidades

²⁴³ ALTED VIGIL, A. *Bases político-Ideológicas y jurídicas de la universidad franquista durante los ministerios de Sainz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín (1938-1945)*. p. 98. La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975). Op. Cit. Un año después, por Orden de 29 de septiembre de 1938 se nombraba una comisión compuesta por Pío Zabala, Inocencio Jiménez, Juan José López Ibor y Ciriaco Pérez Bustamante, para la realización del anteproyecto la nueva organización de la enseñanza universitaria. Fue publicado pocos días después del triunfo del bando nacional por Orden de 25 de abril de 1939.

²⁴⁴ Archivo PSR (C.28, 147).

²⁴⁵ RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. Op. Cit. p. 77.

recabasen la opinión e iniciativas de sus Facultades sobre diez cuestiones, entre las que se encontraba el tema de las Residencias de Estudiantes. Parece ser que entre los primeros en cumplir tal requerimiento se encontraba el Decano de Filosofía y Letras, Eloy Bullón Fernández, al que podría incluirse dentro de estas élites académicas del primer franquismo.²⁴⁶ Papel determinante en la configuración de las mismas tuvo el Rector Pío Zabala, tras un proceso de depuración de profesores que la constituyó, dejando a la Universidad de Madrid, en opinión de la profesora Carolina Rodríguez, “desprovista de la presencia de cualquier oposición posible y que sirvió, en el estricto marco de los colaboradores de la dictadura, para determinar los comportamientos y méritos que iban a premiarse con cargos y nombramientos. Un tipo de elite, pues, muy próximo a una meritocracia”.²⁴⁷ No obstante, también conviene recordar que, en las constantes depuraciones que sufre la Universidad en toda su historia, a ésta aquí referida le había precedido pocos años atrás, la realizada con diferente sesgo pero mismo fin durante la II República. Poco tiempo después, iniciada la Guerra Civil, el Ministerio de Instrucción Pública de la República declara incursos en sanción por abandono de destino a una veintena de profesores: José Zubiri, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, José Ortega y Gasset, Luis Recasens, Hugo Obermaier, Luis de Zulueta, Blas Cabrera, Augusto Viñuales, Alfonso García Gallo, Eduardo Llorens, Alfredo Mendizábal, Ramón Prieto, Gabriel Franco, Ciriaco Pérez Bustamante, José López Ortiz, Ignacio de Casso, Niceto Alcalá Zamora, Blas Ramos y Enrique Rodríguez Mata²⁴⁸.

Como ya señalamos, los Mayores se organizan en torno al Decreto de 21 de septiembre de 1942, modificado por el de 1943. En el preámbulo del primero se acude nuevamente a la tradición universitaria y a la grandeza de sus obras que se ve mermada por la desaparición provocada por la intervención de corrientes extranjeras del siglo XVIII que llevan a su supresión. Se considera a los Colegios Mayores como “los pilares básicos de la grandeza de la cultura española.” Se establece a partir de aquí la llamada “colegialidad” de la que hablaremos más adelante. Según esto, todo universitario debe residir en un Mayor con limitadas excepciones, siempre y cuando existan suficientes plazas para acogerlos²⁴⁹. No compartían este criterio Lora Tamayo,

²⁴⁶ *Ibíd.* pp. 382-385.

²⁴⁷ *Ibíd.* p. 465.

²⁴⁸ Archivo PSR (Caja 36.6). En Barcelona, con fecha de diciembre de 1937, se reclama acción de información a los agentes diplomáticos y consulares de la República para que lo notifiquen a los interesados.

²⁴⁹ Después de década y media, en 1957 y con veinte mil estudiantes, todavía más de la mitad de los residentes en Madrid procedían de provincias. Por entonces, solo el 20% estaba alojado en Colegios Mayores o residencias universitarias. Según el informe, los que vivían en pensiones estaban mal alimentados y vivían en condiciones poco higiénicas con personas ajenas al mundo universitario.

Botella, Jiménez Díaz, Moneva y Valls Taberner, alegando el derecho de las familias a que sus hijos residiesen donde estimasen los padres. Parece sostener el mismo criterio la persona que más tarde llegara a Rector: Pedro Laín Entralgo.²⁵⁰ Se prevé, además, que no haya suficientes colegios femeninos, en cuyo caso todas las estudiantes se adscribirán al mismo (Art. 5), habiéndose previsto la existencia de masculinos y femeninos diferenciados. Su misión será la de servir de enlace entre las familias y la Universidad y, por tanto, entre el pueblo español y esta. Existe, eso sí, una libertad de elección de Mayor que se debe comunicar al Rector conforme al artículo sexto. De las funciones que recoge el artículo octavo, éste se inicia con las de carácter religioso. Todo Colegio Mayor ha de tener una capilla y un Capellán nombrado por el Ministerio. Mientras la formación política corresponderá a Falange Tradicionalista y de las JONS, la cultural se fomentará mediante premios, se reforzará con clases complementarias, incluidos los idiomas y la creación en su interior de bibliotecas. Junto a estas dos funciones preeminentes, se buscará la formación social, de trabajos mecánicos, de deportes (ambas a cargo del SEU), y se establece un Servicio de Protección Escolar encargado de la concesión de becas a los alumnos que las necesiten. Considerados como Fundaciones benéfico-docentes, cada Mayor redactará unos Estatutos conforme al Decreto, que también recogerá el nombramiento del Director por el Ministerio, siempre previo informe del Rector.

Quedarían por reseñar tres cuestiones: la reforma establecida por el Decreto de 11 de noviembre de 1943, la Ley de Ordenación de la Universidad de 29 de julio de 1943 y algunas Órdenes cuyo fin no es la creación de nuevos Mayores. El mencionado Decreto modificará el anterior régimen del artículo 5º referente a la escolaridad y el artículo 12º referente a las competencias de los Directores. La nueva redacción contempla la posibilidad de que los escolares universitarios pertenezcan a un Mayor de dos formas: como colegiales o como adscritos. En el último caso, el Rector podrá

Después de quince años, solo se habían levantado y funcionaban en España setenta y seis Colegios Mayores en doce provincias españolas. De estos setenta y seis, solo doce eran de fundación del SEU. EGUÍA, C. Op. Cit. pp. 8 y 25.

²⁵⁰ Así se deduce del Anteproyecto de Ley para la Organización de las Universidades Españolas. C. RODRÍGUEZ LÓPEZ. Op. Cit. p. 125. En papel timbrado del Ministerio de Educación Nacional, artículo por artículo, de puño y letra, Ibáñez Martín corrige o marca la pertinencia de cada párrafo de la LOU. Concretamente, al mecanografiado Art. 27.2 le precede en el marginal un manuscrito "no" referido al contenido del siguiente precepto: "Cuando haya suficiente número de Colegios Mayores, será obligatoria la residencia de los escolares en alguno de ellos, salvo los que vivan con su familiares y tutores. En tanto no se haya alcanzado esta situación los Rectores designarán Catedráticos numerarios que visiten e inspeccionen la instalación de los alumnos que no residan en Colegios Mayores o con sus familiares." Con esta redacción parece recuperarse una labor de inspección que en otros tiempos tenía el maestro sobre sus pupilos. En cualquier caso, aquí se rechaza la intromisión del Estado por medio de los docentes de aquellos universitarios que no residan en los centros habilitados. Entendemos que tal injerencia responde a un exceso de preocupación por el orden moral del universitario al que quiere formar el nuevo Régimen. Archivo de la Universidad de Navarra. Depósito de Ibáñez Martín (C.569) referente a la Reforma Universitaria. Años 1933-1950.

decidir si el alojamiento es impropio de la condición del estudiante. En su segundo párrafo se prevé que, cuando existan suficientes centros todos residan en ellos, salvo que vivan con sus familiares o tutores; también la posible dispensa por razones de edad o estado. El Artículo 12 incluye la aprobación rectoral de actos y cursos, así como la vigilancia y control de normas, elevación a la Junta de Gobierno de presupuestos y cuentas... recogidas previamente en el art.46 de la Ley de 1943. De las órdenes, destacar la de 9 de noviembre de 1942 que apremia a la presentación de Estatutos; la de 22 de julio de 1948, fijando en número de sesenta y por cupos de Facultad a los colegiales que fueran a ingresar en los Mayores de fundación directa universitaria; y por último, la Orden de 21 de julio de 1944 por la que se reconoce la categoría de Colegio Mayor al San Pablo en la Universidad de Madrid. Todo ello, a petición de Fernando Martín-Sánchez Juliá como Presidente del ACNdP, y acompañado del proyecto de los Estatutos, los informes favorables de la Universidad de Madrid y el Consejo Nacional de Educación.

El 17 de julio de 1943, José Ibáñez Martín, como Ministro de Educación Nacional, pronuncia un discurso en las Cortes Españolas en "Defensa y glosa de la Ley Universitaria." Como señala el profesor López Medel -gran conocedor de los Mayores- esta Ley "nacida en las primeras Cortes fue muy discutida. En la Comisión de Educación estuvieron entonces 12 rectores de la Universidad que eran Procuradores. Se aprobó en julio de ese año. Y a finales de octubre, apenas comenzado el curso, se inauguraron los Colegios Mayores²⁵¹. En el discurso intenta demostrar la necesidad de esta Ley con unos párrafos en los que pretende hacer compatible -conforme al nuevo espíritu del Movimiento- la tradición y la revolución. Con citas textuales de José Antonio Primo de Rivera, justifica en el ámbito educativo lo que en principio son por naturaleza dos conceptos contrapuestos, pero que ya habían sido previamente unidos políticamente con el Decreto de Unificación de abril de 1937. Ante los procuradores afirma que, por primera vez en un siglo, España se atreve a "definir la misión de su Universidad, ordenando en la complejidad de todas las enseñanzas facultativas el sistema docente y valorando la cultura de que es instrumento difusor y el tipo ideal de hombre que quiere forjar..."²⁵² Tras ello, establece cual va a ser el nuevo concepto de

²⁵¹ LÓPEZ MEDEL, J. Revista *Razón Española*. Nº 56. p. 209. Colegial en el Pedro Cerbuna de Zaragoza en los años cuarenta, también lo fue del Cisneros de Madrid cuando lo dirigía Lago Carballo en sustitución de Sánchez Bella, al que había precedido Pedro Laín Entralgo. También lo fue del Felipe II, dirigido por Gratiano Nieto. Ya ejerciendo como profesor de Derecho Natural y Filosofía del Derecho, fue colegial del Calasanz de Madrid con Navarro Rubio y Royo Villanova. Hoy este Mayor se encuentra cerrado y convertido en Escuela de Nuevas Profesiones. De aquella época, de aquellos años cuarenta y principios de los cincuenta, recuerda la abundancia de iniciativas privadas, así como la decidida voluntad de los Ayuntamientos en el ofrecimiento de terrenos y ayudas económicas, adelantándose a la Ley François Bayrou de 1993.

²⁵² "La nueva Universidad española". Discurso de 17 de julio de 1943. Ed. Cisneros, p.11.

Universidad, así como sus funciones y facultades. Se trata de restaurar a esta institución la facultad de educar “verdaderos caballeros cristianos” conforme al ideal de valores propio de la Edad de Oro. Para ello, para formar una nueva juventud acorde con los principios de aquella época áurea, considera necesario la recuperación de un órgano del pasado: el Colegio Mayor. Gracias a su existencia, el recinto universitario se convertía en “bastión inexpugnable, donde la fe católica presentaba en los dominios del pensamiento guerra sin cuartel a los corifeos del error y de la anarquía”.²⁵³

Doce días después de este discurso nace la LOU de 1943, dando lugar a la implantación de una formación religiosa y política acorde con la nueva etapa, que veremos más adelante. En el preámbulo de la Ley se hace un breve esbozo histórico apelando a la Universidad imperial perdida con la crisis de los siglos XVIII y XIX, y en la que, a inicios del XX, bajo la libertad de Cátedra y las corrientes laicas, krausistas y masónicas se pierde la educación moral y religiosa. Considera como la más ambiciosa de las novedades en ella desarrollada la restauración de los Mayores “en calidad de órganos obligatorios, de tal suerte que no podrá existir Universidad que no posea, como mínimo, un Colegio Mayor...” Por supuesto, ésta ha de ser sobre todo, católica, conforme al dogma, la moral y el Derecho canónico vigente. Además, se busca el patrocinio de Santo Tomás, (art. 3 y 6) y se establece el arquetipo de universitario conforme a la doctrina política: José Antonio. En nombre de la justicia social, tantas veces reivindicada por él, el cuerpo de la ley tendrá entre sus objetivos que “ninguna inteligencia útil para el nuevo Estado pueda perderse”. Para ello, de los ciento un artículos que conforman la LOU (ocho dedicados casi con exclusividad a los Colegios Mayores) existen dos (el 94 y 96) que contemplan su nueva financiación y presupuesto. Con el reconocimiento de doce universidades y la división del territorio nacional en idéntico número de distritos (art. 11 y 12), se acogen aspectos de los Mayores ya observados en el Decreto de 21 de septiembre de 1942, como las categorías diferenciadas entre colegiales residentes o adscritos (art. 27 y 69); su creación por iniciativa de FET de Las JONS, corporaciones públicas, privadas, o de particulares; (art.27) las funciones del Director (art. 46) y alguno sobre capacidad sancionadora con visto bueno de los Colegios Mayores (art. 101)²⁵⁴.

²⁵³ Op. Cit. p. 17.

²⁵⁴ Respecto a la denominada “Disciplina Escolar” se establece una tipología, graduando la gravedad de los hechos objeto de sanción. Las calificadas como leves han de ser comprobadas por Profesores, Decanos o Directores de Colegios Mayores, obtener el visto bueno del Rector, y dar traslado al SEU. Las graves eran aplicadas por el Ministerio de Educación Nacional, previo paso por la Junta de Gobierno de la Universidad. No obstante, tal y como recoge la Ley y reproduce un texto publicado años después para informar a los estudiantes extranjeros que quieren realizar estudios en España “En todo expediente disciplinario se pasa pliego de cargos al interesado, que tiene derecho a contestar”.

Por el contenido y espíritu que rige en esta Ley, algunos historiadores han concluido que la misma responde a un modelo liberal ya experimentado con La Ley Moyano, que se rige por un férreo control de los alumnos, sus profesores y su universidad; en la que, atendiendo a las diferentes corrientes ideológicas que conformaron el Movimiento Nacional, sale victoriosa la corriente falangista. Ayudaría y mucho el hecho de que el principal redactor de la LOU fuera el falangista Manuel Torres López, quien siguiendo la herencia ideológica de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera considera a los Colegios Mayores como instrumento principal para la formación de la juventud del nuevo régimen.²⁵⁵ Este catedrático y jurista español ya había contribuido en el terreno legislativo, desde los inicios del Alzamiento, con sus aportaciones legales en el “Dictamen de la Comisión sobre ilegalidad de poderes actuantes en 18 de julio de 1936”. En él trata de demostrar la ilegitimidad del Gobierno de la II República. Primer Delegado Nacional de Propaganda al finalizar la contienda, abandonó la política tras los sucesos universitarios de 1956 a los que nos referiremos más adelante.

En 1943, Isidoro Martín es catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Murcia y Director del Colegio Mayor Belluga. Como suele ser costumbre al iniciarse el curso, en el acto solemne de apertura de su Mayor pronuncia el habitual discurso. Ese año lo va a dedicar a *La formación universitaria*. Al coincidir el mismo con la iniciativa legislativa en materia de educación -o precisamente por inspirárselo- la tarea de producción literaria se prolongó tanto en un texto posterior titulado *La función Educativa en la Ley de Ordenación de la Universidad española* como en lo epistolar, con su amigo, compañero de Asociación y Ministro de Educación Nacional, Ibáñez Martín. En este texto, publicado en el año 1944, Isidoro Martín considera que la LOU es un hito en la historia de esta institución en España y su eficacia va a residir en implantar una Universidad educativa. Por tanto, a ella se le atribuirá una misión no solo científica, como hasta entonces; es decir, “se abre la posibilidad de superar ampliamente a la Universidad tradicional”.²⁵⁶ Conforme a la misma Ley, los Colegios Mayores se convertirán en los fundamentales órganos educativos, pero no son los únicos. A ellos corresponderá una formación complementaria en educación religiosa, política, social y artística, mecánica y deportiva. Al tiempo, reconocerá la diversidad de los creados. Entre estos, tendrá que haber “auténticos Colegios Mayores tradicionales” que “reúnan un pequeño número de colegiales selectos, a los que se pueda formar en

ORTEGA ITURRIA, V. *Información Universitaria Española*, Madrid: Ministerio de Educación Nacional, 1953, p. 13.

²⁵⁵ PESET REIG, M. Op. Cit. pp. 139 y 151.

²⁵⁶ MARTÍN MARTÍNEZ, I. *La función educativa en la Ley de Ordenación de la Universidad española*, Murcia: Anales de la Universidad de Murcia, 1944, pp. 1 y 2.

el orden científico y moral con verdadero fruto”.²⁵⁷ Es decir, reconoce que, con la nueva ley, se están creando Mayores que no responden más que nominalmente a lo que debemos entender por tales, frente a otros que, liberados de la masificación, pueden obtener con autenticidad tal denominación. Partiendo de tal distinción y sabiendo que “no todos tienen derecho a ocupar en la vida los puestos de mando”, puesto que “la función directiva solo pertenece a los mejores; es decir, a los que son, a la vez inteligentes y virtuosos”²⁵⁸ tendrá que haber unos genuinos Mayores que los acojan.

Al inicio del año 1944, Isidoro Martín escribe una carta al Ministro Ibáñez Martín desde el Colegio Mayor Belluga. En la misma hace referencia a sus palabras al referido discurso inaugural. Parece ser que, tras una conversación con un común amigo, le han saltado dudas sobre su interpretación o posición ante la aprobación de la nueva LOU. Por ello, le traslada lo siguiente:

(...) Como hombre soy frágil, pero procuro no ser ni injusto ni desagradecido y ambas cosas hubieran podido achacárseme si hubiere omitido en el acto inaugural de este curso un elogio a la Ley de Ordenación Universitaria.

Copio de mi discurso (pag. 19, al final): “Quiero decir algo sobre la formación universitaria para lo cual nos da, también, motivo la nueva Ley de ordenación Universitaria española, que por su orientación y sus principios inspiradores marca la fecha culminante en la historia universitaria española. Y en pag. 20 al comienzo: “Basta para un elogio con lo dicho; elogio que se funda en el hecho de que esta ley implanta el tipo de Universidad genuinamente eficaz: la Universidad educativa.”

Estoy seguro de que este elogio corto en líneas pero repleto de sinceridad y de afecto, ha de satisfacer al Ministro que elaboró la ley y al maestro de quien lo escribió. Porque no es ciertamente un elogio semántico y palabrero sino conciso y firme, como dirigido a personas selectas.²⁵⁹

Como ya señalamos anteriormente, quedaría tratar el tema de la formación religiosa y política en la Universidades. La primera de ellas está contemplada en el Decreto de 26 de enero de 1944. Con este Decreto se implantan las Cátedras de Religión que pretenden “dotar a todos los alumnos universitarios de la ilustración religiosa que su cultura superior exige y sin la cual ni siquiera les sería dado entender

²⁵⁷ MARTÍN, I. Op. Cit. pp.12-13.

²⁵⁸ MARTÍN, I.. Op. Cit. p. 19.

²⁵⁹ Carta de 17 de febrero de 1944 al Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional. Archivo Universidad de Navarra. Fondo Ibáñez Martín (C.112). De la correspondencia amistada entre ambos existen otras cartas, como la fechada el mes siguiente, en la que Isidoro Martín agradece en nombre propio y en la de los colegiales del Colegio Mayor Belluga la aportación de doce mil pesetas que ha hecho el Ministro al Colegio para un viaje de estudios por Granada y Sevilla. Carta de 12 de marzo de 1944.

nuestra literatura clásica; de facilitarles los conocimientos de la ciencia sagrada, que han de ser sólido y perdurable cimiento de su educación moral; de formar a las futuras clases directoras...” El nuevo estado católico nacido de la contienda civil pone esta tarea en manos de la jerarquía eclesiástica, que impartirá de forma obligatoria a todos los estudiantes durante los cuatro primeros cursos de cada Facultad (art. 3). Con el visto bueno de la Jerarquía Eclesiástica, impartirán esta asignatura profesores que tengan la condición de sacerdote, teniendo estos la misma consideración académica de un catedrático numerario. Poco a poco se fueron editando los correspondientes textos al tiempo que se impartían sus clases en las diferentes facultades. Pero esta labor principal debía venir de manos del nuevo instrumento que el Régimen había recuperado de los siglos pasados. Por ello, en discurso pronunciado por Ibáñez Martín en 1943 ya se anunciaba la intención cuando afirmaba: “Los Colegios Mayores deberán cambiar el espíritu de la Universidad, infundiendo en primer término el espíritu religioso que ha sido el nervio fecundo de España en sus empresas imperiales y, en segundo lugar, imprimiéndola un hondo contenido nacional que se traduzca en una voluntad indeclinable de generoso servicio a la Patria”.²⁶⁰ Poco después de la publicación de este Decreto de 1944, Ibáñez Martín escribe a Fernando Martín-Sánchez Juliá una carta en la que afirma:

(...) Creo que dentro de la Ley y a las órdenes del Director de Enseñanza Superior Religiosa de la Universidad, pueden prestar servicios muy importantes en este aspecto para nosotros el más interesante de la formación espiritual de los universitarios españoles. El año actual ha sido magnífico en este aspecto. En todas las Universidades se han celebrado ejercicios espirituales con una asistencia verdaderamente extraordinaria y con un celo ejemplar por parte de los directores de los mismos a los que los muchachos han secundado de manera verdaderamente admirable. Creo que de todo cuanto en este aspecto pueda hacerse desde el Ministerio es esta una tarea realmente singular. De la que espero los mejores frutos para la recta formación de nuestras juventudes. Estoy lleno de ilusión porque ya en parte he recogido los frutos de lo que apenas se ha iniciado y espero que Dios nos ayudará como hasta hoy, iluminando el camino que de manera entusiasta y diligente hay que seguir. El Profesorado con su ejemplo, con su doctrina y con su ayuda en todos los aspectos, puede ocupar un brillante lugar de vanguardia y transformar totalmente el panorama de nuestros primeros Centros de cultura. Para ello tendrán el máximo apoyo del Ministerio y del Ministro.²⁶¹

²⁶⁰ “Nuestro Colegio Mayor”. Discurso pronunciado por el Ministro Ibáñez Martín el 9 de enero de 1943. Revista *Cisneros*. Nº 1.

²⁶¹ Carta del Ministro Ibáñez Martín al Ilmo. Sr. D. Fernando Martín-Sánchez Juliá de 8 de abril de 1944. Fondo Ibáñez Martín. Archivo Univ. De Navarra (C.112).

No obstante, pese a todo lo señalado y a las expectativas puestas en el espíritu contenido en este Decreto para la enseñanza de la religión católica en las aulas universitarias, el resultado final resulta irregular. Algunos, como Lora Tamayo -con el tiempo sucesor en el Ministerio de Educación de Ibáñez Martín- señalarán los logros desiguales de la misma. Por un lado, se reconoce que existen casos concretos en los que la puesta en práctica de la ley resulta exitosa; así, el caso de la invitación realizada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla al Obispo Cirarda, a cuyas lecciones se asistió de manera masiva dado el interés de las mismas. Por otro, la norma devendría ineficaz por culpa de quienes la impartieron y la actitud de los que la recibieron. Con la colaboración de una parte de la jerarquía eclesiástica, Lora redactó una nota con los puntos de partida para la reforma en esta materia. En la misma se recogía cómo resultaba inexplicable para los universitarios que una asignatura que no pertenecía propiamente a su carrera resultase imprescindible para la obtención del título correspondiente. Junto a esta, la nueva situación de pluralismo religioso que aceptaría el Concilio e incluso la propia legislación española, o la poco frecuente asistencia del alumnado a las clases de religión²⁶². Desde otra perspectiva, pero reconociendo igualmente los resultados, Isidoro Martín afirma que “es obligado reconocer que la enseñanza de la religión en la Universidad no ha logrado, en general, el tono y la eficacia deseables”.²⁶³

Respecto a la formación política, el Decreto de 29 de marzo de 1944 señala que para la formación de “hombres completos” se requiere algo más que una formación profesional y técnica adquirida en las diferentes Facultades y, por tanto, se debe “fomentar en cada uno de sus miembros la conciencia activa del servicio a Dios y a la Patria.” En consecuencia, conforme a la LOU, se establecen y regulan cursos para la formación política de los estudiantes que permita “ligar a las generaciones sucesivas, bajo la égida de sus cuadros más selectos, a la tarea del engrandecimiento patrio.” Esta enseñanza tendrá carácter obligatorio durante tres cursos y las materias versarán sobre: La esencia de lo español; Lo antiespañol en la Historia; El Movimiento Nacional como esfuerzo para la recuperación del español; La realidad económica, social y política de España; La política exterior; La empresa del Movimiento Nacional; La organización económica, social y político-administrativa del nuevo Estado, y La misión

²⁶² LORA. Op. Cit. pp. 210 y 211. Según señala, estas conclusiones llega con su experiencia docente y después de tratar mucho con sus alumnos. Entre ellos solía llamarse a la educación física, la formación política y la enseñanza de religión en la Universidad “las tres Marías”.

²⁶³ MARTÍN, I. “*El desarrollo de la Iglesia y sus relaciones con el Estado español desde 1936*”. *Sobre la Iglesia y el Estado*. p. 381. Reitera esta misma idea en “Aciertos y desaciertos del Concordato español de 1953” cuando señala: “Digámoslo sin ambages: la enseñanza de la religión en la Universidad ha sido, con muy contadas excepciones, un fracaso total, en el cual continuamos anclados. Mayor fracaso cuanto más tiempo pasa.” Op. Cit. p. 471.

de España en el mundo. Estas asignaturas serán sometidas a examen por Tribunales nombrados por el Rector y, en caso de no ser superadas, se impedirá el ingreso en la Milicia Universitaria (art.6.2)²⁶⁴. Esta institución garantizaba, en opinión de algunos autores, la relación entre universidad y ejército, facilitando los estudios y viéndose como una “ocasión de imbuir ideología y virtudes militares a los universitarios.”²⁶⁵

Transcurrido un razonable plazo desde la aprobación de la LOU, el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Zaragoza remite al Ministerio de Educación un informe con manifestaciones publicadas en algunas revistas y periódicos. Entre ellas se encuentra la de una publicación llamada ATENAS impresa en Madrid con el número 148 al iniciarse el año 1948. Se destaca de la misma un artículo titulado “Reflexiones sobre la Ley de Ordenación Universitaria.” De su contenido, y por lo que afecta al tema de la escolaridad contemplada en dicha ley, se destaca el párrafo siguiente:

...Por lo que toca a la formación física, política, religiosa y moral, es indudable que pueden lograrse muy cumplidamente sin matricularse en ningún centro, en el grado y la forma justamente exigibles. Porque si con la escolaridad en Universidades estatales se pretende la infusión de determinadas doctrinas e ideales, de esos que ni la fe ni la razón imponen como indiscutibles a todos los hombres, aunque a algunos les parezcan tales, se habría de confesar que quizás fuera de esos centros tal pretensión no pueda lograrse.²⁶⁶

Quizás, por destacar alguno de los aspectos legislados con posterioridad a la marcha de Ibáñez Martín del Ministerio, y por ser este aspecto uno de los más importantes de la vida colegial, podríamos hablar de la dirección de los Mayores contemplada en el Decreto del año 1956. Se trata de una autoridad delegada del Rector con responsabilidad directa de la actividad y funcionamiento del Mayor. En los de fundación directa universitaria, su nombramiento se hará a propuesta del Rector. En los restantes, el Rector debía trasladar información al Ministerio de la propuesta del patronato o entidad fundadora. Inspirado en el fin que dicho director tiene, diez años después, Fernando Suárez nos describe con su magnífica pluma, el retrato interior del hombre que ha de cumplirlo²⁶⁷. En su libro *Teoría del Colegio Mayor*, justísimamente

²⁶⁴ El Decreto de constitución de la Milicia Universitaria se había hecho público el 2 de julio de 1940.

²⁶⁵ PESET REIG, M. *La ley de Ordenación Universitaria de 1943. La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*. J.J. CARRERAS ARES y M. A. RUIZ CARNICER. Edts. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 153-154.

²⁶⁶ El autor del artículo es Eustaquio Guerrero que además incluye asuntos sobre la enseñanza y el Profesorado y el control que ha de hacerse del mismo. Es remitido al Ministro. Archivo Univ. de Navarra. Fondo Ibáñez Martín. Reforma Universitaria. (C. 569).

²⁶⁷ SUÁREZ GONZÁLEZ, F. *Teoría del Colegio Mayor*. Madrid: Colegio Mayor Diego de Covarrubias, 1966, p. 37.

alabado en su prólogo por Isidoro Martín, se nos obsequia con un hermoso capítulo dedicado a la Autoridad colegial.²⁶⁸ Suárez nos recuerda que los Colegios Mayores deben procurar ser una escuela democrática, de honesta ciudadanía, pero nunca organizarse democráticamente, puesto que son discutibles los medios, pero sus fines “son indiscutibles e incompatibles por ello con una concepción democrática.” En la obediencia requerida debe haber amor, y para hacer minorías selectas se requiere recordarles cuánto esfuerzo hace falta para serlo; nunca adularles diciéndoles que lo son. Entre las cualidades que un buen director ha de tener, Suárez contempla: la paciencia, magnanimidad, carácter, libertad, independencia, imparcialidad, vocación y el recuerdo imperecedero de que, junto a la verdad, existen la bondad y la belleza.

Volviendo a este Decreto de 1956, en el mismo se definen las categorías de los estudiantes incorporados a los Mayores: Colegiales, Aspirantes y Adscritos. Estos últimos, no residen de forma habitual, pero pertenecen a la institución por su condición de estudiantes y “a los simples efectos del mejor cumplimiento de la tareas educativas complementarias de los estudios facultativos.” Destacamos también, la obligatoriedad de una educación religiosa con la permanencia de un capellán, la organización de clases complementarias de idiomas extranjeros, la obligada biblioteca, la formación artística de los escolares y la educación física y deportiva. Aun así, para la profesora Carabias “la desaparición de la autogestión económica, jurídica e institucional de los colegios mayores, que era una característica genuina de los mismos”, conlleva la pérdida de la autonomía medieval de la que gozaban los colegios mayores que se pretendía resucitar. Una institución, en su opinión, para la que el Cardenal Herrera Oria fue uno de los personajes que más relevantemente contribuyó a su reapertura.²⁶⁹ Junto a nuestro Cardenal no podemos olvidar la figura del Ministro de Educación Nacional de España, José Ibáñez Martín. Catedrático de Geografía e Historia, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, Académico de Ciencias Morales y Políticas quien, además de antiguo diputado de la CEDA en la II República, era propagandista. Por esta razón y por su ingente labor en el campo de los Colegios Mayores estuvo siempre muy vinculado al de San Pablo.

²⁶⁸ Op. cit. pp. 157-194.

²⁶⁹ Op. cit. p. 77.

2. La primera piedra

Las aspiraciones con las que nace el Mayor de San Pablo no son pequeñas. De “semilla de un Oxford o un Cambridge”, lo califica Jesús García Valcárcel, Secretario del Patronato y en un futuro muy próximo, primer Director Nacional de Cáritas.²⁷⁰ Además, es el encargado de escribir a las religiosas Angélicas de la Hospedería del Pilar.²⁷¹ Así lo hace, con la intención de ofrecerles regir las tareas de servicio, cocina y administración de esta nueva residencia de estudiantes²⁷². El edificio en el que podrán vivir tendrá categoría de convento, y se diseñarán doce celdas que puedan habitar las religiosas. A estas celdas se sumarán veinte habitaciones de Honor para profesores permanentes y relevantes protectores. En una carta que resulta tan realista como inocente, se dirige a la futura Santa Genoveva en los siguientes términos:

El Patronato está conforme con su última carta y por tanto contamos en nuestra organización en que dándoles a Vds. dieciocho pesetas por cada colegial se cuidan de la Residencia del Colegio Mayor de San Pablo en la forma que indicando de comer a los residentes y comiendo con ellas también la comunidad y el servicio que le auxilie. No dejen Vds. de insistir mucho en sus oraciones, y sobre todo V. Madre Genoveva ofrézcale muchas veces la obra a ese Niño Jesús que

²⁷⁰ Según señala el profesor Emilio Navarro, por indicación de D. Ángel Herrera, el Cardenal Pla y Deniel pedirá a García Valcárcel que abandone sus obligaciones con el Mayor de San Pablo para organizar esta institución de caridad. Así sucedió el 29 de abril de 1946. NAVARRO TORRES, E. “Los propagandistas y CÁRITAS”. Rev. punto.ceu, 2014, p. 62.

²⁷¹ De igual manera, en nombre del Patronato, García Valcárcel agradecerá al Arzobispo de Zaragoza el gran servicio prestado al San Pablo al interceder para que las religiosas Angélicas pudieran residir en el mismo. Se resolvía así “uno de los problemas más delicados y más importantes de nuestra Obra.” Carta del Archivo CMUSP de 23 de octubre de 1945. A la misma contestará con fecha del 26 del mismo mes, señalando que “Mucho celebraré llenen cumplidamente su delicado cometido, y para que la mencionada Institución consiga ampliamente los altos fines religiosos, morales y patrióticos que se propone...”

²⁷² El 4 de mayo de 2003, San Juan Pablo II canonizó a sor Genoveva Torres junto con sor Ángela de la Cruz, los sacerdotes José María Rubio, Pedro Poveda y la Madre Maravillas. Fallecida en Zaragoza el 5 de enero de 1956, padecía desde los trece años enfermedad tumoral en la pierna izquierda que le fue amputada sin anestesia, perdurando los dolores durante toda su vida. El 2 de febrero de 1911 funda su Congregación de Religiosas Angélicas en Valencia y establece la Casa General en Zaragoza. Pese a su invalidez -al igual que Fernando Martín-Sánchez Juliá- viajó por toda España levantando residencias que fueron destruidas en su totalidad en la Guerra Civil (con la excepción de la sede aragonesa). En el año 1940, el Alcalde de Zaragoza José María Sánchez Ventura decidió levantar la Hospedería del Pilar para acoger peregrinos. Será él mismo quien proponga encargar a esta Congregación de Santa Genoveva el cuidado de la misma. Por esta idéntica mediación llegaron a ocupar sus celdas en el Mayor de San Pablo. En la carta manuscrita redactada por Santa Genoveva para aprobación de las Constituciones se puede leer: *“Todas sabéis el origen humildísimo de nuestra Sociedad; pues quiso el Señor servirse para su fundación de los instrumentos más despreciables e ineptos, que por ventura puedo encontrar, para ejecutar sus soberanos designios. Salida de las clases más humildes de la sociedad; pobre y sin medio alguno de fortuna; desprovista de toda formación literaria e intelectual; privada de otras cualidades que nacen del talento y del conocimiento del mundo; mutilada en los miembros más precisos para la vida activa e inutilizada, por tanto, para el trabajo; agobiada con grandes enfermedades y flaca de salud; sin más recursos que nuestra pobre voluntad, no siempre dócil (lo confesamos para nuestra confusión), sino muchas veces rebelde a las inspiraciones divinas, acometimos la empresa de fundar la Sociedad Angélica del Sagrado Corazón de Jesús para Señoras retiradas...”* Santa Genoveva Torres Morales. *Crónica de su Canonización*. Zaragoza: Casa de las Religiosas Angélicas, 2004. p. 11

siempre tiene a su lado y que es autor de tantas hermosas travesuras. Reciba toda esa Comunidad el sincero afecto de su devoto en Xto.²⁷³

Previamente, el propagandista y padre del futuro Director del Mayor, Sánchez-Ventura, gestiona esta participación de la Congregación en las tareas domésticas del futuro Colegio.²⁷⁴ Por fin, el 13 de octubre de 1945, García Valcárcel junto con Martín-Sánchez y el Vicerrector del Centro de Estudios Universitarios, García Vinuesa, visitaron la residencia que estas religiosas tenían en Madrid en la calle Alcalá Galiano, 6. Allí se encontraba pasando unos días la reverenda Madre General y fundadora de la orden, Genoveva Torres. De aquella reunión queda una foto en la que se puede ver a García Valcárcel puesto en pie, leyendo el acuerdo de constitución, mientras la futura Santa Genoveva Torres escucha. A su lado, Fernando Martín-Sánchez, hoy Siervo de Dios, camino también de los altares. Ambos unidos en un mismo proyecto, en un mismo afán evangelizador y en una misma invalidez que, mermándolos físicamente, los fortalece espiritualmente. Podemos afirmar, con sorpresa y con alegre firmeza, que el Mayor de San Pablo comenzó su andadura de la mano de dos santos inválidos.

Ya en el verano previo a estas decisiones, Fernando Martín-Sánchez y Herrera Oria se cartean para estudiar las medidas previas, la concepción y el espíritu que debe rodear al proyecto de la nueva obra. Desde Santander, el Cardenal contesta al fundador del Mayor mostrando, por un lado, sus aspiraciones: “El Colegio será, sin duda, una obra de gran trascendencia para la Asociación y para España. Espero que será la obra mimada de los Propagandistas.” Por otro lado, muestra su interés en que se convierta en “un gran centro formativo de futuros directores; un semillero de Propagandistas modelo” es decir, justamente lo que década y media después, pretenderá y logrará con éxito Sánchez-Ventura, promoviendo la entrada de colegiales en la Asociación y protegiendo e impulsando la candidatura del primer Director paulino, más tarde joven Secretario del príncipe y prometedor político, cuya carrera se truncó nada más empezar: Jacobo Cano. Además, como es lógico, Herrera se ocupa principalmente de la cuestión espiritual: “debemos pensar en todos los detalles, para que ese Colegio produzca verdaderos aristócratas espirituales, tales como los necesita la España moderna” y traslada a Fernando Martín su intención de aceptar el encargo de “que

²⁷³ Carta de Jesús García Valcárcel de 17 de marzo de 1945. Archivo CMUSP. A finales de ese mismo año, y según consta en el documento titulado “Programa de servicios necesarios a la Comunidad de Religiosas Angélicas, de 11 de diciembre de 1945, se establece que el número de religiosas que albergará el San Pablo será de diez, con el mismo número de aposentos individuales de nueve o diez metros cuadrados, un despacho para la Madre Superiora, sala de recepción, sala de labores, refectorio, lavadero, plancha y capilla. Todo ello, para uso exclusivo de la comunidad. También se contempla que las acompañen en su trabajo diez o doce muchachas con dormitorios comunes. Además, se aprueban las condiciones de cocina, carbonera y despensa. A la sacristía se tendrá acceso directo con la vivienda de la comunidad. Zaragoza, 11 de diciembre de 1945.

²⁷⁴ Así lo señala José María Sánchez-Ventura en la *Semblanza*. Op. Cit. p. LVII.

repare en esta obra del Colegio Mayor en relación con tu institución sacerdotal.” Por esta razón, antes de despedirse con una poco habitual y sencilla firma de su nombre de pila, el futuro Cardenal señala: “No nombréis Consiliario sin hablar conmigo. El Consiliario del Colegio necesitará tener, por lo menos, un par de ayudantes. Conviene que lo tenga presente el arquitecto”.²⁷⁵

Poco tiempo después, el mismo Fernando Martín-Sánchez, junto con el Vicepresidente, Enrique Calabia estudian la posibilidad de que la Dirección espiritual quede bajo la dirección directa de Ángel Herrera. En caso de no poder ser así, consideran la posibilidad de que algún sacerdote, al que hubiera formado personalmente el propio Herrera, ocupase ese puesto. Pasado algún tiempo, García Valcárcel trasladará esa inquietud al entonces Obispo, afirmando que esa cuestión “siempre la hemos dado por resuelta” y no siendo así, “se ha tropezado con dificultades la venida a Madrid de Don Santos Beguiristáin”.²⁷⁶ En el aspecto económico, el Tesorero Juan Villalonga tiene conocimiento, por carta de la Editorial Católica, del acuerdo de “contribuir a tan trascendental proyecto de los propagandistas de fundar un Colegio Mayor de San Pablo con la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas”.²⁷⁷ Por otro lado, Luis Sáez de Ibarra, Director General de Banca, acoge con entusiasmo la idea y promete defender en el Banco de España las peticiones financieras realizadas para el futuro Colegio Mayor. Es esta una idea acariciada desde antaño por el Centro de Estudios Universitarios que, ya desde el año 1933, había previsto en sus estatutos la transformación de su Facultad de Derecho en un Colegio Mayor Universitario. Como señaló en su día Isidoro Martín, por aquellos años “hablar de Colegios Mayores en España era cosa nunca oída, y gracias a un propagandista (Ibáñez Martín)...son una realidad”.²⁷⁸

El proyecto se presentó en la Asamblea de Propagandistas celebrada en la localidad vasca de Loyola en 1945. En esta asamblea se explica la ya citada Ley de Ordenación Universitaria de 22 de julio de 1943, en la que se pretende la restauración de los Colegios Mayores que tanta gloria habían dado en el Siglo de Oro a nuestras

²⁷⁵ Carta de Ángel Herrera Oria. Santander, 11 de julio de 1945. Archivo CMUSP. A propósito de los proyectos, antes de presentarse el definitivo, Fernando Martín-Sánchez recibe la oferta de diferentes modelos. Así, el que años más tarde sería ministro y hombre también vinculado a la casa, Alfredo Sánchez Bella le escribe una carta pidiéndole que estudie el realizado por el arquitecto Colomina, valenciano amigo de Juan Villalonga, que ya tiene en planos un posible colegio mayor, en previsión de los mismos que se están levantando en aquella época. Carta de 24 de 1945 escrita como Director de la Editorial EPESA. Archivo CMUSP.

²⁷⁶ Carta de Jesús García Valcárcel al Obispo de Málaga, de fecha 14 de marzo de 1949. Archivo CMUSP.

²⁷⁷ Acta 14 T.I Archivo CMUSP.

²⁷⁸ Isidoro Martín contesta y puntualiza las palabras del que fuera discípulo de Fernando Martín-Sánchez, y más tarde Presidente de la ACNdP, Francisco Guijarro. Archivo ACdP. *El Colegio Mayor de San Pablo*.

Universidades. Pero también se trata el tema de la escolaridad, el espíritu y estilo colegial; el proyecto arquitectónico, su ubicación y el reglamento redactado por Isidoro Martín, al quien se le ha ofrecido el cargo de Director vitalicio. Una década después, esta obra convertida en buque insignia de la ACNDP se vio forzada, por circunstancias que más adelante veremos, a mudar de patrón y entregar el mando del timón a otras manos.

A propósito de la llamada escolaridad, Fernando Martín-Sánchez dirige una carta al Ministro de Educación solicitando la dispensa para los paulinos. Tanto el Art. 27 de la Ley de 29 de julio de 1943 como el Art. 5 del Decreto de 11 de noviembre del mismo año establecen la inscripción forzosa en Facultades, a veces muy alejadas de la ubicación de sus colegiales y que, por tanto, se dificultaría la consecución de los fines para los que se crearon éste y otros colegios mayores. En definitiva, considera con una gran dosis de realismo las enormes dificultades e incomodidades que produce el hecho de recibir la formación complementaria que señala la ley y se requiere de los Colegios, si los centros donde se imparten se encuentran alejados de la Facultades donde se reciben habitualmente las clases propias de la carrera cursada. Para evitar la aplicación literal de la escolaridad, mientras el San Pablo no se encuentre instalado en la Ciudad Universitaria, Fernando Martín-Sánchez alega cinco razones. En primer lugar, que conforme a ley, existe la posibilidad de que sean impartidas en centros autorizados y no necesariamente en las propias Facultades; en segundo lugar, la exención de la misma prevista en el art. 27; en tercer lugar, que esta posibilidad de dispensa prueba que la obligatoriedad de escolaridad debe ser entendida conforme al fin con el que se creó: esto es, sustituir un régimen de estudio anárquico y sin vigilancia. En cuarto lugar, alega la existencia del Centro de Estudios Universitarios que puede impartir esas materias, habiendo...

nacido a la vida como núcleo de lucha y formación científicas, en los días, felizmente pasados en que la Universidad estatal se declaraba oficialmente atea, y el que representa poseer un profesorado selecto como lo prueba el elevado número de su miembros que en rigurosa oposición han pasado a los claustros universitarios, ha sido reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, como de la mayor eficiencia..." En último lugar, se alegan precedentes concesiones análogas.²⁷⁹

Poco antes, con fecha 21 de julio de 1944 y firma de Ibáñez Martín, el BOE publica el reconocimiento oficial del San Pablo como Colegio Mayor de la Universidad

²⁷⁹ Recurso de Fernando Martín-Sánchez, de fecha 7 de noviembre de 1944, dirigido al Ministro de Educación Nacional. Archivo CMUSP.

de Madrid. A la petición acompaña un proyecto de Estatutos por el que se registrará y un informe de la Universidad. La noticia anima la pluma de Fernando Martín, quien señala:

Todos sabéis lo que son Colegios Mayores, porque todos estáis al corriente del Boletín Oficial del Estado. La Asociación entiende que siendo el terreno de conquista de las minorías directoras selectas el campo universitario, o si queréis el campo de los pensadores -no me atreveré a decir el campo de los intelectuales- nosotros necesitamos trabajar mucho en él y tener una obra formativa que nos vaya proporcionando las futuras generaciones de pensadores católicos.²⁸⁰

Además de considerarlo el “sueño dorado” para la formación de levas intelectuales que ingresarán en las filas apostólicas de la Asociación, dice querer soñar con un centro de doscientos jóvenes en una parcela de la Ciudad Universitaria que cederían las autoridades correspondientes. En su proyecto, en su sueño, existía una parte de residencia que serviría de base económica al colegio, frente a otra compuesta por una mayoría de alumnos becados. Estos serían seleccionados entre estudiantes sobresalientes, a imagen de lo que ya hacía el Colegio Mayor de Burjassot. Pero el sueño de Fernando Martín-Sánchez se queda pequeño para la realidad que va a edificar. El futuro Mayor tendrá más de doscientos estudiantes, comprará su propia parcela y albergará un incontable número de becarios que recibirán durante generaciones premios por su excelencia académica probada frente al resto de compañeros de la Ciudad Universitaria.

Diez días después, con fecha 31 de julio de 1944 y firmado por Pío Zabala, Rector de la Universidad Complutense, llega una comunicación dirigida al Presidente de

²⁸⁰ Boletín ACNdP nº 338 de 20 de octubre de 1944. Entre “sueños dorados” existe un proyecto de Residencia recogido en el documento titulado “Apuntes y estudio económico, aproximado, sobre la construcción y explotación de una residencia” del Archivo del CMUSP, en el que participaría Acción Católica. Son interesantes los motivos que mueven a su creación y que se contemplan en su preámbulo. Así, la enorme afluencia de estudiantes en la Ciudad Universitaria que va a crecer según se pongan en marcha nuevos centros en ella. Al tiempo, la llamativa falta de edificios concebidos para acogerlos con “habitaciones sanas, alegres y amuebladas adecuadamente y, también de alguna superficie de jardín o parque” Con la creación de estas residencias, con la proyectada aquí, se “dispondrá de un hogar agradable, que sustituya lo mejor posible al propio.” Se buscan además, la creación de vínculos que lleven a amistades verdaderas, y bajo tutela de los Directores de la Residencia se mantenga una disciplina. Con ello se podrá evitar lo que ya estaba sucediendo, que tengan que “vivir en ambientes de pensiones que, por efectos que no vamos a enumerar, han descuidado los estudios y han adquirido costumbres que no les conviene.” En definitiva, se vela una vez más por la moralidad del universitario, al tiempo que se considera que esta Residencia puede servir para los fines educativos siempre contemplados por la institución. Del emplazamiento se señalan como puntos muy positivos: estar en Ciudad Universitaria, las comunicaciones vía tranvía, metro... y su situación a la vista de la Casa de Campo, Sierra de Guadarrama... El proyecto de construcción es de nueve plantas. Se presentan los cálculos de beneficios/gastos posibles, y se prevé un negocio adicional en la calle Benito Gutiérrez, 4 en su planta baja que albergaría una librería-papelería cuyos beneficios se repartirían entre Edificios Orbana, SA y Acción Católica, que podrían así obtener fondos para becar a un número indeterminado de estudiantes.

la ACNdP en la que se da traslado de la resolución favorable del Ministerio del expediente referente al Mayor de San Pablo. Literalmente, dice así:

Examinado el expediente de que se hará mérito; Resultando que el Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas solicita que el Colegio de San Pablo, sostenido por dicha Asociación, sea reconocido oficialmente como Colegio Mayor de la Universidad de Madrid, con la denominación que tiene actualmente; Resultando que a la citada petición se acompaña proyecto de los Estatutos que habrían de regir en el Colegio, así como también el correspondiente informe de la Universidad; Vistos los Decretos de 21 de septiembre de 1942 y 11 de noviembre del 1943, así como la Ley de 29 de julio del pasado año; considerando que para otorgar a esta clase de centros la categoría de Colegios Mayores Universitarios son preceptivos el informe de la Universidad respectiva y el del Consejo Nacional de Educación, los cuales han sido emitidos en sentido favorable, Este Ministerio ha resuelto: 1º Otorgar al referido Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas la categoría de Colegio Mayor Universitario, que se denominará “Colegio Mayor de San Pablo”, y quedará sometido a las disposiciones antes citadas, así como a las que puedan dictarse en lo sucesivo en relación con estos Centros, y 2º Aprobar los Estatutos que han de regir en dicho Colegio Mayor, de los que se remitirán al Rectorado de la Universidad de Madrid dos ejemplares diligenciados, uno de los cuales habrá de ser entregado en el repetido Colegio.²⁸¹

Respecto al primer reglamento, éste fue redactado por Isidoro Martín. De “perfectísimo” y “modelo de otros muchos” fue calificado públicamente en su día por el Presidente del Patronato, que los rubrica y presenta al Ministerio de Educación Nacional en el mes de marzo de 1944 y se aprueba en octubre de ese mismo año. Dividido en seis capítulos, destacamos los dos primeros dedicados a los fines del colegio y de los colegiales. Entre los fines, los artículos primero y tercero responden a la retórica de la época, en lo que al afán de “educar a la juventud universitaria en el amor y servicio de Dios y de la Patria” se refiere. En el tercero, se propone que “los colegiales puedan ser ejemplos de cristianos fervorosos y de patriotas encendidos que, con sólida preparación intelectual, contribuyan al resurgimiento español”. En el segundo de sus artículos, nos sorprende el hecho de que el lema que se propone para el Mayor no sea el que siempre acompañó y se grabó en sus escudos desde el inicio de su andadura: *veritaten facientes in caritate*, sino otra recomendación de San Pablo: *Omnia vestra in charitate fiant*. Es decir, desde sus comienzos se pretendía vincular la inteligencia a la caridad, pero si bien en un principio se pensó en la carta a los Corintios, fue la Carta a los Efesios la que terminó por imponerse como lema del colegio.

²⁸¹ Archivo CMUSP.

En el capítulo dedicado a los colegiales, en su artículo cuarto, se contempla la posibilidad, ya enunciada anteriormente, de que puedan residir profesores y alumnos de enseñanza media o superior y graduados que perfeccionen sus estudios. También, en su artículo siguiente distingue a los colegiales entre residentes y adscritos, según vivan o no dentro del Colegio. Para el acceso al Mayor se establecen unas pruebas de capacidad sobre materias cursadas, ante un tribunal compuesto por el Director, el Capellán, un antiguo colegial y el Decano. Esta dignidad recaerá en el alumno de último curso de estudios universitarios que ingresara con el número uno de su promoción. Será este Decano el encargado de recibir con un abrazo de bienvenida a los aspirantes que superen las pruebas (arts. 6 a 8). También es destacable la obligación del Director de comunicar al servicio de Protección Escolar el número de becas que se vayan a conceder, estableciéndose un mínimo de una beca por cada veinte escolares. Por último, en esa búsqueda permanente de la excelencia, se condiciona la permanencia en el Mayor a la superación de todas las asignaturas cursadas en la Universidad (arts. 12 y 13).

Parecido juicio merece este texto en su contenido referente a la vida del colegial y que emite Sánchez-Ventura. Impreso en un pequeño folleto, es entregado a los nuevos colegiales antes incluso de su ingreso. En su opinión:

Las Normas son un dechado de lo que debe ser la educación universitaria. Un ejemplo del Arte de la Prudencia del que hablaba Gracián, siguiendo a Santo Tomás. La prudencia que dosifica los valores de la Libertad (tolerancia y convivencia social) con los de sacrificio consciente y libremente auto-impuesto (disciplina y estudio). El Colegio se le explica al aspirante *“pretende ser un hogar para tu formación, donde encuentres orientaciones y estímulos para tu vida sobrenatural, para tus afanes intelectuales, para tu vida social, para tus actividades deportivas, para tu íntegra formación humana.”* (...) El cristianismo es una forma de vida total, recuerda el Manual de Normas, que advierte expresamente contra la religiosidad exterior, ritual, puramente formal tan arraigada en los países mediterráneos: *“Has de informar de espíritu cristiano los actos todos de tu quehacer, de tu trabajo, de tus relaciones, de tus diversiones, de tus prácticas religiosas. El auténtico colegial de San Pablo debiera desbordarse en anhelos apostólicos”*, subraya.²⁸²

Los otros cuatro capítulos del reglamento están dedicados a los medios educativos, didácticos y la organización administrativa y sanitaria. En cuanto a los educativos, se establece la obligatoriedad de asistencia a misa todos los domingos, fiestas de precepto y un retiro espiritual anual. También tendrá carácter obligatorio la asistencia a clases de idiomas y, para los estudiantes de Derecho, las clases de Latín

²⁸² SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*, pp. 123 y 125.

Jurídico. En el aspecto de la formación política, la Dirección organizará actos conforme a las orientaciones marcadas por el Servicio Español de Profesorado de Enseñanza Superior y de acuerdo con el SEU. Con anterioridad, se nos previene de que “El Director del Colegio procurará con diligencia la exaltación de los valores patrios y todo el ambiente de la vida colegial estará imbuido en la fe en los destinos históricos de España y en la posibilidad de una inmediata restauración de nuestras glorias...” (art. 21). Obligaciones y propósitos todos ellos no exclusivos del San Pablo, sino de todos los Mayores coetáneos. Al fin y al cabo, todavía estaba muy próximo el final de la contienda civil y España, en una situación de fortaleza en sus reivindicaciones por el contexto europeo, inspiraba deseos de grandeza. Así, el presente texto, con su articulado, sigue la línea de otros más contundentes como las *Reivindicaciones de España*²⁸³ de Arielza y Castiella, hombres muy vinculados a la casa matriz, la ACNdP. Por añadir algunas otras obligaciones, pero estas de carácter más lúdico, se deberá visitar anualmente el Museo del Prado y El Escorial, al tiempo que realizar conciertos musicales y fiestas literarias, al menos una vez al mes.

Respecto a los didácticos, se establece, en el artículo 32, que el organismo encargado de la función docente es el CEU que, además, mantendrá un *repetitorium*; esto es, cátedras para el repaso y complemento de las asignaturas que cursen los residentes. En el capítulo de la organización administrativa se establece la composición del Patronato,²⁸⁴ con su Presidente y cuatro consejeros; sus funciones y la necesidad de que el Director sea nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta de dicho Patronato, a través del Rector de la Universidad. Junto a la obligada residencia familiar del Director en el Colegio, nos encontramos con la figura de un mayordomo que se encargará del cuidado doméstico y del personal subalterno. También, pero ya en el capítulo sanitario, se contempla la figura de un médico que reconocerá a los aspirantes antes de su ingreso y durante el curso, por si padeciera enfermedad contagiosa. Como dato anecdótico, se establece un mínimo de un lavabo por cada tres colegiales, y una ducha y “evacuatorio” por cada diez. Algo más serio parece el tema de los llamados “préstamos al honor” con los que se mantendrá a aquellos estudiantes que, acabada la

²⁸³ ARIELZA, J. M.; CASTIELLA, F. M. *Reivindicaciones de España*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1941. En él se hace un estudio pormenorizado de los territorios que pertenecieron a la corona española, con amplios mapas de su situación histórica y del momento. Le acompañan las razones por las que dichos territorios deberían volver a manos españolas. Desde Gibraltar, pasando por el Vietnam, hasta los territorios usurpados por las potencias extranjeras en la expedición de Iradier, este texto supuso la promoción política de sus autores.

²⁸⁴ En el caso concreto del Mayor paulino, años más tarde y habiendo presentado carta de renuncia el Consejero Sr. Torroba alegando no ser propagandista, Fernando Martín-Sánchez y los demás Consejeros “manifestaron que aun cuando el Patronato está constituido en su mayoría por miembros de la ACdP, no pretende ser exclusivamente de los propagandistas, sino que por el contrario se vería con mucho gusto que hubiese más elementos ajenos a la Asociación” Act. 147 de diciembre de 1954.

carrera, necesitasen de ayuda económica hasta encontrar un trabajo definitivo. (Art. 43).

Cuatro días antes de la colocación de la primera piedra, por intercesión del propagandista Gómez Aparicio, se publica en la portada del periódico *La Hoja del Lunes*, un reportaje titulado “Va a construirse el Colegio Mayor de San Pablo”. La noticia va acompañada de una gran ilustración de lo que es todavía un proyecto:

Una obra espiritual, cultural y patriótica” como subtitula el mismo periódico. En el cuerpo de la noticia se informa de quien va a ser su propietario y cual su órgano docente, así como el presupuesto final y el tiempo calculado para la ejecución, que se calcula en ocho millones de pesetas invertidas durante los dos siguientes años. También se recuerda que es una vieja aspiración de la Asociación, que lleva más de doce años “trabajando por formar núcleos selectos de universitarios católicos, que ocupen puestos en la dirección de la sociedad y contribuyan a recristianizar ésta.”²⁸⁵

Por el periódico *La Verdad de Murcia* se entera Isidoro Martín de la concesión de dos millones y medio de pesetas para la construcción del Mayor de San Pablo. Al mismo tiempo, el CEU ha sido -por fin- adscrito a la Universidad de Madrid. Así se lo traslada Isidoro Martín al Ministro de Educación y de igual manera, le agradece ambas decisiones²⁸⁶. Respondía esta cuestión al tan anhelado deseo de los propagandistas, que se cumplió en el mes de noviembre de 1944 con una Orden que atendía y reconocía al CEU como órgano docente del Colegio Mayor de San Pablo. Todo ello, conforme al art. 32 del Reglamento paulino convenientemente presentado. Este reconocimiento del CEU era un anhelo expresado hasta con angustia por quienes dirigían la ACNdP. El deseo se cumplía previa carta en el mismo mes redactada por Fernando Martín Sánchez-Juliá, que se iniciaba con tan significativo párrafo:

Mi querido Ministro:

En pocas ocasiones como ésta siento que mi invalidez, tan complicante donde quiera que voy, me impida ir a visitarte el lunes en compañía de Calabria, Lozoya y Valcárcel, para entregarte una instancia en que el C.E.U. te pide su consideración de adscrito a la Universidad de Madrid. Es cuestión de vida o muerte para nuestro C.E.U.

²⁸⁵ Diario *La Hoja del Lunes* de 8 de octubre de 1945, p. 1.

²⁸⁶ Carta de Isidoro Martín al Ministro de Educación. Ávila, 30 de julio de 1945. Archivo Univ. Navarra (C.155).

Como te prometí en nuestra breve conversación telefónica, te acompaño la Orden redactada, por lo cual podrías resolver afirmativamente la instancia que te entregarán el lunes. Dicha Orden, como podrás comprobar, resuelve la instancia dentro de la legalidad más estricta usando de las atribuciones que como Ministro tienes.²⁸⁷

Al fin, la tarde del 12 de octubre de 1945 se bendice y coloca la primera piedra de lo que va a ser un magno, herreriano, sencillo y hercúleo edificio paulino. No es casualidad pétrea, que se realice el día del Pilar y día de la Hispanidad. Al acto van a acudir los ministros de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín; y Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo; el Rector de la Universidad, don Pío Zabala; y el Alcalde de Madrid, Sr. Alcocer. Oficiará la ceremonia el Obispo Eijo y Garay. El Secretario, García Valcárcel, leerá el acta de la ceremonia:

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Implorando la protección de María Inmaculada, en su españolísima advocación de Nuestra Señora del Pilar, que hoy día 12 de octubre de 1945 conmemora nuestra Santa madre la Iglesia, e invocando al Apóstol de las Gentes, patrono de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, fundadora del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, comenzamos esta obra bendiciendo su primera piedra, el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Don Leopoldo Eijo Garay, y rogando todos por la feliz terminación de este edificio destinado a la formación de hombres selectos con capacidad de dirección, para la gloria de Dios, defensa de la Iglesia católica apostólica y Romana y bien de nuestra querida patria. Y como testimonio y oración permanente, firman la presente acta los fundadores y las personalidades eclesiásticas, civiles y académicas, asistentes al acto en Madrid, en la solemne fiesta de hoy.

Firman el acta, además de las personalidades anteriormente mencionadas, el Director General de Bellas Artes, el marqués de Lozoya; el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas, Fernando Castiella; el Director General de Enseñanza Superior, Sr. Ortiz Muñoz; el representante de Acción Católica, monseñor Vizcarra; el Rector y Vicerrector del CEU, Isidoro Martín, y García Vinuesa; el Director del Instituto Jurídico Profesional, los arquitectos del Colegio, Sres. De la Vega y García de la Rasilla; el Patronato del Mayor, el propio Cardenal Herrera y Santa Genoveva Torres. En total, veintiuna firmas en un pergamino de grandes proporciones, encabezado por la insignia de la Asociación y el lema *Omnia vestra in caritate fiant*. Pergamino que aún se conserva en el despacho de la Dirección.

²⁸⁷ Carta de 18 de noviembre de 1944 al Ministro Ibáñez Martín desde su despacho de la calle San Quintín, 1 de Madrid. Fondo Ibáñez Martín. Archivo Univ. de Navarra (C.112).

Ese día, unas endebles estructuras de madera sostienen bellos tapices que conjugan los exactos dibujos geométricos con las caprichosas formas de vegetación de tupida lana. Una docena de metros cuadrados sirven con su verticalidad de provisionales paredes al Cerro del Pimiento. Apostados delante, junto a una austera mesa en la que reposa el pergamino que recogerá las rúbricas, se encuentran presentes todas las autoridades. Las elegantes sillas de tapizado terciopelo -salvo la de Martín-Sánchez, de pacientes ruedas- sirven de acomodo en un paisaje presto al desmonte. Enfrente, a pocos metros, un robusto trípode sosteniendo con cadenas una piedra de gris granito: la primera piedra. El Obispo Eijo Garay bendice los terrenos. Solemnemente, García Valcárcel lee el acta. Se deslizan entre poleas los eslabones metálicos que tintinean con su característico sonido de azul-acero. Reposan en el suelo la primera piedra del San Pablo. Comienzan los discursos. El de Enrique Calabia es gozoso; el de Fernando Martín-Sánchez es emblemático; y el de Ibáñez Martín, histórico.

Para Calabia, el motivo de júbilo no es otro que el inicio de una etapa nueva, más importante que la pasada y, al tiempo, definitiva. El Centro de Estudios Universitarios nacido en 1933 -hace poco más de una década- va a ser elevado en este día al rango de Colegio Mayor. Es la nueva ascensión premio a los duros años de lucha intelectual, de lucha universitaria. La ACNdP ha decidido “fundar el Colegio Mayor de San Pablo, del cual había de ser órgano docente el CEU.”²⁸⁸ Hijo de las conciencias católicas, este centro se convierte en un núcleo de resistencia frente a las enseñanzas de la Universidad pública, que alardea de atea, anticristiana y es enemiga de la patria. En desproporcionada lucha, la capacidad intelectual de unos pocos ha conllevado su inevitable reconocimiento en una universidad hostil que los ha sometido a examen y ha tenido que reconocer su excelencia, lográndose hasta veinte cátedras. Tras la Guerra Civil, tras la llamada Guerra de Liberación, quienes se constituyeron en reconocida resistencia son hoy los mejores colaboradores de una Universidad acorde con el servicio a la fe católica y la nueva, verdadera España. “Ya no estábamos enfrente, estábamos al lado; ya no éramos enemigos, sino que éramos colaboradores”.²⁸⁹ También queda atrás el modelo educativo de la Revolución Francesa. Se recibe gozosamente el antiguo modelo educativo que tantas glorias trajo a la patria y el resurgir de la institución que los procuró: el Colegio Mayor.

²⁸⁸ Boletín ACNdP nº 359 de 1 de noviembre de 1945. Unos meses antes, por orden de 11 de julio de 1945, se reconoce al CEU como adscrito a la Universidad de Madrid. Con el reconocimiento quedan dispensados sus alumnos de la asistencia diaria a las clases de la Universidad y quedan obligados a rendir a la Universidad todas las pruebas académicas de los planes y Reglamentos de las Facultades respectivas.

²⁸⁹ Op. Cit (359).

Calabia vuelve con la idea, con el principio inspirador de esta nueva reconstrucción, de esta antigua institución. Para él, todo pueblo estará siempre dirigido por una minoría inspirada por un ideario. La aproximación a la historia de las organizaciones políticas conlleva contemplar y aceptar dos realidades: una, que todo pueblo requiere una minoría dirigente; y dos, que los principios que la inspiren han de ser justos, rectos y altos. De no darse el primero, los pueblos caerían en manos de los demagogos; y si no se da la segunda, no existirá la capacidad de dirección. Ambas condiciones solo pueden encontrarse en el cristianismo. Lo contrario, “las culturas agnósticas, escépticas, pragmáticas y utilitaristas... no sirven para dirigir y salvar a los pueblos”.²⁹⁰ A su juicio, es entonces cuando caemos en la anarquía intelectual. El pueblo resulta irredento y se entrega a las fauces de un nuevo Moloch. Sí, el dios de los fenicios, cartagineses y sirios, dios adorado por los pueblos del Levante, bronceo devorador de niños entregados en horrible holocausto. Éste es el gráfico símil que Calabia escoge para describir a esos pueblos alejados del cristianismo, entregados a un despotismo, hijo del más brutal materialismo moderno.

Queda al fin lo que hoy se levanta: un Mayor para doscientos diez residentes que constituyan esa minoría selecta. Se nutrirá sobre todo de estudiantes de la Facultad de Derecho, así como de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Como ya señalamos anteriormente, Calabia recuerda la importancia de ciertas habitaciones que se crearán con la intención de acoger en ellas a prelados, hombres de ciencia, investigadores y personalidades extranjeras, hasta el punto de que ninguna persona de relevancia que pase por la capital deje de pernoctar en el San Pablo. Al tiempo, se proyectan en su imaginación dos claustros que proporcionen a los residentes el recogimiento y la elevación que le será apropiado a un centro de tales características. Al fin, el primer Vicepresidente de nuestro Mayor reitera de forma poética la necesidad de que el edificio que en ese día se levanta, lo haga mirándose, reflejándose en El Escorial, de forma que siempre le recuerde los días de grandeza y esplendor español.

A propósito de la distribución, edificabilidad, construcción y estilo arquitectónico resulta interesante la correspondencia entre Fernando Martín-Sánchez y los arquitectos García de la Rasilla y Vidal Macho.²⁹¹ A este último, Martín-Sánchez le invita a participar en el proyecto: “Quisiéramos que fuera un verdadero modelo desde sus cimientos hasta la cruz de su veleta.” Lo hace en una reunión programada en la Casa de San Pablo el último día del mes de enero de 1945. Pero Vidal Macho renuncia a la

²⁹⁰ *Ibíd.* (359).

²⁹¹ Carpeta “Aportaciones de los propagandistas” Archivo CMUSP. Cartas de Vidal Macho y Bariego a Fernando Martín-Sánchez de 2 de febrero de 1945 y de 31 de Enero de 1945. También, carta de Vidal Macho a Luis García de la Rasilla, de 6 de febrero de 1945.

idea original de que cada participante en el proyecto decore una parte del edificio proyectado por García de la Rasilla; al tiempo se ofrece y acuerda estudiar el de su compañero²⁹². Así lo hace, presentado un informe para que llegue a la correspondiente comisión que lleva el proyecto. El 7 de febrero de ese año se produce la reunión para la que Macho ha preparado un informe en el que trata el estilo, los materiales, el ambiente, la simetría y la monumentalidad del croquis que se le ha entregado para el estudio. En el mismo, la idea escurialense de Calabria plasmada por el tiralíneas de García de la Rasilla sufre una fuerte crítica, no exenta en algunos casos de razón y sentido del humor.²⁹³

En esta misma línea de crítica a la distribución arquitectónica tomada de forma desenfadada, contamos con las apreciaciones escritas de un visitante anónimo, pero que conoce la casa y a quienes le pertenece. Junto al convenio firmado entre las Religiosas y el Patronato, puede leerse una peculiar nota sobre los espacios reservados a los colegiales. Aceptando la sugerencia que en ocasión anterior tuvo de hablar de estos temas con el que años después sería Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá y Obispo de Ávila, Maximino Romero de Lema,²⁹⁴ encontramos esta nota llena de apuntes referentes a la mejora del Mayor. Así, se sugiere la inclusión de chimeneas en las salas propias del Director del Colegio y del Director Espiritual, en torno a las cuales se “puedan tener pequeñas reuniones de jóvenes en conversación amistosa”. La misma

²⁹² Del interés que muestra Fernando Martín-Sánchez por el arquitecto García de la Rasilla existen varias cartas. Puede comprobarse en la correspondencia mantenida con Ibáñez Martín. En carta fechada el 7 de julio de 1944, el Ministro le comunica gustosamente que “hace algún tiempo que fue nombrado el Arquitecto Don Luis García de la Rasilla y Navarro Reverter, por quien tú tanto te interesabas, para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza en Ávila.” Por entonces, García de la Rasilla era Jefe de Zona en la Jefatura de Proyectos de Regiones Devastadas y arquitecto de ese Ministerio. Cartas del 16 de marzo y 14 de abril de 1944. Archivo Univ. de Navarra (C.112).

²⁹³ En el informe de Vidal Macho se sostiene que, en materia de estilo, el más adecuado para la ubicación que va a tener es uno “genuinamente madrileño” tipo las Descalzas, la Casa de Cisneros, etc. En ningún caso considera procedente el neoclásico del Monasterio de El Escorial, del cual considera se está abusando. “Por todas partes se están haciendo, o por lo menos proyectando, nuevos Escoriales.” Respecto a los materiales, tiende nuevamente a lo genuinamente madrileño. Aun reconociendo que la piedra berroqueña o la caliza de Colmenar no son “exóticos” apuesta por materiales cerámicos, que son “tan madrileños como bellos”. Tampoco le parece apropiada la pizarra que finalmente y hasta el día de hoy permanece en la cubierta. No sin razón, señala que ésta es propia de la sierra no de un recinto urbano. Respecto al ambiente, con algo de ironía y buen sentido del humor, señala que el Este no es “a donde miran los edificios” porque “posiblemente también esté mirando a Nueva York, y sin embargo a nadie se nos ocurriría proyectar en la Ciudad Universitaria un rascacielos.” Respecto a la simetría, se opone a una “asimetría revolucionaria” y en cuanto a la monumentalidad, la considera incompatible con la mencionada asimetría, que “destruiría toda la monumentalidad que le quisiéramos imprimir al edificio.” Finalmente, se declara partidario de la simetría en la fachada, hecho éste que sí debió ser tenido en cuenta en el plano final.

²⁹⁴ Antes de tales nombramientos, Maximino se trasladó a Madrid por indicación de Herrera Oria para encargarse de la Vicesecretaría del CEU e impartir clases de Historia del Derecho. Fue alumno de Ortega y Gasset, y perteneció a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, así como a la ACNdP. Con el estallido de la Guerra Civil, acompañó a Herrera Oria a Friburgo, volviendo a España para combatir en el bando nacional. En 1957 también a petición del Cardenal se ocupará del Instituto Social León XIII. En los años setenta mantiene reuniones con republicanos, catalanistas y nacionalistas vascos, implicándose en el grupo Cristianos por el Socialismo.

sugerencia inspirada por el futuro obispo se propone para las salas de juego y de estar. En su opinión, la casa del Director es “francamente fea” y propone que se asemeje a las de los antiguos colegios mayores, de inspiración en monasterios y conventos que dan “calor de hogar e invitan a estar en ellas.” Respecto a la Capilla, con cierta gracia, señala: “Aunque es de esperar que no se haga una cosa tan fea como el merengue monjil de la Editorial Católica, hay que huir de encargar el retablo a Granda.” Su alternativa es la compra de antigüedades en anticuarios en los que se puede tasar y regatear y para lo que se ofrece voluntario. En este caso, debería contarse con José María de la Vega, quien, en su opinión, “tiene un magnífico gusto, podría combinar con ellas el retablo y completarlo.” Para la parte trasera del edificio, anima a construir una piscina alejada de la vista de las monjas, que cuando se alarguen los cursos pueda utilizarse.²⁹⁵ No sabemos qué peso tuvo este informe de quien tan bien conocía al amigo de Herrera y al arquitecto del edificio. Sí es cierto que chimenea hubo en la sala de reuniones de la primera planta y la piscina ha llegado hasta nuestros días.

En el actual Salón de Actos de nuestro Mayor y durante una década, se colgaron desde las ventanas emplomadas del Salón de Actos tres pendones con los escudos del Colegio, de la Asociación y de Santiago. Este último -hoy repuesto- entronca perfectamente con el final del discurso del día 12 de octubre de 1945, en el que Calabia finalizó con unas vibrantes palabras dirigidas a la advocación de Nuestra Señora del Pilar. A las orillas del río Ebro, nuestra Señora ordenaba al apóstol Santiago levantar un templo y pronosticaba que lo que aquel día se erigía no era sino un “pilar arrancado de aquel Pilar” que traería una nueva catolicidad y hasta una nueva salida de España por nuevos mundos. Setenta años después, lejos de un afán imperial, se encuentran repartidos por el mundo más de tres mil paulinos que no olvidan ni su paso por el Mayor, ni sus enseñanzas, ni sus amistades fraguadas a base de fértil convivencia cristiana.

En este acto, después de Enrique Calabia intervino Fernando Martín-Sánchez. Calificábamos su intervención de emblemática, no solo porque sea una pieza literaria bella, ni porque constituya una exposición ideal de un magno proyecto, sino por instituirse en ella la razón de ser del contenido espiritual de todo lo edificado. En este hermoso discurso, Fernando Martín-Sánchez nos deja un legado compuesto por: un deseo de trascendencia, un concepto, un lema y una profecía. La primera parte de esta rica herencia merece por su claridad una reproducción fiel, textual. Tras la obligada

²⁹⁵ “Nota sobre el Colegio Mayor de San Pablo” Archivo CMUSP.

salutación a las autoridades presentes, desde su silla de ruedas, con sus manos inertes, su voz viva y su talento despierto señala:

Cuando en otros atardeceres, tan serenos como éste, el sol vaya a ponerse detrás de los altozanos de la Casa de Campo o del cerro de Garabitas, o sobre las llanuras y vaguadas de la Ciudad Universitaria, lugares unidos por el calor de nuestros mártires y de nuestros combatientes a la geografía heroica del Universo, y cuando nosotros hayamos desaparecido de este mundo y ese sol dore las piedras de la fachada escurialense del Colegio Mayor, nosotros abrigamos la esperanza de que los jóvenes que dentro de él se eduquen puedan pensar, recordándonos a la generación que los precedió que si acaso no pudimos o no supimos hacer una España tan grande como la que soñamos, crear una universidad tan sabia como la que quisimos o extender la cultura española tan vasta como hubiéramos deseado, por lo menos acertamos a forjar los instrumentos y a ponerlos en sus manos, para que ellos fueran capaces de lograr todas esas grandezas.²⁹⁶

En segundo lugar, apunta y subraya el concepto determinante que debe inspirar lo que de forma material ha de erigirse: la minoría selecta. El propósito de lo que en ese día se levanta es formar a esa minoría de hombres con capacidad de gobierno, no solo desde el aparato del Estado, desde los puestos ganados en dura oposición, sino también desde la enseñanza con sus cátedras y, cómo no, también desde la Iglesia en los puestos más elevados de la jerarquía eclesiástica. No olvida tampoco el mundo de la empresa, ni el del periodismo, que él conocía muy bien y en el que se había convertido años atrás en un precursor de su modernización, todo ello por encargo de Herrera Oria.

En consecuencia, instituye en ese momento y para siempre el que será el lema paulino, que responde a un ideal que debiera permanecer en su frontispicio: “Se gran señor de ti mismo y para España”. También, como más adelante señalaría y se recoge aún hoy en unas u otras estancias del Mayor: “Sed señores de vosotros mismos y para los demás”. A éste, añade una aclaración: el señorío implica un ejercicio de voluntad, una exigencia personal y permanente; hacer que rindan al máximo las facultades que uno tiene por concesión divina, no por un mero ejercicio volitivo de capacidades. Al tiempo, el señorío debe ejercerse con el más próximo, con el semejante, al que ha de procurar hacerle feliz con reformas sociales y políticas que lleven a recuperar en España las grandezas pasadas. Toda una declaración de intenciones en un lema propio de la más genuina nobleza hispánica.

²⁹⁶ MARTÍN SÁNCHEZ, F. Op.cit. p. 445.

Estamos pues ante un señorío espiritual, inmaterial que conllevó en el pasado a conquistar no solo los más altos puestos en la sociedad, en el gobierno de las instituciones políticas y sociales, sino en consecuencia, una extensión terrenal por el mundo, por un Imperio en el que esos valores del señorío se derrochan generosamente y se transmiten a los pueblos de la América hispánica, pero también en Europa y a todo aquel rincón que la mar oceánica nos brindaba. Después de la España visigoda, el alma hispana queda impregnada de una nobleza que hace también al nuevo señor, el mismo que siglo después de tradición y transmisión, se hace dueño del mundo. Ya en su relación con la tierra, con las nuevas tierras y quienes las ocupan, recuerda Ortega que “tan pronto como el valladar de las legiones imperiales se debilitó, los germanos resolvieron ganar los feraces campos del Sur y el Oeste y encargar a los pueblos vencidos de cultivárselos. Este dominio sobre la tierra, fundado precisamente en que no se labra, es el “señorío.” Una afirmación, según Ortega, contraria a la sostenida por Fustel de Colulanges, que en su opinión estaba obstinado en “derivar el señorío medieval del derecho dominical, de los señores romanos”.²⁹⁷ Un derecho -que también en opinión del pensador español- constituye el *quid* de los problemas que tenía y entendemos hereda con el tiempo España.

Para terminar su discurso, Fernando Martín-Sánchez hace un pronóstico ante su amigo y Ministro Ibáñez Martín, y lo hace deseoso de convertir el augurio en profecía: “...que las huellas que acaba de poner sobre esta tierra, hoy estéril y reseca, nuestro señor Obispo; que las huellas también de vuestros pies, ilustres varones todos, quiera Dios que sean como semillas que con el cultivo del Colegio Mayor de San Pablo, florezcan el día de mañana en otros obispos, en otros ministros, en otros ilustres varones de España que logren aumentar las grandezas de nuestra patria inmortal”.²⁹⁸

Aquel 12 de octubre era un día histórico y el discurso del Ministro de Educación Nacional, también. Esa misma mañana, José Ibáñez Martín había acompañado, junto a los representantes de las misiones diplomáticas y el Gobierno, al Jefe del Estado en la inauguración de la Escuela de Estomatología, el edificio de Matemáticas y la Escuela de Montes. En esa misma tarde, en representación del Gobierno presidía el acto con el que se iniciaba la vida de otra gran institución: los Colegios Mayores. Es a través de ellos como se logrará, en su opinión, hacer de la juventud española “hombres enteros,

²⁹⁷ ORTEGA Y GASSET, J. Op. Cit. p. 128. Frente a la aristocracia nobiliaria, Fustel de Coulanges sostiene en *La Ciudad antigua* que al “disponer de categorías, pudo darse Jefes, sin necesidad de escoger entre los patricios al primer ambicioso que quisiera reinar. Esta aristocracia plebeya poseyó muy pronto las cualidades que ordinariamente acompañan a la riqueza adquirida por el trabajo, es decir, el sentimiento de valor personal, el amor a una libertad tranquila, y el espíritu de prudencia que, anhelando los mejores, teme las aventuras. La plebe se dejó guiar por esta élite de la que estaba orgullosa.” *La Ciudad antigua*. Barcelona: Ed. Iberia, 1987, p. 356.

²⁹⁸ Op. cit. p. 447.

de fuerte personalidad espiritual, de vigorosa personalidad física, al servicio de los mejores ideales de nuestra España”.²⁹⁹ La presencia de Ibáñez Martín, más que justificada, lógica, se debe -como hemos dicho- no solo a su condición de propagandista, sino también por los fuertes lazos de amistad que le unen a Fernando Martín-Sánchez. Por esa razón resalta las palabras del amigo y compañero, al tiempo que señala la también importante labor de otras instituciones religiosas que levantarán en breve colegios mayores, como la Compañía de Jesús, los Maristas, los Agustinos, etc.

Poco tiempo antes de finalizar este año 1945, el Patronato del Mayor de San Pablo editó un folleto con la Memoria, el proyecto y los planos de lo que sería y es un magno edificio. Nada más abrirlo, leemos: “El renacimiento de la Universidad española y los Colegios Mayores”. Al título acompaña un historiado dibujo a vista de pájaro donde se muestran dos claustros vacíos de vegetación y nos sorprende una ancha y chata escalera que da a la fachada, muy alejada del esfuerzo imaginativo que tuvieron que hacer los arquitectos con una escalera imperial que salvase el enorme desnivel respecto a la calzada. Un año después, con la constitución de Inmobiliaria Universitaria, SA, a la Memoria acompañaba un texto impreso por esta Sociedad, en el que se dejaba claro la filosofía que iba a contener lo proyectado:

Si el Colegio Mayor de San Pablo ha de ser, como se pretendió al fundarlo, el instrumento forjador de las minorías selectas con capacidad de dirección que la Iglesia y la Patria necesitan, ha de poder recibir, cual amplia aportación de los medios económicos para su vida, donativos y subvenciones procedentes de toda la nación española, ya que lo elevadamente desinteresado de su misión no permitirá obtener lucro ni beneficio de ninguna clase (...) y para el sostenimiento de becas, medias becas y pensiones reducidas, a fin de lograr que se formen las inteligencias privilegiadas de toda la nación, aunque tengan una modesta posición económica, o participaciones en el capital de la sociedad inmobiliaria para la construcción del edificio.³⁰⁰

Casi en las primeras líneas se inicia la Introducción con las ideas de Jaime Balmes; aquellas en las que se contraponían los *hombres-almacenes* a los *hombres-fábricas*, siendo los primeros unos meros acumuladores de ingentes conocimientos almacenados y ordenados, hijos del afán enciclopedista que trajo la Revolución Francesa. Van a ser los Colegios Mayores el instrumento imprescindible para restaurar la Universidad tradicional, una Universidad que, además, contiene un profundo espíritu religioso. Para este fin se han empleado los decretos anteriormente mencionados de los

²⁹⁹ Op. cit. p, 5.

³⁰⁰ Folleto de Inmobiliaria Universitaria, SA, Madrid, junio de 1947. Archivo CMUSP.

años 1942 y 1943. Esto es, el resurgir de una centenaria y brillante institución que acompañó los episodios de mayor grandeza histórica, y cuyo afán e impulso debemos fundamentalmente al entonces Ministro de Educación Nacional, Ibáñez Martín. En definitiva, conforme al espíritu de la Tradición, pero adaptados a los nuevos tiempos, nacen los colegios mayores de la iniciativa del Estado, las corporaciones públicas, pero también de la iniciativa privada, siempre que se acomode a los postulados del instaurado Movimiento Nacional.

En el mismo folleto se deja clara la intención de poseer minorías de selección que inspiradas en el mencionado espíritu lo lleven a toda actividad social. Además, se afirma que el instrumento capaz de crear esas minorías selectas es la institución que comienza a levantarse en ese momento. Lo distingue de otros Mayores la amplitud y elevación de su fin. Así, “atenderá también a la formación integral de los hombres que en extensa y fecunda labor docente y educadora han de formar, a su vez, desde las cátedras universitarias, las minorías que reclamen de consuno la gloria de Dios y la utilidad de la Patria”.³⁰¹

El Mayor se levantará sobre un solar de ciento ochenta y cinco mil pies cuadrados, en la confluencia de las calles Isaac Peral y Julián Romea. En aquella época se trata de un emplazamiento bien comunicado por tranvía y por dos líneas de metro. Compuesto por cuatro plantas y diseñado para albergar doscientos diez colegiales, cuenta en su planta baja con seis aulas donde impartir clases, tres espacios de recreo además de los dos claustros, vivienda para el conserje, una residencia de profesores, un gran comedor, la vivienda del Director y una zona de clausura para la comunidad de religiosas; todo ello distribuido en torno a los ocho corredores. En su planta principal se encontrarán originariamente la capilla, el salón de actos, la biblioteca y 62 habitaciones.

Por aquel entonces se calculaba que el precio del solar más la edificación, más los gastos de instalación, ascendería a ocho millones doscientas cincuenta mil pesetas. Para su financiación se ofrecía, mediante unos boletines anexos de hoja punteada para su corte, unas cédulas fundacionales que permitían una contribución a la obra por parte de aquellas personas que, deseando colaborar en ella de forma más íntima, quedasen unidas permanentemente a la vida del Colegio. Junto a estas cédulas se encuentran otras hipotecarias y un boletín de ofrecimiento de oraciones, en la que el suscriptor promete encomendar al Mayor.

³⁰¹ Colegio Mayor de San Pablo. Madrid, 1945, p. 10.

3. El precolegio y los protocoliegales

Finalizando el año 1945 y comenzando el siguiente, los promotores paulinos se ponen en marcha y viajan por toda España cargados de mucha ilusión y entusiasmo. Tal es el ímpetu que les acompaña, que en poco tiempo recorren muchas de las capitales de provincia obteniendo buenos resultados para tan magno proyecto. Con la intención de recaudar el máximo dinero posible, se visita Albacete y Barcelona, donde los propagandistas Trías, Dalmases y Juan Flors constituyen una comisión para la contribución de Cataluña a la obra. Además, este último ha donado una reliquia de San Pablo, autenticada por el Obispo de Verona, que se custodia primero, en el centro que tiene la Asociación en Madrid; más tarde, en la propia capilla del Mayor. Junto a estas aportaciones pecuniarias, tiempo antes se había suscrito un compromiso por parte de treinta y tres personas para hacer aportaciones de cinco y diez mil pesetas destinadas a la creación de esta obra. Encabezada por Juan Villalonga, esta lista será la primera en la que, de forma manuscrita y firmada, se adquiere un compromiso aportando dinero a fondo perdido para un sueño que todavía parece muy lejano.³⁰² Además del Centro de Barcelona -en el que tras una comida en la taberna Vasca entre Manich, Condomines, Luque, Tejero Romero, Villalonga y García Valcárcel se tratase de las minorías selectas y la idoneidad de Madrid como centro para abrir un Mayor- también se visitan otras muchas provincias.³⁰³ En el caso de Valencia, el día 26 de noviembre se reúne Villalonga con los propagandistas de este centro. La visita resulta de lo más oportuna, puesto que iba a iniciarse una campaña para constituirse una Sociedad constructora de casas baratas, y pueden reconducirse las intenciones. En la reunión se trata, entre otras cosas, de cómo hacer propaganda regional; esto es, en Castellón, Alicante-Alcoy y Onteniente. Al día siguiente, en el domicilio particular del propagandista Osset se distribuye el trabajo y el método a emplear para la obtención de apoyos económicos. Por un lado, se distinguirá entre los miembros de la Asociación y los particulares confeccionándose varias listas. Por otro, a los primeros se les animará a suscribir

³⁰² Archivo CMUSP. Junto a la firma de puño y letra de Juan Villalonga, aparecen también las de Calabia, Joaquín Ruiz Jiménez, Valcárcel... con el importe que se comprometen a entregar y bajo el siguiente texto mecanografiado: "Los que suscriben se comprometen a poner a disposición de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, siempre que ésta lo requiera antes del 1º de enero de 1947, las cantidades que a continuación se consignan para cada uno de los firmantes del presente documento, con el fin de que las mismas sean destinadas a la creación y sostenimiento del Colegio Mayor de San Pablo. Madrid, 14 de noviembre de 1944.

³⁰³ Diario de las visitas. Archivo CMUSP Viernes, 16 de noviembre de 1945. Como ya recogimos en nuestro libro *Historia y Honor del Mayor de San Pablo* se produce una conversación entre García Valcárcel y Manich a propósito de dónde conviene sembrar esa semilla sobrenatural que es el Colegio Mayor y finalmente se reconoce que su sitio natural es Madrid.

cédulas de Fundador, mientras que a los demás se preferirá la fórmula de obligaciones.³⁰⁴

Aprovechando un viaje de asuntos profesionales, García Valcárcel visita Andalucía. Cargado de Boletines y Memorias pasa por Córdoba y Jaén. Ambas provincias se encuentran aquel fin de año de 1945 en graves complicaciones, lo cual dificulta su labor. Por entonces, el ambiente agrícola de ambas provincias dificulta el interés por el problema universitario. Además, en Jaén ya ha fracasado la fundación de un colegio de Jesuitas y en Córdoba no se encuentra edificio para albergar una Escuela de Veterinaria, con lo que se perderá para la región. A estas razones que no animan para colaborar con fondos para obra tan lejana, añade García Valcárcel en una carta dirigida al Patronato,³⁰⁵ que hemos de sumar el gran paro y hambre de la zona, consecuencia de las malas cosechas del año anterior.

También se visita el centro de Bilbao los días 1 a 3 de diciembre. Villalonga y Calabia se alojan en el Hotel Imbert y trasladan el propósito de su viaje a sus compañeros propagandistas de ese centro. Según les informan, su misión se dificulta por el hecho de que otras instituciones (entre las que se encuentra el Opus Dei) han realizado campañas parecidas para levantar siete parroquias. Al tiempo, los sectores católicos bilbaínos creen tener resuelto el tema universitario con la Universidad de Deusto. Por su parte, los propagandistas vascos proponen dos cosas: la creación de cupos de cada región para ocupar las plazas del San Pablo, y que cada centro pueda proponer los candidatos que considere adecuados para cubrirlas. Entre otras reuniones, se convoca un Círculo de Estudios Extraordinario, en el que se crea una comisión para este fin; se define el perfil del candidato para su selección y se informa de las gestiones realizadas en otras provincias. Previamente, Villalonga y Calabia intentan reunirse con el Director de la Caja de Ahorros Municipal, Sr. Migoya; también, con el Director de la Caja de Ahorros de Vizcaína, Sr. Conde de Cadagua; y con Consejero del Bilbao, Sr. Alfonso Churrua.³⁰⁶

En la ciudad de Burgos se reúnen en el Círculo Obrero durante cuatro horas. En una reunión calificada de “dura y difícil”, se trata de constituir la Comisión y se arranca

³⁰⁴ De la reunión en este centro de Valencia se señala lo siguiente: “La asistencia fue regular; se notan algunos buenos elementos distanciados del Centro”. Archivo CMUSP.

³⁰⁵ “Reportaje del viaje efectuado a Jaén y Córdoba, los días 13 y 14 de Diciembre 1945 por Jesús García Valcárcel.” Archivo CMUSP.

³⁰⁶ “Información resumida que para la financiación del Colegio Mayor de San Pablo hicieron a Bilbao Juan Villalonga y Enrique Calabia en los días 2 y 3 de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco”. Archivo CMUSP. La Comisión la constituyeron: Agustín y Juan Antonio Herrán, Antonio González, Vicente Gómez y alguna otra persona no perteneciente al Centro.

la promesa del Gobernador Civil, Sr. Illera, de ayudar en todo lo posible.³⁰⁷ Al igual que en esta ciudad, en Logroño un grupo de propagandistas de la localidad riojana reciben en el Hotel Madrid a García Valcárcel y a Carlos de la Mora, quienes van en idéntica misión. Dado el entusiasmo con el que se acepta la idea, en solo cuarenta y ocho horas vuelven a reunirse para constituir otra Comisión que represente al San Pablo en aquella localidad. También se reúnen a altas horas de la noche con el Gobernador Civil, Luis Martín-Balletero, quien les recibe en su propia casa. Lo mismo sucede en Cuenca, donde aún se recuerda la importancia que tuvieron otros Mayores en el pasado. A ésta se suman las ciudades de Gijón, La Coruña, Lugo, Oviedo y Pamplona, ciudad donde la prensa local se hace eco de las intenciones y peticiones de estos precursores paulinos, publicándose artículos en el *Diario de Navarra* y en *El pensamiento navarro*. No acaba aquí el periplo: se visita Salamanca, San Sebastián, Soria y Santander, en la que Herrera anima espiritualmente con las misas del grupo de sacerdotes que le acompañan. Para D. Ángel se iba a iniciar la obra de mayor importancia y trascendencia de todas en las que la Asociación se había embarcado. Es más, con ella se marcaría una etapa en la regeneración de nuestra Patria. En Valladolid, García Valcárcel y De la Mora tienen un encuentro con una treintena de personas en el Hotel Conde de Ansúrez. Bajo la Presidencia del Gobernador Civil, Romojaro, se constituye Comisión.³⁰⁸ Media hora después, se repiten las explicaciones del ilusionante proyecto en un Círculo extraordinario en el Palacio Arzobispal al que asiste como invitado especial Ricardo Royo Villanova. Culminan su tarea en una cena con un grupo de Abogados del Estado. Vitoria y Zaragoza también serían visitadas y contagiadas de entusiasmo por el proyecto paulino. En la última de las mencionadas, José María Sánchez Ventura, padre del que una década después sería Director del Mayor, logrará para este proyecto, ventajosos créditos y dineros que impulsaron definitivamente la culminación de la obra³⁰⁹.

³⁰⁷ Finalmente, la Comisión estará compuesta por el Presidente de la Diputación, y los señores: Gonzalo Soto, Colón y Aragüena. De Illera se le califica de "elemento de acción y cursado en la mística falangista". Reportaje de los viajes efectuados a Burgos, Logroño y Valladolid, los días 15 y 17 de Diciembre de 1945 por los Sres. Don Carlos de la Mora y D. Jesús G^a Valcárcel. Archivo CMUSP.

³⁰⁸ Con fecha 18 de diciembre de 1945 se señala las personas que componen la Comisión: "Don Eduardo Martín Alonso, conocido por Eduardo Carlero, el que acompañaba a Onésimo Redondo, en el momento del asesinato, D. Francisco Mateo, propietario del Hotel donde nos reunimos, D. Luis Silió, Ingeniero Industrial, el Sr. Alonso y Pérez Hickman, por la Secretaría del Centro de aquella capital, D. Francisco Royo Villanova, Decano de la Facultad de Medicina y D. Miguel Sebastián Herredor, Catedrático de la misma Facultad, que reservó su aceptación previa consulta." Op. Cit.

³⁰⁹ En las *Memorias* aun inéditas de Sánchez Ventura, D. José María hace una semblanza de su padre: "Tuvo una porción de ocupaciones distintas, todas presididas por su vocación jurídica y su gran preparación cultural. Fue abogado en ejercicio, magistrado suplente en la Audiencia Territorial, director del periódico católico de la región, "El Noticiero" de Zaragoza, concejal del Ayuntamiento, Diputado a Cortes por la provincia, Alcalde de la Ciudad, Gobernador civil de Teruel, Presidente del Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión..., y un etcétera que yo mismo sería incapaz de completar sin incurrir en errores u omisiones. Tenía una pluma fácil y elegante y era orador más que discreto.

Respecto a Madrid -lugar donde se iba a emplazar el nuevo proyecto de los propagandistas- se había conseguido la nada desdeñable cantidad de cuatrocientas mil pesetas provenientes de las aportaciones particulares. Además, el Banco Hipotecario de España financiaría a largo plazo la mitad del proyecto, y el Banco de España adelantaba dinero para el acopio de material con el que finalizar rápidamente el edificio. La primera intención era iniciar su andadura en el curso siguiente, algo que como veremos, resultó del todo imposible. Mientras, García Valcárcel embarcaba en esta idea a la Diputación de la Grandeza de España, con su Presidente, el Duque de Alba a la cabeza. El compromiso fue reunir a las principales casas de la nobleza española para informarles del proyecto y obtener un respaldo no solo económico. En bello contraste, el mismo José María García Valcárcel, da cuenta al Patronato de la recepción de un modestísimo donativo de quince pesetas y el ofrecimiento de oraciones, por parte de una criada del Hotel Miño de Orense; lo hace después de haber leído el Boletín extraordinario que publicó la Asociación. Por tanto, no es de extrañar que Fernando Martín-Sánchez afirmase que “Si con la ayuda de Dios dejamos a la nuevas generaciones esta obra en marcha, les habremos legado el instrumento para conseguir una verdadera aristocracia en el sentido helénico que construya una España cada vez mejor...”³¹⁰ Por otro lado, con fecha 7 de junio de 1946, la Asamblea de Secretarios de la ACNDP llega la siguiente conclusión:

La Asamblea ratifica su afirmación de que el COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO, es dentro de sus actuales obras concretas, la de máxima trascendencia, por la urgente necesidad de contar con instrumento forjador de minorías selectas con capacidad de dirección.

La obra tiene que ser nacional, incorporando a ella la mayor parte de fuerzas vivas católicas, integrándolas en una importante empresa, siendo únicamente la Asociación el apóstol colectivo que formula el llamamiento y asume la responsabilidad de la puesta en marcha de la Obra, si su llamamiento es atendido.

Consecuencia de todas estas visitas y viajes, del enorme esfuerzo y entrega de los miembros de un Patronato ilusionado y alentado por Fernando Martín-Sánchez, se han constituido veintiocho Comisiones y se han iniciado gestiones con dieciséis Cajas

Pero, sobre todo, mi padre en primer término y permanentemente fue un católico militante. Socio fundador del Centro de Zaragoza de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, veterano de la Adoración Nocturna, fundador y Presidente de los Caballeros del Pilar, Presidente de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, era un católico convencido y entusiasta de Acción Católica, y toda su actividad profesional y social la orientó, siempre desinteresadamente, hacia obras pías y humanitarias” También según nos relata, a su padre le cuidaron los últimos días de su vida las Religiosas Angélicas por deseo expreso de Santa Genoveva Torres. SÁNCHEZ VENTURA Y PASCUAL, J.M *Notas de un Notario Mayor. Memorias*. 1936-2004, p. 25 y 26.

³¹⁰ Actas 36, 50 y 51 T.I Archivo CMUSP.

de Ahorro. De éstas (concretamente de la zaragozana, guipuzcoana y la bilbaína) se han obtenido cinco millones de pesetas. Al tiempo, hay que destacar las visitas a la nobleza española y a la Marina, gracias al Coronel de Intendencia, Ricardo Ysasi y al Almirante Rafael García Rodríguez. La carta que envía el Patronato en nombre de ambos, repite las mismas ideas que inspiran el Mayor. Al tiempo, se entienden tan excelentes, apetecibles y exitosas que con un optimismo ciego se espera no poder atender la demanda. Con ello señala:

El año pasado decidí (la ACNdP) hacer un requerimiento a la Nación, para que lo mismo que el 18 de julio se salvó la Patria con la sangre, ahora se la salve con un potente movimiento intelectual católico, ya que la mayor dificultad para la obra social, política y religiosa es la falta de equipos de minorías selectas con capacidad de dirección y para lograrlas ha fundado el Colegio Mayor de San Pablo, que se está construyendo en la Ciudad Universitaria de Madrid. Este Colegio Mayor ha de reunir a las inteligencias privilegiadas de toda la Nación, de cualquiera clase social, para proyectarlas a los puestos directivos de la sociedad, del Estado y de la Iglesia. (...) con lo cual al querer ingresar todo el mundo, se hará la rigurosa selección por órganos adecuados.³¹¹

En definitiva, para la obra que se estima de ocho millones cuatrocientos mil euros, se obtendrá un capital básico compuesto de cédulas fundacionales y emisión de obligaciones hipotecarias con la que financiar una empresa en la que “estén aglutinados, como socios y cooperadores de la misma, unos miles de españoles capaces de sentir nuestros grandes ideales”. Por tanto, al inicio del proyecto se considera que la propiedad de los inmuebles no sea ni de la ACNdP, ni del Patronato, sino de una comunidad civil de españoles que quieran destinar los edificios a fines benéfico-docentes.³¹² Pero esta idea que con tanto entusiasmo expresan los propagandistas en 1946, contiene un peligro que han previsto: la compraventa de los títulos. Es posible que personas no católicas pudieran hacerse con ellas; por tanto, se prevé un posible rescate previo pago de su valor nominal, en una forma aún no determinada, pero que debe estudiar la propia institución del Mayor en el momento que todas las Comisiones regionales y provinciales estén en funcionamiento. Así estaba contemplado en el verano de 1946, cuando ya se había hecho acopio de piedra, se habían terminado las explanadas, y las rampas del edificio y los muros paulinos ya alcanzaban los dos metros. Solo dos años después se habrá invertido en las obras un total de casi seis millones de pesetas, habiéndose ejecutado un 45% del total, y se

³¹¹ Carta del Patronato al Ministro de la Marina, el 18 de junio de 1946. Archivo CMUSP.

³¹² Memoria del Patronato del CMUSP, que se ha de rendir en la Asamblea de Loyola, y que se celebrará en el mes de septiembre de 1946. En el punto 2º referido a la Financiación, se trata de la Sociedad propietaria del Edificio. Archivo CMUSP.

empieza a hablar de un presupuesto global de quince millones. El ascenso pecuniario va acompañado de un aumento y reafirmación de las expectativas:

... un edificio de rango escurialense que, aún con un coste de quince millones de pesetas, vale mucho más por las importantes aportaciones especiales que para él se han recibido y que por su situación geográfica y espíritu, es digna sede de una presidencia intelectual y moral de la Ciudad Universitaria de Madrid. (...) La Inmobiliaria Universitaria, SA, cuyas aportaciones hagan posible el llevar al Colegio Mayor de San Pablo, las inteligencias privilegiadas en corazones sanos de todas las clases sociales, sin convertir la institución en una residencia plutocrática, ni permitir que lleve una lánguida vida económica.³¹³

En 1947 nace, con la firma en escritura pública, la inmobiliaria Universitaria S.A, propietaria del edificio de Isaac Peral, 58, junto con otros terrenos y edificios colindantes. Esta entidad propietaria del edificio y con personalidad jurídica distinta e independiente del Mayor, surgió en la Calle San Quintín; esto es, en la vivienda habitual de Fernando Martín-Sánchez, lugar donde se reunían los promotores paulinos los primeros años. Con la forma mercantil se protegerían para el futuro y se construirían nuevos edificios con finalidades católicas. No obstante, muy poco tiempo después de su nacimiento, en el mes de julio de 1951, García Valcárcel manifestó la conveniencia de desistir en esta entidad como propietaria del edificio.³¹⁴ Tras ocho meses, en marzo de 1952, nuevamente se informa que la inmobiliaria Universitaria había acordado ceder el edificio del Colegio Mayor al Patronato. En ese mismo acto se acepta la propuesta.³¹⁵

Volviendo al nacimiento de la Inmobiliaria, García Valcárcel informa ese año a Alberto Martín Artajo de la Composición de su Junta de Gobierno. Ésta “ha de garantizar la perpetuidad de que se cumplan los altos fines religiosos, patrióticos y culturales para los que ha sido creada y por ello tiene atribuciones tan excepcionales.”

³¹³ Memoria del Patronato del CMUSP, que se ha de rendir a la Asamblea de Loyola, que se celebrará D.m. en el mes de septiembre de 1948. Escrito de 25 de agosto de 1948. Archivo CMUSP. En la Memoria del curso siguiente, presentada el día 29 de agosto de 1949, ya se afirma que las obras están casi concluidas y que el Mayor es una “realidad tangible y positiva” a la que ya solo le queda por instalar la cúpula de la Iglesia. En ese verano de 1949 ya se han incorporado las Religiosas Angélicas y se ha adquirido la que vendrá en llamarse finca de “El Vivero” a dieciocho kilómetros de la capital y junto al río Jarama. De hecho, ya ha sido puesta en cultivo intensivo para abastecimiento de futuros colegiales. En materia mercantil, éste año se ha cubierto totalmente la suscripción de acciones de la serie A. Archivo CMUSP.

³¹⁴ Acta 108 de junio de 1951.

³¹⁵ Acta 118 de 3 de marzo de 1952. Unos años después se redactan unas “Notas sobre la Inmobiliaria Universitaria, S.A” en las que, partiendo de sus orígenes, se estudia su estado legal. En el punto 1.5, bajo el epígrafe “Cesión en precario al Patronato del Colegio” se hace referencia a estas actas y se recuerda que la Junta General Extraordinaria de 29 de febrero de 1952 acordó ceder en precario el uso del edificio al San Pablo por tiempo indefinido, sin pagar renta alguna. El Patronato del Colegio lo acepta, no formalizándose contrato alguno. Archivo ACdP. Fondo Rodríguez-Ponga.

Para pertenecer a ella se requiere ser accionista de la serie A, de cuyas acciones solo existen un número muy reducido: dos centenares.³¹⁶

Muy avanzado el año, coincidiendo con la inauguración de curso, el mismo Isidoro Martín -quien por entonces ostentaba el cargo de Rector del CEU- afirmó que la obra parecía que se iba a alargar puesto que, de las tres o cuatro plantas que lo constituirían, tan solo se había edificado la primera. Al tiempo, reconocía que lo importante no era un discutible plan de estudios, sino la creación de los Colegios Mayores. Dicha afirmación la hacía compartiendo estrado con el catedrático José Yanguas, el ex ministro José Larraz y el Obispo de Ciudad Rodrigo, Máximo Yurramendi, quien en sus palabras incluyó un pronóstico acertado: que nuestro Mayor se convertiría en el mejor centro universitario de España.³¹⁷ Un centro que por orden dada en ese mismo año por Fernando Martín-Sánchez había que cuidar, puesto “que garantizará en las generaciones venideras la perpetuidad de nuestro espíritu”.³¹⁸

En la primavera del año siguiente se presenta el modelo de escudo del colegio. Siendo el emblema que con orgullo lucirán todas las generaciones y siendo también la primera impresión que de la institución se va a tener, bien merece unas líneas. Ese modelo del año 1947 en absoluto se parece al que acompañó la vida paulina. Su efímera existencia se debió a que el primer Director presentó un nuevo modelo más acorde con las circunstancias universitarias. Este escudo de tan corta vida resultaba, eso sí, más bello. Dentro de un anillo en el que figuraba el lema “Colegio Mayor Universitario” contenía en su interior el contorno de la base y parte del fuste de una columna sobre la que reposaba una espada en diagonal y una divisa con las palabras “de San Pablo”. Al pie de la columna y anillado se estampaba una cruz griega y medieval. Se trataba de una cruz patada, propia de las órdenes de caballería, diseño y dibujo clásico del capitel o pintura del románico.

³¹⁶ Carta con fecha 10 de mayo de 1947 de Jesús García Valcárcel a Alberto Martín Artajo. En ella se establece que será Presidente, Máximo Yurramendi; Vicepresidente primero, el propio Martín Artajo; Vicepresidente segundo, Carlos de la Mora; Secretario, José María Tejera Victory; y vocales: Juan Antonio Cremades Royo, Ricardo Sánchez de Movellán, Andrés de Soloaga, José María Sangüés e Irujo, José Sirvent Dargent, Jesús Rodríguez C. Salmones, Francisco Sáenz de Tejada. Barón de Benasque, y Francisco A. de Condomines. En circular del Patronato de 1 de julio del mismo año, se recuerda que la ayuda financiera podrá venir de dos formas: por Títulos de donación de capital fundacional, que constituyen el patrimonio de la entidad benéfica Colegio Mayor San Pablo o por Acciones de la Inmobiliaria Universitaria S.A, que será la propietaria del edificio, que cobre un arrendamiento. También se afirma que, como en el primitivo proyecto se pensó que las Cédulas fundacionales de crédito no fueran un donativo total y en ese momento ya lo eran, sino que tuvieran un reembolso y cobro de interés legal, se ruega a los interesados que informen si desean convertir las cédulas en Títulos de donación de capital fundacional o se desea acciones ordinarias de la Inmobiliaria. Al fin, se advierte de que en caso de silencio antes del 15 del mismo mes, pasarán a convertirse en Títulos. Archivo CMUSP.

³¹⁷ Boletín ACNdP nº 379 de 1 de noviembre de 1946.

³¹⁸ Boletín ACNdP nº 377 de 1 de octubre de 1946.

Con ese primigenio escudo se presentó la segunda Memoria de actividades del Mayor en la Asamblea de Loyola del mes de septiembre de ese año. En la misma, además de relatar las cuestiones económicas y las referentes a la recién nacida inmobiliaria, se informaba del nombramiento de un nuevo consejero: José Manuel Torroba Goicoechea, hombre de prestigio en Consejo de Banco Hispano Americano. También se incluía un relato de las dificultades que la nueva edificación iba produciendo, entre las que se encontraba el suministro de cemento, algo muy lógico, dada la época de autarquía que estaba a punto de finalizar. Por otro lado, las obras proseguían a buen ritmo y se habían terminado las dos rampas de acceso al edificio, así como el túnel en el que se encontraba el montacargas, las carboneras, los cuartos de calderas y calefacción.³¹⁹

En esa Asamblea, Jesús García Valcárcel anunciará que en el año 1949, en esas mismas instalaciones, se podrá acoger a más de treinta catedráticos, todos profesores del Centro de Estudios Universitarios. Un mes después, Ángel Herrera visitará las obras de construcción de un proyecto en el que afirma querer asumir personalmente la dirección espiritual. Al tiempo, siguiendo los consejos de las religiosas angélicas, se redoblan los esfuerzos por comprar algún terreno rústico en el que se puedan tener vacas, gallinas y cerdos con los que proveer de víveres al Mayor. La idea se materializará con la compra en 1948 de un terreno al que se conoce con el nombre de El Vivero, sito en la localidad madrileña de San Fernando de Henares, y que finalmente albergará ciento setenta y cinco gallinas, diez cerdos y una plantación de patatas y judías.³²⁰ Para el riego se emplea el río Jarama que en más de una ocasión

³¹⁹ Archivo de la ACdP. Memoria del Patronato del CMU de San Pablo, que se ha de rendir en la Asamblea de Loyola, que se celebrará en el mes de septiembre de 1947. En relación a estas obras, se van pidiendo con carácter de urgente los diferentes materiales, que en ocasiones sufrían enormes retrasos por la escasez de los mismos. Así consta en Carta del Delegado del Gobierno Ordenación Transporte sobre carga urgente de 10 vagones de piedra para el Colegio Mayor. Archivo CMUSP. Del mismo archivo, la nota con fecha de 25 de agosto de 1947 hecha por Nicasio Bernal, de "Construcciones Colomina G. Serrano SA" en la que se relata la dificultad de encontrar cemento en la España de la posguerra, y cómo ha sido necesario reorientar la obra por culpa de estas carencias. Ya finalizando el año, José de Diego López, Comandante auditor del Cuerpo Jurídico envía informe a Villalonga sobre la escasez de materiales. Le recuerda que el Ministerio de Educación Nacional ha venido programando cada tres meses "exiguas cantidades de cemento" que han sido servidas en pequeñas cantidades. Respecto del hierro, el propio Fernando Martín-Sánchez hace una petición directa al Ministro. Carta de 5 de diciembre de 1947. Archivo CMUSP.

³²⁰ En los informes sobre la producción de El Vivero de los años 1950 y 1951, se señala que la tierra para la siembra no es la más apropiada, puesto que es muy arenosa. No obstante, en ella se planta: alfalfa- 4 fanegas que producen 12.000 kilos; Habas-una fanega, que produce 750 kilos; alcachofas-1 fanega cuyo sobrante puede emplearse en la venta en mercado una vez abastecido el Colegio; cebada-5 fanegas de regadío y 7 de secano, que producen ocho mil kilos; Avena-1 fanega en regadío y 1 en soto, produciendo 750 kilos; trigo-5 fanegas en regadío y 2 en secano, que producen cinco mil kilos; que dan en barbecho 15 fanegas destinadas a patatas y maíz, produciendo cincuenta mil y tres mil kilos respectivamente. También se cultivaban guisantes, lechugas, acelgas, etc. Por tanto, "la mayor parte de la tierra laborable está destinada a la producción de cereales, por ser de difícil adquisición en el mercado por estar intervenido." De las obras más urgentes a acometer, está la de la defensa del río que en su última acometida en el año 1951, se llevó más de 500 metros cuadrados de

creó los problemas propios de sus aguas desbordadas. La propiedad sobre este terreno se mantendrá hasta julio de 1952, fecha en la que se decide vender con la intención de buscar otra más adecuada a las necesidades del momento, pero la nueva compra nunca se llevó a efecto.

Es en ese mismo año cuando se firman las condiciones en que el Instituto de las Religiosas Angélicas del Sagrado Corazón de Jesús atenderá los servicios necesarios de administración del San Pablo. En catorce puntos se ciñen los acuerdos firmados entre el Patronato y este instituto. El primero de ellos da constancia de la autoridad en la materia de los obispos de Zaragoza y Madrid-Alcalá, al tiempo que establece que los servicios previstos son en concepto de “amas de casa.” En el segundo, se determina quienes se trasladarán hasta Madrid: una Madre superiora y siete religiosas, que podrán aumentar en número según determine la Madre General. En el tercero, se les da a las Angélicas plena autonomía para contratar y despedir personal de servicio. En cuarto lugar, se hace entrega de llaves de dependencias y del Inventario. En quinto lugar, se establece una relación de dependencia y jurisdicción exclusiva de la Madre Superiora, estableciéndose por encima de ella al futuro Director del Colegio Mayor. En sexto lugar, distribuirán el tiempo y el trabajo exclusivamente la Madre Superiora y el Director, de manera que sean compatibles con los deberes propios de la comunidad. En séptimo lugar, se asegura una casa-habitación independiente para las Angélicas que contará con Capilla, Refectorio, sala de labor, despacho, celdas independientes, etc, teniendo la consideración de clausura. En noveno lugar, el Patronato costeará la manutención de las religiosas, así como el médico o farmacéutico. En décimo lugar, se establecen unos importes de limosna a la comunidad. En undécimo lugar, se trata de la comunicación de necesidades a la Dirección. En duodécimo lugar, se crea la posibilidad de reclamaciones del cumplimiento del Reglamento del Colegio por parte de la Madre Superiora. En penúltimo lugar, la posibilidad de modificación de condiciones con mutuo acuerdo de las partes y, para finalizar, la posibilidad de ruptura del compromiso cuando convenga a

tierra laborable que pertenecía a la propiedad. Respecto a la cabaña avícola, se reconoce que los gallineros son muy húmedos y están mal contruidos. Por ello, no producen el rendimiento deseable. Respecto a las caballerías, hay dos mulas, dos yeguas, un caballo y una potra, pero dada su edad, se sugiere la venta de cinco de ellos y la compra de dos nuevos para arar y arrastrar. Del ganado lanar, se informa de la existencia de 61 cabezas que están demasiado delgadas por escasez de pastos, por lo que se sugiere la compra de alfalfa o la venta con el consiguiente ahorro del pago al pastor. Respecto a la cabaña vacuna, El Vivero tiene un toro y dos *recríos*. De las vacas, siete dan leche y dos están criando. Como una de ellas tiene mamitis incurable y su carne es excelente, se propone sacrificarla y así alimentar a los colegiales. Esta sugerencia que se considera oportuna “debido a la falta de carne que se viene notando últimamente.” Informes de 21 de febrero de 1950 y 30 de marzo de 1951. Archivo CMUSP.

cualquiera de las partes y con una antelación al primero de julio.³²¹ Última y desgraciada cláusula que se llevará a efecto mucho antes de lo previsto.

El año 1948 va a traer dos figuras importantes a este Colegio Mayor aún en obras. Por un lado, el Doctoral y provisor del Obispado de Pamplona, D. Santos Beguiristain muestra sus deseos de incorporarse como Capellán. Con la complacencia de su Obispo y el apoyo de Herrera, D. Santos abandonará la capital navarra. Al tiempo, en la reunión anual de obispos Metropolitanos, decide aceptar al San Pablo como futura Facultad de Derecho de la Iglesia en la Ciudad Universitaria de Madrid. Por otro lado, Fernando Martín-Sánchez acuerda las condiciones por las que se incorporará Isidoro Martín como Director, cargo que se ofrecerá como vitalicio, aunque pasados los años no pudo hacerse realidad. En el aspecto más anecdótico, se contempla la posibilidad por parte del Patronato de adquirir un coche de 1938, marca Ford y ocho cilindros, con treinta mil kilómetros a bajo precio (unas cincuenta y cinco mil pesetas) pero por tratarse de un modelo descapotable y por tanto de aspecto lujoso, se desecha la idea. Al final, se adquiriría un Fiat 1100, 9 H.P a buen precio en la subasta que se realizó en el Parque Móvil del Ministerio de Industria y Comercio.³²²

Lejos de lo que pudiera parecer, el año de inicio de actividad del Mayor fue 1949. Con toda la estructura terminada, colocada la cubierta, instalada la fontanería, electricidad y saneamientos, solo quedaba por levantar la cúpula de la capilla y la parte de cantería; esto es, las cuatro columnas de granito y el frontón que remata el edificio. Al tiempo, acontecen tres hechos que, si bien no resultan llamativos, dan vida a ese inmenso espacio de destino universitario: la entrada de la comunidad de Religiosas Angélicas, la incorporación al Patronato a final de año de Isidoro Martín como Director y de García Vinuesa como Vicerrector del CEU; por último, la entrada de los protocoliegales aquel caluroso verano del año que ponía fin a una década de medio siglo.³²³ Así, la prensa nacional comienza a hacerse eco de un proyecto que todavía no está acabado pero promete mucho. En los siete años que han transcurrido desde el Decreto de 1942, se han levantado cincuenta y siete colegios mayores. En la prensa ya se anuncia que el San Pablo lo hará parcialmente en enero de 1950, con un esfuerzo económico de veinticinco millones de pesetas. También se recoge -tras unas entrevistas concedidas por García Valcárcel- la idea de la Asociación que lo levanta. La ACNdP tomó "hace algunos años la decisión de crear el instrumento capaz de forjar

³²¹ Condiciones estipuladas entre las Religiosas Angélicas y el Colegio Mayor, firmado el 7 de julio de 1949. Archivo CMUSP.

³²² Actas 60 y 74. TI A.CMUSP. Este coche permanecerá en servicio hasta el año 1956, que se vendió por cuarenta y cuatro mil pesetas a un particular.

³²³ Archivo de la ACdP. *El Colegio Mayor Universitario de San Pablo es ya una realidad tangible y positiva*. Consejo Nacional de 29 de agosto de 1949.

esas minorías universitarias dotadas de capacidad de dirección.” En el mismo texto se recuerda las palabras de su Presidente, Fernando Martín-Sánchez, en las que expresa su deseo de que “los colegiales que se paseen por estos claustros escurialenses bendigan la memoria de los que pusimos la primera piedra, los que no pudimos conocer la España que tanto amamos, pero que no dejamos de crear el instrumento capaz de forjar las minorías que han de crearla como nosotros la deseamos”.³²⁴

Pero realmente: ¿Qué historia contiene ese concepto primigenio de la vida colegial? Sabemos que *protos* es un prefijo de origen griego. Nos consta que con él delante, todo nombre o adjetivo se convierte en prioritario, preeminente, superior. Como los prototipos -que son los primeros, primitivos o principales modelos- existen también los protomártires o los protonotarios. En lenguaje teológico, existe el protoevangelio vinculado a los Evangelios Apócrifos y al modelo-ejemplo de la perfección femenina, la propia Virgen María. Cómo no, también se había empleado para el estudio de aquella transición entre la Prehistoria y la Historia Antigua, lo que se ha convenido en llamar Protohistoria; y en el uso más reciente, en los años cuarenta se habla del protomártir del Movimiento Nacional, José Calvo Sotelo. Será precisamente un notario, José María Sánchez Ventura, quien acuñe este término de protocolegial, que también pudiera significar colegial superior, preeminente o incipiente. Aceptaciones estas últimas que descartamos, a tenor de la declaración que él mismo hace en la última entrevista concedida en vida y contenida en el apéndice de este libro³²⁵. Sánchez Ventura nos comenta ante la pregunta sobre el significado de este concepto “... fui colegial, de los quince que entraron conmigo para hacer un ensayo de lo que sería el Colegio.” De igual manera, en sus Memorias afirma:

Fui colegial del Colegio Mayor de San Pablo. Pertencí no ya a la primera promoción, sino al conjunto de colegiales que constituyeron lo que se llamó, históricamente, el “*Protocolegio*”.

El *Protocolegio* lo integró una quincena de aspirantes a Colegiales, que en el verano de 1950, ingresaron en el Colegio, que todavía estaba sin terminar, para hacer una especie de ensayo general de lo que sería el primer curso colegial que se inauguraría en el próximo octubre. Llegada esta fecha, nos integramos con los

³²⁴ Artículo de *Signo* de fecha 26 de noviembre de 1949. Archivo General de la Universidad de Alicante. Fondo FMSJ.

³²⁵ En la obra ya citada de Dámaso de Lario emplea el término “protocolegio” al tratar el Collège des Dix-Huit, y la compra de un asilo en París para que dieciocho clérigos escolares pueden tener cama y percibir la cantidad de 12 dineros cada mes a través de limosnas. A tales efectos se dotará de becas y se regulará la convivencia con normas recogidas en unos Estatutos. Se tratará de clérigos pobres procedentes de otras ciudades, no de estudiantes mendicantes que viven en la urbe. Op. Cit. pp.53 y 57.

demás aspirantes en lo que fue, en su momento, la Primera Promoción de Colegiales.³²⁶

Lo cierto, es que cuesta encontrar una referencia externa del concepto. Queda, muy lejanamente, una similitud con aquella primera organización médica que existió en España desde finales del siglo XV hasta principios del XIX, que actuó de forma oficial en la lucha contra el intrusismo laboral y los falsos médicos. Esa institución, autodenominada Protomedicato, tenía sus orígenes en los *Collegia* y tuvo su máximo esplendor en la España renacentista. Esta entidad protocolegial se caracterizó también por establecer las exigencias mínimas de estudios para el ejercicio de la medicina en los reinos de Castilla y Aragón, creándose por las Pragmáticas de Felipe II, un Real Tribunal para todo lo concerniente a licencias para el ejercicio de la profesión.³²⁷ Sí, ahí encontramos una posible reminiscencia de un término que fue frecuente a inicios de los años cincuenta, languideció en su uso décadas después hasta su casi extinción, y que reivindicó ya casi a finales de siglo, Sánchez Ventura.

En el discurso conmemorativo de las bodas de bronce del Mayor de San Pablo, D. José María alude a este grupo de primeros colegiales. Justificando su intervención, señala: "Pertenezco, por tanto, a la Primera Promoción de colegiales. Más aún: pertenezco a una singular y reducida promoción de lo que durante mi estancia en el colegio se conocía con el nombre de Proto-Colegio. En el verano de 1949, cuando todavía estaba en obras el edificio, se habilitó una parte del primer piso del ala izquierda para hacer una experiencia de laboratorio. Quince colegiales tuvimos la fortuna de iniciar un ensayo de lo que habría de ser, a los pocos meses, la vida colegial... De protocolegial pasé a ser colegial".³²⁸ Unas líneas después, comentará cómo al poco tiempo le sonrió la fortuna, al ser nombrado primer colegial Decano en una reñida votación con su compañero José Luis Pérez Payá. Transcurrido ese verano de 1949 y antes de que se iniciara el curso universitario de 1950-1951, ingresaron los colegiales admitidos que constituirían la primera promoción del Mayor de San Pablo. Poco antes, "en este «ensayo general» de lo que habría de ser la vida colegial en el cercano estreno definitivo (...) no faltó ni el que sería el primer Director del Colegio, don Isidoro Martín, catedrático de Derecho Canónico y de Derecho Romano, y años más tarde Magnífico Rector de la Universidad Central de Madrid".³²⁹ De hecho, el mismo Jesús García Valcárcel, en octubre de ese año envió carta a don Isidoro pidiéndole se

³²⁶ SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*. p. 108.

³²⁷ "El Asociacionismo sanitario profesional en la España renacentista: un estudio sobre la institución del protomedicato". Jornadas doctorales de la Universidad de Murcia. VV.AA.

³²⁸ Anuario CMU San Pablo. 1950-1990. Cuartas "bodas de bronce" del Colegio Mayor universitario de San Pablo. Madrid: 1990, p. 87.

³²⁹ Op.cit. p. 88. (Anuario).

incorporara con fecha 1 de enero. La idea era crear un grupo de setenta u ochenta colegiales que sirviesen de “entrenamiento para el funcionamiento definitivo de la Obra.”³³⁰

En el mismo año 1949, despegaba un avión desde la lejana tierra del llamado Apóstol de las Indias, de la tierra evangelizada por San Francisco Javier: China. El 16 de junio de 1949, queda atrás el aeropuerto de Hong Kong. Después de una última mirada a su tierra, seis estudiantes chinos emprenden el viaje a España. Atrás queda un país en sucesivas guerras y una revolución a punto de triunfar: la fratricida interrumpida por la nipona; vuelta a la civil y, al fin, el triunfo de la Revolución. Ahí queda la China nacionalista de Chiang Kai-shek y la China comunista de Mao, la isla de Taiwán y el continente anhelado. Pues bien, tres meses antes de que la “llama roja, nefasta, que pronto va a engullir todo el continente chino”³³¹ triunfe, estos jóvenes muchachos emprenden un viaje con un fin innovador y sin precedentes: ingresar en las universidades españolas. Hasta un número de ochenta llegarían a hacer lo mismo con posterioridad. Pero estos eran los primeros, pioneros empujados por un español misionero y jesuita: el P. Rector del Colegio de Ankink, una localidad oriental de clima subtropical, de inviernos siberianos y veranos calurosos, húmedos.

Juan Pao nos cuenta cómo llegaron a España con la ilusión de ver un catolicismo “operante.” Habían aterrizado en una nación católica, a diferencia de la propia, en la que tan solo existían cuatro millones de cristianos. Venían becados y con una promesa de convalidación de estudios. Su destino era un Colegio Mayor apenas abierto y a punto de ser inaugurado³³². A este estudiante de la Escuela Diplomática, le

³³⁰ Carta de García Valcárcel a Isidoro Martín, de 7 de octubre de 1949. Archivo General de la Universidad de Navarra.

³³¹ PAO, J. “Estudiantes chinos en España”. *Crónica*. Enero de 1954, pp. 5 y 7.

³³² Dos décadas después se iniciarían los trámites para la creación de un monumental edificio que albergase a residentes de esta nacionalidad. El Arquitecto catalán Juan de Haro (1924-2008), autor de otros colegios como el San Alfonso María de Liguori en Palma de Mallorca o el Colegio de Misioneros Emigrantes proyectado para la Obra Sindical del Hogar, diseña el Colegio Mayor Siao-Sin. (Stella Matutina). Se trata de un Mayor que albergará a doscientos estudiantes, de los cuales medio centenar será de nacionalidad china y religión católica. Con una estructura de hormigón armado de seis plantas, en este edificio con influencias de Le Corbusier encontramos aulas de estudio, dormitorios para invitados, capilla, un salón de actos para 750 personas... en definitiva, cinco plantas de residencia y una de terraza. Mientras la primera planta está reservada para la Dirección, en el ala izquierda de su planta baja contará con la Residencia de Investigaciones del Instituto de Semiología, y con el Centro Universitario San Pablo. Este último dato podría resultar sorprendente si no fuera por el hecho de que el Colegio Mayor Siao-Sin fue un encargo del propagandista y Director de Cáritas Nacional, Francisco Guijarro al arquitecto Juan de Haro en 1965. Tres años antes, el 21 de octubre de 1962, Guijarro solicitó cincuenta mil metros cuadrados para su construcción. Se le concedieron cinco mil cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados. El 20 de Mayo de 1964 realizaba nueva petición para construir un Colegio Mayor femenino en nombre de la Obra de Formación Apostólica de Universitarios Chinos. Situado en la Ciudad Universitaria de Madrid fue financiado en gran parte por el propio Estado Español. Sus obras finalizaron en 1972 y al acto de izado de banderas asistieron quien fuera el Presidente de su Patronato, Martín Artajo junto a Lora Tamayo, así como el hijo de Chiang Kai-Shek, el General Wego W. K. Chiang y el Nuncio de Su Santidad Dadaglio. Dada su trascendencia, Franco

va a acompañar Juan Shih Chen-Shiang, estudiante de Ciencias, y su compatriota Miguel P. C. Chang que estudia arquitectura. Será este último quien, tiempo después, y por iniciativa del Jefe de Estudios diseñe el todavía vigente escudo del cisne y la espada, que lucen los paulinos en sus becas. Después de una larga noche de esfuerzo, de muchos bocetos y de afirmar con mucho humor que “trabajó como un chino” se presenta a D. Isidoro Martín el banderín con el escudo que definitivamente cubrirá el pecho paulino generación tras generación.

4. El día que se abrieron sus puertas

El 29 de abril de 1950, Isidoro Martín inicia su diario narrando los hechos más sobresalientes del Colegio Mayor desde el mismo momento en que comienza su andadura.³³³ Con carácter retrospectivo y letra fina, pequeña y ordenada, D. Isidoro inicia este diario por indicación de Juan Villalonga. El primer momento reseñable es un miércoles 11 de enero de 1950, fecha en la que, ya instaladas las Religiosas Angélicas, se procede a la primera de las dos inauguraciones que tendrá este Mayor. Es lo que se conoce como inauguración privada.

A las nueve y media de la mañana, el fiscal del Tribunal de la Rota D. Claudio Pérez de Heredia bendice las diferentes dependencias en las que se han concluido las obras, esto es: el pabellón donde ya residen las religiosas y el ala izquierda, más conocido entonces como el ala norte. Consta que Fernando Martín-Sánchez no puede asistir porque ese día está enfermo, pero sí lo hacen Juan Villalonga, García Valcácel, José Sinués, que es el Presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro de España; José Manuel Torroba, representante de la banca privada; José Diego López, recién nombrado Gerente del Colegio; el catedrático de la Universidad de Madrid Francisco Cantera Burgos; el Vicerrector del CEU García Vinuesa; Carlos de la Hera y Urbano Domínguez; también los profesores permanentes e inspectores de estudios: José Ignacio Asrillaga, Rafael Balbín, Antonio Ferrer, Alberto Ullastres, Antonio Cuerda, Andrés de la Oliva, Diego Mosquete, Antonio García Jiménez, Rodolfo Argamendia, Antonio Carro, Francisco Martínez Moscardó, José María Marín; en representación de las Cajas de Ahorro asistió su presidente Miguel Allué; en representación de la ACdP, Miguel Sancho Izquierdo que era Rector de la Universidad de Zaragoza; José María

recibió en Audiencia al Arzobispo de Nanking; Mons. Yupin (tan vinculado al San Pablo). El 30 de octubre de 1980 fue vendido en pública subasta. Actualmente, es propiedad de la UNED. Así lo encontramos en “Colegio Mayor Siao-Sin” *Revista Arquitectura*, nº 180. pp. 39-52. Miguel FERNÁNDEZ DE SEVILLA. Tesis doctoral *Historia jurídico administrativa de la Ciudad Universitaria de Madrid*. 1993. Repositorio electrónico de tesis de la UCM.

³³³ Diario de Isidoro Martín. Archivo CMU San Pablo.

Haro Salvador, Magistrado de Trabajo, que hoy se encuentra en proceso de beatificación, y el propio Isidoro.

Tras la bendición y la misa se celebró un desayuno en el comedor provisional que estaba ubicado en la mencionada ala. Allí, el propio Isidoro Martín leyó un telegrama de adhesión del Obispo de Málaga, Ángel Herrera, quien justificó su ausencia a tan importante acto por el reciente fallecimiento de su hermano Manuel unos días antes.³³⁴ A continuación, tomó la palabra García Valcárcel agradeciendo las colaboraciones personales y económicas recibidas. Reflexionando sobre las palabras que unos meses antes pronunció en unos ejercicios celebrados en esa misma ciudad, García Valcárcel se pregunta cómo poder satisfacer la necesidad que la sociedad, la Iglesia y la Patria tienen de unas minorías selectas con capacidad de dirección. Compara al CEU con ese grano de mostaza bíblico, que hoy se ha convertido en un árbol llamado Colegio Mayor. Respecto a las dificultades que todavía hay que afrontar, García Valcárcel señala dos. Por un lado, la de tipo económico: el cálculo de la pensión para rentabilizar el Colegio arroja una cantidad de 1500 pesetas, importe imposible de pagar por las clases más modestas, pero tampoco por la clase media que se está creando en esa España de posguerra. Es en estas últimas, donde residen “las mejores inteligencias y corazones más sanos.” En su opinión, este Mayor no debe ser un Colegio para jóvenes ricos, sino que “sin demagogia alguna y con verdadero amor de fusión de clases deseamos que en él se forjen las inteligencias mejores y los corazones más virtuosos que procedan de cualquier clase social...”³³⁵ Obviamente, la solución que apunta es la instauración de un sistema de becas que caracterizó al San Pablo desde el primer curso.

El segundo de los problemas es la autonomía académica. A su parecer, el CEU no solo ha demostrado en aquella época su preocupación fundamental por despertar vocaciones universitarias en los jóvenes más sobresalientes, sino que debe ayudar a que luego se conquisten los puestos directivos. Por ello, el Colegio deberá funcionar con catedráticos de la Universidad, antiguos profesores del CEU que se conviertan en instrumentos para la regeneración de España. En definitiva, la primigenia institución de los propagandistas ha de ponerse al servicio del Mayor, impartir sus maestros clase a sus colegiales y convertirlos en esa minoría dirigente. En todo ello vemos claramente la vuelta a los orígenes más puros de lo que esta centenaria institución fue, con una

³³⁴ El telegrama dirigido a Fernando Martín-Sánchez reza así: “Lamento vivamente imposibilidad reiterar viaje a Madrid, que me impide inaugurar con vosotros Colegio Mayor San Pablo. Mañana ofreceré misa en esta institución, llamada influyente poderosamente formación conciencia pública nacional. Cordialmente te bendice, abraza, y en ti toda Asociación, Obispo de Málaga.”

³³⁵ Boletín ACNdP nº 449 de 15 de enero de 1950.

convivencia permanente de maestros y alumnos en un órgano que se autoabastece y contiene entre sus muros la esencia cristiana y hasta conventual.

Finalizadas sus palabras se procedió a recorrer el edificio que, en su mayor parte resultaba ya transitable y habitable. Al día siguiente, la prensa nacional -más concretamente el diario *Ya* de la Editorial Católica- se haría eco de esta apertura primera, privada y previa a lo que sería un acontecimiento nacional: su segunda inauguración, pero esta vez con carácter público. Lo mismo sucedió con algunas emisoras como Radio Orense, que ya anunciaba una capacidad de 210 residentes provenientes fundamentalmente de las Facultades de Derecho, Económicas, Medicina y escuelas especiales, así como el acondicionamiento de ciertas habitaciones para alojar a prelados, investigadores y personalidades extranjeras. Por todo ello, podemos afirmar que el San Pablo comenzó a funcionar -si bien, no plenamente- un 11 de enero de 1950. La prensa local también se hace eco. El bilbaíno *La Gaceta del Norte* le dedica amplio reportaje en el que compartiendo protagonismo con el CMU Santiago y el CMU José Antonio, del San Pablo se dice que su propósito es “formar hombres íntegros al servicio del catolicismo y de España, para lo cual la selección de los alumnos es sumamente rigurosa.”³³⁶ Además, se añade que se han recibido 566 solicitudes para ciento cincuenta plazas. También se hacen eco el *ABC*, *El Ideal*, *La Marina* y el *Observatore Romano*, entre otros.

Cabría preguntarnos si ya para esta fecha habría ingresado algún colegial. Efectivamente, además de los doce protocolegiales a los que ya nos referimos con anterioridad, nos constan los nombres y momento preciso en que entran los dos primeros. Un día antes de la inauguración y procedente de Murcia, el estudiante de Ingeniería Industrial, Esteban de la Peña Ruiz-Baquerín cruzó el umbral de la puerta de Issac Peral, 58, convirtiéndose en el primer colegial de la historia del San Pablo. El mismo día 11 de enero ingresó también el primer capellán, D. Santos Bequiristain y el colegial, también murciano y futuro médico, José María Romero Ribera.

El día 12 de enero se incorporó proveniente de Zaragoza otro protocolegial: Miguel Mantecón, estudiante de Ingeniería de Caminos, cuya presencia en el San Pablo resultó de gran relevancia a juicio de sus antiguos compañeros. Días después, se incorpora el licenciado en Medicina, Jesús López Yuarzal; el estudiante de quinto curso de Derecho, José María Marín Correa y el mejicano Julio Torri y Cervi, que estaba preparándose para su ingreso en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Por

³³⁶ *La Gaceta del Norte* de 8 de marzo de 1951. Archivo General de la Universidad de Alicante. Fondo FMSJ.

tanto, Julio fue el primer extranjero de los muchos que vendrían más tarde. Pocos meses después lo harían sus compatriotas Crespi, Portilla y Mendoza, así como otros hispanoamericanos provenientes de Puerto Rico, Venezuela, etc. También de las Américas, pero esta vez del norte, provenían Edward Crowley y Fh. Keegan. El primero, era un católico de origen irlandés que trabajaba como adjunto al agregado militar de la Embajada de Estados Unidos. Crowley era un gran jugador de hockey en West Point. Por ello, inmediatamente fue nombrado entrenador de este deporte y el San Pablo cosechó muchos éxitos gracias a él.³³⁷ En sucesivas páginas iremos viendo los muy diversos orígenes de algunos paulinos de los años cincuenta, una diversidad de culturas que en opinión del antiguo colegial Vicente Pérez Payá, “se convirtió en otra experiencia enriquecedora”.

En ese mismo mes de enero de 1950, la ACNdP celebra el día de la Conversión de San Pablo en el Seminario Arzobispal de Zaragoza. Lo hace con una Asamblea en la que se publicita el San Pablo y se entrega a todos los propagandistas un folleto. Como dato anecdótico diremos que la foto que figura impresa en él está trucada. Así lo reconocerá el propio Isidoro Martín, unos meses después, en un discurso que pronuncia en Madrid en el mes de octubre, cuando ya puede afirmar sin ligereza que la obra está prácticamente acabada. En ella, la tercera planta (después convertida en teatro) es un gran salón de estar multiusos y la primera planta está dedicada plenamente a aulas universitarias. Pero, en opinión de Isidoro, no es el colosal edificio levantado, sino “el espíritu que lo llene con verdadera plenitud”.³³⁸ Es en este mismo discurso en el que Isidoro Martín repite la idea de Fernando Martín-Sánchez: “el Colegio no puede ser ni un hotel ni un reformatorio.” Al tiempo, recuerda la publicidad que de esta obra se está haciendo en América, en Cuba y Puerto Rico. En el primero de esos países, la acogida ha sido tan buena, debido a la visita que hicieron los Caballeros de Colón, una organización católica norteamericana, cuyo Presidente quedó gratamente sorprendido. La impresión es excelente, no solo por el tamaño de la obra, sino por el espíritu que la impulsaba; un impulso, además, de una institución privada.³³⁹

³³⁷ PÉREZ PAYÁ, V. “El Colegio Mayor de San Pablo. Memorias”. Archivo CMUSP.

³³⁸ Boletín ACNdP nº 463 de 1 de octubre de 1950.

³³⁹ Su Presidente, el Sr. Swift visitó el CMU San Pablo el 19 de mayo de 1950. Fue acompañado de directivos de dicha institución y el anfitrión fue Isidoro Martín. Como Director dio cuenta de los detalles a Fernando Martín Sánchez. Se le encomienda a Isidoro que mantenga el contacto para posibles intercambios de colegiales con Estados Unidos. Así debió hacerlo, puesto que en los primeros años de vida de nuestro Mayor, varios paulinos visitan esas tierras y algunos profesores norteamericanos pasan varios cursos entre sus muros. El 23 de mayo de 1950 la prensa recoge el momento de la visita de la Comisión de los Caballeros de Colón al Colegio Mayor. De aquel encuentro quedan emblemáticas instantáneas en las que se puede ver a Isidoro Martín en un Mayor todavía en obras indicando lo que fuera el frente de la batalla de Madrid, y la lejanía del Monasterio de El Escorial.

En cualquiera de los casos, los buenos pronósticos se van a cumplir en el primer año de vida del nuevo Mayor. Para ese curso ya se han recibido 108 solicitudes de pensión ordinaria y 351 peticiones de beca. Casi todos los solicitantes tienen un expediente brillante. No obstante, se ha pensado realizar a los aspirantes un examen o prueba que permita seleccionar los mejores. El modelo de los años cincuenta, que debían responder los interesados, se iniciaba con un breve texto al que acompañaban ocho preguntas. En tres párrafos se señalaba:

El Colegio Mayor de San Pablo desea ser un hogar donde se formen intelectual y moralmente, con toda solidez cristiana, estudiantes universitarios y de Escuelas Especiales deseosos de contribuir con eficacia a la instauración de un genuino orden social cristiano.

Si Ud. aspira a ser colegial, le pedimos que nos ofrezca una sintética y sincera nota de su formación y sus propósitos. A esa sinceridad corresponderemos con la discreción de quien recibe una cordial confidencia.

No se trata de hacer unas declaraciones altisonantes, sino de expresar con sencillez lo que usted siente de sí mismo en orden a su propia formación.

A continuación, se preguntaba a los candidatos por los estudios realizados, las materias y profesores preferidos y el juicio de su preparación cultural. En segundo lugar, sus inquietudes para la elección de estudios y las perspectivas de esa carrera desde el punto de vista personal y social. También había espacio para las aficiones literarias y artísticas, así como para las tareas apostólicas, los deportes o los viajes realizados. Por último, se le preguntaba sobre su personalidad, círculo de amistades y relaciones con personas de otras clases sociales. Finalizaba el cuestionario con una pregunta referida a los ideales del aspirante. La segunda parte del informe se iniciaba con un nuevo texto que decía:

El Colegio Mayor Universitario de San Pablo pretende ser el hogar donde se forje una minoría selecta de jóvenes universitarios y de carreras especiales que, sólidamente preparados en el orden profesional, sean hombres íntegros con capacidad de dirección y agudo sentido del bien común y de la justicia social, dispuestos a trabajar por la instauración de un orden social auténticamente cristiano. Por consiguiente, exige que todo aquel que trate de ingresar en el Colegio esté dispuesto a aceptar estas orientaciones.

Este texto iba dirigido a la persona que conociese al candidato y quisiera dar referencias del mismo. En él se le preguntaba por las condiciones intelectuales y morales del mismo, como su constancia en el trabajo, su cultura, su facilidad a la hora de expresarse, su capacidad de trabajo en equipo, su tolerancia en la convivencia, su

cortesía, espíritu religioso, aptitudes artísticas, aptitudes docentes y de investigación. Todo un modelo que hasta bien entrado los años setenta se repitió con pequeñas variaciones.

A finales de mes, visita el Mayor de San Pablo, el Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, acompañado del Embajador de España en la Santa Sede, Ruiz Giménez, y el Director del Instituto de Cultura Hispánica, Sánchez Bella. Serán las primeras de las muchas visitas de prohombres que recibirá este Mayor a lo largo de su historia. Pocos días después, se reincorporará, ya con carácter definitivo, el Director espiritual, D. Santos Beriguistain, quien tras la inauguración había vuelto por Pamplona. Poco tiempo después, y debido a los muchos asuntos que tenía pendientes fuera de Madrid, este capellán solicita el nombramiento de un sacerdote Auxiliar del Director Espiritual, quedando a sus órdenes sin derecho a honorarios, pero con consideración de becario. Será el primero de los muchos sacerdotes que residirán en el San Pablo, puesto que la idea de que sacerdotes y seminaristas convivieran con los universitarios y las religiosas en comunidad fue una idea que se mantuvo durante décadas y con un fin espiritual más que reconocido.

El 15 de febrero de 1950, D. Isidoro Martín hace una propuesta de escudo definitivo para el Colegio Mayor. Se trata del cisne de la Universidad de Madrid-Alcalá que sostiene sobre su pecho la insignia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. En este diseño figura como lema *omnia possunt* en referencia expresa a las palabras del Apóstol de los Gentiles. Desde ese mismo año y hasta la actualidad es portada; en un primer momento, en los bolsillos de la pechera de las chaquetas de los paulinos, y siempre en el ojal tras su imposición en acto solemne. Es ésta también la fecha de creación de la Asociación de Amigos del Colegio Mayor de San Pablo, precedente de las distintas asociaciones que con diversos nombres congregaron a los antiguos colegiales de las ya casi setenta promociones. Hoy, con el nombre de Foro San Pablo, sigue cumpliendo los fines para los que se creó en un primer momento. Su primer Presidente fue García Valcárcel. Para su constitución, el 22 de mayo de 1955 se envió una carta a la I Promoción firmada por los antiguos colegiales, José María Sánchez-Ventura, Juan Florit y Manuel Martín Lobo.

Al día siguiente se celebró un acto que, por su simbolismo y por responder al verdadero espíritu del Mayor, merece unas líneas. Ese día tuvo lugar una reunión de confraternización entre el Patronato y los obreros que habían trabajado en la

construcción del edificio.³⁴⁰ El motivo no era otro que la culminación del edificio y la correspondiente colocación de la enseña nacional en su parte más elevada. Era una costumbre y disposición que aún hoy se mantiene y cumple. En uno de los claustros, sentados detrás de la mesa, se encontraba el patronato, las religiosas, representantes de la ACNdP y del CEU. Tras unas breves palabras se procedió al obsequio de paquetes de comida y una gratificación económica, proporcional al tiempo trabajado, a los ciento cincuenta obreros allí congregados. También se les prometieron becas a sus hijos si tenían edad y condiciones para ingresar en la universidad. No se trataba de un acto de demagogia, sino de justicia. También lo será la permanente preocupación que mostró Fernando Martín-Sánchez por las condiciones que tenían los trabajadores de la finca El Vivero, que tanto y tan bien estaba nutriendo ya al Mayor. Se interesó tanto por las viviendas que ocupaban como de requerir a la Gerencia para la adquisición de algún menaje y utensilios que pudieran necesitar.³⁴¹

En cuanto a la promoción del Colegio en estos meses iniciales, Isidoro Martín confeccionó un “plan de propaganda” con el que iniciar el primero de los cursos. Entre otras propuestas se encontraba la de establecer un intercambio cultural con las universidades de Lovaina, Friburgo y Milán que él, por razón de estudios y ejercicio profesional, conocía muy bien. Respecto a esta última, el P. Gemelli, fundador y Rector de la misma, fue huésped de honor del San Pablo y pronunció una conferencia en 1955 titulada *Lo que os debe un Colegio Mayor*. Con este motivo, la prensa nacional se hizo eco de un artículo publicado por Isidoro Martín, en el que se recordaba cómo este joven médico italiano de ideas socialistas y acciones violentas contra los católicos había experimentado una profunda conversión que le llevaría a hacerse franciscano y fundar la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán. Catedrático de Psicología Experimental, inauguró dicha universidad en 1937 con una lección magistral bajo el título *España e Italia, en la defensa de la civilización cristiana contra el bolchevismo*.³⁴²

³⁴⁰ En la obra participaron 515 obreros. Además del encargado, del vigilante, del administrativo y del capataz, trabajaron 62 oficiales de primera, 29 de segunda, 89 ayudantes, 133 peones y 13 guardas. Todo ello, según relación de personal obrero de junio de 1950, en la que aparece la lista completa de nombres y direcciones facilitadas por la delegación en Madrid de Construcciones Colomina. Archivo CMUSP.

³⁴¹ Acta 86. TI Archivo CMUSP.

³⁴² MARTÍN, I. “La personalidad del P. Gemelli, huésped de honor del Colegio Mayor de San Pablo” Diario Ya. 26 de abril de 1955. En la conferencia pronunciada el 28 de abril de 1955, el P. Gemelli afirma que la Universidad moderna no cumple con su misión, puesto que no forma para la vida. Prueba de que este fenómeno es universal, son las universidades de Harvard, Yale o las propias italianas. En la misma narra cómo abandona su combativa y juvenil posición socialista para hacerse fraile. Anima a los estudiantes españoles a aceptar el plan de Dios para ellos y a aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas para el servicio del bien común. *Crónica del Curso 1954-1955*. pp. 93-98.

El Ministerio de Asuntos Exteriores había solicitado alojamiento en el Mayor para un grupo de estudiantes extranjeros, a los que desde un primer momento se aceptaba con la única condición de que fueran católicos.³⁴³ Al tiempo, la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC,) embrión de lo que más tarde serían los sindicatos obreros católicos, había solicitado para su reunión anual, residir unos días en el San Pablo. Respecto al coste definitivo de la pensión, Isidoro Martín propone que sea de 1500 pesetas mensuales, que comprenderían todo, y de 1200 pesetas mensuales, aportando el futuro colegial el colchón, las sábanas, toallas, almohadas e incluso las servilletas, además del lavado de toda la ropa.

Para los últimos remates del edificio, el arquitecto De la Vega Samper consultará con Martín-Sánchez la posibilidad de incluir en los muros de la fachada principal algún escudo³⁴⁴. Es el propio Fernando Martín-Sánchez quien decidirá colocar

³⁴³ Acta 91. TI A.CMUSP. Entre esos estudiantes se encontraba un joven guineano que iba a estudiar Derecho a sus 32 años en la Universidad Complutense. Se llamaba Enrique Gori Molubela, procedía de la población de María Cristiana (hoy, Batete) en la Isla de Fernando Poo. Con el tiempo llegaría a convertirse en el primer procurador negro y paulino de las Cortes Españolas y jugará un papel importante en la independencia de Guinea. De hecho, se convierte en el Representante de la Diputación Provincial de la Isla. El 22 de julio de 1967 se tratará en las Cortes Españolas la Ordenación de la función pública en la Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial. La intervención de Gori Molubela está respaldada por el Jefe del Estado español quien días antes le ha recibido en el Palacio del Pardo. Gori hablará de “la misión histórica de España, Madre de los pueblos y naciones”. También afirma que el pecado colectivo de Occidente no se puede achacar a España por su actuación en Guinea; recuerda el proyecto de ley que defiende que con su intervención ha surgido la iniciativa del propio gobierno español, y por ello es de justicia agradecer al Caudillo la defensa de las legítimas aspiraciones del pueblo guineano. “Vuestro voto favorable (...) será un gesto más de la comprensión del noble pueblo español hacia sus hermanos del África Ecuatorial, para hacer de ellos un pueblo modelo en medio de las convulsiones que agitan nuestros pueblos hermanos, para que nuestra incorporación al concierto internacional no sea con notas discordantes, sino que se revele su procedencia hispánica, de suerte que se pueda decir de Guinea aquella frase de Fray Luis de León: “Aquí vive el contento, aquí reina la paz”. Gori murió asesinado en una cárcel guineana en 1972. Unos años antes había participado en la Conferencia Constitucional de Madrid que prepararía la independencia de Guinea y la Constitución de 1968. El 12 de octubre de 1968 la delegación española encabezada por Manuel Fraga firmaba el acta de Independencia de Guinea. A lo largo de la historia del San Pablo han convivido en sus muros otros seis guineanos, alguno tan popular como Amancio Nse Mangué, por quien se movilizaron todos los colegiales recogiendo firmas para su excarcelación. VARELA OLEA, J.M. Revista *La Voz de San Pablo*. Nº 34. “Negro paulino”, 2020, pp.28 y 29.

³⁴⁴ El arquitecto José María de la Vega Samper nació en Toledo en el año 1900. Antes de finalizar su carrera en el año 1926 había trabajado en el Departamento de Edificaciones de la Compañía Telefónica. Fue copartícipe de éste el emblemático edificio de la Gran Vía madrileña, construido conforme a la Escuela de Chicago, ciudad que había visitado con anterioridad. Para esta misma compañía diseñó las centrales en Madrid, Salamanca, León y Galicia, así como sucursales y repetidores por muchas ciudades españolas. También fue autor de Iglesias y seminarios diocesanos, como el hoy reconvertido Teatro de la Abadía. Además de sus proyectos de Casas Cuartel de la Guardia Civil durante la República, diseñó y ejecutó la Cárcel Modelo de Carabanchel, así como otros penales como el de Badajoz. En 1947 participó en el VI Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Lima. Progresivamente fue abandonando su estilo racionalista y conservador hacia un eclecticismo más acorde con las tendencias modernas. De la mano de su amigo José María Gil Robles ingresó en la ACNdp. Falleció el 7 de junio de 1980. DE LA VEGA CHURRUCÁ, R. *El hombre que proyectó el San Pablo*. Revista *La Voz del San Pablo*. Nº 33, p.p. 30 a 32. Su compañero y también arquitecto del San Pablo fue Luis García de la Rasilla Navarro-Reverte. Nacido en Madrid en 1906 falleció dos años después que De la Vega. Muy vinculado a la Administración del Estado, fue también miembro de la Dirección Nacional de Regiones Devastadas, así como de la Dirección General de Patrimonio del Estado y del Patronato de Protección de la Mujer. También realizó vivienda social para

el de España y el de la ACNdP a los lados de la puerta que da a la calle. Del mismo modo, es también Fernando el que decide incluir entre la vegetación de los claustros -diseñados por Cecilio Rodríguez y ejecutados por uno de sus ayudantes- una rosaleda y trepadoras. Esta vegetación se uniría a los tilos, magnolios y cipreses enmarcados por setos de boj, que el jardinero-paisajista ha pensado y diseñado para los barrocos claustros del San Pablo. En éstos, además, se pretenden erigir dos estatuas: una de Santo Tomás y otra de San Pablo. El cuidado de los detalles es tal, que Martín-Sánchez deja constancia de su predilección por unos suelos pavimentados con losas, en cuyos intersticios pueda crecer la hierba. Así, la sensación del paseante que miraba al cielo fue, durante muchos años y hasta hace muy poco, la de estar caminando por un claustro de Oxford o Cambridge, entre hermosas terminaciones de ventanas adinteladas, rematadas por frontones y volutas; y en caso de mirar al suelo, la de pisar enmarcadas baldosas con verde hierba.

5. El 7 de marzo de 1951: la segunda inauguración

El primer curso 1950-1951, se inicia con un edificio sin terminar y pendiente en las partes acabadas de importantes remates. Por un lado, se encuentra en obras todo el claustro sur y con él la capilla. Por otro, se van planificando ciertos acabados y toda la imaginaria que ocupará lugar preferente en la habitación más importante del Mayor. No por casualidad, la capilla ocupa el centro exacto de la propiedad. Para tal fin se encomienda al arquitecto De la Vega que prepare las bases de un concurso para las esculturas de la Virgen y San Pablo que, poco tiempo después, presidirán el altar. Con la publicación en la prensa del concurso, se nombra una comisión integrada por el Presidente, Fernando Martín-Sánchez; el Director, Isidoro Martín; el Director Espiritual, D. Santos Beguiristain; el arquitecto, D. José María de la Vega; el Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya y el catedrático, José María Sánchez de Muniain. Poco tiempo después, se resuelve el concurso en favor del escultor Ortels para la realización de la imagen de la Virgen del Amor Hermoso, y al también escultor Lázaro Gumiel para la escultura de San Pablo.³⁴⁵ Fue precisamente este escultor el autor del

trabajadores como las Viviendas Obreras de Pueblo Nuevo o de Sevilla, y residencias para universitarios como la Hispano-Americana de Estudiantes en Madrid. Fue también arquitecto de Sanidad y del Catastro. En otro plano, realizó obras de enterramientos como el cementerio de Carabanchel o el de los Mártires de Paracuellos, ejecutó iglesias como la de San Isidoro en Algeciras, el Convento Cripta de los Mártires de Usera, Convento de la Divina Pastora o Seminario Mayor y Palacio Episcopal de Cáceres, así como viviendas particulares en Madrid y hoteles en diferentes regiones. También realizó numerosas escuelas y colegios como la Antigua Fundación del Amo o el Mayor de San Pablo, cuyos planos están fechados en 1943. Fondo COAM y *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 60, 73, 77.

³⁴⁵ Jenaro Lázaro Gumiel fue un escultor aragonés que realizó la mayor parte de su obra en Valladolid. Hasta su muerte residió en un castillo de La Codosera, en la provincia de Badajoz. De profundas convicciones cristianas, dedicó su obra al arte sacro, y gran parte de su tiempo a obra social, creando

baldaquino que durante décadas albergó bajo su cúpula un hermoso altar policromado donde se celebró misa hasta los años ochenta, en los que se perdió definitivamente. Esta última obra supuso un gran esfuerzo económico. El importe de la misma fue de algo más de ciento treinta y seis mil pesetas, cantidad muy considerable para la época. A ello debemos sumar el hecho del valor artístico intrínseco de aquel bello, alto y estilizado baldaquino de madera dorada.

En el curso siguiente y para rematar la decoración de la inacabada capilla, el pintor y profesor de origen austríaco Adolfo C. Winternitz, Director de la Academia de Arte de Lima de la Pontificia Universidad Católica del Perú, concluye un inmenso mosaico con el torso y cabeza de San Pablo Apóstol. De la mano de García de la Vega, Winternitz ejecuta la obra en dos meses y es instalada en el coro; al mismo tiempo, el Instituto de Cultura Hispánica organiza en el Museo de Arte Moderno una exposición de sus obras. Unos años después, el Mayor obtendrá también obras de otros autores de reconocida firma, como es el caso del Premio Nacional de Bellas Artes Fernando Higuera quien, aun siendo más conocido por sus ejecuciones arquitectónicas, dedicó parte de su tiempo a la pintura con reconocido éxito³⁴⁶.

Aún pendiente de tantas obras y remates, el San Pablo ya funciona con un conserje, un chófer, un jardinero-calefactor, un ordenanza para los campos de deporte, un sereno y hasta un botones, que se incluyen en la plantilla ya existente. Poco tiempo después, al gerente, al médico y al peluquero se sumarán, a petición del Director, un colaborador de dirección que se encarga de la disciplina; un jefe de estudios, que estará ocupado también de las clases de idiomas, y un tercer colaborador encargado de actos culturales, artísticos, conferencias y actos académicos. En definitiva, una plantilla

su propia escuela taller para jóvenes. Estudió en Madrid como alumno libre de la Escuela de Bellas Artes. Hace década y media, se constituye un premio de escultura que lleva su nombre. Fue el encargado de realizar tanto el baldaquino de madera, como la escultura del San Pablo que aún hoy se mantiene en uno de los laterales de la capilla. Argumentando que las reformas en la liturgia posconciliares requerían un cambio en su interior, el baldaquino se perdió para siempre; no ocurrió lo mismo con el altar policromado que permanece en depósito en otro colegio propiedad de la ACdP. Respecto a la escultura de la Virgen del Amor Hermoso, fue obra de José Ortells López, escultor que logró su fama restaurando imaginería española dañada durante la Guerra Civil. Ingresó en la Academia de San Carlos, y realizó cursos con los escultores Benllure y Gilabert. En el año 1941 obtuvo la cátedra de Modelado en la Escuela Central de Bellas Artes.

³⁴⁶ Entrevista realizada en *El Comercio* de Lima, el 26 de junio de 1952. Archivo Winternitz. Adolfo Cristóbal Winternitz nació en 1906 en Viena. Entra en la Academia de Bellas Artes de dicha ciudad a los quince años. En 1935 llega a Roma y es introducido en el taller de mosaicos del Vaticano. Se convierte al catolicismo. En 1939 emigra a Lima, y diez años más tarde funda la Academia de Arte Católico con apoyo de Acción Católica. En 1942 adopta la nacionalidad peruana. En 1980 viaja a París a la inauguración en la sede de la UNESCO. Decano vitalicio, muere en 1993. Tras la reforma de la capilla en el año 2010 a cargo del artista Marko Ivan Rupnik, la obra de Winternitz pasó a ocupar el espacio del vestíbulo del Colegio Mayor. Respecto a la pintura de Fernando Higuera, está fechada en 1955. Se trata del mismo año en que fue Premio de Arquitectura y Urbanismo de la III Bienal Hispanoamericana de Arte. Fallecido en Madrid en el 2008, este conocido arquitecto español fue también reconocido como pintor en múltiples ocasiones.

que fue creciendo en la medida que un edificio tan grande y con tantas necesidades lo iba requiriendo. A la vez, se incorporaban todos los colegiales de esa primera promoción que, junto a los protolegiales que ya habían ingresado meses antes, iban dando calor humano a los gruesos y fríos muros de un San Pablo aún en obras. Entre éstos, se encontraban los cuarenta y dos colegiales becados que propone Isidoro Martín. Durante las primeras décadas, las becas tuvieron muy diversa procedencia.³⁴⁷ Por entonces, en los años cincuenta, a las provenientes de los organismos públicos se sumaron otras de carácter privado, como la procedente del Instituto Social León XIII, gracias a las gestiones del propio Herrera; las concedidas por la Asociación de Amigos del Mayor de San Pablo; también, la ofrecida por la Marquesa Viuda de la Vega de Anzo, o las del Colegio de Profesores Mercantiles al Servicio de la Hacienda Pública, creada para familiares de miembros de esta entidad.

Poco a poco, el colegio va tomando forma y empieza a cobrar vida. A principios del mes de noviembre de su primer curso 1950-1951, se crean todas sus Comisiones Organizadoras. Esta denominación perdurará durante décadas, concretamente siete, llegando a mantenerse viva a fecha de hoy, si bien con los cambios propios de los tiempos. Se trata de actividades formativas de tipo político-social, cultural y deportivo.³⁴⁸ A estas se sumarán las religiosas que, en este primer curso de andadura del Mayor, podrían resumirse en: el Rosario de la aurora, celebrado a finales del mes de octubre; la primera Vigilia de la Inmaculada en el mes de diciembre y la constitución de una Adoración Nocturna.³⁴⁹ Todo ello, amén de las misas y tandas de ejercicios espirituales

³⁴⁷ En 1955 el San Pablo recibía becas de casi una veintena de organismos oficiales y entidades privadas, como las del Ministerio de Educación Nacional: Dirección General de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores; Banco Exterior de España; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja; Diputación Foral de Navarra; Instituto Social León XIII; Banco de España; Ayuntamiento de Segovia; Banco Central; Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa; Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte; Diputación Provincial de Álava y Caja Provincial de Ahorros; Editorial Católica SA; Hidronitro Española, SA; Material y Construcciones, SA; Mutualidad Benéfica de Abogados del Estado; Profesores Mercantiles al servicio de Hacienda y Servicio de Reaseguros y Accidentes de Trabajo; además de las procedentes de la ACNdP. Como particulares: Francisco de Condomines y Pedro Rodríguez-Ponga. Para el curso 1959-1960, el importe de las ayudas en becas superaba ampliamente el millón de pesetas, concretamente 1.398.000 pesetas, cantidad nada desdeñable para la época.

³⁴⁸ *Actividades formativas del Colegio*. 2 de noviembre de 1950. Archivo de la ACdP. Curiosamente, setenta años después, el Mayor de San Pablo conserva no solo denominación de las actividades, sino que prácticamente son las mismas. Si bien han desaparecido las Comisiones de Coro o de Tertulia Literaria, se han creado otras nuevas acordes con los tiempos como la Comisión de Debate o la Comisión de Medios de Comunicación, en la que los propios colegiales graban cámara al hombro y editan ordenador en mano sus propios proyectos televisivos, que introducen en las hoy llamadas "redes sociales."

³⁴⁹ El abogado y político gallego Luis de Trelles (1819-1891), fundó la Adoración Nocturna en España. La primera Adoración se celebró el 3 de noviembre de 1877 en el convento de Capuchinos del Prado de Madrid. La razón para su creación fue la persecución declarada durante todo el siglo XIX, que sufrió la Iglesia católica en todo el mundo, y más concretamente en España. Diputado a Cortes por el Partido Conservador y por la Comución Tradicionalista, durante la III Guerra Carlista realizó un canje de prisioneros de guerra que permitió la liberación de más de veintitrés mil hombres, que en su mayor

celebrados en la Ciudad Ducal, en Carabanchel y en Zurbano. También se inició ese mismo curso un Vía Crucis por los pasillos y estancias del Mayor. Se repetiría durante años. Para conmemorar el día de la Asunción se celebró una velada literaria y musical en la que intervinieron los colegiales paulinos y sus vecinas del Mayor Padre Poveda. Formaron parte de esta Comisión de Tertulias Literarias los colegiales: Martínez López, Sánchez López y Rambaud. También intervino la Comisión de Coros, compuesta por otros tres colegiales: Lizarribar, Carasa y González Santos. Unos meses más tarde participarían activamente en los actos de inauguración del San Pablo.

El 20 de noviembre de 1950, el Colegio Mayor de San Pablo conmemora, al igual que el resto de Mayores en funcionamiento, la muerte de miles de españoles en “la Cruzada”.³⁵⁰ En este acto intervino el colegial Florit y el Director, D. Isidoro Martín. El mes siguiente, Radio Nacional de España emitió desde las instalaciones del San Pablo. Con motivo de la fiesta de la Inmaculada se realizó una emisión privada preparada por los propios colegiales. Pocos días después de esta celebración radiada de la Inmaculada, el Instituto Social León XIII comienza sus actividades en el Colegio. Durante las primeras semanas del nuevo año, cincuenta y tres titulados de seis nacionalidades y diecisiete sacerdotes de diversas órdenes religiosas, recibieron formación en doctrina pontificia sobre materia social y política. Además, existían cursos monográficos sobre pensamiento político, instituciones modernas del Estado, pensadores del siglo XIX y XX, etc. Todo ello fue impartido en las aulas que el Colegio Mayor tenía habilitadas a tal efecto.

parte formaban parte del bando liberal, librando a muchos de ellos de la pena capital. En el Colegio Mayor de San Pablo se mantuvo durante muchos años esta Adoración Nocturna, que iba precedida de una gran bandera de seda blanca con los símbolos de los turnistas bordados en color. Esta bandera acompañaba en el altar a la custodia durante los diferentes turnos a lo largo de la noche. En la actualidad, todavía se conserva en la sacristía de la Capilla del Mayor.

³⁵⁰ Iniciada la contienda civil, la fecha del 20 de noviembre se convirtió en emblemática por el fusilamiento en 1936 de José Antonio Primo de Rivera. Conmemorando el primer aniversario de su muerte, se produjo el bombardeo más romántico de la guerra. En esa fecha -y sobre la ciudad de Alicante- los bombarderos del ejército nacional sobrevolaron la ciudad y dejaron caer su carga no explosiva. Por orden del General Franco, la ciudad de Alicante, aún en manos del ejército rojo, fue bombardeada con cientos de rosas rojas, en clara alusión a las cinco rosas del himno falangista. Desde entonces, y ya terminada la Guerra Civil, tal fecha fue de obligada conmemoración. M. TORRES GARCÍA. *El último José Antonio*. Madrid: Ed. Barbarroja, 2013, p. 10. Pero no sería este el único ejemplo de peculiar bombardeo. Al iniciarse el año 1937, la aviación nacional bombardeó Madrid con barras de pan, que ciertos orgullosos republicanos lanzaron de vuelta tras las alambradas del frente de la Ciudad Universitaria. Respecto al término “Cruzada” fue la propia Iglesia y su jerarquía a la cabeza, quien así renombró este conflicto con tal acepción, puesto que fue evidente la persecución religiosa y por entonces también parecía evidente que los alzados lo hacían con una clara connotación religiosa: la de defensa de la fe. Por entonces, la propia jerarquía de la Iglesia empleaba tal término. Destacan dos de los prelados que así lo hicieron: el obispo de Salamanca, Mons. Pla y Deniel; y el Arzobispo de Toledo Mons. Gomá y Tomás. También lo emplearon con frecuencia los obispos de Zaragoza, el de Santiago de Compostela, el obispo de Huelva, el de Calahorra, Pamplona, Astorga, Cuenca, Sevilla y hasta el de Solsona, más conocido como Vicente Enrique y Tarancón. En la propia Santa Sede, S.S. Pío XII emplearía y reconocería tal concepto en 1939 (*Dominica in albis*).

En el mes de mayo, casi finalizando el curso, los colegiales extremeños organizaron en la biblioteca una exposición de libros de su tierra. A la misma, y convocado por el colegial Martín Lobo, (quien junto a los también colegiales, Bordería, Pedrero, Muniesa y Pérez Seiquer, constituían la Comisión de Formación político-social), asistió el catedrático tradicionalista Francisco Elías de Tejada. Este catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho disertó sobre las características temperamentales del tipo extremeño, las afinidades de caracteres entre esta tierra y el emperador Carlos V y la capitalidad de los conquistadores, literatos y filósofos extremeños en América. Así lo recoge el periódico *Hoy* de Badajoz. De igual forma, también recoge la actuación de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Badajoz, en la que nuevamente tomó la palabra Martín Lobo.³⁵¹

La Comisión de Conferencias fue constituida en este primer curso, por los colegiales: Flores, Pérez Alonso, Meizoso, Durban y Fernández de Simón. Respecto a las que allí se pronunciaron, destacamos la del Capellán D. Santos, en la que narraba su viaje a Roma con motivo de la definición del dogma de la Asunción. También pronunciaron conferencias en el Mayor de San Pablo: Federico Silva Muñoz sobre “La reforma de la empresa”; Luis Morales Oliver, sobre “El color de la Virgen en la literatura”; Calvo Sotelo también participó con una ponencia titulada “Impresiones de un viaje a Austria”; José María Sánchez Muniaín sobre “El Papa escritor”; el señor Varonese, como Presidente de la Acción Católica Italiana, trató sobre “Los problemas actuales del catolicismo”; un joven y todavía no acérrimo nacionalista vasco, Carlos Santamaria disertó para los jóvenes paulinos sobre las actuaciones de los católicos en los problemas internacionales; el sacerdote Juan José Landecho trató “los problemas misionales del Japón”; el ex ministro Joaquín Bau expuso, una noche del mes de abril y por iniciativa de los estudiantes catalanes, su visión sobre “La Virgen de Montserrat y el Movimiento Nacional”; en el habitual intercambio de ponentes entre colegios mayores, proveniente del Colegio Mayor Santiago Apóstol, el esloveno Cirył Mojac habló de “Los países centroeuropeos y sus problemas actuales”; el profesor italiano Biondo Biondi trató “La Universidad Católica de Milán” y el también profesor Gregorio Rodríguez de Yurre se encargó del “Universitario y los problemas sociales.” A estos ponentes se sumaría el cursillo monográfico que el propio Herrera Oria daría con el anteriormente mencionado Instituto León XIII.

³⁵¹ Periódico *Hoy* de Badajoz, del día 22 de abril de 1951. Así lo recoge el libro de Martín Lobo *Un luchador extremeño –La conquista del Guadiana (el Plan Badajoz)*. Excma. Diputación Provincial, 1962. Premio Nacional 18 de julio.

Desde el inicio de su vida, el San Pablo siempre cuidó su faceta musical. Por ello, desde el principio hubo conciertos de música clásica y no tan clásica. En esta Comisión los colegiales López Istúriz, Casallo, Ramis de Aireflor y García Casas, se encargaron de organizar conciertos de cámara a la que asisten, entre otros, el Director General de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya. También se organizaron varias sesiones de guitarra. Para ello se contrató a profesores del conservatorio de Madrid. Con el tiempo, esta misma comisión se encargó de traer al San Pablo pianistas de renombre o guitarristas de la talla de Regino Sáenz de la Maza y, avanzando los años, a conocidos grupos de jazz. Finalizando el año 1957, Sáenz de la Maza daría un largo y bello recital de guitarra.

Como ya señalamos con anterioridad y anecdóticamente, desde sus inicios el San Pablo adquirió una cámara de cine. Por entonces el séptimo arte tenía atracción y poder sobre los jóvenes y no tan jóvenes. Hoy nos parece casi extraño. Para ello debemos situarnos en aquel Madrid que acaba de salir de la posguerra, en el que no existían más medios de comunicación que los periódicos y en algunos afortunados hogares la radio. El cine, como el teatro, mantenían su elevado estatus comunicador, si bien el primero resultaba todavía novedoso en el inicio de aquella nueva década de mediados de siglo. Los actores semejaban estrellas lejanas en un firmamento más americano o italiano que español. La gran pantalla era algo alejado de lo cotidiano. Se encontraba asociada a un pequeño lujo para el entretenimiento del fin de semana. En esta situación se crea esta comisión que llevarán los colegiales Rambad, Martínez Caro y los hermanos Pacheco. El proyector fue cedido por un propagandista del que hablaremos en más ocasiones, el señor Colomina. En poco tiempo, a mediados de los cincuenta, la media de largometrajes proyectados en un curso llegó casi hasta la veintena.

Las películas se proyectaban todos los domingos del curso y se cobraba una entrada simbólica que servía para amortizar los gastos de alquiler del film. A veces no bastaba con la proyección y se invitaba a personas relacionadas con el mundo del cine, máxime cuando se trataba de un estreno. Sí, en su afán innovador y señero el San Pablo también fue pionero en el estreno nacional de algunas películas. Así ocurrió la Navidad de 1950, cuando se estrenó, con presencia del productor señor Millet y producida en technicolor, el film *Érase una vez*. Iniciado el nuevo año, cedido por la Embajada de los Estados Unidos, se proyectó un documental titulado *La reina de los mares*, amén de otros muchos títulos que llegaron incluso a proyectarse en conocidas salas de Madrid bajo convocatoria paulina.

Los viajes fueron una constante en este Mayor. Los colegiales Alonso García, Bardón, Pérez Vega, Ramos y Teruel, se encargaban de estas escapadas de interés cultural. En comisión diferenciada, pero no por ello con menos éxito, los colegiales Giner y Cister crearon la dedicada a excursionismo, con sus consiguientes salidas al campo; hoy miméticamente llamadas salidas de senderismo. Aunque no fueron muchas ni muy lejanas, en este primer curso, los colegiales pudieron visitar Toledo y El Escorial.

Dentro del ámbito cultural se organizaron Comisiones de Artes plásticas, dirigidas por los colegiales Pinto y Gómez Castosa; de Estudio, delegadas en cinco estudiantes residentes en el Mayor: Arbizu, Carreras, Martínez Hidalgo, Cossio y García Santana; de Biblioteca, que poco a poco iba llenando sus baldas con las donaciones, compras de libros, etc, y de las que se encargaban Suay y Carballal; la Comisión de teatro, con García Mina, Ochoa, Santamaría y Cortés. Iniciaban sin saberlo una de las actividades más fecundas y con más trayectoria de todas las existentes, hasta el punto de cosechar grandes éxitos y ser cuna de algunos actores profesionales. En el año 1954 encontramos la primera referencia a esta actividad incluida dentro de las propias del llamado Teatro Español Universitario³⁵². La organizaba el TEU de Derecho que procedió con la lectura de la obra *Aventura en lo gris*, de Antonio Buero Vallejo. Este organismo, que llegó a depender de la Asesoría Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, nació en torno a 1940 de manos del SEU³⁵³. Se calcula que llegaron a existir hasta un centenar de TEU's, unas veces de carácter provincial y otras vinculados a diferentes Facultades universitarias, como es el caso presente del San Pablo. Su vida corrió desde los años cuarenta hasta la Transición. Si bien en un principio estaban vinculados al Movimiento, en los años sesenta se convirtieron en contestatarios del Régimen. Bien es cierto que con anterioridad, el 20 de noviembre de 1955, los falangistas habían dado muestra pública de su disconformidad con el régimen al negarse a vitorear al Jefe del Estado, Francisco Franco, en un acto oficial. El director más conocido del TEU fue Modesto Higuera. Proveniente de la progresista Federación

³⁵² Con los años, la actividad teatral se va consolidando. Así, en el curso 1956-1957 se hace la lectura escenificada de la obra de Alfonso Sastre *El pan de todos* con un montaje del colegial Juan Adriánsens. También en ese mismo curso, el colegial Feliciano Fidalgo interpretó *Las manos de Euridice* de Pedro Bloch. *Crónica*. Curso 1956-1957, p. 26.

³⁵³ Algunos autores consideran que la primera representación de lo que más tarde se llamaría TEU se hizo en 1936, con el grupo teatral La Tarumba, que de mera agrupación provincial, pasó a llamarse "teatro universitario de Falange" HUERTA CALVO, J.. *Introducción al estudio del Teatro Español Universitario en su primera etapa (1940-1951): una bibliografía crítica*. Anales de literatura española, nº 29, 2018, p. 16. Dependiente del Ministerio de Educación, este Teatro Universitario formará parte integrante del SEU. Habiendo transcurrido solo nueve meses desde el inicio de la guerra, ya se considera que el TEU ha de tener un "sentido revolucionario" que llegue a las masas con un marcado tinte ideológico nacionalsindicalista. Su misión ha de ser "social y pedagógica" en el que no caben los valores personales de las estrellas. Se afirma que "Nuestro Teatro es de lucha, lleno de realidades, sin perjuicios burgueses, por eso combatiremos al viejo y decadente teatro, ridículo, sin normas de Imperio..." TEU. *Retablo del Frente*. 15 de abril de 1937. Archivo PSR (C. 58.8).

Universitaria Escolar (FUE)³⁵⁴ tras la Guerra Civil pasó a colaborar con el SEU y su correspondiente instrumento teatral. De hecho, Higuera había representado varias obras con Federico García Lorca, padre de La Barraca, compañía a la que algunos autores consideran como el germen original del que saldría, tras la contienda civil, un fenómeno de imitación o sustitución llamado TEU. No obstante, en la Falange de José Antonio se pueden encontrar correligionarios autores de varias obras teatrales, que consideraban la necesidad de acercar el teatro al pueblo y hacerlo a través de la universidad.

Solo cinco años después de esta primera escenificación del TEU en el San Pablo, nuestro Mayor recibe varios premios en el Concurso de Teatro celebrado en el Distrito Universitario de Madrid, en el que también participan los TEU's de las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Económicas e ICAI. Sin restar importancia al recibido por el mejor actor, que recae en el colegial Jesús Munárriz, ni el de mejor decoración, que también recae en dos paulinos: Mantaras y Fullaondo, el San Pablo obtiene un premio especial por ser el único Colegio Mayor que tiene montado el TEU. En el curso siguiente, varios Colegios Mayores representaron en las instalaciones paulinas diferentes obras teatrales, como el CM Nuestra Señora de la Almudena, que lo hizo con "Yo estuve una vez aquí" de Priestley, contando con actores como Fernando Schwart, Zurita y Peral. También, el CM San Juan Evangelista que puso en escena "Jezabel" de Anouilh. Por otro lado, el TEU de Derecho tuvo tres actuaciones: "Desterrados" de James Joyce, "Un corto paseo" de Dino Buzzati, "Los pájaros" de Manuel Herrero y "La Metamorfosis" de Kafka; y el TEU de Periodismo representó "Por Unanimidad" de Luis Molero Manglano y "El justicia Deaf" de Leopoldo Martínez Fresno.³⁵⁵ Una vez más, el San Pablo se convierte en precursor de diferentes aventuras universitarias de toda índole y, muy especialmente, cuando estas tienen un carácter político o cultural, como es el caso. También es cierto que esto fue posible por el gran impulso y la reordenación de la vida colegial que se produciría a partir de la nueva dirección de un antiguo paulino: José María Sánchez-Ventura. No solo se rodea de un

³⁵⁴ La FUE se fundó en la Universidad Central de Madrid en 1928. Fue una reacción a otra asociación a la que ya hemos hecho referencia: la Asociación de Estudiantes Católicos, que era la mayoritaria. La FUE nació con una vocación contestataria con la dictadura de Primo de Rivera y contra la monarquía del rey Alfonso XIII. Si en principio solo se la consideraba como una asociación de estudiantes laica, con los años y ya en la república tomó un rumbo claramente izquierdista.

³⁵⁵ *Crónica*. CMUSP 1958-1959, pp. 29-30 y *Crónica* 1959-1960, p. 18. En este mismo curso se llegaron a representar hasta una docena de obras de teatro. En colaboración con La Comedia Española se puso en escena *Los encantos de la culpa* de Calderón de la Barca. Junto al TEU de Derecho, las obras de Pirandello *El imbécil*, *Bellavista*, *El otro hijo* y *El rey y la Reina* de Tagore. El TEU de Derecho presentó la lectura escenificada de *Una tragedia florentina* de Oscar Wilde; *El canto del cisne* de Antón Chejov; *Intimidad* de Víctor Pelerrín. El TEU de ICAI representó la obra de Camús *Los justos*; el TEU de Filosofía y Letras escenificó *El amor de Napoleón* de Luis Molero. También en nuestro teatro y realizado exclusivamente por sus colegiales, fue muy aplaudida la obra *Corrupción en el Palacio de Justicia* de Ugo Betti.

buen equipo, sino que logra una proyección en el exterior que hasta entonces solo se intuía.

Dejamos para el final tres comisiones que, habiendo llegado hasta nuestros días, tienen una gran importancia para la esencia de nuestro Mayor. Por un lado, se encuentra la encargada de las Publicaciones; por otro, la prolífica y esencial de Deportes; y en último lugar, la que organizaría la vida Social del Mayor. De la primera, la de Publicaciones, subrayamos su importancia y valor. Lo tiene no solo por lo que contribuye hoy en día a rememorar un pasado que ya empieza a parecer lejano, por su riqueza en hechos de esta pequeña intrahistoria universitaria española de los colegios mayores, sino porque en ella colaboraron y hoy contribuyen, cientos de jóvenes quienes pasados los años, llegaron a destacados puestos en España y en Europa en las más diversas disciplinas. Es una grata sorpresa encontrarse artículos en la revista paulina de los cincuenta firmados por un joven que unas décadas después rubricará órdenes de un Ministerio con cartera; o las líneas poéticas de otro universitario paulino que también tiempo después será maduro escritor y afanado diplomático; y no nos basta ni nos parece justo hablar aquí de quienes obtuvieron cierta fama por lo que de público tuvo su cargo, sino también de conocidos profesionales cuyo renombre les viene del excelente ejercicio laboral y vocacional; y más aún, a todos los demás, a los que no acompañándoles la notoriedad pública, la podrían obtener por el inmejorable servicio en sus puestos y profesiones. En cualquiera de los casos, ya desde sus inicios, el Mayor tiene su propia comisión de Publicaciones. La encabezan Dieta, Martínez de Azcoitya, Giménez Álvarez, García Castillo y Ares Espada. En los cincuenta se publica la revista *Crónica* que, un año después, cambiará su cabecera por *Ángulo* para terminar llamándose, simplemente *San Pablo*. También es de destacar La publicación *El Molino* de los años cincuenta. Todas ellas muy diferentes en formato y contenidos a la *Crisálida* de los años 70 en plena Transición, o *La Voz del San Pablo*³⁵⁶ de finales de los noventa, recuperada a fecha de hoy y editada en la última década.

³⁵⁶ Antes de estas publicaciones en papel formato periódico o revista, existieron los periódicos-murales que se colgaban en la pared de la planta baja, y en la que colaboraban todos los colegiales. En ellos se trataban asuntos propios de la vida colegial y nacional; temas de política, economía, sociedad o deporte. Pero su vida fue corta debido a que sus contenidos eran muy atrevidos para la época y resultaban provocadores. El primero de ellos se llamó *La Picota*. Su impulsor fue José Campillo, tal y como nos narra en el Apéndice documental del presente texto. Al tiempo, se realizó un concurso para escoger el nombre del periódico del Colegio. Comentado tal precedente, es de justicia recordar que en marzo del año 2009, de la mano de dos colegiales, Francisco Valero y David Rojo, el primero estudiante de Ingeniería Aeroespacial y el segundo de Farmacia, se recuperó la cabecera y la continuidad en la publicación de la revista *La Voz del San Pablo*, que desde finales de los años 90 había desaparecido, y que a fecha de hoy sigue publicándose trimestralmente. Así ocurrió bajo la dirección del profesor Rodríguez de la Peña, continuando su impresión con su sucesor Antonio Rendón Luna.

El primer número de la publicación *Ángulo* vio la luz en diciembre de 1955. Constituían su Consejo de Redacción: José González Santos, Juan José Rosado, Jesús Santos Rein, Modesto Fraile y Francisco Ortega. Colaboraban en la misma: Beltrand Lefèvre, Carlos Abella, Landelino Lavilla, Ramón Armengod, Víctor Sanz, Francisco Bufort, Ramón Gómez de Segura, Salvador Sánchez Terán, Miguel Cerezo y Miguel Cordero. La ilustraban: Alfredo Fernández, Juan Andriansens y Miguel Chang. Para ser justos, los temas tratados y el nivel cultural en ella plasmado aún sorprenden. En este primer número encontramos artículos dedicados a pensamiento de San Agustín y Ortega, profundas reflexiones sobre Derecho Natural o el existencialismo de Camus, con citas de Hegel, Sartre o Unamuno; un artículo dedicado a la población rural relatando las causas de la emigración del campo a la ciudad; columnas dedicadas al cine, teatro... y en el caso de Landelino Lavilla y Sánchez-Terán, planteamientos políticos de la España de los cincuenta. Unos meses después, el nombre de este periódico paulino tiene que cambiarse, puesto que tal cabecera ya estaba registrada. Así, en el mes de marzo sale un segundo número llamado *San Pablo* que con la misma calidad del anterior dedica artículos al problema de las armas nucleares, al comunismo, críticas certeras al pensamiento de Marx y Lenin, a la arquitectura moderna, a Kafka... Como señaló el profesor Láscaris “Cuando el Colegio Mayor logra cierta madurez en el orden cultural, debe buscarse inmediatamente un medio de expresión, que no puede ser otro que una revista, cuyo carácter vendrá dado por las preocupaciones intelectuales de los colegiales”.³⁵⁷ A todo lo anteriormente señalado debemos añadir el esfuerzo que hace el Mayor publicando gran número de conferencias pronunciadas en su sede, desde su cátedra. Se imprimen con amplia tirada varios libros con firmas de renombre y temas de plena actualidad. Así, en el año 1958, el Mayor ha impreso un texto de José María Areilza titulado *Gibraltar*; otro sobre *El Concordato español de 1953*, y sobre *El mito de las oposiciones*, ambos de Isidoro Martín; *Espiritualidad y Política*, de Carlos Santamaría; *Fantasía Científica*, de Vicente Roglá; *La Comunidad Económica Europea*, de Rodolfo Argentería; *Libertad Económica y responsabilidad social*, de Valentín de Andrés; y el pequeño compendio paulino de *Ideales y espíritu del Colegio Mayor San Pablo*. En el año 1960 se sumarían las del catedrático José Castañeda, *La ciencia y las técnicas de la Economía* y otro texto de Argentería: *Síntesis del Plan de Estabilización*. En definitiva, a nuestro entender, unas publicaciones de mucha calidad literaria, de pensamiento, con versos y reflexiones intelectuales e inquietudes sociales muy propias del momento.

³⁵⁷ Op. Cit. p. 60.

En cuanto a los deportes, como en toda institución formadora de jóvenes y entregada forja de los ímpetus juveniles, esta actividad llenará gran parte de la vida de los residentes y de la propia institución. Así, la lista de los nombres de colegiales comprometidos en tal actividad es luenga, al tiempo que definitoria de sus inquietudes y querencias sobre las diferentes canchas, campos y frontones. Del deporte rey, el Fútbol, se encargarán: Pérez Payá, Rodríguez Rey, Corona y Zulueta. Del Baloncesto: García Martínez, Crespi y Suay; del Tenis: Carnevali, Rafols, Brugarolas, Izquierdo y Molina; del Atletismo: Mantaras, Lainz, González de Peredo, Lachiondo y Ruiz de Conejo; y de los deportes de salón: Diez del Corral, Hernández Sánchez y Chang. Unos años después se crearía la primera Gran vuelta Ciclista, carrera que se iniciaba en Isaac Peral, 58 y que en 1954 -su primera edición- ganó el colegial José Alzuyet. Otro trofeo que se sumaba, entre muchos, al ya recibido el año anterior por José Antonio Lainz en la modalidad de Hockey sobre patines.³⁵⁸ Poco tiempo después, en este mismo deporte y en el mismo equipo, Carlos Obregón vestiría la camiseta nacional en partido internacional que en 1959 se jugaría contra Bélgica. El mismo año en el que el San Pablo se convertiría en campeón de España en los VIII Juegos Universitarios Nacionales de rugby en Barcelona, se proclama mejor deportista del año al colegial Federico Lilly López. Queden aquí resaltados sus nombres y como certificado de veracidad de tanto triunfo acumulado, las grandes y luminosas vitrinas llenas de trofeos que lucen en los pasillos del Mayor. En cuanto a la actividad social, en la que tanto y tan bien destacó el San Pablo caracterizado por sus buenas relaciones humanas, decir que los colegiales: Mantecón, Foces, Florit, Sánchez Pascual y Boldevilla se encargaron de organizar la dilatada vida social que también a día de hoy se sigue manteniendo, cuando no acrecentando.

Además de todas las actividades ya detalladas, el Mayor de San Pablo, cumpliendo con uno de los fines establecidos por sus fundadores y para el que fue erigido, tuvo visitas, breves residencias, conferencias y charlas impartidas por altos dignatarios de los más variados países. Así, en este primer curso, los profesores japoneses Francesco Yoshio Nomura y el señor Doy -el primero, catedrático de Estética de la Universidad de Tokio y el segundo, de la Universidad de Hirosima- pasaron una larga temporada conviviendo con los paulinos. Lo mismo sucedió con el profesor Bofill, quien vino de Barcelona para opositar a la cátedra de Metafísica, y con el catedrático de la Universidad de Oviedo Francisco Bermejo. También residieron en el Mayor, el

³⁵⁸ Unos años después, en el curso 1959-1960 se llegaría a celebrar la VI Vuelta Ciclista a San Pablo, en la que participaron cuarenta y siete corredores, y se formaron equipos del Mayor y del CEU. En referencia al Hockey, el San Pablo fue uno de los tres únicos equipos castellanos que ostentaba la 1ª categoría.

Arzobispo de Valencia, Marcelino Olaechea, y el obispo de Rosario en Argentina. Visitan el Colegio y comen en su comedor de invitados el embajador de España, Joaquín Ruiz Giménez; el Director del Instituto de Cultura Hispánica, Alfredo Sánchez Bella, el ex ministro conde de Rodezno y Lucas Oriol. Las otras personalidades que visitaron el Colegio fueron los directores de la revista *Razón y fe*, señores Cuenca y Messeguer, José Bastos; los sacerdotes Teodomiro Villalobos, Querejazu y Bosc, con un grupo de estudiantes de la Misión Cultural francesa; otro grupo de estudiantes del Instituto Camoëns de Lisboa y los procedentes de la Escuela de Agronomía y Montes de la misma ciudad. También hizo una visita el presidente de la Acción Católica Italiana, señor Veronesse y el profesor de la universidad Católica de Milán, señor Biondi. Juan Villalonga vino acompañado del Consejo de Administración del Banco Exterior de España. En el mes de abril comieron en el colegio el director y el claustro de profesores de la Escuela Diplomática, así como el abogado y político Joaquín Bau. Por último, señalar la presencia de los catedráticos Ramiro López Gallego y Bosch Ariño, así como la de José María de Albareda, Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Además, el Círculo de Jóvenes Propagandistas se reunió para comer en el Mayor con Fernando Martín-Sánchez³⁵⁹.

Al tener como vecino el Hospital Clínico en ruinas y como paisaje las otroras fragorosas trincheras, el San Pablo se yergue con su estilo clásico y señorial mirando a un horizonte serrano, el de Guadarrama; y herreriano, el de El Escorial. En su entorno, las cuevas de sus vecinos gitanos, los chalecitos de veraneo en proceso de reconstrucción, y las anchas calles sin asfaltar, por las que aún transitan tirados por burros los carros repletos de aceiteras. A lo lejos, las facultades de la Ciudad Universitaria mordidas por los cañonazos, arañadas por las granadas, picoteadas por la metralla y las balas. El espléndido edificio de Isaac Peral, 58, acoge a jóvenes de toda España, de una nueva España. Los recuerdos de las fuertes y frías corrientes de aire que corren por los pasillos de un edificio aún en obras se entremezclan con las risas y los ímpetus juveniles de sus residentes. El comedor se convierte, ese curso 1950-1951, en lugar principal de encuentro, según nos cuenta Vicente Pérez Payá, allí

había una mesa a la izquierda de la tarima presidencial de seis sillas y donde se sentaban regularmente los opositores: Sánchez-Ventura, Pío Cabanillas, José Bermejo, mi hermano y otros, en la que si había alguna ausencia era un privilegio

³⁵⁹ De estas y otras actividades se hizo eco el Boletín de la ACNdP nº486, de 1 de noviembre de 1951. "Desde el Colegio Mayor de San Pablo. La vida del colegio durante el curso 1950-51", pp. 2-5.

compartir para ensanchar sus expertas opiniones sobre cultura, economía, política, literatura, deporte, etc...³⁶⁰

Como nos cuenta Sánchez-Ventura, se trataba de lo que en terminología colegial se llamaban “graduados” puesto que en aquella época era frecuente “que en los Colegios Mayores Universitarios hubiera un pequeño cupo de graduados, bien elegidos por sus notas y conductas, generalmente opositores. Ejercían un papel simplemente de “buenos ejemplos”.³⁶¹

Lo mismo sucedería con los ciento cincuenta colegiales restantes. Entre ellos, uno de la primera promoción llamado Salvador Sánchez-Terán, quien se incorporó al San Pablo en el mes de octubre de 1950, pendiente de ingreso en la Escuela de Ingenieros. Allí conviviría entre esos gruesos muros de granito con los principales actores de la Transición, como Marcelino Oreja quien, aun no permaneciendo mucho tiempo en el Colegio, tuvo tiempo de hacer grandes amistades que durarían toda la vida y que compartirían indefectiblemente su trayectoria política. Junto a ellos se encontraban Landelino Lavilla, José Manuel Otero, Pío Cabanillas, José María Sánchez-Ventura, Jacobo Cano, Francisco Vázquez, Carlos Abella y Alfonso Osorio, entre otros. Salvador había llegado a Madrid con dieciséis años y no sospechaba que allí se forjaría su vocación política. Por ello, en reciente publicación se afirma que “esta semilla se desarrolló al abrigo del Colegio Mayor de San Pablo y de la Juventud de Acción Católica.³⁶² En aquella España sin televisión, en gran parte analfabeta, España de pocas radios y escasas emisoras, de periódicos de pequeña tirada y noticias censuradas, se acogerá entre los muros paulinos tendencias, referencias y corrientes de pensamiento como las procedentes de la democracia cristiana y, concretamente, las de Luigi Einaudi que, en opinión de colegiales de aquellos años, eran un referente en

³⁶⁰ PÉREZ PAYÁ, V. “El Colegio Mayor de San Pablo. Memorias”. Archivo CMUSP. Sánchez Ventura había ingresado en el San Pablo con la carrera acabada y con su primera oposición ganada en 1946. Obtuvo el número uno como Vicesecretario Letrado al Banco de Bilbao; además, ejercía el cargo de Director de la Mutualidad General de la Previsión de la Abogacía. Respecto a la disposición en las comidas y el orden de las mesas, ésta corresponde a la vieja usanza de los Mayores clásicos. Los puestos en la mesa se otorgaban en orden de prelación. El lugar principal correspondía al Rector; a su lado, por orden de antigüedad se sentaban los colegiales prebendados con su vaso de plata; después tomaban asiento los porcionistas, a los que se les daba un vaso de cristal. Este orden se conservaba también para la asistencia a actos litúrgicos en la Capilla y en las reuniones del Claustro. LASCARIS COMNENO, C. Op. Cit. p. XXI. Hoy en día, en el San Pablo se siguen manteniendo -con las diferencias de nomenclatura y condición- este orden jerárquico en sus habituales Cenas Mayores.

³⁶¹ SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*, p. 113.

³⁶² GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C. *Salvador Sánchez-Terán. Un político de la Transición*. Fundación Transición Española, 2017, p. 32.

las exposiciones de los propagandistas fundadores como Fernando Martín-Sánchez, Ruiz Jiménez, Martín Artajo o Ibáñez-Martín.³⁶³

Queda, al fin, el acto por excelencia, el acto principal del curso: la inauguración pública. Podemos imaginar (tal y como narran algunos de los asistentes de aquel día) la impresión que pudo causar a un estudiante universitario venido desde una alejada provincia española, la visita del Jefe del Estado a este edificio convertido en su nuevo y reciente hogar³⁶⁴. Si en un principio se barajó la posibilidad de inaugurar el curso un 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, los preparativos para tal evento se retrasaron de tal manera que se decidió posponerlo para el 7 de marzo de 1951, fecha en la que se conmemoraba el día de los estudiantes católicos. Para quienes se acercan a la historia de la ACdP, esta conmemoración resulta muy familiar, puesto que desde sus años de juventud fue el propio Fernando Martín-Sánchez el promotor e impulsor de ese reconocimiento.³⁶⁵ También fue Fernando quien encabezó, unos días antes de esa inauguración, la recepción que el Jefe del Estado hizo a todo el Patronato en el Palacio del Pardo. El 27 de febrero de ese año, acompañado por el Director y el Capellán, Franco es personalmente invitado a la inauguración. De aquel día, quedan las

³⁶³ Op. Cit. Luigi Einaudi, profesor en las Universidades de Pisa, Milán y Turín, destacó en su faceta política por ser nombrado senador vitalicio, más tarde llegó a ser Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Finanzas con De Gasperi. Finalmente se convirtió en el primer Presidente de la República italiana electo tras la segunda Guerra Mundial, entre los años 1948 a 1955. Su pensamiento claramente liberal, forzosamente hubo de influir en la España de mediados de siglo, más aún con la buena relación existente entre el San Pablo y la Universidad italiana. No obstante, de los propagandistas mencionados, en quien menos debió de influir, a nuestro entender, es precisamente en Fernando Martín-Sánchez.

³⁶⁴ Todo aquel acontecer en la Ciudad Universitaria y de la llegada al Colegio Mayor San Pablo para su inauguración quedó constancia en el NODO nº 428 A. Año IX.

³⁶⁵ Fernando Martín-Sánchez Juliá fundó en 1920 la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, de la que además sería el primer Presidente. En la *Semblanza* que José María Sánchez-Ventura hizo en el libro *Ideas claras*, se retrata a un Fernando todavía físicamente pletórico, puesto que espiritualmente siempre lo estuvo. Es entonces cuando el joven Fernando Martín-Sánchez aseguraba que todo lo realizado en política de educación nacional al terminar la guerra, eran propuestas de las asambleas de la propia Confederación. Entre ellas se encontraban las peticiones de creación de Colegios Mayores, el nuevo régimen de cátedras, los seguros escolares, la protección escolar y la instauración de la fiesta del Estudiante católico el día de Santo Tomás. Entre sus colaboradores se encontraban: Castiella, Martín Artajo, Ruiz Giménez, Gamero del Castillo...por citar algunos que más tarde llegarían a ministros. Junto a ellos, hubo otras personalidades del mundo de la empresa, la banca, la universidad... *Ideas Claras. Reflexiones de un español*. Madrid: BAC, 2002, p.LV. Más tarde, en el año 1959, al referirse a este tema señala "De la revolución republicana se dijo con verdad que «la Institución Libre la dio los jefes y el socialismo la prestó sus masas». La juventud y la Universidad, preocupación de los propagandistas, fue abordada en su primer decenio de vida, creando la briosa Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que abrió las capillas de las universidades, cuyos quicios estaban llenos de telarañas. Pidió y logró la representación de los estudiantes en los claustros y la obtuvo por votación pública, oficialmente intervenida, triunfando, como en la Universidad de Madrid, que de quince estudiantes elegibles obtuvieron once puestos los estudiantes católicos. Obra creadora que todavía espera la pluma que escriba su fecunda historia, pues en las conclusiones de sus asambleas anuales se leen las peticiones de muchas leyes y obras que hoy son ya realidad en la educación nacional. *F. Martín-Sánchez Juliá. Discursos a la Asamblea. Intervenciones en la Asociación Católica de Propagandistas (1935-1959)*, Estudio introductorio: SÁNCHEZ GARRIDO, P. Madrid: CEU Ediciones, 2009, p.256.

fotografías en blanco y negro de un sonriente Fernando Martín-Sánchez cumplimentando al Caudillo en las estancias de palacio, con suelos de vieja madera enmoquetada cuando no cubierta por bellas alfombras, de gruesos cortinajes bajo sus correspondientes galerías, de grandes balcones y de la tenue luz del invierno que, entrando por las cristaleras y proyectándose sobre una inmensa bola del mundo, sirve en un segundo plano de fondo a la foto.

El diario ABC, en su portada del día 7 de marzo de 1951 abre en portada con una foto de la fachada del San Pablo y el titular “Hoy se inaugura”. En sus páginas interiores informa; se trata de “Una obra apostólica, al servicio de Dios y de la Patria, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica.” Al tiempo, trata la sólida preparación intelectual que se espera para que sus colegiales “contribuyan al resurgimiento español” e informa del importe de veinticinco millones gastados en la obra de doscientas habitaciones, así como las aulas en las que ya se imparten clases a alumnos nacionales y extranjeros, muchos de los cuales están becados³⁶⁶. Tras muchos preparativos, ese día de un mes con el que acaba el invierno y se inicia la primavera, el San Pablo abrió oficialmente sus puertas. Nos lo cuenta Sánchez Ventura:

“Yo viví, como colegial, aquel lejano 7 de marzo de 1951. Fue un acontecimiento de alcance nacional. Era la inauguración del primer Colegio Mayor privado, y la presencia de las primeras autoridades académicas y gubernativas de la Nación, presididas por el Jefe del Estado, constituía seguro presagio de las esperanzas que la sociedad española había depositado en la Asociación Católica de Propagandistas, que se había lanzado con ilusión y con sacrificio a esta difícil empresa.”³⁶⁷

Para tal acontecimiento se engalana Isaac Peral, 58 con tapices y reposteros que cuelgan de sus balcones principales, se alza un mástil central con la enseña nacional y gran número de autoridades civiles, universitarias y colegiales se agolpan a la entrada. A las doce del mediodía hace su entrada el automóvil del Generalísimo con la comitiva. Entre vítores y aplausos Franco cruza el umbral de la puerta principal, donde le aguarda el Patronato al completo. También, cumpliendo con el protocolo, Fernando Martín-Sánchez le saluda, aunque no está inmortalizado en la foto que del acontecimiento existe, puesto que queda oculto por la masa que llena el vestíbulo de entrada. En el

³⁶⁶ Diario ABC de 7 de marzo de 1951, p. 11. En el número del día siguiente se hará una amplia crónica de cómo aconteció la inauguración del San Pablo y de los otros dos Mayores a los que también asistió el Jefe del Estado.

³⁶⁷ *Anuario CMU San Pablo*. 1950-1990. Cuartas “bodas de bronce” del Colegio Mayor universitario de San Pablo. Madrid: 1990, p. 92.

mismo se encuentran también el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo; el de Justicia, Fernández Cuesta; Obras Públicas, Fernández Ladreda; el de Agricultura, Rein; y el Presidente de las Cortes Españolas, Esteban Bilbao.

Franco, acompañado por la comitiva, tras subir el primer tramo de la escalera imperial que preside la entrada del edificio se introduce en la capilla provisional bajo palio portado, entre otros, por Calabia, Valcárcel y De la Vega. Le precede Monseñor Ejio Garay; le siguen los obispos de Málaga y ciudad Rodrigo; tras ellos los ministros del Gobierno. Franco ocupa un sitio acompañado del marqués de Huétor de Santillán y don Fernando Fuertes; enfrente ocupan su lugar ambos obispos. Finalizado el acto religioso con el canto de la Salve, todos los presentes se dirigen a la última planta en la que se ha instalado el salón de actos. Repleto hasta el último rincón, algunos de los asistentes tienen que permanecer de pie durante todo el acto. En las primeras filas de la sala de la tercera planta (poco tiempo después convertida en teatro) se sienta en traje académico la Junta de Gobierno de la Universidad con el Vicerrector Lora Tamayo, el Decano de Derecho, Eloy Montero; el de Ciencias, San Miguel de la Cámara; también Jordana de Pozas, el Presidente de la Diputación, el Director de Relaciones Culturales, Marqués de Vellisca; el embajador de España ante la Santa Sede, Ruiz Giménez y los preladados anteriormente mencionados. Años después, el propio Lora Tamayo en sus Memorias recuerda su asistencia a esta celebración en la que Franco “se desplazó desde la presidencia del acto al lugar que ocupaba Martín Sánchez, inmóvil en un cochecito, para imponerle la Gran Cruz de Isabel la Católica que le había sido concedida”.³⁶⁸

A las personalidades ya nombradas, conviene añadir -para comprobar la magnitud del acto, así como su trascendencia en la vida universitaria y en la política nacional- los nombres de: Monseñor Meglio, auditor de la Nunciatura, el Subsecretario de Educación Nacional, Jesús Rubio; el de Educación Popular, Luis Ortíz Muñoz; el de Justicia, Arcenegui; el interventor General del Estado, Eugenio Pereira; el Presidente del Tribunal Supremo, José Castán Tobeñas; el Director General de Seguridad, Francisco

³⁶⁸ LORA. Op. Cit. p. 37. Realmente, esta distinción le fue concedida cuatro semanas después, el 1 de abril de 1951, según consta en BOE del día siguiente. Como no podía ser de otra forma, el Patronato del San Pablo le felicita de forma unánime por su concesión el día 4 de abril de 1951. Act. 103. T. I. No obstante, acompañando a este recuerdo en sus memorias, Lora Tamayo hace un reconocimiento a la figura de Fernando Martín-Sánchez a la que considera “una gran figura del catolicismo español, humana, comprensiva, liberal en su apertura y rigurosa en los principios a un tiempo mismo, que nos ha dejado el inestimable ejemplo de su paciente resignación cristiana.” Abundando en lo señalado (y a nuestro modo de entender de trascendencia para conocer la personalidad del motor que impulsaba la institución aquí estudiada, así como para la causa abierta en Roma) Lora señala “Su inteligencia, no disminuida por la enfermedad, y su voluntad heroica se animaban con un fuerte espíritu cristiano, participando en comisiones, consejos, ponencias, en las que su voz se hacía oír, a pesar de las dificultades, con atención y respeto.”

Rodríguez; de Enseñanza Universitaria, Cayetano Alcázar; de Enseñanza Superior y Técnica, Ferreiro; de Archivos y Bibliotecas, Bordoná; de Bellas Artes, marqués de Lozolla; de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo; de Prensa, Tomás Cerro; de Propaganda, Pedro Rocamora; de Radiodifusión, Alfredo Guijarro; de Relaciones culturales, Marqués de Vellisca; de Banca y Bolsa, Sáez de Ibarra; de lo Contencioso, Gómez Llano; de Montes; de Asuntos Consulares, Antero de Ussía; de Asuntos Eclesiásticos, Mariano Puigdollers; el Director del Instituto de Cultura Hispánica, Alfredo Sánchez-Bella; el Rector de la Universidad de Madrid, Pío Zabala; el Director del Instituto Nacional de la Vivienda, Mayo; el Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Albareda; el Decano de la Facultad de Ciencias de Zaragoza; los Decanos de Derecho, Medicina, Farmacia y Ciencias Políticas, señores Eloy Montero, Enríquez de Salamanca, Casares Gil y Luis de Sosa; el Gobernador Civil de Guipúzcoa, barón de Benasque; el Gobernador Civil de Álava, Luis Martín Ballesteros; el ex ministro, Peña Boeuf; el Presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia; el teniente de Alcalde del Ayuntamiento, Luis Calvo Sotelo; el Secretario General de la Subsecretaría de Educación Popular, Antonio Ortiz Muñoz; Delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, José María Peñaranda; el Director del Instituto Nacional de Previsión, Luis Jordana de Pozas; el subdirector General de Radiodifusión, Ginés Albareda; Secretarios Generales de Prensa, José Luis García Rubio y de propaganda, Guillermo Escribano; el Consejero del Tribunal Supremo de Justicia Militar, Máximo Cuervo; el Presidente de la Junta Técnica de Acción Católica, Alfredo López; el Secretario de la misma Junta, Martínez Pereiro; el procurador en Cortes por las Reales Academias, Carlos Ruiz del Castillo; el director de la oficina Diplomática, M. de Lojendio; el vicesecretario y consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rafael Balbín Lucas; el consejero de la Editorial Católica, Francisco de Luis; el académico José María Pemán; el director de la Confederación de las Cajas de Ahorro, Miguel Allúe Salvador; los catedráticos, Antonio Luna, Luis Díez del Corral, Carlos Ollero, Salvador Lissarrague, Juan Zaragüeta, Julián Sanz Ibáñez y Victor García Hoz.³⁶⁹

Ante tan nutrido e ilustre auditorio, Franco inicia el acto y cede la palabra a Fernando Martín-Sánchez, quien desde su inmovilidad y con su aguda voz se enfrenta al voluminoso micrófono de mesa que permite la retransmisión de su discurso por Radio Nacional de España. Para quienes le escuchan entonces y para quienes lo hacemos hoy -puesto que fueron recogidas en cinta magnetofónica- sorprende su inicio. Quizá pensando en el público tan heterogéneo al que va a llegar, se expresa, se inicia de

³⁶⁹ Boletín ACNdP nº 474 de 15 de marzo de 1951.

forma tan popular, tan castiza, tan sencilla, tan alejada de las alturas intelectuales a las que nos tiene acostumbrado. Así, sus primeras palabras son una referencia a la sabiduría popular, olvidando que las mentes más selectas se sientan a pocos metros de él. Por ello, sorprende con el refranero español, “Señor: Es de bien nacidos el ser agradecidos.” Pero tras estas palabras no se esconde sino la persona que se ha criado en una buena familia, aquella que educa en el reconocimiento y agradecimiento de quienes le prestaron ayuda en un momento determinado. Por tanto, existe gratitud, esto es: una estima del bien nacido, concepción fuertemente vinculada al honor, el concepto español por antonomasia que, en este caso, siendo heredable es ejercido por quien a los presentes habla. Así lo hace con la persona que preside el acto, con los prelados presentes, con los ministros y altas autoridades, destacando a Ibáñez Martín; al Rector, Pío Zabala; a las Cajas de Ahorro, y de ellas la figura de José Sinués; a la Banca, y muy concretamente a Sáez de Ibarra y a las Religiosas Angélicas.

En su discurso Fernando nos recuerda que no hace falta cruzar el Canal de la Mancha para hablar con propiedad de Colegios Mayores. Recuerda que en Salamanca, el de San Bartolomé engendró los llamados *bartolomicos*: hombres, prohombres de la Iglesia, de la milicia, de las letras, de la política...³⁷⁰ Recuerda en estos párrafos cargados de historia, que ha memorizado portentosamente, que los imperios los funda un hombre providencial y los van a perpetuar los órganos colegiados; pero para levantarse, mantenerse y dar fruto requieren de “minorías selectas directoras que los encuadren.” A continuación, expresa un deseo y una firme decisión: la de formar esas minorías con capacidad de dirección “de agudo sentido de la justicia social y el bien común”. Consecuencia de todo ello, enuncia el tan conocido lema paulino que aún hoy preside nuestras estancias: *Sed señores de vosotros mismos y sed señores para los demás*. Y añade: “De vosotros mismos, educándoos, formándoos, disciplinándoos, aprovechando el tiempo de todas veras, y sed señores para los demás, porque solo sirviendo y sacrificándose por el pueblo en el que vivimos, sacrificando la propia felicidad por crear a nuestro alrededor felicidades ajenas, se es realmente señor en el sentido cristiano del señorío.” Visto el espíritu, la filosofía, la esencia que el Mayor ha de procurar, dedica unas palabras a la justa distribución de las riquezas y su praxis en la obra que ese mismo día comienza a través de la concesión de becas.

³⁷⁰ También conocidos como «bartolomeos» llegaron a conformar el gobierno de la Reina Católica. Uno de estos colegiales, Palacio Rubios, fue consejero de los Reyes Católicos, de doña Juana y del Emperador Carlos V. En número muy reducido de quince, estos colegiales llegaron a tener gran fama, entre otras razones por la rigurosa selección que de ellos se hacía. Isabel La Católica llegó a decir de estos: “Preparo los hombres, los selecciono cuidadosamente y después me fío bravamente de ellos”. EGUI, C. Op. Cit. p. 16.

En sus palabras continúa haciendo una alusión casi lírica, de bella prosa, que en algún momento torna en épica y que arranca largos, grandes y prolongados aplausos. Con la retórica patriótica propia de la época, se refiere aquí al esqueleto urbano y natural que rodea al edificio del San Pablo; a aquellos “huesos de tantos valientes” que sucumbieron en la defensa de la Ciudad Universitaria, del Hospital Clínico; al Alto de los Leones, “...hoy cubierto de nivea blancura y entonces enrojecido por la sangre primeriza de aquellos jóvenes pechos valientes que impidieron la invasión de Castilla la Vieja (...) el precio de tanta sangre y de tantos sacrificios, cruentos los unos e incruentos los otros, es la paz que vosotros disfrutáis para estudiar y para formaros, ¡Muchachos, no la malgastéis, porque ha costado muy cara! Finaliza el discurso dirigiéndose a quien lo preside, haciendo referencia a la conocida como “buena estrella” de Franco; esto es, la buena suerte o la fortuna de la que por entonces se decía perseguía al Caudillo. Se trataba de una reiteración de aquella fama proveniente de África y, más concretamente, de las tropas indígenas que solían decir de su comandante que tenía *baraka*.³⁷¹ Obviamente, Fernando Martín-Sánchez repudia esas creencias paganas y señala: “nosotros creemos en una justicia providencial que rige a la Humanidad y que premia siempre en otro mundo las virtudes personales, privadas, familiares y públicas de los hombres, pero algunas veces también empieza a premiarlas en éste entregándoles el mando de los pueblos.” Con los conocidos en épocas pretéritas como “gritos de ritual”, Fernando Martín-Sánchez termina su discurso y es ovacionado por todo el auditorio de forma muy prolongada. De sus últimas palabras José Luis Gutiérrez señala que “puso como colofón exhortatorio de la herencia que los colegiales recibían, un párrafo oratoriamente perfecto y de contenido indeleble, que el respeto más elemental a la historia impone reproducir”.³⁷²

Extinguidos los últimos aplausos, el Ministro Ibáñez Martín se levanta y toma la palabra. Con el uniforme propio de la Cortes franquistas, Ibáñez Martín puesto en pie, recuerda a los presentes que en ese mismo día ya se han inaugurado los Colegios Mayores San Felipe y Santiago. También que junto al San Pablo vienen a recordar el periodo más glorioso de la Universidad española. Hace una referencia histórica a los ocho colegios que se abrieron en aquella época áurea: seis en la península, uno en las Indias y otro en la ciudad de Bolonia: el de San Clemente, modelo de todos los demás

³⁷¹ El concepto *Baraka* tiene un origen religioso; concretamente, es un término propio del Islam. Hace referencia a una gracia divina, a una bendición, a un carisma. De forma algo más secularizada, se traduce como una especie de suerte de los vencedores. Debido a los múltiples combates en los que capitaneando una tropa formada en gran parte por indígenas de religión musulmana suele salir indemne, Franco empieza a granjearse la simpatía de soldados y oficiales, que afirman que es un hombre con *baraka*, al que además, conviene tener cerca.

³⁷² GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis. *Fernando Martín-Sánchez Juliá y la Asociación Católica de Propagandistas*. Madrid: CEU Ed, 2011, p. 232

existentes hasta el día de hoy. Su finalidad era religiosa, cultural y política, y su preferencia: los más pobres. Aún quedaban cuatro años exactos para la inauguración del Colegio Mayor Antonio Rivera que se nutriría de trabajadores de las clases más necesitadas.³⁷³ Es más, en julio de 1955, el Secretario García Vinuesa informó de una petición de los fundadores de este Colegio y se tomó el acuerdo de colaborar con ellos en su construcción aportando la cantidad de cinco mil pesetas. Una muestra más de la exquisita sensibilidad que la ACNdP tenía con los más necesitados.³⁷⁴

Por todo ello, se seleccionó con sumo cuidado a sus residentes, dando como resultado seis mil hombres que ocuparon puestos elevados en la Iglesia y el Estado. Tras una enumeración exhaustiva de cargos entre los que se encuentran el de cardenal, virrey, general o ministro, se detiene en ilustres colegiales como el Tostado, Palacios Rubio, Domingo de Soto, Covarrubias, Nebrija y Vázquez de Menchaca, rematando la enumeración con las siguientes palabras "... todo lo que en el orden histórico, religioso y político representa la España de los siglos XVI y XVII, a saber, la unidad nacional, la elaboración de las leyes de Indias, la empresa de la Contrarreforma y el mantenimiento y defensa del Imperio, se debe en gran parte a la obra de esos seis mil hombres que cultivaron su espíritu en esos Colegios Mayores..."³⁷⁵ Minutos después, el Ministro de Educación hace una relación exhaustiva de los colegios abiertos en esa fecha en toda España. Anuncia la creación y puesta en marcha de cincuenta y cuatro Colegios Mayores subrayando como corresponde al espíritu de la época, los constituidos por el SEU. De los nombrados destaca el Santiago Apóstol, en el que viven ya más de doscientos colegiales becados (así permanecerán hasta 1967, año en el que desaparecen tales becas). Casi todos son estudiantes europeos perseguidos por motivos religiosos en sus países de origen. Se trata de naciones del

³⁷³ El Colegio Mayor Antonio Rivera fue inaugurado el 12 de marzo de 1955 por Ruiz Giménez. Además de este ilustre propagandista, asistieron al acto otros no menos ilustres miembros de la Asociación, como Isidoro Martín o Blas Piñar, siendo éste último uno de los principales impulsores. Este Mayor se creó para estudiantes trabajadores que requerían de sustento y residencia para proseguir sus estudios. Algunos de ellos entraron de la mano del controvertido sacerdote jesuita y falangista P. Llanos, quien tras su experiencia con los más pobres en el Pozo del Tío Raimundo optó por otras opciones vitales e ideológicas. También y precisamente para hijos de trabajadores, en julio de 1956 se aprueban los estatutos de las llamadas Universidades Laborales que habían empezado a gestarse en 1953. Son impulsadas por el Ministerio de Trabajo y las Mutualidades Laborales. Se trata de Universidades obreras proyectadas por el SEU antes de la Guerra Civil en sus Consejos Nacionales. Se llegan a crear hasta diez universidades Laborales desde 1956 hasta 1967. SÁNCHEZ LÓPEZ, R. *Universidad y sindicalismo vertical. Notas sobre la conexión entre dos instituciones del franquismo*. Op. Cit. pp. 528-529.

³⁷⁴ Act. 149 de Julio de 1955.

³⁷⁵ Op. Cit. p. 38.

entonces llamado Telón de Acero: polacos, checos, ucranianos, croatas, rumanos, húngaros, eslovacos y algunos alemanes.³⁷⁶

Ibáñez Martín, amigo y compañero del Presidente del Patronato, recuerda a los presentes con hermosas palabras que esa obra del Mayor de San Pablo no era sino la materialización de un sueño: “Hace muchos años, cuando el creador de esta institución, don Fernando Martín-Sánchez era todavía un joven universitario, proyectaba ya las líneas de una soñada Universidad, en la que su instrumento revolucionario sería, por encima de todo, el Colegio Mayor.” Con la habitual retórica de la época, desarrolla un discurso ideológico que trata de adecuar al pensamiento propio de la revolución nacionalsindicalista. Por ello, considera a este Colegio Mayor como un instrumento para la noble y cristiana revolución del espíritu de la juventud. Por ello, en la reconstruida Universidad anida “el sentimiento religioso de España que era, con frase de José Antonio, la clave de los mejores arcos de nuestra historia.” Tras apelar a la nueva norma de obediencia, también en el campo de la vida intelectual, el Ministro considera superado “el viejo tópico de la neutralidad ideológica de la Universidad”. Entiende que España “ha formulado hace años su concepción católica de la vida”.³⁷⁷ Sin duda, conocedor de la casa madre de ese Mayor que aquel 7 de marzo se inauguraba, Ibáñez Martín ve al San Pablo como un instrumento generador de minorías que devuelvan los días de gloria a la Patria, resaltando el sentido imperial que tuvo el Movimiento en sus primeras décadas de existencia.

³⁷⁶ El Colegio Mayor Santiago Apóstol se encuentra ubicado en la Calle Donoso Cortés, 63 de Madrid. En él residieron cientos de estudiantes de países del Este. De hecho, la convivencia entre polacos y ucranianos bajo el mismo techo conllevó ciertos riesgos que terminaron en fricciones. Igual que en el San Pablo, en el Santiago Apóstol también residieron estudiantes chinos provenientes de Formosa, actual Taiwán. Dependiente de la Universidad Complutense, actualmente se encuentra cerrado. Este Colegio fue confiado por Decreto de 6 de diciembre de 1946 a la Obra Católica de Asistencia Universitaria. La OCAU fue creada en el XIX Congreso Internacional de Pax Romana de 1947. Tuvo ayuda de la National Catholic Welfare Conference. Sus primeros residentes llegaron a España en 1946. En el año siguiente residieron en él 170 colegiales. Con los argumentos de la persecución religiosa y la preservación de minorías, esta obra católica aspiraba a que en el Mayor Santiago Apóstol “se formen estos universitarios según el espíritu auténtico de sus patrias respectivas, viviendo sus tradiciones y sus caracteres”. Tal y como se recoge, se procurará “formar para el porvenir (...) grupos selectos y bien orientados de cristianos, con capacidad de dirección, que los permitirá ponerse al frente de las masas informes atemorizadas y desmoralizadas...” El Cardenal Pla y Deniel comparará esta obra con los colegios ingleses, irlandeses y escoceses fundados por Felipe II en Valladolid o Salamanca en tiempos de la persecución protestante. Archivo ACdP, Fondo Rodríguez Ponga, Doc. *La Obra Católica de asistencia Universitaria y su Colegio Mayor “Santiago Apóstol”* de 8 de mayo de 1959. En definitiva, la idea general era construir Colegios Mayores para extranjeros y que recíprocamente se creasen en las Ciudades Universitarias de sus países colegios para españoles. En algunos casos como el argentino se acuerda la cesión mutua de terrenos para la construcción. Para estudiantes hispanoamericanos se crearon los Colegios Mayores Nuestra Señora de Guadalupe en Madrid y el Hernán Cortés en Salamanca, por el Instituto de Cultura Hispánica, así como el Santa María del Buen Aire en Sevilla. Caso peculiar es el de la Residencia Universitaria Hispanomarroquí “Generalísimo Franco” en Madrid, para cincuenta becarios, y que se constituye por D. 29 de febrero de 1952. LASCARIS COMMENO, C. Op.Cit. pp. 120-122.

³⁷⁷ Op. Cit. p. 40.

Terminado el discurso toma la palabra el Jefe del Estado y declara oficialmente inaugurado el Mayor. Tras las correspondientes felicitaciones, la comitiva sale del salón y se procede a hacer un recorrido por las instalaciones. Se visita la futura capilla, que todavía permanece en obras y que muestra el arquitecto De la Vega entre andamios, ladrillos, yeso y estuco. Vistas algunas de las habitaciones de los colegiales, Franco accede al despacho de honor en el que plasma su firma en el Acta de inauguración, y escribe unas líneas en el primero de los Libros de Honor que hoy en día posee el Colegio Mayor. “Con mi gratitud por este gran esfuerzo por la Universidad” reza su primera hoja. Al fin, en la planta baja se sirve una copa de vino español, Franco se despide del Presidente, de las Religiosas Angélicas y parte en el coche oficial al que acompañan corriendo un grupo de colegiales en su primer tramo. El Mayor de San Pablo comenzaba oficialmente su vida. En un pergamino decorado con hermosas filigranas de alegres colores, flanqueado en sus puntos cardinales por los dibujos de la fachada, el escudo paulino, San Pablo y Santo Tomás, quedaba firmada el acta de inauguración por Franco, José Ibáñez Martín; el Nuncio de su Santidad, C. Cicognani; Eijo Garay, Patriarca Obispo de Madrid Alcalá; Raimundo Fernández Cuesta, Esteban Bilbao, Alberto Martín Artajo, José María Fradera, Carlos Rein, Cayetano Alcázar, José María Albareda, Herrera Oria y Fernando Marín-Sánchez. En el pergamino se puede leer:

Con el elevado fin de formar hombres íntegros que constituyan minorías selectas con capacidad de dirección y agudo sentido de la justicia social, dispuestos a renovar por su unidad de pensamiento y la eficacia de su apostolado, al servicio de Dios, las grandezas de España, la Asociación Católica de Propagandistas fundó este Colegio Mayor Universitario de San Pablo, agregado a la Universidad de Madrid, que su Excelencia el Jefe del Estado, Caudillo de España, Generalísimo de los Ejércitos, se digna a inaugurar hoy, día 7 de marzo de 1951, festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los Estudiantes católicos.

6. Un fin de curso condecorado

Como los doce apóstoles, cuando se habla de los padres del Mayor de San Pablo es obligado citar a Martín-Sánchez, Calabia, Valcárcel, Sinués, Villalonga, Torroba, García Vinuesa, Isidoro Martín, Santos Beguiristain, Colomina, De la Vega y De la Rasilla. Y no es el único caso en el que encontramos números bíblicos para el gobierno de la casa. No es tampoco casualidad que, iniciado el curso, se decida escoger un número de doce Colegiales Mayores que rijan el Colegio constituyendo el Consejo Colegial. Para formalizarlo se busca a los mejores de los mayores, se piensa en un protocolo y hasta se prepara un juramento, tal y como veremos más adelante. De ese

Consejo Colegial saldrá nombrado un Decano que, en permanente comunicación con el Director, ayudará al buen gobierno del Colegio. Y hablando de gobiernos, en ese mismo verano lleno de satisfacciones para los paulinos, también se producen cambios en los ministerios, y se producen grandes alegrías entre los propagandistas. Para la constitución del séptimo gobierno del Movimiento se ha contado con tres de ellos. Ocuparán los nuevos ministerios: Alberto Martín Artajo, en Asuntos Exteriores; Justicia, Antonio Iturmendi Bañales; Ejército, Agustín Muñoz Grandes; Marina, Salvador Moreno; Aire, González Gallarza; Hacienda, Gómez Llano; Gobernación, Blas Pérez González; Obras Públicas, Conde de Vallellano (Fernando Suárez de Tangil); Agricultura, Rafael Cavestany; Industria, Joaquín Planell; Comercio, Manuel Alburua; Trabajo, José Antonio Girón de Velasco; Educación Nacional, Joaquín Ruiz Giménez; Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado; Ministro Subsecretario de la presidencia del Gobierno, Luis Carrero Blanco y Secretaria General del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta.

Un mes antes de la constitución de ese nuevo Gobierno de España, a finales del mes de mayo, se convoca un singular acto al que nuevamente acuden las más altas personalidades. El 30 de mayo de 1951, coincidiendo con la onomástica de Fernando Martín-Sánchez se le imponen las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica. El acto, celebrado en el salón del Mayor de San Pablo (hoy teatro), también resulta multitudinario, y es presidido por el Ministro de Educación, José Ibáñez Martín. Lo acompañan el Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo; el de Justicia, Raimundo Fernández Cuesta; y el Ministro de Agricultura, Carlos Rein Segura. Junto a ellos, también presidirán el acto el nuncio de Su Santidad, Mons. Cicognani y el propio Herrera Oria. El acto se inició con las palabras del entonces Secretario General de la ACNdP, Francisco Guijarro quien leyó las adhesiones recibidas. Entre estas, se encontraba la del fundador de la Asociación, Ángel Ayala. Minutos después intervenía el entonces colegial José María Sánchez Ventura, quien con excelente prosa señala cómo los colegiales paulinos han reclamado la primera línea de este merecido homenaje, pese a ser fechas de preocupación académica. Después de definir al homenajeado como “padre amantísimo de esta institución” señala: “Tras la serena batalla de tus miembros quietos, tu espíritu irradia luz y calor como un sol oculto por las sombras”.³⁷⁸ Minutos después, declarándolo primer colegial, le hace entrega del original banderín paulino de color granate y cisne blanco con espada.

A continuación tomó la palabra Herrera Oria. Subrayó que la juventud presente es mejor que la del pasado; que es más piadosa, alegre y esperanzada y que esa reunión

³⁷⁸ Boletín ACNdP nº 479 de 1 de junio de 1951, p. 4.

de selectos a la que él se dirige, se produce para honrar a un hombre que teniendo una cruz, va a recibir otra en su pecho y, ambas, un origen divino. Finalizadas las mismas, el Ministro José Ibáñez Martín impuso la condecoración entre grandes aplausos. Fernando Martín-Sánchez se dirige al público presente desde su silla de ruedas. De su discurso destacamos el sentido del humor con el que lo inicia, dando gracias a los colegiales por el obsequio recibido “Me habéis entregado con este estilo deportivo moderno, un banderín, como si yo hubiera venido a jugar por primera vez un partido de fútbol a vuestro campo. Muchas gracias por este banderín futbolístico y deportivo. Bien siento no poder jugar algún partido con todos vosotros”.³⁷⁹ Al tiempo recuerda lo difícil que es gobernar a jóvenes y selectos quienes por ser estudiantes son críticos, por su juventud son audaces y por selectos resultan sagaces. Al terminar, Fernando Martín-Sánchez recibe grandes aplausos y la felicitación personal de muchos de los presentes. Para concluir el acto, Perico Chicote sirvió un vino de honor en el claustro. Pero aquí no acabarían los reconocimientos, después de recibirse la bendición de Su Santidad Pio XII en la que se señala expresamente al Colegio Mayor de San Pablo como “hogar de formación de grupos selectos y centro de halagüeñas esperanzas” Fernando Martín-Sánchez recibirá la Gran Cruz de la Orden de San Silvestre otorgada por el Vaticano. Y de igual manera, Calabria, Sinués y De la Vega reciben la condecoración de Alfonso X El Sabio. Eran los justos reconocimientos a un proyecto cristiano en el que estaban puestas muchas esperanzas españolas y de la Iglesia.

7. Un porvenir que se presenta prometedor

En el segundo año de existencia del San Pablo el futuro parece prometedor. El número de solicitudes de ingreso supera con mucho el número de vacantes; al fin, las obras llegan a su término y las expectativas académicas son muy buenas. En la Asamblea de Secretarios celebrada en Loyola el 4 de septiembre de 1951, el Director, Isidoro Martín, define el curso anterior como un “curso de tanteo” en el que han ingresado 156 estudiantes -todas las plazas disponibles- algo lejos de las doscientas diez para las que originariamente fue proyectado. Califica al grupo de los 156 de muy bueno, tanto los becarios como los que pagan cuota normal, otro al que denomina “amorfo”, y un tercero muy reducido que, por carecer de voluntad, no es bueno y tiene que abandonar el Mayor. En cuanto a la “formación del espíritu” hasta el momento se han encargado de tal tarea el Director espiritual, el Director del Colegio, y un encargado de disciplina. Pero la tarea es ingente y por tanto requiere de más ayuda. Así pues, para este segundo curso se ha previsto incrementar el número de personas encargadas

³⁷⁹ Op. Cit. p. 7.

de tal función. Además de una persona encargada de la disciplina, habrá otra que se ocupe de la organización cultural, otra de la educación física y otra dedicada a controlar el aprovechamiento en materia de estudios. De esta forma se prevé informar de manera puntual a los padres de la marcha de sus hijos. En el capítulo económico, Isidoro Martín informa que el coste del edificio ha sido de treinta millones y que, si tuviese que repartirse entre los alumnos ingresados, cada uno debería pagar una cantidad de 2.500 pesetas, importe impensable para la clase media española. Además, la mitad exacta de los cuarenta colegiales becados lo están de forma completa. Por todo ello califica la situación de “agobiante”. Considera pertinente establecer la cuota en dos mil pesetas que seguía siendo una cantidad muy elevada para la media de los españoles. Termina su exposición señalando que con el número de peticiones recibidas se podrían llenar dos colegios. Por ello propone como ideal hacer pernoctar a los aspirantes durante unos días en los que se les someta a pruebas para comprobar su valía en materia moral, intelectual y capacidad apostólica.³⁸⁰

La inauguración del curso coincidió con la celebración del día de la Inmaculada. La agenda de autoridades y ponentes hicieron de ese acto un día grande; o mejor dicho, unos días grandes, puesto que se prolongó en el tiempo. Así, el 7 de diciembre víspera de la festividad se inició de forma pía rezando un Rosario cantado que partió de la capilla y recorrió el recinto del colegio. Parte del recorrido se hizo portando los asistentes unas llamativas antorchas.³⁸¹ Al finalizar el mismo se procedió a la bendición de los campos de deportes. El día siguiente comenzó con una traca de cohetes encendidos por los colegiales valencianos en el claustro del Colegio. A continuación se celebró la misa donde tuvo un destacado papel el Orfeón del Mayor que había sido creado muy poco tiempo antes. En la hora de la comida se realizó una emisión radiofónica, mitad musical, mitad humorística, de gran éxito. Por la tarde, el poeta y académico José María Pemán pronunció una disertación ante un abundante público paulino. El tercer día de celebraciones, el domingo día 9, se impusieron por primera vez las insignias, se leyó la Memoria del curso anterior e hizo su discurso el Director. En él enunció las cualidades que deben acompañar al buen paulino. Terminado el mismo, el

³⁸⁰ Archivo de la ACdP. XLIII Asamblea de Secretarios celebrada en Loyola el 4 de septiembre de 1951.

³⁸¹ De aquellos fastos del día de la Inmaculada existen imágenes en blanco y negro. También, aunque de muy mala calidad, se conservan fotogramas de los colegiales portando las antorchas. Parte de estos cortometrajes fueron incluidos en la película *Historia de tres décadas. El Colegio Mayor de San Pablo, 1948-1978*, producida en el año 2017. Sobre esta misma celebración del año 1951 “La Inmaculada y el Mayor” en *La Voz del San Pablo*, nº 24 del año 2015.

propio Isidoro Martín leyó por primera vez en la historia del Mayor la “promesa colegial”³⁸² que dice así:

Universitario que vas a recibir la insignia de colegial del San Pablo: considera que esa insignia es cifra y expresión de muy altos valores, que es la afirmación de un generoso anhelo de servir a Dios y a la Patria en el campo difícil, pero decisivo, de las profesiones intelectuales. ¿Prometes procurar que tu vida de estudio y de trabajo sea de tal modo provechoso que merezcas figurar entre los mejores de la profesión a que te entregues, no solo para tu provecho particular, sino para el servicio del bien común? ¿Prometes que has de poner empeño en lograr que tu cultura religiosa guarde el equilibrio preciso con tu cultura profana? ¿Prometes que has de procurar una vida moral que responda a tu honda formación intelectual, de tal manera que puedas contribuir eficazmente a la instauración de un orden social genuinamente cristiano? ¿Prometes que has de hacer de la cortesía, fundada en la caridad cristiana, la norma constante de tu convivencia en el colegio, lo mismo con tus superiores que con tus compañeros o con los que te sirvan? ¿Prometes que has de esforzarte para que tu vida esté impregnada de honda sobriedad, que te permita predicar con el ejemplo una auténtica justicia social? Si así lo haces, que Dios, por la intercesión de su Madre Inmaculada y la de nuestro patrono San Pablo, te ayude a cumplirlo fielmente, y si no, que te lo perdone.

La insignia de plata que lucían por primera vez los colegiales en su solapa fue entregada por la mesa que presidía el Decano de la Facultad de Veterinaria, Sr. García Alfonso. Junto a él, durante toda la ceremonia, se encontraba sentado Isidoro Martín rodeado de pertrechos académico-paulinos: unas fichas con apuntes de sus palabras, una campana para poner orden y dos bandejas plateadas con el medio centenar de insignias. Al finalizar el acto, la primera promoción de colegiales posó para la posteridad. Unos años después, el 18 de octubre de 1954, en el acto inaugural de curso dio su lección magistral el catedrático de Metafísica Ángel González Álvarez, titulada “Configuración paulina del hombre cristiano.” Isidoro Martín hace referencia a esta primera generación colegial que completaba un ciclo académico. Consciente de una realidad inesperada, señala tres hechos: por un lado, que “la selección de colegiales se reduce más de lo que nosotros quisiéramos, pues a la mayor parte de la clase media española -in medio est virtus- le resulta inasequible el Colegio.” Por otro, que “el colegial de San Pablo lo es en atención a sus propios méritos, renovados cada año, y

³⁸² La promesa colegial, instituida por primera vez el día 9 de diciembre de 1951, fue repetida durante décadas por las diferentes promociones paulinas. Esta promesa y el llamado *Vitor colegial*, se perdieron durante un tiempo. Fue recuperado, volviendo a la más pura tradición, hace tan solo una década. Así sucedió, de manos del entonces Director Alejandro Rodríguez de la Peña, y a instancias del antiguo colegial, Martín Lobo. Carta del mismo dirigida a la Dirección, en Archivo del Colegio Mayor.

no debe su plaza al favor o la recomendación”.³⁸³ Y por último, contempla la existencia de un nuevo “riesgo nacido del rigor económico de nuestro Colegio. Quien paga mucho adopta una postura de exigencia a veces desorbitada.” En definitiva, por la insuficiencia de becas se corría el peligro de crear un centro de minorías selectas, no solo intelectual, sino económicamente hablando. Nada más alejado del fin propuesto en su fundación.

En este curso como en los futuros, las relaciones con otros Colegios serán obligadas. Si con el paso del tiempo, ya consolidados, los Mayores se llegarán a constituir en una única asociación, en estos años cincuenta la unidad y la sociabilidad de los mismos está aparejada a su nacimiento. Así, el Mayor de San Pablo tiene su representación en el bautizo de muchos otros colegios. En este curso 51-52, el Director del San Pablo acudirá, junto al Presidente del Patronato, al nacimiento del Colegio Extremeño de Estudios Universitarios.³⁸⁴ Isidoro Martín señalará en Badajoz, su sede, que ambos tienen gran semejanza debido a su origen modesto y a su gestación como Centro de Estudios Universitarios, naciendo fuera de la Universidad pero no contra ella. A estas razones se suma no solo la residencia en el madrileño de algunos extremeños, sino que además, se colabora mucho; tanto con su casa regional como en la Exposición del Libro Extremeño anteriormente referida. Fernando Martín-Sánchez trazará la línea divisoria entre la riqueza económica y la ampulosidad, entre las necesidades materiales lógicas y la caída en el materialismo; al fin, la necesidad de la cultura y de “espiritualizar” el progreso material de Extremadura.

De la espiritualización progresiva de la existencia colegial -al tiempo que la nacional- los propagandistas sabían mucho. En la vida pública, sus miembros no solo triunfaban en sus respectivas carreras y llegaban a ocupar los primeros puestos de la Administración y de la Universidad, sino que, además, se iban sucediendo las carteras ministeriales. En el Mayor, el proselitismo era discreto y como caracterizó siempre a la Asociación, en pleno ejercicio de la libertad existía un pluralismo político que percibían claramente todos los colegiales. En la práctica religiosa, excepto en la misa dominical y las fiestas de precepto, no había ningún acto religioso obligatorio. El Capellán Santos Beguiristain se encontraba auxiliado por otros dos sacerdotes que vivían también allí mientras terminaban sus carreras universitarias: el P. Pérez San Román y el P. Olave. De manera voluntaria los colegiales podían asistir a los Ejercicios Espirituales que se realizaban todos los años. Además, el propio edificio sirvió para la celebración de

³⁸³ MARTÍN MARTÍNEZ, I.. *El ideal del Colegio Mayor Universitario de San Pablo*. Crónica del Colegio Mayor Universitario de San Pablo. Curso 1954-1955, pp. 104-105.

³⁸⁴ Boletín ACNdP nº 496 de 1 de abril de 1952, p. 3.

Ejercicios para Inspectores de Timbre e Inspectores de Primera Enseñanza, sin olvidar que era lugar de encuentro para actos piadosos de la abundante comunidad china residente en Madrid.

Como siempre ha sido habitual, Isaac Peral, 58 fue un centro de vida cultural riquísimo. Podemos decir que, en estos primeros años de vida, este apartado lugar congregó a cientos de personas atraídas por la altura de los ponentes y visitantes que tan singular edificio tenía. No nos referimos exclusivamente a la población mayoritaria y próxima de la Ciudad Universitaria, sino al Madrid culto en general. Cierto es que a ello contribuyeron las sesiones de cine o los múltiples recitales musicales. También es verdad que en cine, aquel curso se impuso el drama neorrealista italiano, que no atrajo a demasiado público del exterior. Pocos años después se inician ciclos de conferencias sobre el séptimo arte; el Director de la revista *Film Ideal* trata sobre “La historia del cine español; José María García Escudero habló sobre “Los intelectuales y el cine español”; además se hacen ciclos sobre Rafael Gil que llevó al crítico cinematográfico del diario *Arriba*, Luis Gómez de Mesa; sobre José Luis Saéz de Heredia realiza otro el Director de la Filmoteca Nacional, Carlos Fernández Cuenca; sobre Antonio del Amo, el redactor Juan Cobos; el que se hace sobre Nieves Conde lo dirige Félix Martialay; y también el dedicado a Luis García Berlanga, en el que repite como ponente José María García Escudero.³⁸⁵

En materia musical la programación fue un éxito. El Orfeón estaba constituido por más de veinte colegiales y participó en todos los actos religiosos del curso. Por otro lado, La Asociación Musical Universitaria convocó en los salones del San Pablo a un nutrido público para escuchar al Cuarteto Clásico de Madrid. Se hicieron recitales de discos de música clásica, un ciclo de música folclórica hispanoamericana y otro dedicado a Beethoven. El gran guitarrista Narciso Yepes, acompañado del también artista Francisco García Carrillo, ofrecieron un recital de piano y guitarra. Por su parte, los colegiales Joaquín López Istúriz y el filipino Oscar Moreno deleitaron los oídos de sus compañeros en otro recital del mismo instrumento. A todo esto deben sumarse las actuaciones del gran *Coro Maitea*, de San Sebastián -sección femenina del Orfeón Donostiarra- la actuación del Orfeón Infantil Mexicano, los recitales de jotas del Grupo de Coros y Danzas de Teruel, el festival filipino, y uno de canto de jóvenes artistas, junto al concierto de clausura de curso en el que volvió a actuar Narciso Yepes.³⁸⁶ Otros orfeones, como el Pamplonés, actuaron en 1954 acompañados por la pianista María de los Ángeles Rentería.

³⁸⁵ *Crónica* 1956-1957, pp. 24 y 25.

³⁸⁶ *Colegio Mayor de San Pablo. Crónica del Curso. 1951-1952*, pp. 24 a 27

En este mismo aspecto cultural se iniciaron dos cursos de orientación profesional impartidos a lo largo del año. El primero -para estudiantes de Derecho- tuvo como ponentes a Pedro Rodríguez Ponga (entonces Secretario de Embajada), quien trató sobre la profesión de diplomático; a Carlos Viada, Juez de Primera Instancia y Secretario Judicial, quien habló sobre *El Secretario Judicial*; el abogado Alfredo López, sobre *El abogado en ejercicio*; Juan de Simón Tobalina, Secretario de Administración Local, explicó en qué consistía la misma; el notario, propagandista y futuro procurador de las Cortes, más tarde diputado, Blas Piñar trató el tema de *Las Notarías*; Alejo Leal, Registrador, sobre qué es un Registrador de la Propiedad; Manuel Martínez Pereiro, Inspector del trabajo, también desarrolló el tema concerniente a su profesión. El segundo curso fue dedicado a los hombres de empresa. Intervinieron: el abogado Juan Villalonga, tratando las *Características del hombre de empresa*; los ingenieros Alberto Colomina, José María Peñaranda, Enrique Albors y José María Aguirre, abordaron temas de la construcción, las industrias químicas, las de papel y la economía empresarial, respectivamente. También participó el Director General de RENFE, José García Lomas. Como broche final de este curso, el propio Obispo de Málaga, Ángel Herrera, lo clausuró hablando del *Concepto cristiano de Empresa*.

Se creó un Aula de Problemas Contemporáneos dirigida por Isidoro Martín; así como un Aula Poética, dos grupos de idiomas, uno de inglés y otro de francés. Más concretamente, en el año 1954, este idioma fue impartido por el profesor Jean Le Louet. Entre los muchos ciclos de conferencias que se realizaron durante el curso destacamos los de San Clemente de Bolonia, realizado por dos colegas: Jerónimo López y Joaquín Tomás, ambos estudiantes de doctorado en el Colegio Mayor. El colegial y delantero centro del Atlético de Madrid, José Luis Pérez Payá hizo una exitosa exposición sobre la vida interna del club. Tal fue la trascendencia de la misma que recibió la expresa felicitación del Patronato. El Director también ofreció a los colegas una conferencia sobre la situación de los católicos que vivían tras el Telón de Acero. Se trataba de las conclusiones a las que se había llegado tras la celebración del Congreso de Apostolado Seglar de Roma. Con motivo de la celebración del V Centenario del nacimiento de Isabel La Católica, se convocó un congreso en el que participaron el Marqués de Lozoya, con una conferencia titulada *La España de Fernando e Isabel*; y Fray Justo Pérez de Urbel, bajo el título de *La espiritualidad de Isabel la Católica*. También se celebró una charla y audición de música japonesa dirigida por el profesor de Estética de la Universidad Católica de Tokio, Francesco Yoshío Nomura; y otra, sobre Oriente Medio, realizada por el Director de la Agencia EFE, Pedro Gómez Aparicio, quien había formado parte de la delegación oficial española organizada por el

Ministro de Asuntos Exteriores para visitar los países árabes. Añadimos la impartida por el P. Domingo Leone sobre la Sábana Santa de Turín. Por último, se convocaron dos actos culturales de gran trascendencia a los que asistieron todos los colegiales: la del ayudante del General Moscardó en la defensa del Alcázar de Toledo, Comandante Gómez Oliveros, y la impartida por la señorita Lili Álvarez, conocida deportista campeona de Wimbledon. A esta última, asistieron el Director del Instituto de Cultura Hispánica, Sánchez Bella; el Jefe Nacional del SEU, Jordana Fuentes; y el ex Ministro José Larraz.³⁸⁷

En su segundo año de existencia, aquel edificio nuevo y clásico que vino a convertirse en el remate de la cúspide natural del Cerro de Vallermosto, era frecuentado por un número ingente de personalidades nacionales y extranjeras. Desde prelados de la Iglesia como el de Mallorca, San Sebastián, Ciudad Real, Bilbao o Nankin, hasta altos cargos, como el Subsecretario de Hacienda, Santiago Basanta; el de Trabajo, Francisco Ruiz Jarabo; el Dr. Lorenzo Mendoza, Delegado de Venezuela en la ONU; Antonio Estrada de la Rosa, Consejero de la Embajada de Filipinas; Ernesto Laorden Miracle, consejero cultural de la embajada de España en París; los Rectores de la Universidades de Valencia, Sevilla y Granada; los catedráticos Sáenz Ibáñez, Fraga Iribarne, López Rodó, Palacios, Entrambasaguas y Millán Puelles; el Rector de San Clemente de los Españoles, quien comió en el Colegio junto con los catedráticos de la Universidad Central y, los propagandistas Antonio de Luna y Pedro Rodríguez Ponga; el Rector del Colegio Mayor Juan de Ribera, de Burjasot; el P. Segura, de la Universidad argentina de La Plata; el académico, Melchor Fernández Almagro; el Director de orquesta Ataulfo Argenta; los profesores canadienses Dion, Morneau, Dallané y Richard Pattee; el fundador de la ACNdP, P. Ayala con su sobrino, también jesuita; Gonzalo de Urgoite, Director del Instituto Iby; Stephen Mensah, de la Acción Católica de Costa de Oro; así como los Directores de los Colegios Mayores Ruiz de Alda, de Murcia y César Carlos, de Madrid; el Jefe Provincial del SEU, Juan García Abellán; el periodista italiano del *Observatore Romano*, Vernucci; el corresponsal de Negrelli; el mejicano Adrián García Cortés; el colombiano, Ciro Pabón; el brasileño, Gerardo Serra que era Secretario de la Asociación de la Prensa de Sao Paulo; y Abner de Freitas, Director del *Diario da Noite* de Rio de Janeiro.³⁸⁸ Como vemos, un significativo número de personas nacionales y extranjeras, lo que muestra la enorme fuerza con la que nacía un Mayor en la España de los cincuenta. Era algo impensable cuando se creó el Centro de Estudios Universitarios en 1933. Entonces su fin era

³⁸⁷ Op. Cit. pp. 14-19.

³⁸⁸ Op. Cit. pp.28-29.

transformarse en un Colegio Mayor de la Universidad española. Por esta razón, en 1952 tenía casi sesenta alumnos, a los que se impartía clases en la planta baja del San Pablo. Además, estatutariamente, se convirtió en el órgano docente del Mayor, al servicio de éste. Siendo la obra primera, quedaba cobijada bajo el amparo de la gran y nueva obra de los propagandistas: su Colegio Mayor.

Con la intención de crear lazos que diesen proyección al Colegio, no se descuidaron las relaciones con otros Mayores de España. Por esta razón se realizaron dos actos con el colegio vallisoletano de Santa Cruz y San Bartolomé de Salamanca. Durante dos días, veinte paulinos acompañados por el miembro de la Dirección, Martínez Moscardó, visitaron y vivieron en el colegio salmantino; mientras, otros veinte colegiales del San Bartolomé hacían lo mismo en el San Pablo. A este intercambio vinieron acompañados del Director, Sr. Lázaro, y el profesor Gustavo Bueno. De igual manera se procedió con el Colegio Santa Cruz de Valladolid. En honor a los huéspedes, se preparó un recital de jotas a cargo del Grupo de Coros y Danzas de Teruel, así como una visita a la I Bienal Hispanoamericana de Arte, encabezada por Campillo. Además de estos intercambios, vivieron en el San Pablo cinco estudiantes ingleses, dos franceses, tres holandeses, dos brasileños, un filipino, y un profesor haitiano, Gerard Laurent.³⁸⁹ Dado que estos estudiantes permanecían en el colegio tres o cuatro meses, el roce diario con ellos marcaba y enriquecía la vida del paulino español no acostumbrado al trato cotidiano con estudiantes extranjeros. Sorprende que en aquella España de los cincuenta, recién salida de la posguerra, cerradas sus fronteras y con unas relaciones diplomáticas complejas, los pocos contactos con estudiantes y profesores de otras nacionalidades se produjesen, precisamente, a través de los colegios mayores y, abundantemente, a través del Mayor de San Pablo. De hecho, esta *cosmopolites* dentro del Mayor tuvo una fuerza inicial tan grande que en sucesivas décadas no se logró igualar; es más, llegó incluso a desaparecer. En esta línea de relaciones internacionales, durante los meses de julio y agosto de 1955 se creó el primer Curso internacional de Verano del Colegio Mayor Universitario de San Pablo. Asistieron al mismo veinticuatro alumnos de ocho naciones, a los que se impartió clases de Lengua y Literatura, Geografía e Historia de España. Coordinó esta formación el Jefe de Estudios del Colegio, José Giner. Se proyectó cine y se visitaron los museos y monumentos más importantes de la capital.³⁹⁰ La dirección del segundo correría a cargo de Joaquín Campillo, quien habiendo abandonado el San Pablo tenía

³⁸⁹ Op. Cit. p. 31.

³⁹⁰ Ya en el verano de 1957 el número de asistentes era de setenta y cinco matriculados, siendo el grupo más numeroso el francés, seguido del inglés y el alemán. *Crónica Curso 1954-1955*, p. 65 y *Crónica 1956-1957*, p. 34.

permanente contacto con él. De igual manera que en el curso anterior, impartieron conferencias conocidos profesores como Federico Sopeña, Adolfo Muñoz Alonso, Nicolás González Ruiz, José María Pérez Lozano, Andrés Avelino Esteban y José María Sánchez Muniaín.³⁹¹

En la misma línea, Isidoro Martín informó que para este curso el agregado cultural de la embajada de Estados Unidos había pedido se propusieran dos colegiales del San Pablo como candidatos para la concesión de dos becas por la Universidad de Standford en California.³⁹² Dato que no deja de ser llamativo, al tiempo que consecuente, dadas las circunstancias que ese mismo año rodeaban las relaciones entre los siempre democráticos Estados Unidos y la “democracia orgánica” española. Después de aterrizar el DC10 del almirante Forrest Sherman en Madrid, la suspicaz prensa inglesa y la francesa protestaron airadamente. Los miembros de la OTAN comenzaron a intuir un posible acuerdo militar entre España y los estadounidenses, como de hecho sucedió. España recibiría otro crédito de cien millones de dólares y se establecerían bases militares en su suelo. El obstáculo presentado al Presidente americano para su concesión tenía un carácter meramente religioso: la confesionalidad del Estado español conllevaba las quejas de los grupos protestantes. Así, coincidiendo con esta visita, la Embajada entregó una nota en el Ministerio de Asuntos Exteriores lamentándose de la falta de libertad religiosa. De hecho, en febrero de 1952 el embajador Lequerica explicó a su gran contrincante Martín Artajo la presión de judíos y protestantes.³⁹³ En el mes siguiente la prensa norteamericana cambiaría su actitud, mostrándose favorable a las ayudas económicas a España. Eso sí, dando su propia versión sobre este tema: “Había en la Iglesia española dos corrientes enfrentadas, la intransigente del cardenal Segura y la liberal, representada por Herrera Oria y sus colaboradores; añadía curiosamente que esta segunda corriente era partidaria de don Juan, pero no de Franco. En esto se engañaba, pues precisamente lo que Segura reprochaba al Generalísimo era que no hubiese restaurado ya la Monarquía, mientras que Herrera se mostraba abierto y en cierto modo indiferente en este asunto aunque no a los principios de la democracia cristiana”.³⁹⁴ Así lo expresa el historiador Luis Suárez, que también nos recuerda cómo estas referencias a la ACNdP y a Herrera molestaban a Lequerica. Hasta tal punto le importunaban, que al hacerse una alabanza de éste a la revista *Commonwealth*,

³⁹¹ *Crónica Curso 1955-1956*, p. 73.

³⁹² Archivo CMUSP.TI. A.116 de enero de 1952.

³⁹³ En otoño de 1953, y por autorización especial de Franco, se celebraron por primera vez en Madrid desde 1942 los servicios judíos Yamin Noralim. *Francisco Franco y su tiempo*, p. 38. Por si fuera poco, el artículo 6 del Fuero de los españoles establecía que: “nadie podrá ser molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto.”

³⁹⁴ SUÁREZ, L. *Victoria frente al bloqueo. Desde 1945 hasta 1953*. Madrid: Ed. Actas, 2001, pp.512-513.

Lequerica recordó cómo el Obispo había pasado la guerra civil en Suiza, añadiendo que “se había ahorrado las pruebas y conflictos pasionales de la guerra civil”.

Volviendo sobre las actividades anteriormente señaladas, quedan por añadir y reseñar tres aspectos: las excursiones, el deporte y las peculiares reuniones de la comunidad china en el San Pablo. Aunque la actividad pudiera parecer frenética -puesto que lo hasta ahora descrito sorprende en una institución que acaba de inaugurarse, que apenas tiene terminado su edificio e instalaciones y en la que aún no existe una costumbre ni un protocolo propios- lo cierto es que alguna que otra actividad se vio mermada. Ese curso los colegiales tan solo hicieron una excursión al Valle de los Caídos y a El Escorial. Una segunda, proyectada al Castillo de la Mota, tuvo que suspenderse por la abundante nieve caída ese invierno. La primera se hizo un 17 de febrero con cincuenta colegiales que fueron acompañados por Isidoro Martín y los capellanes. Se visitaron las obras de ese monumento todavía no habitado por los monjes, que si bien se encontraba bastante avanzado, todavía le quedaba gran parte por terminar. Respecto al deporte, lo cierto es que, al encontrarse los campos sin rematar, se practicó poco. Tan solo se hizo uso y se compitió en la pista de jockey sobre patines. En ella jugaron los colegiales Zulueta, Arbide, Zaragüeta, Lainz, Muñoz Amilibia, y Sánchez López del Haro. Aunque se hizo un buen papel, el SEU resultó imbatible. Respecto a las canchas de tenis, frontón y baloncesto, al estar pendientes de remate para el curso siguiente, se pudo jugar de forma no oficial. A todo ello habría que sumar las reuniones de la Juventud de Acción Católica que se produjeron el Colegio y las que celebró la colonia china en Madrid. Además, todos los meses, dirigidos por un sacerdote de su nación, los estudiantes chinos realizaron un retiro espiritual. También servía de lugar de encuentro de esta comunidad para poner en común las noticias procedentes de su país. A finales del mes de junio, esta reunión fue presidida por el Arzobispo de Nankín.³⁹⁵ En la primavera de 1955, las actividades con esta comunidad se ampliaron a un Concierto de cantos del Extremo Oriente, en los que se incluyeron canciones chinas, filipinas y japonesas.

8. Algunas fiestas singulares

Hay dos fechas muy señaladas en el calendario paulino: la del 7 de marzo, día de Santo Tomás y la oscilante conforme al tiempo primaveral, correspondiente al fin de curso. Ambas conservadas hasta nuestros días y ambas con desigual peso. La primera, -la de Santo Tomás- en estos primeros años de vida del Mayor tenía suma importancia.

³⁹⁵ Op. Cit. pp. 31, 32 y 36.

Ya comentamos en páginas atrás el gran esfuerzo y la interesante historia que tuvo y tiene para los propagandistas la institución del patrono de los estudiantes católicos. Si a ello le sumamos que resultó ser la fecha escogida para la inauguración del San Pablo, nos encontramos con toda una fiesta mayor. La segunda, la de fin de curso, con los años demostró ser un barómetro eficaz de la temperatura colegial. Esto es, grandes y cordiales fiestas en los años de la concordia y dispares, inexistentes o canceladas fiestas cuando el año fue acompañado de desequilibrios en la vida colegial o inestabilidades políticas en la casa que afectaban a la dirección del colegio. Todo ello hasta el punto de ser (como aún sucede hoy en día) la gran gala con reconocimientos y galardones. En definitiva: lo más esperado del curso.

Esa mañana del 7 de marzo de 1952 tendría un doble significado. Por un lado, se cumplía el primer año de la inauguración oficial; por otro, se terminaba la capilla y se convocaba un acto litúrgico. Para ello, el Obispo Auxiliar D. José María García de Lahiguera, se desplaza hasta allí. Con él también lo hacen: El Director de Enseñanza Universitaria, Pérez Villanueva; el Director General de Enseñanza Media, Sánchez Muniáin; el Director General de Enseñanza Profesional, Durán; el Presidente de la Junta Técnica de la Acción Católica española, Alfredo López; representantes del Ayuntamiento de Madrid, etc. Después de la bendición de la capilla y la misa se sirvió un desayuno en el comedor del Colegio. El resto de la mañana estuvo ocupada con competiciones deportivas de los residentes, de las que destacamos la de hockey y pelota vasca. Después tuvo lugar un almuerzo donde se nombró Rector honorario del CEU al Ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Giménez. Isidoro Martín recordó que en tal fecha se conmemoraban los veinte años de vida del centro en el que el Ministro había sido, primero alumno y después profesor, con la cátedra de Filosofía del Derecho, que después ganó por oposición en la Universidad de Sevilla. A esta comida también asistieron el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, y las autoridades invitadas a la misa de esa misma mañana. Fernando Martín-Sánchez aprovechó la ocasión para recordar los orígenes de tal festividad y señalar que “los españoles hemos probado sobradamente que sabemos jugarlos la vida. Lo que tenemos todavía que probar es que sabemos administrarla.” Por ello apela a los jóvenes que le escuchan para que administren la paz que otros han conseguido también para ellos.³⁹⁶

Minutos después, recién entregado el ilustrado pergamino del nuevo nombramiento de Rector Honorario, el Ministro de Educación toma la palabra. Ese día, el discurso de Ruiz Giménez tiene un tinte ideológico muy marcado. Por un lado, no solo apela a la más antigua tradición de los colegios mayores, animando a sus jóvenes

³⁹⁶ Boletín ACNdP nº 498 de 1 de mayo de 1952, p. 1.

residentes a ponerse a la altura histórica de lo que fueron en un pasado remoto y deben ser en el futuro, sino que además reivindica como propio el discurso falangista y la doctrina joseantoniana más acorde con el Movimiento. No es la primera vez que lo hace ni tampoco la última. Una década después, se publicará su colaboración a un libro homenaje a Primo de Rivera³⁹⁷ donde reiterará “la permanente elegancia de espíritu, de finura de alma y más concreto, de elegancia intelectual” del líder de Falange fusilado en Alicante. Es José Antonio un “hombre de combate y de milicia que no nace espiritualmente en un campamento, sino en la Universidad. Su primer uniforme es la beca de estudiante y la toga de jurista. La universidad le forma...” Porque, según Ruiz Giménez -parafraseando al propio José Antonio- “ser universitario es una de las formas más serias y auténticas de ser español” frase que, si bien era acertada de pluma de *El Ausente* cuando se refería al “ser español”, no lo resulta tanto salida del lápiz del Ministro de Educación Nacional.

Joaquín Ruiz Giménez continúa hablando de la misión que tienen los colegios mayores como transmisores de valores a quienes viven y estudian en ellos, de una conciencia de servicio a la unidad y a la justicia social. Unos años después, en el texto que dedica a la *Educación y Universidad*³⁹⁸ abundando sobre tal misión señala que “la educación y la cultura aparecen en su pensamiento de un golpe, como un arma de la justicia social y como instrumento poderoso de unidad política, lo que en modo alguno quiere decir que José Antonio tuviera una concepción totalitaria de la enseñanza.” En aquella celebración de Santo Tomás, en aquella comida rica en asistencias, palabras y reconocimientos, el nuevo Rector Honorario recordó que la misión de los colegios mayores es la empresa política, puesto que en ellos, y muy especialmente en el de San Pablo, se formaban minorías que gobernarán España con afán de servicio a la patria. Esa obligación de excelencia aparejada al servicio sería el colofón para un discurso que finalizaría con todo un *párrafo azul* “A la España que hay que servir es a la España entera y total, sin sectarismos de derecha o izquierda, en un afán sincero de servir a la justicia”.³⁹⁹

³⁹⁷ RUIZ GIMÉNEZ, J. “Educación y Universidad”. *José Antonio (Actualidad de su pensamiento)*. Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento, 1961, pp. 85-91.

³⁹⁸ Op. Cit. p.90.

³⁹⁹ Op. Cit. p. 2. Este párrafo final del discurso de Ruiz Giménez inevitablemente nos recuerda aquellas palabras del Fundador de la Falange cuando decía: “Ni a la derecha, que por lograr una arquitectura política se olvida del hombre de las masas, ni con la izquierda, que por redimir las masas las desvía de su destino nacional. Y como para lograrlo tropezamos con resistencias, somos resueltamente revolucionarios para destruirlas. *Discurso en el acto constitutivo del SEU de Valladolid*, el 21 de enero de 1935. Obras completas. Publicaciones españolas. Madrid, 1952, p. 339.

La segunda de las fechas destacadas es la correspondiente al acto de fin de curso. Es cierto que ese año no tuvo el aire encantador que con el tiempo tendrían. En esta ocasión, Isidoro Martín haría una relación de los primeros éxitos que el San Pablo comenzaba a cosechar. En sus palabras reconoció el esfuerzo y el fruto de dos colegiales que habían ganado oposiciones a Inspectores de Trabajo. Por si fuera poco, uno de ellos lo había conseguido con el número uno y el otro quedó quinto. Lo mismo había sucedido con el ingreso en la Escuela Diplomática y con un cuarto colegial que había ganado plaza en la Facultad de Ciencias de Madrid. Otros dos colegiales habían ingresado en la Escuela de Caminos; había otros dos número uno en la Escuela de Agrónomos; otro en la de Caminos y un nuevo doctor en Derecho. También hace referencia al que fuera el primer acto de imposición de insignias con su correspondiente promesa colegial a la que ya aludimos.⁴⁰⁰ Es más, aquel año se había constituido el Senado Colegial, órgano consultivo de la Dirección, formado por doce colegiales mayores y un colegial Decano. Todos ellos eran elegidos por votación de los estudiantes que tenían la consideración de colegiales. Con esta figura se trataba de buscar un organismo mediador entre quienes dirigían el Colegio y los dirigidos. Teniendo ciertas tareas directivas, se reunía periódicamente con el Director. Tras la elección celebrada por primera vez un 7 de febrero de 1952, habían sido elegidos los siguientes colegiales: José María Sánchez Ventura, como Decano; como colegiales mayores: José Espinet, Florentino López Istúriz, Guillermo Izquierdo, Manuel Martín Lobo, Enrique Martínez, Ignacio Arvizu, Juan Florit, José Giner, José Luis Pérez Payá, Julián Foces, Álvaro Arbide y Francisco Payá quien por trasladarse a Barcelona fue sustituido por Joaquín Tomás Villarroya.

El discurso de Isidoro Martín hace alusión al modo de selección de los nuevos aspirantes a colegial, a la cuestión económica, a los intercambios de universitarios y a las cartas enviadas a los colegiales durante el verano, cuestión esta última a la que dedicaremos unas líneas aparte. Isidoro señala a los presentes que la práctica totalidad de los residentes del curso que finaliza quieren reincorporarse después del verano. Además, por cada plaza libre hay tres solicitantes. Y todo esto, aun no existiendo convocatoria de becas para el siguiente curso, puesto que la conservan todos a los que se les otorgó. De hecho, no se pueden convocar nuevas ni ampliar su número, puesto que los padres de los colegiales pagan dos mil pesetas y el coste real de cada uno de ellos es de tres mil. No olvidemos tampoco que para esta cuestión se había decidido que los alumnos becados debían mantener durante el curso una calificación superior a

⁴⁰⁰ MARTÍN MARTÍNEZ, I. "El Colegio Mayor Universitario de San Pablo". Discurso de fin de curso 1951-1952. Archivo de ACdP, pp. 26-30.

la media de los demás alumnos que cursasen los mismos estudios. Al resto de colegiales se les exigía que aprobasen el curso completo. Si se diese la situación de una beca libre, se convocaría ésta de forma pública y se exigiría una nota media de notable. Entre los mejores, se habrán de realizar pruebas durante un régimen de internado en el Colegio, en el cual se les someterá a unos exámenes de Doctrina Social de la Iglesia.⁴⁰¹ Respecto a los intercambios, recuerda que el San Pablo debe ser un hogar de formación de minorías selectas. Por tanto, deben facilitarse las actividades tanto nacionales como internacionales. Siguiendo el consejo del Papa en la semana de Estudios de *Pax Romana* en Canadá, en la que invitó al intercambio universitario, propone al San Pablo como centro de reunión durante el verano de universitarios de todos los países.⁴⁰² A sus palabras responderá Fernando Martín-Sánchez señalando que el Mayor no necesita capitales fundacionales, sino más becas, que se podrían encontrar en Diputaciones, Ayuntamientos, etc, y que el ideal del Colegio sería que todos sus residentes estuvieran becados.

9. Cartas a San Isidoro de los *colegialenses*

Con la llegada de la época estival los colegiales parten de vuelta a sus casas, pero unos pocos permanecen en Isaac Peral 58. Son esos jóvenes que preparan su ingreso en las Escuelas especiales, los opositores y algunos grupos de estudiantes extranjeros. El Mayor no deja de tener vida en esta época veraniega, aunque es otro tipo de vida. En los ratos libres los nuevos huéspedes chapotean en la piscina, juegan al frontón o al tenis y la mayor parte del tiempo lo dedican a estudiar. El ritmo vital de estos muros es tan lánguido como luminoso, tan caluroso como extraño. La mayoría de los colegiales han retornado a sus hogares, otro pequeño grupo aprovecha para hacer un viaje de estudios o un curso de verano y otro no menos pequeño, a cumplir sus obligaciones patrias, sirviendo en la Milicia Universitaria. Es por esta razón por la que Isidoro Martín piensa en una fórmula para mantener el espíritu del San Pablo vivo entre quienes se encuentran alejados de la familia natural y también de la paulina. “Esto me sugirió la conveniencia de establecer un intercambio epistolar entre todos los colegiales, y les facilité las direcciones respectivas para que pudieran escribirse entre sí”.⁴⁰³ Él mismo dirige unas circulares a todos los ausentes durante los veranos en los que fue Director. Son las jocosamente bautizadas como *Epístolas de San Isidoro a los*

⁴⁰¹ Ac. 122 de mayo de 1952, Archivo CMSP.

⁴⁰² Op. Cit. p.29.

⁴⁰³ Op. Cit. p.27. Literalmente Isidoro Martín dice: “Este verano los muchachos se han derramado por diferentes partes: unos a campamentos de trabajo, otros al extranjero, a sus casas. Y surgió una idea propia de un colegial que vino a decirme que había estado en la Milicia y que había sentido la soledad en la misma: que sería conveniente que los muchachos del Colegio que estuviesen en la Milicia les llegasen cartas colegiales”.

colegialenses. Los paulinos responden aquel año en masa: hasta ochenta cartas con noticias de sus vidas llegó a recibir su Director. El curso siguiente, Isidoro Martín escribe dos, una en julio y otra en agosto. En el curso 1954-1955, tres epístolas: dos en agosto y una en septiembre. En la primera, les cuenta su estancia en Loyola, donde asistió junto con otras cien personas a las Ejercitaciones del P. Lombardi. En esta carta señala que todo el mundo debería tener conocimiento de la campaña refrendada por el Papa Pío XII y un deseo: “A ver si entre todos hacemos del San Pablo un Colegio del mundo mejor, que será la manera de hacerlo el Colegio mejor del mundo”.⁴⁰⁴ En esta misma epístola cuenta como se encontraban en el Campamento de la Milicia Universitaria del segoviano Robledo, los colegiales Pablo Agustín, Pedrero, Beldarrain, Subirá, García Vives, Pérez Vega, Urrutia y Landelino Lavilla. Sánchez Terán, Bautista y Quixal, que se encuentra en la 4ª Compañía de Ingenieros. Agradece la recepción de la publicación *San Pablo*, revista “que ha conseguido cuajar plenamente y tenemos que esforzarnos para conseguir que el espíritu del Colegio esté lo más cerca posible del que se respira al leer las páginas. Todos los de la tienda la hemos leído y releído varias veces”. Perucho, que fue a la Milicia Naval a San Fernando, afirma:

De mi vida prosaica y monótona poco puedo contarle que pueda parecerle una novedad; es igual que la del verano pasado, con la variante de que este año hacemos marchas largas y duras. La primera de entrenamiento ha sido de 14 kms. La temperatura es ya muy elevada y las tardes sobre todo son asfixiantes. He recibido la primera epístola paulina, y como todas ellas me ha sido muy grata, espero que no sea la última pues es una forma estupenda para estar en contacto con todos los colegiales.⁴⁰⁵

Por último, Fernando Vicente viajaba a Santander para ir a un curso de la Universidad Menéndez Pelayo. Isidoro se desplazó a Italia a defender su tesis doctoral en el Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, donde obtuvo la máxima nota.

Con los años, el número de *Epístolas* fue creciendo. Lo mismo sucedió con las cartas que Isidoro recibía como respuesta contando las experiencias vividas por cada colegial. Así, en el curso 1955-1956, llegó a enviar hasta cuatro. En una de ellas cuenta a los colegiales su estancia en Francia y en Italia. En París asiste a un curso de Verano que preside el Nuncio de Su Santidad. Su gran satisfacción es oír hablar del San Pablo en tierra tan lejana. El mismísimo M. Jaques Herissay, Presidente de los Escritores Católicos Franceses que residió con su esposa unos meses, también le dedicó unas amables palabras. Lo mismo parece que sucedió con el Director del Centro

⁴⁰⁴ *Crónica. Colegio Mayor de San Pablo. Curso 1954-1955*, pp. 66-67.

⁴⁰⁵ Carta de Isidoro Martín de 7 de agosto de 1956, Archivo ACdP.

de Estudios Eslavos, P. Ronet de Journal, que con anterioridad se había trasladado al Mayor junto con un grupo de *rusos blancos*. Todos se lamentaban de que en Francia no existiese una figura parecida al Colegio Mayor. En Milán Isidoro Martín visitó los tres colegios mayores que tiene su Universidad. Ya en Roma, es invitado al Instituto de Español de Estudios eclesiásticos, que está dirigido por un propagandista y antiguo profesor del CEU, llamado Maximino Romero. También acude a la Plaza de San Pedro. Desde la ventana de su habitación Pio XII da su bendición a los peregrinos concentrados; después asiste en Castelgandolfo a una audiencia pública con Su Santidad. “Ir a Roma es siempre recibir una confirmación de nuestra fe cristiana”, afirma. Al fin, reza por todos los colegiales junto a la tumba de San Pablo, al tiempo que planea una posible peregrinación a Roma del Colegio.

De las cartas recibidas⁴⁰⁶ nos constan las de José María Quixal, que estaba realizando la Milicia Universitaria y agradece el envío del libro *Ideales y Espiritu*⁴⁰⁷ del Colegio Mayor; la de Luis Cebrián desde París, que está realizando un Curso de Verano en La Sorbona; o la de José Bautista, también en Francia, que está haciendo sus prácticas de ingeniería en la presa de Viviers; la de Juan Domingo, residente en Cardiff, lugar en el que añora el sol español mientras se dedica en los ratos libres a las tareas del campo, después de atender a los enfermos con el Dr. Fourman. Además, comenta la situación política inglesa: “cuando pisan el callo de sus sagrados intereses nacionales y va por la crisis de Suez.” También las protestas de los ingenieros británicos que ven a los obreros tan bien pagados, o la de los médicos allí residentes, que no cobran como hacen -gracias a sus consultas privadas en España- un Marañón o un Jiménez Díaz; las de Dieta, Cerezo y González Santos que están en el curso de periodismo de Santander; y las de Enrique Martínez, antiguo paulino que trabaja como profesor en Brasil y agradece la recepción de las publicaciones paulinas, como *Ángulo* o *Crónica*, al tiempo que formula un deseo de fundar más Institutos del Cultura Hispánica por aquellas tierras.

En sus “epístolas veraniegas” -como denomina Isidoro Martín este permanente contacto que tiene con los colegiales- les va narrando la situación del Colegio y las diversas suertes que corren sus compañeros paulinos. En agosto de 1956 les comenta cómo fue la clausura del II Curso Internacional de Verano al que han asistido 25 alumnos provenientes de Bélgica, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gran Bretaña e

⁴⁰⁶ Carta de Isidoro Martín a los colegiales, de 7 de agosto de 1956, Archivo ACdP.

⁴⁰⁷ Esta obra fue reeditada cincuenta años después por el Colegio Mayor. En ella se contiene la esencia de lo que fue el Mayor de San Pablo desde sus inicios y sirvió para recuperar alguna de las tradiciones perdidas desde hacía décadas. También contiene los discursos más determinantes e inspiradores de sus fundadores.

Italia. Es un curso que ha dirigido el Jefe de Estudios, Joaquín Campillo. La clausura se ha celebrado en la famosa Pérgola del Colegio con cena fría y proyección de la película *Locura de amor*, un drama de 1948, en la que intervienen Aurora Bautista, Fernando Rey y Sara Montiel. Describe la pasión de Juana la Loca por Felipe el Hermoso. Al tiempo reproduce la carta de los colegiales José Bautista y Ramón Armengod. En la primera, el estudiante de Caminos describe su situación en la presa de Viviers. En ella añora la comida del San Pablo, se sorprende de las magníficas carreteras francesas “limpias y asfaltadas” y de los servicios de Hospital, asilo, palacio episcopal, teatro y ayuntamiento, que posee una población tan pequeña como esa. Admira la religiosidad de sus habitantes, que rezan en latín en la misa dominical a la que también acuden algunos obreros españoles asilados. En la carta del estudiante de Derecho y futuro diplomático, Ramón Armengod, se hace una reflexión sobre política internacional. Desde Londres, el joven comenta: “El golpe de Egipto ha sentado muy mal, no por el Canal, sino porque el prestigio ha decaído y sin prestigio no va a haber monopolio de petróleo en Oriente”.⁴⁰⁸

Durante los veranos que daban lugar a este nuevo género epistolar, veranos tan distintos a los actuales, de ocio completo de los colegiales en lugares remotos o exóticos, los antiguos colegiales trabajaban. Decimos que trabajaban porque lo hacían de otra forma distinta a la labor intelectual del invierno. Estos muchachos de los años cincuenta y también de los sesenta, acudían a campos de trabajo. Es cierto que no lo hacían todos pero su número fue creciendo exponencialmente cada año que pasaba. Este segundo curso, cinco de ellos fueron a los campos organizados por el SEU. Antes de analizar las razones que impulsaron su creación y el espíritu que empujó a aquella juventud universitaria a emplear su tiempo de descanso estival en trabajos junto a los obreros, reproduciremos la carta del colegial de segundo de Derecho, llamado José González Santos, que describe perfectamente el ideal que empujó a los jóvenes de aquel tiempo a enrolarse en tan elevado servicio. La carta, fechada el 31 de julio de 1952 en Zamora, dice así:⁴⁰⁹

Sr. D. Isidoro Martín

De regreso ya “a la civilización”, le escribo, contándole algunas impresiones de nuestra reciente experiencia en los campos de trabajo.

Como habrá podido observar en los chinos y en cualquier otro de los compañeros de los que fueron a Rodalquilar, nuestra pequeña azaña tiene su

⁴⁰⁸ Cartas del 7 y 20 de agosto de 1956, Archivo ACdP.

⁴⁰⁹ Op. Cit. pp. 38-40. La carta fue reproducida en varias publicaciones, dado el carácter ejemplar de la misma, y en definitiva, por responder o ser praxis del ideal que el San Pablo trataba de transmitir a sus colegiales.

medalla, que ya algunos ostentan con cierto legítimo orgullo colgada del cinturón. Lleva una inscripción: Estudiante obrero fundador, que es como el pilar del hombre nuevo. La recibimos de mano del Director General de Enseñanza Técnica y Profesional, delegado del Ministerio de Educación Nacional en la visita a los campos que personalmente realizaron junto a Jordana, Jefe del SEU; Zorita, Jefe del SUT, y el R. P. Llanos, alma de la empresa.

Nuestras tres semanas en Pont de Suert, como unos obreros más de la Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana, han sido tan ricos en experiencias, enseñanzas; los hemos vivido tan de prisa, que resulta irrisorio traducirlos en una cuartilla.

Ignoro si recibió mi carta desde Pont de Suert, en el que le contaba, muy a la ligera, nuestras primeras impresiones. Hacía referencia a nuestro “campo de concentración”, nuestros picos y palas, nuestros martillos perforadores y nuestros “callos”... Le hablaba de nuestros 5000 compañeros obreros descuidados, sin cultivar. Le hablaba de nuestras clases para hombres maduros analfabetos y para los hijos de los obreros.

Hoy podría decirle algo de nuestra despedida. En un día de trabajo llevamos un millar a misa. Después, al despedirnos, no podían contener su emoción. Hemos dejado allí un montón de amigos obreros, que ya nos comprenden. Muchos nos pedían autógrafos; nuestro capataz no podía contener las lágrimas ante nuestro pequeño regalo. Son hombres que no han recibido nunca un trato humano, que ven muy lejos al ingeniero y a los jefes de la Empresa y que por ellos son muy sensibles a la caridad.

Creo que es la auténtica labor abierta a toda la juventud estudiante española. Es el camino de la redención del hombre por la caridad y el cultivo de sus espíritus injustamente olvidados, el camino del acercamiento a las clases y la única solución no sangrienta al problema social insoslayable que España tiene planteado. Para ello necesitamos hombres nuevos muy cercanos “idealmente” a aquellos que se forman para la restauración de un orden social genuinamente cristiano; hombres, efectivamente, en posesión de un agudo sentido del bien común y de la justicia social, con un corazón amplio y que no sean tacaños al sacrificio.

Bien vale la pena que al volver al seno de esa gran familia que debe ser el Colegio, todo esto sea objeto de una conferencia o de varias y lleven a todos el convencimiento de que tres semanas de sacrificio representan mucho en su porvenir, en el del obrero, en el de España, y tienen la compensación de la más sana alegría en el corazón. Cuando los 30000 universitarios españoles se siembren un verano como una semilla escogida por las tierras de España, habremos dado el primer paso verdadero hacia la auténtica justicia social que manchamos de tanto manosear.

Dígame si recibió mi carta desde Ribagorza. Nuestro campo culminó en Lourdes. Allí se siente a Dios, se respira a Dios. Apoteósico. Nos sentíamos más dignos cuando decíamos a la Virgen: “Te pedimos por nuestros compañeros obreros de Pont de Suert”, y el agua de Masabielle llovía en nuestros corazones. Ante

aquella cortina de muletas, aparatos ortopédicos, etc, testigos del paso de Cristo Misericordia por Francia como por Palestina, uno sentía medida y pequeña la propia generosidad y el mundo entero salía en oraciones por los labios. Siempre recordaré aquella matrona germana bebiéndose las lágrimas silenciosamente mientras Dios Eucaristía pasaba ante su hijo tullido. En aquel momento ninguno podíamos rezar ni suspirar. Teníamos un nudo que nos ahogaba.

Nuestra pequeña hazaña podía intitularse "Del Pilar a Lourdes a través de un campo de trabajo" Como una peregrinación. Y de este modo, ¿cómo iba ser largo el camino ni pesado? Abrazados a las dos "columnas de Hércules" de la civilización cristiana, sentimos el mundo nuestro, como pequeños héroes mitológicos, mitad hombres, polvo, nada; mitad dioses (y me quedo corto respecto a San Pablo), porque el mismo Cristo llenaba nuestros corazones. Si este espíritu de hombres no se agotase igual que la carne...

En este momento acabo de interrumpir mi carta para leer la suya a Ribagorzana, que llegó con retraso y me ha sido devuelta. Quiero agradecerse la sinceramente,

Cordialmente, Fdo. José González Santos

Unos años más tarde, otro paulino, José Luis Valenzuela, pasa el verano en el Campo de trabajo de Pont de Suert. En aquellas fechas se estaba construyendo un embalse en esta población leridana. En las obras, que finalizarían en 1955, también colaboraron los universitarios del San Pablo a través del SUT. En una de sus cartas al Director señala:

Hoy ha sido el primer día de trabajo, 10 horas diarias, porque los obreros cobran 30 pesetas y sin horas extraordinarias 22. Lo extraordinario se ha hecho pues normal. Hay 3.000 obreros y para el que quiera hacer amigos y laborar con más o menos fortuna hay materia. He sido destinado a picar en el monte. Mis callos ya reventados, son "de órdago". Nos quitan veinte pesetas diarias de comida y dormir. Lo hacemos en barracones con jergones de paja.⁴¹⁰

El Servicio Universitario del Trabajo (SUT) nació en la primavera del año 1952 y desapareció, casi dos décadas después, en el año 1970. Por tanto, los colegiales paulinos que asistieron ese verano fueron de los primeros universitarios en colaborar con esta organización. Sí bien es cierto que se habla de su creación vinculada al SEU, ya desde hacía dos años se venían celebrando este tipo de campamentos. En esos años precedentes existieron tan solo dos campos, uno cada verano. Cuando se institucionalizó en 1952, se llegaron a crear hasta doce, en el que participaron

⁴¹⁰ Carta a Isidoro Martín de 21 de julio de 1954, Archivo ACdP.

trescientos cinco universitarios.⁴¹¹ Lo cierto es que quienes se han dedicado a su estudio remarcan dos etapas diferenciadas: una primera en 1950, que serviría de ensayo con tres asistentes en las minas de Rodalquilar; y una segunda, que se inicia dos años después. Mientras a la primera se le da un carácter meramente religioso-social, a la segunda -ya institucionalizada, vinculada al SEU y alejándose voluntariamente su fundador, el P. Llanos- se da un cariz más ideologizado. La entrega del mando de este sacerdote falangista al sindicato de estudiantes tendría lugar tras el segundo campamento, después de haber encontrado a un joven responsable llamado Zorita para continuar con una labor que el propio Llanos calificaría como “una empresa de exigencia, de minorías”. A Zorita se le atribuye el primer reclutamiento de sutistas que se realizó en el Colegio Mayor César Carlos.⁴¹² El SUT había cobrado vida gracias a un acuerdo entre el Jefe del SEU, Jordana Fuentes y el P. Llanos; a ello se refiere nuestro colegial José González en su carta. Este jesuita y capellán del Frente de Juventudes estuvo muy vinculado al San Pablo durante muchos años.⁴¹³ Por esta razón, los paulinos colaboraron también con las “Campañas de alfabetización” llamadas *Trabajo dominical*, que se realizaron en el conocido Pozo del Tío Raimundo. Además, junto con el P. Francisco Moreno, Párroco de San Pablo en Vallecas, levantaron casas en los barrios marginales e incluso llegaron a representar en él la obra teatral “La

⁴¹¹ Es creado por Orden General del SEU, nº 99 de 11 de marzo de 1952. El auge mayor de estos campos fue en los años sucesivos, entre 1953 y 1955, que había una media de mil asistentes. Se calcula que en esas dos décadas de vida de esta organización, pasaron por sus campos de trabajo unos siete mil universitarios en 45 provincias españolas, prácticamente todas menos en Ceuta, Melilla y Baleares. La provincia en la que más campos hubo fue Asturias. Así lo describe Ángel Ruiz Carnicer en su estudio sobre la *Creación del SUT*, en sut.org.

⁴¹² RUIZ CARNICER, M.A (dir.). *Una juventud en tiempo de la Dictadura*. Madrid: Ed. Catarata, 2021, pp. 36, 61 y 196. Como se sostiene en el mismo texto, el componente religioso fue una constante a lo largo de la toda la existencia del SUT. Ciertamente es que, desde finales de los cincuenta y durante todos los sesenta, el SUT fue un vivero de estudiantes de izquierda, que en su reivindicación social estaban más próximos a tesis comunistas que falangistas. También desde sus inicios se trató, se discutió el tema de un SUT femenino en el Congreso Nacional de Estudiantes. Poco tiempo después se puso en marcha.

⁴¹³ El P. Llanos mantuvo la relación con la casa (más concretamente, con la ACNDP) durante los siguientes años. La propia Asociación publica -con prólogo de este jesuita- un libro del también sacerdote P. Mateos en el que se recogen las experiencias que este último tuvo en el SUT durante los veranos comprendidos entre los años 1953 y 1956. Como otros muchos sacerdotes, el P. Mateos asistió a los campos de trabajo, debrozando montes y picando carbón en varias minas. En su opinión, el SUT tuvo “un carácter apolítico” que va a conseguir “establecer una real hermandad entre el mundo universitario, los dirigentes del mañana, y los obreros”. Mostrando la dura vida de los trabajadores y su parecer, afirma que “Políticamente viven en absoluta indiferencia; no les he oído la menor conversación que rozara con ese tema. En el aspecto religioso puedo afirmar casi lo mismo.” No deja de ser llamativo que pese a la descripción de la cruda realidad que viven esos trabajadores, las acertadas críticas a ciertos comportamientos de capataces o empresa, el autor reconozca que el nivel económico de los mineros con los que convive sea “bastante elevado” y sus familias sean muy bien atendidas. MATEO, J. A. *Almas en los tajos*. Madrid: Ed. Euramerica, 1957, pp. 13 y 29.

muerte de un guardia”.⁴¹⁴ Así lo recuerda el colegial Salvador Sánchez-Terán, estudiante de Caminos y futuro Ministro de Transportes:

Suburbio...y trabajo dominical. Bajo estos dos marcos encuadramos nuestro espíritu de apostolado y el anhelo del Colegio de un acercamiento a los más humildes de la sociedad y la ayuda, tanto espiritual como material, que prestamos a la gente necesitada.⁴¹⁵

Como reconocerá más tarde el propio P. Llanos, su inspiración para la creación del SUT se encontraba en los curas obreros franceses de los años treinta.⁴¹⁶ Dos décadas después, los estudiantes alemanes durante las vacaciones cambiaban sus bancadas universitarias por el taller obrero. En España esta idea aparecería en la Residencia *Cor Jesu* de Madrid que dirigía Llanos. Desde allí se desplazaban a unos talleres en los que aprendían algún oficio manual. Después nacería la idea de los campos de trabajo “junto a un pequeño grupo de amigos y colaboradores del Colegio Mayor Universitario Santa María del Campo”.⁴¹⁷ Eran esos años en los que el Boletín de la ACNdP reproducía artículos de este jesuita, y en los que afirmaba con rotundidad: “Son los marxistas, los hombres sin más fe ni horizonte que el de la tierra, quienes pueden y deben combatir como jabatos mirando absortos a esto de la feria más barata y repleta de las cosas; ellos no tienen otra esperanza ni otros motivos por los cuales trabajar y luchar en esta tierra”.⁴¹⁸ En definitiva, esta feliz iniciativa contó con el beneplácito de Roma, pronunciándose muy favorablemente el propio Papa Pio XII. Previamente y como antecedente más remoto, tras la publicación de la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII, algunos sacerdotes tomaron conciencia de la enorme injusticia que había supuesto para los obreros el abandono de su medio rural para hacinarse en pobres casas en torno a las fábricas. A las penurias del hogar se sumaba la falta de trabajo, los jornales ínfimos, los horarios ilimitados, la explotación de mujeres y niños... generando un *homo faber*, hijo del neocapitalismo de finales del siglo XIX. Era

⁴¹⁴ Así sucedió en el curso 1955-1956 en el Pozo del Tío Raimundo, suburbio que iba creciendo como en el resto de las ciudades españolas debido al paulatino abandono del campo. En estos mismos años, se crearon los Consultorios Jurídico y Médico, en los que colegiales de los últimos cursos atendían los problemas legales y sanitarios de la Parroquia de San Pablo en Vallecas. Animaron a su creación las conferencias que dio su párroco P. Francisco Moreno, que describió en una charla del curso 1954-1955, el deficiente estado sanitario y bajo nivel cultural de quienes allí residían. También la conferencia pronunciada por Jesús García Valcárcel, Abogado del Estado y Director del Secretariado Nacional de Caridad de Acción Católica, así como la referente a las viviendas, que pronunció el abogado y Secretario del Instituto Nacional de la Vivienda, en la que comparó la situación con la vivida en Inglaterra y Alemania tras la segunda contienda mundial.

⁴¹⁵ SÁNCHEZ TERÁN, S. “Colegiales en el suburbio”. Rev. *Crónica*. Enero de 1954, p. 3.

⁴¹⁶ LAMET, P. M. *Azul y Rojo. Biografía del jesuita que militó en las dos Españas y eligió el suburbio*. Madrid: La esfera de los libros, 2013.

⁴¹⁷ RUIZ CARNICER, M.A. Op. Cit. p. 192.

⁴¹⁸ LLANOS, J.M “Por un mundo menos malo”. Boletín de la ACNdP nº 572, p.11. Tomado del periódico *Arriba* y reproducido en el año 1955.

ahí donde la Iglesia y el Papa a la cabeza denunciaron la injusticia social y el contraste brutal entre la acumulación de riqueza en manos de unos pocos capitalistas que explotaban a una masa obrera. Por esa razón, unos años después en España, concretamente en Barcelona, las primeras manifestaciones obreras reivindicaban unos derechos mínimos, iniciándose con un padrenuestro, encabezadas por sacerdotes tradicionalistas, que habían asumido el papel que les correspondía después de leer la encíclica papal sobre *Las cosas nuevas*.

En el año 1956, El Pozo contaba con una población de seis mil habitantes sin escuelas oficiales. Por esta razón, los colegiales del San Pablo contribuían mensualmente a su mantenimiento con seiscientas pesetas. Para esta y otras acciones no meramente económicas o de sustento, el P. Llanos envió a todos los Colegios Mayores unas circulares de las que extraemos los siguientes párrafos:

Circular del 15 de marzo: (...) En vez de formar una Junta solemne de señoras bienhechoras, ¿Por qué no sostener el estudio y educación de estos centenares de chicos del suburbio a quienes no puede llegar el apoyo oficial, sobre la ayuda de los universitarios de los Colegios Mayores? Es decir, ¿por qué esta escuela que por supuesto no queremos que cueste nada a los chicos, no se sostiene sobre la suma de pequeñas aportaciones de quienes tienen del Estado o entidades fuertes esas magníficas instalaciones? Parece interesante y formativo que los estudiantes de estudios superiores sostengan la formación ínfima de los más ínfimos de la sociedad. (...) Hasta aquí colegiales de ellos se han unido en el esfuerzo físico de alzar chabolas; ahora se les pide algo más propio todavía de ellos, el de la educación.

Y en Circular de 11 de abril: (...) "Pues bien: sobre estos presupuestos y ya suficientemente asentada esta obra del Pozo, con todo su horizonte prometedor (hacer totalmente un barrio obrero con todos sus servicios, un barrio que podría ser modelo, al cual ayudasen los estudiantes con una hermosa respuesta a lo que los obreros han hecho construyendo la Ciudad Universitaria); sobre todo esto, y en la necesidad de dar nuevos pasos hacia adelante, proponemos:

La constitución de un original organismo estudiantil que llamamos Estación Universitaria en el Suburbio, instalada en una chabola-colegio donde doce universitarios en convivencia con seis obreros jóvenes viniesen a ser el eje del nuevo barrio atendiendo en las horas de descanso a todos los servicios (el jurídico, el docente, el sanitario, el económico, el farmacéutico, el veterinario, el ingenieril, etc (...)). Pues no basta el visiteo dominical; por ello proponemos el relevo mensual de

los colegiales (...) únicamente se pediría a los colegiales el envío de un estudiante al mes como su embajador y representante.⁴¹⁹

Un año después, en 1957, existen ya treinta y un campos de trabajo y 734 acampados, de los que una veintena son extranjeros. Los tipos de campos son de lo más variado; existen nueve en industrias, siete en minas, cinco en la construcción, tres de pesca, dos de repoblación forestal y uno de astilleros. En ese verano se convoca una reunión nacional en el Campo de Trabajo de Aldeadávila y se publican sus conclusiones, que se resumen en nueve aspectos: la continuidad en la finalidad del SUT, que no puede ser otra que el contacto de la Universidad con el mundo obrero; la creación de unos Campos-célula en los que un grupo de tres estudiantes trabajarán de incognito y sin subvención oficial; la creación de una comisión de acampados que supervisarán los ingresos y gastos; la decisión de ampliar este trabajo conjunto a todo el año y no reducirlo a la época de vacaciones de verano, que se realizará a través de la Ayuda Dominical; la extensión de la actividad cultural a todos los campos; la realización de Cursillos de formación para los llamados Jefes de Campo; la publicación de un Boletín trimestral; la exigencia de “una moralidad y adecuada formación en consonancia con el estilo universitario y cristiano que nos anima”; y por último, la consideración del SUT como un organismo “prepolítico” por ser su tarea anterior al fin de gobernar un pueblo, consistiendo en un afán por “integrar las masas de hombres y trabajar en este plano de forja social”. En lo que a nosotros más nos afecta, los mencionados Cursillos se realizaban en los Colegios Mayores del SEU coincidiendo con las vacaciones de sus colegiales.⁴²⁰

La Falange, con su fundador a la cabeza pero también con quienes le acompañaron en su triunvirato, reivindicó esta justicia social. No en vano la camisa que les uniformaba era de azul mahón, color propio del mono de trabajo del obrero; además se eliminó de la uniformidad todo elemento burgués, como la corbata. Tampoco conviene olvidar que el salto político del propagandista Onésimo Redondo se hace a través del sindicato remolachero de las tierras castellanas. Se busca la unidad en todo, en lo territorial, pero también en lo personal; en España, en los pueblos que la constituyen y en las clases que la configuran. El propio José Antonio, cuando expone los puntos fundamentales de la Falange en el Teatro de la Comedia, señala: “La patria es una unidad total en que se integran todos los individuos y todas las clases; la patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que

⁴¹⁹ *Crónica Curso 1955-1956*. p.19.

⁴²⁰ Gabinete de Estudios Sindicales. *SEU 58*. Madrid: 1958, pp. 53 y 54.

cumplir”.⁴²¹ Al fin, en 1943 y a propuesta del SEU, se incluye el servicio Obligatorio de Trabajo para los universitarios a través de la Ley de Ordenación Universitaria. Esta idea de trabajos estivales de los universitarios en minas, fábricas, etc, que llevó a nuestro paulino José González hasta la provincia de Almería, fue originaria de Jordana. El mismo Delegado Nacional del SEU que asistía a los actos del Mayor de San Pablo, fue el promotor de estos campos que pergeñó cuando era Director de la Academia de Mandos José Antonio “inspirándose en el movimiento fabiano y en el laborismo británico”.⁴²² Lo que con el SUT se pretendía era poner en práctica la doctrina falangista, algo utópica y muy idealista, de una sociedad sin clases sociales opuestas y de reconocidos, blindados derechos del trabajador. Para tal fin proporcionaba al *sutista* la posibilidad de complementar su formación universitaria con un trabajo manual obrero e intelectual de formación de esa clase trabajadora. En esta última se incluyen las campañas de alfabetización y, además, en el caso de nuestro ejemplar paulino, de transmisión del Evangelio, previa praxis de sus valores en la convivencia con el más desfavorecido.⁴²³ Como reconocen hasta los que pudieran ser más retractores, en los primeros años de existencia los *sutistas* “tenían la sensibilidad social aportada por un catolicismo sincero” y también “la creencia en unos valores del nacionalsindicalismo” una realidad que se iba a reproducir con sus altibajos y evoluciones durante las dos décadas de vida del SUT. Como reconocen, este órgano para universitarios con conciencia social “se convirtió en uno de los éxitos del SEU”.⁴²⁴

10. La inauguración del *buen tecnócrata*

El día 13 de octubre de 1952, presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. San Miguel de la Cámara, y acompañado en la mesa por el Presidente de la ACNdP; el Director General de Política Interior, D. Antero de Ussía; el Director del Colegio, y el Director Espiritual; el catedrático y Secretario de Cultura Hispánica,

⁴²¹ En su discurso donde se exponen los puntos fundamentales de la Falange, el 29 de octubre de 1933, siendo considerado como acto fundacional. Respecto al carácter obrero del triunvirato, constituido por José Antonio, Onésimo y Ramiro Ledesma Ramos, la cuestión de las reivindicaciones obreras, fue siempre una constante. Hasta tal punto lo fue en coincidencias con otros movimientos de trabajadores, que por decisión de Ledesma, las JONS toman los colores rojo y negro de la CNT y los símbolos de los Reyes Católicos como emblema del nuevo movimiento revolucionario y fundamentalmente obrero.

⁴²² Op. Cit. p. 2.

⁴²³ El 19 de febrero de 1953, los colegiales Claudio Pedrero y el ya citado José Santos, trasladaron sus impresiones sobre los Campos de Trabajo en un círculo de la ACNdP de Madrid. El primero de ellos explicó cómo se crearon los grupos de voluntarios que convivieron con los obreros en las mismas condiciones de vida que allí existían. Por su parte, González Santos narró la vida que llevaron los paulinos en el campo de Pont de Suert, trabajando como peones en la presa hidroeléctrica. Describió como la primera actitud hostil de los trabajadores se convirtió en curiosidad, para finalizar en cordial amistad. Terminada la exposición, respondieron a las preguntas de los propagandistas Colomina Berlanga, Martín y Guijarro.

⁴²⁴ RUIZ CARNICER. M.A. Op. Cit. p. 38.

Manuel Fraga inaugura el nuevo curso con una conferencia titulada *Viaje en torno al Caribe*. El joven profesor estaba iniciando una brillante trayectoria intelectual y política que le llevaría más adelante a convertirse en Ministro del Régimen y, posteriormente, en pieza clave de la Transición. Con tan solo treinta años, él mismo señala que “hasta 1956 funcioné más bien como un buen tecnócrata” sin formar parte del grupo que años más tarde será artífice del Plan de Estabilización. Catedrático en la Universidad de Valencia, diplomático y letrado de las Cortes, también trabaja en el Instituto de Cultura Hispánica y está muy vinculado a la ACNdP. Este Instituto asume los cursos para universitarios norteamericanos que durante los años 1948 a 1950 se celebraron en Madrid. Fraga se convertirá en su Secretario General, de la mano de su maestro Ruiz Giménez.⁴²⁵

Por esta vía y en el presente curso, al iniciarse el año 1953, Isidoro Martín traslada al Presidente de la ACNdP la solicitud del Instituto de Cultura Hispánica de albergar en el Colegio Mayor a estudiantes norteamericanos que han de asistir a un curso de verano. El ofrecimiento de un centenar de plazas se hace con rapidez; eso sí, con la condición de que todos sean varones, profesen la fe católica y estén dispuestos a cumplir con las normas del Mayor.⁴²⁶ Pero convertir el San Pablo en centro receptor de estudiantes americanos no se debió exclusivamente a las relaciones personales del *buen tecnócrata* y su maestro Ruiz Giménez con la Asociación, sino que provenían de la ya anterior relación que el Colegio mantenía con Pax Romana, institución de la que ya hablamos anteriormente. En realidad, bajo el influjo de la doctrina falangista el régimen de Franco había creado en 1940 el llamado Consejo de la Hispanidad. Respondía éste a la idea primigenia de Ramiro de Maeztu. En numerosas ocasiones y desde diferentes plataformas, artículos y libros, como en *Defensa de la Hispanidad*, desde una perspectiva tradicionalista, este intelectual católico, asesinado en 1936, propugnaba una unión entre los pueblos hispánicos tutelada por España. En definitiva, tal y como se establecía en el decreto de su fundación, se trataba de “devolver a la Hispanidad su conciencia unitaria y estar presente en América.”

Cinco años después de su creación, ante el aislamiento que el régimen estaba sufriendo, el Consejo de la Hispanidad se transformó en el Instituto de Cultura Hispánica, presidido en tres ocasiones por hombres vinculados a la ACNdP: Joaquín Ruiz Giménez, Alfredo Sánchez Bella y Blas Piñar. En opinión de quienes han estudiado Pax Romana, sus presidentes, con la ayuda del Ministerio de Martín Artajo, utilizaron esta Asociación “como plataforma para difundir esa visión tradicionalista del

⁴²⁵ VELARDE FUERTE, J. *Fraga o el intelectual y la política*. Barcelona: Ed. Planeta, 2001, p. 121.

⁴²⁶ Act. 131 de enero de 1953. Archivo CMUSP.

catolicismo”.⁴²⁷ Se llega a afirmar que el Instituto de Cultura Hispánica tuvo como inspiración en su reglamento interno los estatutos de la ACNdP. Es más, también se llega a decir que la gestión de sus Directores se amolda al carisma de la Asociación a la que pertenecían, y respondiendo a la “tesis de Herrera Oria sobre la evangelización de la cultura como factor clave para la unidad social y política, en esa suerte de tradicionalismo renovado que se proyectaba hacia afuera”.⁴²⁸ Con la inspiración del pensador Ramiro de Maeztu, se crearon muchos proyectos. El Instituto de Cultura Hispánica, inspirado en su doctrina de crear un bloque iberoamericano alejado de la cultura liberal anglosajona y el comunismo soviético, emprendió diversos proyectos en los más variados ámbitos. Esta suerte de “tercera vía hispánica” proyectó una unificación legislativa en la nueva comunidad iberoamericana que permitiese una comunión de naciones en el sentido más amplio del término.⁴²⁹ Se procuró también una regulación que acrecentase las relaciones comerciales. España compensaba así el aislamiento comercial al que se había visto sometida tras la II Guerra Mundial y que la habían sumido en el llamado periodo de Autarquía.

En el aspecto cultural, dos años antes de pronunciar esta conferencia de apertura de curso, Manuel Fraga había firmado en nombre del Instituto un acuerdo cultural con Brasil que permitía la homologación de títulos obtenidos en ambas naciones. Por otro lado, y ya más puramente en el campo de los Colegios Mayores, se constituyeron tres que obedecían a las políticas ejercidas por el Instituto de Cultura Hispánica: El Colegio Mayor Venezolano Andrés Bello en Madrid, que facilitaba el intercambio de colegiales de ambas naciones el Colegio Mayor Nuestra Señora de

⁴²⁷ SÁNCHEZ RECIO, G. *Pax Romana como vehículo de las relaciones exteriores del gobierno español, 1945-1952*, en Sánchez Recio. *La internacional católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*. Madrid: Biblioteca nueva, 2005, p. 218.

⁴²⁸ CANELLAS MAS, A. *Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953*. Navarra: Universidad de Navarra, p. 81.

⁴²⁹ En la misma línea que el Instituto, muy vinculado a Pax Romana y contando con muchas sus personalidades, nació en estos años -concretamente en 1952- el Centro Europeo de Documentación e Información. Como señala el profesor Orella “El CEDI sería el puente que pondría en relación a España con los sectores conservadores de los países europeos occidentales. Aquel organismo fue valiosísimo para obtener presencia y un acuerdo favorable con la CEE”. Con el apoyo económico de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Información y Turismo, así como de la Secretaría General fue presidido en 1957 por Otto de Habsburgo, quien junto con otras personalidades visita el CMU San Pablo, pronuncia una conferencia y firma en su Libro de Honor. Todo ello fue posible gracias a la vinculación de muchos propagandistas al CEDI; entre ellos, Alfredo Sánchez Bella, Martín Artajo, Blas Piñar o Marcelino Oreja. Constituida en “Internacional de los conservadores” tuvo sede en diversos países de Europa, y solicitó la entrada de España en la CEE y la OTAN. Su desaparición en los años setenta estuvo vinculada al nuevo concepto federal de Europa opuesto la idea de la Europa de las Patrias, y a la autoliquidación del régimen de democracia orgánica española vigente hasta mediados de los años setenta. ORELLA MARTÍNEZ, J.L. “El europeísmo del autoritarismo desarrollista (1952-73). *Centinelas de Occidente. Intelectuales e ideología en la modernización de los imaginarios geopolíticos de las dictaduras peninsulares (1928-1975)*. David Sarias Rodríguez Juan Carlos Jiménez Redondo (Coords.). Madrid: Ed. Dykinson, 2020, p.131. También del mismo autor y sobre el CEDI, en *La España del desarrollo*. pp. 187- 193.

Guadalupe, también en la Ciudad Universitaria de Madrid y el Colegio Mayor Hernán Cortés, en la ciudad de Salamanca. A esto sumamos las antedichas actividades que se realizaron en el San Pablo con estudiantes norteamericanos.

Volviendo al acto de inauguración de este curso 1952-1953, tras la lectura de actividades que realizó el Jefe de Estudios, José Campillo, y la intervención de Manuel Fraga, tomó la palabra Isidoro Martín versando su discurso sobre *Los colegios mayores, formadores de hombres*.⁴³⁰ En él, D. Isidoro aborda la esencia del Mayor, sus valores, sus obligaciones, su apariencia y su espíritu. Respecto a la primera de sus características, trata de demostrar cómo este hogar universitario -frente a lo que algunos afirman- no es una mera residencia. En cuanto a los valores, considera que los Colegios Mayores constituyen una “cátedra de la hombría de bien” y también “del sentido de la responsabilidad” con unos estudiantes universitarios con valores superiores, más amplios que los contenidos en la ciencia del médico, el saber jurídico o el saber técnico propio de los ingenieros. Por ello, en el San Pablo, los colegiales vienen a adiestrarse en la “difícil profesión de hombre” teniendo claro su ideal de servicio a los demás y su servicio a Dios, conscientes de la realidad, del mundo que les ha tocado vivir, de la herencia recibida y de la entrega sin condiciones al tiempo que sin exacerbaciones nacionalistas a su Patria. Para ello, el romanista y canonista, Director del San Pablo, acude a las *Cartas a Timoteo* y anima a quienes escuchan repitiendo aquello de *ministerium tuum imple. Sobrius esto* del Apóstol de los Gentiles. Anima a los colegiales al cumplimiento de los deberes, el primero el de la sobriedad. El resto de sus obligaciones quedan contenidas en la fórmula colegial que han prometido cumplir al recibir la insignia, y que vimos en anteriores páginas. Argumenta cómo es posible vivir una vida sobria en el edificio tan suntuoso que les alberga: “Bajo la púrpura brillante cabe poner el cilicio que castigue y que nos eleve a Dios”, añade. En esas condiciones ha de pervivir el espíritu fraterno joven y alegre que una a todos.⁴³¹

11. Fiestas y cultura paulina

Por segundo año consecutivo, el Mayor celebró su fiesta de la Inmaculada. Empezó ésta con un acto de carácter literario bajo el título “Loa a la Virgen.” Dividido en cuatro partes, incluyó la entrega de becas a colegiales mayores y de insignias a la segunda promoción; premios de pruebas deportivas; concurso de fotografías⁴³² y

⁴³⁰ Ideales y espíritu. pp. 61-68.

⁴³¹ *Ibidem*.

⁴³² Durante varios cursos se mantuvieron estas exposiciones de fotografía. En la festividad de Santo Tomás de 1957, se realizó la tercera que fue inaugurada por el entonces Ministro de Comercio, Sr. Ullastres.

certamen poético; Elogio poético a la Inmaculada; recital de música y danza con intervención del *Coro de Seises de Chamartín*. En el primero de estos actos el Secretario del Senado colegial fue llamando a los doce universitarios que recibían la beca, y tomó la palabra el colegial decano, Florentino López Istúriz. Ese mismo día, el Director Espiritual bendijo uno de los claustros y una campana de grandes dimensiones, cuya misión es recordar durante todo el año la hora del Ángelus. En el acto tomó la palabra el Jefe de Estudios, haciendo un “Elogio sobre la campana” que nos describe su autor, Joaquín Campillo en el Apéndice documental. También intervinieron los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Madrid, la Rondalla de jotos de la Casa de Aragón y los Coros Rosalía de Castro del Centro Gallego. Para finalizar, el conocido humorista Gila intervino con su característico estilo.

En la festividad de Santo Tomás, contando con la presencia entre el público de los cadetes componentes del equipo de Hockey de la Academia de Infantería de Toledo, intervinieron en los discursos: el colegial Juan Florit, D. Isidoro, el Vicedecano de la Facultad de Filosofía, D. Juan Zaragüeta y el Presidente del Patronato. Mientras que el profesor Zaragüeta trató del tema de la jerarquía en el pensamiento tomista, Fernando Martín reiteró la importancia de esta fiesta para el estudiante católico. Recordó cómo fue proclamada en el año 1920 pese a la oposición de un nutrido grupo de catedráticos de la Universidad de Madrid, y la declaración de día lectivo por parte del Ministro de Instrucción Pública, con la represalia posterior a quienes no asistieran a clase ese día.⁴³³ A esto último, añade unas hermosas y alentadoras palabras sobre el ideal y el espíritu que ha de reinar en el Mayor:

Mantened al viento vuestra bandera. No hagáis caso cuando os digan jóvenes o viejos que mantener en alto una bandera y servirla es complicarse

⁴³³ Fernando Martín-Sánchez ya había elogiado a César Silió en 1940 en su “*Origen, ideas e historia de la Institución Libre de Enseñanza*” calificándolo de “gran ministro (...) hombre preparado y decidido.” Op. Cit. p. 111. La razón de tal descripción se debía, precisamente, a su orden de establecer como fiesta obligatoria el día de Santo Tomás, con el nombre de Fiesta del Estudiante, el 7 de marzo de 1922. Este vallisoletano maurista fue autor de la Ley de Autonomía Universitaria, aprobada por Decreto de 21 de mayo de 1919, modificando el modelo centralista del siglo XIX. Gracias a esta Ley, cada Universidad podía tener sus propios Estatutos, hacer planes de estudios diferentes, nombrar profesorado y elegir Rector. Años después, será el propio Fernando quien retome con éxito esta idea conmemorativa de tan insigne fecha. Como recordará más tarde Sainz Rodríguez en la conferencia titulada “La reforma de la Universidad en la segunda mitad del siglo XIX” la Ley Silió no llegó a estar vigente. En la creación de esta Ley intervino el propio Sainz Rodríguez, puesto que Cansedo y Bonilla, que fueron los encargados de hacerla, le confían los estudios más tediosos. Por ello, el que más tarde sería Ministro de Educación se autocalifica de “víctima de la Ley Silió”. Cansado de este tema -y ya desde el Ministerio- Sainz Rodríguez deja en el Boletín del Estado el proyecto de ley de Reforma Universitaria para que “fuese informado por las propias universidades”. Recalca que lo principal de tal proyecto era la concesión de autonomía de la Universidad y el Examen de Estado. Según su opinión, era esta la única forma de que la Universidad no se convirtiese en una “fabrica de títulos”. Así, sería el Estado el que daría permiso para el ejercicio de ciertas profesiones como la de abogado, médico, farmaceútico, etc. Archivo PSR (C. 51, p. 18).

inútilmente la vida. ¡No! Cuando se enfundan las banderas, suena también la hora de ponerse las zapatillas, y eso es impropio de vosotros.

Mantened en alto el ideal del Colegio, que forma minorías selectas al servicio de Dios y de España, para que dirijáis la sociedad futura con criterio de caridad y justicia social.⁴³⁴

En el ámbito cultural y durante este curso, el San Pablo siguió manteniendo la línea ascendente que empezaba a caracterizarle. Así, tuvieron lugar dos charlas sobre temas políticos que impartieron el Ministro de Agricultura, Sr. Cavestany, y el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo. En el caso de este último, con fecha de 4 de febrero, se encontraba a unos meses de firmar el conocido Concordato con la Santa Sede, de 27 de agosto de 1953. Negociado y firmado con suma reserva, Castiella comunicó al ministro que ya tenía el texto que proponía la Santa sede, comentándole su “cicatería”: había 41 concesiones del Estado a la Iglesia y ninguna de ésta. El concordato fue rubricado en la Embajada española en Roma por el ministro Artajo. Es el texto “más completo en toda la historia de los acuerdos de este género” y en él, la Santa Sede le reconocía al Estado español muy poco. El Concordato se abría con una solemne declaración de confesionalidad de la nación española. El Estado se comprometía no solo a respetar y apoyar a todos los centros de enseñanza establecidos por la Iglesia, sino a establecer enseñanza religiosa católica en todos los sistemas y niveles docentes, tanto en centros oficiales como privados. También se reconocía a la Iglesia el derecho a solicitar la prohibición de libros y publicaciones considerados contrarios a la fe y a la moral y la fundación de centros de Enseñanza y Colegios Mayores.⁴³⁵ Así lo establecía el artículo XXXI.2 al señalar que “La Iglesia podrá fundar Colegios Mayores o Residencias adscritos a los respectivos distritos universitarios, los cuales gozarán de los beneficios previstos por las leyes para tales instituciones.”⁴³⁶ En esta línea, el Mayor de San Pablo -siempre adalid de todas las

⁴³⁴ MARTÍN SÁNCHEZ, F. *Ideas claras*. p. 720.

⁴³⁵ SUÁREZ, F. *España frente al bloqueo*. Madrid: Ed. Actas, 2002, pp. 504-505.

⁴³⁶ En su párrafo primero y conforme al canon 1375 del Código de Derecho Canónico, la Iglesia se reservaba el derecho de organizar y dirigir escuelas públicas también para seculares. El Estado debería ponerse de acuerdo con la Autoridad eclesiástica competente para el reconocimiento de efectos civiles de esos estudios. En opinión del profesor Marquina, este Concordato pretendía “conseguir la reviviscencia del Concordato de 1851, con el fin de poder mantener el privilegio de presentación de Obispos.” Las negociaciones resultaron largas y difíciles, pese a la inmejorable predisposición que Franco expresó ya desde su primer discurso como Jefe del Gobierno en 1936. Las negociaciones empezaron el 30 de junio de 1938, después de presentar sus credenciales ante la Santa Sede Yanguas Mesías. Con la elección de Pío XII y terminada la Guerra Civil se retoman las negociaciones que se ven bloqueadas por la postura de Serrano Suñer, que termina yéndose de Roma en 1940 sin la correspondiente audiencia. La situación empezaría a desbloquearse un 7 de junio de 1941 con la firma de un Acuerdo sobre el ejercicio del privilegio de presentación. Según parece, fue el propio Papa Pío XII el autor de la fórmula de los nombramientos, así como de dos artículos (9 y 10) que el profesor Marquina califica de “goles diplomáticos” que serían volcados en el Concordato de 1953, y por los cuales el procedimiento queda dispuesto de la siguiente manera: 1. Acuerdo entre el Nuncio y el

libertades- es considerado confesional, pero como sus propios residentes señalan “destaca entre los demás Colegios no por su carácter plenamente confesional” aunque, poco tiempo después, esta situación conllevase ciertos problemas.⁴³⁷

Unos meses antes de estas conferencias, Carlos Lacalle interviene en el Mayor como Secretario de la Oficina de Educación Iberoamericana y asistente a la Asamblea de la UNESCO en París, por la que España ingresa en dicho organismo. De igual manera, el Comandante Jiménez Benami pronuncia una conferencia sobre la labor desarrollada por España en Marruecos. Previamente, se proyecta la película *Herencia Imperial*, un documental en blanco y negro de casi una hora de duración que mostraba aquella parte del África conquistada bajo el reinado de los Reyes Católicos.⁴³⁸ En el capítulo económico, los profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Ángel Vegas y Emilio Figueroa, trataron las teorías del ahorro y las visiones de Keynes sobre el interés y dinero. Juan Villalonga impartió cuatro más, en un ciclo dedicado a la “Formación de hombres de empresa”. En el aspecto literario, colaboraron los escritores José García Nieto, José Luis Castillo y José María Pemán; éste hizo una lectura de su obra sobre *Edipo*, a la que asistieron numerosas personalidades de la Asociación y de fuera de ella, como el embajador de Colombia, el Decano de Filosofía, Sánchez Cantón y los catedráticos Morales y Cantera. Al tiempo, de reciente creación, en la llamada

Gobierno sobre una lista de al menos seis personas idóneas. 2. Elección por el Papa de tres aspirantes, pudiendo el Papa formular la terna en otras personas. 3. Elección por el Jefe del Estado de un candidato. 4. El Papa nombra el candidato presentado. En los mencionados artículos, el Vaticano consiguió el reconocimiento de la confesionalidad del Estado, la libre jurisdicción de los Obispos, adecuar la enseñanza al catolicismo y vigilancia en materia de educación de la juventud y la colaboración del Gobierno para impedir la difusión de libros nocivos, así como la legislación conjunta en materias de interés para la Iglesia. Parece ser que estos artículos respondían al miedo de la Iglesia por el influjo del nacionalsocialismo en España, en caso de ganar la guerra Alemania. Tras el periodo de la II República, se recuperó el privilegio del Tribunal de la Rota, que también fue incorporado al nuevo Concordato años después. Con la sustitución de Ruiz Giménez por el también propagandista Castiella al frente de la Embajada se retoman las negociaciones. El 6 de marzo de 1951 se aprueba el nuevo proyecto por una Ponencia Interministerial compuesta por tres propagandistas: Martín Artajo, como Ministro de Exteriores; Ibáñez Martín, como Ministro de Educación y Joaquín Ruiz Giménez, Embajador ante Santa Sede. También formará parte Raimundo Fernández Cuesta, como Ministro de Justicia. Como recoge el propio Marquina de las Memorias del propio Antoniutti, “La Iglesia había salido favorecida y podía decirse en un cierto sentido que privilegiada”. CORRAL SALVADOR y MARTÍNEZ CARVAJAL. *Concordatos Vigentes*. T.II Madrid: FUE, 1981, pp. 13-19 y 81. Obra dedicada a Isidoro Martín Martínez en su jubilación académica.

⁴³⁷ Carta a Isidoro Martín de 30 de julio de 1955. Archivo Univ. de Navarra. Efectivamente, con posterioridad a esta postura de confesionalidad abierta, la propia dirección del Mayor con el respaldo de su Patronato -ante determinados problemas de convivencia dentro de sus muros- consideró que, si bien no era requisito *sine qua non* para residir en el Mayor el ser católico practicante, no convendría aceptar estudiantes de otras confesiones. Sobre el mismo tema, el 22 de febrero de 1957, se delibera en el Patronato sobre la conveniencia o no de la permanencia de estudiantes no católicos en el San Pablo. Se acuerda que en adelante no se admitan durante el curso académico estudiantes de otras confesiones, no así para el verano y previo estudio de cada caso en concreto. Act. 159 TII. Archivo CMUSP.

⁴³⁸ Dirigida por Manuel Hernández Sanjuan, Santos Núñez y Luis Torreblanca, fue estrenada el 7 de febrero de 1952.

Vitrina de Libros (actividad centrada en el estudio de algunos textos y sus autores) intervinieron el Jefe de Estudios, José Campillo; los colegiales Ignacio Arvizu, Enrique Martínez, Luciano Pereña; el subdirector de la revista *Eclessia*, Nicolás González Ruiz; José Luis Aranguren, D. Santos Beguiristain y Antonio Ortiz.

Cerca ya la Semana Santa de 1953, se impartieron varias conferencias: una primera, sobre la electrificación de ferrocarriles, de Carlos Inza, y una segunda, sobre radio y televisión pronunciada por el Secretario Técnico de la Dirección General de Radiodifusión, Santiago Torre Enciso. Como procedía en tales fechas, también se realizó un ciclo sobre la Semana Santa de Murcia, con un estudio sobre Salcillo a cargo del Jefe de Estudios; otras sobre su celebración en Valladolid y Málaga, que presentaron los colegiales Miranda y Santos Rein; y al fin, la Semana Santa en Zamora, de la que se encargó el escritor Juan Carlos Villacorta. Los colegiales Juan Maspons y Jesús Santos realizaron una exposición de fotografías con el material cedido para la ocasión por la Agrupación de Cofradías de Málaga.

En el aspecto musical se crea un ciclo que dirige el Director del Conservatorio de Madrid, Federico Sopeña. Pasados los años se mantendría. Así, el ciclo de conferencias que dio en 1956 sobre Bela Bartok y la música húngara, en la que incidió sobre el tema de las luchas por la libertad del pueblo húngaro y la riqueza folklórica contenida en sus obras. Se realizan varios conciertos: uno, ejecutado por el colegial y miembro del Conservatorio de Madrid, Luis Rego; y otro, por el estudiante de Económicas y piano, Carlos Adrianza. También, dirigida por el maestro Julián García de la Vega, la Orquesta Clásica de Madrid ofrece dos conciertos. En uno de ellos interviene el conocido guitarrista Narciso Yepes. Al mismo asistieron los maestros Rodrigo y Cubiles. Iniciado el nuevo año, la soprano Carmen Buesa, acompañada al piano por el maestro José Luis Lloret, interpretó un amplio repertorio que incluía piezas de Schumann, Falla, Turina, Tchaikovsky, Mozart y Puccini, entre otros. A todo ello debemos añadir la continua labor del Orfeón del Colegio que actuó en numerosas ocasiones.⁴³⁹

Entre las visitas culturales que realizan los paulinos ese curso se encuentran las del Museo del Prado de Madrid y tres al del Duque de Alba. Además, treinta colegiales visitaron el Castillo de la Mota,⁴⁴⁰ donde fueron recibidos por los mandos de la Sección

⁴³⁹ Crónica 52-53, pp. 26-27.

⁴⁴⁰ Este castillo se encuentra ubicado en las tierras vallisoletanas de Medina del Campo. Se trata de un castillo medieval en el que vivió la reina Isabel la Católica. Tras su cesión por Franco para las actividades de la Sección Femenina en 1939, con la dirección artística del marqués de Lozoya y remodelación del arquitecto Pedro de Muguruza, se convirtió también en Escuela de Mandos. Con decreto de cesión del 29 de mayo de 1942.

Femenina. Asistieron a una representación de danzas en el patio de la fortaleza. Es ésta la actividad más conocida de la rama femenina de Falange, que comenzó con un Departamento de Música en 1938.⁴⁴¹ Entre 1942 y 1976 se realizaron un total de veinte Concursos de Coros y Danzas. Siguiendo el consejo que les había dado Menéndez Pidal referente a la búsqueda de autenticidad, “los catalanes cantaban en catalán; los vascos, en vasco; los gallegos, en gallego, en un reconocimiento de los valores específicos.”⁴⁴² Esta Sección viajaba por el extranjero mostrando la riqueza cultural folklórica española. Su Delegada Nacional fue Pilar Primo de Rivera, siendo una de las siete promotoras en 1934, fecha en la que se fundó dentro del partido Falange. Con el estallido de la Guerra Civil la organización se extendió a treinta y cuatro provincias, contando con trescientas mil afiliadas. Durante la contienda su número creció hasta pasar a ser más de medio millón. Colaboraron activamente en el bando nacional, de forma reseñable en los Hospitales del frente como enfermeras, aunque también en polvorines, laboratorios y más activamente, en la defensa antiaérea. Además se contó con el llamado *Auxilio Social*, que atendía a las necesidades de comida de los combatientes y no combatientes y que desde su origen se encuentra vinculado a la mujer del propagandista Onésimo Redondo, Mercedes Sanz Bachiller. Junto a esta benemérita labor, la Sección Femenina también cuenta desde sus comienzos con escuelas nocturnas para analfabetas y atiende a la mujer en el medio rural, dado que las faenas del campo quedan sin mano de obra por encontrarse los hombres en el frente. En el plano universitario, en lo que concierne al papel de la mujer durante el Régimen, sería injusto no mencionar el acceso que la misma tiene de forma creciente a la Universidad, la creación de Colegios Mayores femeninos y, aunque minoritario, el ejercicio de la docencia en la enseñanza superior. Ejemplo del primer Colegio -aunque éste no perteneciese a la SF- que albergaba y formaba a las universitarias españolas, fue el María de Molina. Preexistiendo como residencia teresiana, le fue comunicada la concesión para su transformación un 8 de mayo de 1946.⁴⁴³ Respecto al tema de la

⁴⁴¹ Un año antes, se había creado por Decreto el llamado Servicio Social. Al mismo debían acudir todas las mujeres con edades comprendidas entre los diecisiete y treinta y cinco años.

⁴⁴² PRIMO DE RIVERA, P. *Recuerdos de una vida*. Madrid: Ed. Dyrsa, 1983, pp. 180 y 249. Como también reseña la autora, respecto la obra cultural realizada por la SF, tras una visita al Castillo de la Mota, Ortega y Gasset llegó a afirmar “Con cincuenta escuelas como ésta se transforma España”.

⁴⁴³ PALOMARES, J.M. Y RODRÍGUEZ, S. Op. Cit. pp. 37 y 130. Así figura en el diario, según el cual, es el propio Rector de la Universidad de Valladolid quien les comunica la noticia. El Expediente es de fecha 27 de abril de 1946 (BOE 11-V-1946), un año después del presentado a instancias de la Dirección General de la Institución Teresiana en Madrid por el Colegio Mayor Padre Poveda (de fecha 3 de agosto de 1945- BOE.3-VIII-1945). Como en otros colegios mayores, era parte de su filosofía organizativa -además de la educación religiosa, intelectual y deportiva- la formación de minorías. Tal y como veníamos señalando, en los sucesivos años los Mayores no pudieron atender la enorme demanda, llegando a quedar desatendidas más de cuatro mil solicitudes, tal y como señaló el Rector de la Universidad de Valladolid. Las colegialas del María de Molina colaboraron con el SUT en campañas de alfabetización, además de mostrar una rica actividad cultural, que en Cine y Teatro conllevó la presencia de José María Pérez Lozano y del entonces ganador del Premio Nadal, José

docencia femenina, sorprende por su número la correspondencia de Fernando Martín-Sánchez quien se preocupa por algunas profesoras de enseñanza primaria; pero también de enseñanza universitaria. Respecto a esta última, encontramos el caso de María Teresa Salazar Bermúdez, químico vinculada a la Residencia de Señoritas, quien opositó a cátedras sin éxito. Fernando Martín-Sánchez intercede por ella y le pregunta al Ministro “si las mujeres tienen acceso a la Cátedras Universitarias.” Ibáñez Martín le responde:

No hay precepto legal, ni yo lo propondré jamás, que impida el acceso de las mujeres a toda clase de cargos dependientes de este Ministerio incluidas, como es natural, las Cátedras de Universidad. Cuanto se haga en este sentido será declarado por mi nulo.

He lamentado sinceramente lo ocurrido a María Teresa Salazar, de la que tengo, en todos los aspectos, un admirable concepto, pero te darás cuenta que yo nada puedo hacer ante un Tribunal que la eliminó en uno de los ejercicios por unanimidad.⁴⁴⁴

Dos décadas después volveremos a encontrar la firma del Procurador en Cortes Fernando Martín-Sánchez Juliá en la defensa caballerosa -por tanto, de justicia- de los derechos de la mujer. La también Procurador de las Cortes, Pilar Primo de Rivera traslada al Presidente Antonio Iturmendi la intención de la SF de poner en marcha un proyecto de Ley que elimine para siempre las excepciones previstas en la Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y del Trabajo de la Mujer.⁴⁴⁵ Se trataba de un paso más de los muchos avances que durante el franquismo impulsaron las mujeres de Falange, y que en muchas ocasiones se obvian conscientemente por motivos ideológicos. Desde mucho antes las mujeres de la SF habían iniciado sus trabajos para la equiparación legal de un puesto que en la primera Falange jamás se les negó. Bastaría con recordar cómo el propio fundador había incluido a las universitarias en su Consejo Político; tal había sido el caso, entre otras, de la abogada Mercedes Fórmica.

Luis Martín Descalzo. Del mismo autor, PALOMARES, J. M. *Universidad y Educación. El Colegio Mayor Reyes Católicos (1947-1965)*. Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid, 2009, pp. 29 y 82. Notas comunes de los Mayores vallisoletanos fueron estas actividades de tipo cultural, la asistencia de sus colegiales a los SUT's o el mismo hecho de ser antes que Mayores, meras residencias. En el caso del Reyes Católicos, se trata de un Mayor masculino del SEU al que los mandos nacionales, siempre pendientes de la representación estudiantil, le recuerdan la importancia y la característica propia de la formación política de sus colegiales. En la línea de la justicia social reivindicada por la Iglesia y por la Falange, el P. Llanos pronunció varias conferencias en su sede sobre la importancia de este servicio.

⁴⁴⁴ Correspondencia de 14 de julio de 1945 y 23 de julio de 1945. Fondo Ibáñez Martín. Archivo Universidad de Navarra (C.155). María Teresa Salazar se Doctoró en Ciencias Químicas con Premio Extraordinario en 1931. Miembro del Instituto Nacional de Física y Química, fue profesora adjunta de la Universidad de Madrid.

⁴⁴⁵ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid: Ed. Nueva Andadura, 1993, p. 404. A Fernando Martín-Sánchez Julia se suman los también propagandistas Luis Sánchez Agesta y José Ibáñez Martín, junto a José Utrera Molina, Torcuato Fernández Miranda, el Arzobispo de Barcelona Gregorio Modrego, Adolfo Muñoz Alonso y Alberto Ullastres.

Para ellas no había sido suficiente la reforma realizada en el Código Civil, modificando el significativo número de 66 artículos -la mayor reforma emprendida en la vida del texto legal- un 24 de abril de 1958. Temas tan actuales como la igualdad de salarios, la defensa de las trabajadoras del servicio doméstico, la percepción económica de las amas de casa, la vivienda digna, la erradicación del chabolismo...fueron temas defendidos por mujeres como Carmen Isasi, Mónica Plaza o Carmen Salinas en el Congreso de los trabajadores celebrado en septiembre de 1955.⁴⁴⁶ Muchas décadas después, finiquitado el Nuevo Estado, ya en los años ochenta, con la seguridad que da la verdad y la perspectiva que solo se tiene con el paso de mucho tiempo, Pilar Primo de Rivera escribirá en su *Recuerdos*:

Por distintas leyes, decretos y órdenes, consiguió la Sección Femenina, el principio de igualdad de retribuciones (1961), la igualdad jurídica en la contratación y ejercicio de todos los derechos laborales y sindicales (1970), la abrogación de excepciones, como la que negaba a la mujer el acceso a los cargos profesionales de registrador, juez y fiscal (1966), las de los años 74, 75 y 76, sobre comercio, cooperativas y relaciones laborales y capacidad política de la mujer.⁴⁴⁷

Volviendo a la Universidad, la mujer juega su propio papel cuando nos referimos a ese órgano de representación llamado Sindicato Español Universitario. Para el SEU, en las acciones que se emprenden en las Facultades “La mujer tiene un importante papel en el desarrollo y formación de la colectividad y no puede quedar ausente de estas actividades...” De éstas se encargará una Regiduría Femenina del Sindicato. Como es lógico, estas universitarias no se verán exentas del ya mencionado Servicio Social que, teniendo un carácter obligatorio, cumplen por medio de la Regiduría del SEU. Primero, durante el verano tendrán una formación en Albergues-Escuela en la que se impartirán clases de religión, hogar, puericultura, educación física, música y artes. A continuación, realizarán tareas sociales, impartiendo clases a adultos, la llamada *cátedra ambulante*, de Formación para obreras, Dispensarios, estudios científicos...⁴⁴⁸ Solo estarán exentas las universitarias que al matricularse en su Facultad tengan cumplido este Servicio Social. Situándonos en el contexto histórico de la España de los años

⁴⁴⁶ *Ibid.* pp. 316 y 317.

⁴⁴⁷ PRIMO DE RIVERA. P. Op. Cit. pp. 275 y 335. Tal y como narra al final del texto, después de más de cuatro décadas al frente de la rama femenina de Falange, con los avances legales aquí señalados y la ingente obra realizada a favor de la mujer española, Pilar Primo de Rivera quiere hacer recaer su sucesión en la persona de Vicky Eiroa. El entonces Vicepresidente del Gobierno, Alfonso Osorio dedica en el acto de aquel primero de abril de 1977 unas palabras de bienvenida a la nueva Jefe Nacional; terminadas las mismas, volviéndose hacia su predecesora pronunciaba un escueto “Gracias, Pilar” y daba por finalizado el acto. Cumplía así, con la retórica falangista de su hermano José Antonio, negador de los párrafos de reconocimiento, solo una palabra de agradecimiento, “como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo”. Comprensible, si Osorio hubiese sido un hombre del Teatro de la Comedia.

⁴⁴⁸ SEU 58. Madrid. p. 30.

cincuenta, sería injusto no reconocer la gran labor realizada por la SF. Si tenemos presente el índice de analfabetismo existente, la todavía importante población rural desconocedora de principios básicos de higiene; en definitiva, la escasa cultura existente en muchos casos, la labor asistencial de la rama femenina de Falange ha de ser reconocida y valorada sin prejuicios políticos ni de radical feminismo. En muchos casos, en la permanente intención de menosprecio de esta labor realizada, en demérito de institución, época y Estado, se suele acusar de ridícula la separación que entre camaradas de uno y otro sexo solía hacerse. Por eso conviene señalar que exaltando la importancia de lo femenino, de la feminidad frente al demagógico feminismo, desde sus inicios en la fundación de la Falange se resalta la importancia de la mujer y su igualdad sin menoscabo de su condición. Si en los primeros años su fundador afirma que “Nosotros sabemos hasta dónde cala la misión entrañable de la mujer, y nos guardamos muy bien de tratarla como tonta destinataria de piropos”⁴⁴⁹ años después puede comprobarse su peso específico. En los años aquí estudiados, cuando los tiempos lo permiten y acorde con esa “profunda afinidad que existe entre mujer y Falange” la SF aporta mujeres muy preparadas para actividades que se ejecutan con carácter mixto. No nos referimos solo a representaciones teatrales o a las ya citadas actuaciones de coros y danzas, sino a la realización deportes, viajes y albergues que, ya a finales de los años cincuenta son realizados conjuntamente por jóvenes universitarios de ambos sexos. Así nace el que denominan “alberguismo mixto”. Tal neologismo recoge las actividades realizadas en hoteles y residencias de diferentes puntos de la geografía española, siempre eso sí, conforme a los buenos hábitos y costumbres impuestas por la moral de la época. Para tal actividad el SEU ofrecía una red de albergues en lugares tan recónditos como bellos y exóticos. Así, el Albergue “Islas Canarias” en la isla de La Palma enclavado en una platanera junto al mar.⁴⁵⁰

⁴⁴⁹ PRIMO DE RIVERA, J.A. Palabras pronunciadas en Don Benito en mayo de 1935. OO.CC. p. 538. En el mismo discurso ante los miembros femeninos de la Falange extremeña, afirma la “profunda afinidad que hay entre la mujer y la Falange”. Frente a quienes resaltan que en tal movimiento existe una radical separación entre hombres y mujeres, dándose a estas últimas un papel secundario y relegándolas en el campo político, existen ejemplos de todo lo contrario, no solo en el caso de la hermana del fundador de la Falange, sino de otras mujeres que jugaron un papel importante en el Régimen y no de forma meramente asistencial. Así, nos encontramos con el caso de Mercedes Sanz-Bachiller, Mercedes Fórmica, o mucho tiempo después, Belén Landáburu. Todas tendrían como ideal el importantísimo papel político y peso social de grandes mujeres de la historia de España como Isabel la Católica, María Pita, Agustina de Aragón, Teresa de Ávila o Beatriz Galindo, por citar algunas.

⁴⁵⁰ SEU 58. p. 26. En este caso concreto, se trataba de un antiguo hotel cuyos propietarios estaban vinculados a la República. Convertido en albergue, ofrecía ochenta plazas y excursiones por la provincia de Tenerife. Además de este albergue, se ofertaban otros como el “Enrique Sotomayor” en Gerona que servía de Centro de marchas. En esta misma provincia española se encontraba el de Bagur que era exclusivamente femenino. El más antiguo era el llamado “José Antonio” en Betanzos. También existían en La Granja, el “Onésimo Redondo” en la provincia de Málaga; el “Alejandro Salazar” en Asturias; en Madrid, en el Puerto de Navacerrada; el “José Miguel Guitarte” situado en Huesca en el que se practican deportes de montaña; y el albergue femenino de Rande en Pontevedra.

En lo que concierne a los Colegios Mayores, según el historiador Luis Suárez, la Falange había observado y tomado nota de la neutralidad política en la universidad que sostuvo Franco en su discurso del 12 de octubre de 1943 en la Ciudad Universitaria. “En su discurso apuntaba claramente a una despolitización de la vida académica” y por tanto, no fue considerado acertado por ciertos sectores falangistas. Según su opinión, tal neutralidad “influyó para que la Sección Femenina se decidiese a utilizar una alternativa: los Colegios Mayores”.⁴⁵¹ Lo cierto es que la SF apostó más por los Menores -llegando a tener bajo su mando veintidós- que servían en muchos casos de residencias para muchachas procedentes del mundo rural, que no habían alcanzado todavía la edad para su ingreso en la Universidad. El caso es que, a finales de los años cincuenta, entre los Mayores y Menores del SEU y la SF, la Falange había cubierto prácticamente los doce Distritos Universitarios, con diez Mayores masculinos y seis femeninos.⁴⁵² Ejemplos de Colegios Mayores de la SF fueron el Santa María del Castillo en Valladolid y el de La Almudena en Madrid. Compartieron ambos no solo el mismo espíritu, sino también idéntico y trágico final. En el caso del Santa María del Castillo, inició su vida con poco más de una veintena de colegialas, que se triplicaron en número cuando abandonó su sede provisional y de alquiler para tener edificio propio. A su dilatada vida cultural, con conciertos de Regino Sainz de la Maza, conferencias, viajes por España, y especialmente por Marruecos, excursiones por Rutas Imperiales... se sumaron sus actos solemnes y, en concreto, uno realizado el 6 de abril de 1954 en el que se le impuso la beca de honor a Pilar Primo de Rivera. En su discurso animó a la formación de líderes, algo muy acorde -según algunos autores- con la utopía falangista de la formación de “minorías rectoras de la inteligencia al servicio de España”.⁴⁵³ Iniciados los años ochenta, ambos Mayores fueron fagocitados por las administraciones

Todos ellos se encontraban abiertos a recibir a universitarios nacionales y extranjeros. Los albergues mixtos fueron implantados en el curso 1956-1957. Se daban condiciones económicas muy favorables para estudiantes y todos los veranos quedaban cubiertas las plazas de forma muy rápida. Se tramitaba a través de la Jefatura Provincial del SEU, remitiéndose al Servicio Nacional de Albergues. El viaje corría a cargo del estudiante, aunque se podía solicitar una ayuda que equivalía al 30% del importe del billete. p.59-64.

⁴⁵¹ SUÁREZ, L. Op. Cit. p. 162.

⁴⁵² Conforme a la LOU del año 1943 existían doce distritos universitarios que coincidían con las Universidades existentes ubicadas en Barcelona, Granada, La Laguna (Tenerife), Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

⁴⁵³ PALOMARES IBÁÑEZ, J. M. *El Colegio mayor Santa María del Castillo (1949-1981)*. Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid., 2010, pp.19 y 62. Como es lógico, no fue la única ocasión que la fundadora de la SF recibió la beca de honor. En el discurso de imposición en el Colegio Mayor José Antonio, aprovechó para recordar como en la “primitiva Falange, la Sección Femenina y el SEU éramos una misma cosa.” También en sus *Recuerdos* trata la importancia de los Mayores promovidos por este sindicato de estudiantes y la SF, en los que “llegamos a alcanzar verdadero prestigio bajo mandos tan responsables como los de Pilar Balle y de Conchita Pérez Zalabardo, en La Almudena; en Salamanca, Carmen Moreno, ahora monja dominica, y en Valencia, Conchita Rodríguez; Valladolid, Lolita Peña; Santiago, María Luisa Ródejas...” Op. Cit. pp.261 y 262.

de sus respectivas universidades; en el caso del Santa María de la Almodena, dejando a sus colegialas residentes sin habitación al inicio el nuevo curso.

En nuestro Mayor, en lo que a vida colegial paulina se refiere, casi acabado el curso -el 26 de mayo de ese año- los colegiales visitaron la ciudad de Toledo. La razón de tal fecha era que se estaba celebrando un acto de homenaje a Antonio Rivera, más conocido como el *Ángel del Alcázar*. Un grupo de treinta paulinos acompañados por el Secretario y el Jefe de Estudios representaron al Colegio Mayor en aquella ciudad. Después pasaron por diversos edificios históricos y monumentos. El homenajeado, Antonio Rivera Ramírez, tenía una trayectoria de ejemplar cristiano. Con tan solo dieciséis años había sido Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos y poco tiempo después, Presidente de la Juventud de Acción Católica de Toledo, fundando treinta centros con tres mil afiliados. Había fallecido en la tarde del 20 de noviembre de 1936 en su casa de la misma localidad. Con un brazo desgarrado por la metralla, renunció a la anestesia porque apenas quedaba y podrían necesitarla otros. Su conocida frase "tirad, pero tirad sin odio" que repetía a sus compañeros asediados, se hizo famosa. La justa y legítima defensa de la propia vida, unida al amor al enemigo, se ven condensadas en esas cinco palabras. Su nombre permanece no solo en la memoria de quienes le conocieron, sino también en calles, plazas, monumentos e incluso en el ya mencionado Colegio Mayor para Universitarios Trabajadores en la Ciudad Universitaria de Madrid. El Capellán del San Pablo, D. Santos Beriguistain, llegó a afirmar:

No fue sin duda un azar que Antonio fuera combatiente. Dios dispone las cosas y esto fue providencialísimo. Mártires tiene la Iglesia a millones; soldados santos que convierten la brutalidad de la guerra en un derroche de caridad, que no pueden perdonar a los enemigos, porque no han sentido contra ellos ni un movimiento de odio, que hagan de la obediencia militar una virtud tan excelsa que pueda servir de ejemplo a los monjes más observantes, que den un tono constante y heroico a su actuación sin jactancias ni vino, que sepan mantener su paz y su sonrisa inalterables en un ambiente de psicosis de guerra, santos así no tiene tantos la iglesia y santos hacen falta, más que nunca, ahora.⁴⁵⁴

En relación a los intercambios con otras instituciones, un grupo de dieciocho colegiales del Mayor Isabel la Católica de Granada estuvo viviendo en el San Pablo unos días. En justa reciprocidad, otro grupo de paulinos estuvo residiendo en el colegio

⁴⁵⁴ Desde diferentes instancias se pidió su proceso de beatificación, y el 10 de enero de 1962 se nombró el correspondiente Tribunal Eclesiástico. Con anterioridad, se había constituido un Secretario para la beatificación, una Junta de Honor y una Comisión Ejecutiva. Su presidente fue el propagandista Blas Piñar López.

granadino. En el ámbito internacional, se realizó un intercambio con el Emmanuel College. Tres de sus estudiantes de lenguas modernas pasaron seis semanas entre los muros paulinos haciendo un cursillo de perfeccionamiento de español. De igual manera, los colegiales Ignacio Arvizu, José Pedro Casado y Carlos de la Figuera pasaron una temporada en Cambridge. En el Instituto Católico de París asistieron a unos Cursos de Verano los paulinos Claudio Pedrero, Diego Soldevilla, Joaquín y José Maldonado, Francisco Juárez y José Antonio Bascuñana. También, a final de curso estuvo en el San Pablo un grupo de profesores de la Asociación de Maestros Alemanes, así como los estudiantes católicos de la Universidad de Nimega, otro de estudiantes católicos alemanes y otro de italianos. A esto se suma la invitación que recibe el Mayor al Congreso Nacional de Universitarios católicos en Lisboa. A la misma asistieron el Director, el Capellán, el Sr. Pérez Román y un colegial que ya empieza a destacar: Jacobo Cano.⁴⁵⁵

Quedan en este apartado dedicado a las actividades culturales tres actos reseñables: la Asamblea de Jóvenes de la ACNdP, el homenaje al Cardenal Arzobispo de Quito y la exposición de Arte Chino. La primera estuvo presidida por Fernando Martín-Sánchez y fue clausurada por el filósofo José Luis Aranguren. En el homenaje al Cardenal estuvieron presentes: el Embajador del Ecuador, Sr. Alarcón; el Obispo de Bilbao, Dr. Morcillo; el Presidente del Patronato y el Vicesecretario del Instituto de Cultura Hispánica, Jiménez Lemaur. Las intervenciones corrieron a cargo de Fernando Martín-Sánchez, el Embajador y el Cardenal De la Torre. Respecto a la exposición de arte chino, ésta pudo realizarse a instancias de la petición en el mes de febrero de los propios colegiales provenientes de Oriente.⁴⁵⁶ Un mes después tuvo lugar tan exitoso evento, al que acuden más de cinco mil personas. Fue inaugurada por el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo; el Embajador de China, Dr. Yu-Tsune-Chi; el Presidente del Patronato y el Director General de Relaciones Culturales. Durante el tiempo que permaneció abierta, asistieron, entre otras personalidades, el ex Rey Pedro de Yugoslavia, el ex ministro de Irán Mahmond Fateh, Laín Entralgo, Fernández Miranda, y los profesores Guasp, Fraga o Millán Puelles, entre otros.

En febrero de 1954, García Vinuesa informa de la visita hecha al Museo de Arte Contemporáneo, en la que se han elegido los cuadros que se han de ceder en depósito al Colegio Mayor.⁴⁵⁷ Unos meses más tarde, concretamente en noviembre, ya han

⁴⁵⁵ Crónica 52-53, pp. 31-34.

⁴⁵⁶ Archivo CMUSP. T.II. Act. 133 febrero 1953.

⁴⁵⁷ Act. 142 de febrero de 1954. T.I. Archivo CMUSP. Por un acuerdo con el Ministerio de Cultura, en la década de los años cincuenta, el Colegio Mayor se convirtió en uno de los depositarios de numerosas obras del Museo de Arte contemporáneo.

comenzado las diversas charlas sobre pintura; entre ellas la pronunciada por el escritor mejicano Edmundo Meouchi sobre la obra del pintor Antonio R. Valdivieso. Sería la primera de las muchas exposiciones y conferencias que tendrían lugar en el Mayor. Con los años, el San Pablo contaría con sus propios artistas, como José María Fibla, quien también expondría dentro y fuera de su colegio, siempre con el apoyo de sus compañeros residentes. En el año 1956, otro colegial y artista, Juan Andriansens presentó una veintena de obras que el diario *Ya* calificaría dentro de los estilos postcubista, picasiano y de Juan Gris.⁴⁵⁸ Sus aportaciones plásticas, en muchos casos exitosas para el público general, enriquecieron durante muchos años la vida paulina, no solo con su participación en concursos *ad intra*, sino que en ocasiones también fuera de nuestras fronteras. De hecho, entre los meses de mayo y junio de 1955, el San Pablo fue sede de la II Exposición Universitaria de Arte de Colegios Mayores.⁴⁵⁹ Dos años después, el estudiante de arquitectura, Juan Manuel Fullaondo organizará un ciclo sobre Arte abstracto donde se proyecta la película de Saura “La creación de un cuadro” y se exponen obras de Canogar, Chirino, Feito Millares y el propio Saura. Avanzando los cursos, en 1960 se mantendría esta actividad pictórica, realizándose exposiciones y destacando en esta expresión artística el anteriormente mencionado José María Fibla, quien obtendrá premios en el concurso de Dibujos y Carteles, en el de Christmas y colaborará muy activamente junto con Juan Daniel Fullaondo en la ilustración de carteles y programas para actividades de su Mayor.⁴⁶⁰

La clausura de este tercer curso fue presidida por el Rector D. Pedro Laín Entralgo, al que acompañaban en la mesa los directores de los Colegios Mayores Jiménez Cisneros, Santiago Apóstol, Santa María del Campo y San Pablo.⁴⁶¹ Fue un

⁴⁵⁸ Así lo define el crítico Antonio Cobos en las páginas del diario *Ya* en febrero de 1956.

⁴⁵⁹ Esta exposición fue clausurada por el Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, Armando Durán. Participaron una decena de Colegios Mayores y fue considerada de “muy elevada categoría artística”. El jurado lo constituyeron: Enrique Lafuente Ferrari, Juan Gaya Nuño y Antonio Cobos. En él obtuvieron premios los paulinos: Juan Andriaensens en la sección de óleos, José María Santos Rein, en la sección de acuarelas, e Ignacio Gárate en la sección de dibujo. *Crónica 1954-1955*, p.50.

⁴⁶⁰ *Crónica CMUSP 1959-1960*, p. 17.

⁴⁶¹ El Colegio Mayor Santa María del Campo tenía entre sus fines el de acoger estudiantes con interés por el mundo agrario, y que quisieran volver al campo para desarrollar su vida profesional. A su inauguración el 29 de octubre de 1952 acudieron entre otras personalidades: su Director, Manuel Villar; Joaquín Pérez Villanueva; el Rector, Pedro Laín Entralgo; Jorge Jordana y José Antonio Elola. Presidió el acto el Ministro Ruiz Giménez. Junto a él se encontraba Fernando Martín-Sánchez Juliá, que era Presidente del Patronato del San Pablo, pero además, como sabemos, hombre vinculado por sus estudios y publicaciones a este mundo. Tras la misa tuvo lugar el acto académico que finalizó con una copa de vino español, actos cubiertos por Radio Nacional y la prensa de la Editorial Católica. Contó con una Beca Duque de Alba que se concedía a un estudiante procedente “de localidades donde radican propiedades rústicas mías” según expresa voluntad de Duque. Su primer capellán fue el P. Llanos. Dependiente de la Universidad de Madrid, tras los sucesos de 1956 se transformó en un Mayor para estudiantes de Derecho exclusivamente. Su Director fue el conocido catedrático de Derecho Romano, Juan Iglesias. Desde ese momento este Colegio Mayor cambió su nombre por el de

acto solemne en el que Martín Lobo, ingeniero y colegial, tuvo unas palabras entrañables como despedida. Por su parte, D. Isidoro se dirigió a todos los presentes. Hizo primero un balance de lo acontecido durante el curso describiendo el ambiente en el que se vivía hasta entonces en el Mayor. Subraya el clima propicio de espiritualidad que se vive en él, considera esos muros como un lugar propicio para escuchar y tratar los problemas más importantes de España, siendo esto posible gracias a la presencia y exposición de los mismos por parte de las muchas personalidades que visitan el Colegio. Con cariño y nostalgia despide a los colegiales que han finalizado su etapa, depositando sobre sus hombros la beca con “el cisne universitario sobre la espada paulina, espada invencible del espíritu -la palabra de Dios- y emblema del martirio”.⁴⁶² No olvida en sus palabras al P. Keegan, quienes además del empuje que ha dado al Colegio en materia deportiva, ha obtenido la máxima calificación en su reciente tesis doctoral defendida en la Facultad de Filosofía y Letras. Finalizó el acto con el nuevo *vítor colegial*: ¡Colegio Mayor Universitario de San Pablo! Vivat!-¡Para gloria de Dios! Crescat!- ¡En servicio de España!-Floreat! ¡Vivat, Crescat, Floreat! ... y un atronador aplauso.

12. En torno a la nueva Presidencia

A principios del mes de septiembre de 1953, se va a producir un relevo en la Presidencia de la ACNdP. Toma las riendas de la Asociación un Inspector Técnico de Timbre, licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y propagandista de San Sebastián; se trata de Francisco Guijarro.⁴⁶³ Este vallisoletano de cuarenta y cinco años de edad, accede a la Presidencia de la Asociación tras la última reunión de propagandistas realizada en la localidad vasca de Loyola. Todo el mundo es consciente -él mismo el primero- de la importancia del legado recibido y el peso de su predecesor, un hombre santo, de inigualables virtudes, inteligencia, voluntad, capacidad de trabajo y brillante oratoria. Unos meses después, en diciembre, hace su entrada por primera vez en la sala de reuniones del Patronato del Colegio Mayor. Fernando Martín-Sánchez le

CM. Diego de Covarrubias. NIETO SÁNCHEZ, C. *Breve historia del Colegio Mayor Diego de Covarrubias*. Madrid: Fundación de Estudios Sociológicos, 2010, pp. 14 y 26.

⁴⁶² *Crónica 1952-1953*, p. 62 y *Crónica 1957-1958*, p. 53.

⁴⁶³ A Guijarro se le llega a describir como “hombre capaz de hacer trabajar a la gentes tanto o un poco menos de lo que él trabajaba. Porque más sería imposible. Y lo hacía con un espíritu absolutamente apostólico y un desinterés que rayaba en la prodigalidad. No solo no cobraban nada aquellos propagandistas que Paco Guijarro manejaba con gran naturalidad y a los que mandaba sin que se notase la menor opresión de su poder, sino que además, “nos” sacaba las aportaciones dinerarias que fueran precisas para salvar los déficits más acuciantes de aquella empresa apostólica.” Sus colaboradores más cercanos fueron: el catedrático Carlos Viada López-Puigceber y el Inspector del Timbre Alberto López Arribas. A estos se sumaban Alfonso Ibáñez Aldecoa; el que también fuera colegial paulino Santiago Morga, Eleuterio González Zapatero y Carlos Álvarez Romero. Sánchez-Ventura. *Memorias*. p. 134.

da la bienvenida en nombre de todos los presentes. El primer tema tratado es el expuesto por el Director, D. Isidoro. Se trata, ni más ni menos, de un ambicioso plan de formación para los colegiales que se iniciará ese mismo curso. Consiste en el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, de la responsabilidad del intelectual católico y del pensamiento de San Pablo, tema que trataremos más adelante.⁴⁶⁴

En el sexagésimo cuarto aniversario de imposición de insignias de la Asociación, Francisco Guijarro se dirige a los colegiales poniéndoles como ejemplo a seguir el de los *propagandistas triunfantes*. En sentido estricto, componían este grupo, no los ejemplares militantes de la Asociación -cuyo destino les había llevado a ocupar puestos de relevancia en la administración o la iglesia- sino los caídos, fruto de la persecución religiosa en la contienda civil. De hecho, uno de cada seis miembros había sucumbido por *odium fidei*, aunque suele incluirse en el listado a algunos combatientes. De hecho, durante décadas en la sede de la ACNdP presidía los Consejos Nacionales un cenotafio con los nombres de quienes soportaron dicha persecución. Esculpido en tres cuerpos de piedra de Novelda -en alusión a la Santísima Trinidad- se encuentra ubicado en la actual capilla, al igual que la encabeza el hoy beato Luis Campos Górriz, Secretario del Centro de Madrid y primer mártir.⁴⁶⁵

Volviendo al discurso del nuevo Presidente, Francisco Guijarro plantea a su inicio una pregunta a los colegiales: ¿Cuál es la lección que hemos de aprender de los llamados propagandistas triunfantes? En su opinión, para un español resulta fácil morir bien; lo difícil es vivir bien. Como ejemplo de esa vivencia pone las vidas de Antonio Rivera y Campos Górriz y describe la situación del mundo que rodea a la España de los años cincuenta. En su opinión, habiendo sido un mundo cristiano se está descristianizando. Para impedirlo considera preeminente que, acorde con los tiempos, los santos no sean exclusivamente hombres de hábito, sino personas de “sencilla americana” como los propagandistas anteriormente citados, “porque nos están

⁴⁶⁴ Ac. 140 de diciembre de 1953. Archivo CMUSP.

⁴⁶⁵ La ACNdP quedó algo más que diezmada; uno de cada seis propagandistas sufrió persecución y muerte. Se calcula que unos ochenta de ellos murieron entre 1936 y 1939. El cenotafio no incluye el nombre de todos, pero sí de los primeros, entre los que se encuentra también el beato Luis Belda. El diseño de esta lápida contiene tres arcos románicos que la coronan y aluden a la Santísima Trinidad, respondiendo al espíritu de toda manifestación arquitectónica medieval. Con evidentes connotaciones, los nombres de los centros de la Asociación figuran en letras rojas y los mártires en oro. Encabeza el cenotafio el texto latino *Et lux pertua luceat eis*. Fue bendecida por el Nuncio de Su Santidad y ocupó lugar preferente en la Casa de San Pablo, sede anterior a la que tenía poco tiempo después en el edificio del Colegio Mayor. Retirada a finales de los años setenta, perdida y encontrada en el 2009, se dispuso nueva ubicación en la remodelada capilla, junto a los mosaicos del artista y sacerdote P. Marco Rupnik. Este artista tuvo previsto su inclusión en la parte todavía no terminada de la escena dedicada al martirio de San Pablo. Respecto a Luis Campos Górriz, en la actualidad y detrás de otra lápida con la correspondiente inscripción, fue depositada una reliquia del beato; concretamente, se trata de un cofre plateado que contiene su cráneo traído desde Valencia por el Secretario de las Causas de Canonización, el propagandista Pablo Sánchez Garrido.

haciendo mucha falta a los seglares «santos de chaqueta»”.⁴⁶⁶ Para terminar, analiza de forma poética la encrucijada vital de Hamlet, animando a no desfallecer y en caso de hacerlo, tener presente el juicio del Príncipe de Dinamarca.

Es cierto que su discurso no iba dirigido solo a los paulinos; también a propagandistas y profesores del Centro de Estudios Universitarios, siendo éste el órgano docente del San Pablo y situado físicamente en el mismo edificio. De hecho, en este año de 1953, ya se impartían los cuatro primeros cursos de la Facultad de Derecho, conforme a los programas de la Universidad de Madrid a la que estaba adscrito. A las clases acudían casi un centenar de alumnos -no todos colegiales- algunos externos y algunas estudiantes que daban una nota de color al edificio, al pasear por los claustros del sobrio recinto. Por ser la sede de la Facultad de Leyes se celebró en el mismo la festividad de San Raimundo de Peñafort, patrono de los abogados. Con una comida y un acto académico se conmemoró tal fecha. La primera se realizó en honor de los catedráticos del CEU Mariano Sebastián y Manuel Fraga, así como al Jefe de Estudios Joaquín Campillo, quien acababa de ganar las oposiciones a la cátedra de Filosofía de la Escuela de Magisterio de Lérida. Le sustituirá en el cargo un paulino: “José Giner ha dejado de ser colegial para convertirse desde estos días en Jefe de Estudios del Colegio, puesto que dejó vacante Joaquín Campillo. El Colegio va madurando y puede ofrecer sus propios dirigentes”.⁴⁶⁷ Es ésta una idea que forma parte de los fines que se propone conseguir el San Pablo, y que años más tarde corroborarían los hechos y que recoge un texto de su primer Director. Los colegiales “han desempeñado y desempeñan, con sentido de responsabilidad, cargos importantes en la gobernación del país, desde ministro a concejal, pasando por subsecretario, director general, presidente de Diputación o alcalde”.⁴⁶⁸ Esto mismo sería de aplicación al Mayor Cardenal Belluga, atribuyéndose Isidoro Martín el éxito en el cumplimiento del terrenal fin, y que algunos de los antiguos paulinos como Sánchez Terán o García Tizón reconocen en el posterior Apéndice. Por otro lado y para concluir, ese acto fue presidido por el Ministro de Educación Nacional, estudiante y catedrático del CEU, Joaquín Ruiz Giménez. Al mismo acude el Director del Instituto de Cultura Hispánica, Sánchez Bella, tras el mencionado homenaje a los catedráticos Sebastián y Fraga.

Precisamente por la labor, entre otros, de Joaquín Ruiz Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional, se había creado el Consejo General de Colegios

⁴⁶⁶ Discurso del Presidente de la ACNdP, D. Francisco Guijarro, en el XLIV aniversario de la primera imposición de insignias a los propagandistas. *Crónica. Curso 1953-1954*, CMUSP, p. 83.

⁴⁶⁷ Carta de Isidoro Martín a los colegiales. 21 de julio de 1954. Archivo CMUSP.

⁴⁶⁸ MARTÍN, I. “Colegios Mayores...” Op. Cit. p. 516.

Mayores Universitarios.⁴⁶⁹ En el fondo, este Consejo se entiende como un órgano de coordinación para valorar las experiencias que suscitan estas instituciones recuperadas de la historia en la última década. Su función será el estudio de las necesidades para su impulso, atendiendo a las experiencias que se van teniendo en los mismos. Por tanto, con este órgano se procurará al Ministerio la coordinación, consulta y asesoramiento pertinentes. Contará con un Consejo Pleno y una Comisión Ejecutiva. El primero será presidido por el Ministro y estarán presentes todos los directores. En la Comisión Ejecutiva se nombrará Presidente y pertenecerán a la misma el Director General de Enseñanza Universitaria y los vocales contando con reglamento propio.⁴⁷⁰

Pocos años después, la Propuesta de Ley de Protección a los Colegios Mayores Universitarios recordaba que “la gloriosa Institución de los Colegios Mayores, tan ligada a nuestras mejores tradiciones culturales y educativas” está siendo recuperada gracias a la iniciativa de la Universidad, el SEU, corporaciones públicas y fundaciones privadas. Por entonces, se han erigido hasta cincuenta y han recibido formación en los mismos más de tres mil colegiales.⁴⁷¹ Sin embargo, es motivo de preocupación el número creciente de universitarios que requieren pertenecer a esta institución creada en 1942, que se estima en sesenta mil estudiantes universitarios en toda España. De urgente se califica la necesidad de fomentar la creación de nuevos Colegios Universitarios, por lo que se somete a las Cortes esta nueva Ley. En la misma se les considera de beneficencia pública y como viviendas de interés social. Las contribuciones a los mismos -a efectos de los impuestos sobre la Renta, trabajo personal, beneficios comerciales e industriales, renta sobre sociedades y entidades jurídicas- son consideradas como gastos los donativos que se destinen a su creación o sostenimiento (art. 3º). Para auxiliarlos económicamente se destina una partida de cuarenta millones de pesetas. Además se prevé fiscalizar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la percepción de ayudas, de tal manera que su no cumplimiento conllevará la pérdida del derecho a la ayuda económica estatal.

⁴⁶⁹ Orden de 20 de abril de 1953.

⁴⁷⁰ Entre los vocales se encontraban el Asesor Religioso Central de Colegios Mayores, tres directores de colegios mayores, de fundación directa universitaria, uno de ellos correspondiente al distrito universitario de Madrid, nombrado por el Ministerio, y los otros dos elegidos por turno de rotación alfabética de Universidades en cada año académico; un director de Colegio Mayor de fundación del SEU a propuesta de la Secretaría General del Movimiento, un Director de Colegio Mayor de fundación no oficial; dos vocales de libre nombramiento de este Ministerio, el inspector Técnico de Colegios Mayores y el Jefe de la Sección de Universidades, que actuará como Secretario. Art. 4. O. de creación del CGCMU. Por Orden de 22 de mayo de 1953, BOE 12 de junio de 1953, se amplía el número de representantes incluyendo al Jefe Nacional del SEU.

⁴⁷¹ Ley de Protección Económica a Colegios Mayores. BOE 14 de noviembre de 1956.

13. Formación para España y el mundo

En el curso 1953-1954, el Mayor de San Pablo proyecta un ambicioso plan de formación ideológica. Se crean cuatro secciones de estudio de carácter obligatorio para todos los colegiales: “Doctrina social católica”, “Doctrina política católica”, “Responsabilidad del intelectual católico y Pensamiento paulino”. Se reconoce que tan ambicioso plan de formación es de complicada implantación, puesto que los deberes académicos de los universitarios sirven de justificante a cierta resistencia juvenil al estudio de los ideales más elevados. El caso es que estas materias se consideran como una formación en “ideología y acción inspiradas en la doctrina y en la moral cristianas porque, como enseña Pío XI, la educación no es verdadera si no es cristiana”.⁴⁷² Es este el argumento para la constitución de los cursos que se inician. Además, se crea un cuerpo de tutores de estudios, constituido por compañeros ya graduados o estudiantes de los últimos años. Esta experiencia, que como decimos no pudo llevarse a término plenamente, sí dio ciertos frutos. Así, en las Normas de Convivencia que se aprobaron aquel año se incluyó la necesaria incorporación de todo residente en al menos una de las secciones antedichas y que la Dirección decidía para cada curso.

En la sección denominada “Pensamiento paulino” el catedrático de Filosofía y Letras Juan Zaragüeta pronunció una conferencia sobre el pensamiento de San Pablo. También el Director espiritual, Santos Beguiristain, trató la Teología del patrón de los colegiales. En el curso siguiente abordó, entre otros temas, la *Polémica de los católicos nacionales* o *La Muralla, severa lección moral* a propósito de la obra de teatro de Joaquín Calvo Sotelo, en la que analiza el dilema ético allí representado. En la de Pensamiento político católico, el profesor de Ciencias Políticas, José María Escudero trató sobre la doctrina de Pío XII en el orden interno de los pueblos y sus relaciones internacionales. En 1954 colaborarían en esta misma sección: Manuel Alonso García, profesor del CEU, que abordó *La libertad política*; Alfonso Osorio, que hizo lo mismo con *El centralismo administrativo*; y un todavía nacional-católico, Carlos Santamaría, al que le quedaban algunos años para escorarse al nacionalismo vasco; su ponencia como Director de las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián se tituló *Espiritualidad y Política*.⁴⁷³ El curso siguiente, repetiría conferencia bajo el título *La*

⁴⁷² *Crónica del curso 1953-1954*. CMUSP, p. 5.

⁴⁷³ *Crónica CMUSP 1954-1955*, p. 26. El texto de la charla impartida a los colegiales fue editado por el propio Mayor; en ella se trataba entre otros temas: la distinción entre virtudes políticas e individuales; la moralidad intrínseca de la política; la prudencia, virtud esencial del político, servidor del bien común; y la necesidad de políticos con espíritu sobrenatural. El texto desarrolla éstos y otros epígrafes desde un planteamiento clásico plagado de citas de Santo Tomás y de Aristóteles.

Iglesia cree en el hombre, en la que afirmaba que a ésta “no le asustan las nuevas teorías filosóficas ni los avances espectaculares de la técnica. Por el contrario, la Iglesia de Cristo cree, ante todo, en el hombre y quiere abarcar, para sobrenaturalizarlos, todos los valores naturales del mismo.” Por otro lado, del estudio del Pensamiento social católico se ocupó el Instituto Social León XIII. Se trataron los siguientes temas: “Dignidad de la persona humana”, “Redención del proletariado”, “Participación en beneficios”, “La empresa”, “Factores de solución: Iglesia, Estado y Sociedad” y “Exigencia de la doctrina social católica y sentir de la Iglesia”. Fueron impartidos por los profesores: Pablo Ozaeta, Manuel Capelo, P. Fillol, Ángel Berna y José Conde. Por último, en la sección Misión del universitario católico, el Director, Isidoro Martín, continuó con el pensamiento de Pío XII pero con la responsabilidad del intelectual católico; además, impartió otra conferencia sobre el nuevo Concordato español, tema que repetiría en París, en la biblioteca de la Embajada de España.

Se prepararon dos conferencias de los ministros de Industria y Obras Públicas. El conde de Vallellano trató los problemas de su Ministerio y las soluciones dadas en el tiempo de su gobierno. Por su parte el Ministro de Industria, Joaquín Planell trató la situación económica de España; la producción de energía eléctrica y los problemas del hierro y carbón. En el primer punto, consideró la renta nacional francesa como la medida rectora para España, deduciéndose que nuestra patria era pobre, al tiempo que ofrecíamos una gran capacidad para el desarrollo industrial. Respecto al carbón y petróleo, de la primera materia prima resultábamos importadores de Alemania e Inglaterra, y las prospecciones de petróleo en nuestra tierra no daban buenos resultados. Terminada su exposición, contestó a las preguntas de los colegas sobre el monopolio de la industria, entendiéndolo que debía ser el menor posible en todas las actividades del INI, salvo en aquellas en las que no se pedía competir con la producción extranjera.⁴⁷⁴

En el ámbito de la política internacional hubo un amplio ciclo de conferencias. El Presidente de la Juventud Universitaria Católica, Dr. Adérito Sedas Núnes trató la actualidad política y social portuguesa; el Director del Instituto de Cultura Hispánica pronunció otra sobre *España en sus relaciones con Hispanoamérica* y Florencio Valenciano Almoyna, Secretario de Embajada y Letrado del Consejo de Estado, trató *Los pactos de ayuda mutua entre España y Norteamérica*. Estos Pactos fueron firmados el 26 de septiembre de 1953 entre España y los Estados Unidos en el Palacio

⁴⁷⁴ PÉREZ PAYÁ, V. “Conferencia del Ministro de Industria”. Madrid: Rev. *Crónica*, enero de 1954.

de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores.⁴⁷⁵ No tuvieron nunca categoría de Tratado, puesto que para que tener tal rango era necesaria la aprobación del Senado norteamericano que en aquellas fechas se encontraba en una situación de firme oposición al Régimen de Franco. Por esta razón, a su firma acudieron el embajador de los Estados Unidos y el Presidente de la Cámara de Comercio en España. Escasa y pobre representación frente al Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo y el Ministro de Comercio, Manuel Arburúa. Los también conocidos como pactos de Madrid constaban de tres acuerdos: de defensa mutua, de cooperación económica y de asistencia técnica. Además se firmó un protocolo adicional secreto, del que no se sabría nada hasta años más tarde. El primero, conllevó la creación de tres bases militares aéreas y una naval que, conforme a este protocolo, podrían ser empleadas en caso de amenaza comunista en cualquier momento y sin informar al Gobierno español. Con el tiempo y en base a estos acuerdos, los norteamericanos trasladaron a España material bélico nuclear. En algún caso dieron lugar a accidentes, como el caso de Palomares.

Respecto a la ayuda económica, no se trató de donaciones a fondo perdido, ni eran en su totalidad préstamos. A diferencia del Plan Marshall, por el que otros países europeos percibieron grandes sumas de dólares sin interés alguno, España percibió la ayuda para atender a necesidades militares y económicas de los americanos en nuestro suelo. El sesenta por cien de dichas ayudas fue destinado a la construcción de las bases; un diez por cien, a gastos administrativos; y el treinta por cien, sí tuvo carácter de donación. Respecto a la llamada “Enmienda McCarran”, el ochenta por cien

⁴⁷⁵ Invadido por periodistas españoles y corresponsales extranjeros, al Salón de Embajadores llegó al Ministerio la delegación americana, que fue recibida por el Subsecretario Navasqués. Asistió a la firma el embajador Sr. Dunn, los ministros de Exteriores y Comercio y el Jefe de Estado Mayor, teniente General, Vígón. La nota de la oficina de información diplomática señalaba: “Los Gobiernos de España y los Estados Unidos de América han concluido hoy tres acuerdos con el fin de reforzar la preparación del Occidente para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional. El primero de ellos se refiere a la construcción y uso conjunto por España y los Estados Unidos de ciertas instalaciones militares; el segundo, a la ayuda económica, y el tercero a la ayuda para la organización defensiva de España. Los Acuerdos han sido firmados en Madrid por el Ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y el embajador de los Estados Unidos en España, honorable Jame Clement Dunn. Según los términos de estos Acuerdos, España recibirá ayuda económica, técnica y militar por parte de Estados Unidos, con arreglo al programa de Seguridad Mutua, y los Estados Unidos quedan autorizados para construir y utilizar, conjuntamente con las fuerzas españolas, determinados aeródromos y bases naturales en España. La ayuda económica a España, ajustada a los términos de la ley de Seguridad Mutua, asciende, como primera anualidad, a 226 millones de dólares para el año fiscal en curso, que termina el 30 de junio de 1954, incluidos los 125 millones asignados a España en 1951 y 1952. De dicha suma, 141 millones serán empleados en gastos militares, y los 85 restantes serán destinados a fortalecer la base económica del programa de cooperación militar. El Gobierno de España, por su parte, contribuirá a la ampliación y sostenimiento de las zonas militares de utilización conjunta, dedicando una parte de la contrapartida en pesetas de la ayuda que reciba de los Estados Unidos para fines de defensa, a sufragar aquella parte del coste de las obras y construcciones que sean pagaderas en moneda española. Las instalaciones militares utilizadas permanecerán, en todo caso, bajo la soberanía y mando español (...) Diario ABC, 27 de septiembre de 1953.

fueron para el Gobierno español; y el veinte por ciento restante para los norteamericanos. De modo distinto que la ayuda, con estos fondos, lo asignado a España fue donación en un 43,63 por cien y el 36,36 restante un préstamo. Por último, la Ley Pública 480 se distribuyó de forma igualitaria. El Gobierno español no tuvo libertad para la utilización de dichos fondos: debía consensuar con el Gobierno de los Estados Unidos su destino. En definitiva, por estos Pactos, el Gobierno español recibió durante esta primera década, una cantidad aproximada de mil quinientos millones de dólares.⁴⁷⁶

En la primavera de 1954, el embajador de España, José María de Areilza pronunció una conferencia sobre otro tema candente en la España de mitad de siglo: Gibraltar. Era éste un conflicto recurrente en la política exterior y en la reivindicación ideológica del momento. España se sentía fuerte y su espíritu vindicador de lo propio era una constante. Por esta razón Areilza comienza su exposición haciendo un contraste entre un pueblo que en 1912 recibe a los reyes británicos con salvas de honor y el actual que se levanta airado por la anunciada visita de Isabel II al Peñón. Es más, considera este problema uno de los más importantes de la política exterior que en aquella época tiene nuestra patria. Parafraseando la consigna falangista de origen orteguiano, señala que “España, como nación, vuelve a creer en su existencia y en su destino universal”.⁴⁷⁷ Apoyado en el relato histórico va explicando cómo y por qué se perdió Gibraltar y cómo le era imprescindible a Inglaterra ocupar una base naval en el Mediterráneo que sirviese a sus fines comerciales. Centrado en el artículo 10 del Tratado de Utrecht, argumenta jurídicamente la no enajenación jurisdiccional del Peñón. Ni la tierra, ni el suelo, ni la costa se hallan incluidos en la cesión. El fin no era otro que evitar que aquella zona se convirtiese en centro de contrabando de mercaderías, justo lo contrario de lo que desde el inicio de esta ignominiosa concesión ocurrió y ocurre en nuestros días. Saltándose lo estipulado en el Tratado, Inglaterra ha abierto líneas de comunicación terrestre que facilitan la entrada en 1954 de más de diez mil obreros. Con el tiempo, la decisión más acertada fue -ya en época del franquismo- cerrar la verja que lo permitía. Quizás, la más eficaz medida que España ejecutó para el cumplimiento de este artículo 10. También recuerda que, tras esta ocupación, se abren las puertas del Mediterráneo para Inglaterra, y así ocupa en la época victoriana Malta, Chipre, Córcega, Corfú, el Canal de Suez, Egipto... hasta Australia y Nueva Zelanda.

⁴⁷⁶ BARCIELA LÓPEZ, C. *La ayuda americana a España. 1953-1963*. Alicante: Universidad de Alicante. 2000, p.10.

⁴⁷⁷ ARIELZA, J. M. *Gibraltar*. Madrid: Publicaciones del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, 1954, p. 6.

Adelantándose a los acontecimientos, pero consciente de los movimientos integradores en organismos oficiales internacionales, Areilza señala que la civilización occidental se encuentra en un trance de unidad necesaria.⁴⁷⁸ Sin embargo, es la propia Inglaterra la primera interesada en que España sea un país débil y mal defendido; un país no neutral, sino neutralizado. Acudiendo a varios textos recientes, demuestra el interés de quien ha ocupado parte de su territorio nacional. Especial resonancia tienen las palabras de Churchill, que en el año 1938 llega a señalar que “Franco defiende, además, a Europa del peligro comunista; pero yo, que soy inglés, prefiero el triunfo de una mala causa, prefiero el triunfo de los otros, porque Franco puede ser un trastorno y una amenaza para los intereses británicos en el Mediterráneo. Y los rojos no”.⁴⁷⁹ También recuerda Areilza cómo en ese Peñón estuvo la Virgen de Europa, y que tras la ocupación inglesa, fue despeñada previa decapitación del Niño que portaba; en definitiva, el retroceso de la fe católica que se produjo con su ocupación.

Unos días después de esta conferencia, otro ilustre profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Letras del Consejo de Estado, José Cordero Torres pronuncia unas palabras sobre *La actual política colonizadora de España*. Se trata de la visión histórico-política mantenida en los territorios del Protectorado marroquí y la Guinea española. No muy lejos del reconocimiento de los territorios españoles del Golfo de Guinea como provincia española ultramarina -hecho que sucedió cinco años después de sus palabras- Cordero sostiene que los españoles tenemos un pequeño patrimonio en África que puede llevarnos a “reconstruirnos como potencia colonial, cumpliendo nuestro destino universal, inmutable y rotundo”.⁴⁸⁰ Con una evidente y necesaria base histórica, el profesor sostiene que los argumentos de reyes, como Fernando el Católico; o conquistadores, como Bernal Díaz del Castillo siguen de plena actualidad. Considera que las preocupaciones internas hacen del español un ser propenso a los enfrentamientos civiles, siendo una nación apta para las armas pero desordenada; de la que se pueden obtener grandes cosas si se la mantiene unida y en orden. Otra de las razones de nuestra primera decadencia colonial, se debería a las coaliciones universales adversas, las sociedades secretas, la intoxicación interior y el aislamiento internacional, algunos de cuyos males ya había señalado la doctrina joseantoniana.⁴⁸¹

Volviendo al tema de Guinea, Cordero recuerda que gracias al Tratado de El Pardo con Portugal, se nos concede la soberanía de las islas de Fernando Poo y

⁴⁷⁸ Op. Cit. p. 21.

⁴⁷⁹ Op. Cit. p. 25.

⁴⁸⁰ CORDERO TORRES, J. *La misión africana de España*. Madrid: Ed. De la Vicesecretaría de Educación Popular, 1941, p. 12.

⁴⁸¹ Op. Cit. pp. 29-34.

Annobón, y el derecho a comerciar -esto es, cesión de soberanía- entre los Cabos López y Formoso. Considera que las expediciones de Iradier, de Ossorio y de Montes, “apoyadas por una minoría inteligente, aunque carente de recursos” constituyeron una valiosísima iniciativa para el reparto colonial. Lo mismo podría decirse respecto a la costa saharauí, en las que Quiroga, Cervera y Bonelli constituyen esa minoría africanista que asienta el pabellón español para el futuro.⁴⁸² Además, sería esta última colonia, Marruecos, la cuna del llamado Alzamiento Nacional y Guinea uno de los primeros en sumarse al mismo.

A estas conferencias formativas sobre la política internacional que debía llevar el Gobierno español ha de sumarse la pronunciada por el Dr. Cieker, ex ministro de Eslovaquia y Director del Colegio Mayor Santiago Apóstol. Bajo el título “La causa común cristiana y europea” José Cieker de forma muy didáctica inició su intervención planteando al auditorio una serie de preguntas:

¿Qué os valdría toda la sabiduría, toda la ciencia, todos los estudios, si en la fachada de este Colegio vuestro estuviera colgada la bandera comunista; si en lugar de empezar vuestro nuevo curso académico con el *Veni Creator* en vuestra capilla colegial tuvieseis que empezarlo con la Internacional y las alabanzas a los soviets; si la presidencia de este acto académico, en lugar de hombres católicos y creyentes, se viera ocupada por los dirigentes del partido y ateos? (...) ¿Qué porvenir nos esperaría si en la Jefatura del Estado español estuviese un lugarteniente de Moscú; si el Rector de vuestra Universidad fuera un asalariado del Politburó soviético; si todos los obispos españoles estuvieran en las cárceles; si todos vuestros sacerdotes se encontrasen imposibilitados de ejercer su sagrado magisterio; si vuestros profesores se empeñasen en convertirnos en meros instrumentos de la doctrina y la técnica comunista?⁴⁸³

El Dr. Cieker recuerda la vida del universitario que estudia tras el Telón de Acero. El régimen dedica todos sus esfuerzos a la persecución de todo hecho religioso y espiritual. A los intelectuales cristianos, primero se intenta atraerlos al mundo comunista con promesas y recompensas. Si no se obtienen los resultados deseados, se aplica sobre ellos un dilema: mantener una postura coherente con su sentimiento religioso y sufrir persecución jugándose la vida o retirarse de la vida pública,

⁴⁸² Op. Cit. p. 59. En 1963, el Gobierno español sometió a referéndum entre la población el Proyecto de Bases sobre la Autonomía en Guinea. Fue aprobada por amplia mayoría. Dos años después, la IV Asamblea de la ONU aprobó una propuesta de resolución en la que se pedía a España que fijase una fecha para su independencia. En octubre de 1967 se celebró la Conferencia Constituyente, presidida por Fernando María Casitiella, como Ministro de Asuntos Exteriores. En marzo del año siguiente, España anuncia que concederá la independencia de Guinea. Posteriormente, con el precipitado e injusto abandono del Sáhara en el año 1975 -que era su última provincia de ultramar- España da por finiquitada su política colonial.

⁴⁸³ *Crónica Cursos 1953-1954*. CMUSP, pp. 70-71.

manteniendo sus principios y pudiendo terminar en los calabozos. Lo contrario es la renuncia pública a su credo y sumarse a las filas del sistema comunista. Por otro lado, la nueva misión de las escuelas es la de quebrar el modelo de familia, el de la moral y el de la verdad, convirtiendo a los propios hijos en agentes del régimen. Esto supone que los hijos educados en la nueva ideología se convierten en muchos casos en agentes que denuncian a sus propios padres. “El Comunismo no quiere una juventud indiferente, blanda y sin principios bien definidos” y por esta razón, las escuelas se convierten en centros de formación ideológica. La nueva selección “no se hace a base de la capacidad intelectual, sino a base de la fidelidad al partido.” Mientras esto sucede, Occidente permanece pasivo, y lo hace después de haber contemplado como apenas con diecisiete mil afiliados al partido que dirige Lenin se apodera del poder, y como el sistema comunista empieza a extenderse por otros países, muchos de ellos occidentales. En aquella década de los cincuenta, el comunismo ya no se concentra en la Unión Soviética, sino que engloba la mitad de Europa. En contraposición está España, país que tras una terrible persecución religiosa con más de siete mil mártires, entre los que se encuentran obispos, sacerdotes y seminaristas, ha cerrado las puertas a esa ideología. Apunta para finalizar que el verdadero problema, el enemigo de la fe no es el comunismo, sino el materialismo de la civilización occidental, burguesa, capitalista y materialista. Anuncia la caída del comunismo, y en una previsión perfecta, con un pronóstico que hoy podemos calificar de exacto, anuncia la “desespiritualización del ambiente político, social e internacional” del futuro occidental.⁴⁸⁴

La referencia política, la situación de occidente y la construcción de un dique cristiano frente a las antedichas posiciones ideológicas en Occidente, fue una constante en este curso 1953-1954. Isidoro Martín, como Director del Mayor y hombre de profunda catolicidad, bautizó a la primera promoción que ese año recibía la beca colegial, de “promoción mariana” por ingresar en el San Pablo el mismo año que se hacía la proclamación dogmática de la Asunción de Nuestra Señora a los cielos y recibirla en el día que comenzaba el Año Mariano. Con cierta dosis de nostalgia relataba esos días previos a la entrada de aquella promoción:

Precolegio que queda en el recuerdo como algo mítico y fabuloso, donde todo era inmenso: desde la soledad del edificio hasta las corrientes de aire irrefrenables por falta de puertas y ventanas; desde los ruidos inacabables de toda suerte de operarios hasta las opíparas comidas dignas de unas nupcias camachescas.⁴⁸⁵

⁴⁸⁴ Op. Cit. pp. 75-79.

⁴⁸⁵ Op. Cit. p. 87.

A continuación, recordó la fórmula que los colegiales prometían, subrayando que el hecho de recibirlo conllevaba unas obligaciones inexcusables. A los colegiales mayores que en ese y en futuros años se les impusiese tal distinción, habría que considerarlos como hermanos mayores que asumían ciertas obligaciones y se les debía un respeto, puesto que eran, en ausencia del Director, la autoridad delegada. Ese curso fueron nombrados colegiales mayores los universitarios Guillermo Izquierdo, César Pemán, José Luis Carreras, Jacobo Cano, Claudio Pedrero, Javier Dieta, José González, Francisco Juárez, Jaime Urgoiti, Luciano Pereña, Pedro Medina, José Giner y Florencio López. En la misma línea hasta ahora descrita, en la fiesta de Santo Tomás Monseñor Antoniutti departió sobre la teoría de los bolcheviques que, en el orden científico, se traduce en un positivismo frente al cual se posiciona el idealismo que por ser panteísta “se desvanece”. Consecuencia de ambas corrientes, aparece un agnosticismo que debe ser combatido desde la fe. Para este combate, el cardenal Antoniutti propone las teorías de dos maestros: San Alberto Magno, que vincula ciencia y fe, y San Bernardo, que orienta y describe el saber humano en función de su fin, que no puede ser otro que el saber para edificarse uno mismo y edificar a los demás; en definitiva, lo que conocemos con los nombres de caridad y prudencia.

14. Extranjeros pero no extraños

*Con el aire de fuera regenero mi sangre, no respirando el que exhalo.*⁴⁸⁶

En la primavera de 1954, una treintena de universitarios españoles acompañados por D. Isidoro Martín, D. Santos Beguiristain, D. Bernardo Herráez y D. Francisco Martínez Moscardó, comienzan una tradición que llega a nuestros días: el viaje del San Pablo por Europa. En aquella España en la que pocos eran los jóvenes que podían viajar al extranjero, esta aventura colegial suponía abrir nuevos horizontes, ensanchar los pulmones con aires nuevos, conocer otras gentes, empaparse de cultura y romper tópicos. Con motivo del Año Mariano, se organiza este viaje que lleva a los colegiales a Niza, Florencia, Pisa, Mónaco, Montecarlo y Menton. La Ciudad Eterna también los espera. Para ganar el jubileo rezan en las basílicas de Santa María la Mayor, la Vaticana, la de Letrán, el santuario de Tre Fontane (donde fue decapitado el Apóstol) y, cómo no, San Pablo Extramuros. Se trata de la primera visita que los paulinos hacen en su reciente historia al corazón romano y lejano de su Mayor español. Podemos imaginarlos cruzando los enrejados jardines, su mirada fija y atónita ante la inmensa escultura de San Pablo, su lento caminar hasta la verticalidad de las columnas de la entrada, los ecos de sus voces en el atrio y, si se nos permite la licencia, la

⁴⁸⁶ UNAMUNO, M. Op. cit. p.243.

esperanza de que medio siglo después, sobre sus huellas, otra treintena paulina entonase en ese mismo atrio el *Non nobis* con sus voces viriles y espirituales. Traspasada la puerta de entrada, la inmensidad y la grandeza basilical, suelo enmarmolado, dinteles coronados con todos los Santos Padres de nuestra Iglesia, al fin nos encontramos una escalera que desciende hasta la tumba de Pablo y sus santas cadenas.⁴⁸⁷ Ante este altar debió hacerse la primera oración y petición por el Colegio Mayor.

Además de las excursiones a Florencia y Pisa, en la propia Roma se sucedieron las visitas por el Museo Capitolino, la Fontana de Trevi, la Plaza de San Pedro, el Foro, el Coliseo, el templo de Vesta... y una recepción muy especial: la que se celebró en la Embajada de España ante la Santa Sede. El embajador, Fernando María Castiella recibió a los paulinos en uno de los salones de la embajada. Entre cuadros de Madrazo y delante de un tapiz del siglo XVI, Castiella posó junto a autoridades eclesiásticas y una veintena de colegiales. Medio siglo después, en el año 2009, otros jóvenes universitarios del San Pablo repetirían la misma foto en el mismo lugar con el nuevo embajador paulino, Francisco Vázquez. Después pasearían con el anfitrión por los salones y dependencias de esta embajada de la Plaza de España en Roma. Provistos de su beca e insignia estuvieron en una inolvidable recepción, que se repetiría en el año 2018 con el Foro San Pablo, asociación de antiguos colegiales presidida por Andrés Contreras, siendo embajador el padre de otro colegial, Fernando Bugallo.

Este viaje, realizado durante la Semana Santa de 1954, les llevó a conocer otras ciudades como Marsella y Lourdes. Era una ocasión única e infrecuente para hacer turismo por el país vecino, en una década española en la que, empujados por el aislacionismo y autarquía hispánica, todo lo que excediese de nuestras fronteras resultaba casi exótico. Desde esta realidad, el estudiante de Periodismo Manuel González Barandiarán, en la publicación paulina *Crónica* se preguntaba: “¿Qué sabemos nosotros -hablo en general- de Francia? Muy poco, nada. ¿Y los franceses de España? Menos todavía”.⁴⁸⁸ Eso sí, comentaba en el mismo artículo, su conversación con un Redactor Jefe de un periódico francés, que se quejaba amargamente de los ataques que su patria y su periódico habían sufrido por parte de la prensa española.

⁴⁸⁷ Tras años de excavaciones arqueológicas, en diciembre del 2006 la Santa Sede confirmó la existencia de un sarcófago con la inscripción *Paolo apostolo mart* que correspondía, sin duda alguna, al Apóstol de los Gentiles. Un tiempo después, concretamente en el curso 1957-1958, el Dr. Justo Fernández dio una conferencia en el Mayor de San Pablo sobre las “Excavaciones en la Basílica de San Pedro y hallazgos en el sepulcro del Apóstol” proyectando diapositivas sobre la misma.

⁴⁸⁸ GONZÁLEZ BARANDIARAIN, M. “Un español rubio”. Madrid: Rev. *Crónica*, enero de 1954. p. 6.

Para estrechar lazos con la nación vecina que parecía mirar con cierto desdén no solo al régimen español, sino todo aquello que quedase geográficamente por debajo de los Pirineos, el San Pablo acogió al estudiante francés Marcel Jean Marie Carles; también, a los miembros pertenecientes a la diócesis francesa de Rodez, que venían de peregrinación. Ese mismo verano se fueron a un curso organizado por el Instituto Católico de París los colegiales: Javier Dieta, José Luis Ugarte, Fernando Vicente, Francisco Pérez de Ayala, Pedro López Aguirrebengoa y Miguel Zurita.⁴⁸⁹ Dicho Instituto contaba por aquel entonces con seis Facultades y quince escuelas superiores, que impartían clases durante cuatro semanas del verano a estudiantes de más de una treintena de países en el mes de julio. Entre las variadas visitas que los colegiales hacen durante ese tiempo de permanencia, al paulino Claudio Pedrero le llama poderosamente la atención la realizada a L'Action Populaire, instituto de pensamiento y acción social cristiana, que desarrolla su actividad en el medio rural y obrero, sin olvidar tampoco la patronal.⁴⁹⁰ Además, en este mismo curso, el colegial y estudiante de la Escuela Diplomática, Francisco Juárez permaneció en el país galo.

Por último y de nuevo, debemos destacar la presencia de miembros del Colegio Mayor en San Clemente de los Españoles, así como en Inglaterra, Alemania y Suiza. Dos estudiantes, uno de Derecho, Joaquín Tomás Villarroya, y otro de Filosofía y Letras, Salvador Ares Espada se trasladaron hasta la ciudad de Bolonia para cursar estudios de doctorado. También se trasladó a Italia para hacer el doctorado Carlos de la Figuera. Pasaron el verano en Inglaterra, concretamente en Oxford, Cambridge y Londres, los colegiales Pablo Agustín, Pedro Antonio Sánchez, Francisco Payá y Francisco Javier Serra.⁴⁹¹ Fruto del intercambio con el Emmanuel College, el colegial Ignacio María Arvizu en su artículo titulado *Cambridge* señala:

Se ha dicho con agudeza que si Inglaterra es una democracia, se debe ello a que es antes una aristocracia. No, claro está, basada hoy día en privilegios de sangre, sino en el cumplimiento de los deberes que las distintas facultades personales exigen (...) Tradición en la modernidad, orientación aristocrática en el comportamiento, mutuo respeto, pues, son los jalones de esta evocación.⁴⁹²

En definitiva, los mismos ideales del espíritu paulino son contemplados con admiración y respeto por aquellos estudiantes paulinos que se desplazan al viejo *College* inglés.

⁴⁸⁹ Op. Cit. p. 51.

⁴⁹⁰ PEDRERO, C. El Instituto Católico de París. Madrid: Rev. *Crónica*, enero de 1954, p. 4.

⁴⁹¹ Op. Cit. pp. 50 y 51.

⁴⁹² ARVIZU, I. M. "Cambridge". Rev. *Crónica*. Madrid: enero de 1954, p. 4.

Respecto a Alemania, el estudiante de arquitectura Pedro Pinto nos recuerda los viejos tópicos de la mentalidad alemana que, con su particular visión, pasan a ser una completa realidad. Lo que él observa en aquella tierra, por entonces llamada República Federal Alemana, es un pueblo muy trabajador -“el trabajo lo llena todo y lo explica todo”- y en él también participa la mujer en un plano de igualdad, algo que en la España de los cincuenta resultaba impensable. De igual manera expresa su admiración y sorpresa por los enormes jardines que acogen sus ciudades, así como la proximidad de la naturaleza animal enclaustrada en recintos zoológicos o en inmensos acuarios.⁴⁹³ Líneas amables que coincidirían con lo expresado por el Dr. Wenels, Rector de la Universidad de Colonia quien meses después residiría junto a los paulinos. Ya desde Friburgo, el presbítero Antonio Pérez San Román nos cuenta la magnífica idea que el Canciller de este estado tiene sobre su Colegio Mayor. De aquellos cantones fríos le sorprenden dos cosas inexistentes en nuestra patria; por un lado, la gran cantidad de divorcios que en aquellas tierras se dan. Por otro lado, el avance, la modernidad industrial, que lleva consigo la electrificación de sus ingenios para el hogar. Sí, en España la popularización de los electrodomésticos aún tardaría en llegar.⁴⁹⁴

Para finalizar, América del Norte y también América del Sur. En aquel verano del año 1954, residieron entre sus muros dos norteamericanos: el profesor Andrés José Creighton y el ingeniero Mr. Krall. A ello se sumarían las visitas de sus compatriotas George E. Ganns, profesor de la Universidad católica Marquette University, y el también profesor Alfredo de Grazia de la Standford University. Pocos meses después, concretamente en diciembre, el catedrático de Derecho internacional, Antonio de Luna pronunciaría una conferencia titulada “Impresiones de un viaje a América” en la que trataba los problemas sociales, raciales y la importancia del catolicismo norteamericano.⁴⁹⁵ De América del Sur pasaron autoridades como: el Rector de la Universidad Católica de Chile, Dr. Alfredo S. Santiago; la Delegación de Rectores de la República Argentina, compuesta por Bernardo Juan Guithe, Director de Intercambio cultural Universitario del Ministerio de Educación; Francisco Marcos Anglada, Rector de la Universidad Eva Perón; Armando Bustos, Rector de la Universidad de Córdoba y Alberto Baraldi, profesor de Ciencias Médicas de la universidad de Rosario. También colombianos, como el Embajador Rojas, el poeta Eduardo Carranza o el Asesor Jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sánchez Laforit.⁴⁹⁶

⁴⁹³ “Alemania, país de nubes y de trabajo”. Op. Cit. p. 6.

⁴⁹⁴ “En Friburgo, de paso para Ginebra”. Op. Cit. p. 5.

⁴⁹⁵ Op. Cit. p. 20.

⁴⁹⁶ Op. Cit. p. 50.

A todos los anteriores se sumarían profesores chinos, como el presidente del Taiwan Teachers College, C. Lui y el profesor Poyen Koo. Entre los belgas cabe destacar la del catedrático de Pedagogía de la Universidad de Gante, J. E. Ver Heyen. Todo ello muestra de que, si bien España y mayoría de los españoles tenían como horizonte intelectual y geográfico muy lejano hasta las naciones más próximas, el Colegio Mayor de San Pablo era un centro abierto a la intelectualidad internacional de corte claramente católico y se convertía en un referente más allá de las fronteras nacionales.

15. La rebelión de las minorías selectas

*Más “del rey abajo, ninguno”,
¡fuera jerarquía! Ruda igualdad y llaneza entre los demás.⁴⁹⁷*

Ya con la fundación de la Academia en el siglo IV A.C. se distinguían los jóvenes discípulos por su consideración como veteranos o recién llegados. Por la naturaleza humana, el tiempo, la asentada pertenencia conllevaba el ejercicio del grado de una superioridad proveniente no del saber, sino de la antigüedad. Su ejercicio tenía siempre un afán por buscar un afín que por sus cualidades permitiese al nuevo la admisión o no dentro de un grupo de selectos unidos por una permanencia, una convivencia o un conocimiento. Así, el que poco tiempo atrás era principiante solo ante un maestro adquiere la condición de preceptor ante un recién llegado que no por ello admitido. Por esa misma naturaleza, ora burlona ora cruel, el veterano somete al bisoño a pruebas iniciáticas que le permitan calificarlo de apto para la compañía o para el ingreso en el grupo al que de por sí ya fue aceptado por el verdadero maestro. Es casi infinita la literatura universal sobre estos hechos tan antiguos como el hombre. Como es obligada al menos una referencia al suelo patrio, nos quedamos con la de Quevedo en su *Historia de la vida del Buscón, llamado Pablos*. En esta obra, el antiguo estudiante de Alcalá de Henares nos cuenta sus propias vivencias, en las que se encuentran las distinciones entre aquellos recién llegados. Así, “A mi amo, apadrinaronle unos colegiales conocidos de su padre y entró en su general; pero yo, que había de entrar en otro diferente y fui solo, comencé a temblar. Entré en el patio, y no hube metido bien un pie, cuando me encararon y comenzaron a decir: -¡Nuevo!”⁴⁹⁸ Desde ese momento, Pablos sufre los pescozones, los azotes y la “gran nevada” que soporta envuelto en su capa cubierta del deprecio salivar.

⁴⁹⁷ UNAMUNO, M. Op. Cit. p. 175.

⁴⁹⁸ FRANCISCO DE QUEVEDO. *Historia de la vida del Buscón, llamado Pablos*. Capítulo V. De la entrada en Alcalá, patente y burlas que le hicieron por nuevo.

Como nos cuentan los antiguos colegiales Salvador Sánchez-Terán y Manuel Martín Lobo en el Apéndice aquí contenido, el San Pablo -aun siendo un instituto cristiano- no iba a ser diferente en este aspecto. Desde sus primeros años, los veteranos ejercieron como tales en los meses de inicio de cada curso. Si bien es verdad que en estos años sus residentes resultaban más creativos que en la actualidad, no por ello dejaron de producirse sucesos de trascendente gravedad. En la década de los cincuenta se creó la llamada *Noche Loba*, en la que los más avezados iban a la caza del recién llegado, para luego desfilar ataviados con mantas y papeleras acompañados de los reos. Conducidos hasta un salón y como manda la tradición más ancestral de este rito iniciático, sometían al aspirante a exámenes, premiando los aciertos y castigando los errores.

En septiembre de 1955 se retomaba esta costumbre, sin sospechar que para la vida del Colegio y de sus colegiales iba a traer inimaginables consecuencias. Hasta tal punto llegó lo acontecido, que Fernando Martín-Sánchez consideró se iba a resolver uno de los asuntos más graves y delicados de todos los acaecidos en la vida de esta institución.⁴⁹⁹ Con la presencia de todos los miembros del Patronato y la asistencia del Presidente de la ACNdP, se estudian las medidas a adoptar ante una situación inédita, que fue enmarañándose hasta llegar a las dimisiones en cascada de hombres cargados de buenas intenciones, un mismo ideal y un recto proceder. Es cierto que hacía un par de años que quienes gobernaban el Mayor tenían conocimiento de estas prácticas, que habían sido censuradas, pero que lejos de reducirse habían aumentado y degenerado con el tiempo.⁵⁰⁰ Es más, no bastando con mostrar la disconformidad con tales acciones se aconsejó y exigió que no volvieran a producirse. Pero poco tiempo después se repetían y convertían en algo intolerable que conllevó muchas reflexiones, conversaciones, cartas y hasta una orden de no dar traslado escrito de los hechos a la

⁴⁹⁹ Ac. 151. TII. Archivo CMUSP.

⁵⁰⁰ De igual manera lo reconocían abiertamente los antiguos colegiales, empezando por los más antiguos como Sánchez-Ventura, que nos recuerda que “los primeros *protocolegiales* fuimos, probablemente, los únicos que nos salvamos de ser víctimas de uno de los problemas más pertinaces de cualquier Colegio Mayor: las novatadas que los alumnos *veteranos* propinaban a los recién llegados”. De que constaba su existencia a quienes gobernaban el Mayor también se ve reflejado cuando afirma: “Las había de todo tipo. Pero parece ser opinión unánime que las organizadas en los primeros años de la vida del colegio contaban con una benévola inhibición de la autoridad colegial, y se mantuvieron en términos de bromas y chanzas fácilmente aceptables, incluso con los criterios más severos”. No obstante, como suele ocurrir en estos casos, no marcar el límite desde un inicio conlleva que quienes las ejecutan tiendan a marcarlo en un punto muy alejado del soportable y “Desgraciadamente, el tono de esa incivil costumbre de la novatadas, tan difíciles de evitar en los colectivos juveniles, fue degradándose de año en año, y con motivo de una que traspasó los límites de lo tolerable (no siempre la tolerancia es una virtud; puede ser también una fragante inmoralidad), se produjo un penoso episodio de indisciplina en unos pocos colegiales, y de tensión generalizada en los demás.” Sánchez-Ventura. *Memorias*. p. 127.

Memoria del Colegio. De esta forma lo encontramos reflejado en un documento con los puntos a modo de diario, donde con fecha 9 de noviembre de 1955, bajo el epígrafe 155, se apunta “Grave incidente novatadas. No se transcribe al Acta”.⁵⁰¹ Lejos de las soportables bromas propias de la edad y condición de los colegiales, un grupo de ocho residentes participaría en un interrogatorio lleno de vejaciones que desencadenaría una rebelión colegial, la primera rebelión paulina de las acontecidas en la historia del Mayor.

Pasada la medianoche, en una habitación del Colegio Mayor se constituía un tribunal de veteranos que interrogaba a un aspirante. Durante un largo periodo de tiempo se le mantenía en pie, con dos focos que le deslumbraban y se le arrojaban vasos de agua a la cara. El interrogatorio, soez, mordaz y procaz, de escaso ingenio y demostrada inmoralidad, atentaba con sus preguntas a la intimidad de cualquier persona mínimamente sensible. Para mayor escarnio, cuando la inocencia de alguno de los interrogados no le permitía responder satisfactoriamente a la pregunta realizada se le obligaba a repetir en lugar público y ante el resto de colegiales la ingeniosa inmoralidad. Hasta aquí, el pueril y dañino comportamiento que, siendo hiriente para cualquier alma sensible, para un colegial de conducta recta y ordenada vida, podría darse por concluido con la sanción de los culpables. Pero uno de los interrogados acude, como era previsible, a la autoridad espiritual del Mayor. El Director Espiritual escucha los pormenores del asunto y reconforta al colegial, que además le facilita los nombres de los autores. Don Santos habla con los veteranos autores del hecho, y reconociéndoles que tendría que dar parte a la Dirección, les promete que no se impondrán medidas disciplinarias extremas, si cada uno de ellos le contaba el grado de participación que tuvieron en estas acciones. Así, se produce la disyuntiva de no sancionar convenientemente a los autores de tan lamentables sucesos o incumplir la promesa que hizo el Director espiritual.

El asunto cobra la suficiente importancia y gravedad para las autoridades -no solo colegiales sino también de la Asociación- que el propio Presidente, Francisco Guijarro escribe a Fernando Martín-Sánchez una extensa carta después de “cinco días de continuas meditaciones” sobre “un asunto que estima muy grave.” En la misma se relatan los siguientes hechos y extraen las conclusiones:⁵⁰²

⁵⁰¹ Diario con enumeración de hechos acontecidos en el Colegio Mayor del Archivo del CMUSP.

⁵⁰² Carta de Francisco Guijarro, Presidente de la ACNdP a Fernando Martín-Sánchez, Presidente del Patronato del Colegio Mayor San Pablo. Madrid, 29 de octubre de 1955. Archivo CMUSP.

- a) Tiene noticia de lo ocurrido a través del Director Espiritual. Uno de los autores se ha negado a hablar del asunto con D. Santos, por lo que debería ser expulsado inmediatamente, sin esperar a Patronato alguno.
- b) Conversa con Isidoro Martín y García Vinuesa que consideran importantes los hechos en sí, no la desobediencia de un solo colegial.
- c) Fernando Martín-Sánchez opina rotundamente que “los hechos tal y como los conoce son intolerables, del pecado de escándalo que se produce, de la tradición perniciosa creada en el Colegio como consecuencia de no haberse cumplido acuerdos del Patronato de que queden terminantemente prohibidas las novatadas.”
- d) Su posición es la de distinguir entre los ocho encausados, quienes fueron actores principales y quienes solo colaboraron. Reconoce que tal discriminación podría conllevar que los colegiales crean que el Director Espiritual protege tan solo a algunos.
- e) Se acuerda la expulsión de los colegiales. Isidoro Martín se lo comunica a D. Santos y éste le telefona para comunicarle que abandona el Mayor. Se le ha creado un problema de conciencia al emplear las confidencias hechas para adoptar medidas disciplinarias. Teme el enorme escándalo que pueda producirse. La fuente de información ha sido él y se produjo en “un clima de confianza sacerdotal; no confesional, pero muy similar.” La comunicación a D. Isidoro de todo lo sucedido se hizo con la única intención de “replantear la campaña formativa en el seno del colegio.” Considera traicionadas sus confidencias. Si se expulsa a los residentes se le está expulsando a él. Considera que dejar de este modo el Mayor es dejarlo “con escándalo e ignominia.” En esta decisión le acompañarán los otros sacerdotes, entre ellos D. Mario Olave.
- f) Entiende que antes de tomar decisión alguna, hay que convocar un Patronato en el que acordar la expulsión del colegial que se negó a tratar el tema con el Director Espiritual, independientemente de las que se tomen contra el resto.
- g) Entiende que si se han llegado a producir estos hechos es como consecuencia del no cumplimiento de los acuerdos del Patronato que prohibían la realización de novatadas. Que se ha creado “una tradición clandestina de novatadas intolerables por la materia y la forma y el grave pecado de escándalo que producen sin que nadie se haya dado por enterado.” Le sorprende la actitud pasiva de la colectividad. Se preocupa por la repercusión social y pública que tengan las medidas adoptadas.

- h) Alude a la regla 79 de San Ignacio⁵⁰³ y entiende que no debe hacer acto de presencia en el Patronato, puesto que él no es miembro y si ha asistido a las últimas reuniones lo ha hecho con mero carácter informativo para conocer los problemas que tiene el colegio puesto que Fernando Martín-Sánchez hace ya dos años que le ha ofrecido la Presidencia del Patronato.
- i) No considera sea oportuno plantear una situación de crisis total para el Colegio, pero hay que considerar “la efectividad del patrocinio de la Asociación sobre el Colegio, la función del Consejo de la inmobiliaria IUSA, del Patronato, así como del Consejo Rector del CEU. En su opinión, deberían hacerse las pertinentes sustituciones de personas sin hacer daño económico y moral al Mayor. Finalmente, considera que dadas las circunstancias, cualquiera de las decisiones que se adopten tendrán consecuencias negativas.

No obstante, después de todo lo dicho, Francisco Guijarro, pese a haber anunciado su no comparecencia, sí hizo acto de presencia en aquel Patronato convocado por tan lamentables sucesos. Fernando Martín-Sánchez inició su intervención haciendo referencia expresa y utilizando los argumentos esgrimidos en esta carta escrita por Guijarro. Pero todo ello no era más que el planteamiento de la obra trágica que se iba a representar. Terminado el primer acto, nuevas convocatorias irían describiendo cómo en este inicio de singladura se estaba muy lejos de alcanzar los fines para los que se constituyó el Colegio.

Partimos de un hecho cierto: toda rebelión es un rechazo a la autoridad. Conlleva una resistencia, muy particularmente cuando se ha faltado a la obediencia debida. En comunidades grandes o pequeñas como una nación o un Colegio Mayor, como es el caso, en una España donde rige un principio claro de autoridad, en una comunidad colegial que se constituye e inspira en los principios vigentes en el momento histórico concreto del Movimiento, aun perviviendo como se ha demostrado un clima de sana libertad cultural, los sucesos posteriores a esta justa expulsión de ocho colegiales conformaron el primer ejercicio de rebeldía. En el fondo, como nos recuerda Derrick, este comportamiento resultaba muy tradicional. El estudiante hace lo que hicieron sus predecesores en la Bolonia del siglo XIII, en el París de Tomás de Aquino y, más tarde,

⁵⁰³ Entendemos que Francisco Guijarro se refiere a la Regla séptima de San Ignacio y por un error de mecanografía aparece 79. Esta séptima regla de las ocho escritas por el Fundador y General de la Compañía de Jesús dice así: “en los que proceden de bien en mejor, el buen ángel toca a la tal ánima dulce, leve y suavemente, como gota de agua que entra en una esponja; y el malo toca agudamente y con sonido y inquietud, como quando la gota de agua cae sobre la piedra; y a los que proceden de mal en peor, tocan los sobredichos spíritus contrario modo; cuya causa es la disposición del ánima ser a los dichos ángeles contraria o símile; porque quando es contraria, entran con estrépito y con sentidos, perceptiblemente; y quando es símile, entra con silencio como en propia casa a puerta abierta.”

de Ignacio de Loyola o en las sangrientas confrontaciones de Town y Gown en el Oxford Medieval”.⁵⁰⁴ En el fondo, para el caso concreto y años más tarde, para los hechos aquí recogidos el propio Isidoro Martín señalará que parte de los escolares “no aceptan de buen grado la dirección de los órganos rectores porque se consideran autosuficientes y está de moda discutir todo principio de autoridad”.⁵⁰⁵ Eso sí, para las sucesivas generaciones paulinas quedaba no solo un mal ejemplo, sino una lección para el futuro, como señalaba el Cardenal Herrera Oria, “Habréis enseñado el camino de la rebeldía, y el rebelarse es lección que el pueblo aprende fácilmente y fácilmente pone en práctica, y la generación que una vez conoció esas lecciones, tarde o nunca las olvida”.⁵⁰⁶

Dos días después de aquella decisión, llegada la hora de la cena, los colegiales se niegan a entrar en el comedor. D. Isidoro conocedor de estos hechos, decide reunirlos para saber cuáles son los motivos que les mueven para tener esa actitud. Los paulinos afirman que es un modo de protesta por las acciones emprendidas por el Patronato. Al día siguiente convocan a todo el Colegio para despedir con otra cena a los expulsados. D. Isidoro ejerce su autoridad e impide que se lleve a cabo tal homenaje. No obstante, los colegiales son nuevamente convocados dos días después a una comida de despedida en un conocido restaurante de la Capital. Además, se publica un anuncio en un periódico, haciendo patente y publicitando fuera de los muros del Mayor el grave problema creado en la convivencia colegial. D. Isidoro trata de impedirlo mandando recado a través de colegiales y tutores. Haciendo caso omiso de la advertencia, se produce la comida homenaje a los expulsados. En este almuerzo los asistentes calculan la repercusión económica de su desobediencia si se procede también contra ellos de igual manera que con los ocho homenajeados. Abundando en el mal, éstos se han sentido respaldados por D. Santos, que acudió a despedirlos y se ha reunido con ellos en el Hotel Nacional. A la vuelta de la comida se comunica a los asistentes que también tendrán que abandonar sus habitaciones. Consecuencia de todo ello, D. Mario Olave, mano derecha de D. Santos abandona el Colegio y se va a vivir a la Residencia Los Madroños, pensión en la que están gran parte de los expulsados. Por su parte, D. Santos Beguiristain se entrevista con el Obispo de Madrid Alcalá y presenta su dimisión, dejando la siguiente nota para el Director “*Mi querido D. Isidoro: Están las cosas de tal forma, que veo prudente retirarme. He presentado mi dimisión; y desde*

⁵⁰⁴ DERRICK, C. Op. Cit. p. 20.

⁵⁰⁵ MARTÍN. I. “Colegios Mayores...” Op. Cit. p. 517.

⁵⁰⁶ GARCÍA ESCUDERO, J. M. *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. Madrid: BAC, 1987, p. 56.

este momento dejo de ser Capellán del Colegio. El Señor con nosotros” Posteriormente, pactaría con don Ángel Herrera su nuevo destino en Roma.⁵⁰⁷

A todos estos hechos se sumaría la comunicación de algunos padres instando a la reincorporación de sus hijos al San Pablo, bajo serias amenazas de presentar las correspondientes querellas criminales contra D. Isidoro. En esta circunstancia, el Patronato decide readmitirlos, hecho que pone al Director en una situación complicada. Por su parte, el Presidente de la ACNdP, Francisco Guijarro considera que el único camino para afrontar el futuro del Mayor, y que éste pueda lograr los fines para los que se creó, es convocar la I Asamblea de Amigos del Colegio a la que haremos referencia más adelante. Unos meses después, ya incorporado el nuevo Capellán D. Francisco Cornejo, y con plazas vacantes en el Mayor,⁵⁰⁸ D. Isidoro Martín, hombre bueno de rectísima intención, amplias dotes intelectuales y de gran entrega al ideal cristiano y paulino, presenta su dimisión. Como hombre inteligente ha analizado e incluso expuesto públicamente en aquella I Asamblea las razones, los motivos, las causas, hasta los orígenes de aquellos actos de rebeldía de los que eran formados para constituirse en minoría selecta.

El cese de Isidoro Martín -hecho a petición propia- no es efectivo hasta el 27 de octubre de 1956. Pero ya meses antes venía arrastrándose una situación incómoda que reflejaría en la carta que dirigió a Fernando Martín-Sánchez Juliá como Presidente del Patronato, después de conversar sobre el tema y pactarlo con Francisco Guijarro. De esta carta se pueden extraer las siguientes conclusiones: en primer lugar, la duda razonable del autor de que las ideas sobre el Mayor de San Pablo no están claras. Hay cierto descontento y frustración al comprobar que no se logra transmitir a los colegiales ese ideal, todo lo anhelado en el espíritu que se quiso inculcar dentro de sus muros. Para Isidoro el CEU cumplió muy bien hasta el año 1936, pero “el ambiente ha cambiado mucho y ha quedado anquilosado. Tiempos nuevos exigen metas y caminos renovados. La meta me parece clara: que las enseñanzas del CEU tengan cierta validez oficial”.⁵⁰⁹ Si bien señala Fernando Martín-Sánchez que el Mayor no debería ser “ni un hotel ni un reformatorio” Isidoro Martín aclara que tampoco es “ni una Universidad ni un ateneo” y pone como ejemplo de Colegio Mayor con eficacia formativa -aun con

⁵⁰⁷ Ac. 152 T.II. Archivo CMUSP. Por su parte, D. Mario Olave deja una tarjeta a Isidoro Martín en la que escribe: “+ Don Isidoro: me es muy duro despedirme de usted en estas circunstancias: me traslado a la calle Baltasar Vachero, nº 60. En Cristo, 16 de noviembre 1955.”

⁵⁰⁸ Con fecha de 27 de septiembre de 1956, en Archivo CMUSP.

⁵⁰⁹ Carta recogida en A. 157 de 27 de octubre de 1956. Ya en mes de mayo del mismo año, F. Guijarro había tratado este tema con el Ministro de Educación Nacional en una visita hecha al Colegio Mayor, recabando su apoyo para que todos los colegios mayores de España pudiesen ser órganos universitarios de forma plena, y en los que funcionaran los llamados “cursos repetitorios” impartidos por catedráticos titulares.

escasa proyección exterior- al de Burjasot.⁵¹⁰ En la misma carta recuerda al Presidente que él nada hizo para obtener la Dirección del Mayor de San Pablo y que la aceptó “gozoso creyendo servir un alto ideal católico” pero entiende que después de seis años absolutamente entregado a esta institución, ha sufrido una “tensión psicológica y aun física” que se considera incapaz de mantener. Reconoce que ha tenido “choques personales y sinsabores” hasta entonces por él desconocidos. Por tanto, plantea su posible sucesión y su posibilidad de reincorporarse a la Universidad de Madrid opositando a la cátedra de Ciencias Políticas. Desde ese momento Isidoro Martín recibirá múltiples muestras de afecto y solidaridad no solo de la Asociación, sino también de colegiales, como muestra la carta de un antiguo residente que ha vuelto a su isla de La Palma y en la que señala: “no tengo más que grandes deseos de volar a su lado y estar primero en el Colegio y luego en la oposición bien dispuesto si hace falta a romper primero sillas en la cabeza de los colegiales y después en la de los miembros del Tribunal”.⁵¹¹

16. Los acontecimientos universitarios de 1956

Bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Manuel Torres; del Presidente de la ACNDP, Francisco Guijarro, y del Director Espiritual; el catedrático de Ciencias Políticas, José Luis Sampredo pronunció la lección inaugural del curso 1955-1956, año académico de insospechado desequilibrio universitario y colegial. Por destacar algunos de sus aspectos, deberíamos tratar el social, el cultural y el religioso. En el primero de ellos, por primera vez dentro de la vida colegial se va a conmemorar el día de San José Obrero.⁵¹² Se trataba del instaurado oficialmente como Día del Trabajo. En el San Pablo consistió en una comida con todo el personal del Colegio, servido por los colegiales y finalizado con unas palabras del

⁵¹⁰ Entendemos se refiere al Colegio Mayor San Juan de Ribera, levantado en 1916 en el castillo de Burjasot para albergar a estudiantes que no tuvieran medios económicos para pagarse sus estudios universitarios. Fue creado por disposición testamentaria el 29 de octubre de 1912 para quince colegiales. De hecho, en este Colegio se siguen las mismas normas que otros ingleses. Concretamente, en el tema de la selección, las tomadas del New de Oxford y Christ de Cambridge Deben ser estudiantes “de los más pobres, los más inteligentes y los mejores” formando parte del tribunal dos antiguos colegiales. Revista *Cisneros*, nº 3. Madrid. 1943, p. 60.

⁵¹¹ Carta a Isidoro Martín de 11 de enero de 1957. Archivo de la Universidad de Navarra.

⁵¹² Esa festividad fue creada por el Papa Pío XII, queriéndole dar ese sentido cristiano a la conocida como Fiesta del Trabajo. Ante miles de obreros congregados en la Plaza de San Pedro, Su Santidad preguntó a los congregados si sabrían distinguir entre tantas voces que a ellos se dirigen, las que solo quieren sus almas, rebajarles como personas o defraudar sus legítimos intereses como trabajadores. Concretamente señala: *DiteCi apertante, sotto questo libero di Roma: Saprete voi riconoscere, tra tante voci discordi eammalianti a voi rivolte da varie parti, alcune per insidiare le vostre anime, altre perumiliavi como uomini, o per defraudarvi dei legittimi vostri diritti come lavoratori, saprete riconoscere chi é e sarà sempre la vostra sicura guida, chi il fedele vostro difensore, chiil sincero vostro Padre?* Discorso di Sua Santità PP. XII in occasione della solennità di San Giuseppe Artigiano. 1 de mayo de 1955.

Obispo de Tarragona, el Consiliario de la ACNdP y el Conserje Castor Villar. Mientras, el personal femenino y las Religiosas Angélicas pasaron el día de excursión en la población madrileña de Aranjuez. En el plano cultural se organizó un ciclo de conferencias sobre Marcelino Menéndez y Pelayo impartidas por el catedrático de Estética, José María Sánchez de Muniaín; el Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Ciriaco Pérez Bustamante; el escritor Nicolás González Ruiz y el Director de la Biblioteca Nacional de Santander, Enrique Sánchez Reyes. Sin olvidar tampoco la conferencia del P. Lombardi a inicios de septiembre y la del escritor francés Jacques Herissay, versando sobre el renacimiento intelectual católico.⁵¹³ Por último, en el ámbito religioso Luis Morales Oliver dio tres conferencias sobre la mística de Santa Teresa, la de San Juan de la Cruz y sobre el Cántico Espiritual. El curso finalizaría con las palabras de un hombre muy vinculado a los jóvenes y que ejerció gran influencia en los paulinos durante décadas, Federico Silva Muñoz. Bajo el Título de “Pío XII y los universitarios” Federico Silva trató de las consecuencias de la masificación universitaria, la consiguiente pérdida por la universidad de su carácter minoritario, aristocrático y su tecnificación, así como el problema de las ideologías y su resolución desde el plano católico.⁵¹⁴ El curso siguiente, Federico Silva impartiría de forma regular todas las semanas un ciclo de pensamiento político en el que incluyó entre otros temas, el pensamiento de Sócrates, Platón y Aristóteles; la política en Roma; San Agustín y la Patrística; la escolástica y el pensamiento de Santo Tomás; Rousseau, Montesquieu y Sieyes; el Socialismo, la derecha hegeliana; las constituciones americana, francesa, alemana y soviética; la Dictadura, la República y el Movimiento Nacional. Al tiempo, Salvador Mendieta, del Instituto Social León XIII, abordó la cuestión de los salarios, los obreros, el Socialismo, la utopía del Comunismo y la acción social.⁵¹⁵

Quedaría, eso sí, hacer una referencia expresa a un bello discurso de Fernando Martín-Sánchez Juliá. Éste se produjo con motivo de la toma de posesión del nuevo Capellán, Francisco Cornejo. Ni el momento ni la ocasión eran los más alegres para su Mayor. No obstante, su autor sigue manteniendo ese tono vital optimista, de fe absoluta en la obra -en su obra- y en ese Dios que no puede olvidar ni olvida a los más jóvenes. Con el título “Los Colegios Mayores y la juventud universitaria” en ese día, y con más razones que nunca, anima a cumplir con el más elevado ideal para el que se fundó el

⁵¹³ Herissay era entonces Presidente de la Asociación de Escritores Católicos de Francia y del Comité Internacional de Escritores católicos. A la misma acudió el propio Fernando Martín-Sánchez y D. Isidoro Martín, entre otras personalidades. Respecto a la conferencia del P. Lombardi, ésta versó sobre la historia moderna en su abandono de la figura de Dios, con un ataque frontal al Positivismo, y una visión sobre las naciones que constituyen el continente, apostando de forma profética por los Estados Unidos de Europa. *Crónica 1955-1956*, pp. 101-105.

⁵¹⁴ Op. Cit. pp. 26 y sig.

⁵¹⁵ *Crónica 1956-1957*. pp. 11 y 12.

Mayor de San Pablo. Quizás, marcado por los recientes sucesos, habla de unidad entre colegiales pero una unidad basada no en “una disciplina, sino por la convivencia jerárquica.” Frente al triste dilema de “inquietud y angustia” él propone el de “diligencia y providencia.” La inquietud tiene para él una “base material y la angustia procede de un vacío moral.” Frente a esta última los jóvenes deben ser providencialistas y les recuerda aquel pasaje del Evangelio que les dará la paz que requieren: “mientras el labrador duerme, Dios hace crecer su trigo”.⁵¹⁶ Toda una carga de esperanza en la toma de posesión del nuevo Director Espiritual, en un momento de reciente convulsión en la intrahistoria colegial y a escasas cuatro semanas de una revuelta estudiantil que también afectaría a la vida del Mayor.

16.1. Los sucesos de febrero de 1956

Era fácil prever que el curso 1955-1956 no iba a ser políticamente tranquilo. Lo que no resultaba tan fácil de intuir era que el desencadenante de su implosión tuviera un marcado cariz universitario que, como es lógico, también afectó a la vida de algunos hombres vinculados a la institución paulina. Referencia expresa en el Apéndice de este libro, la tenemos en aquel estudiante y residente del Mayor llamado Landelino Lavilla, quien siendo becario se encontró con la orden de cierre de Universidad y Colegio Mayor. De igual modo la del colegial Francisco Molina quien si bien permaneció poco tiempo en el San Pablo, sí participó y fue testigo de los acontecimientos callejeros con sus consecuencias políticas. Con su testimonio podemos adelantar algunas conclusiones de aquellos sucesos. Por un lado, se corrobora que el movimiento estudiantil de izquierdas -tal y como reconocen la mayoría de sus estudiosos- fue absolutamente minoritario; sin negar que las consecuencias fueron graves, estos actos fueron puntuales, marginales y, desde su inicio, las propias fuerzas del orden público tampoco lo abordaron como si fuera algo más que una algarada juvenil; también, queda demostrada la presencia de agentes extranjeros. Por otro lado, comprobamos el papel que juegan los Colegios Mayores; más concretamente -y centrándonos en el San Pablo- el de verdadero *bonus pater familias* que realizó Isidoro Martín con los detenidos paulinos, por los que intercede tras hacerles llegar alimento y mantas.

Para entender los hechos conviene observar dos puntos: los mencionados precedentes movimientos estudiantiles casi insignificantes de oposición al Régimen, y la situación por la que pasaba la sindicación falangista. Desde el curso 1944-1945 ingresan en diferentes universidades españolas hijos de la burguesía del bando perdedor en la contienda civil que van a intentar reconstruir organizaciones como la

⁵¹⁶ MARTÍN SÁNCHEZ, F. Op. Cit. p. 788.

FUE. Al tiempo, en Barcelona se hace lo mismo con la Federación Nacional de Estudiantes Catalanes. Este rebrote de asociaciones estudiantiles contrarias al poder instituido fueron desarticuladas por la policía en 1947.⁵¹⁷ Casi una década después, en la siguiente generación, siguiendo el criterio de Lizcano “Fueron los hijos de los vencedores, y de estos, los que tenían ante sí un futuro más confortable, los que dieron la vuelta para enfrentar al Régimen”.⁵¹⁸ Por otro lado, en opinión de Ruiz Carnicer, los líderes falangistas del SEU observaban cierta apatía de los estudiantes por las actividades políticas, lo que les lleva a “acoger con muy poco entusiasmo (...) la concesión de la sindicación obligatoria para los estudiantes dentro de la nueva Ley de Ordenación Universitaria, donde se establecía al SEU como único canal de representación estudiantil”. También en su opinión, contribuía a esa apatía respecto al “adoctrinamiento de la futura elite política que garantizara la continuidad del régimen” la formación en unos principios o ideales que en la práctica no se llevaban a términos políticos. A ello añade el fracaso de las actividades propuestas, a saber: el TEU, el Cine-Club, la Oficina de Viajes y el SUT.⁵¹⁹ En la misma línea, otros autores afirman el fracaso (si bien parcial, visible) en los años cincuenta del “papel central concedido a los colegios mayores, empresa en la cual desarrollaron los seuistas -adaptándolo a las nuevas premisas ideológicas- el proyecto modernizador de la Universidad española de los años 20 y 30”.⁵²⁰ Sin embargo, como vimos, al menos en el Mayor del San Pablo se desarrollaron plenamente. Cuestión muy diferente es que las mismas, con el tiempo y con la evolución ideológica de quienes las encabezaban, no respondiesen a los fines para las que se constituyeron. Muestra de ello son las inclinaciones o derroteros que adquirieron con los años los organismos anteriormente citados.

En el aspecto político más amplio, los hechos universitarios posteriores de 1956 trascendieron hasta el punto de convertirse en motivo del cese del Ministro de Educación Joaquín Ruiz Giménez, junto con el también ministro, Fernández Cuesta.⁵²¹

⁵¹⁷ GONZÁLEZ CALLEJA, E. *Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-196)*, *Ayer* 59/2005, p. 41. Como comenta Alted, la FUE al iniciarse el año 1946 redacta un Manifiesto, creó Comités de distrito en varias universidades y publica la revista *Península*, de muy corta tirada y existencia. Op. Cit. Al tiempo que surgían estos grupúsculos a los que se suele elevar a la categoría de verdaderos núcleos de resistencia universitaria, se producía la Operación Reconquista de España. Se trataba de la entrada de grupos armados por los Pirineos para combatir el Régimen de Franco. Terminó con un rotundo fracaso y un saldo de cincuenta heridos y treinta muertos.

⁵¹⁸ LIZCANO, P. *La generación del 56. La Universidad contra Franco*. Barcelona: Ed. Grijalbo, 1981, p. 74.

⁵¹⁹ RUIZ CARNICER, M.A. *Juventud universitaria y fascismo GUF, NSDStB y SEU. Un análisis comparativo*. Op. Cit. pp. 79, 88-89.

⁵²⁰ HERNÁNDEZ SANDONICA, E. *Reforma desde el sistema y protagonismo estudiantil: la universidad de Madrid en los años 50*. Op. Cit. p.409.

⁵²¹ El día 16 de febrero de 1956 fueron cesados ambos Ministros: Ruíz Giménez, de la cartera de Educación, y Fernández Cuesta, de la Secretaría General del Movimiento. Previamente, en rango académico, fue también cesado el Decano de la Facultad de Derecho, Torres López, cuando ya se había producido la baja del Rector Laín Entralgo.

A ello añadimos que la sucesión de incidentes con los falangistas por el nuevo rumbo que tomaba el Régimen nacido el 18 de julio de 1936, la desafección de parte de los jóvenes universitarios al SEU y las acciones de estudiantes provenientes de ideologías aun en el exilio, desembocó en la definitiva desaparición de la influencia de los principios falangistas y la entrada de lo que se vinieron en llamar tecnócratas del Movimiento. La llamada *revolución pendiente*, quedaría pendiente para siempre.

En el acontecer de estos años, en las consecuencias que en los ámbitos universitario y nacional van a tener las acciones emprendidas en la Universidad de Madrid por los estudiantes, los Colegios Mayores jugarán un papel importante y hasta determinante. Seis de ellos dejan su nombre y su huella en los informes que redacta la División de Investigación Social, tras infiltrar seis agentes que pueden hacerse pasar por estudiantes. Así, constan: el San Pablo, el Jiménez de Cisneros, Guadalupe, Santa María, César Carlos, y Antonio Rivera. Estos dos últimos figuran a propósito de la causa judicial seguida contra quienes confeccionaron y difundieron escritos clandestinos que veremos más adelante. Al Jiménez Cisneros había pertenecido el escritor de origen falangista Julián Ayesta, colaborador literario en la publicación *Cisneros*, y quien junto a otros escritores jóvenes había impulsado el Congreso universitario origen de todos los sucesos posteriores. La Secretaría del mismo se encontraba en el Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria; pertenecían a la misma: Enrique Múgica, Julio Diamante, Julián Marco, Ignacio Sotelo, José López Moreno y Fernando Sánchez Dragó. Si a estos nombres sumamos el de otras personas protagonistas en los hechos, como Ramón Tamames, la recepción por parte de los colaboradores en dicho Congreso de propaganda del Partido Comunista Español residente en Francia, y que ésta era la estrategia habitual soviética en diferentes países europeos, no es de extrañar que tanto la prensa, la policía y los tribunales considerasen que tal iniciativa provenía de los enemigos más acérrimos del Estado, que además se habían infiltrado en el SEU.⁵²² Abiertamente lo reconoce uno de sus miembros, Fernando Sánchez Dragó que en *Muertes paralelas*. Señala:

Yo, por ejemplo, lo hice -acercarme física y afectivamente a ese antipartido y grupo de acción, y no por ser joseantoniano, sino comunista- en mis años de alborotador político (...) Y siempre, incluso cuando nos enfrentábamos e

⁵²² MESA, R. *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles del febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid: Ed. Complutense, 2006, p. 222. En otras declaraciones se afirma que el número inicial de miembros de la Secretaría era de cinco, incluyéndose siempre a Múgica, del que se había probado que junto a otros, mantenía una relación con la capital francesa en la que se pasaba información a la Embajada soviética en Francia. p. 151. Según *El Español* de 4 de marzo de 1954, junto a estos nombres figuraban los de Marcos Martínez, Ortiz Cañabate, y dos premios "Adonais" que eran Claudio Rodríguez y López Pacheco. El fin principal del Congreso era reivindicar la más absoluta libertad para todas las ideas políticas, filosóficas y religiosas.

increpábamos, me llevé bien (...) con las bravas y buenas gentes de la Falange, casi todas de armas tomar...

O, lo que tanto monta, y principalmente, con los chavales del SEU, que eran quienes teníamos entonces, en la universidad, más a mano.⁵²³

Reconoce el papel que jugaron las autoridades académicas y políticas de la época, así como la importancia que tuvo la idea del Congreso de Escritores Jóvenes como mecha de los sucesos posteriores:

... reconocer en público y por escrito que fueron los mandos y gentes de a pie del SEU, y algunos otros falangistas o ex falangistas de mayor enjundia y trapío, como don Manuel Torres López, don Pedro Laín Entralgo y mi tío Ruiz Giménez, por citar solo tres de los ases que más y mejor pintaban en aquella baraja de naipes marcados, quienes hicieron posible y hasta plausible, en la segunda mitad de los años cincuenta y buena parte de los sesenta, la larga marcha de la resistencia estudiantil al franquismo que culminó en los sonoros sucesos del fin de esta década.

(...) En pocas palabras: sin la convocatoria y financiación de lo que iba a ser (y nunca llegó a celebrarse, porque la Brigada Políticosocial se cruzó en el camino) Congreso Universitario de Escritores Jóvenes, iniciativa ésta amparada, bendecida y pagada por el Rectorado y el Ministerio de Educación, no se hubiera producido el fermento cultural e ideológico que condujo al decisivo motín de febrero de 1956...⁵²⁴

Efectivamente, Enrique Múgica se entrevista en varias ocasiones con el Rector Laín Entralgo, que apoya este Congreso y hasta lo financia con diez mil pesetas del fondo de la Universidad. No obstante, poco tiempo después la Secretaría fue desalojada del Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria y se impidió la celebración del proyectado Congreso.⁵²⁵ Es esta la mecha que encenderá a los estudiantes universitarios y otros personajes que tras su paso por la universidad mantienen un contacto directo con ella. Es el caso de hombres como Ruiz Gallardón, Garrigues, Javier Pradera, Sánchez Mazas o Dionisio Ridruejo, por citar a algunos. Consecuencia de ello nacerá el Manifiesto y se sucederán distintos teatros de operaciones como el Club Tiempo Nuevo, La Cruz Blanca, La Mezquita, algún domicilio de los posteriormente encausados y el histórico local de La ballena alegre, tan vinculado a la Falange en los años anteriores a la guerra.⁵²⁶

⁵²³ SÁNCHEZ DRAGÓ, F. *Muertes Paralelas*. Barcelona: Ed. Planeta, 2007, p. 395.

⁵²⁴ Op. Cit. pp. 396 y 397.

⁵²⁵ Parece ser que poco tiempo después de ocupar su sede en la Ciudad Universitaria fueron desalojados y como se ha señalado, nunca llegó a celebrarse tal Congreso. Op. Cit. p. 271.

⁵²⁶ En este histórico local del Café Lyon en la calle Alcalá se formaban las tertulias de los falangistas, mientras en la parte superior las celebraban los republicanos. No olvidemos tampoco la fuerte vinculación y el trato permanente que Ridruejo mantiene con José Antonio y la Falange, hasta el punto

Respecto a los Colegios Mayores Guadalupe y San Pablo, en el primero reside Gonzalo Saenz de Buruaga, quien por entonces estudia Derecho, y que si bien no participa en la elaboración del Manifiesto, sí lo hace en las discusiones que dentro del Mayor se producen a propósito de la firma o no del mismo; controversia parecida a la que poco antes se había mantenido en el Jiménez Cisneros. En cualquier caso, Saenz de Buruaga acompañará a José María Ruiz Gallardón en calidad de representante de los Colegios Mayores a la reunión que se mantiene en casa de Juan Garrigues para la convocatoria de un Congreso Nacional de Estudiantes. En este Congreso -cuya idea nació fruto de una conversación mantenida entre Múgica, Tamames y Pradera en el café *La Mezquita*- debe haber una verdadera representación de los universitarios y se han de estudiar los problemas que más les afectan. En consecuencia, se produce una nueva reunión en el club *Tiempo Nuevo* a la que asisten además de los anteriores, Dionisio Ridruejo, Sánchez Mazas, Constantino de Castro, López Pacheco y José López Moreno, junto a los escritores Fernando Baeza, Fernando Castro y Julián Ayesta.⁵²⁷

En lo que concierne al Mayor de San Pablo, existen dos hechos que marcan su presencia en este episodio de intrahistoria universitaria con consecuencias en la vida política nacional. Curiosamente, el primero en los albores del movimiento estudiantil y el otro al finalizar, siendo consecuencia de las acciones violentas. Así, a finales del mes de noviembre de 1955 son convocados a una reunión en el CEU la Juventud Universitaria de Acción Católica, la Federación de Estudiantes Católicos, la FUE (de la que procede la iniciativa) la Juventud Monárquica Universitaria y la Asociación de Estudiantes Tradicionalistas que en principio se niega a acudir; queda excluido el SEU. Por otro lado, tras los sucesos del 9 de febrero de 1956, entre los cincuenta y dos detenidos se encuentran seis estudiantes vinculados al Colegio Mayor de San Pablo. Isidoro Martín alega ante las autoridades que la presencia de estos jóvenes en el lugar de los hechos había sido meramente casual.⁵²⁸ Sin duda ignoraba este Director -que como era costumbre en la época había finalizado sus discursos con las exaltaciones

de ser coautor de alguna de las estrofas de su himno, así como el propio José Antonio. En el caso de 1956, se trataba, por tanto, de una nueva coincidencia entre este movimiento estudiantil y ciertos sectores de *suistas* que consideraban que el Régimen nacido tras la contienda se había alejado de los principios nacionalsindicalistas.

⁵²⁷ MESA, R. Op. Cit. pp. 183 y 197.

⁵²⁸ *Ibidem*. pp. 30 y 111. Después de los sucesos de febrero de 1956, los estudiantes Tradicionalistas que eran contrarios al SEU hicieron llegar a las Jerarquías y Mandos de la Secretaría General su apoyo, tal y como lo habían tenido antes de iniciarse la contienda nacional. Atrás quedaba también la propaganda antiseuista de la Agrupación Escolar Tradicionalista, cuyo fin principal era ensalzar la figura del Príncipe Javier. pp. 115 y 121.

rituales propias del momento- que él formaba parte del grupo de catedráticos considerados “profesores fascistas” por quienes alentaban estas revueltas.⁵²⁹

Durante todo el año 1955 se habían producido hechos que anunciaban el triduo del mes de febrero del año siguiente. Acordes con sus principios, los falangistas no aceptaban la monarquía y el acuerdo entre Franco y D. Juan de Borbón, la entrada del Príncipe Juan Carlos como solución de continuidad al Movimiento, era para éstos una fórmula inaceptable. Los incidentes de El Escorial en la conmemoración del aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, en la que un grupo de jóvenes cantó en presencia de Franco una canción injuriosa contra la monarquía, según el historiador Luis Suárez “aparecen conectados con las tensiones que se registraban en la Universidad y estuvieron preparados bastante antes”.⁵³⁰ A estos hechos había precedido en el mismo mes el homenaje que la Facultad de Letras había dedicado al filósofo Ortega y Gasset, que conllevó afirmaciones poco favorables en la prensa del momento. También lo acompañaron publicaciones contra los proyectos de restauración monárquica, el reparto en Madrid de octavillas acusando al Régimen de traición a los principios nacionalsindicalistas y otras acciones del mismo tono en otras capitales de provincia como Valladolid, en la que se produjeron disturbios y escritos contra el Rector Laín Entralgo y el Ministerio de Educación por organizar el mencionado homenaje a Ortega. En relación a estos hechos y en días posteriores, en esta ciudad del Pisuega solo se detuvo a dos estudiantes y un licenciado por romper una luna del periódico *Libertad*, fundado tiempo atrás por Onésimo Redondo. En el resto de capitales de provincia, para la Brigada solo resulta reseñable un proyecto del SEU, no ejecutado, de asaltar un Colegio Mayor en Santiago de Compostela, el reparto de octavillas por falangistas contra monárquicos y liberales en Castellón y la detención de cinco personas tras la concentración de un centenar de estudiantes en Salamanca contra el SEU.⁵³¹

Tras la muerte el 18 de octubre de 1955 del filósofo Ortega y Gasset van a suceder al menos dos homenajes reseñables. Si bien ninguno de los dos fue espontáneo, ambos resultaron universitarios. Mientras el primero respondía más a una convocatoria estudiantil, el segundo tenía un marcado carácter institucional. Este último se celebró en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria de Madrid, justamente un mes después de su muerte. En el mismo intervienen: el Decano Sánchez Cantón; los profesores, González Álvarez, García Gómez, Joaquín Garrigues

⁵²⁹ Así, por ejemplo, en el ya citado *Concepto y misión de la Universidad*, palabras pronunciadas al inaugurarse el curso del CEU el 31 de octubre de 1939.

⁵³⁰ SUÁREZ, L. Op. Cit. p. 470.

⁵³¹ MESA, R. Op. Cit. p. 131.

y Gregorio Marañón. Clausuró el acto el Rector Laín Entralgo, señalando que el retraso en el homenaje era debido a que el Propio Ortega se había negado con anterioridad a su realización. El Rector de esta universidad Central apelaba a una España ideal, en la que fueran conciliables hombres como el homenajeado y Santo Tomás; San Ignacio y Unamuno o Menéndez Pelayo y Ramón y Cajal.⁵³² Respecto al primero de los actos, tres días después de la muerte del filósofo se publicó una esquila sin signo alguno cristiano, en la que se convocaba a unos mil alumnos en el patio de San Bernardo. Intervienen en el mismo algunos de los jóvenes que más tarde participarían en los sucesos de unos meses después. José Luis Pacheco, Diamante y Múgica se encuentran entre los que intervienen y conducen a los asistentes al finalizar el acto hasta el cementerio donde está enterrado el pensador español. Concluida la ofrenda con la lectura de algunos textos de Ortega -y dado el extendido rumor de la conversión del finado en los últimos tiempos de su vida- unos pocos proponen rezar una oración; Diamante y Múgica se niegan alegando que el acto ya ha terminado.⁵³³

El Manifiesto, concebido y hecho público antes de los hechos acaecidos el 9 de febrero de 1956, fue redactado por el entonces estudiante Ramón Tamames y otras personas vinculadas al mundo universitario como Múgica, Sánchez Mazas y el profesor y abogado del bufete de Serrano Súñer, Ruiz Gallardón, junto con otros organizadores

⁵³² Diario ABC de 19 de noviembre de 1955, p.27.

⁵³³ MESA, R. pp. 37 y 268. En el año 1955, el profesor José Luis Pinillos realiza un estudio para la Junta de Estudios Jurídicos, Sociales y Económicos del CSIC en la que muestra como una abrumadora mayoría de los estudiantes universitarios consideran a Ortega y Gasset como la máxima figura de la cultura española. De este mismo estudio se desprenden reveladoras conclusiones sobre la opinión de los universitarios respecto a instituciones como el Estado, el Ejército, la Iglesia y la Universidad. El cuestionario fue respondido por cuatrocientos estudiantes pertenecientes a diferentes Facultades de Madrid. Entre los datos resultantes destaca el hecho de que un 48% se declaran conservadores, un 38% progresistas y un 14% no se inclina por ninguna de las dos anteriores. Respecto a las autoridades académicas, el 67% considera que son una generación sin maestros; respecto de las eclesiásticas, un 54% las considera ostentosas y ambiciosas; las minorías políticas tampoco salen bien paradas puesto que son consideradas como incompetentes en un 74%; por último, la idea que se tiene sobre el ejército es sumamente negativa, puesto que un 90% de los encuestados no los ven competentes. Con la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado ya aprobada y la declaración de España como reino, un 30% de los universitarios se declara monárquico, y el mismo porcentaje como republicanos. En lo que afecta a Colegios Mayores el informe considera que su labor no es eficaz, hasta el punto de que sus residentes mostraban mayor disconformidad. A modo de apunte, se reseña que en el Colegio Mayor de San Pablo se han tomado el cuestionario a broma y presenta respuestas incongruentes, teniéndose que retirar la encuesta. De finales de diciembre de ese mismo año procede el informe que el Rector Pedro Laín Entralgo hizo sobre la *Situación espiritual de la juventud española*. Su conclusiones afectaban directamente a los Colegios Mayores, puesto que en su opinión los estudiantes no andaban espiritualmente inquietos; sus preocupaciones estaban más enfocadas a la vida profesional y a la distracción propia de la edad. Su comportamiento moral era mejor que el de hacía treinta años y lo consideraba comprobable a través de la labor realizada por los capellanes de los Colegios Mayores. En definitiva, señala que "la disidencia religiosa afecta solo a una pequeña parte de nuestros estudiantes". En el aspecto político considera que se encuentran más cerca de la indiferencia que de la disidencia, salvo un pequeño grupo o "minoría activa"; y el "movimiento de opinión marxista no es todavía muy aparente." Al tiempo, se reconoce que los propios profesores universitarios no resultan ejemplares a los ojos del alumnado. Op. Cit. pp. 45-51 y 57-64.

del frustrado Congreso de Escritores Jóvenes.⁵³⁴ El encargado de su impresión fue Sánchez Mazas, que aprovechó para incluir en el mismo dos párrafos con reivindicaciones no meramente universitarias, sino de contenido político desconocidas por los demás miembros. Entre otras cuestiones, la referente a los profesores y catedráticos separados de la docencia por motivos ideológicos. Por ello debemos aclarar que los firmantes tenían muy diversa procedencia ideológica, perteneciendo algunos a grupos clandestinos de izquierda moderada o radical, otros de tendencia democrática liberal, otros falangistas descontentos, e incluso algunos monárquicos como Garrigues o Ruiz Gallardón. Será en el domicilio de este último donde se llegará a un acuerdo de recogida de firmas en las diferentes Facultades y la elevación a documento público notarial del texto, con la intención de hacerlo llegar no solo al Rector y Ministros, sino a las Cortes para su debate.⁵³⁵ El texto se inicia con las siguientes palabras: “Desde el corazón de la Universidad española, los estudiantes de las Facultades y Escuelas Especiales de Madrid, abajo firmantes, en la convicción de que ejercen un auténtico derecho y deber al buscar el medio de salir de la grave situación universitaria actual...” En este escrito -en lo que afecta a Colegios Mayores- se los considera en número escaso y, además, caros. Por esta razón, según se señala, muchos estudiantes deben acudir a residencia de precios elevados donde la vida universitaria y de estudio es prácticamente imposible. También se critica al SEU porque “posee una estructura artificiosa que o no permite o tergiversa la auténtica manifestación y representación de los universitarios”.⁵³⁶

El día primero de febrero, el estudiante de Derecho Ramón Tamames acude a la Biblioteca de su Facultad y con sus compañeros Juan Sebastián Garrigues, José López Moreno y Pedro Schwartz, leen el Manifiesto y recogen firmas; de igual manera se intenta hacer lo mismo en otras Facultades. Como señalan algunos autores, el reparto del Manifiesto por la Universidad de Madrid y por los Colegios Mayores tuvo un amplio eco e importantes consecuencias. Concretamente, en el caso de los mencionados Ramón Tamames y de Pedro Schwartz (hermano del colegial paulino que llegaría más tarde a hacer carrera como diplomático) fueron requeridos por el Decano para ser interrogados antes de la apertura del correspondiente expediente disciplinario⁵³⁷. La

⁵³⁴ Ha de reconocerse interés político, a la vez que la acertada premonición de Múgica en cuanto a sus fines y proyectos, cuando en febrero de 1956 afirma lo siguiente: “España, indudablemente, está abocada a una Monarquía, y como ésta tendrá que ser muy amplia, muy liberal, derivará hacia un Gobierno socialista cuando menos, y yo, que tengo talla de ministro, trato de llevarme a la juventud universitaria...” Op. Cit. p.80. Efectivamente, desde 1988 hasta 1991, Enrique Múgica fue Ministro de Justicia con el Gobierno socialista.

⁵³⁵ Op. Cit. p. 175.

⁵³⁶ Op. Cit. p. 64-67.

⁵³⁷ LIZCANO. Op. Cit. p. 132.

Primera Línea del SEU imprime su respuesta al manifiesto, al tiempo que coloca carteles en las distintas Facultades.⁵³⁸ Para el sindicato estudiantil, las reivindicaciones contenidas en el Manifiesto no son nuevas, ya habían sido exigidas antes por los seuistas. Además, tienen un marcado tinte político y son consecuencia de la cancelación por las autoridades del Congreso de Escritores Jóvenes. Para darle mayor repercusión se pretende nombrar Comisiones que representen a alumnos de todas las Facultades en un Congreso Nacional de Estudiantes, que coincida en fechas con el convocado en Madrid por la UNESCO al tiempo que Miguel Sánchez Mazas publicita el texto escribiendo a quince corresponsales extranjeros y a periódicos franceses. Aunque algunos consideran que la actitud de indiferencia pasiva de la prensa internacional respecto al Régimen cambió precisamente por lo acontecido en torno a la fecha del 9 de febrero de 1956, no es menos cierto que algunos acontecimientos como los recientes acuerdos con Estados Unidos, con la Santa Sede, el ingreso de España en 1955 en la ONU o la referida convocatoria en Madrid de la UNESCO, alentarán a los redactores a tomar partido por cualquier suceso producido en la España franquista.⁵³⁹

Además, en el texto presentado a la firma en diferentes Facultades se tachaba a la Universidad de “clasista” por el aumento permanente del precio de sus matrículas y seguros, al tiempo que se convoca el Congreso Nacional de Estudiantes. La idea de este Congreso había nacido en el homenaje a Rafael Sánchez Ferlosio por su novela *El Jarama* que había sido apoyada por los falangistas. Aunque la “primera raíz” de todo lo acontecido la encontraríamos -siempre, según Luis Suárez y analizando el Movimiento- diez años antes.⁵⁴⁰ En esta circunstancia, grupos clandestinos de izquierda comienzan

⁵³⁸ Op. Cit. p. 126 y 127. La Falange de los años treinta era entendida como una Milicia. Por tal razón se adoptaba la terminología propia del ejército, estableciéndose una retaguardia o segunda línea y una vanguardia o primera línea de combate. La Primera Línea de Falange, antes de la Guerra Civil, durante y finalizada la misma, ocupaba los puestos de mayor riesgo bajo las premisas de un Reglamento de catorce puntos en los que se incluían conceptos de honor, valor, obediencia, socorro del camarada, servicio y entrega a la causa, entre otros. Así, “el duro y penoso servicio de la Primera Línea, es un honor, no una carga; solo servirán en ella los que se hagan acreedores de tal honor”. (Punto 3º). En el caso presente de los años 50, los autores del conocido Manifiesto mantienen contactos con al menos tres miembros de la Primera Línea, que asisten en varias ocasiones a la reuniones donde se trata el contenido que se va a dar a conocer y firmar a sus compañeros universitarios. Si bien es cierto que asisten con conocimiento de sus Mandos e informan de lo tratado, no debemos olvidar que entre quienes promovieron el texto se encontraban -o mediaban, como es el caso de Dionisio Ridruejo- falangistas o escritores de origen josenatoniano. Consta que tanto Enrique Múgica como Ramón Tamames trataron con la Primera Línea de los puntos coincidentes en sus reivindicaciones, así como el mecanismo para hacerlo llegar hasta las Cortes. Los miembros del SEU entendían que la Revolución les había defraudado por no cumplir el Movimiento con los postulados ideológicos en los que creían. Así consta que lo representaban tres de los asistentes a las reuniones: Gárate, Guiérrez Reñón e Izquierdo. p.207. Se producía una división entre la Falange real y la oficial, entre el ideal y la realidad del Movimiento político que mantenía los símbolos pero no respondía al espíritu del ideal de los años treinta.

⁵³⁹ MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA, G. *La crisis universitaria del 56 en la prensa europea*. Op.cit. p. 418.

⁵⁴⁰ SUÁREZ, L. Op. Cit. p. 474. También en *Crónicas...* pp. 204 y 306. En su opinión, el panfleto que se distribuyó entre universitarios en el que se sostenía que el precio de la matrícula y seguros la iban a convertir en una Universidad para ricos, era una rotunda mentira. Considera que “eran tan bajos que

a actuar en la Universidad. Seis días después, el 7 de febrero de 1956, se celebra en la Facultad de Derecho las primeras elecciones a delegados de curso que no controlaba el SEU. A tal convocatoria acude la Centuria XX de la Guardia de Franco, que las interrumpe violentamente. Al día siguiente, el Decano de la Facultad de Derecho, Manuel Torres López, es avisado de un posible asalto a su Facultad. Viendo en el edificio de San Bernardo jóvenes con camisa azul concentrados en el patio, les recrimina su presencia. De las palabras se pasa a la acción. Conminados a que abandonen el edificio, comienzan los altercados en los que intervienen estudiantes de diversas ideologías y que termina disolviendo la policía. El día 9 de febrero se producen dos concentraciones de muy distinta índole. Por un lado, se reúnen los falangistas en el tradicional homenaje a Matías Montero, primer estudiante falangista asesinado en la República.⁵⁴¹ Es el conocido como Día del Estudiante Caído.

En esa fecha de carácter no lectivo, a las once de la mañana se oficia misa en el Colegio Mayor Santa María en presencia de autoridades. Una hora más tarde se hace la ofrenda de cinco rosas ante la lápida que ocupa el lugar exacto donde fue asesinado Montero, en presencia de directores generales de Enseñanza Universitaria, el Secretario General del Ministerio de Educación Nacional, Manuel Fraga, el Gobernador

rozaban el ridículo". Respecto al origen último de problema, por un lado tenemos unos grupúsculos de alborotadores que en casos concretos tenían conexiones en el extranjero. Por otro lado, una masa de jóvenes que han llegado a la Universidad dos décadas después de finalizarse la contienda. Por último, tenemos un partido único en el que son incluidos los falangistas, que fieles a su doctrina continúan emprendiendo acciones no siempre comprendidas ni aceptadas por quien ostenta el poder, y más concretamente -según los historiadores que quieren exacerbar las diferencias dentro del Régimen- por el grupo conservador vinculado a la Iglesia que domina entonces el Movimiento. En este contexto, Luis Suárez considera que el problema nace, hunde sus raíces, en el hecho de que FET de las JONS no tuviera un Ministerio propio, que se viera desplazado por grupos sindicales, y que sin autoridad alguna de Falange, los proyectos de reforma social llevados a cabo por ésta fueran liderados por la izquierda, como realmente creemos sucedió. Baste el ejemplo del SUT de los años sesenta, en el que antiguos falangistas son conversos al socialismo o al comunismo, o directamente, esta iniciativa nacionalsindicalista es liderada por jóvenes estudiantes de la izquierda. Además de lo señalado, el mismo autor recuerda la iniciativa que en 1946 tuvo Luis González Vicén. Sirva de ejemplo de todo lo anteriormente razonado, al tiempo que muestra también de la raíz de lo acontecido en 1956. El falangista González Vicéns había emprendido una acción de acercamiento a la CNT para incorporarla a la Organización Sindical. Habiéndolo conseguido, contó con toda la oposición de la Dirección General de Seguridad. Dos años después, en 1948 encabezaba las protestas contra un Régimen que cada día se alejaba más de los principios falangistas. De vida singular y firmes principios, González Vicén, proveniente de las JONS ramiristas, había protagonizado algún violento enfrentamiento con Onésimo Redondo. Fiel seguidor de José Antonio, jugó un papel destacado en el Alto de los Leones y en los sucesos de Salamanca durante la Guerra Civil; también en la lucha contra el maquis. Ejerció su profesión médica, fue Procurador en Cortes, lugarteniente de la Guardia de Franco, Gobernador de Alicante y terminó sus días viviendo en la isla de Tabarca.

⁵⁴¹ Matías Montero fue el fundador del SEU de Medicina. Tras varios incidentes con la FUE, regresando a su casa en la calle Mendizábal recibe cinco tiros por la espalda el 9 de febrero de 1934. "José Antonio ante la fosa abierta, la supo concretar en este epitafio maravilloso, que andando el tiempo habría de repetir ante su propio cuerpo asesinado, en la Basílica relicario de San Lorenzo del Escorial, el Caudillo de España, Francisco Franco Bahamonde: Hermano Matías Montero y Rodríguez de Trujillo: Gracias por el ejemplo. Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos lo quíe hasta que hayamos sabido ganar para España la cosecha que siembra tu muerte". JIMÉNEZ DE SANDOVAL. *Biografía apasionada*, pp. 144-145.

Civil, Delegados Nacionales de Sindicatos, Jefes del SEU, Servicio Español de Magisterio y otras personalidades...por último, el Jefe del distrito universitario, Jesús Gay lee la Oración de los Caídos antes de trasladarse todos los presentes al cementerio de la Almudena donde está enterrado Matías Montero. En Barcelona, tras una misa en la capilla universitaria, se celebra un acto académico y se deposita una corona de laurel. El resto de campus universitarios de España realizan idénticos actos por el caído.⁵⁴² A la misma hora pero en distinto lugar de la ciudad de Madrid, se concentran antifalangistas con la intención de asaltar los locales que la Sección Femenina tiene en la calle Alberto Aguilera de Madrid. Se producen altercados con piedras y disparos. El joven falangista Miguel Álvarez cae herido de bala. Se detiene a cincuenta manifestantes pero solo pasan a disposición judicial siete: Dionisio Ridruejo, Miguel Sánchez Mazas, Ramón Tamames, José María Ruiz Gallardón, Enrique Múgica, Javier Pradera y Gabriel Elorriaga. Así se hace saber a través de la nota que la Dirección General de Seguridad hace pública. En la esquina de las calles Alberto Aguilera y Guzmán el Bueno un grupo se abalanza con porras y pistolas sobre los jóvenes universitarios que vuelven a sus residencias tras el homenaje. Miguel Álvarez Pérez, perteneciente a la Centuria Sotomayor del Frente de Juventudes cae herido en la cabeza por un disparo junto con otros cuatro jóvenes. El Consejo de Ministros decide suspender las clases, así como los artículos 14 y 18 del Fuero de los Españoles hasta el día 28 del mismo mes que se levanta la suspensión.⁵⁴³ En el propio Gobierno se culpa de lo sucedido al Ministro Ruiz Giménez quien, en opinión de algunos, ya había iniciado una apertura hacia posturas liberales nombrando a Laín Entralgo y Tovar, al tiempo que trataba de recuperar a personalidades que fueron valiosas durante la República.⁵⁴⁴

⁵⁴² Diario ABC, viernes 10 de febrero de 1956. p. 31. En el mismo diario se recoge la publicación del diario *Arriba* informando del texto de *Mundo Obrero* en el que se hace un llamamiento contra la Falange y el monopolio seuista de la universidad, se anima a la lucha por las libertades democráticas de libertad de expresión y de asociación, contra la política capitalista del Régimen colonizado por los norteamericanos, y anima a la independencia nacional con "la acción decidida de una amplia mayoría estudiantil". En el mismo diario, con fecha 11 de febrero y en referencia a estos hechos, se recuerda que Indalecio Prieto en *El Socialista* señalaba: "Creo ha llegado de nuevo el momento de dar impulso y cultivo desde fuera a esta noble actitud sintomática de la gente joven de dentro". ABC 11 de febrero de 1956. p. 25.

⁵⁴³ Conforme al artículo 35 del Fuero de los Españoles, se suspende por tres meses la vigencia de los artículos 14 y 18 del referido Fuero. El artículo 14 establece que: "Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional." El artículo 18 reconoce que: "Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes. En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial."

⁵⁴⁴ ZARATIEGUI, J. M. *El falangismo en crisis con la crisis de febrero de 1956*. Universidad de Navarra. p. 613. A propósito de esta suspensión, el propio Manuel Fraga afirmó públicamente lo "innecesario que se consideraba la suspensión temporal de la vigencia de los artículos 14 y 18 del Fuero de los Españoles, como medida adoptada por el Gobierno, toda vez que el suprimir dichas garantías, únicas verdaderas de que disfrutaban en la actualidad los españoles, debe ser reservado para casos de verdadero peligro y necesidad". MESA, R. p. 152.

Los detenidos fueron juzgados por un delito de “reunión ilícita.” Este hecho lo utilizaría Girón en una de sus cartas a Franco para alegar la falta de instrumentos legales para defender los ataques que sufre el Régimen. En la misma carta se pregunta “Si un tiro a un joven estudiante, un manifiesto clandestino en ciclostyle, una algarada de estudiantes, una huelgucita desencadenada por elementos indisciplinados o impacientes, son cosas capaces de hacer perder los nervios al país ¿qué ocurrirá el día en que nos falte Franco?”⁵⁴⁵ Aunque dicha carta es evidentemente de apoyo al Movimiento y a la decisión de restaurar la Monarquía en España, advirtiendo de la necesidad de una más completa estructura legal sobre la que mantener el edificio que se coronará con el Príncipe Juan Carlos, lo cierto es que los estudiantes habían provocado una gran crisis en el Régimen, no solo con la dimisión del Rector Laín Entralgo, sino con el mencionado cese de los ministros. Por otro lado, hombres como Fraga -discípulo y defensor de la trayectoria política de Ruiz Giménez- habían comprendido que “acaba de suceder algo irreversible: el régimen político acaba de perder uno de sus bastiones que hasta entonces le habían sido más fieles”.⁵⁴⁶ Debilitado el falangismo, todavía quedaba un año para que el nuevo Secretario General del Movimiento José Solís -más conocido como “la sonrisa del régimen” por su gran simpatía- procediese a la total *desfalangistización* del Movimiento.

En cualquier caso, podemos afirmar que estos grupos no afines ni conformes con la situación de la universidad eran del todo minoritarios. Bien lo prueba ese reconocimiento de apatía generalizada de una juventud camino de la masificación en las aulas universitarias. Si en el curso 1955-1956 el número de alumnos era de 57.030, en el curso 1960-1961 ya era de 62.105 -casi duplicando el número de estudiantes de tres décadas antes- y a inicio de los setenta era de 162.879. Generaciones, eso sí, a las que ha reconocerse un evidente alejamiento vital y político del conflicto armado del que nacieron los principios del 18 de julio. De igual manera, a los nuevos docentes que se incorporan como Profesores No Numerarios.⁵⁴⁷ Ya desde el mismo lenguaje empleado por los órganos del Movimiento, se abandona la nomenclatura de la guerra contando los años *Triunfales* para conmemorarse los de *Paz*.

⁵⁴⁵ PALACIOS, J. *Las Cartas de Franco*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005, p. 336.

⁵⁴⁶ VELARDE FUERTES, J. Op. Cit. p. 126.

⁵⁴⁷ PARIS, C. *La pretensión de una Universidad tecnócrata*. Op. Cit. pp. 442-443. Estos datos y sus consecuencias en el mundo académico tampoco pasarán desapercibidos para el que fuera Ministro de Educación en los años sesenta. Lora Tamayo señala que “Después de nuestra guerra, nos encontrábamos, en efecto, con una variación que iba de 32.000 alumnos universitarios en 1936, a 51.000 en 1950, 62.000 en 1960 y 96.000 en el curso 1966-67, 130.000 incluidas las Escuelas Técnicas Superiores, con perspectivas progresivamente crecientes que hoy alcanzarán varios centenares más.” Op. Cit. p. 169.

Para finalizar, conviene recordar que los hechos analizados prácticamente se circunscriben a Madrid. Además, de las doce Universidades solo en una se produce la revuelta y los hechos solo se concentran en dos Facultades.⁵⁴⁸ La cifra total de firmantes del manifiesto no pasó del millar y medio; el grupo que se enfrentó con los falangistas hirió al estudiante Miguel Álvarez y causó una pequeña crisis ministerial no pasaba de ser un grupo compuesto por doscientos o trescientos estudiantes y alborotadores. Sin duda se trataba de una minoría universitaria, pero minoría al fin y al cabo, que con sus propuestas culturales y sus acciones reivindicativas lograron cambiar a un Decano de una Facultad, a un Rector de la misma Universidad y a dos ministros del Movimiento.

Para algunos autores que han estudiado la universidad en estos años, la entrada en el Ministerio de Ruiz Giménez fue el origen de una “autonomía intelectual” que alienta y que “alcanza su cenit con la celebración, en febrero de 1956, del Congreso de Escritores Jóvenes, autorizado por el Ministerio de Educación, y espoleta de la bomba del enfrentamiento de los estudiantes con las instancias del poder”.⁵⁴⁹ Lo cierto es que por mucha importancia que se le quiera dar a todo lo acontecido, no dejan de ser más importantes las consecuencias que las acciones emprendidas en aquel mes de febrero. En el fondo, se trató de una algarada universitaria en algunos puntos de la geografía española, con un final no tan trágico como el previsto, y realizado por grupos reducidos de estudiantes conducidos por sujetos que a veces respondían a intereses extraacadémicos. De todo aquello queda la constancia histórica de un cambio de orientación del Ministerio, la existencia testimonial, absolutamente marginal, de grupos activos y no afines a la realidad política que existe en su momento, y el sustrato que todo lo acontecido deja para que una década después, ya en los años sesenta, la revuelta universitaria sí tenga peso propio en la historia del cambio de régimen, con una autoliquidación del que fuera llamado Nuevo Estado.

Quienes se acercan al estudio de estos años coinciden en señalar que, una vez pasado aquel mes de febrero, sus consecuencias penales y la anécdota carcelaria -que terminó según los casos, en indulto- se volvió a una paz o “apatía”, a una normalidad o “tedio”, a una tranquilidad o “falta de inquietud” de los universitarios que no se reanuda hasta pasada una década. Es cierto que, animados por lo acontecido en febrero de 1956, nace una Agrupación Socialista Universitaria que realiza un manifiesto de protesta por las detenciones, que llama a la huelga y que conlleva más detenciones, pero se trata de otro grupúsculo de amigos calificados de “socialseñoritos” por quienes

⁵⁴⁸ MESA, R. Op. Cit. p. 277.

⁵⁴⁹ MONTORO. Op. Cit. p. 109.

pretenden iniciar la lucha de clases desde las aulas. Así, en la primavera de 1957 en el mecanografiado texto *Habla la juventud española*, se establecen los límites de esa generación. Ésta estaría constituida por aquellos españoles que vivieron en su infancia los últimos años de la República y el inicio de la Guerra Civil. Junto a ellos, todos aquellos que tuvieran conciencia de la realidad nacida del final de la contienda. Del mismo se desprende el desengaño ante las consignas del Régimen, la colaboración de sus autores en el SUT, su supuesta catolicidad crítica, su repudio a la situación social y laboral, a la censura, su queja por la escasa inversión en educación y la fagocitación de la misma por instituciones privadas. De igual modo, sus quejas por la mala *praxis* docente en las aulas universitarias...y afirma rotundamente el fracaso de los intentos de realizar en España la “revolución desde arriba”.⁵⁵⁰

En los años sucesivos las iniciativas de algunos estudiantes contra el régimen carecen de respaldo alguno pero no son estériles; así, el fracaso de huelga convocada por los comunistas o los panfletos depositados por el FLP (Felipe) en los asientos del Bernabeu antes de un partido. El problema va ser otro que, además, indicará la nueva orientación -o más bien desorientación- de algunos miembros de la Iglesia. Las reuniones de socialistas católicos o de cristianos comunistas comienzan a realizarse en recintos sacros, como en la casa de ejercicios en la calle Zurbano de Madrid; o en seminarios de teología progresista; o en alguna Iglesia, donde nacía algún grupo de vinculación obrera, orientación progresista y origen católico.⁵⁵¹ Son dignas de reseña las conversaciones mantenidas entre grupos universitarios católicos de izquierda y el Obispo de Solsona, quien es a su vez por aquellos años Secretario de Episcopado Español. Tarancón los recibe en su propia casa. Se hacen entrega de un documento en el que se pretende establecer un diálogo político que defina la actitud de la Iglesia para el futuro. Dicho planteamiento está basado en la cándida idea de encontrarse en la “fase final de la Dictadura”. En el mismo se alude a las “castas económicas” creadas

⁵⁵⁰ Partiendo de la consideración de la contienda como “inútil matanza fratricida” se defienden de cualquier acusación de influencia ideológica extranjera. Se reconoce su pasada convicción en los mitos imperiales en los que fueron educados desde instancias universitarias, su colaboración en el SUT, en los suburbios y en asesorías, descubriendo las diferencias de clases en su trabajo con obreros, su antigua pertenencia a organizaciones católicas y sus creencias religiosas. En el plano universitario se reivindica mayor inversión en la universidad pública, frente al negocio clasista de las universidades privadas. Respecto al profesorado, se afirma la falta de medios, la precipitación y mal humor en las explicaciones de los docentes, consecuencia de una política salarial de severa austeridad, que lleva a los profesores a buscar otras fuentes de ingresos. *Habla la juventud española. Testimonio de las generaciones ajenas a la guerra civil*. Agrupación Socialista Universitaria. Madrid, primavera de 1957. Archivo PSR. (C.17.7).

⁵⁵¹ Así fueron calificados aquellos jóvenes pertenecientes a una generación que había sido educada en colegios privados y religiosos. Como se señala abiertamente, en aquella época de finales de los años cincuenta “Los estudiantes de izquierdas eran muy pocos” y los que así se definían procuraban el contacto con la Iglesia, bien manteniendo reuniones en sus locales, bien publicando revistas de inspiración cristiana y corte progresista. El FLP nacerá precisamente en una Iglesia en 1958, y se infiltrará en la HOAC y en las JOC. LIZCANO. Op. Cit. p. 179, 202 y ss.

hasta la fecha que tratan de implicar siempre a la Iglesia. Señala como agentes que estorban en la relación entre las derechas democráticas, los socialistas y la Iglesia, a la Iglesia oficial española, ciertos sectores de Acción Católica, el Tradicionalismo y el Opus Dei. Estos grupos son causantes de las tensiones en la vida universitaria. No obstante, se subraya y se constata el hecho de que la Iglesia no es enemiga de la clase obrera.⁵⁵² Durante aquellos años y hasta 1959, sus elementos se van infiltrando en la estructura universitaria del SEU y algunas asociaciones católicas obreras, haciendo comprensibles todos los acontecimientos y posicionamientos de otra generación en la década posterior.

16. 2. El andamio azul

... una vez, unos cuantos levantaron un andamio para construir una casa. Pero pasaron los años y los del andamio seguían sin construir casa alguna. Algunos se sintieron defraudados y hasta empezaron a cobrar aversión por el andamio y sus ocupantes. Pero éstos le decían: «¿No habéis jurado fidelidad al andamio?», y los otros le contestaban: «Mejor puede decirse que hemos jurado fidelidad a la tarea de hacer la casa, y si no usáis pronto el andamio para eso, mejor será tirarlo y nosotros empezaremos a construir la casa como Dios nos dé a entender.»

Miguel Sánchez Mazas⁵⁵³

En la vista celebrada el mes de abril de 1956 en la Audiencia Provincial de Madrid contra los confeccionadores y difusores de los escritos clandestinos repartidos en la Universidad, se encarga de la defensa José María Gil Robles. En su alegato comienza recordando al tribunal que él mismo fue quien defendió en 1931 ante el Tribunal Especial de Responsabilidades Políticas de la República, a los ocho Generales y un Almirante del Directorio Militar de Primo de Rivera, y que en tal caso obtuvo la absolución pese al clima de exaltación que en aquella época se vivía.⁵⁵⁴ En el juicio

⁵⁵² Agrupación Socialista Universitaria. Marzo de 1957. Archivo PSR (C. 16).

⁵⁵³ *El andamio y la casa*. Cuento de M. Sánchez Mazas, hijo del conocido escritor falangista y Ministro tras la Guerra Civil. En el mismo se trataba de plasmar la situación nacional de las dos últimas décadas. Sobre este texto se discutió la idoneidad de su inclusión en el Manifiesto. Finalmente se acordó no hacerlo. Tras los sucesos de 1956 en los que fue encausado, Sánchez Mazas se exilió y tuvo parte activa en la denuncia constante del franquismo. Por aquellos años, aunque no era estudiante, trabajaba en el CSIC mientras dirigía una revista universitaria del SEU llamada *Theoría*. Op. Cit. p. 289.

⁵⁵⁴ Independientemente del brillante ejercicio que de la profesión de letrado hiciera José María Gil Robles, en aquella ocasión acompañaba a la defensa el hecho histórico de que la Dictadura de Primo de Rivera contó en sus inicios con el apoyo del Partido Socialista Obrero Español. Eso fue en los inicios de una Dictadura que acabaría derribada por la Masonería. Así lo afirma en una conferencia pronunciada en el Teatro Principal de San Sebastián y en plena Guerra Civil el P. Tusquets. “Dispongo de una documentación casi inagotable en torno de este asunto y creo muy útiles para España las

fueron citados a declarar entre otros: el cesado Decano de la Facultad de Derecho, Torres López; el catedrático de Derecho Internacional José María Trías de Bes; el también catedrático García Valdecasas; el ex Rector, Laín Entralgo; el recientemente cesado Ministro Ruiz Giménez; dos sacerdotes, el P. Federico Sopeña y el P. Llanos; Alfonso Zulueta, Director del Colegio Mayor César Carlos; el Director del Colegio Mayor Antonio Rivera, Job Palencia; Joaquín Garrigues, Ramón Tamames, Ruiz Gallardón, Sánchez Mazas y Dionisio Ridruejo. En la sala repleta de jóvenes estudiantes de diversas ideologías se procedió a la exposición de los hechos e interrogatorio consiguiente sobre los sucesos acaecidos en los días previos a la revuelta estudiantil del mes de febrero. Es de destacar el alegato político que Dionisio Ridruejo hizo en la sala, hasta que la paciencia del Presidente del Tribunal se colmó, interrumpiéndole para que se ciñera a los hechos. De sus palabras se desprende que, dada su permanente relación con los universitarios, había percibido desde el año 1951 la inquietud de una juventud no satisfecha con la situación política, hecho que achacaba a la falta de libertad y los errores en la formación política. Además, consideraba que la mayoría de la población universitaria procedía de una clase media que era la primera afectada por esa política errónea.⁵⁵⁵ Sus reflexiones personales, así como el nuevo acontecer de los hechos marcaría la trayectoria vital e ideológica del que fuera árbitro y uno de los inspiradores del Manifiesto de 1956. También es cierto que en varias ocasiones previas, bien mediante escrito o bien de palabra, ya había mostrado su inicial distanciamiento del Régimen por no ajustarse éste al programa, aspiraciones y proyectos del ideal joseantoniano. Así, en una carta dirigida al Jefe del Estado afirma que “la Falange gasta estérilmente su nombre y sus consignas amparando una obra generalmente ajena y adversa, perdiendo su eficacia” apareciendo ésta “llena de contradicciones y sea estéril”. Años después, iniciará su conversación con Franco afirmando con rotundidad que “la Falange no ha conseguido sustantivar al Estado o hacer Estado propio”.⁵⁵⁶ He aquí la base histórica de su teoría sobre las dos falanges: la

lecciones que de la misma se desprenden. Pero es fuera de nuestras fronteras donde se sentencia a muerte, donde se produce el último hálito de una monarquía cuya esperanza descansa en la espada castrense. Pero “En Cataluña, en las Vascongadas, se dice que hay que recurrir al extranjero. Es un secreto a voces que en París y en Ginebra y en Basilea y en Praga y en Londres se fragua un complot contra la Dictadura. Ese complot -se afirma- acabará por triunfar y su victoria derribará la Monarquía y traerá el triunfo de los nacionalismos peninsulares.” Será el delegado de la Masonería de Barcelona quien traslade al embajador de España en París la amenaza de un ataque internacional contra la Dictadura si ésta no dejaba en paz a la francmasonería. TUSQUETS, J. *Masonería y separatismo*. Burgos: Ed. Antisectarias, 1937, pp. 50-52.

⁵⁵⁵ Op. Cit. pp. 316, 321 y 324. Los encausados fueron los Vicente Girbau, Manuel Ortuño, Luis Caro y Jesús Ibáñez a los que acompañaron en la sala un numeroso grupo de estudiantes de muy diversa ideología. También fueron procesados y condenados por el reparto del Manifiesto los estudiantes que lo distribuyeron: el estudiante de Económicas, Francisco Bustelo; y tres de Derecho: Manuel Fernández Montesinos, José María González y Pablo Sánchez Bormati.

⁵⁵⁶ RIDRUEJO, D. *Casi unas memorias*. Barcelona: Ed. Planeta, 1976. Carta a Franco. Madrid, 7 de julio de 1942 y Conversación sostenida con el Jefe del Estado de febrero de 1947. pp. 237 y 282.

hipotética y la real. Esta última “fue un instrumento concreto que sirvió a una guerra civil y fue utilizado después como base de un poder esencialmente conservador”.⁵⁵⁷ La primera estaría compuesta de “un conjunto de subjetividades de buena voluntad que creían estar participando en un movimiento de regeneración del país” y además en el orden político y, sobre todo, en el que más interesó al autor de la misma en su vida: la reforma social.

Teniendo como destinataria la Junta Política de FET de las JONS, Ridruejo redactará un largo informe conservado en el Archivo de la Universidad Complutense, del que destacamos su exposición sobre el papel de las minorías, su apoyo incondicional a Laín Entralgo, su desilusión con el comportamiento falangista y sus referencias a los Colegios Mayores. Respecto a estos últimos, reconoce que se han creado algunos “muy plausibles” pero en lo que respecta a la vida espiritual de los universitarios -y en contraste con el informe presentado por el entonces Rector Laín Entralgo al que define como auténtico maestro, paciente, tolerante y leal- la situación “es de una sordidez infinita”. Ridruejo había pasado por algunos Colegios Mayores dando conferencias culturales y políticas en las que conoce la realidad del estado espiritual y de opinión de sus universitarios, aunque advierte que esa inquietud se muestra más en la Universidad que en estas instituciones. Al tiempo, señala que la propuesta del Congreso de Escritores Jóvenes tiene su origen en los Encuentros entre la Poesía y la Universidad del Aula de Cultura del SEU.⁵⁵⁸

A todo ello -y en lo que concierne al mundo universitario- acompañaría la formación de una nueva generación forzosamente alejada por su edad de la contienda civil. Apoyándose en los argumentos dados por Laín en *El problema de la Universidad*, el Procurador en Cortes, David Jato afirma que el episodio que conforma esta nueva generación con “características y motivaciones propias” fue la manifestación que organizó el SEU en 1954 con motivo de la visita de la reina Isabel a Gibraltar. El Peñón,

⁵⁵⁷ Op. Cit. p .438. Esta aclaración, división o clasificación la hizo durante la vida del Régimen que manteniendo los símbolos, no respondía a la política propuesta por el movimiento falangista nacido en la República.

⁵⁵⁸ Op. Cit. pp. 296 y 304. En estos Encuentros se leía a autores que no siempre estaban dentro de la ortodoxia franquista y que a continuación llevaban a los asistentes a mostrar sus preocupaciones, que en algunos casos también eran políticas y no meramente literarias. Años atrás, en noviembre de 1940, de la mano de Ridruejo y Laín Entralgo había visto la luz la revista *Escorial*. Tomaban el nombre del lugar donde había sido enterrado José Antonio tras su exhumación en Alicante con el resto de los cuerpos de fusilados en la prisión alicantina. Entre sus colaboradores se encontraban hombres como Leopoldo Panero, Luis Díez del Corral, Torrente Ballester.... En el año anterior a iniciarse la Guerra Civil y por tanto, mucho antes de la creación de esta revista, Ridruejo se había matriculado en la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Las clases se impartían por la tarde en la calle Alfonso XI. Por entonces, Ángel Herrera había dejado la dirección del periódico. Para Ridruejo “es a él, más que a los líderes públicos de la CEDA, a quien se debe imputar la estrategia y la táctica, ambiguas y, a mi juicio, poco afortunadas, que el catolicismo político español adoptó en la República.” Su hermano Enrique Herrera había sido su Director Espiritual en Valladolid. Con Francisco Herrera, hermano de los anteriores, Ridruejo comparte prisión en 1957. RIDRUEJO, D. Op. Cit. p. 39.

una de las reivindicaciones más claras de la ideología azul, iba ser motivo de discordia universitaria. Por un lado, el falangista recibía consignas para dejar claro en la calle a quien pertenecía su soberanía territorial; por otro, recibían una contundente represalia de las fuerzas de orden público que se emplearon especialmente a fondo ese día. Después, cientos de jóvenes ocuparon las Facultades de San Bernardo con justa indignación reivindicativa. Solo las gestiones de Laín Entralgo evitaron las detenciones.⁵⁵⁹ En esta línea, el propio Ridruejo se quejará del respeto a la política inglesa y del peso de los españoles que la defienden y consienten. Aquella incongruencia llamaba a las reflexiones políticas personales.

Como recoge la prensa del momento e incorporan algunos libros que se hacen eco de aquellas manifestaciones reivindicativas del suelo español, si bien la manifestación fue multitudinaria, los heridos atendidos no fueron tantos. En la mañana del día 25 de enero de 1954 se concentraron en la Moncloa grupos de estudiantes de todas las Facultades, Escuelas e institutos públicos y privados hasta reunir a unas veinticinco mil personas. Se dirigieron a la Puerta del sol presididos por una pancarta con el lema “Es difícil parar a los españoles cuando sienten el ardor de Gibraltar”. Después se dirigieron a la plaza de Santa Cruz requiriendo a Martín Artajo para que les dirigiera unas palabras desde el balcón del Ministerio. Más tarde, la manifestación se dirigió a la Embajada de Inglaterra situada por aquel entonces en la calle Fernando el Santo y que en ese momento se encontraba acordonada por la Policía Armada. En el intento de disolverla fueron heridas diecinueve personas, doce de los cuales eran estudiantes universitarios.⁵⁶⁰

Respecto de las minorías y la respuesta de la Falange en los sucesos de 1956, Ridruejo muestra su descontento. Se sorprende la “docilidad falangista” de algunos, por lo que arremete contra sus viejos compañeros de viaje a los que considera aburguesados, rechazados, poseídos de un recelo intelectual. Frente a ellos se encuentra la juventud que mantiene el espíritu del ideal y está lejos de las consignas oficiales. Es por ello que existen voces hipercríticas en los mandos del Frente de Juventudes. Pero esto es consecuencia de algo que ya ha explicado a la Junta Política: la minoría es tal cuando encabeza, dirige “Lo que el poder político tiene que hacer no es lo que tienen que hacer las minorías. Las minorías están detrás de aquel para exigirle y para relevarle en sucesivas experiencias”. Afirma con rotundidad que los proyectos de reforma propios de su ideal “el contenido reformista del falangismo (...) se fue al diablo hace tiempo...” y se pregunta si nadie recuerda el intento de José Antonio Primo de

⁵⁵⁹ JATO, D. *La rebelión de los estudiantes*. Madrid: 1968, p. VIII.

⁵⁶⁰ DÍAZ PLAJA, F. *La España franquista en sus documentos. La posguerra española en sus documentos*. Barcelona: Ed. Plaza y Janés, 1976, p. 292. Recogiendo lo publicado en el Diario *Ya* de 26 de enero de 1954.

Rivera para evitar una guerra mediante un Dictadura Nacional que uniese a los mejores hombres de la derecha y de la izquierda.⁵⁶¹ Mucho tiempo atrás, al joven poeta, al joven Ridruejo que se unió a la Falange de José Antonio en 1933, lo que le movía era un fuerte sentido de justicia social para el que hacía falta una revolución que “entonces consideraba podía ser llevada a cabo por una selecta minoría rectora y para la que no sería ilícito recurrir a la violencia”.⁵⁶² Desde la autenticidad y la fidelidad a unos principios, desde el contacto permanente con la Universidad y sus jóvenes estudiantes, desde la amistad con los hijos de un viejo compañero de filas, él supervisa en la distancia, alienta y arbitra la primera revuelta cultural-universitaria contra el Régimen que eclosiona desde el interior del propio Movimiento. Pero también preside en su evolución ideológica la reunión que acuerda el texto del Manifiesto, al tiempo que advierte a sus acompañantes de la posibilidad de acabar todos en la cárcel (como así sucedió durante dos meses y medio), algo más importante por sus consecuencias políticas que firmar una adhesión. Ridruejo afirma:

Desde el mismo año 1954 venía teniendo contactos con grupos de jóvenes, universitarios en su mayoría, que me ofrecían perspectivas de replanteamiento, menos fáciles, pero también más claras que las presentadas por mí. Ayudé a uno de estos grupos a trabajar en la Universidad organizando actos intencionados y tratando de promover alguna asociación de doble filo, intelectual y político.⁵⁶³

Así, de una manera menos poética de la que nos tiene acostumbrados la personalidad de Ridruejo, retiró el andamio azul para intentar levantar una casa desde la Universidad, tal y como Dios le daba a entender.

16.3 La I Asamblea de Amigos

Por estas fechas, el CEU ya había abandonado su sede de la calle Alfonso XI de Madrid. Instalado definitivamente en el Colegio Mayor de San Pablo, se sufría la primera de las mermas de espacio colegial. Poco tiempo después, ocurría lo mismo con la ACNdP perdiéndose toda un ala del conocido como pasillo Primero Impares.⁵⁶⁴ Finalizado el convulso año académico, conforme a la decisión del Presidente, se

⁵⁶¹ MESA. Ops. Cit. pp. 291 y 302.

⁵⁶² CARBAJOSA, M. *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*. Barcelona: Ed. Crítica, 2003, p. 98.

⁵⁶³ RIDRUEJO, D. Op. Cit. p. 335. En 1971, Dionisio Ridruejo afirmaría: “la meta de un ex falangista honrado puede ser la socialdemocracia, sin perjuicio de que para aquellos en los que predomina el elemento religioso exista también lo que podríamos llamar un partido cristiano-demócrata avanzado.” p.439.

⁵⁶⁴ Mas tarde, el San Pablo se vería obligado a ceder la zona de la planta baja y también la conocida con el nombre de Submarino, que teniendo salida propia, era preferida por los colegiales mayores. El apelativo con el que se bautizó esta ubicación paulina respondía no solo al nombre del invento hecho por Isaac Peral, sino también a la profundidad dentro del edificio de sus habitaciones y ciertos problemas con las conducciones de agua que por allí discurrían.

convocó la I Asamblea de Amigos, Profesores y Graduados del CEU y del Colegio Mayor el 29 de junio de 1956. El primero en ser invitado es Herrera Oria, quien excusa su asistencia por tener que cumplir sus obligaciones en Málaga. En esta Asamblea se ofrece a ayudarle en la buena formación de los estudiantes, considerando que habrá nuevas oportunidades para “hablar a esos queridos jóvenes”.⁵⁶⁵ Conforme señala en carta al Arzobispo de Zaragoza, D. Casimiro Morcillo, el fin de la Asamblea es “poner en contacto a cuantos han estado ligados afectiva o profesionalmente a nuestras instituciones con la esperanza de poner a punto, con la máxima eficacia, tanto al CEU como al Colegio.” En ella se va a dialogar sobre tres puntos: vigencia de los principios que inspiraron la creación del CEU y del Colegio; lo que ha sido el CEU y el Colegio en 25 años de apostolado docente; y lo que potencialmente pueden ser ambas instituciones hoy día junto con los medios que habría que poner para que la realidad se acerque al ideal. Al acto también excusan su asistencia el entonces subdirector de la Escuela Oficial de Periodismo, Juan Beneyto, que recuerda su etapa como profesor del CEU y la profunda impresión que le causó la llamada de Ángel Herrera desde Valencia; los catedráticos Miguel Sancho Izquierdo y Alberto Ullastres; o el barón de Grado, la marquesa de Vega de Anzo y Joaquín Ruiz Giménez, quienes facilitan algunos datos de viejos compañeros de su último curso en el CEU.⁵⁶⁶

En lo que afecta propiamente al Mayor de San Pablo, convendría destacar dos intervenciones: la de García Valcárcel y la de Isidoro Martín. El primero de ellos recuerda sus primeros años en la Asociación, con Ángel Herrera y Fernando Martín-Sánchez. Era una época en la que, como se había dicho en discursos anteriores, la Universidad se podía calificar de “blasfema y atea.” Poco tiempo después de la llamada Cruzada española de 1936, la ACNdP encarga a unos pocos propagandistas la creación de una gran obra en la que hay que empezar por construir su edificio. “Imaginad el principio. Cinco hombres con el *Omnia posum in eo qui me confortat* y las manos en el bolsillo, diciendo: “La Ciudad Universitaria es nuestra”. También recuerda la visita al Ministro de Educación Nacional en la que se le ofreció un solar por cesión de cien años para su edificación, pero la idea fue desechada porque se pretendía que fuera una obra libre de la Iglesia. También a modo de anécdota bíblica, cuenta como en la ciudad de Valladolid se le acerca una persona después de una sesión informativa sobre el proyecto de Colegio Mayor y contribuye a la causa con la modestísima aportación de quince pesetas. Claramente, veinte siglos después se repetía el pasaje

⁵⁶⁵ Carta de Herrera Oria a Francisco Guijarro. Málaga, 5 de julio de 1956. Archivo CMUSP.

⁵⁶⁶ Cartas Archivo CMUSP.

evangélico de la viuda que aportaba más dando de lo que necesitaba y no de lo que le sobraba.⁵⁶⁷

Quizás, de las intervenciones en esta primera Asamblea, las palabras más importantes fueron las de Isidoro Martín. Lo son porque en ellas analiza después de seis años al frente de la dirección del Mayor, cuales son las fortalezas de esta obra y el perfil de sus residentes. La selección, en la que tanto empeño se ha puesto y tanto se ha cuidado, ha dado unos resultados que tiene muy claros. En sus palabras recuerda a los asistentes que ya han convivido entre aquellos muros más de quinientos estudiantes, algunos de los cuales han ganado cátedras y oposiciones y que el ideal del Colegio es tan elevado que todavía queda mucho por hacer. Con afecto, matiza la intervención de García Valcárcel; los problemas hasta ahora existentes no son tan pequeños “no es fácil encontrar un núcleo de muchachos que tengan la altura necesaria y que hayan de pagar la pensión según el tipo exigido por nuestro Colegio Mayor.” Respecto a la selección de futuros colegiales, le preocupa que a la clase media española el San Pablo le resulte inasequible, pese a que se ha becado a un tercio de los residentes. Entonces ¿cuál es el problema de los que en esas fechas habitan dentro de sus muros? En su opinión, la exigencia económica ha creado una población colegial que exige de forma desproporcionada en la medida que paga. Si en los primeros años de vida de esta institución se pudo seleccionar los mejores expedientes académicos, con el tiempo, corto periodo de tiempo, el elevado precio para su entrada y permanencia en el Mayor ha venido a igualar las vacantes con las solicitudes, impidiendo la selección correcta de candidato alguno. De “insoportable” llega a calificar en varias ocasiones la postura de los colegiales que tan alto precio pagan por vivir en el San Pablo. Según él, no piensan en los magníficos servicios que reciben, las espléndidas instalaciones que disfrutan, las altas personalidades con las que tratan o tantas otras posibilidades que solo dentro del Mayor pueden disfrutar. Son grandes problemas que no se deben olvidar si “queremos hacer del Colegio, en la mínima esencia, no un hotel de estudiantes, sino un colegio formativo”.⁵⁶⁸ Su enorme desgaste como Director no mermaba su clara visión de la realidad en la selección y convivencia paulina. Con el verano por delante, solo quedaba un mes para que se hiciera efectiva su dimisión, que no su abandono del Mayor, con el que siempre estuvo profundamente vinculado y que le nombró Director honorario. No obstante, hasta la celebración de la II Asamblea de Amigos del 29 de julio de 1957, no haría pública su despedida. Con la elegancia y cortesía que le caracterizan, Isidoro Martín ha adelantado la noticia dos

⁵⁶⁷ Boletín de la ACNdP nº 592 de agosto de 1956, pp. 5-7.

⁵⁶⁸ Op. Cit. pp. 9-10.

semanas antes a sus colegiales. A través de una de sus famosas cartas circulares, señala que su abandono no es por cansancio, sino que es producto de no haber conseguido todas las metas posibles en tan magna obra:

(...) quiero con esta carta despedirme de todos vosotros, puesto que dejo el Colegio. Dirigir un Colegio Mayor y, singularmente, el de San Pablo, requiere tales cualidades y mantenerlas tan a punto, que al cabo de más de siete años de desgaste es explicable que no sea ya el hombre más indicado para regirlo. (...) No es mi marcha una especie de abandono por cansancio ante la dureza de la tarea. Eso hubiese sido traicionar una vocación y crear un grave problema al Colegio. Lo dejo porque comprendo que mi gestión no resultaba todo lo satisfactoria que se desearía. Ciertamente que al dejarlo siento el alivio de una grave carga y de una extraordinaria responsabilidad que ya no pesan sobre mí (...). Una obra tan generosamente concebida que tan fecundos resultados está llamada a conseguir es digna de todo apoyo. Y yo que he vivido día a día su vida entera, desde el instante mismo de su nacimiento; que conozco como nadie los frutos que el Colegio ha conseguido y lo distante que se halla del ideal, no podría ni sabría negarme a seguir prestándole el aliento y el apoyo de mi pobre valer. (...) En el Patronato que hemos celebrado estos días para orientar las actividades del curso próximo se ha acordado que D. Abelardo Algorta que venía actuando como Subdirector se haga cargo de la dirección. Iniciadas ya de hecho, sus funciones, él mismo os escribirá durante el verano y os irá dando cuenta de los proyectos para el futuro.

Durante el curso próximo permaneceré, Dios mediante, en Madrid en la Cátedra que tengo encargada en la Facultad de Ciencias Políticas y en espera de las anunciadas oposiciones a ella, aunque debo confesaros que la vida sosegadamente fecunda de una Universidad de provincias me atrae mucho más que la dispersión universitaria de Madrid.⁵⁶⁹

Si bien esta II Asamblea tuvo trascendencia por la comunicación de la decisión de quien hasta entonces condujo desde los inicios esta nueva institución, la III Asamblea de Amigos, Profesores y Graduados del San Pablo también la tendría por su repercusión mediática.⁵⁷⁰ Presidida por el Arzobispo de Sevilla, los obispos de Huelva, Salamanca y Tarragona, junto con el Presidente de la ACNdP, Francisco Guijarro; y los señores Viada, Silva, Sopeña, Cornejo y Sánchez-Ventura, se hizo mención pormenorizada de las múltiples y enriquecedoras actividades culturales del Mayor en el curso finalizado y los proyectos para lo que sería un brillante año siguiente. En todas las intervenciones puede observarse los criterios que marcarían una nueva Dirección y la intención de mantener el buen criterio de las minorías que se pretendían formar en el centro. Por ello, en la Memoria se proyecta la ampliación de instalaciones para el

⁵⁶⁹ Carta de Isidoro Martín a los colegiales, el 17 de julio de 1957. Archivo General de la ACdP.

⁵⁷⁰ Diario YA, 6 de julio de 1958.

órgano docente dentro del propio San Pablo. Sánchez-Ventura se remite a su experiencia como colegial para afirmar que: “un Colegio Mayor han de hacerlo sus propios colegiales. Un Colegio Mayor no puede ser tan solo ni la labor de un hombre ni el esfuerzo de un equipo cerrado de dirigentes. En esta gran familia todos deben tener un quehacer y una responsabilidad. La delegación de funciones supone forzosamente delegación de autoridad para ejercerlas.” A estas palabras se sumarán las pronunciadas por el Director Espiritual, P. Cornejo, según las cuales “las minorías selectas con capacidad de dirección, como reza la placa colocada en el frontispicio del Colegio, solamente podrán lograrse a fuerza de voluntad y esfuerzo, y tengamos en cuenta como nos dice el Papa en el discurso anteriormente citado, que los bienes morales no se reciben gratuitamente de otros, como la herencia, sino que se conquistan con el propio esfuerzo.” Por último, el Arzobispo de Sevilla, Bueno Monreal clausuró la Asamblea con unas palabras que reinciden en las mismas ideas de sus fundadores. En su opinión, la propia ACNdP debe tomar conciencia de que el Mayor de San Pablo es la realización más importante que tiene, puesto que en ella se van a formar los caballeros cristianos que alcanzarán un día los puestos clave del mando intelectual. Por ello no puede ni debe ser concebida como “una institución industrial que ha de producir dividendos.” Es cierto que, con los pies en la tierra, el Arzobispo alude a la necesidad de una base económica pero que ha de ser a fondo perdido y que le libere ciertas obligaciones que impedian (y hoy todavía impiden en muchos casos) una selección de universitarios que vayan a constituir la minoría intelectual capacitada “y de calidad más excelente para ese impulso apostólico que se pretende”.⁵⁷¹

17. *Ad interim*

En 1957 la situación política española y la política colegial acusarían un marcado cambio de rumbo. Aparentemente, el San Pablo continuaba con su acostumbrada actividad cultural, con un tradicional calendario que se ceñía a los habituales actos internos en los que altas personalidades de la vida política y social de la España de entonces tenían a este Mayor como foro en el que expresar libremente sus puntos de vista. La inauguración de curso había corrido a cargo de Jaime Guasp, catedrático de Derecho Procesal, quien impartió una conferencia sobre la “Formación profesional y los valores humanos” en la que destacaría el enorme desarrollo técnico y la importancia de su reespiritualización. Unos meses después, iniciando el año, Manuel Fraga volvió a esta misma sala para tratar de nuevo un tema de política internacional: “*La India a los diez años de su independencia*”. Posteriormente, en la celebración de la

⁵⁷¹ Boletín ACNdP. Julio de 1958, nº 637.

fiesta de Santo Tomás, con la presencia del nuevo Ministro de Comercio, Alberto Ullastres, se celebró una comida sin presidencia, en la que compartieron mesa los colegiales con personalidades como el Subsecretario de Educación Nacional, Sr. Maldonado (que allí mismo impondría la medalla de catedrático a Antonio Arias Bonet); el Presidente del Consejo de Estado, Ibáñez Martín; el Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno, López Rodó; el Secretario General Técnico del Ministerio de Información, Villar Palasí; el Presidente de la ACNdP, Guijarro; Martín-Sánchez Juliá y los Rectores, Viada y Silva.⁵⁷² En este mismo acto se estrenaba en el cargo el nuevo Capellán, Francisco Cornejo quien por primera vez había introducido en cada habitación de los colegiales un crucifijo.

En política nacional, ese año se nombraría el octavo Gobierno de Franco. Además del ya mencionado Ministro de Comercio, que visitaría en sucesivas ocasiones el San Pablo, entrarían en el Gabinete otros conocidos *tecnócratas* que modificarían la política económica y darían un impulso definitivo al desarrollo de la nación. Al amparo del Subsecretario General del Movimiento, el Almirante Luis Carrero Blanco, se nombraría Ministro de Hacienda a Mariano Navarro Rubio; al autor de los Planes de Desarrollo, Laureano López Rodó, como Subsecretario de la Presidencia del Gobierno; José Solís Ruiz como Ministro sin cartera (él mismo se encargará de la mencionada *desfalangistización* del Régimen). Además de los citados se nombró Ministro de Asuntos Exteriores a Fernando M^a Castiella; de Justicia a Antonio Iturmendi; del Ejército al General Barroso; de la Marina al Almirante Abárzuza; del Aire al General Rodríguez y Díaz de Lecea; al de Gobernación Camilo Alonso Vega; en Obras Públicas a Jorge Vigón; en Agricultura, Cirilo Cánovas; en Industria, Joaquín Planell; en Trabajo a Fermín Sanz Orrio; en Educación Nacional a Jesús Rubio García Mina; en Información y Turismo a Gabriel Arias Salgado; Ministro sin cartera, Pedro Gual Villalbí; y en Vivienda, al único falangista superviviente de anteriores gabinetes: José Luis Arrese.

En el plano colegial se tiene que afrontar el problema de la sucesión de Isidoro Martín. Se produce una situación de peculiar transición, motivada por la situación personal de su primer Director. Tras largas conversaciones, el Patronato decide sostener económicamente a Isidoro Martín en compensación por los sacrificios docentes y el compromiso adquirido de mantenerle en el cargo de forma vitalicia. Por otro lado se le mantiene nominalmente como Director aunque no ejerza, mientras se busca la persona adecuada para reemplazarle. De hecho, esta provisionalidad queda condicionada a la obtención e incorporación a la cátedra que estaba preparando. En

⁵⁷² *Crónica 1956-1957*, pp. 15-16.

este ínterin se acordará el nombramiento de un Subdirector que pueda tomar las riendas en esta nueva etapa. El Patronato celebrado el 17 de enero de 1957 estudia la trayectoria de nueve posibles candidatos: Joaquín Gallar Reixach, Víctor García Hoz, Gratiniano Nieto, Miguel García Madariaga, Ramón Reñé Bach, Armando Durán, Ignacio de la Concha, Manuel Sánchez Apellániz y Abelardo Algora Marco. Será éste último quien, en opinión de los miembros del Patronato, cumple mejor con los requisitos exigidos por el cargo. Abelardo Algora era un militar de carrera de fuerte temperamento y gran cercanía en lo personal, que daba un paso más en su larga trayectoria dentro de la ACNdP. Habiendo sido Vocal de la Junta de Estudiantes Católicos en 1936 en Murcia, pertenecía a Acción Católica y había representado a los propagandistas en el Congreso de Pax Romana en Lisboa. En el momento de su elección pertenecía al Cuerpo Jurídico Militar, del que había sido número uno de su promoción. Además, era profesor de Derecho Procesal Militar, ayudante en la Cátedra de Derecho Penal de Antonio Ferrer Sama en Murcia; de Derecho Mercantil en la Universidad de Zaragoza, y en aquellas fechas impartía clase en la Cátedra de Derecho Procesal de la Universidad de Madrid de la que era titular Leonardo Prieto Castro. Para Abelardo Algora los Colegios Mayores no eran una institución desconocida, puesto que había sido residente en el C.M. Pedro Cerbuna de Zaragoza y del C.M. César Carlos de Madrid. Después, había sido nombrado Subdirector del Colegio Mayor Cisneros con el que la casa mantenía, como ya se ha demostrado, una fuerte relación.⁵⁷³

Un mes después de su nombramiento como Subdirector Abelardo Algora ya había tomado las primeras decisiones que afectaban a la vida del San Pablo. Estas medidas conllevarían la primera felicitación del Patronato, así como la llegada de cierta paz momentánea dentro de los muros del Mayor. La principal respondía a la aceptación de ciertas exigencias de sus residentes en el nombramiento de colegiales mayores, pero también una larga lista de peticiones a las que había tenido acceso a través de una carta que había sido entregada al propio Presidente de la ACNdP, Francisco Guijarro. En la carta con copia a Fernando Martín-Sánchez, el Presidente de la ACNdP señala:

Me han visitado dos colegiales amigos en plan estrictamente particular para darme con finalidad puramente informativa una copia del escrito que van a entregar a Antonio García Vinuesa (...) Me han asegurado que el deseo de los colegiales es colaborar en la buena marcha del Colegio y que el escrito no tenía ningún carácter coactivo (...) Pero me han asegurado que representa el sentir general de los

⁵⁷³ Act. 158. T.II. Archivo CMUSP.

colegiales sobre las deficiencias que actualmente crean un clima de malestar entre ellos.⁵⁷⁴

El escrito de dos folios recoge reivindicaciones variadas que van desde cuestiones logísticas como la alimentación, el servicio o la administración hasta temas personales y de vida interna en el Mayor como el Consejo colegial. Sorprende quizás la exigencia de influir en las Religiosas Angélicas para que las peticiones de los colegiales sean acogidas por esta institución “con mayor amabilidad.” También se incluye una queja sobre el papel de los seis Colegiales Mayores quienes, habiendo adquirido la condición de Tutores adscritos a la Dirección, han asumido en exclusiva la Dirección del Mayor. Es decir, que habían pasado de meros ayudantes a llevar efectivamente las tareas propias del gobierno del Colegio, dejando de ser representantes de los residentes y llevando tareas de vigilancia. Como alternativa se propone la revitalización del antiguo Senado Colegial con una constitución, estructura, funciones y facultades que se describen en las líneas posteriores.

En conclusión, el escrito sugiere y propone un autogobierno tutelado por la alta dirección, en la que se vean reflejadas las aspiraciones de las élites del propio Colegio mediante el reconocimiento de las cabezas de los diferentes grupos que predominan (concretamente tres, que responden a las Escuelas Especiales, las Facultades y los Licenciados). Una Comisión propondrá los nombres de representantes que serán sometidos a la aprobación del pleno colegial. Este Consejo tiene en su propuesta la facultad de reunirse semanalmente para resolver los problemas que se presenten en la vida cotidiana, turnándose en la presidencia sus componentes y siendo su función la de representar a los colegiales “en todo cuanto constituya la vida del Colegio.” Además, en caso de no ser aceptadas las razones esgrimidas por este Consejo ante la Dirección, se le otorgaría el derecho de defenderlas directamente ante el Patronato. Esta desjerarquización mostraría hasta qué punto, constituidas las nuevas cabezas de las minorías residentes, se arrogan la capacidad de gobierno y representación ante el propio Patronato, máximo órgano constitutivo de la institución.

Al mismo tiempo que se felicitaba al nuevo Subdirector por la rápida gestión se reconoce que, habiendo aceptado su necesidad de hacer compatible su ocupación habitual con aquella subdirección, convendría dedicase más tiempo al Mayor, al menos todas las tardes de la semana. Abelardo Algora se encontraba centrado en su profesión; por tanto, pasaba prácticamente toda la mañana y todas las tardes impartiendo clase. A ello se unía un nuevo problema que se llevaba arrastrando desde

⁵⁷⁴ Archivo ACdP. Carta de 30 de enero de 1957 a Fernando Martín-Sánchez en la que se le indica la necesidad de darle traslado a nuevo Subdirector, Abelardo Algora.

hacía tiempo: la relación de incompatibilidad entre los colegiales y los alumnos del CEU en un mismo espacio físico. Así, en el diario de acontecimientos del San Pablo, con fecha 22 de febrero del año 1957 se recoge literalmente “tensión de los alumnos con el Centro de Estudios Universitarios”.⁵⁷⁵ El problema se producía por la sensación que tenían la mayoría de colegiales al sentir invadido por estudiantes universitarios ajenos al Mayor, lo que consideraban su hogar. El sentido de propiedad que se extendía a todas las estancias del perímetro colegial conllevaba “una sensación de incomodidad” en las horas en las que se impartía clases en el recinto paulino. Según se describe, las reticencias a esta convivencia provenían más de los residentes y por tanto, se encarga a Abelardo Algora buscase fórmulas que permitiesen recobrar el equilibrio que en los primeros años había existido. Entre otras medidas a adoptar, se propone que para sucesivos cursos se eleve hasta un treinta por cien el número de estudiantes de Derecho del CEU entre las vacantes que dejen los colegiales.⁵⁷⁶

Finalizado el curso, el Patronato del Mayor de San Pablo decide nombrar Director a quien hasta entonces había ocupado la Subdirección. Con fecha de 10 de julio de 1957 no solo se toma esta decisión, sino que se decide aceptar parte de las reivindicaciones anteriormente expuestas, más concretamente permitir que la elección de colegiales Mayores se decidiese entre los propios paulinos; también, con el nombramiento de dos tipos de tutores: los internos y los de calle.⁵⁷⁷ Estos últimos se procuraría perteneciesen a la propia ACNdP. Por tanto, se dota al Mayor de una nueva estructura de Dirección y se crea además, la figura de un Director Adjunto que se encargaría de la disciplina y orden en el Mayor en ausencia de Algora. En último lugar, Fernando Martín-Sánchez expresará en aquella reunión la conveniencia de que alguna persona del Mayor de San Pablo realizase un viaje por América en el que pudiera trasladar a las autoridades académicas y políticas los fines y aspiraciones de la institución. Para ello, podría aprovecharse el viaje preparado en aquellas fechas por la Comisión de Cultura Hispánica, y ser su representante, Isidoro Martín. Realmente, era ésta una idea concebida por el propio Isidoro desde hacía meses. Concretamente, en carta dirigida a su Presidente, Fernando Martín-Sánchez, en la que trataba el momento

⁵⁷⁵ Archivo CMUSP.

⁵⁷⁶ Acta 159. Archivo CMUSP.

⁵⁷⁷ En el curso 1958-1959 dieciséis colegiales desempeñan esas tutorías de carácter interno son: En Derecho: Carlos Abella; en Medicina: Joaquín Mezquita; en Farmacia: Ramón López Martínez; en Ciencia Económicas: Pedro María Otaño; Filosofía y Letras: Eduardo J. Fernández Montes; Arquitectura: Ignacio María Santos de Quevedo; Ingeniería de Caminos: Luis de Cossío; Ingenieros Industriales: Francisco Sánchez Onsurbe; Ingenieros Agrónomos: Luis Acuña; Ingenieros Navales: José Luis Viguera; Ingenieros Aeronáuticos: Francisco Quesada; Ingenieros de Telecomunicaciones: Valeriano Torres; Ingenieros de Minas: Luis María Ríos; Ingenieros de Montes: Joaquín Sisó; Curso Selectivo y Curso Preuniversitario: Jesús Santos Rein. *Crónica*, pp: 55-56.

oportuno de hacer oficial su cese poniéndose de acuerdo con Abelardo Algora, también se adelanta esta idea de una gira por América.⁵⁷⁸

Algora inicia su mandato al frente del Mayor dirigiendo una carta a los colegiales residentes y a los que van a ingresar en su primer año expresando sus esperanzas para el curso que ha de comenzar.⁵⁷⁹ También recoge el que espera sea el espíritu que rija bajo su dirección, y que nadie sospecha va a ser tan breve. Así, entre otras cosas, viene a señalar:

(...) nos preocupa también hondamente que sepas vivir el Colegio con un auténtico espíritu "paulino". Con la doble responsabilidad, que tú, antiguo Colegial, debes vivirlo; como componente de la comunidad y como ejemplo permanente de los nuevos compañeros.

Espíritu que solamente conseguirás si atiendes a tu perfeccionamiento bajo estos aspectos; haciéndote hombre para Dios con una intensa vida espiritual; formándote para la Sociedad en que vives con una entrega de vida comunitaria y a los estudios a que te dedicas; dándote al Colegio con un exacto cumplimiento de sus normas.

Todo eso espero de ti. Hay que superar el espíritu colegial. Debes ser hombre para Dios, para tus compañeros, para el Colegio. Intensificar tu vida religiosa, integrarte plenamente en la vida colectiva del Colegio y cumplir sus normas de convivencia. Para ayudarte y exigírtelo te escribo esta carta. Ten la seguridad de encontrar siempre en los hombres que regimos el Colegio el consejo y el apoyo; búscalo sin miramientos. Ten también la certeza de que seremos firmes en la exigencia.

Y a ti nuevo colegial que llegas con las ilusiones frescas de conseguir un perfeccionamiento en tu vida, mi deseo de que el Colegio sea el lugar más adecuado para su logro. También te pido igual espíritu de colaboración, con la esperanza de lograr entre todos las metas deseadas. Seas bienvenido a él. Que en tí encuentres siempre la mano que ahora te tiendo.

Pero como hemos dicho, el tiempo de Abelardo Algora al frente del San Pablo fue corto, demasiado corto para el que más tarde se convertiría en Presidente de la ACNdP.⁵⁸⁰ Seis meses después de su nombramiento como Director, dos estivales y

⁵⁷⁸ Archivo de la Universidad de Navarra. Carta de 2 de octubre de 1957, de Fernando Martín-Sánchez a Isidoro Martín. En la misma, señala: "Celebro muchísimo que mantengas entre tus proyectos el viaje a América y puedas irlo preparando mediante el conocimiento del mundo universitario de nuestro Continente Hispánico. El material o los elementos que necesites, pídenoslos y procuraremos facilitártelo."

⁵⁷⁹ Carta de Abelardo Algora Marco a los colegiales en 1957. Archivo General de la ACdP.

⁵⁸⁰ El profesor Jesús López, que como Algora también fue colegial del zaragozano CM. Pedro Cerbuna, recuerda que años después, ya en la Transición, sobre los años 78 ó 79 fue invitado junto al

cuatro de ellos lectivos, abandona el buque paulino por absoluta incompatibilidad de horarios entre sus actividades profesionales y una institución que requiere su atención todas las horas del día y todos los días del año. En febrero de 1958 ya se hace público el nombre del sucesor de Abelardo. Se trata ni más ni menos que de un antiguo colegial -más concretamente protolegial- que ya destacó por ser el primer Decano del San Pablo y Presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales: nos referimos al brillante notario José María Sánchez Ventura y Pascual, y que años después llegaría a ser Ministro de Justicia y Notario Mayor del Reino en la Transición.⁵⁸¹

Tiempo atrás, Sánchez-Ventura había llegado a la capital de España para preparar las oposiciones a Vicesecretario-Letrado del Banco de Bilbao. Para ello había encontrado como lugar más apropiado la residencia que las Religiosas Angélicas tenían en la calle Alcalá Galiano, 6. Según sus palabras, era un lugar que “adolecía de falta de ambiente adecuado para un opositor” por falta de aislamiento y por ser el único que se encontraba en tal situación vital. Por esta razón pide su traslado a la Residencia del Consejo Superior de Investigaciones científicas, la conocida como Residencia de Pinar. Según nos cuenta en ella “Los residentes apenas nos veíamos más que a las horas de comer y cenar, y se respiraba en todos los parajes la seriedad y severidad en el aprovechamiento del tiempo (...) Lo que más abundaba entre los residentes eran los opositores a cátedras o a puestos de Investigación en el Consejo Superior”.⁵⁸² Tras el éxito en sus oposiciones, D. José María decide irse a vivir con dos amigos, los hermanos Tallada, a un piso en la calle Fernández de la Hoz, 56. Durante un año y medio reside en aquella casa tan próxima a su destino paulino, y en la que el exceso de tiempo libre se consume en partidas de cartas que le obliga por responsabilidad a buscar nuevo alojamiento; el que no abandonaría hasta los últimos días de su vida. Años más tarde, ya notario de la población vallisoletana de Mayorga, es requerido para la Dirección del que fuera su Colegio Mayor:

Nada más tomar posesión de la Notaría de Mayorga, Federico Silva Muñoz, patrono del Colegio Mayor de San Pablo, me llamó para que me hiciera cargo de la dirección del Colegio por tres meses, hasta terminar el Curso académico de aquel año 1958 había ocurrido un incidente colegial desagradable, y el Colegio estaba acéfalo y en franca rebeldía. El director, Abelardo Algora, había abandonado el Colegio, harto del problema. Como colegial que había sido yo desde su creación, así

ex ministro Garicano Goñi a un acto de homenaje e imposición de insignia a tres ministros de la Casa: Íñigo Cavero, Salvador Sánchez Terán y el que fuera vicepresidente de la ACdP, Eduardo Carriles. Recuerda López Medel cómo Algora los presentó: como “luchadores contra el Antiguo Régimen.” Produciendo cierto estupor en una institución que en su opinión era “obra de don Ángel Herrera, mimada por Franco”. Op. Cit. p.211.

⁵⁸¹ Boletín de la ACNdP N° 627 de 15 de febrero de 1958.

⁵⁸² SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*, p. 105.

lo cuento en otro capítulo de estas memorias, no podía negarme a un requerimiento tan amistoso como apremiante, y aquellos tres meses, se convirtieron en tres años.⁵⁸³

En su generosidad, con su amor profundo al Mayor en el que ha ingresado, estudiado y crecido, José María Sánchez-Ventura describe estos convulsos años para la juventud universitaria de su Mayor; dice con livianas palabras para los hechos concretos y graves acontecidos:

El Patronato pensó que mi reciente condición de colegial, y el hecho de haber sido el primer Colegial-Decano del Colegio, elegido democráticamente por los colegiales, me daban la suficiente autoridad moral para reconducir una situación que había llegado inexplicablemente a las características propias de un conflicto de amotinada rebeldía, y que, en consecuencia, obligó al Patronato a considerar la posibilidad de cerrar el Colegio en pleno curso, con el consiguiente escándalo universitario.⁵⁸⁴

18. La transmisión de una herencia

Si el San Pablo recibía al frente de su Dirección a un colegial de su primera promoción, en España se tenían que resolver los últimos vestigios de su herencia colonial. Entre noviembre de 1957 y abril de 1958 se desencadena el último conflicto bélico de la España del siglo XX: la llamada *Guerra Silenciada* o también *Guerra Ignorada*. Pasados pocos meses de la creación del Estado de Marruecos, éste financia una banda armada, autodenominada Ejército de Liberación Nacional, que entra en conflicto con el Ejército Español defensor del territorio de Ifni-Sáhara. Estas tierras de legítima propiedad española, cuyos antecedentes de posesión se pueden encontrar en los Reyes Católicos⁵⁸⁵ y más efectivamente con la ocupación del General Capaz en la II República, iba a ser el escenario de una guerra que produciría más de trescientos muertos y desaparecidos⁵⁸⁶. Algunos autores llegan a señalar que el desconcierto y la

⁵⁸³ SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*, p. 77. Aunque el autor señala que se pone en contacto con él Silva Muñoz en categoría de patrono, realmente no consta tal distinción de Federico Silva hasta el 27 de noviembre de 1959, en la que figura como vocal del Patronato que se celebra en Madrid conjuntamente con el Consejo Rector del CEU, concretamente en el Mayor y presidido por el Cardenal-Arzbispo de Sevilla. Este Patronato lo presidirá Francisco Guijarro y asistirán entre otros, Jacobo Cano como Subdirector y Sánchez-Ventura como Director, que informará de las actividades realizadas en el curso 1958-1959. Al anterior Patronato celebrado en Santander en el mes de agosto de ese año y en los anteriores, Federico Silva no ostentaba cargo de patrono. A éste último asistieron: Guijarro como Presidente; como vocales Fernando Martín-Sánchez, Martín Artajo, y los colaboradores de Sánchez-Ventura: Cano y Santos Rein. Disculpó su presencia el Secretario Leopoldo Arranz. Act.172 y 173, T.II, Archivo CMUSP.

⁵⁸⁴ *Semblanzas*, p. LXVIII.

⁵⁸⁵ Así, desde el trazado sobre África en el Tratado de Tordesillas de 1494 y posteriormente, la Convención de Cintra en 1509.

⁵⁸⁶ El territorio de Ifni fue cedido a España al finalizar la guerra con Marruecos (1859-1860). El coronel Oswald Capaz izó la bandera republicana en 1934 tomando posesión en nombre de España. Dos

sorprende en el Gobierno español por el inicio de la contienda fue absoluto.⁵⁸⁷ Además, y sobre todo al inicio de la misma, el silencio, el ocultamiento de los acontecimientos fue casi total en los medios de comunicación. No obstante, no resulta difícil encontrar referencias a esta guerra en la Prensa, pública felicitación de Franco a las guarniciones de Ifni, notas del Ministerio del Ejército y noticias en diarios como *ABC*. Así, el 27 de noviembre de 1957 se publica que tropas musulmanas apoyadas por Marruecos atacan al ejército español en Sidi Ifni. Con presencia previa en las fronteras del Ejército de Liberación, los indígenas leales a España comienzan a sufrir agresiones y se atacan los puestos fronterizos. Ese mismo sábado 23 de noviembre se cortan las comunicaciones telefónicas mientras bandas armadas realizan incursiones en territorio español. Se hiere a cuatro oficiales, mueren cinco soldados y resultan heridos otros treinta. Cinco días después ya han llegado las tropas de refuerzo y se procede a limpiar la zona. En consecuencia, las unidades españolas sufren veinte bajas más por herida de bala y trece desaparecidos. El llamado Ejército de Liberación tiene en tres hospitales varios cientos de heridos. Se comprueba que el armamento y munición utilizado por estas bandas es de fabricación española; más concretamente, es el entregado al Ejército Real. El SAR Muley Hassan afirma por radio que los ataques los ha iniciado España, y que ha dado orden de disparar contra cualquier avión que invada su espacio aéreo. La prensa extranjera como el *Daily Telegraph* se hace eco de la noticia y cuestiona la verosimilitud de la versión marroquí.⁵⁸⁸ Constatado todo esto, se suele afirmar que la prensa se plegó a los dictados oficiales. Las publicaciones vinculadas al mundo académico, como la revista *LA HORA*, se hacen eco de este hecho histórico que les ha tocado vivir. Gabriel Elorriaga -quien llegaría a ser su Director y por entonces iniciaba su carrera de abogado- publicaba un artículo titulado *Nuestra generación entra en fuego*, recordando que aquella promoción nacida en el año de inicio de la Guerra Civil cumplía entonces su mayoría de edad y no habiendo participado por tanto en aquel conflicto fratricida, le había tocado este de Sidi-Ifni. El mejor puesto, el más difícil, lo había elegido “el paracaidista y el legionario, el cabo de transmisiones y el Alférez de la Milicia.” En definitiva, alardeaba ser una generación con “afán de protagonismo”

años después, el ya general Capaz fue asesinado por las Milicias del Frente Popular tras el asalto a la Cárcel Modelo. Respecto a los muertos y desaparecidos, se produjeron en el bando español ciento cincuenta y dos bajas, y algunos de los cincuenta y ocho desaparecidos fueron entregados por Marruecos en 1959.

⁵⁸⁷ CANALES, C y DEL REY, M. *Guerra de Ifni-Sáhara. 195. La última guerra española*. Madrid: Ed. Nowtilus, 2010, pp. 16-17.

⁵⁸⁸ DÍAZ PLAJA, F. Op. Cit. pp. 303-306.

preparada para dar la batalla en todos los frentes, no solo los militares, pero también en esos si era necesario, y así cumplir con un “destino histórico”.⁵⁸⁹

Este conflicto es de referencia obligada por dos razones: primero, porque en el mismo participan universitarios a través de la llamada Milicia Universitaria; en segundo lugar, por tratarse ésta de uno de los instrumentos -junto al SUT o el TEU- con los que el Régimen va tratar de transmitir a los estudiantes los principios del Movimiento, así como los valores castrenses del nuevo Estado. Tanto es así, que el uniforme de quienes realizan este servicio militar está constituido en sus inicios por la camisa y simbología propia de la Falange, entre los que se encuentra el emblema del SEU. Así, en la Ley de Reorganización de la Milicia Nacional se establece que se trata de un servicio para hombres afiliados al Movimiento, que además recibirán una Formación Política acorde con los principios imperantes en la nueva España. Durante los casi ocho meses de contienda murieron cuatro universitarios que realizaban la Milicia Universitaria: el sargento Juan Serrano Leite, el teniente Santiago Cristos Astray, y los alféreces Antonio Sánchez Barranco y Francisco Rojas Navarrete. Este último fue considerado la primera baja una vez declarada la guerra. El valor y entrega del que fuera estudiante de Derecho en la Complutense le supuso un ascenso, una condecoración y un entierro multitudinario. Pese a que se mantiene la idea de que se trataba de silenciar en la prensa el conflicto, cierto es que de estas acciones y sus protagonistas hay abundante constancia en los periódicos de la época. En cualquiera de los casos, sí es cierto que con motivo de su muerte, el 16 de enero de 1958 por orden del Ministro del Ejército se procedió a relevar de sus puestos de combate a todos los oficiales y suboficiales procedentes de la Milicia Universitaria y que todos ellos acataron con pesadumbre la orden del alto mando.⁵⁹⁰

Fuera ya de la Milicia Universitaria, nada más iniciarse la guerra, el 26 de noviembre de 1957, cayó en combate el primer oficial paracaidista. Se trataba del teniente Antonio Ortiz Zárate, quien muere con tal heroísmo que se le concede la Medalla Militar individual a título póstumo y sus apellidos rebautizan el regimiento al que pertenece. Su caso tiene gran eco en la prensa y reviste más gravedad por pertenecer a una familia de raíces castrenses de idéntico final. Su padre, Joaquín Ortiz de Zárate también había muerto en combate en 1936 en Erlaiz (Guipuzcoa) al frente del tercio de

⁵⁸⁹ Op. Cit. Revista LA HORA, nº 75. Madrid, 12 de diciembre de 1957, p. 145.

⁵⁹⁰ SERRANO RUIBIERA, J. *La milicia universitaria y el conflicto de Ifni-Sáhara. (1957- 58)*. Madrid: Fundación Cultural de la Milicia Universitaria, 2008. El origen de la Milicia Universitaria se encontraría en 1808. Dos Universidades, la de Toledo y la de Santiago de Compostela crearon los Batallones de Honor la primera, y el Batallón Literario la gallega. Su fin era luchar contra el invasor francés. A imitación de los ejércitos prusianos que en la Primera Guerra Mundial cubrieron sus bajas con oficiales provenientes de sus Universidades, en el resto de Europa se copia dicho sistema. pp. 9-12.

Requeté de Lacar. Con fecha 10 de diciembre de 1957 el Teniente General Francisco Franco Salgado-Araujo, primo del Jefe del Estado, le escribe una carta a la madre del Teniente Antonio Ortiz que acaba de fallecer. Con sus palabras se demuestra no solo la heroicidad, sino los valores comunes del ámbito castrense que rigen toda una época. Dice así:

Mi querida y buena amiga:

No pretendo con esta carta aliviar su gran pesar al perder a su hijo tan querido y en plena juventud. Solo Dios le podrá proporcionar consuelo a su corazón y estoy seguro que Él no lo ha de abandonar.

Sus buenos amigos solo podemos asociarnos a su desgracia y tenerle presente en nuestras oraciones.

Nada me sorprendió lo ocurrido, conociendo por Vd. la manera de ser y pensar de su hijo y el elevado espíritu militar que llevaba en sus venas, heredado de su padre. Por ello eligió la carrera militar, fue voluntariamente a un Cuerpo Legionario de choque y a la hora del peligro se batió heroicamente y luchó hasta perder la vida sin importarle el número de sus enemigos.

A mí todo eso nada me extrañó en un hijo del pobre Joaquín así que estaba seguro que habría de hacer honor a la memoria y conducta de tan heroico padre.

Un Oficial que le escribía cartas a su madre relatándole con enorme entusiasmo los ejercicios militares que realizaba en la paz, tenía, como buen legionario e hijo de legionario, el acudir al fuego en la guerra y cumplir con su deber hasta el último extremo.

A mis años, el romanticismo en el hombre, está muy disminuido por las desilusiones de la vida; pero yo, afortunadamente, sigo creyendo y amando a Dios y a mi Patria. Me sentiría orgulloso, sin dejar de sentir un gran dolor, el haber tenido un hijo como el Vd. Y haberle perdido en las circunstancias tuyas; lo mismo que lo sentí por mis dos queridos hermanos, que también dieron su vida por España en África y en la Cruzada. La carrera militar no se puede seguir, sin tener grabados, en los que voluntariamente la hemos elegido, esos sentimientos patrióticos que nos impulsan a ser los primeros cuando se trata de cumplir con el deber por difícil que éste sea.

A Dios le pido y seguiré pidiendo, mi querida amiga, no se olvide de Vd., que le conceda su consuelo y gran resignación compensándole en este mundo y en el otro este gran sacrificio e inmenso dolor.

Pilar no puede escribirle por estar acompañando a su madre en el Hospital de Carabanchel donde operaron a ésta por fractura de fémur, hace tres días,

precisamente el anterior a su llegada a Madrid. Me encarga le salude en su nombre y le diga que se une muy sentidamente a su gran dolor.

Con mi recuerdo sentido mas que nunca en este triste momento del pobre Joaquín unido con orgullo ante Dios, de su glorioso hijo; le envío a Vd. mi cariñoso saludo y pido oraciones no le abandone Nuestro Señor y tenga piedad para su gran pena.

Suyo buen amigo que le quiere y s.p.b.

(Manuscrito): Sentí mucho que estando en el hospital de Carabanchel el día de mi llegada, no me haya enterado y hubiéramos ido Pilar y yo a saludarla y rezar ante los restos de su hijo.⁵⁹¹

El 23 de noviembre de 1957 se había iniciado la guerra que astutamente venía preparando el Rey Mohamed V.⁵⁹² En los ocho meses que duró la contienda y en la que mueren más de un centenar de militares españoles, se recordará entre otras cosas por el primer salto paracaidista de la historia, por la visita a las tropas de la actriz Carmen Sevilla y del humorista Gila en diciembre de ese año. Pocos meses después, ambos artistas participarán, junto con los conocidos actores Tony Leblanc, Fernando Sancho y Nati Mistral, en la gala de fin de curso del San Pablo. Entre los ochenta invitados que comparten mesa con los colegiales -alguno tan distinguido como Alfonso de Borbón- se encuentran Alberto Martín Artajo, Francisco Guijarro, Carlos Viada, los Barones de Benasque, Pedro Rodríguez Ponga, Antonio Abella; el Consejero del Reino, Almirante Bastarreche; el Rector de la Universidad de Madrid, Royo Villanova; el Director de Asuntos Consulares, Iturriaga; y representantes diplomáticos de países hispanoamericanos, Estados Unidos, Brasil y Portugal.⁵⁹³ Toda una gala que recogerá el famoso noticiario de la época: el NODO.

Aquella fiesta ponía fin a un curso complicado que había finalizado con un Director diferente del que comenzó. Unas horas antes, se había celebrado el acto solemne presidido por el Subsecretario de Educación, José Maldonado; se imponían las insignias a tres antiguos colegiales que habían obtenido dos plazas de Abogado del Estado: Villarroya y Gayo; y una de Inspector del Timbre: Cerezo. Lo cierto es que, bajo la joven dirección -por su edad y por el tiempo transcurrido- de José María Sánchez Ventura, el San Pablo sigue contando con la colaboración de su órgano docente: el CEU, con Federico Silva Muñoz al frente. Este político español organizará un Foro

⁵⁹¹ Carta de Francisco Franco Salgado-Araujo, de 10 de Diciembre de 1957 dirigida a la Excm. Sra. Dña. Mariana Sánchez de Movellán. Vda de Ortiz de Zárate. San Sebastián. Archivo particular.

⁵⁹² No obstante, tres meses antes, el 12 de agosto de 1957 ya se había producido la primera baja con la muerte del Alférez de Complemento Antonio Sánchez Barranco debido al derribo de su avión en un tiroteo.

⁵⁹³ *Crónica CMUSP 1957-1958*, pp. 73-74.

sobre “Historia política de España en el siglo XX” en el que participarán como ponentes Jesús Marañón, el Conde de Valledano, Javier Martín Artajo, Fermín Zelada y Florentino Pérez Embid. También organizó un coloquio sobre la reforma de la Administración, a cargo del que por entonces ocupaba la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, Laureano López Rodó. En ella sostuvo, entre otras ideas, que la Administración debía ser independiente de la política y de las fuerzas sociales. También se organizaron otros cursos sobre el Mercado Común y la Unión Europea, en el que participaron Muñoz Alonso y el catedrático José Luis Sampedro; un Seminario de Estudios Políticos con Ruíz Gallardón, Simón Tobalina, Aranz de Robles, Juan Manuel Fanjul y Eleuterio González Zapatero; otro de Estudios Económicos, y un cuarto sobre Estudios Europeos, en el que dieron su opinión personalidades de la talla de Fernández de la Mora, Rodolfo Argamentería y el propio Silva Muñoz. Además se produjo la reunión con el Jefe Nacional del SEU para tratar el problema del sindicalismo universitario. Junto con estos estudios sobre cuestiones políticas se prepararon otros sobre novela, a la que asistieron algunos premios literarios como Ignacio Aldecoa, Emilio Romero o Alejandro Muñoz Alonso, sin olvidar las aplaudidas tertulias colegiales, con asistencia de figuras del mundo del toro, del cine y del teatro, como el matador Antonio Bienvenida y el actor José Isbert.⁵⁹⁴

En los aspectos cultural y deportivo el San Pablo despuntó en este primer curso con su Director paulino al frente. En teatro, lo más destacado fue el prólogo sobre el género monodramático realizado por Gonzalo Torrente Ballester y del que se hace eco la prensa del momento. Sin quitar méritos a la interpretación del colegial Feliciano Fidalgo, que representó “Las manos de Eurídice” de Pedro Bloch, los diversos coloquios sobre este arte y las lecturas de las obras “Esperando a Godot” de Samuel Beckett y “El Señor de Bobble” de Jorge Schehadé. En el mundo del cine se contó con la presencia de otro de los actores del momento, Fernando Fernán Gómez. Se realizaron varios ciclos sobre el Séptimo Arte en los que participó el catedrático del Instituto de Investigaciones Cinematográficas, Antonio Cuevas Puente. Dado el éxito de las convocatorias y la importancia de alguna de ellas, el San Pablo se convierte en sede de la Asamblea Nacional de Cine-Clubs que se reúne en Madrid aquel curso. El mismo éxito cosechado en materia cultural se producirá en el aspecto deportivo. Por un lado, en Hockey el Mayor es el vencedor del Campeonato de Castilla, mientras se proclamaba subcampeón de baloncesto y se patrocinaba el primer Trofeo San Pablo de Esgrima, donde destaca el colegial Gonzalo de Borbón, hermano mayor de Alfonso de Borbón y Dampierre quien ese mismo curso, junto con el también colegial Jesús Santos

⁵⁹⁴ *Crónica CMUSP, Curso 1957-1958*, pp. 47 y sigs.

Rein tomarían la palabra como representantes de la sexta promoción y de los Colegiales Mayores.⁵⁹⁵ Sobre el interés suscitado en la Casa por la permanencia de ambos hermanos y el seguimiento que se hizo de ellos durante su estancia, se cartearon Fernando Martín-Sánchez y el propio Isidoro Martín.

Unos meses antes, aprovechando la habitual fiesta colegial de la Inmaculada, se había producido el lógico y justo homenaje a Isidoro Martín. En este homenaje -en el que tan solo quedaban unos días para que Abelardo Algora abandonase la Dirección- Fernando Martín-Sánchez afirmará a propósito de la figura del primer director que: “No la sombra, que es mancha y oscuridad, sino la luz y la santidad, que me atrevería a decir, son la estela y ejemplo que para siempre quedarán como huella de su mandato.” Dando muestras del acierto en las palabras pronunciadas por el Presidente del Patronato, al concluir su intervención, pidió al público que, en vez de aplaudirle, le acompañasen rezando un Ave María a la Virgen. En este mismo acto, Sánchez-Ventura -el que iba a ser su inmediato sucesor en el cargo y por entonces ostentaba el de Presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales- intervendrá como Presidente de la Asociación de Antiguos colegiales. En la misma, afirma:

D. Isidoro, que tiene toda la dulce condescendencia de los hombres buenos, tiene también toda la santa intransigencia y energía de los hombres rectos (...) se apartó voluntariamente de sus tareas recoletas de profesor universitario para venir a fundar y regir este Colegio en las horas más difíciles de su historia: las de su nacimiento y las de su infancia. Si el timón de una nave de tan difícil singladura es siempre labor penosa y plena de responsabilidades, podéis imaginar el buen pulso del capitán que la sacó del puerto, rompiendo todas las amarras de la inercia y venciendo todas las dificultades de su estrecho calado. (...) D. Isidoro fue siempre un director abiertamente dispuesto a “dejarse dar disgustos”... Pero hay también, y esto es mucho menos frecuente, quien -con plena y premeditada reflexión- no solo no rehúye de los disgustos, sino que los busca y los fomenta en un alarde de entrega a sus tareas rectoras. Este era el caso de don Isidoro. Don Isidoro no rehuía jamás ninguna responsabilidad. Toda la gama infinita de actividades de ese mundo tan complejo que es la vida de un Colegio Mayor, eran compartidas y vividas por don Isidoro con una dedicación ilimitada. (...) Porque cuantos elogios pudiéramos hacer, todos quedarían paliados por el acento de esta gran verdad: don Isidoro fue, ante

⁵⁹⁵ Ops. Cit. pp. 55-61. Gonzalo de Borbón ingresó en el San Pablo el curso 1955-1956. En carta de Isidoro Martín a Fernando Martín-Sánchez, se dice: “Contestando a la pregunta que me haces con relación a mi carta de 19 de octubre, tengo el gusto de informarte que D. Gonzalo de Borbón está en el Colegio desde el día tres del corriente. En cuanto al pequeño continúa, como te dije, restableciéndose del accidente de automóvil que sufrieron y esperamos que venga hacia primeros de año.” Carta de 15 de noviembre de 1955. Archivo General de la Universidad de Alicante. Fondo FMSJ.

todo, un verdadero padre espiritual para cuantos tuvimos la dicha de vivir en familia en estos muros de San Pablo.⁵⁹⁶

Sánchez-Ventura hace este expreso reconocimiento desde la perspectiva y el recuerdo del que fuera primer colegial Decano, título del que afirma siempre le ha gustado presumir. Minutos después, en esta misma intervención, habla como Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos. Obra que considera “una auténtica necesidad” recordando que todo Colegio Mayor, como institución, tiene una duración ilimitada pero que respecto a sus fines está limitada por el tiempo de permanencia de los colegiales. Para él, lo importante empieza cuando se ha terminado esa etapa formativa, cuando se han convertido en profesionales. De hecho “El prestigio del Colegio, su eficacia en cuanto al cumplimiento de su finalidad, los trascendentales objetivos que inspiraron su constitución, se han de medir en nosotros.” La forma de medir los resultados, ver si el Mayor ha dado sus frutos, se comprueba en el ejercicio de las profesiones de los que fueron sus colegiales y los resultados que se dan en la sociedad. Es la praxis de todo lo recibido en el Colegio Mayor por esas minorías selectas. “... el metro y la balanza hay que ponerlos en la vida social de España, salpicada -cada año con mayor profusión- con la labor de esas minorías selectas que han de ser sus antiguos alumnos”. Para finalizar recuerda, casi de forma poética, la importancia de los que habiendo dejado el Mayor siguen en él gracias a esta nueva Asociación de Antiguos Colegiales. Afirma:

En estos tiempos de equívoca inquietud democrática sigue en continua actualidad el concepto de la tradición como una democracia proyectada hacia atrás”. Y gran valor habrá de concederse forzosamente al voto de aquellas generaciones, que, si bien murieron para la vida colegial, todavía viven el Colegio con su recuerdo nostálgico y agradecido, y con su desvelada preocupación por conseguir para el Colegio la más ambiciosa prosperidad.⁵⁹⁷

Con esta frase finalizaba su homenaje a quien unos meses después ocuparía la nueva Dirección y que por entonces hablaba como Presidente de una Asociación constituida el 7 de diciembre de 1957. En su acta de constitución se podía leer:

En la víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona del Colegio Mayor de San Pablo, y bajo la invocación de Nuestra Señora Reina de los Cielos y Tierra;

⁵⁹⁶ Op. Cit. pp.77 y 78.

⁵⁹⁷ Op. Cit. p. 79.

Reunidos en nuestro querido Colegio casi medio centenar de antiguos colegiales, y con la adhesión de un número superior de ausentes, dispersos hoy por las ciudades y campos de España, e incluso en otros lugares de Europa y América.

Rebosantes del más encendido espíritu paulino, con amor y caridad en nuestros hechos, palabras y oraciones y con fuerte confianza en la diaria lucha de nuestra humana condición;

Guiados por la Gracia de Dios, acordamos fundar con entusiasta unanimidad LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS COLEGIALES DEL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO, imponiéndonos la misión de conservar siempre con la mejor voluntad el cariño a nuestro Colegio y de fomentar la unión y la cordialidad entre todos los compañeros que un día fueron hermanos en la gran familia de la Santa Casa de San Pablo. Asimismo expresamos nuestros firmes propósitos de llevar este anhelo, que es nuestra Fe, por todos los ámbitos de España.

Con la inspiración de la Divina Providencia, quedó constituida la Comisión que asumía con responsabilidad la tarea de plasmar en auténtica realidad el ferviente deseo de todos los fundadores, recayendo esta elección en los siguientes antiguos colegiales: José María Sánchez-Ventura, Jacobo Cano, Antonio Pelegrín, Luis Alonso, Manuel Martín Lobo y Antonio Soldevilla.

18.1. Depuración y selección de las minorías

Pero para el nuevo Director la vida interna del Mayor debía cambiar en cuatro aspectos. Eran los puntos de arranque para la reorientación del rumbo colegial, lo que vino a denominar “política con los Colegiales Mayores” que consistía en ampliar el llamado Senado Colegial, incrementar la colaboración con la Dirección, aumentar el diálogo y ampliar la presencia del CEU. Para ello considera pertinente el nombramiento dentro del Senado, de los llamados “colegiales de libre designación” que “permitan corregir las desviaciones que el nombramiento de los mismos por elección produce”.⁵⁹⁸ Es decir, hay un reconocimiento implícito de que, normalmente, lo escogido entre los propios colegiales para constituir el Senado no es lo más adecuado o no se ajusta a lo que deberían ser esas minorías selectas. Por tanto, desde la madurez y la distancia de quienes dirigen el Mayor, se puede ajustar más a lo ideal con la disposición de inclusión en el mismo de colegiales no directamente elegidos por sus compañeros. Por otro lado, se engrosa el número de miembros Ayudantes de Dirección, pese a que ello suponga una merma en los ingresos del San Pablo. Se busca, además, el diálogo permanente entre Dirección y colegiales; que no se produzca una fractura en la vida cotidiana de los miembros de la comunidad entre quienes pilotan ese gran buque y quienes,

⁵⁹⁸ Act. 163 de 3 de julio de 1958, T.II, Archivo CMUSP.

conviviendo con la Dirección, la ven como algo lejano en el día a día, en la actividad que se desarrolla. Por último, considera necesaria la convivencia de más profesores del CEU con los colegiales. Sería quizás esta, la única forma de que no se reproduzcan las situaciones de tensión entre quienes viven todo el año en el edificio y quienes solo pasan por él para recibir clases. Y todo ello, bajo una premisa que considera imprescindible: la unidad de dirección.

Doce días después de presentar Sánchez-Ventura su nuevo plan de política interna para el San Pablo, vuelve a reunirse el Patronato. Hemos de destacar del mismo, el profundo cambio que este órgano rector ha sufrido. Ese mes de julio de 1958, figura ya como Presidente Francisco Guijarro, y se ha incorporado como vocal el *alma mater* del Mayor, Fernando Martín-Sánchez.⁵⁹⁹ También se incluyen como vocales a Alberto Martín Artajo, Carlos Viada y Leopoldo Arranz, que actúa como Secretario. Por tanto, han cesado en el Patronato nombres vinculados al origen mismo de su fundación, como Enrique Calabia, Juan Torroba, Antonio García de Vinuesa, y también con dolor, Jesús García Valcárcel y Juan Sinués. Este último había sido pieza clave en el aspecto financiero del San Pablo, y todavía lo seguirá siendo durante un tiempo, sobre todo en la negociación de créditos contraídos con las Cajas de Ahorros. Así lo reconoce el propio Guijarro en la carta que unos meses después le dirige contemplando la propuesta de solución económica que le propone Alberto Martín Artajo para el Colegio. Además, declara explícitamente que por fin se está llenando el Mayor de colegiales; que por el elevado número de solicitudes se seleccionan de verdad en atención a los criterios siempre buscados.

... Agradezco en lo que vale lo que a todos consta has hecho por el Colegio. A ello sumamos ahora tu excelente disposición. (...) Este gesto de las cajas de Ahorro replantea nuestro problema en un terreno realista y asequible a una solución. En

⁵⁹⁹ Sánchez-Ventura recoge en su *Semblanza* la nueva situación y el dolor que produjo en Fernando Martín-Sánchez su nueva situación en el Patronato. Comparándolo con el sufrimiento de San Andrés, habla de ese destierro del primer Presidente enamorado de su obra, relegado a un puesto secundario pese a sus capacidades, al tiempo que ese profundo amor a su creatura le lleva a permanecer interesado por la misma hasta los últimos días de su existencia. En sus *Notas de un Notario Mayor*, lo recoge de igual manera cuando señala: "Con la frecuencia de dos o tres veces por semana recibía yo, como Director, una carta suya comunicándome una noticia, recomendándome una actuación, informándome de cualquier acontecimiento que pudiera ser útil para el Colegio. Entonces mi admiración por Fernando llegó a los términos del asombro. El asombro, según los griegos, es el fundamento inicial de la filosofía. Y debe ser verdad, porque esa conducta del nuevo San Andrés no solo me hizo pensar mucho sobre la exigencia en el cumplimiento de los deberes, sino que me ayudó a filosofar sobre la manera de ofrecer a nuestros colegiales el humanismo cristiano de la Asociación, y de estimular en ellos el deseo de alcanzar la excelencia en todos los aspectos universitarios y sociales, con el atractivo suficiente para que fueran recibidos estos ideales sin coacción alguna, libremente y satisfecha convicción." Op. Cit. p. 129. Hemos obtenido otros testimonios verbales de quienes trabajaron con él en aquellos años. Así, por ejemplo en el caso de quien llevó durante años la Gerencia del San Pablo, Julio Palencia, que en relación al sumo y puntual interés que todos los años mostraba el hoy Siervo de Dios Fernando Martín-Sánchez por la ubicación y conservación del Archivo de Mártires de la ACdP ubicado en Isaac Peral 58 así como de la marcha del Mayor. Op. Cit. p. LXVIII.

cambio mientras hablamos de una serie de millones que se adeudan, la gente se asusta, considerando que el problema es insoluble por desbordar todas las posibilidades y nos encontramos sin salida viable. En cambio si las cajas aceptan, en principio, el acuerdo de brindarnos esta facilidad, tengo la certeza moral de que la confianza se restablecerá y mucho más después de la magnífica iniciación que nos ofrece el curso actual, con el Colegio lleno y habiendo podido hacer una importante selección.

Espero la decisión de las Cajas y que nos la comuniquen por escrito para, en su vista, hacer las gestiones finales con las que podamos culminar felizmente el replanteamiento de la situación financiera del Colegio.⁶⁰⁰

Nueve días antes, sobre este mismo asunto de amortizaciones y cantidades no satisfechas a las Cajas, José Sinués le escribe una carta de la que extraemos el párrafo en el que se demuestra nuevamente la enorme implicación y entrega de este antiguo y primigenio patrono del San Pablo:

Como puedes imaginar, yo soy el más perjudicado de todas las Cajas, pues en ese entusiasmo que uno pone por los ideales más que por lo material, me fui un poco de la mano poniendo en la operación algo más de 18 millones de pesetas.

Fernando Martín-Sánchez hace constar su queja por los antedichos ceses, aunque centra su lamento en García Vinuesa. Guijarro, como Presidente del nuevo Patronato, justifica estos cambios por el hecho de que ninguno de ellos pertenece al Consejo Nacional de la ACNdP.⁶⁰¹ Desde esa fecha hasta nuestros días, será *conditio sine qua non* para la pertenencia al órgano rector del Mayor de San Pablo ser miembro de la Asociación madre, no el nombramiento de consejero nacional, órgano senatorial de la institución de muy reducido número de miembros entonces y ahora.

Para la mejora e impulso del Mayor, a los criterios anteriormente mencionados, Sánchez-Ventura añade un nuevo plan de Actividades y razona su criterio sobre el nombramiento del equipo de Ayudantes de Dirección, que entiende debe ser lo suficientemente amplio para que se convierta en realidad la idea ya mencionada de que el Colegio sea una institución autogobernada por los propios colegiales. A estos se añaden, por un lado, la aceptación del criterio expuesto por Martín Artajo sobre la cuestión social y otro plan para la búsqueda de la excelencia colegial (lo que entenderemos como una justa depuración de aquellos miembros que no cumplen con el rigor académico mínimo exigido). Respecto a la propuesta de Alberto Martín Artajo, la cuestión se centra en una preferencia en la formación política de los residentes, algo

⁶⁰⁰ Carta de Francisco Guijarro a José Sinués Urbiola, de 27 de noviembre de 1958. Archivo CMUSP.

⁶⁰¹ Op. Cit.

que cuadra perfectamente con la campaña social que va a proponer la ACNdP en su Asamblea de Loyola. Respecto a la excelencia académica, Sánchez-Ventura lee la carta que va a enviar a determinados colegiales, que dice así:⁶⁰²

Mi querido amigo: El Patronato del Colegio, en su sesión del día 15, confirmó su criterio , que ya había sido estudiado en anteriores reuniones, de realizar para el próximo curso una trascendente reorganización del Colegio, a fin de mejorar y ampliar las instalaciones del Centro de Estudios Universitarios. Ello nos obliga, dadas las peticiones de reingreso que hasta ahora hemos recibido, a introducir nuevos criterios en la selección de residentes, modificando algunos de los actuales. Los criterios adoptados por el Patronato ante estas nuevas circunstancias son los siguientes: a) Otorgar preferencia a los aspirantes que cursen en las distintas disciplinas del Centro de Estudios Universitarios: Derecho (estudios de la carrera y oposición), Económicas, Preuniversitario y Selectivo. b) Suprimir o reducir al mínimo los colegiales graduados c) Si el número de los solicitantes para el reingreso fuese superior al de las plazas disponibles para el curso próximo, después de conjugar los dos criterios anteriores, denegar las peticiones de ingreso de los de mayor edad. - La seguridad de nuestros cálculos no la podemos obtener hasta que, terminado el plazo concedido que vence el 31 de julio, la Comisión del Patronato estudie detalladamente las solicitudes que se produzcan. Mas como ello puede ocasionar graves perjuicios a quienes, por no gozar de preferencia para el reingreso, puedan verse privados de las plazas solicitadas, el Patronato me ha encomendado que lo ponga en tu conocimiento a la mayor brevedad, a fin de que puedas, con el mayor tiempo posible, prevenir la contingencia de que la solicitud no pueda ser, como sería nuestro deseo, favorablemente resuelta. No he de ocultarte que los datos hasta ahora recogidos dan muy pocas posibilidades de acceder a tus propósitos de continuar en el Colegio, por lo que me parece obligado anticiparte esta apreciación, a fin de que puedas tomar con cierto tiempo suficiente las medidas que consideres más oportunas. Lamento tener que comunicarte esta ingrata noticia, y con mi gratitud por tu colaboración durante el pasado curso, te envía un afectuoso saludo tu buen amigo, José María Sánchez-Ventura Pascual.

Además, dará un paso que marcará para siempre la historia del Mayor de San Pablo: propondrá para la Subdirección a un joven colegial al que conoce muy bien, y que tiene el mismo origen de nobleza baturra: el zaragozano Jacobo Cano.⁶⁰³ A partir

⁶⁰² Archivo CMUSP. Carta Sánchez-Ventura a los colegiales, del 17 de julio de 1958.

⁶⁰³ Jacobo y Francisco Cano Fernández, padre y tío del que llegará a ser Director del San Pablo, fueron dos jugadores del Real Zaragoza F. C. mientras estudiaban Ciencias en la Universidad de Zaragoza. De hecho, su padre formó parte de la selección aragonesa en varias ocasiones. Ambos se convirtieron en importantes industriales de la región, perteneciendo al Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón. Ya su padre -abuelo de nuestro paulino, que también había sido industrial-tuvo gran actividad pública, siendo elegido en el mes de enero de 1924 Diputado provincial por Ejea-Sos; tres años más tarde fue nombrado Vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria. A ambos futbolistas aragoneses se sumaría un tercer miembro de la familia, Jesús Camón Cano, estudiante de Químicas, que tras ampliar estudios en Frankfurt y Múnich con otros miembros del

de entonces, desde el verano de 1958 en el que se celebró el Patronato los días 21 a 23 de agosto en el Hotel Bahía de Santander -y al que no pudo acudir Martín-Sánchez por haber fallecido su madre- Jacobo Cano compartirá la Dirección y las decisiones que marcarán una nueva época: primero la de un notario que renunciará durante su mandato a percibir sueldo por tamaño encargo,⁶⁰⁴ y después, por incompatibilidad de trabajo en su notaría, la asunción en su propia persona de la dignidad del cargo. Un puesto al que ya apuntaba, puesto que unos meses antes ya había sido nombrado Director Adjunto.⁶⁰⁵

En definitiva, el equipo que constituye esta nueva época de nuevos proyectos con grandes aspiraciones políticas, culturales y religiosas, está constituido por Jacobo Cano, como Subdirector, y con tres ayudantes de Dirección: Tomás Mantaras, Jesús Santos Rein y José María Subirá.⁶⁰⁶ A estos se suma el P. Cornejo como Director Espiritual; el Capellán de las religiosas, P. Anselmo Arrieta; el médico, Jesús R. López Marzal; y un administrador: Enrique Ruiz Gómez de Bonilla. La dirección de los ciclos de conferencias sigue recayendo en Federico Silva Muñoz, que los organiza sobre temas de actualidad y con un marcado tinte ideológico propio de la época. Así: “La vida pública en Hispanoamérica”, la “Convertibilidad de la moneda y el Mercado Común” “Los aspectos generales del Derecho”; otro sobre “Las ideas políticas en España durante el siglo XX”, “La Organización e instituciones de la URSS”, “La superación del sistema capitalista” y, por último, el titulado “Problemas técnicos de actualidad.” Por destacar algunos de los nombres de los conferenciantes, podemos señalar que pasaron por las aulas de Isaac Peral: Jaime Martín Bofill y Vicente Rodríguez Casado en el

equipo, se doctoró, fue profesor y reputado científico. CIRIA AMORES, P. *El sueño de ser grandes: Historia social del nacimiento del fútbol en Zaragoza, 1903-1936*, Tesis de la Universidad de Zaragoza. 2012, p.109.

⁶⁰⁴ Carta de Leopoldo Arranz a José María Sánchez-Ventura, de 27 de noviembre de 1958. En la misma señala “Al mismo tiempo, te participo que ha quedado recogido en el acta el vivo agradecimiento de ingresar tu retribución en la cuenta abierta por la Asociación para la campaña nacional en favor del Colegio, y la especial felicitación de D. Alberto Martín Artajo por la labor que vienes realizando.” Archivo CMUSP. También en Acta 166 se señala que el nuevo Director desea realizar gratuitamente su labor por dos razones: la provisionalidad de dicho cargo hasta que se encuentre una persona adecuada al mismo y poder ser considerado como el Director definitivo, y por otro lado sus inevitables ausencias para atender a su notaría. Esta última, señala que no debe de entenderse como preocupante, puesto que aquellos momentos en los que no se encuentre presente quedan perfectamente cubiertos por los miembros colaboradores de la Dirección. Por ambas razones, informa al Patronato su intención de ingresar íntegramente su retribución en la cuenta de la Asociación para la campaña a favor del CEU y del Mayor de San Pablo.

⁶⁰⁵ En carta de 28 de julio de 1959, se comunica: “El Patronato del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, en reunión celebrada el día 20 de los corrientes, a propuesta del Director del Colegio y atendidas las sobresalientes condiciones personales que en Vd concurren, ha resuelto nombrarle Director Adjunto del mismo.”

⁶⁰⁶ En sus Memorias, José María Sánchez-Ventura añade a los antedichos colaboradores a José González Santos y a Rafael Corona Martín. De los cinco afirma que “pusieron sus talentos y virtudes al servicio del Colegio, desde las jefaturas de gobierno que yo les encomendé. Y lo hicieron con gran generosidad y acierto.” p. 133.

primero de los ciclos; los catedráticos Emilio Figueroa y Rodolfo Argamentería y el Jefe Superior del Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, Manuel Fuentes Irurozqui. Para el ciclo dedicado al Derecho, el catedrático Nicolás Pérez Serrano impartió una lección sobre “Indumento y Derecho”; y el también catedrático, Juan del Rosal, trató sobre la “Grandeza y miserias de la Justicia Penal”. El dedicado a las ideas políticas estuvo cubierto por cuatro grandes personalidades: Gonzalo Fernández de la Mora, quien trató sobre “Los partidos políticos”; José María García Escudero que disertó sobre las “Ideas políticas de José Antonio”; Jaime Guasp, que la tituló “La Política como sistema”; y Manuel Fraga Iribarne que habló sobre “La crisis de la idea liberal en la España del siglo XX”. Las charlas dedicadas a lo que algunos consideraban la primera potencia mundial, es decir, a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas las dio el propio Silva Muñoz. Organizado en colaboración con el Ministerio de Información y Turismo, en el ciclo dedicado al sistema capitalista intervinieron Carlos Corona, Gonzalo Fernández de la Mora y el propio Federico Silva. En el mismo se trató de la superación del sistema capitalista, de la justicia social y de los orígenes del marxismo, respectivamente. Se organizaron una docena de Diálogos en los que participaron Aquilino Morcillo, Germán Vidal, Juan Alonso Vega, Norman Barraclough, Gaspar Bayón, Jesús García Valcárcel, Fermín Zelada y Javier Martín Artajo. En estos se trataron temas de interés y de la más variada índole, desde la personalidad del nuevo Papa Juan XXIII; la Segunda República, hasta el tema de la libertad y la propiedad.⁶⁰⁷ Todo un aluvión de cultura para los colegiales, preparada con esmero por la nueva Dirección.

A este proyecto de formación, en el que van a participar los especialistas más versados en diferentes materias, se va a unir el hecho de que entre la audiencia se encuentran jóvenes que constituirán, en un futuro no muy lejano, las minorías que generarán un cambio histórico en su patria. Sin olvidar el horizonte paulino que un día tuvieron delante. Bajo esta nueva dirección, la tercera en la intrahistoria paulina, se encuentra el denominado por Sánchez-Ventura *Grupo de los Cinco*. Se trata de los colegiales: Landelino Lavilla Alsina, futuro Ministro de Justicia y Presidente del Congreso de los Diputados; Carlos Abella Ramallo, embajador de España ante la Santa Sede; los hermanos Gonzalo y Alfonso de Borbón y Dampierre, y Federico Trenor y Trenor, abogado del Estado. A ellos se unirá más tarde José María Concejo Álvarez, Director General de Patrimonio.⁶⁰⁸ A estos habían precedido hombres de la talla de Salvador Sánchez Terán, Pío Cabanillas, Marcelino Oreja Aguirre y José Manuel Otero

⁶⁰⁷ *Crónica CMUSP. 1958-1959*, pp. 24 a 26.

⁶⁰⁸ SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*, p. 136.

Novas, quienes habían compartido con el entonces nuevo Director los primeros años de vida en el San Pablo.

En varias ocasiones, en la relación de actividades que hace Sánchez-Ventura al finalizar este primer curso como Director, podemos encontrar como colofón a sus argumentaciones discursivas una exaltación del genuino sentimiento y ser paulino. Lo hace en esta ocasión con la visión algo más distante de quien fue Presidente de la Asociación de Antiguos colegiales y ahora, dirigiendo su Mayor, despide su primer curso al frente y agradece su intervención al ponente, el catedrático de Teoría Económica y Decano de Ciencias Políticas, Valentín de Andrés.

Como director -que fue colegial de este Mayor- os he dicho algunas veces que al San Pablo se le quiere de verdad cuando empezamos a dejarlo y que la distancia acrecienta el cariño no por sensiblería nostálgica, sino porque la carencia hace más objetiva y mejor ponderada la valía de la posesión.

Y como Presidente de la Asociación dije una vez, en el acto fundacional, que para el Colegio tienen más importancia los antiguos colegiales que los actuales. Porque la finalidad del Colegio estriba en lograr una disciplina formativa que no solamente no se agota al terminar la convivencia, sino que en realidad comienza cuando, acabado los estudios, el colegial sale a la calle para cumplir su cometido en su vida profesional, familiar y social. Ya veis, pues, queridos compañeros, que el recuerdo que el Colegio os va a entregar como simbólico premio de nuestras virtudes no entraña una despedida, sino una invitación a aceptar la responsabilidad de nuestra incorporación a ese padrinazgo del Colegio que los antiguos colegiales estamos obligados a ejercer con gratitud de hijos y con el desvelo generoso de esa recién nacida tutela.⁶⁰⁹

Especial interés tiene el discurso que pronuncia José María Sánchez-Ventura a propósito del Acto Académico celebrado el 7 de marzo de 1958 con motivo de la celebración de la Fiesta de Santo Tomás de Aquino. En primer lugar, circunscribe el pensamiento tomista al propio Mayor. Además, asocia la siempre deseada excelencia a la forma del pensamiento del Aquinate. Aproximarse a su filosofía es una forma de excelencia querida para el universitario que reside en el San Pablo. Podemos decir que la teoría filosófica, que se intentó trasladar desde el Régimen en las aulas de la Universidad, tenía también aquí su hueco, su sitio y, como es lógico, su exaltación. Sánchez-Ventura recuerda las palabras de Santo Tomás “Solo Dios puede llenar el corazón del hombre”. Esta verdad dogmática cambiaría la faz del mundo, el día que la Humanidad la hiciese suya. Grave responsabilidad de la minorías dirigentes si no la

⁶⁰⁹ Boletín ACNdP nº 657 de 15 de mayo de 1959, p.15.

aceptan como guía y norte de su actuación.” A continuación, vuelve sobre el pensamiento trasladado generación tras generación: el derecho a dirigir la sociedad y la necesidad que requiere la misma de ser conducida por los más preparados. Por los que se erigen superiores por conocimientos, preparación, aptitud y vocación. “El Colegio Mayor Universitario de San Pablo ha nacido con una finalidad específica, que consiste en que los hombres universitarios -llamados por vocación y por aptitud a dirigir la vida social y profesional de nuestra España- realicen esta delicada misión con auténtico sentido cristiano. Estos muros de San Pablo no se cansarán de escuchar nuestro decidido propósito de hacer de vosotros, colegiales, los mejores.” Junto a esta obligación de servicio de los mejores se deduce el derecho a ocupar sus destacados puestos en la sociedad y, por tanto, a devolver a su patria la grandeza y excelencia que en la historia de España se traduce en un imperio cristiano; todo ello acorde con el pensamiento del propio Martín-Sánchez. En definitiva, la asunción de los postulados paulinos por un protocolegial que justamente toma la dirección del Mayor. Como colofón, afirma: “*No hay mejor apostolado que el que se ofrece por el camino sencillo e impremeditado de la ejemplaridad*”.⁶¹⁰ Como muestra del éxito, como ejemplo de excelencia, como fruto maduro de esas primeras promociones que pueden cambiar los destinos patrios, presenta al recién botado navío que, junto al vetusto pero bien armado buque, son parte en formación de batalla para la conquista de nuevas tierras: los jóvenes colegiales triunfantes y los Colegiales de honor.

Aprovechando la entrega de becas a la VII promoción, Sánchez-Ventura hace una loa de dos colegiales: Landelino Lavilla y Rafael Corona. Se sumaban ambos a la lista de paulinos que obtenían premios, galardones o altos puestos en la administración del Estado. Tras señalar que “la beca es un honor que solo por méritos se alcanza” y subrayar el exitoso proceso por el que se accede al Mayor “*aquí no existe más veteranía que la que está refrendada por el éxito de la selección anual*” recuerda los éxitos previos de Landelino antes de conseguir ganar la oposición a Letrado del Consejo de Estado. El sucesor de Sánchez-Ventura como Decano había logrado obtener previamente el puesto número uno en el Cuerpo Técnico de Censores del Tribunal de Cuentas. Después, mientras cumplía sus obligaciones castrenses en la Milicia Universitaria, preparaba la nueva oposición en la que también sería el número uno de su promoción. En boca del nuevo Director, el éxito de este antiguo colegial es “*el triunfo de nuestro querido Colegio*”. A sus veinticinco años de edad, este catalán de Lérida se convertía en uno de los ejemplos de excelencia paulina. Por otro lado, Rafael M^a Corona Martín también obtenía con el número dos, las oposiciones a cátedras de

⁶¹⁰ *Crónica 1958-1959*, pp. 34-35.

Contabilidad Aplicada de Escuelas de Comercio. Este onubense formaba parte de la primera promoción del curso 1950-1951. Se trataba del primer catedrático formado íntegramente en el San Pablo y, por tanto, el primero salido del seno paulino. A estos ejemplos, a estos frutos primeros había que añadir el reconocimiento que en el mismo acto se hizo de quienes, estando presentes siempre en la vida del Mayor, habían entregado parte de sus vidas en la consecución de tan alto ideal. Por ello, en esa tarde y ante el mismo público, Sánchez-Ventura impuso las Becas de Honor a tres hombres que, sin ser colegiales, eran del Colegio: el Conde de Vallellano, que como vimos, tanto aportaba en sus ciclos de conferencias y al que dedica estas palabras: "Hombre de gobierno, con plena dedicación a la vida pública, la historia de España está jalonada con realizaciones de bien hacer político de este jurista ilustre, figura prócer en tantos matices selectos del hombre dirigente".⁶¹¹ También al Conde de Mayalde, Alcalde de Madrid al que dedica unos versos de Tirso de Molina; y por último, al Excelentísimo Sr. Subsecretario de Educación Nacional, D. José Maldonado, a quien le reconoce su entrega, incluso antes del nacimiento de la propia institución.

A los ya mencionados colegiales triunfantes, se debía añadir otros que, si no de forma tan llamativa como los anteriores y no habiendo obtenido tales éxitos y el renombre propio de los refulgentes puestos, también triunfaban en sus carreras y en su vocación. Así, el joven diplomático Ramón Armengod del que ya hablamos en ocasiones anteriores y que ingresaba en la Escuela Diplomática con uno de los primeros puestos en ese mismo año de 1958; también, el tutor Pablo Agustín Torres, que terminaba su carrera de Ingeniero de Caminos siendo el primero de su promoción; o el futuro notario Manuel Fairen Martínez. Otro colegial, del que ya hemos dado cuenta en anteriores ocasiones, Salvador Sánchez Terán iba a ser nombrado Presidente Nacional de la Juventud masculina de Acción Católica. Su constante trabajo por los demás, especialmente en los suburbios de Madrid, su cristiana y ejemplar convivencia con sus compañeros y sus excelentes calificaciones lo convierten en un ejemplo querido en el Colegio. Por ello, el 25 de abril de 1959 con ocasión de este nombramiento, sus antiguos compañeros le dedican un justo homenaje.⁶¹²

⁶¹¹ Op. Cit. pp. 36-37. En el Curso de 1954-1955 habían sido nombrados Colegiales de Honor: Alberto Martín Artajo, Joaquín Ruiz Giménez y José Ibáñez Martín. Tres años después se retoma esta iniciativa en el curso 1958-1959. En el siguiente año académico se impondrá esta misma Beca de Honor a José Sinués, Juan Sánchez-Cortés, Jesús García Valcárcel, Juan Lillo y al Rector de la Universidad de Madrid, Segismundo Royo-Villanova, que en aquella festividad de Santo Tomás afirma que en el San Pablo, además de aprender Ciencia, los colegiales aprenden "... formación de la inteligencia, de la voluntad de carácter y del corazón, que sabiduría sin virtud es malicia, y es preciso para triunfar en vida la fuerza cohesiva de la religión." *Crónica 1959-1960*, p. 38.

⁶¹² Boletín ACNdP nº 655 de 15 de abril de 1959, p. 7.

Unos meses antes, en la XLV Asamblea de Loyola se abre un “Diálogo sobre el Colegio Mayor de San Pablo.” La intención que tiene el hasta entonces Presidente de la ACNdP es realizar una campaña nacional entre los propagandistas sobre esta obra reciente y señera. Para ello se propone crear en todos los centros “secciones de amigos del Colegio”. Además de las ya mencionadas y necesarias becas, la idea es que cada centro envíe alumnos “exquisitamente seleccionados.” Por indicación de Guijarro, en este Diálogo tomará la palabra Sánchez-Ventura, que expondrá los éxitos cosechados hasta el momento por los casi mil colegiales que han pasado por el San Pablo en los ocho años de funcionamiento. En la línea que veníamos anunciando, Sánchez-Ventura advierte a los propagandistas presentes que *“Este año nos hemos permitido hacer la selección de alumnos de una forma más depurada, pues para cubrir cien plazas teníamos trescientas peticiones”*.⁶¹³ Señala que, al menos este curso se ha podido hacer una selección, pero tan solo entre los alumnos que pagan. En su opinión lo que hay que conseguir es hacer esa selección entre toda la juventud de España.

Un mes después, el mismo Sánchez-Ventura pronunciaría unas palabras en un Círculo de la ACNdP donde aclararía el nuevo rumbo que el Mayor estaba tomando.⁶¹⁴ El discurso comienza con una justificación a la buena fortuna con la que se inicia el curso. Señala que, gracias a la Providencia, se ha podido hacer por primera vez en la historia del Mayor una auténtica selección. Esto ha sido debido a que han concurrido a las entrevistas doscientas sesenta personas para el algo más del centenar y medio de plazas libres.⁶¹⁵ Esto ha permitido emplear baremos muy exigentes y poder admitir tan solo a los mejores, con criterios que califica de objetivos que permitan una absoluta imparcialidad. Sánchez-Ventura también recuerda ante los propagandistas asistentes al círculo dos cosas: por un lado, que en la I Reunión de Directores de Colegios Mayores

⁶¹³ Boletín ACNdP nº 641 de 30 de septiembre de 1958, p. 5.

⁶¹⁴ Discurso de José María Sánchez-Ventura, de 30 de octubre en el Círculo de Estudios de la ACNdP. Archivo General de ACdP. Con cierta periodicidad, se reunían los propagandistas de los centros de España para el estudio de un tema previamente propuesto, bien fuera nacional o uno concreto. En este caso se solicitó al nuevo Director del San Pablo que hablase de la nueva situación creada en lo que se consideraba el buque insignia de los propagandistas.

⁶¹⁵ Los buenos resultados en lo que a captación de candidatos se refiere, también fueron fruto de la campaña de publicidad y propaganda que a inicio del curso 1958-1959 se hizo. Se publicó un folleto que remitido a propagandistas de toda España, pero también a padres de alumnos de Instituto y Facultades en número de dos mil quinientos. Además, se insertaron anuncios en el Diario *Ya*, unos acompañados de un gran fotografía y otros, de más reducido tamaño y sin ilustración. Hasta 16.650 pesetas de la época se invirtió en siete anuncios de estas características en el verano de 1958. Al iniciarse el curso, se emplearon otras 24.450 pesetas en publicar otros cuatro anuncios ilustrados durante los fines de semana, y otros siete más discretos, todos los martes. Para tal fin, se contó con la aportación de 8.900 pesetas de EDICA, la Editorial que publicaba el *Ya*. Para poder hacerse una idea aproximada del esfuerzo económico realizado, basta con saber que en aquellos años, los honorarios a pagar por la permanencia de un residente en el Mayor eran de 6.600 pesetas, si se trataba del Selectivo de Ciencias, y de 5.400 para cada uno de los cursos de Derecho, Ciencias Económicas y Preuniversitario. A estas cantidades se sumaban 150 pesetas en concepto de Derecho de Inscripción. Archivo General ACdP. Con fecha 10 de septiembre de 1958.

fundados por Asociaciones o Instituciones de la Iglesia se trata precisamente este tema de la selección, partiendo del hecho estudiado de que tan solo el ocho por cien de los universitarios consigue alojamiento en los Colegios Mayores. Por tanto, en esa misma reunión se presenta como una característica no ya exclusiva del San Pablo la necesidad de una exigente selección que permita tener en estos centros a los mejores. En segundo lugar, trata el ya consabido problema económico de los residentes y su acceso a esta institución elitista. Para lograr llegar a todas la capas sociales, en el San Pablo se conceden hasta treinta y seis becas de muy diversa procedencia: desde las otorgadas por organismos de la propia casa (dieciséis por el propio Colegio Mayor), hasta por instituciones ajenas a la misma; así, instituciones oficiales tales como el Banco de España, la Organización Sindical, la Comisaría de Protección Escolar o la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte. A las mismas hay que sumar las entonces denominadas Becas de Mérito, que atendían exclusivamente a la excelencia académica de los solicitantes.⁶¹⁶ Las tres convocadas incluían la residencia en el San Pablo, estudios en el CEU, el pago de los libros de texto, la matrícula y posibles estudios fuera de España. Con su creación se perseguían dos fines que así constaban en la convocatoria:

1º Encontrar valores intelectuales que, por méritos y condiciones personales, sean acreedores de una dignidad académica excepcional, e introducirlos en el amplio campo de formación universitaria, intelectual y cultural que desarrollan el Colegio Mayor Universitario de San Pablo y el Centro de Estudios Universitarios.

2º Formar un núcleo de estudiosos que constituyan un ejemplo universitario, que tanto por su eficacia propia, como por la unidad de su

⁶¹⁶ Estas becas responden a la convocatoria hecha en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional, de 8 de septiembre de 1959. De las tres convocadas, dos eran para estudiantes de primer o segundo curso de Derecho o Económicas, y una para alumnos que hubieran terminado su carrera y quisieran opositar. La Comisión de concesión estaba presidida por el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social y de la que formaban parte dos catedráticos de Derecho y dos de Ciencias Económicas que nombraba el Ministerio de Educación Nacional, así como el Director del Mayor y del CEU. La Comisión de Selección estaba formada por un Presidente que era el Director General de Protección Escolar y Asistencia Social, José Navarro Latorre; así como: Jaime Guasp, Eugenio Pérez Botija, Fernando Sáinz Martínez de Bujanda, José María Sánchez-Ventura, Emilio Figuerola y Carlos Viada López-Puigcerver. Las preguntas del primer examen para opositores eran las seis siguientes: Que es mejor ¿la igualdad o la libertad? ¿Cuál es el sentido que para usted tiene la formalidad? ¿Qué delito disculpa más y que virtud admira menos? ¿Qué piensa usted del futuro Concilio? ¿Qué opina del desarme universal? En una escala social óptimamente constituida, ¿qué distancia debe haber entre el primer escalón y el último? A los alumnos de Facultades se les hacía las mismas preguntas exceptuando las dos primeras, que eran sustituidas por estas otras: ¿Qué libro de Historia le ha impresionado más? ¿Cómo cree que deben ser las relaciones entre padres e hijos? *Crónica CMUSP 1958-1959*. pp. 46-48.

formación, contribuya a intensificar el cultivo de la ciencia, al mejor ejercicio de las profesiones, y a renovar el pensamiento católico nacional.

Para su concesión y selección existían sendas Comisiones. Durante el proceso, los aspirantes permanecían en el Colegio Mayor de forma gratuita. Se les sometía a dos tipos de pruebas según se optase a la beca para opositores o a la de Facultades. El segundo día de examen se celebraban las psicológicas y las orales. Para las mismas se seleccionaron dieciséis expedientes, quedando cinco finalistas para Facultades y tres para la de oposiciones. Finalmente, fueron concedidas a Juan Alfonso Santamaria Pastor y Francisco Gracia Guillén, y al colegial Manuel Fairen Martínez.

El régimen interno comentará la ya mencionada estructura de Dirección y profundizará sobre el principio que considera debe presidir esta nueva etapa: el autogobierno. Esta nueva forma de entender el funcionamiento de la cabeza y cuerpo del Mayor responde a dos premisas: el interés por que el Colegio funcione por y para los colegiales y, por otro lado, la educación e implantación del verdadero “espíritu paulino”. Como ya señalamos, para ese “autogobierno” se contará con la colaboración de Jacobo Cano como Subdirector, y tres ayudantes de dirección: José María Subirá, Jesús Santos y Tomás de Mantaras. A ellos se sumará el “órgano corporativo” compuesto por once Colegiales Mayores y el consabido Cuerpo de Tutores, que son tantos como profesiones o estudios se cursan en el Colegio y que está compuesto internamente por colegiales, y externamente con profesionales de reconocida competencia, como son entre otros, los señores Rodríguez Ponga y Echánove Guzmán. José María Sánchez-Ventura considera conveniente “recabar de los propagandistas que procuren llevar a nuestro Colegio el espíritu de la Asociación (...) Para el Colegio, la colaboración personal y la vivencia social de los hombres de la Asociación constituirían un ejemplo de virtudes cívicas, apostólicas y profesionales. Para la Asociación, el Colegio puede y debe constituir el vivero del que se nutran sus filas.”

Quedaría, por fin, el tema del llamado “espíritu paulino”. El nuevo Director sorprende con una afirmación que no deja de tener su significado para la época en la que se están sucediendo los acontecimientos: considera evidente que “el clima moral del Colegio ha mejorado de manera notable.” También asegura a los oyentes que el ambiente de estudio ha mejorado mucho, al tiempo que se ha incrementado la vida colegial y sus actividades. Pero lo que sin duda es motivo de satisfacción, para el auditorio y para quien pronuncia estas palabras, es que ha crecido también el fervor religioso. En suma -apunta- más entusiasmo por adquirir los colegiales nuevos y

conservar los veteranos esa idea. He aquí el verdadero significado de ese llamado “espíritu paulino” que los propagandistas tratan de inculcar mediante el buen trabajo de quien, siendo antiguo colegial, hoy ocupa su más alto cargo en esta obra emblemática de la ACNdP. Todo ello es fruto indefectible de un arduo trabajo previo consistente en una concienzuda selección de candidatos.

18.2. Celo apostólico paulino

Ya señalamos que al iniciarse la dirección de Sánchez-Ventura se propusieron cambios en muchas facetas de la vida colegial. También en el aspecto espiritual se nota el nuevo rumbo. No sabemos hasta qué punto pudo influir un informe encontrado entre los papeles de archivo correspondientes a esta etapa. El caso es que, a finales del año 1958, se presenta un documento de cinco hojas sin firma, en el que se estudia el aspecto cristiano del Mayor, así como el social del universitario de finales de los años cincuenta.⁶¹⁷ Con cierta candidez y buena dosis de idealismo, se analiza el San Pablo *ad intra* y *ad extra*, se hacen críticas entre la realidad existente y el ideal programado por sus fundadores y se presentan propuestas para la vida espiritual del Colegio. Acertado o no, parte de sus rotundas afirmaciones parecen exagerar la situación y obviar hechos, acciones acometidas durante estos años en materia espiritual y social. También, con cierta dosis de pesimismo y una crítica rozando a veces lo pueril, no deja de hacer pronósticos que, transcurrido tanto tiempo, hemos de reconocer acertados en todo lo que a materia de espiritualidad y tendencias políticas universitarias se refiere. Desconocemos hasta qué punto dicho texto influyó en las decisiones que se tomaron en ese momento, pero lo cierto es que, poco tiempo después de la recepción del documento, se pusieron en marcha desde la Dirección colegial-espiritual determinadas medidas que señalaremos más adelante.

El texto en cuestión es presentado como un trabajo de grupo, no constando si su autor es uno o varios; eso sí, todas las afirmaciones se hacen en tercera persona o en plural mayestático. Se señala un único destinatario y se afirma no tener intención de hacerlo público. En las primeras líneas se recuerda que la teoría sobre los Colegios Mayores nos lleva a pensar que son algo más que una pensión. No obstante, considera que “ocultar que el estudiante va al Colegio Mayor dispuesto solamente a encontrar más comodidades que en una pensión es ridículo”. Después de la crítica generalista analiza la situación del San Pablo. Para empezar su argumentación, recoge que la fama de este es de “clasista” y considera esta afirmación como verdadera. En su opinión, el coste de residencia en este Mayor conlleva una “selección de clase que lo económico

⁶¹⁷ Documento de fecha 27 de noviembre de 1958. Archivo General de la ACdP.

impone”. Obvia, por tanto, el esfuerzo por atraer a las clases menos favorecidas mediante becas. A continuación se permite hacer una clasificación sociológica del joven hispánico. Bajo el epígrafe de “grupo zoológico español” incluye a cinco tipos: el obrero que trabaja y no estudia; el trabajador que estudia; el estudiante que trabaja, el estudiante que estudia y el estudiante que no da ni golpe. Serían los dos últimos grupos los que representan al Mayor de San Pablo, no siendo este muy diferente en su contenido del resto de Mayores. De nuevo olvida voluntariamente que el Mayor de San Pablo ha obtenido, al menos en cuatro ocasiones, un premio a la excelencia académica por tener la media más alta de la Ciudad Universitaria.

Por otro lado, en este mismo texto se analiza el ambiente del Colegio de forma exacerbada. El mismo está compuesto de “alta burguesía española” que trae consigo unos ideales que en nada se parecen a los que se pretenden inculcar desde el ideario de sus fundadores. Hasta de “contrarios” son calificados estos ideales “que se reflejan generalmente en la comodidad y frivolidad ambiental, en la falta de religiosidad, en la carencia absoluta de un sentido social (...) En definitiva, los ideales cristianos en el sentido auténtico que Vd. conoce, no existen”. Nuevamente, se obvia la gran labor que un grupo de paulinos ha hecho y hace por entonces en las zonas más desfavorecidas de la capital. Hasta de doblemente “peligroso” llega a calificar el ambiente que considera falso. Es el propio Colegio el que parece fomentarlo, al hacer creer a sus residentes que son minorías selectas. “Ni son tales minorías, ni saben en qué consiste la minoría, que no son los menos, sino los mejores. (La lápida por tanto, magnífica en su intención, produce efectos contrarios”. Otro de los peligros sería la mediocridad. Esta podría perjudicar a sucesivas promociones que, en su opinión, terminan cayendo en el aburguesamiento.

En párrafos posteriores, el autor recuerda que nos encontramos en una obra-institución confesional y que el Ideal está alejado de los éxitos profesionales de quienes residen o residieron, sean Abogados del Estado, Economistas o Letrados. En una exaltación del personalismo señala que lo importante desde el punto de vista cristiano es el sujeto, ocupe el puesto que ocupe y se llame como se llame. Para lograrlo, propone de forma muy utópica, conseguir la amistad de los ciento cincuenta colegiales, algo que cualquiera que conozca mínimamente una comunidad de tales características sabe que es del todo imposible. Además, para tal fin plantea una serie de medidas apostólicas, como ejercicios espirituales, cursillos, etc, que permitan crear “ciento cincuenta apóstoles.” Para ello, el propio Colegio debería ser o contener una “representación genuina de la actual sociedad española, es decir, de todos los grupos sociales.” Además, facilita la herramienta para lograr este fin: un sacerdote, pero no uno

cualquiera, sino uno que conozca muy bien a las personas, que además esté “perfectamente entroncado con un grupo directivo realmente quijotesco (a lo divino), armado de un sentido seglar de su misión y consciente de que su función es dar necesariamente -no obligatoriamente- en primer lugar Ejemplo, y en segundo lugar humanidad a sus directrices...” A ello debería acompañar un ambiente colegial de caridad fraterna en el que se conseguiría -muy a tono con el manido ideal orteguiano- “un portador de ideales cristianos.” Tras un desarrollo del concepto de “amor” señala la necesidad de crear en la Universidad un núcleo católico del que carece y considera que el universitario de aquellos años “ve complicado el catolicismo con una serie de posturas burguesas y acomodaticias” que resultan detestables. Consecuencia de todo ello, pronostica, y lo hace con acierto, que las generaciones futuras, los universitarios de finales de los setenta, serán de izquierdas y el peso del catolicismo reducido o torcido:

La Universidad tiende notablemente hacia la izquierda y es natural que así suceda. Lo malo es que este apartamiento magnífico de una sociedad que desprecia, se aparta también del catolicismo. Cuestión peligrosísima, porque si la Universidad es el bosquejo de una sociedad futura, en sus clases dirigentes, se supone que dentro de veinte años el influjo católico de estas generaciones actuales será levísimo y estará mal enfocado.

De idéntica fecha son dos cartas del Secretario del Patronato, Leopoldo Arranz dirigidas al Director y al Capellán. Ambas sirven de espaldarazo a las intenciones de la nueva dirección en materia espiritual y política. Por un lado, de forma simbólica se aprueba la creación de un concurso de imágenes de la Virgen para su ubicación en las habitaciones de los colegiales. Por otro lado dirige otra al Capellán, informándole de la aprobación de su Plan de Actividades y animándole al cumplimiento del mismo.⁶¹⁸ En dicho Plan, tras una breve introducción de explicación de su constitución, se solicita para su implantación el nombramiento de dos nuevos confesores, el permanente contacto de sacerdotes, residentes o no en la capital, con los colegiales y la búsqueda de religiosos especializados en el apostolado para impartir Retiros, Ejercicios, etc. La formación espiritual de los colegiales se llevará a cabo a través de dos medios: la predicación dominical y el Retiro espiritual mensual. En este se urge a los colegiales a asistir obligatoriamente a la misa colegial. Unos meses después, llegada la primavera, el propio Patronato aprobaría, a propuesta de su Director, la obligación de asistencia no

⁶¹⁸ Cartas de 27 de noviembre de 1958 a Leopoldo Arranz, a José María Sánchez-Ventura y Francisco Cornejo. También tuvimos acceso al borrador y Plan definitivo presentado en el Patronato del 14 de noviembre de 1958. Bajo el título de “Planteamiento de Actividades Religioso-Sociales para el curso 1958-1959 en el Colegio Mayor de San Pablo” se ofrecían las medidas relatadas como plan de choque para recuperación de la vida espiritual paulina. Madrid, 13 de noviembre de 1958. Archivo CMUSP.

solo a actos de carácter religioso, sino también deportivos y académicos.⁶¹⁹ Se señala que “Es urgente despertar en los colegiales una conciencia apostólica que se proyecte dentro y fuera del Colegio” que permita vivir del ideal del colegial paulino. Respecto al apostolado social externo, se contempla un ciclo de conferencias y el trabajo a realizar en Parroquias y en los suburbios de Madrid.

Para todo ello se crea una consigna, se proponen unas acciones y se establecen unos criterios. La nueva consigna es “Eleva el nivel espiritual y apostólico en nuestro Colegio Mayor. Las acciones propuestas son: conferencias -como la impartida por el propio Director Espiritual titulada “Las características del cristiano del siglo XX”-; una nueva procesión de antorchas alrededor del Colegio con la imagen de la Inmaculada y el rezo del Rosario (que este año fue glosado, entre otros, por el que más tarde sería conocido diplomático y escritor, Fernando Schwartz) y Retiros espirituales... Al fin, siete criterios de formación: misas; Ejercitaciones por un Mundo Mejor o Cursillos de Cristiandad; Ejercicios Espirituales no obligatorios pero considerados como índice del espíritu colegial paulino; asistencia obligatoria al ciclo de conferencias de formación religiosa y de doctrina social católica; realización de actividad apostólica durante el curso; realización de otros actos de culto totalmente voluntarios; por último, la petición de expulsión de aquellos colegiales que abusen de la bebida. No bastando todo esto se decide aprobar, en enero de 1959, un reglamento de régimen interior. A tal efecto se reúne nuevamente el Patronato que se inicia con una carta de queja de Fernando Martín-Sánchez por la intempestiva hora en la que se ha decidido convocarlo. Si durante todos esos años tuvo lugar a primera hora de la tarde, en esta ocasión han sido convocados los señores patronos a las nueve de la noche, hora a la que le es imposible asistir. Un Patronato al que ya, mediante anterior carta a Arranz, había informado de su interés por estar presente al tratarse, entre otros temas, del nuevo régimen interno. Con el borrador en la mano, Fernando Martín-Sánchez afirma que “desearía que se hicieran en el mismo varias modificaciones que, aunque nunca son esenciales, sí creo contribuirían a su perfección”. Ruego se incluya en la nueva sesión del Patronato este punto y añade: “Ten en cuenta que la excesiva rapidez en cuestiones como esta, que no la exigen nunca, no es beneficiosa”.⁶²⁰ No solo no puede acudir quien tanto tiene que decir, sino que además se va a tratar otro tema de importancia: Sánchez-Ventura se ve obligado a informar de la decisión de las Religiosas Angélicas de abandonar el Mayor de San Pablo.⁶²¹ Pasada la Semana Santa de 1959, las religiosas de esta congregación tan vinculada al nacimiento del Mayor, lo abandonan definitivamente. A

⁶¹⁹ Archivo CMUSP, T.II, Acta 169 de mayo de 1959.

⁶²⁰ Carta de 18 de diciembre de 1958 a Leopoldo Arranz y copia a Martín Artajo. Archivo CMUSP.

⁶²¹ Archivo CMUSP, T.II, Acta 167 de enero de 1959.

partir de ese momento ocuparán su lugar algunos miembros del Instituto Secular Vita et Pax. Se trata de un instituto religioso compuesto de universitarias sin hábito pertenecientes a la diócesis de Pamplona quienes hasta ese momento, habían llevado el Monasterio de Montserrat.

Entre tantos cambios, uno más. En la III Asamblea de Amigos a la que ya aludimos, el Cardenal-Arzobispo de Sevilla, D. José María Bueno Monreal, quien ostenta el cargo de Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y que va a clausurar el acto, afirma:

El Colegio no se puede concebir como una institución industrial que ha de producir dividendos. (...) El Colegio, desde luego, necesita forzosamente esa base económica, a fondo perdido, que le permita liberarse del lastre de las grandes obligaciones que pesan sobre él y que son las que tanto afectan más a su finalidad, porque impiden esa selección de muchachos, de la minoría intelectual más capacitada y de calidad más excelente para ese impulso apostólico que se pretende.⁶²²

Tras esa Asamblea, el Presidente de la ACNdP, Francisco Guijarro escribe una carta al Cardenal agradeciéndole su presencia en dicha Asamblea, al tiempo que le propone el sometimiento del Mayor de San Pablo a la Comisión Episcopal de Enseñanza en las mismas condiciones que ya lo está el CEU. En ella aclara que:

Por supuesto, el sometimiento del Colegio Mayor a la Jerarquía se referiría exclusivamente a la parte del régimen de gobierno y formativa, tanto docente como cultural y religiosa, y en ningún momento quedaría la Comisión implicada en los problemas financieros del Colegio que en realidad no son de esta institución, sino de la Inmobiliaria Universitaria, S.A. en la cual van a quedar claramente polarizados.⁶²³

En posterior carta del mes de enero siguiente, el Cardenal informa al Presidente Guijarro que su propuesta ha sido aceptada. Por tanto, la Comisión acoge bajo su protección al Mayor de San Pablo. Tal protección se ajusta exclusivamente a la parte del régimen de gobierno y a la formativa en materia cultural y religiosa, respetando las prerrogativas del Prelado de la Diócesis.⁶²⁴ Mucho tiempo antes, en otra Asamblea -la de Propagandistas celebrada en Loyola a inicios del curso- se incluye entre los actos conmemorativos del cincuenta aniversario de la fundación de la ACNdP una peregrinación a Roma, a la que asistirá representando al Mayor de San Pablo su

⁶²² Boletín de la ACNdP nº 637 de julio de 1958.

⁶²³ Carta de Francisco Guijarro Arrizabalaga al Cardenal-Arzobispo José María Bueno Monreal, de 18 de noviembre de 1958. Archivo CMUSP.

⁶²⁴ Carta del Cardenal-Arzobispo de Sevilla de 30 de enero de 1959. Boletín ACNdP nº 653 de 15 de marzo de 1959.

Director, José María Sánchez-Ventura.⁶²⁵ Encabezada por el Obispo Auxiliar de Tarragona, Laureano Castán, el Consiliario Nacional y el Presidente de la Asociación, acompañados del Consejo Nacional, de miembros de diversos centros de España, tuvo como colofón la recepción en el Vaticano por Su Santidad el Papa Juan XXIII. Merece especial interés esta recepción porque, tan solo cuatro meses antes, el propio Roncalli había anunciado la celebración del Concilio Vaticano II, lo que suponía toda una puesta al día de la Iglesia. Al propio Concilio asistiría no solo Herrera Oria, sino que también estaría invitado Fernando Martín-Sánchez.⁶²⁶ Con este Concilio llegaron cambios en la tradicional liturgia, y a otros de profundo calado, como el abandono de la filosofía tomista que hasta entonces pasaba por ser el pensamiento oficial católico. Entre el 10 y el 14 de mayo esta comitiva visitó las Catacumbas de Santa Priscila, la embajada de España ante la Santa Sede, la Basílica de San Pablo, el Museo Vaticano, las excavaciones de San Pedro y tuvo lugar la mencionada recepción. Juan XXIII -Papa que un mes antes había ratificado la condena de las alianzas entre comunistas y católicos- recibía en audiencia privada al nuevo presidente de la ACNdP, Alberto Martín Artajo.⁶²⁷ Más tarde, los cincuenta componentes de la peregrinación fueron recibidos en el salón del Tronetto. Durante la media hora que permanecieron hablando con el Papa, el Director del San Pablo tuvo ocasión de entregar a Su Santidad la última Memoria de actividades del Mayor de San Pablo.⁶²⁸ Unos días más tarde, se hacía recepción en Isaac Peral, 58 de un pergamino de grandes dimensiones y profusamente ilustrado, con la bendición papal. En la misma se leía:

Beatísimo Padre. José María Sánchez-Ventura. Director del Católico Colegio Mayor Universitario de San Pablo de Madrid, implora una Bendición apostólica

⁶²⁵ Para tal fin se crea una Comisión Organizadora del Centro de Madrid de las Bodas de Oro de la ACNdP. Además de la audiencia con el Papa, también se programó la visita a San Pablo y la celebración de un Cículo de Estudios. Circular nº 2 de 6 de marzo de 1959, Archivo ACdP, Fondo Rodríguez-Ponga.

⁶²⁶ Invitación nº 2488 de la *Segretaria Generale del Concilio Ecumenico Vaticano II. Permesso personale per assistere alla Congregazione Generale dei giorni dal dieci novembre al sei dicembre 1965 rilasciato a S.E. D. Fernando Martín-Sánchez*. Archivo General de la Universidad de Alicante. Fondo FMSJ.

⁶²⁷ Tal ratificación se había producido el 2 de abril de 1959.

⁶²⁸ Además del Director y Presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales, José María Sánchez-Ventura, acudieron otros paulinos. De igual manera, los antiguos estuvieron representados en la III Asamblea de Amigos y Graduados de San Pablo y del CEU por Manuel Martín Lobo. Si la presencia de quienes ya han abandonado el Mayor pero siguen vinculados a la institución es algo francamente importante para el futuro de la institución, no menos lo son las diferentes acciones que durante estos años acometen. Esta Asociación de Antiguos decide reunirse a cenar todos los 25 de cada mes para mantener el contacto vivo entre colegiales; publica un Boletín mensual que envía a todos sus asociados; convoca su II Asamblea; propone hacerse presente en todas las instituciones de la casa, como representaciones y puestos de trabajo en el Patronato, Consejo de Administración de IUSA y en la Asociación de Amigos de San Pablo. Por otro lado, confecciona un extenso censo de paulinos, muestra sus pretensiones de constituir una sociedad mercantil, mantiene una beca para el Mayor... Toda una campaña de acciones que potencian la imagen del San Pablo también desde fuera de sus muros. *Crónica CMUSP 1958-1959*, pp. 17,18 y 52.

especial para profesores y alumnos y empleados. (Manuscrito: Vaticanis die 15 mayo 1959) Sello Vaticano, firma y rúbrica.

Señalábamos unas líneas atrás que a la recepción vaticana acudió Alberto Martín Artajo como Presidente. Esto se debe a que durante este curso tuvieron lugar las nuevas elecciones de la Asociación. Llegando a su fin el mandato presidencial de Guijarro se proponen para sucederle: el propio Presidente saliente, Jesús García Valcárcel y Martín Artajo. No obstante, según cuenta Sánchez-Ventura en sus *Notas de un Notario Mayor*, Guijarro sostiene con él una entrevista en el despacho de la Delegación de Hacienda de Madrid sita en la calle Montalbán, en la que le hace una “impensable proposición”: promover su candidatura para sucederle como Presidente de la Asociación.⁶²⁹ También resulta muy sorprendente, a la vez que interesante para un análisis del espíritu de la ACNdP, leer en las crónicas de la época que durante la campaña los tres candidatos hicieron su propia “contra-propaganda”; esto es, hicieron público su interés por no ser elegidos, mostrando públicamente su inclinación por la elección de cualquiera de los otros dos candidatos. Con independencia de la generosidad de espíritu y caballerosidad que mostraban, parecía haber en tal decisión una fuerte dosis de sinceridad y de admiración recíproca. El último de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta, iniciándose un nuevo periodo fecundo para la institución madre del Mayor de San Pablo. A sus cincuenta y cuatro años de edad, quien hasta hacía escasos dos años había sido Ministro de Asuntos Exteriores se convertía en el nuevo Presidente del Patronato de un Mayor del que conocía sus pormenores, gracias a haber ocupado hasta entonces el puesto de vocal en el mismo. Así sería los siete siguientes años. En 1965, otro hombre vinculado (aunque fuese de forma efímera) con el Mayor, Abelardo Algora, le sucedió.

18.3. La Ley de Protección de Colegios Mayores

Finalizando el año 1958, el entonces Presidente de la ACNdP, Francisco Guijarro, comentaba en las líneas finales de su carta al Vocal del Patronato, José Sinués que “... Va muy bien la tramitación de la proposición de Ley de ayuda a los colegios mayores que probablemente alcance el pleno de diciembre”.⁶³⁰ La razón de su interés expresado en esta *post data* epistolar es obvio. Lo que no resultaba tan obvio era la buena información y acierto en la situación legal de la propuesta, de no ser por la aclaración que unos meses después nos hace Sánchez-Ventura. En el Patronato celebrado de forma conjunta con el Consejo Rector del CEU al inicio de curso 1958-1959, el entonces Director informó de los antecedentes a dicha Ley, al tiempo que

⁶²⁹ SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*, p. 141.

⁶³⁰ Op. Cit. Carta 27 de noviembre de 1958.

ponía de manifiesto que el Colegio Mayor San Pablo había sido uno de los promotores.⁶³¹ Es más, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que no solo fue uno de los promotores, sino el principal promotor. Es el propio José María Sánchez-Ventura quien lo señala:

Desde mi despacho de Director, con la colaboración de unos pocos directores de colegios mayores privados, confeccionamos una proposición de Ley de Protección de Colegios Mayores, como se titulaba en los primeros borradores. Cuando el Ministro de Educación Jesús Rubio y García Mina, vio que la proposición iba a ser presentada a las Cortes y que contaba con muy buenas perspectivas de aprobación, inteligentemente reaccionó y la hizo suya, presentándola en Consejo de Ministros como proyecto de Ley del Gobierno. Aquella Ley fue sumamente beneficiosa para todos los colegios mayores, puesto que primaba a los colegios en función de baremos muy razonables: resultados académicos, número de becas concedidas con cargo al propio colegio o a instituciones afines, capital comprometido en la inversión y no amortizado, etc, etc.⁶³²

En el *Dictamen sobre el Proyecto de Ley de Protección a los Colegios Mayores Universitarios*, que puede encontrarse en el Archivo colegial, nos encontramos los ocho artículos que constituirán la Ley aprobada el 11 de mayo de 1959 y la previa firma en el Palacio de las Cortes un 17 de abril de 1959 de su Presidente -y hombre demostradamente vinculado a la casa- el Dr. Leopoldo Eijo y Garay, junto a la del Secretario, José Antonio Elola Olaso.

En su breve articulado, la LPCMU es considerada como un incentivo a los Colegios Mayores. Fundamentalmente, nos encontramos ante un desahogo económico para esta empresa de recuperación de un instituto de amplia tradición y de obligada reinstauración para el Movimiento. Lo principal de la ley es la distribución porcentual de los beneficios que han de recibirse a través de subvenciones con capital público. Además se subraya la labor social de tales entes y su capacidad de aportación al bien común. Con una idea generalista equipara a todos los colegios mayores de España haciéndolos merecedores de idénticas ayudas con independencia del origen de su fundación. Da las bases para la constitución de una Comisión que valore los criterios que convertirán a cada Colegio Mayor en acreedor del Estado de un capital con el que financiarlos. En definitiva, se convierte prácticamente en una ley de financiación y alivio económico de colegios públicos y privados, sin distinción. Su artículo 1º lo anuncia ya claramente:

⁶³¹ Act. 173 de septiembre de 1958.

⁶³² *Colegio Mayor Universitario de San Pablo. 1950-2000. 50 Años de Historia*. Madrid: Ed. Privada, 2000, p. 36. Prólogo del Director Javier López-Galiacho Perona.

El Estado fomentará la creación, restauración, ampliación y sostenimiento de los Colegios Mayores Universitarios, bien hayan sido instituidos por iniciativa y fundación directa de la Universidades, bien por Organismos del Movimiento, de Corporaciones Públicas o privadas o de particulares, en los términos y condiciones que determinan los artículos siguientes.

En el párrafo segundo del primer artículo recuerda que “Las medidas de ayuda prevista en la presente Ley se aplicarán de modo que sean un premio y un estímulo al mejor cumplimiento de las funciones ...” conforme todo ello a la LOU. En el artículo 3º hace una distribución porcentual de la cantidad que se decida consignar en los Presupuestos Generales del Estado para este fin. Teniendo presente el número de alumnos, se destinará un treinta por cien a la creación de becas, un veinticinco en proporción al aprovechamiento académico de sus residentes y a las labores culturales y sociales realizadas en el curso inmediatamente anterior; un veinticinco por ciento, en proporción inversa al precio de las pensiones teniendo en cuenta el índice de la vida de la ciudad donde se encuentren; y por último, el veinte por cien entre los Colegios Mayores que deban abonar alquileres o intereses que devengue el capital invertido en instalaciones. A partir de su aprobación, a estas instituciones se las considerará como “centro de interés social” (art.4). Los artículos quinto y sexto permitirán la creación de una Comisión de Ayuda Económica y establece sus competencias, que son tres: proponer al Ministerio la aprobación de normas para la ejecución de los porcentajes del artículo 3; trasladar al Ministerio la propuesta de distribución y presentar una Memoria anual con las actividades realizadas. Conforme a su art. 7, la justificación de las subvenciones se hará a través del Rectorado de la Universidad correspondiente y su distribución final se publicará en el BOE. El último de sus artículos establece una cantidad mínima de cuarenta millones de pesetas para repartir entre los Colegios y la posibilidad de ser incrementada si se crean nuevos.

En el texto final, aprobado el 11 de mayo de 1959, se incluye junto al articulado anteriormente visto un preámbulo en el que se hacen las obligadas referencias legales al Decreto de 21 de septiembre de 1942 y a la LOU de 29 de julio de 1943, instrumentos con los que se restaura esta Institución. Se recuerda que, a fecha de creación de esta nueva ley, existen más de medio centenar de Colegios Mayores creados por la Universidad, el SEU y otras corporaciones públicas. Gracias a ello, más de tres mil universitarios han recibido en los últimos catorce años una formación complementaria. Pero tal número es muy reducido para los sesenta mil estudiantes que integran la Universidad española. Por esta razón, contra lo establecido por la LOU, no todos los estudiantes que no vivan con su familia han podido residir en un Colegio Mayor. Esto justificaría, la necesidad de crear más Colegios Mayores y de subvencionar

los ya existentes. Además, las actividades que se realizan en los mismos, siendo de carácter cultural, religioso o deportivo, producen un coste difícilmente soportable -según este preámbulo- que “puede cubrir la pensión de los alumnos para ser asequible a la familia media española.” Por último se recuerda la necesidad de creación de nuevos Colegios Mayores “de la forma menos gravosa para el erario público y de acuerdo con los principios fundamentales del Movimiento.” Esta ley garantizará que el sistema de subvención se rijan por criterios objetivos y una fiscalización que asegure el cumplimiento de los fines benéfico-docentes, conforme al Decreto del año 1942.⁶³³

Cuatro días después de su aprobación, el Delegado Nacional de Organizaciones del Movimiento, Alberto Aníbal Álvarez, publica una nota⁶³⁴ en la que explica las razones por las que quince Procuradores en Cortes -entre los que se encuentra él mismo- se han opuesto a su aprobación y han presentado la enmienda a la totalidad. Encabezando la lista de los firmantes se encontraba este abogado, Inspector de Trabajo, que pertenecía a la carrera diplomática desde 1947 y en la que había ejercido como cónsul en Sao Paulo. En párrafo previo a la exposición de motivos que le llevan a oponerse a ella aduce que le empuja su profundo sentido de la justicia social y su defensa de la justicia distributiva y, por supuesto, el espíritu revolucionario que implica el apoyo de los intereses generales por encima de los particulares; en definitiva, también en materia de enseñanza, la defensa de “los sectores más humildes y populares de nuestra entraña social.” En cualquiera de los casos, deja claro que en ningún momento ni él ni el resto de procuradores firmantes está en contra de los Colegios Mayores.

Las razones esgrimidas para la enmienda son seis. En primer lugar, se señala la ausencia de un estudio profundo sobre el tema. Tal requisito previo y tan importante está demostrado dada “alguna cita de disposición legal ya derogada, ciertos datos no ajustados a la realidad, la imprecisión de que adolecen determinados artículos, la inexistencia de un plan que garantice las líneas generales de una justa distribución de

⁶³³ Sobre el carácter de subvención, José Luis Pérez Sánchez señala: “Al derogarse expresamente -disposición final segunda- la Ley 24/1959 de Protección de Colegios Mayores, aún vigente como norma de carácter reglamentario en virtud de lo dispuesto en la disposición final cuatro de la Ley General de Educación, los colegios dejarán de tener derecho -a partir del presupuesto de 1976- a la cifra de subvención presupuestaria de 444.444 pesetas por colegio, quedando el tema de las subvenciones -sin determinación de cuantías- a lo dispuesto en el decreto que se analiza, que solo determina (art.28,1) que: El Ministerio de Educación y Ciencia fijará en su presupuesto anual los fondos que se destinen a ayudar a los colegios mayores. *Los Colegios Mayores: Historia de un Decreto*, p. 94. Ya en el Art. 16 del Decreto de 30 de noviembre de 1943 se señalaba que “Los Colegios Mayores gozarán de la consideración de Fundaciones benéfico-docentes clasificadas. Las Universidades, previa autorización del ministerio, aplicarán a los fines de los Colegios los fondos procedentes de Fundaciones civiles extinguidas.”

⁶³⁴ Alberto Aníbal Álvarez fue nombrado Delegado Nacional de Organizaciones del Movimiento el 16 de marzo de 1958. Correo interior de la Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento. Carta nº 15 de 15 de mayo de 1959.

la cantidad que se cifra como subvención y la falta absoluta de fundamentación de la cuantía en que se fija aquella...” En segundo lugar, se considera que los Colegios Mayores son un problema parcial frente a otras necesidades educacionales, a las que considera “abrumadoras”; estas son: la creación de Escuelas Primarias, la dotación suficiente de maestros y la preferencia de las Enseñanzas laboral, Media y la Universitaria. En tercer lugar, se considera que los Colegios Mayores hasta ahora no han cumplido su misión y que en su funcionamiento existen fallos que deben ser resueltos antes de que perciban esas cantidades del erario público. En cuarto lugar, se da por supuesto para tales percepciones económicas el déficit presupuestario de todos los existentes. Hecho que no es cierto, puesto que existen Mayores tanto de fundación privada como pública que no lo tienen. Por el contrario, señala que “gran parte de ellos se desenvuelven en condiciones económicas autosuficientes.” En quinto lugar, se considera que la institución objeto de protección forma parte de un todo más amplio que es la Protección Escolar española y mientras la Comisaría de dicha Protección ha puesto a disposición de la enseñanza Primaria, Media y Universitaria, treinta y seis millones de pesetas en el curso anterior, esta Ley pretende distribuir cuarenta millones entre tan solo sesenta mil colegiales. En sexto y último lugar, considera que la Protección Escolar a los colegios Mayores es de carácter indirecto, es decir, no va directamente al estudiante, sino que lo recibe a través de la Institución. Dado que para pertenecer a ellos es necesaria la capacidad de abono mensual de su pensión, quienes los integran “son clases dotadas económicamente de manera suficiente.” Por tanto, la ayuda o subvención no iría para los más capacitados ni a los que no tienen medios, sino a las clases más pudientes.

La Ponencia no aceptó la enmienda a la totalidad pero tuvo en cuenta algunos de los argumentos sostenidos en aquella. Entre los defendidos por Alberto Aníbal en la Comisión de Educación reunida para discutir el informe se encontraban: la no alusión a la creación de nuevos Colegios Mayores por la propia Ponencia; que la distribución de la subvención, admitida esta, no había considerado el déficit y lo convertía en un premio para los Colegios Mayores; que el pretendido déficit no era general; de hecho ninguno de los veintiún colegios fundados por el SEU lo tenía, al igual que el Colegio de fundación privada Antonio Rivera, que era el de pensión más baja de España. Es más, Aníbal informa de la existencia de un Colegio Mayor con noventa y dos colegiales y la friolera de treinta y siete directivos y administrativos en nómina. Considera -no sin razón- que antes de dar subvención alguna, cada colegio debería ser revisado. Para finalizar, destacamos que, en su opinión, faltan veinticinco mil escuelas primarias y setenta mil maestros tienen un sueldo que no llega a las tres mil pesetas mensuales.

Solo existen ciento cinco Institutos de Enseñanza Laboral con algo más de quince mil alumnos que requieren de noventa y siete millones, teniendo un presupuesto de cincuenta y dos. Respecto a la Enseñanza Media solo hay ciento diecinueve institutos y solo un 8,2 por cien de los españoles recibe esta educación.⁶³⁵ En conclusión, se trata de demostrar que en materia educativa existen otras prioridades y que la subvención a los Colegios Mayores no responde al principio de Justicia Social al que tanto atendían los ideales revolucionarios nacionalsindicalistas.

El resultado de la aplicación de la nueva Ley va a despertar ciertos recelos y fuertes críticas contra el San Pablo. Desde algunas publicaciones se realizan afirmaciones maliciosas que parece pretenden “desacreditar la labor de algunos Colegios Mayores”. Como es lógico, las más tendenciosas se dirigen contra los Mayores de ámbito privado y, en concreto, contra el San Pablo. La razón era que el Mayor paulino había recibido la subvención más cuantiosa. Además se le acusaba de lujoso, caro y clasista; consecuencia de lo cual, toda ayuda resultaba injusta. Por ello se redacta para la ocasión un texto en el que se esgrimen argumentos para su defensa.⁶³⁶ En el mismo se alega que teniendo muchos y amplios espacios, todo es “decoroso, pero funcional y austero”. Además, es el único en España que tiene a su cargo un órgano docente (el CEU) en el que se forman más de 600 jóvenes. Por si esto fuera poco, existen dos Colegios Mayores en los que se paga una pensión superior. Con el único fin de mantener a “los mejores por sus talentos y por sus virtudes” el Patronato ha reservado un 20% de las plazas para estudiantes becados, proviniendo la mayoría de sus colegiales de la clase media española. De hecho, la mencionada Comisión ha trasladado su sorpresa al descubrir que el San Pablo “es el único Colegio de España que realiza una labor social tan generosa y sacrificada”.⁶³⁷ A las razones anteriores hemos de sumar las ya mencionadas en alguna otra ocasión: la superioridad en el número de plazas y, sobre todo, en resultados académicos.

⁶³⁵ Op. Cit. pp. 7-9.

⁶³⁶ *La Ley de Protección a los Colegios Mayores y el Colegio Mayor de San Pablo*. Archivo ACdP, Fondo Rodríguez-Ponga. En el mismo, además de reconocer esta circunstancia, se señala que la Ley ha nacido como consecuencia de la incapacidad de los Mayores para establecer un régimen de autofinanciación, y en el que se va a facilitar el acceso a los mismos a estudiantes que carecen de recursos. Bajo los criterios estipulados por la Ley, han de repartirse entre los 92 posibles solicitantes 40 millones de pesetas. Con un baremo objetivo, la Comisión Ministerial destinó al San Pablo la cantidad de 1.421.843 pesetas, en razón del número de plazas, los resultados académicos y la cuantía de las cargas económicas.

⁶³⁷ Op. Cit. pp. 3 y 4. Se recoge, no sin razón, que los Colegios Mayores públicos tienen desde el inicio una subvención de la que carecen los privados; se trata, ni más ni menos, que de la entrega gratuita del propio edificio.

19. Inicio, final y cenit de una minoría

Con Guijarro en la Presidencia del Patronato del Mayor, con nuevos consejeros como Carlos Viada López-Puigcerver y Federico Silva Muñoz, la secretaría en manos de Leopoldo Arranz y la atenta mirada de Fernando Martín-Sánchez, se inicia este curso tan especial de 1959-1960. Prosigue en la Dirección José María Sánchez-Ventura quien se apoya en su tutelado amigo y Subdirector Jacobo Cano, y en los ayudantes de Dirección: Tomás Mantaras, Jesús Santos Rein, José Luis Viguera y José María Subirá. Al frente de la Dirección Espiritual sigue el P. Cornejo y se cuenta con el apoyo sanitario del médico Jesús López Marzal. Por segundo año consecutivo, permanece al frente de la gestión de los servicios el Instituto Vita et Pax que dirige María del Carmen Benito. Es precisamente a esta Dirección a la que se dirige en una carta el Presidente del Patronato para felicitarles por la brillante inauguración de curso:

Queridos amigos, José M^a, Jacobo, Tomás, Jesús y José M^a:

El que nos veamos todos los días, no creo que sea obstáculo para que en el archivo del Colegio quede esta carta que os dirijo “en equipo”.

En ese archivo debe quedar constancia para la historia futura del Colegio del agradecimiento del Patronato a vuestra magnífica, inteligente y generosísima labor en favor de una institución que todos, de alguna manera, llevamos en el alma. Vosotros en definitiva, sacasteis adelante el Colegio en una difícilísima encrucijada en la que solo a fuerza de corazón era posible desembarrancarlo. Supisteis asumir deportivamente, conscientes de que era una pesada cruz, una grave responsabilidad a cuya altura habéis estado en todo instante y que debe quedar en el futuro como ejemplo de lo que deben hacer por el colegio los mejores colegiales del San Pablo.

Si después del magnífico acto de ayer no os escribiera esto, me remordería la conciencia. Que Dios os lo pague. Un abrazo, Francisco Guijarro.

PD: como veréis hoy el YA ha estado a la altura de las circunstancias.⁶³⁸

El acto de Inauguración de Curso tuvo lugar el 21 de octubre. En su presidencia el Ministro de Comercio, Ullastres; el Nuncio de su Santidad, Monseñor Antoniutti; el Rector de la Universidad de Madrid, Royo Villanova; el Director General de Enseñanzas Técnicas, Millán; el Presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Gascón y Marín; el Presidente de la ACNdP, Martín Artajo; el Director General de Relaciones Culturales, Ruiz Morales; el Comisario de Protección Escolar, Navarro Latorre; el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Valentín Andrés Álvarez; el

⁶³⁸ Carta de 22 de octubre de 1959 de Francisco Guijarro a los cinco miembros de la Dirección del Colegio Mayor. Archivo CMUSP.

Subdirector de la Escuela de Ingenieros Industriales, Hidalgo de Caviedes; y el Jefe Nacional del SEU, Aparicio Bernal. Este profesor universitario proveniente de Acción Católica que más tarde abjuraría de los principios nacionalsindicalistas y del propio catolicismo, dedicaría unas líneas al Mayor y su espíritu. Lo haría unos meses después de la aceptación a la invitación a este acto.⁶³⁹ Sus palabras fueron escritas unos días después de la caída del último jerarca falangista en el gobierno de Franco, un *camisa vieja* con el que guardaba especial vinculación: José Luis Arrese. El Ministro de la Vivienda abandonaba el cargo un 17 de marzo, provocando el primer cambio de gobierno desde 1957. El 9 de abril de 1960, un todavía católico y falangista Jesús Aparicio se dirigía a Sánchez-Ventura con estas palabras:

Mi querido amigo: He recibido la crónica del Colegio Mayor San Pablo correspondiente al curso pasado.

Quiero ponerte estas líneas porque me parece una reseña de gran interés. Creo que el Colegio Mayor de San Pablo está realizando una importante labor formativa con un criterio ejemplar en todos los órdenes. Me importa especialmente hacerte presente esta opinión porque conozco que últimamente en diversas publicaciones, algunas de ellas del SEU, se han emitido críticas sobre el San Pablo que no tenían en cuenta la totalidad de las circunstancias a que se referían.

Como expresión de nuestra estimación por la obra de vuestro Colegio, el SEU quiere tener un lugar entre las personas y entidades que ayudan al mantenimiento de las actividades del mismo. Para ello indico a la Administración Nacional que aporte una contribución que, por desgracia, no puede por menos de ser simbólica, pero que te ruego aceptes con este significado.

Un afectuoso saludo de tu buen amigo, Jesús Aparicio Bernal.

Con todo motivo, junto a la reproducción que se hace de esta carta, se realizan varios comentarios a la misma en el propio Boletín de la Asociación. Se reconoce que no es la primera vez que el San Pablo y sus actividades reciben críticas desde posturas afines. La principal es la ya referida con anterioridad, por la que se presenta a este Mayor como “hospedaje cómodo para jóvenes ricos.” Se vuelve a reiterar la idea original y de recta intención en su fundación y trabajo durante estos años: el Colegio Mayor de San Pablo es “un centro formativo de los mejores, sean ricos o pobres”, aunque la aparente realidad lleve a pensar que durante este tiempo de andadura solo acceden mayoritariamente los económicamente pudientes.

⁶³⁹ *CMUSP Crónica 1959-1960*. p. 21 y 38. También recogido en Boletín de la ACNdP nº 681 de 1 de mayo de 1960.

Volviendo al acto, en el mismo, su Director hizo mención a la ya referida concesión de Becas al Mérito. Tras concluir su turno, el Ministro de Fomento hizo entrega de los diplomas acreditativos de su condición de becarios. A continuación, intervino el catedrático José Castañeda, con su lección magistral “La ciencia y la técnica de la economía”, así como el Nuncio de Su Santidad Monseñor Antoniutti. Del texto que recoge su discurso debemos destacar lo que de alabanza sincera tiene y de reconocimiento de la más alta jerarquía. El esfuerzo de una década (década y media, si se tiene presente la construcción no material del proyecto) se ve recompensado por el texto de quien ostenta alta representación eclesiástica. Refiriéndose al Mayor y a su obra docente, afirma el Nuncio de Su Santidad:

Es una página admirable de la historia de la enseñanza católica que se desarrolla ante mis ojos. Es en efecto una historia magnífica la de los Propagandistas Católicos, que en una hora oscura para la Iglesia han orientado sus vidas y sus actividades para defender el patrimonio sagrado en esta católica nación (...) Aquí se ha erigido un monumento que honra a los Propagandistas Católicos y enriquece a la Iglesia de España. No es solo un monumento de piedra, una construcción material imponente que en sus líneas arquitectónicas domina la Ciudad Universitaria de Madrid; es un faro del espíritu que difunde la luz del pensamiento católico, ilumina las inteligencias y dirige por el camino de la verdad. Aquí se forma una escogida porción de la juventud cristiana española que contribuirá eficazmente a asegurar el futuro de la Patria.⁶⁴⁰

Al día siguiente del acto, Guijarro dirige una carta al Nuncio. En estas líneas, además del lógico agradecimiento por tan esperanzadoras palabras, se reconoce que aún se está lejos del ideal, del modelo perfecto al que los fundadores aspiran. Al tiempo se reconoce el ímprobo esfuerzo y se intuye un cierto alivio al que la buena gestión de estos años ha contribuido. “... palabras tan sentidas y generosas que pronunció y que nos compensan, con largueza, de las muchas horas de preocupaciones y trabajos dedicadas hasta ahora al Colegio y el Centro de Estudios Universitarios.” Además, se deduce lo que poco más adelante va a hacer explícito quien gobierna el Mayor, el peligro económico parece superado. “Crea V.E. que necesitamos de estos apoyos morales para no desalentarnos en una empresa que tardaremos aún varios años en ver culminada tal y como la soñamos, solo al servicio de la Iglesia y de España”.⁶⁴¹

La actividad frenética y casi reiterativa de actos, eventos y convocatorias se vio recompensada con triunfos y éxitos en muchas de las acciones acometidas. En este curso 1959-1960, tuvo lugar por primera vez, convocada por Cáritas Española, la

⁶⁴⁰ Boletín de la ACNdP nº 667 de 15 de octubre de 1959.

⁶⁴¹ Carta de 22 de octubre de 1959 al Nuncio de S.S. Hildebrando Antoniutti. Archivo CMUSP.

Reunión Nacional para la Prensa, Radio y Televisión en el San Pablo, así como la XV Asamblea Nacional de esta institución. Con este motivo, el Mayor recibió a los Obispos de Santiago y Albacete. También se convocó la reunión de jóvenes católicos universitarios extranjeros y la Asamblea de Equipos Matrimoniales de Notre Dame, presidida por su fundador l'Abbé Henri Caffarel; además se contó con las visitas del Director General de Enseñanza Universitaria, Torcuato Fernández Miranda; el Secretario General de la Universidad Católica Argentina, P. Etcheverri y la del Rector de la Universidad argentina de Córdoba, Jean Sonet. A esto hemos de sumar la provechosa labor en los suburbios y el interés en potenciar las actividades culturales como los conciertos de canto y piano, las exposiciones de pintura, el cine y, sobre todo, el teatro: se llegaron a poner en escena casi una decena de obras.⁶⁴² Por si fuera poco, se continuó con la idea del curso anterior que tan buenos frutos estaba dando: se mantuvieron los tutores externos e internos y se incrementó el catálogo de libros de conferencias con nuevas publicaciones.⁶⁴³ Para rematar un buen año, en el capítulo deportivo se cosecharon los éxitos ya mencionados, especialmente destacable el triunfo absoluto a nivel nacional del equipo de rugby. La locomotora paulina tomaba velocidad con todos sus vagones.

Si en cursos precedentes los ciclos de conferencias y las tertulias del Mayor demostraban que se estaba consolidando como un centro de referencia en la cultura madrileña, no solo por la calidad de las ponencias, sino por la importancia de los personajes que en estos años atravesaban la puerta de Isaac Peral 58, el presente curso académico no lo fue menos. En el ciclo dedicado a "La estabilización en general y en España" intervienen el catedrático de Economía Política, José María Naharro Mora y el ingeniero de Caminos, Leopoldo Calvo Sotelo. En el titulado "Presente del sindicalismo y futuro de los movimientos sindicales" participan Emilio Romero -que por entonces es Director del diario *Pueblo*- y el abogado Lucas María de Oriol. En el tercer ciclo dedicado a "Los padres en la formación de la personalidad de los hijos" repite el P. Sopena y se suma el catedrático de Psicología, Mariano Yela Granizo. Bajo el título

⁶⁴² Este curso 1959-1960 el San Pablo compra un proyector para películas de 16 mm y se llega a proyectar más de una treintena de cortometrajes, documentales e incluso películas en color. Los domingos, un grupo de colegiales emplean parte de su tiempo en dar catequesis en los suburbios de Madrid, concretamente en "Arroyo de Abroñigal" y "Kilómetro 14".

⁶⁴³ Así en Crónica del CMUSP 1959-1960, p. 39 y sigs. Se recoge los nombres de los tutores externos que tan importante labor realizaron, y que como en otros cursos, se trataba de primeras espadas; es el caso de Federico Silva Muñoz y Eleuterio González Zapatero, que se encargaron de los que cursaban la Licenciatura de Derecho. De Medicina se ocuparon Enrique Casado de Frías y Modesto Martínez Piñero; Económicas: Rodolfo Argentería; Arquitectura: José Luis Arias; Caminos: Francisco González Quijano; Agrónomos: Desiderio Vidal Martín; Aeronáuticos: Adolfo Ruiz de Conejo; Montes: Manuel Martín Lobo; Navales: Francisco Martín Gromáz; Filosofía y Letras: Rafael Balbín Lucas; Farmacia: Eugenio Sellés Flores; Preuniversitario y Selectivo: Luis Illueca Valero, y Oposiciones: Antonio de Leyva y Andía. En definitiva, quedaban cubiertas todas o casi todas las áreas que estudiaban los colegiales.

“Los primeros capítulos del Génesis en la exégesis actual” intervino el Canónigo Lectoral del Cabildo de la catedral de Madrid, quien con otros sacerdotes como el P. José María Javierre y el P. Morlión se ocuparon del aspecto religioso de estos foros. También el Director General de la Prensa, Adolfo Muñoz Alonso, se ocupó del tema del “Infierno” y el propio Herrera Oria trató, con la excepcional perspectiva y claridad habitual, “La situación real del campo andaluz.” A estas se sumarían la impartida por el Teniente General, Emilio Esteban Infantes, sobre las “Expediciones militares españolas en el siglo XIX” y con una visión muy clara de un inmediato futuro, se abordó la “Cara y cruz de la energía nuclear” por los profesores Armando Durán -quien por entonces era Decano de la Facultad de Ciencias de Madrid- Carlos Sánchez del Río y Luis Gutiérrez Jodra.⁶⁴⁴ Una vez más, se abordaba un tema poco tiempo antes de su rabiosa actualidad: solo cinco años después se empezaría a construir Zorita, primera central nuclear española.

La primera de las tertulias que tuvo lugar en el curso se realizó con el Director cinematográfico José María Elorrieta. También acudieron el resto del equipo y los actores que participaron en la película “Pasa la tuna”, largometraje que contenía escenas grabadas en las dependencias del San Pablo y que fueron proyectadas ese día ante los contertulios. En la misma línea, se celebró otra tertulia sobre Televisión con José Antonio Torreblanca, profesional del medio audiovisual. Del mismo medio provenía el conocido periodista Tico Medina, quien inició la charla con una exposición sobre personajes conocidos en la España de aquellos años. A los mismos salones y con idéntico interés asistió el dramaturgo Alfonso Paso. Por otro lado, antes de la reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en Madrid, el Presidente de la delegación y ex ministro Mario Amadeo departió con los colegas en amena conversación. En la misma línea, el embajador de España, Juan Pablo Lojendio, intervino en una tertulia dedicada a los cambios políticos sufridos los últimos tiempos en la isla de Cuba.⁶⁴⁵ Parecía como si lo dispuesto por el propio Herrera Oria sobre el destino y fin de la obra fuera cumpliéndose al acercarse grandes personalidades y prohombres extranjeros a estos muros que les recibían y acogían impacientes, convirtiendo, al fin, el San Pablo en una referencia cultural de la capital.

Acto también cultural y de especial trascendencia para el futuro del San Pablo fue el celebrado el 8 de diciembre de 1959. Como en años anteriores, la noche antes de

⁶⁴⁴ Op. Cit. pp. 13 y 14

⁶⁴⁵ Op. Cit. p. 31. Era este un tema de plena actualidad, entre otras razones, por la reciente visita del conocido como Ché Guevara por la España franquista, más exactamente por el Madrid modernista de la Gran Vía y más concretamente por la Ciudad Universitaria. El guerrillero comunista, uniformado y con sus emblemas revolucionarios, hizo en aquel año la primera de sus tres visitas a la España del Régimen y Movimiento.

la celebración del Día de la Inmaculada se celebró una Procesión de Antorchas. Por los alrededores del Mayor, portando la imagen de la Virgen y custodiada por decenas de hachones se rezaron los misterios del Rosario. La obscuridad se rompía por las luces y las oraciones de los colegiales que dirigían tan hermosa procesión: Fernández García, Poole de Liñán, Pérez Estrada y Fairén se encargaron de cada uno de los misterios. A la mañana siguiente, comienza el correspondiente Acto Académico. Pronuncia unas palabras, en nombre del Colegio Mayor, el entonces Subdirector Jacobo Cano. Es la primera ocasión en la que consta que Jacobo toma la palabra en acto público para explicar el significado y la trascendencia de la insignia y beca colegiales. Si en privado y concluido el acto, el Presidente Guijarro impone la insignia a los profesores Eleuterio González Zapatero, Carlos Álvarez Romero y Antonio González Sáez, en público Jacobo va nombrando a los nuevos Colegiales Mayores. Alfonso de Borbón, Andrés Conde, Rafael Corona, Luis Soler, Miguel Zurita, Antonio Nieto y Luis Viguera lucen la nueva beca y tienen nueva responsabilidad, pero no tanta como el colegial Claudio Pedrero, quien además es nombrado Decano.⁶⁴⁶

Cinco días antes de la celebración de este acto, el 3 de diciembre de 1959, el Centro de Madrid de la ACNdP conmemora, con un Círculo Extraordinario en la Casa de San Pablo, el 50 Aniversario de la primera imposición de insignias. En este acto, el nuevo Presidente, Alberto Martín Artajo, cede la palabra al Director del Mayor de San Pablo que va a explicar sus planes para los colegiales paulinos dentro de la Asociación. José María Sánchez-Ventura divide su intervención en tres etapas: la primera, explicando su estancia como colegial; la segunda, vinculada al cincuenta aniversario de la Asociación; y una última, a la que se da comienzo en aquel momento con la desaparición de la sede de ACNdP de la calle Alfonso XI y su traslado dentro de los muros de Isaac Peral, 58.⁶⁴⁷ En su opinión, en la primera etapa “las relaciones de la Asociación, como tal institución, con el colegio yo diría que fueron nulas” aunque reconoce que los propagandistas que lo levantaron eran contemplados como hombres entregados, generosos y entusiastas con aquella obra. Es más, describe su extrañeza por la falta de propaganda dentro del Mayor, que considera un vivero o cantera de propagandistas. En la segunda etapa, ya existe una presencia viva de la Asociación en el San Pablo. Los propagandistas comienzan a colaborar dentro de su propia obra y los paulinos comienzan a tener curiosidad por la Asociación, se sorprenden y comienzan a incorporarse a la misma. Afirma: “no creíamos, sinceramente, que la Asociación fuera

⁶⁴⁶ Op. Cit. p. 22.

⁶⁴⁷ El traslado estaba previsto para junio de 1960, tal y como señala Sánchez-Ventura en una carta a los propagandistas. Aprovecha la ocasión para ofrecerles durante esos meses de verano un alojamiento que ayudase a la financiación del propio Mayor. Carta de Sánchez-Ventura de 20 de mayo de 1960. Archivo ACdP, Fondo Rodríguez-Ponga.

capaz de dar un espectáculo tan hermoso como aquellas ejercitaciones, y aquella sesión de clausura, y aquella elección de Presidente con aquella continua generosidad espontánea, sincera del propagandista, con aquel espíritu altísimo en todos para buscar el acierto por encima de amistades, buscando exclusivamente el bien de la Asociación y queriendo acertar con el Espíritu Santo.” En esta tercera etapa, la Asociación -que necesita crecer- lo hace dentro del San Pablo, una institución que, en su opinión, es un auténtico *vivero de propagandistas*. Sánchez-Ventura, Director pero también recién y joven propagandista, apela a quienes le escuchan para que se acuda al Colegio Mayor sin ningún temor, sin ningún prejuicio. Ofrece, en definitiva, una nueva cantera, y lo hace con la ilusión de quien, conociendo la nueva situación y el fin último para el que fue creado el Colegio, ve el momento apropiado para el cumplimiento del fin para el que se concibió: las minorías selectas han de nutrir la ACNdP. Advierte para finalizar: “Os podemos decir que el Colegio tiene ya vida propia y es hora de que todos nos dediquemos a cumplir con los mejores afanes y sin ninguna otra preocupación acuciante en pro de nuestro querido Colegio Mayor”.⁶⁴⁸ Poco tiempo después, en el San Pablo se celebra, en presencia de todos los colegiales, una misa de difuntos: se ofrece por el eterno descanso del fundador de los Propagandistas, el P. Ayala. Con cierta distancia, su fundador ha visto crecer primero, a la Asociación que creó; después, la obra magna que es el Mayor del San Pablo -hogar formador de selectos que hoy debe convertirse en vivero de propagandistas-.

El final de curso se presentaba acorde con los éxitos acumulados durante el invierno y la primavera. El 26 de mayo se celebraba el acto solemne de clausura, que daría paso a una gran fiesta. Este año lo presidía el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, José Camón Aznar. En su discurso manifiesta la sorpresa y admiración que le produce la labor realizada por el San Pablo. Confiesa, eso sí, que le asombra por poco conocida, y concluye la conveniencia de publicitarla. Compartía en esta ocasión la presidencia del acto con el nuevo Presidente de la ACNdP, Alberto Martín Artajo; el Decano de Ciencias Políticas, Valentín Andrés Álvarez; el Presidente del Patronato, Francisco Guijarro; Federico Silva Muñoz como Consejero; los Directores del Colegio Mayor y del CEU, José María Sánchez-Ventura, Carlos Viada y Juan Sánchez Cortés, y el Capellán P. Cornejo. Bajo el título “Riesgo y ventura de la Técnica” el Decano de Ciencias de la Universidad de Madrid, Armando Durán Miranda pronunció su Lección Magistral.⁶⁴⁹ Previamente había tomado la palabra José María Sánchez-Ventura, quien resumió la frenética actividad del curso haciendo hincapié en las actividades

⁶⁴⁸ Boletín ACNdP nº 672 de 15 de diciembre de 1959.

⁶⁴⁹ *Crónica CMUSP 1959-1960*, p. 24.

relacionadas con los aspectos religioso, social y cultural a los que nos hemos referido anteriormente. Después de resaltar el paso y la huella de las palabras de Herrera y el P. Lombardi en sus intervenciones durante el curso, anunció la prolongación de las actividades culturales del Mayor con un Curso de Verano, en colaboración con la Universidad de Santander. Para finalizar, da la bienvenida a la Casa de San Pablo que, definitivamente y hasta nuestros días, se instala dentro de los muros del Mayor.⁶⁵⁰ De la posterior fiesta cabe destacar la enorme afluencia de invitados, no solo del mundo de la cultura, sino también del espectáculo. Tanto es así que TVE filmó un reportaje. Pudo verse, al día siguiente, en uno de los dos canales que tenía la única televisión existente, una televisión en blanco y negro. Los minutos que la cinta dedica a esta fiesta, entre otras cosas, recogen el momento de la concesión de premios a los campeones nacionales de rugby, así como la entrega de la copa de campeón de esquí a Alfonso de Borbón, y la de Mejor Deportista que se otorgó a Juan José Cano. Ambos trofeos fueron entregados de manos del profesor Valentín Andrés y el Teniente General Esteban Infantes, momentos antes de que conocidos grupos de jazz y música moderna como Los Pekenikes amenizaran la noche.⁶⁵¹

Como señalábamos, ese año se prolongaba el aspecto cultural con un curso de verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. Una treintena de colegiales y estudiantes de su órgano docente asistieron en el Palacio de la Magdalena a un Curso de Sociología que clausuró el Obispo Auxiliar de Sevilla, José María Cirarda. El título del curso era "El Humanismo y la Moderna Ciencia Social". Durante doce días del mes de julio, imparten sus lecciones el P. Todoli, catedrático de Ética de la Universidad de Valencia; Rodolfo Argamentaría, catedrático y Agente de Cambio y Bolsa; José Ortíz Díaz, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo; Cruz Martínez Esteruelas, Abogado del Estado y Letrado de Cortes; Hermenegildo Baylos, Letrado del Consejo de Estado; Jaime Guasp, Catedrático de la Universidad de Madrid y también Letrado del Consejo de Estado. Para este Curso de Verano, dirigido por Federico Silva y como Secretario Tomás Mantaras, se había hecho una selección entre los paulinos, y de él se dijo que "...ha sido un acto de presencia en el primer centro cultural de verano de España del equipo ideológico y de la minorías formadas en el Colegio Mayor de San Pablo".⁶⁵² Queda para la posteridad una foto de una treintena de jóvenes paulinos en la escalera de entrada al Palacio de la Magdalena un 20 de julio de 1960. Con el Obispo Auxiliar de Sevilla en el

⁶⁵⁰ Boletín ACdP nº 684 de 15 de junio de 1960.

⁶⁵¹ *Crónica CMUSP 1959-1960*, p. 26.

⁶⁵² Op. Cit. pp. 56 y 57.

centro, acompañado del P. Cornejo y José María Sánchez-Ventura, los colegiales posan encorbatados.

Unas semanas antes, en el Patronato celebrado en junio, José María Sánchez-Ventura comunicaba su decisión de abandonar la Dirección del Mayor. Se había cumplido el plazo propuesto para reordenar la vida colegial y después impulsarla. Acabada la misión acometida de forma tan altruista, pide que se le releve. El Patronato acepta su dimisión y, como recompensa, solicita para él la concesión de la Encomienda de Alfonso X El Sabio. Se considera pertinente el nombramiento de un nuevo Director y un nuevo equipo que se dará a conocer en el Patronato que se celebra en Santander.⁶⁵³ Le sustituirá el hasta entonces Director Adjunto, Jacobo Cano Sánchez. Se trata de un brillante estudiante de Económicas que ha acabado su carrera con nota media de sobresaliente, es profesor ayudante de Universidad y, además, socio activo de la ACNdP.

Si atendemos a los juicios de la persona que más trata y conoce a Jacobo desde que inicia su carrera hasta que profesionalmente triunfa, Cano es un buen colegial, un inmejorable directivo y un incipiente político. Se trataba de un hombre “intuitivo y, por ende, un magnífico psicólogo” que sabía descubrir el interés que movía a la persona con la que trataba, la esencia de lo que se le trasladaba, y sentía como propio lo que su interlocutor le transmitía. En definitiva, lo que en el mundo empresarial moderno ha venido en llamarse pura empatía. A ello acompañaban sus dotes de comunicador, pero no un comunicador más, sino de abrumadora simpatía y excelente presencia física. Jacobo despertaba “respeto, la admiración y la amistad”. En definitiva, un líder para los compañeros de estudio, de trabajo y de política, vistos los resultados que obtuvo con su trabajo en el Ministerio de Obras Públicas y la Secretaría del Príncipe. En la circunstancia histórica que su mentor define con razón de “Monarquía sin Rey” en el Reino de España en el que gobierna Franco, Jacobo es un joven monárquico donjuanista, al que el afecto generado por el trato cercano con el futuro Juan Carlos I le hace ver claramente donde estaba el porvenir de España. Su trayectoria ascendente en la vida pública vendrá marcada por la presencia en el San Pablo, desde 1964, de Federico Silva Muñoz, quien por entonces aspira a sustituir en el cargo de Presidente de la ACdP a Martín Artajo. No obstante, su nombramiento como Ministro le lleva a proponer como candidato a Abelardo Algora, al tiempo, establecer otro rumbo en el nuevo destino vital de Jacobo Cano. La crisis de gobierno de 1965 conllevará que el San Pablo entregue por el bien común un tributo: su Director. Se estaba creando una leyenda a la que el trágico destino alimentaría no sin razón. Jacobo

⁶⁵³ Acta nº 176 de junio de 1960.

Cano no fue un ideólogo pero fue un gran Director. Así lo afirmará quien lo descubre, quien le instruye y quien lo patrocina, tanto como su sucesor al frente del Mayor, el también colegial Ernesto González.⁶⁵⁴

Poco tiempo después del nuevo nombramiento de su sustituto, Sánchez-Ventura publica en el Boletín de la Asociación las razones no personales de su abandono de la dirección del San Pablo. Recuerda muy especialmente el motivo económico, por entonces resuelto con la ya mencionada Ley de Protección de Colegios Mayores, que concede una subvención en función de los resultados obtenidos por cada Colegio. Fue este, sin duda, un acicate para el duro trabajo y los excelentes resultados que cosechó el paulino, pero no la razón única, sino una más, al lado de la profunda entrega y dedicación a una obra a la que quiere y respeta como protocolegial, colegial y primer decano. Las tres piezas que Sánchez-Ventura considera claves de la nueva y buena situación son: “una era la organización interna; otra la organización financiera del Colegio y quedaba una tercera que es la institución nodriza.” En su opinión, la antigua Asociación de Amigos había sido “un fracaso” y conviene ajustarla a la Ley entonces vigente de Fondos Nacionales. Por otro lado, en el régimen interior el San Pablo ha conseguido un equilibrio y una paz que eran lo deseado y que desde hacía unos años había desaparecido. Literalmente dice haber conseguido “una paz interior que es consecuencia del propio prestigio del Colegio y de la propia preocupación que los directivos hemos tenido en conseguir un contenido humano selecto.” Algo a lo que ha ayudado el gran número de solicitudes que se han recibido en los últimos años. Todo ello “ha permitido conseguir un grupo humano selecto desde el punto de vista académico, de disciplina, de orden interno”.⁶⁵⁵

Jacobo Cano era amigo íntimo de su predecesor, profesor de la casa y propagandista activo. Se había formado junto a la persona que supo reconducir la situación nada cómoda y la fuerza nada desdeñable de centenar y medio de vigorosos jóvenes llenos de inquietudes; jóvenes con unas ideas no muy claras de su quehacer

⁶⁵⁴ SÁNCHEZ VENTURA, J. M. *Memorias*, pp. 140-143. Según la visión personalísima del que más tarde llegaría a ser Ministro de Justicia y Notario Mayor del Reino, Silva Muñoz se llevará a Cano al Ministerio como Jefe de su Gabinete Técnico, y “Allí Jacobo se hizo el amo en poco tiempo. Los Directores Generales, los altos Jefes de la Casa, le contaban sus cuitas, y solicitaban su consejo y patrocinio.” Al poco tiempo, el Príncipe quiso contar con él de forma exclusiva. Por esta razón solicita la ayuda de Sánchez-Ventura para ponerse de acuerdo con Silva y el propio Jacobo en alguna actuación que permita incorporar a este último a su servicio lo antes posible, evitando que tal maniobra sea vista como un movimiento del sector democristiano del propio Silva, y pudieran producirse recelos dentro del Régimen. Para tal movimiento se recurre al Marqués de Tejada, Luis Coronel de Palma que acepta tener a Jacobo a su cargo en la Dirección de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) durante un tiempo prudencial. Aun así, parece ser que el Príncipe se impacientó y antes de cumplirse el tiempo estipulado lo requirió a su lado, día, tarde y noche. p. 162. Esta versión resulta perfectamente compatible con la expuesta por Marcelino Oreja en el Apéndice documental del presente texto.

⁶⁵⁵ Boletín ACNdP nº 688 de 1 de octubre de 1960.

en un buque tan bello y grande como difícil de pilotar en ese peculiar océano de la historia de la España de mediados de siglo. Jacobo Cano había sido elegido por Sánchez-Ventura pero, como también se dijo, además de elegido fue buscado y formado por él. En Jacobo se ciñen de nuevo las esperanzas del San Pablo, las esperanzas de haber encontrado el Director determinante, *el hombre definitivo*, el director vitalicio. Por fin, el Mayor de San Pablo es gobernado por primera vez en su historia por un universitario concebido, germinado en el seno paulino, dado a luz por los canales pétreos de sus muros, nutrido por el espíritu custodiado tras las columnas que sostienen el enorme frontón clásico que alberga una cruz y con su vértice apuntando al Cielo. Jacobo, hombre valioso, permanecerá al frente de su Mayor pero no para toda la vida. En sus siete exitosos cursos, otros también comprobarán su valía. Tanta, tanta, que después de convertirse en Secretario del Príncipe -ya en la otra vida tras el trágico accidente un día de despacho con el Príncipe- sus archivos serán empleados, serán buscados, serán hurgados para extraer los nombres de los que unos años después harán una Transición política. Así nos lo cuenta Marcelino Oreja y también lo refleja José Manuel Otero en el Apéndice aquí contenido.⁶⁵⁶ Otros hombres, también formados entre los muros paulinos en aquellos años finales del Movimiento, vendrán a formar parte, no ya de los varones conocidos de la Transición, no ya de los ministerios, las alcaldías, la alta función pública o empresarial, sino de esta peculiar minoría paulina, sin la cual no hubiese podido mantenerse la Transición política de la posguerra española.

⁶⁵⁶ Otro Ministro, Sánchez-Ventura afirmará si no eso mismo, algo parecido. En su opinión “Alguien ha dicho que con las listas de Jacobo se hicieron gobiernos, mucho después de muerto Jacobo. Es una exageración retórica, pero algo de verdad hay en ella.” *Memorias*, p. 90.

Conclusiones

Contemplados los aspectos legislativos, los históricos y el espíritu con el que se reinstauraron en los años cuarenta y cincuenta los Colegios Mayores, hemos planteado una hipótesis según la cual, siguiendo la tradición de esta antigua institución se erigieron los nuevos. La ideologización de algunos -los creados por el SEU- y la obligada pertenencia de todos los estudiantes, unido a una creciente masificación, conllevará que estos no cumplan con los requisitos necesarios para ser considerados auténticos Mayores, así como la imposibilidad de cumplir la función para la que fueron pensados. No obstante, en los de iniciativa privada sí cabe la posibilidad de recrear la muy admirable invención hispana, antaño compañera de un imperio, al que dio muchos y muy buenos hombres en el gobierno de la Iglesia, la Administración, la milicia o las letras. Como en aquella lejana época, la formación recibida en los Colegios Mayores durante los años aquí estudiados generó hombres para la Historia, pero no solo para la historia de la política, sino para la empresa o para la cultura. Es más, en el caso contemplado en las páginas precedentes, el resultado final no va a ser conforme a los planes o a la ideología propia del Régimen franquista. Esto se deberá fundamentalmente a dos razones: la indiscutible libertad defendida por los propagandistas como principio docente -y que por lo tanto imperó desde los inicios de la vida de este Colegio- así como la inevitable evolución ideológica o acomodación a los tiempos que sufrieron muchos de los protagonistas de la vida paulina.

En el presente trabajo hemos querido demostrar cómo la formación recibida en estos Colegios -y más concretamente en los de fundación privada- contribuyó a la creación de lo que vinieron a llamarse minorías selectas, constituidas con el fin de un servicio al Bien Común. En consecuencia, quienes pertenecieron a las mismas jugaron años después un papel importante en el acontecer histórico que les correspondió vivir. Se corrobora así la hipótesis inicial mantenida, según la cual un centro concreto en el que se había puesto en práctica el ideal marcado por su fundador -en el que se habían hecho presentes y habían trasladado su saber un grupo de hombres preparados de la ACNdP- era capaz de engendrar minorías rectoras que influyesen en la vida social y política de España. En consecuencia, los colegiales formados en aquellos años habían condicionado de forma determinante las instituciones o gobiernos en los que habían figurado. Pero, para alcanzar tal meta, había un trasfondo y un entorno indispensable a la vez que generador de una historia no menos importante aún; es lo que hemos estudiado y denominado intrahistoria paulina. Para ello, contemplamos el periodo fundacional del Colegio Mayor San Pablo, el que corresponde al quindenio comprendido entre su creación, a finales de 1944 hasta el curso 1959-1960. En dicho

periodo hemos estudiado el acontecer generacional marcado por los hitos, hechos o sucesos de la España de posguerra. El San Pablo no es ajeno al acontecer histórico, no vive aislado por ser una obra de la ACNdP. Sus integrantes, el Colegio en general, sufre y se posiciona ante los hechos universitarios del momento. No obstante, mediada la década de los cincuenta, ante los sucesos universitarios de 1956, una inmensa mayoría de los colegiales permanece impasible ante las movilizaciones. Un muy reducido grupo actúa. Lo mismo ocurre con los sucesos acaecidos dentro del Mayor y que tienen por desgraciado protagonista al primer Director, el catedrático Isidoro Martín.

Para todo lo anteriormente referido fue requisito previo la buena selección de los miembros que iban a constituir un grupo experimental. Se trataba de un grupo de jóvenes a los que denominó como *protocolegiales* el que fuera primer Decano, y más tarde Ministro de Justicia, José María Sánchez Ventura. Este reducido número de colegiales realiza un ensayo de lo que poco después se convertiría en el Mayor de San Pablo. Conscientes de que no era suficiente todo ello, se buscó a las personalidades más influyentes de la época para que con su presencia, ejemplo y formación ayudasen a crear hombres dispuestos a ejercer sus vocaciones en los primeros puestos de las empresas, de la Administración y de la política. También es cierto que, si bien el fin principal de los Colegios Mayores en general y del San Pablo en concreto, no es crear aristocracias, ni altos funcionarios sí fue, y es una consecuencia lógica, fruto de un trabajo previo, el de una formación concreta recibida. Todo ello conforme a los principios contenidos y transmitidos en el San Pablo, que ayudarán al buen gobierno en lo público y en lo privado. Es más, junto a los colegiales conocidos, que eran noticia por marcar de alguna manera el acontecer español de aquellos años, existen otros no tan conocidos que en otros campos como el empresarial, de la ingeniería civil, de la docencia, de las artes, etc, aportaron y dirigieron el rumbo de aquella España de posguerra. Generación tras generación se consigue, en parte, esa función principal de este Mayor. El San Pablo participa -nos atrevemos a decir que interviene, quizás también condiciona de alguna manera- la historia de España, coprotagonizando alguno de sus capítulos. Y si es así, lo es gracias a la tarea educativa que durante años se desarrolló en aquellas estancias de Isaac Peral, 58. Demostramos, eso sí, que esta no fue exactamente en el sentido querido por alguna de las familias del franquismo.

Metodológicamente hemos tratado el contexto histórico del Movimiento en el que está enmarcado el Colegio objeto de estudio; también hemos visto el contexto histórico del referente obligado, como lo son los antiguos, los Mayores clásicos. Dentro del nuestro -por su encuadramiento histórico- hemos analizado los resultados de aquellos instrumentos culturalmente formativos que, proviniendo de la Falange, fueron puestos

en práctica entre los colegiales paulinos; lo son el TEU, la Milicia Universitaria, pero también el SUT o las clases dominicales, organismos a través de los cuales se ponen en práctica principios de genuina caridad, como son el enseñar al que no sabe o poner el trabajo en común, en fraterna igualdad, olvidando clase, en idénticas condiciones. Al menos, así se vivió como demostramos, en los años iniciales en los que tal organismo tuvo vida paulina. Pero conforme al rigor de la verdad, también hemos ido analizando los enfrentamientos, los roces que se produjeron en este Mayor y las relaciones entre la ACNdP y su obra querida, incluso nos atreveríamos a decir que preferida. Ciertamente, el nacional-sindicalismo estuvo presente a través de la sindicación obligatoria en el SEU, pero la formación -dentro de ella, la política- estuvo a cargo de los propagandistas.

Con todos los defectos que se quieran, el sistema de becas funcionó en esta institución recién recuperada para la historia en los años cuarenta y cincuenta. En un principio, el San Pablo fue pensado para una mayoría de becados sobresalientes, académica y cristianamente hablando. Si la proyección ejemplar del Mayor de Burjassot le sigue durante toda esta etapa fundacional, no es menos cierto que se erigió con el referente de los Colegios Mayores del Siglo de Oro. Así lo afirmaba con rotundidad Fernando Martín Sánchez y lo suscribía, enriqueciéndolo con sus dotes intelectuales, Isidoro Martín. La idea inicial fue crear un Colegio-Universidad, impartiendo la docencia el CEU a un nutrido grupo de colegiales mayoritariamente becados por organismos públicos y privados; resolvería la cuestión económica la llamada Residencia. Pero la realidad -como tiene por costumbre- se impuso y lo hizo pronto. La convivencia casi imposible entre quienes sentían con razón como propia la casa, y la idea de los verdaderos propietarios hizo pensar que solo se trataba de una ilusión. Eso, en su intrahistoria; en la historia de las influencias políticas en la vida universitaria, aquella idea de institución única a la vez que compartida, contó con la oposición de la corriente más falangista. En cualquiera de los casos, podemos afirmar que el Mayor paulino fue la gran obra de la ACNdP de la posguerra. La discusión primera sobre su ubicación (como demuestran los diarios privados de sus Archivos, reflexionando sobre la procedencia de Madrid o Barcelona) no es más que una cesión de los propagandistas que pertenecían a este último centro, para obtener la mayor proyección internacional posible. La intención primera era que fuera reconocido mundialmente; que fuera un referente de creación de elites más allá de las fronteras españolas.

Al fin, podemos decir que la puerta de la historia del San Pablo tiene tres goznes: uno, el espíritu con el que fue creado; un segundo, el gobierno; y un tercero, el de la administración. Y todo gozne -como no puede ser de otra manera- tiene dos hojas. En

el caso del primero, una de sus hojas es Fernando Martín-Sánchez Juliá, y la otra, su primer Director, D. Isidoro. Es cierto que ambos lo son bajo la atenta mirada e incluso tutela de Herrera Oria, pero lo es forzosa y espacialmente alejada a la vez que centrada en la parte espiritual. Respecto al gobierno, nos encontramos con dos figuras claves vinculadas a la casa: Pío Zabala, en el gobierno de la Universidad; y en el marco político que encuadra esta institución, el propagandista, falangista y protector Ministro Ibáñez Martín. Por último, la cuestión económico-administrativa la engarzan Sinués y García Valcárcel. Es cierto que, desde su inicios, la propia Asociación reconoció -y lo hizo en un número muy simbólico, muy evangélico- doce hombres que levantaron y sostuvieron esta obra magna, este esfuerzo hercúleo que hacía la entonces denominada ACNDP. Estos eran: Calabia, Villalonga, Torroba, García Vinuesa, Santos Beguiristain, Colomina, De la Vega y De la Rasilla, además de los mencionados Fernando Martín-Sánchez, Valcárcel, Sinués e Isidoro Martín. Pues bien, esa puerta a la que nos referíamos, se abre hacia adentro: es la llamada intrahistoria, sin la cual no se hubieran formado esas minorías en las que estaban incluidos algunos de los personajes principales de la reciente historia de España.

Quizás, para terminar, convendría añadir que, lejos de una posible idealización de esta obra de los propagandistas, hemos intentado describir el ideal marcado para el Mayor de San Pablo por su fundador, un varón camino de los altares que contó para engendrarlo con hombres singulares y con un concepto que plasmó en un proyecto pedagógico con proyección política y reconocimiento universal. Su realización dio sus frutos años después gracias a un ideal concretado en una buena Dirección. En este proyecto vivo, como lo es un Colegio Mayor, el triunfo sigue consistiendo en crear una minoría bajo una dirección que inculque el servicio a los demás, la conciencia social, la aristocracia del espíritu; fomente lo genuino, lo auténtico; forme y eduque para convertirse en casa de virtudes... pero, sobre todo, haga suya la verdad convirtiendo en realidad aquel lema del *Veritatem facientes in caritate*.

Bibliografía y Fuentes:

Archivo de la Universidad de Navarra: Fondo Isidoro Martín y Fondo Ibáñez Martín. Archivo de la Universidad de Alicante: Fondo Fernando Martín-Sánchez Juliá. Archivo de la Fundación Universitaria Española: Fondo Pedro Sainz Rodríguez. Archivo General de la Asociación Católica de Propagandistas: Fondo Colegio Mayor Universitario de San Pablo y Fondo Rodríguez Ponga. Archivo del Colegio Mayor de San Pablo. Memorias inéditas de José María Sánchez-Ventura y Pascual "Notas de un Notario Mayor. 1936-2004".

Libros:

Álvarez Bolado, A. (1976). *El experimento del nacional-catolicismo. 1939-1975*. Madrid: Ed. Cuadernos para el Diálogo.

Arielza, J. M.; Castiella, F. M. (1941). *Reivindicaciones de España*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Areilza, J.M. (1954). *Gibraltar*. Madrid: Publicaciones del Colegio Mayor Universitario de San Pablo.

Ayala, A. (1999). *Obras Completas. Formación de Selectos*. Ed. J.L. Guiérrez. Madrid: BAC.

Barreiro Gordillo, C. (2010). *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*. T.III. La presidencia de Fernando Martín-Sánchez Juliá (1935-1953). Madrid: CEU Ed.

Barciela López, C. (2000). *La ayuda americana a España. 1953-1963*. Alicante: Universidad de Alicante.

Baroja, P. (1935). *Vitrina Pintoresca*. Madrid: Espasa Calpe.

Baisotti, P. A. (2017). *Fiesta, política y religión, España (1936-1943)*. Madrid: Ed. Y.

Blanch Nougés, J. M. (2017). *Locuciones latinas y razonamiento jurídico. Una revisión a la luz del derecho romano y del derecho actual*. Madrid: Ed. Dykinson.

Botti, A. (1992). *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid: Alianza Universidad.

Calvo Fernández-Regueral, F. (2014). *La Guerra Civil en la Ciudad Universitaria*. Madrid: Ed. La Librería.

C. Canales y M. del Rey. (2010). *Guerra de Ifni – Sáhara. 1957 La última guerra española*. Madrid: Ed. Nowtilus.

Canellas Mas, A. *Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953*. Navarra: Universidad de Navarra.

Cánovas del Castillo, A. *Discurso sobre la Internacional (1871)*. Problemas Contemporáneos, I.

Carabias Torres, A.M. (1986). *Colegios Mayores: centros de poder*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca. Tomos I y II.

Carreras Ares, J.J. y Ruiz Carnicer, M.A. (1991). *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*.

Cordero Torres, J.(1941). *La misión africana de España*. Madrid: Ed. De la Vicesecretaría de Educación Popular.

Corral Salvador y Martínez Carvajal. (1981). *Concordatos Vigentes*. T.II. Madrid: FUE.

Cuart Moner, B. (1991). *Colegiales mayores y limpieza de sangre durante la Edad Moderna*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca.

De Arteaga y Echagüe, J.I. (1944). *El Cardenal Don Gil de albornoz y su Colegio Mayor de los Españoles en Bolonia*. Conferencia pronunciada el 15 de diciembre de 1934, en la Iglesia de San Esteban, de Cuenca, por el XVII Duque del Infantado. Madrid.

De Diego, A. (2001). *José Luis Arrese o la Falange de Franco*. Madrid: Ed. Actas.

Del Río Cisneros, A. (1964). *El pensamiento político de Franco*. Madrid: Serv. Inf. Español.

Derrick, C. (1982). *Huid del escepticismo*. Madrid: Ed. Encuentro.

Díaz-Plaja, F. (1976). *La España franquista en sus documentos. La posguerra española en sus documentos*. Barcelona: Ed. Plaza y Janés.

Diez del Corral, Luis. (1984). *El liberalismo doctrinario*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Donoso Cortés, J. (1946). *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. Obras completas, T.II. Madrid: BAC.

Febrero Lorenzo, M. A. (1960). *La pedagogía de los Colegios Mayores en el Siglo de Oro*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto San José de Calasanz de Pedagogía.

Fell, Éve-Marie, Guereña, Jean-Louis. (dir.). (2017). *L'Université en Espagne et en Amérique Latine du Moyen Âge à nos jours. II*. Negrín Fajardo, Olegario. "Los Colegios Mayores durante el franquismo". Presses universitaires François-Rabelais. OpenEdition. Tours.

Fernández de la Mora, Gonzalo. (1985). *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*. Barcelona: Ed. Plaza y Janés.

Fernández-Carvajal, R. (1969). *La Constitución española*. Madrid: Ed. Nacional.

Fuente, Vicente de la. (1885). *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza de España*. Madrid: Imprenta de la Viuda e Hija de Fuentenebro, Tomos I y IV.

Fustel de Coulanges. (1987). *La Ciudad antigua*. Barcelona: Ed. Iberia.

- García Escudero, José M^a. (1987). *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. Madrid: BAC.
- García Escudero, J. M. (1951). *De Cánovas a la República*. Madrid: Rialp.
- García Morente, M. (1938). *El caballero cristiano*. Buenos Aires: Ed. Espasa-Calpe.
- García Valdecasas, A. (1958). *El hidalgo y el honor. 2ª Ed. Madrid: Revista de Occidente*.
- García Valdecasas, J.G. (2009). *Un apunte histórico sobre el Real Colegio de España en Bolonia*. Nueva Revista nº123.
- Garrido Boñano, Manuel. OBS. (1995). *Francisco Franco, cristiano ejemplar*. Madrid: Azor. Colección de Estudios Contemporáneos.
- Gil Pecharromán, J. (2003). *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*. Madrid: Ed. Temas de hoy.
- Giménez Caballero, E. (1933). *La nueva catolicidad. Teoría general sobre el Fascismo en Europa: en España*. Ed. La Gaceta Literaria. Madrid.
- Giménez Caballero, E. (1944). *Madrid nuestro*. Madrid: Ed. Educación Popular.
- González Martínez, C. (2017). *Salvador Sánchez-Terán. Un político de la Transición*. Madrid: Fundación Transición Española.
- González Ruiz, N. y Martín Martínez, I. (1968). *Seglares en la historia del catolicismo español*. Madrid.
- Guijarro Arrizabalaga, F. (1953). *Pasado, Presente y futuro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*. Discursos pronunciados en la XL Asamblea General de la ACNdP., celebrada en Loyola el día 5 de septiembre de 1953. Madrid.
- Gutiérrez García, J.L. (2011). *Fernando Martín-Sánchez Juliá y la Asociación Católica de Propagandistas*. Madrid: CEU Ed.
- Hemingway, E. (1986). *La quinta columna*. Barcelona: Ed. Bruguera.
- Herrera Oria, A. (2006). *Obras completas, T. VII*. Madrid: BAC.
- Hobbes, T. (1996). *Leviatán*. Madrid: Ed. Alianza.
- Huerta Calvo, J. (2018). *Introducción al estudio del Teatro Español Universitario en su primera etapa (1940-1951): una bibliografía crítica*. Anales de literatura española, nº 29.
- Huesa Lope, Gonzalo. (1996). *La mano de Santa Teresa de Jesús*. Ronda: Ed. Carmelitas Descalzas.
- VV.AA. (2009). *Ideales y espíritu del Colegio Mayor Universitario de San Pablo*. Madrid: CEU Ed.
- Jerez, Miguel. (1982). *Elites políticas y centros de extracción en España. 1938-1957*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Jiménez-Landi Martínez, A. (1973). *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. T.1. Los orígenes. Madrid: Ed. Taurus.

Lagasca Medina, J. (1996). *La doctrina de las minorías en Ortega y sus críticos*. Madrid: Endoxa: Series Filosóficas, nº7. UNED.

Lamet, P.M. (2013). *Azul y Rojo*. Biografía del jesuita que militó en las dos Españas y eligió el suburbio. Madrid: La esfera de los libros.

Lascaris Comneno, C. (1952). *Colegios Mayores*. Madrid: Eds. De Cultura Hispánica.

Dámaso de Lario. (2019). *Escuelas de Imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. Dykinson.

Ledesma Ramos, R. (1981). *Discurso a las juventudes de España*. 7ª Ed. Madrid: Ed. Herederos Ramiro Ledesma.

Lizcano, Pablo. (1981). *La generación del 56. La Universidad contra Franco*. Barcelona: Ed. Grijalbo.

Lora Tamayo, M. (1993). *Lo que yo he conocido. Recuerdos de un viejo catedrático que fue ministro*. Cádiz: Ed. Federico Joly.

Madariaga, S. (1970). *Anarquía o jerarquía*. Madrid: Ed. Aguilar.

Mariás, J. *Obras completas*. T. VI. "El método histórico de las generaciones. Revista de Occidente".

Martínez Ferrol, M. (1978). *Radiografía del Colegio Mayor*. Madrid: Ed. Playor.

Martín Lobo, M. (1962). *Un luchador extremeño -La conquista del Guadiana (el Plan Badajoz)*. Badajoz: Excma. Diputación Provincial. Premio Nacional 18 de julio.

Martín Martínez, I. (1939). *Concepto y misión de la Universidad*. Madrid: Centro de Estudios Universitarios.

Martín Martínez, I. (1944). *La función educativa en la Ley de Ordenación de la Universidad española*, Murcia: Anales de la Universidad de Murcia.

Martín Martínez, I. (1989). *Sobre la Iglesia y el Estado*. "El Nacional-Catolicismo en las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante el gobierno del general Franco". "La calificación de las relaciones del Estado español con la Iglesia durante el gobierno del General Franco" Madrid: Fundación Universitaria Española.

Martín Martínez, I. (1977). "Colegios Mayores y Colegios Universitarios" en Homenaje a Segismundo Royo-Villanova. Madrid: Ed. Moneda y Crédito.

Martín-Sánchez, F. (2002). *Ideas claras. Reflexiones de un español actual*. Madrid: BAC.

Martín Sánchez-Juliá, F. (1940). *Origen, ideas e historia de la Institución Libre de Enseñanza en Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza, San Sebastián*: Ed. Española.

- Mateo, J.A. (1957). *Almas en los tajos*. Madrid: Ed. Euramerica.
- Max Scheler. (2018). *Modelos y líderes*. Salamanca: Ed. Sígueme.
- Merino, Ignacio. (1996). Serrano Suñer. *Historia de una conducta*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Mesa, R. (2006). *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles del febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid: Ed. Complutense.
- Minguez Goyanes, J.L. (2013). *Onésimo Redondo 1905-1936. Precursor sindicalista*. Madrid: Ed. San Martín.
- Montoro Romero, R. (1981). *La Universidad en la España de Franco. (1939-1970). (Un análisis sociológico)*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
- Nieto Sánchez, C. (2010). *Breve historia del Colegio Mayor Diego de Covarrubias*. Madrid: Fundación de Estudios Sociológicos y Hechos Religiosos.
- Orella Martínez, J.L. (2014). *La España del desarrollo. El Almirante Carrero Blanco y sus hombres*. Ed. Galland books.
- Orella Martínez, J.L. (2020). "El europeísmo del autoritarismo desarrollista (1952-73). *Centinelas de Occidente. Intelectuales e ideología en la modernización de los imaginarios geopolíticos de las dictaduras peninsulares (1928-1975)*. David Sarias Rodríguez Juan Carlos Jiménez Redondo (Coords.) Madrid: Ed. Dykinson.
- Ortega y Gasset, J. (2014). *La rebelión de las masas*. Madrid: Alianza Ed.
- Ortega y Gasset, J. (2014). *España invertebrada*, Madrid: Alianza Ed.
- Ortega Iturria, V. (1953). *Información Universitaria Española*. Madrid: Minsiterio de Educación Nacional.
- Palacio Atard, V. "La casta y la cátedra" en Luis Sala Balust. (1958). *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*. Valladolid: Facultad de Filosofía y Letras.
- Palacio Atard, V. (1973). *Cinco historias de la República y de la Guerra*. Madrid: Editora Nacional.
- Palacios, J. (2005). *Las Cartas de Franco*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Palomares Ibáñez, J. M. (2009). *Universidad y Educación. El Colegio Mayor Reyes Católicos (1947-1965)*. Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid.
- Palomares Ibáñez, J. M. (2010) *El Colegio mayor Santa María del Castillo (1949-1981)*. Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid.
- Palomares Ibáñez, J. M. y Rodríguez Serrador, S. (2013). *El Colegio Mayor femenino María de Molina (1931-1975). Por una educación universitaria integral*. Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid.

Pérez Bayer, F. (2002). *Diario histórico de la reforma de los Seis Colegios Mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá*. Valencia: Biblioteca Valenciana.

Primo de Rivera, J.A. (1975). *Selected Writings*, edición de Hugh Thomas. Nueva York: Harper and Row.

Primo de Rivera, J.A. (1959). *Obras Completas*. Ed. Delegación SF.

Primo de Rivera y Urquijo, Miguel. (1997). *Papeles póstumos de José Antonio*. Barcelona: Ed. Plaza y Janés.

Primo de Rivera, Pilar. (1983). *Recuerdos de una vida*. Madrid: Ed. Dyrsa.

Quevedo, F. *Historia de la vida del Buscón, llamado Pablos*. Capítulo V. De la entrada en Alcalá, patente y burlas que le hicieron por nuevo.

Redondo, G. (1999). *Política, Sociedad y Estado en la España de Franco. 1939-1975*. T.I. Pamplona: Ed. Eunsa.

Ridruejo, D. (1976). *Casi unas memorias*. Barcelona: Ed. Planeta.

Rodríguez López, C. (2002). *La Universidad de Madrid en el primer franquismo. Ruptura y continuidad. (1939-1951)*. Univ. Carlos III. Madrid: Ed. Dykinson.

Ruiz Giménez, J. (1961). *Educación y Universidad. José Antonio (Actualidad de su pensamiento)*. Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento.

RUIZ CARNICER, M.A (2021). *Una juventud en tiempo de la Dictadura*. Madrid: Ed. Catarata.

Sáenz de la Calzada, M. (1986). *La Residencia de Estudiantes 1910-1936*. Madrid: CSIC.

Sainz Rodríguez, P. (1978). *Testimonio y Recuerdos*. Barcelona: Ed. Planeta.

Sánchez Albornoz, C. (1984). *Dípticos de la Historia de España*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe.

Sánchez Bernal, J.J. (2006). "Teología política en los límites de la Modernidad". La universidad de la memoria passionis". *Nuevas teologías políticas. Pablo de Tarso en la construcción de Occidente*. Reyes MATE y José A. ZAMORA (Eds.). Barcelona: Ed. Anthropos.

Sánchez Garrido, P. (2009). *Discursos a la Asamblea. Intervenciones en la Asociación Católica de Propagandistas (1935-1959)*. Madrid: CEU Ed.

Sánchez Recio, G. (2005). "Pax Romana como vehículo de las relaciones exteriores del gobierno español, 1945-1952" en Sánchez Recio. *La internacional católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*. Madrid: Biblioteca nueva.

Sender, R. J. (2008). *Proclamación de la sonrisa*. Zaragoza: Lurumbe.

Serrano Rubiera, J. (2008). *La milicia universitaria y el conflicto de Ifni-Sáhara. (1957- 58)*. Madrid: Fundación Cultural de la Milicia Universitaria.

- SOBALER, M.A. (1987). *Los colegiales de Santa Cruz (1484-1670): una elite de poder*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Suárez Fernández, L (1993). *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Ed. Nueva Andadura. Madrid.
- Suárez, F. (1997). *Vida y obra de Juan Donoso Cortés*. Pamplona: Ed. Eunate. .
- Suárez Fernández, L (1993). *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid: Ed. Nueva Andadura.
- Suárez Fernández, L (2001). *Victoria frente al bloqueo. Desde 1945 hasta 1953*. Madrid: Ed. Actas.
- Suárez Fernández, L. (2005). *Franco*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Suárez González, F. (1966). *Teoría del Colegio Mayor*. Madrid: Colegio Mayor Diego de Covarrubias.
- Torres García, F. (2013). *El último José Antonio*. Madrid: Ed. Barbarroja.
- Unamuno, M. (1971). *En torno al casticismo*. Madrid: Ed. Alcalá.
- Valdés, R. SJ. (1938). *Un capellán, héroe de la Legión*. P. Fernando Huidobro. Santander: Aldus,
- Vázquez de Mella, J. (1935). OO.CC. T. I. Selección de elocuencia e historia. Junta de homenaje a Mella. Madrid.
- Velarde Fuertes, J. (2001). *Fraga o el intelectual y la política*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Von Clausewitz, C. (2011). *El arte de la estrategia*. Madrid: Unión Ed.
- Ximénez de Sandoval, F. (1942). *Biografía apasionada*. Madrid: Ediciones del Movimiento.
- Zabala de Lera, P. (1906). *Las Universidades y los Colegios Mayores en tiempos de Carlos III*. Madrid: Facultad de Filosofía y Letras.
- Zaratiegui, J. M. *El falangismo en crisis con la crisis de febrero de 1956*. Navarra: Universidad de Navarra.

Prensa y revistas:

Artículo de *Signo* de fecha 26 de noviembre de 1949.

Bolivar Meza, R. (2002). La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels. *Iztapalapa*. (Enero- junio).

Cañamero Sánchez, M. P., & Domínguez Rodríguez, E. (2014). La formación en los colegios mayores y su repercusión en la sociedad. Alcántara: *Revista Del Seminario De Estudios Cacerreños*, (79), <https://dialnet.unirioja.es564522>

Carabias Torres, A. M. (2013). Evolución histórica del colegio mayor. del siglo XIV al XXI: Historical development of college. from 14th to 21th centuries. *REDEX. Revista De Educación De Extremadura*, (Nº 5), 67.

González Calleja, E. (1959). Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968). *Ayer* (59/2005).

Martín Martínez, I. El ideal del Colegio Mayor Universitario de San Pablo. (1954-1955). *Crónica del Colegio Mayor Universitario de San Pablo*.

Martín Martínez, I. (1955). La personalidad del P. Gemelli, huésped de honor del Colegio Mayor de San Pablo. *Diario Ya*. (26 de abril).

Ruiz Carnicer, A. Estudio sobre la *Creación del SUT*, en sut.org.

Sánchez-Terán, S. (1954). Colegiales en el suburbio. *Rev. Crónica*. (nº de enero).

Navarro Torres, E. (2014). Los propagandistas y CÁRITAS. *Rev. punto.ceu*.

La Gaceta del Norte de 8 de marzo de 1951. Archivo General de la Universidad de Alicante. Fondo FMSJ.

Periódico *Hoy* de Badajoz, del día 22 de abril de 1951.

Diario *La Hoja del Lunes* de 8 de octubre de 1945.

Diario *YA*, 6 de julio de 1958.

Crónica del Colegio Mayor de San Pablo de 1950 a 1960.

Varela Olea, J. M. Revolución, Justicia y Magisterio. *Revista ARBIL* (nº 117).

Boletines de la ACNdP, nº 55, 56 y 335 a 690.

Diario *ABC*, de 7 y 8 de marzo de 1951; 27 de septiembre de 1953 y 19 de noviembre de 1955.

Diario de Burgos. Martes, 19 de abril de 1938.

Publicaciones internas del CMUSP, *Ángulo*, *San Pablo*, *El Molino*, *Crónica*.

Revista Cisneros. (1943). Números 1 y 3. Madrid.

Revista La Voz del San Pablo. Nº 24, 33 y 34. CMUSP. Diciembre de 2019; abril y junio de 2020.

Revista *Temas españoles*. (1957). Nº 319. "Colegios Mayores". Publicaciones Españolas. Madrid.

SEU 58. (1958). Gabinete de Estudios Sindicales. Madrid.

APÉNDICE DOCUMENTAL: TESTIMONIOS

Los testimonios contenidos en estas páginas han sido reproducidos de forma cronológica tal y como se recogieron en su momento.

1. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ-VENTURA PASCUAL. Última entrevista concedida en vida. (Protocolegial. Primer Decano. Notario y Ministro de Justicia).

¿Cómo fueron sus primeros años como colegial y después como primer decano del Colegio Mayor de San Pablo?

Bueno, pues para mí ha sido de las cosas más gratas que me han pasado en la vida. Tuve la suerte de estar en contacto con la ACDP y, por consiguiente, con vivir los años anteriores al Colegio, de tal manera que yo fui, quizá, el primero en ser colegial, en el verano del año... ya no me acuerdo cuál [se ríe]. En fin, de hace muchos años. Y desde entonces he tenido contacto con el Colegio permanentemente: invierno, verano...

¿Experiencias más? Pues todas, claro. Es decir, fui protocolegial, de los quince que entraron conmigo para hacer un ensayo de lo que sería el Colegio. Después ya me hicieron decano –que era inevitable–. Era inevitable que fuera yo el decano, primero, porque era el más viejo (a pesar de que tenía 21 años, pero era el más viejo). Y ha sido para mí una experiencia gratísima en todos los sentidos.

¿Se acuerda de la primera inauguración de curso y aquella marcha de antorchas el día de la Inmaculada? Aquellos petardos que pusieron en el Claustro, también, para celebrarlo, ¿Se acuerda?

Sí, sí, me acuerdo perfectamente.

¿Y cómo fue?

Pues, mira, muy difícil de contar [risas], porque, claro, son experiencias de esas que quedan en el alma, pero que se pueden traducir muy pocas veces, sobre todo improvisándolo. Yo, realmente, para mí fue una experiencia extraordinariamente útil y me sirvió, probablemente, para hacer mi carrera allí. Es decir, allí decidí hacer las oposiciones y ganarlas, que no es poco. Y por eso lo conseguí. Cuando se abre el Colegio yo era el más viejo. Tenía 21 años o 22, pero era el más viejo. Y sobre todo era el que conocía más, desde el comienzo, porque yo empecé a estar en el Colegio con 8 ó 10 chicos más en abril o en mayo del año... ya no me acuerdo.

¿Y del día de la inauguración recuerda algo? ¿De ese día de la Inmaculada?

El día de la inauguración yo ya estaba de colegial de verdad. Es decir, ya estaba cumpliendo con todo.

¿Y de la marcha de antorchas el día de la Inmaculada del 51?

Bueno, eso fue después. Es decir, no fue el primer año ni el segundo. Eso ya fue en el tercer año, lo menos. Sobre todo lo de las antorchas.

¿Y qué recuerda de aquello? Cuéntenos.

De las antorchas, recuerdo que no estaba y protesté. Pero no protesté por no estar, protesté porque no me parecía bien lo de las antorchas. No porque sea malo lo de las antorchas, sino porque siempre se pasa más de lo debido. Es decir, si aceptas lo de las antorchas, pues estás cerca del incendio, vamos.

¿Qué recuerda de la visita de personajes relevantes al Colegio Mayor? La visita de Franco, de Fraga, de Pemán, de Laín Entralgo...

Bueno, con todos ellos tuve mucha relación, como es natural ¿no? Quizás con el que más relación tuve fue con Pemán. Con Pemán tuve yo mucha relación porque yo ya conocía a Pemán antes del Colegio Mayor de San Pablo. Me recibía en su casa y yo creí que éramos de los pocos que tenían una casa en la calle... Ahí tenía un piso Pemán y yo iba ahí a verlo y a preguntarle cosas.

¿Y de la inauguración, cuando estuvo Franco en el Colegio Mayor, qué nos puede contar?

Pues yo estaba ya entonces de Colegio Mayor, pero muy bien: fue un acontecimiento extraordinario. El Caudillo estuvo simpatiquísimo, porque no era demasiado hablador, pero aquel día estaba encantado, absolutamente encantado. Comimos juntos y no cenamos juntos porque tenía no sé qué encargo, pero estuvo cariñosísimo.

¿Qué espíritu había en el Colegio Mayor de San Pablo en esos años?

Pues, hombre, yo hablar de espíritu me parece muy serio, muy serio. Yo creo que había una comunidad de satisfacciones y de deseos. Es decir, en ese aspecto, el San Pablo era ya un ejemplo. Estaban todos orgullosos de ser del San Pablo y ¡estábamos empezando! No sabíamos ni cómo íbamos a terminar, ni qué nivel académico habría. Pero, sin embargo, ya estábamos con el empeño ambicioso de sacar el Colegio adelante, de ser los primeros en Madrid... En fin, en ese aspecto fue una época muy grata, muy grata.

¿Qué le hacía diferente con respecto al resto de Colegios Mayores?

Pues, mira, no lo sé, porque los Colegios Mayores no los he conocido. No he conocido más que uno, el San Pablo. Por las noticias que me llegaban de otros colegios, quiero decir que yo creo que el San Pablo era el más exquisito y el más exigente y, aun así, tuvimos bastantes noches de entrar por las ventanas. O sea que, claro, es muy difícil manejar...

¿Cuáles fueron sus objetivos cuando por fin es director del Colegio Mayor San Pablo?

Pues, mira: hacerlo lo mejor posible y buscar la colaboración de los colegiales. Es decir, que los colegiales fueran los primeros en tener un gran espíritu y un gran deseo de que todas las cosas fueran bien. Y eso se consiguió casi sin esfuerzo. Es decir, simplemente por el hecho de estar ahí todos sabían que había que comportarse de distinta manera en la vida: que había que estudiar, que había que ser alegre y satisfecho, pero no abusar.

Cuéntenos cómo se fue produciendo su incorporación a la ACDP.

Pues, hombre, fundamentalmente por simpatía. Es decir, la ACDP en el fondo era la madre del Colegio. Por consiguiente, las cosas que ocurrían en la ACDP el Colegio las conocía. Y no las seguía porque tampoco los colegiales tienen posibilidad de hacerlo. Pero, en fin, no cabe duda de que hubo un esfuerzo de satisfacción grande, muy grande.

Si tuviese que describir al Colegio Mayor de San Pablo, ¿con qué adjetivos lo describiría?

¿Con qué adjetivos? Déjamelos pensar [Se ríe]. Pues, yo creo que, fundamentalmente, por el adjetivo de estudiantes muy buenos, entre otras cosas porque, si no, se jugaban la estancia. O sea, que podían durar unos meses, pero al año siguiente no podían volver. En ese aspecto, la verdad es que funcionamos bien porque se hizo una selección previa buena. Lo normal es que llegasen muchas más apetencias de las que podíamos satisfacer. Bueno, pues, por lo menos satisfacer las mejores, ¿no? Y realmente la gente era muy buena. Hombre, de aquellos tiempos, ministros hemos sido cuatro o cinco –ya no me acuerdo–.

Eso también le queríamos preguntar: decir que del Colegio Mayor de San Pablo era habitual que de ahí salieran ministros ¿cómo lo entiende usted?

Bueno, no; eso no se puede decir. Primero, porque no creo que es verdad y, segundo, porque si lo fuera, tampoco convendría presumir.

Pero, como usted, que fue ministro, salieron otros muchos...

No. Lo que pasa es que salieron hasta tres ministros, efectivamente, y de los primeros tiempos quizá más.

Y en la época de la Transición también salieron ministros ¿no?

Bueno, pues por eso, en la Transición hubo algunos que acabaron siendo ministros.

¿Quién era Jacobo Cano y qué aportó al Colegio Mayor?

Pues Jacobo Cano era para mí el amigo más cercano que tenía en el propio Colegio. En primer lugar, porque él era de Zaragoza. En segundo lugar, porque las familias eran amigas. En tercer lugar, porque el padre de Jacobo me vino a ver para decirme “cuídamelo”, con lo que yo... en verdad me da pena hablar de él, porque murió de la manera más tonta e innecesaria. Era el simpático por antonomasia. Es decir, era el hombre que, sin ser gran estudiante, ni tener un gran talento, pero era tan bueno y tan cariñoso y tan entregado por hacer las cosas bien, que era extraordinario... una tristeza infinita su muerte. Además, la muerte también fue que, vamos, no se puede ni contar porque da vergüenza de que se pudiera morir así. ¿Tu no sabes cómo se murió? Pues, a la salida del chalet donde estaba entonces la casa inmediata del monarca, pues pasó un coche y lo mató. A las puertas mismas del chalet. Es una cosa de esas de una mala suerte espantosa.

¿Él no iba conduciendo, iba a pie?

Murió en el acto. Se lo llevaron ya al sanatorio muerto. Una cosa tremenda. Un dos de agosto.

¿Y le contaría algo que nos pudiera usted narrar de su relación con Juan Carlos, cuando pasó a la Secretaría del Príncipe de España? ¿Le contaría algo Jacobo Cano, de cómo fue esa relación con el entonces Príncipe Juan Carlos?

Bueno, Jacobo Cano, el primero que me lo quitó fue el Rey, porque era todavía un alumno –si se puede decir–. Y me lo pidió y, claro, se lo tuve que dar porque, claro, hacíamos todo lo posible porque el aspirante fuera Rey cuanto antes ¿no? Pero, en fin, esto fue un servicio que le hice yo al Rey con mucho gusto y el Rey procuró hacérmelo dulce ¿comprendes? Venía a cenar al Colegio, comíamos con él... ¿Tristezas? No. Son solamente recuerdos gratos.

Estaba usted de director y Jacobo Cano de director adjunto cuando se lo lleva el Rey, ¿no?

Creo, no sé...

Era su mano derecha, Jacobo Cano...

Sí, sí, sería. Es que cuando fue director adjunto yo ya me marché. Pero que no tuve más remedio, porque yo tenía que servir en la notaría, unas veces en Santander, otras veces en Asturias. Era obligado.

Y de Isidoro Martín, ¿qué recuerdos le vienen a la memoria?

Pues que era una persona buenísima, buenísima. Isidoro Martín era un santazo. Un hombre de la calle, normal, vulgar, pero era un santo.

¿Del TEU usted recuerda algo o fue posterior a su etapa?

No, el CEU fue en mis tiempos también, pero yo no me ocupé apenas del CEU. Vamos, prácticamente nada.

Si le tenemos que preguntar por alguna anécdota curiosa, la más especial que recuerda de sus años en el Colegio Mayor de San Pablo, ¿nos la podría contar?

Yo me acuerdo de una que fue un desastre [se ríe], que fue una noche que no volvieron los colegiales –vamos, no todos, pero, en fin, ocho o diez, por lo menos– y claro, fue un tema desgraciado en todos los sentidos, porque yo tuve que tomar determinaciones muy tristes, quiero decir, decirles: “pues os tenéis que ir”. Se fueron, pero algunos volvieron a pedirlo y los volvimos a readmitir.

¿Qué otras actividades podríamos destacar, que se desarrollasen en el Colegio Mayor de San Pablo y que a usted le parezcan muy importantes que haya tenido ese colegio mayor, aparte del estudio y, supongo, el deporte?

Pues es que las has nombrado todas [se ríe]. Si valen las deportivas, pues ya lo sabes, ¿no? Todo. Había fútbol, había de todo...

Y las conferencias que daba, por ejemplo, Gonzalo de la Mora, o Jaime Guasp (que era también un catedrático de Derecho), esos ciclos de conferencias ¿qué trascendencia tenían luego en la vida pública?

Pues, hombre, no sé cómo decirte qué trascendencia. Es muy difícil de saber ¿no? Unos eran más simpáticos que otros para hablar con colegiales. Es decir, ya sabes que yo hablo [sic] a muchas gentes importantes a cenar al San Pablo... pero luego el testimonio permanente no existía. Era una atención generosa que tenían con el Colegio, pero no comprometía para después, ¿comprendes? En ese aspecto no puedo sentirme satisfecho. Al contrario, tuve algún disgusto serio.

Se habla de colegiales que triunfaron después en la vida profesional, como Landelino Lavilla, Armengot, Salvador Sánchez-Terán, en fin, hay una larguísima lista. ¿En qué medida el Colegio Mayor de San Pablo les marcó para ese triunfo?

Yo creo que en la medida en que el San Pablo fue, desde el principio ya, probablemente, el Colegio Mayor de España de más importancia. Esta fue la realidad. Es decir, lo mismo por Barcelona, que por Valencia, que por Pamplona, el San Pablo ya era muy conocido como el mejor. Bueno, o por lo menos eso nos pensábamos los del San Pablo [se ríe], que vete tu a saber lo que luego debían decir detrás ¿no?

Y usted que es Patrono del Colegio Mayor, ¿qué es el Colegio Mayor San Pablo hoy?

Pues, mira, hoy, sí tengo que decir que lo conozco muy poco, porque en el Patronato no se habla apenas de cómo funciona el Colegio: se da por hecho que funciona bien. Alguna vez, el Director del Colegio, que es siempre del Patronato, cuenta un poco que ha habido algún disgusto... pero normalmente en el Patronato no se habla del Colegio. Se da por supuesto de que está bien, salvo alguna cosa concreta que se habla, pero se da por supuesto de que está todo bien.

Nosotros hemos tenido acceso a las primeras actas y, efectivamente, se contaba más de la vida interna de los colegiales antiguamente, que ahora. ¿No habría que recuperarlo?

Yo creo que recuperarlo es muy difícil.

Tómese el tiempo que quiera, pero ¿cómo entendería o cómo definiría usted el espíritu paulino del que hablan tanto los que han pasado durante décadas por el Colegio Mayor? ¿Qué es el espíritu paulino o cómo se puede entender ese espíritu paulino?

Pues, hombre, yo creo que el espíritu paulino es una manera elegante, fina, cariñosa de decir que funciona todo muy bien y desde un punto de vista eminentemente religioso, como debe ser. Pero nada más. Es decir, ¿con esto te quiero decir que son mejores unos que otros? Pues no, hay de todo. Normalmente, puedo decir que la conducta colegial es extraordinaria pero, claro, son chicos jóvenes y con ganas de juerga y eso hay que tenerlo en cuenta. Hay que admitirlo.

Cuéntenos algo de Martín-Sánchez Juliá...

Pues, ¡qué te diría yo! Que era un mártir santo. Era un mártir porque sufría más que nadie. Es decir, no podía casi ni hablar. Y era una gran persona. Pero, claro, era una gran persona que triunfó cuando tenía veinte y pocos años y entonces cayó enfermo y casi no podía ni hablar. Era un santazo. Tenía oratorio en casa, con autorización del Santo Padre para todo, ¡para tener incluso Sagrario! En la calle... puede que fuera San Quintín. Es una calle que apenas se habla de ella porque no tiene más que un número 2.

¿Y pasaba mucho por el Colegio?

Pues, todo lo que podía. Tenía una gente que le servía muy bien: eran también santazos.

Jacobo Cano, entre ellos ¿no?

Bueno, Jacobo Cano no era un... te estoy hablando de los que eran criados suyos. Criados suyos que dormían con él, que lo tenían que lavar... Es que él no podía. Tenía muy buena cabeza, pero nada más. Y hablar, lo justo, que se cansaba mucho. Era un santazo. Empezó a hacerlo con veinte y pocos años, cuando le dio la enfermedad, y de ser un hombre joven con fuerzas, pasar a ser un desgraciado que no podía apenas comer. Se lo tenían que poner en la boca, porque no podía llevarlo a la boca. Era un santazo.

Y es el alma mater del Colegio Mayor...

Pues claro. Claro, alma mater ha tenido muchos Propagandistas, empezando por los fundadores, que eran extraordinarios los dos: El Cardenal Herrera y Ángel Ayala.

Y Fernando ¿cómo iba a los Patronatos?

Pues acompañado, en silla de ruedas. Y aguantaba. Él, trabajar, trabajaba todo lo que podía. Lo único que no podía hacer era moverse, ni siquiera casi escribir. No podía. Tenía que firmar casi con una raya, era tremendo.

¿Qué destacaría de la personalidad de Fernando Martín-Sánchez?

Pues no se me ocurre más que la santidad. Aceptar el terrible cansancio y tormento de no poder hablar, de no poder mover la mano... ¡Le tenías que dar la comida en la boca! Él no podía coger un tenedor y pinchar y, sin embargo, trabajaba más que nadie, porque yo creo que tenía más zonas que nadie. Claro, él ni iba al cine, ni al teatro, ni... Era un santazo, sí.

2. MANUEL MARTÍN LOBO (1ª Promoción, Ingeniero de Montes, Plan Badajoz).

¿Cómo fueron los primeros años en el Colegio Mayor?

Pues, vamos a ver: En primer lugar, quiero decir que estáis ante un colegial, modesto estudiante de Badajoz, que viene en 1942, con diecisiete años a estudiar en Madrid para Ingeniero y que del 42 al 50 está en casas de huéspedes con patronas y todas esas cosas y tal, hasta el año 1950, que se crea el Colegio Mayor Universitario de San Pablo. Yo lo solicito. Como, modestamente, tenía un buen historial académico de sobresalientes y matrículas de honor y además ya estaba en segundo de carrera de Ingeniero de Montes, pues me admitieron. Aparte de que yo tenía una simpatía especial por la Asociación de Propagandistas que creó el Padre Ayala, porque yo tenía dos amigos en Badajoz que eran sobrinos del Padre Ayala y paseaba con ellos y hablábamos del Padre Ayala alguna vez.

Entonces, yo vengo aquí en el año 50 (septiembre del 50) y empieza la vida del Colegio. Y el primer acto importante es la Inauguración el 7 de abril de 1951, con el Generalísimo Franco, que era un día extraordinario (el día de Santo Tomás de Aquino, además) y luego ya la vida corriente del Colegio, con don Isidoro Martín, que es un director extraordinario (quizás luego me refiera un poco a él). Y resulta que me hacen Colegial Mayor, pero después de unas reñidísimas elecciones. Además, era curioso, porque a mí me hacían una caricatura que parecía Stalin (entonces yo tenía un bigote muy bueno y tal y parecía Stalin en el perfil). Y entonces ponían un cartel que decía: "Colegiales de todos los pasillos: uníos y votad a Martín Lobo". Bueno y me votaron y fui Colegial Mayor durante todos los años que estuve, que fue hasta el 53.

¿Qué quiero yo destacar? Porque hay muchísimas cosas, pero yo quiero destacar una en particular, de un empeño que creo que tuvieron los fundadores del Colegio Mayor, precisamente, y que no se suele decir, pero que es muy importante: que era la de agrupar en el Colegio Mayor a estudiantes de todas las provincias españolas para que convivieran entre sí y entre todos constituyeran su pequeña España. Esa pequeña España empezó a surgir porque cada uno de los que teníamos aquí de diversas regiones procurábamos ensalzar nuestra región dentro de la gran Patria española; y los que tuvimos más suerte fuimos, primero, los extremeños, porque tuvimos una suerte de que en 1947 habíamos creado una cosa que llamamos Juventud Universitaria Extremeña, dentro de las Congregaciones Marianas de Badajoz. Y esa Juventud Universitaria Extremeña se esparció por todos los sitios –en Extremadura no había universidad–, donde estaban todos los estudiantes de Badajoz y de Cáceres: en Salamanca, en Sevilla, en Deusto, etc. Y entonces, con esa enseñanza y ese motivo de regionalismo sano nos movíamos; y además coincidió que en el año 50 o 51 se creó el Hogar Extremeño de Madrid, al cual nosotros también contribuimos a crear. Y entonces resulta que, en mayo del cincuenta y uno, se inaugura ese hogar en la Gran Vía (que todavía existe, gracias a Dios). Y, mira por dónde, creamos –le pido permiso a don Isidoro Martín, el Director– unas jornadas de Extremadura en el Colegio Mayor de San Pablo, que tuvo repercusión en los periódicos regionales (el *Hoy* de Badajoz y demás). Y esas jornadas de Extremadura consistían en una conferencia del profesor Elías de Tejada, de la Universidad de Salamanca, que era extremeño, sobre el ser y la esencia de Extremadura. Y después estaban invitados ilustres extremeños, como Antonio Hernández Gil (que luego fue Presidente de las Cortes Españolas), Domingo Díaz-Ambrona, que era Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, don Pablo Murga, que era magistrado del Supremo, etc.

Tuvimos esas jornadas, fueron un éxito y como final de esas jornadas yo les pedí a las dos diputaciones de Badajoz y de Cáceres que nos regalasen para la biblioteca del Colegio los libros que ellos editaban, y así fue. Pero todavía hubo otra cosa interesante: que como coincidieron con la inauguración del Hogar Extremeño y habían venido los Coros y Danzas de Badajoz y Olivenza (que entonces eran muy conocidos), pues yo los traje aquí, al Colegio Mayor y pasamos una jornada festiva muy agradable. De modo que ésa fue nuestra contribución a esa pequeña España que hicieron los directivos y fundadores del Colegio Mayor.

Yo ya termino, en 1953, la carrera de Ingeniero de Montes. Recuerdo que don Isidoro decidió que yo hablase en nombre de los que nos despedíamos. Estaba como Rector de la universidad don Pedro Laín Entralgo y pronunció unas palabras muy emocionadas, como es natural. Ya en agosto de 1953, me casé en Guadalupe con Sofía (que me falta hace ya más de 30 años) y precisamente tuve también

el primer trabajo profesional, que fue como Ingeniero de la Secretaría Gestora del Plan de Badajoz y allí estuve trabajando 5 años y durante ese tiempo tuve seis hijos y catorce nietos. De los catorce nietos hay dos –Ignacio y Jaime– que han sido también colegiales y han terminado también en el CEU y en el San Pablo. Y me honro y me alegra mucho que sean antiguos colegiales ya.

Tengo que mencionar, finalmente, en este tema, la creación de la Asociación de Antiguos Colegiales del San Pablo. Escribimos una carta colectiva Sánchez Ventura, Juan Florit, que era notario y yo en el año 56 –me parece que fue– invitando a todos a constituir la Asociación de Antiguos Colegiales del Mayor de San Pablo. Se constituyó, el primer presidente fue José María Sánchez Ventura; yo fui vicepresidente con él. Luego fue presidente Landelino Lavilla, al que le hice yo la elección, porque yo tenía todas las representaciones de todos los de provincias y yo seguí también de vicepresidente. Ahora, el Foro Mayor, que lo dirige Andrés Contreras, sigue con brillantez esa línea que trazaron la Asociación de Antiguos Colegiales.

Yo fui también patrono del Colegio y lo quiero decir. Fui siete u ocho años con Abelardo Algora y con algún otro. Pero cuando, después de una reunión en el Valle de los Caídos, se dijo que los mayores de setenta años tenían que presentar la dimisión de los cargos, yo, muy ingenuo, presenté la dimisión y dejé el Patronato del Colegio Mayor. Y por eso no sigo ahora en él.

Y ya, lo último que quiero destacar es que, de los antiguos colegiales, los que más se destacan son siempre los políticos y es lógico porque es una vida pública más intensa. De modo que, como es natural, Sánchez Ventura, Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, Salvador Sánchez-Terán, Otero Novas... en fin, todos esos, por supuesto, son muy destacados y hay que destacarlos, pero los antiguos colegiales no se limitaban a ser políticos, sino que había también otro bien común que había que buscar que también lo buscaron algunos otros colegiales. Modestamente yo, por mi parte, fui durante diecisiete años Presidente de la Real Asociación de Caballeros del Monasterio de Yuste, de lo cual me honro y además porque conseguí para Su Majestad el Rey el título de Real para esa Real Asociación de Caballeros del Monasterio de Yuste.

¿Qué recuerda de aquel primer día de la Inmaculada? ¿La marcha de antorchas? ¿Cómo fue?

Pues yo recuerdo algo, pero no demasiado. Y el único recuerdo que yo tengo (que además, no sé si fue en ese año o fue en otro) es que hubo una gran nevada. Es decir, yo recuerdo un día de la Inmaculada en que hubo una enorme nevada en todos los alrededores del Colegio (el hospital... toda esta zona).

¿Y aquellos petardos que se pusieron en el Claustro? Ese día vino Pemán al Colegio... por si le refresca la memoria...

Recuerdo alguna cosa, pero ya mi memoria no alcanza y se lo digo con sinceridad.

¿Ni lo de José María Pemán?

Lo de José María Pemán sí me acuerdo, porque tengo una fotografía y en una de las crónicas que se hicieron estoy yo también con otros directivos –con Jacobo Cano y con otros– precisamente con José

María Pemán. Sí, eso sí lo recuerdo. Además, Pemán tenía aquí un sobrino, César Pemán... dos sobrinos tenía: uno que era ingeniero agrónomo y César, que era abogado.

¿Recuerda que había juegos, había deporte, había acto en la capilla...?

Sí, sí, por supuesto. Además, teníamos un capellán en aquella época que era don Santos Beguiristain, que era un gran orador sagrado, formidable. Éste, a mí me acogió por eso de ser congregante mariano, pues me dice: "Mira, tu vas a ser el que presida un grupo, que le vamos a llamar 'Mariale'". Mariale, los sábados nos reuníamos a hacer unos actos en honor de la Virgen de manera especial a otros colegiales, que no los hacían.

Habíamos leído en una crónica que don Fernando Schwartz encabezaba esa marcha de antorchas en homenaje a....

No recuerdo nada en absoluto de eso, lo siento. La memoria no llega a más. A los noventa y un años no se puede pedir más.

Le íbamos a preguntar también: ¿En qué consiste, qué es eso del espíritu paulino?

Bueno, realmente el espíritu es muy difícil de definir con palabras, porque el espíritu vuela [se ríe]. Es un sentimiento, una identificación, es una misma fe, es una convivencia, es una vocación para la vida pública que se tiene ya en pequeño, como estudiante (para ser propagandista, precisamente). Yo lo definiría como la versión estudiantil del espíritu de la Asociación Católica de Propagandistas. Y entonces yo recuerdo que la sorpresa que entonces tenían los directivos de la Asociación era que decían: "Oye, pero estos antiguos colegiales no se hacen socios de los Propagandistas." Y alguno les decía: "Oye, pero si nosotros somos Propagandistas, porque tenemos el espíritu paulino, que es el mismo que el de la Asociación. ¿Para qué tenemos que apuntarnos a nada, si nosotros ya lo somos?" [se ríe].

Sin embargo, hubo algunos que sí lo fuimos y nos hicimos Propagandistas. Concretamente yo me hice en el año 1956, con José Luis Gutiérrez García, el gran director de la BAC y de todas las publicaciones que se han hecho y entonces, en el año 2006 nos entregaron esta medalla de oro por los cincuenta años de la Asociación Nacional de Propagandistas. Luego, al fin y al cabo, el estudiante con espíritu paulino, tenía que tener un espíritu para prepararse para la vida pública, lo mismo que el Propagandista y se decía del Colegio que era para formar –más o menos, no literalmente– minorías selectas, con agudo sentido del bien común y de la justicia social. Y luego también se aprovechaba el lema de los Propagandistas *De veritatem facientes in caritate* ("a la verdad se llega con la caridad").

¿Qué recuerda de Fernando Martín-Sánchez Juliá?

El recuerdo que yo tengo de don Fernando Martín-Sánchez Juliá son muchos, porque yo, precisamente, tuve mucho contacto con él. También con el Cardenal Herrera Oria, porque tuvimos aquí unas jornadas de convivencia con colegiales, con Federico Silva y todo eso, que teníamos con el propio Cardenal de contacto. Pero con Fernando Martín-Sánchez, mucho. Él era ingeniero agrónomo, economista también (fue de los primeros profesores de la facultad de Económicas de Castilla). Y él explicaba la economía agraria de una manera muy gráfica, porque comparaba –por ejemplo– la

agricultura de España con la de Francia y decía: “¿Ustedes ven el recorrido de la línea de Madrid-Hendaya? Pues Madrid-Hendaya, hay que subir unas cuestas tremendas y tal... ¿Hendaya-Paris? Las landas, una llanura toda. Esa es la dificultad de la agricultura española: es muy diversa y tiene muchas dificultades orográficas y tiene que tener el regadío muchas zonas, porque no hay agua; y en cambio, en otras le sobra y hay que trasvasarla, como luego se ha hecho, etc.” Y don Fernando era un adalid en todas esas cosas.

Yo tenía muchas cartas de él, porque de vez en cuando él me mandaba. Como él era también asesor de la FAO en Roma, pues él tenía mucha información agrícola del mundo y de España y él me mandaba muchas cosas. Recuerdo además las cartas, porque eran unas cartas que tenían una firma que se reconoce: como él no podía mover las manos, le hacían así [hace un gesto] y firmaba. Pues, de éstas, tenía yo muchas cartas de don Fernando. Que él quiso que yo fuese quien le sustituyera en el consejo de redacción del periódico *Ya*, donde yo estuve como Consejero de Redacción 18 años; que no se sabía, porque los nombres de los consejeros procuraban no decirse, porque como nos metíamos con los ministros... [se ríe] aunque fueran los de Franco [se ríe] pues resulta que no convenía que se dijera.

Es más, había unos círculos especiales del consejo de redacción a los que se invitaba un ministro. Pues yo recuerdo que a mí, el director, que entonces era Aquilino Morcillo, me dice: “No vengas tu, Martín Lobo –a mí me llamaban todos Martín Lobo–. No vengas, porque viene tu ministro Allende y te va a ver aquí y no conviene” [se ríe]. De modo que fui 18 años consejero de redacción del *Ya*.

¿Alguna anécdota curiosa del Colegio Mayor que nos quiera contar?

Bueno, yo querría referirme a don Isidoro Martín y a don Santos Beguiristain. Don Isidoro era un director que era una maravilla, era una persona excelente, era un cristiano ejemplar. Era un hombre, además, que no daba una voz más que otra y que dialogaba con todos y cuando los colegiales iban a plantearle unos problemas, pues los acogía con cariño, trataba de resolvérselo y, claro, tenía abierto su despacho y su corazón a todos los colegiales y eso es una cosa que los colegiales agradecíamos muchísimo. De modo que yo espero que, lo mismo que Fernando Martín-Sánchez ya está propuesto para ser beato, ya está la causa de beatificación en marcha (a mí me han pedido detalles y los he mandado por escrito, por lo que valgan) que don Isidoro también pueda ser promovido a beato, porque era un hombre extraordinario, era un santo. De modo que eso es de lo que me acuerdo yo.

Aprovechando la circunstancia: ¿Se acuerda de aquellas “noches lobas”? ¿Qué era eso de las noches lobas?

[Se ríe] Las noches lobas. Sí, eso es muy curioso. Las primeras promociones, como era natural, había un espíritu extraordinario entre todos ellos, que no se conocían, pero estaban conociéndose, pero se unían para hacer una serie de cosas. Y eso de las noches lobas eran [que] por las noches, de madrugada, pues salían con sábanas por encima y tal, como fantasmas a asustar a los colegiales nuevos con cosas y con golpes y tal y que se llamaron las noches lobas.

Había un mexicano, que se llamaba Cervi, me parece –si no recuerdo mal–. Cervi era uno de los que le gustaba mucho participar en esas cosas. Y hacían eso todos los años, una noche loba y bueno... Pero no llegó a lo que luego ha sido un despiporre en todos los colegios mayores, de todas esas

barrabasadas que hacen, que no... Eso no. Eso no se hacía entonces. Eran unas noches lomas simpáticas, agradables y, bueno, lo pasábamos muy bien.

Personajes ilustres que pasaron por el Colegio Mayor: ¿Cuáles recuerda y qué recuerda de ellos?

Hombre, pues yo recuerdo a José María Sánchez Ventura porque –claro– fue, además de colegial, director del Colegio San Pablo; a Landelino, que vino después; a Marcelino Oreja, que es de la segunda promoción (Sánchez [Ventura] es de la primera promoción, de la segunda es Marcelino Oreja). Después, ya de la quinta o sexta, me parece que vienen ya... Otero Novas es muy posterior. Salvador Sánchez Terán es de la primera promoción también. Me recuerdo también de Juan Coronas, que era de Hacienda (que era sevillano, muy gracioso y muy gordote) y Coronas era muy simpático y muy agradable.

Nos reuníamos entonces en mesa (no era *self-service*, sino que teníamos mesa), nos ponían donde queríamos o teníamos ya alguna mesa alguno, que nos reuníamos y tal, o nos poníamos donde queríamos. Y bueno, pues allí lo pasábamos todos y se comía muy bien, porque –además, es curioso– en el año cincuenta o cincuenta y uno es cuando se suprimen las cartillas de racionamiento en España. Es decir, después de la Guerra Civil hubo escasez de alimentos en toda España, que los jóvenes de hoy no saben eso. Yo he pasado hambre en Madrid en las pensiones. Teníamos que entregar las cartillas de racionamiento a la patrona y la patrona luego le daban cada semana o aceite, o garbanzos, o lentejas (hasta tabaco, había una cartilla para tabaco) Y entonces, pues nos mataban de hambre, hasta que vinimos al San Pablo, que entonces suprimieron las cartillas de racionamiento y es cuando empezamos a comer bien.

¿Qué recuerda del Vivero? La finca que compró el San Pablo, que tenía cerdos, gallinas...

Eso fue ya en fecha posterior a la salida mía del San Pablo. Es que yo estuve muy poco tiempo en el San Pablo, porque estuve 3 años y medio (del cincuenta al cincuenta y tres). Entré en el segundo de carrera y luego ya terminé la carrera y me coloqué en el Plan de Badajoz. Los contactos al principio no eran frecuentes y ya con la Asociación de Antiguos Colegiales eran más frecuentes, pero yo no recuerdo eso del Vivero. Fíjate, eso es una cosa que no tengo ni idea.

¿Y las religiosas angélicas?

¡Ah, sí! Esas sí. Esas fueron las primeras que dirigieron el Colegio, desde el punto de vista funcional: de la cocina, de las chicas, de las habitaciones, de la limpieza... todas esas cosas. Y lo hacían extraordinariamente. Además, me parece que eran de Zaragoza, porque, claro, estaban relacionadas con don José Sinués; que don José Sinués era el presidente de la Caja de Ahorros de Zaragoza y, además, de la Confederación de Cajas de Ahorro y fue el que puso bastante dinero para la construcción del Colegio Mayor de San Pablo. Y luego, José María Sánchez Ventura tenía mucho contacto también con don José Sinués y entonces, precisamente también, le venía a José María del contacto de Sinués que luego le hicieran director.

Tenemos una carta a Santa Genoveva Torres escrita por García Valcárcel, precisamente para las religiosas angélicas...

Jesús García Valcárcel fue otro de los hombres cumbre del Colegio Mayor. Era Abogado del Estado también. Estaba, me parece, en Hacienda, de Director General de no sé qué y Jesús García Valcárcel era un hombre fuerte y un hombre decidido y, realmente, el empuje del Colegio (aunque la financiación la diera Sinués o las Cajas), pero el hombre que impulsó el Colegio fue Jesús García Valcárcel.

¿Cuáles son los ideales y las primeras medidas respecto a los inicios del Colegio? ¿Cuáles son los ideales que movían al Colegio en 1950?

Bueno, pues lo que movía era: lo primero, tener una promoción válida, es decir, que de aquí saliera con una profesión dignamente representada; porque tuvieran una carrera buena y fuesen de los primeros en sus promociones, etc. Eso era lo primero. Es decir, no para ser católicos, no, lo primero es ser un buen profesional. Después era el ser católico, concretamente Propagandista, o como si fuera Propagandista paulino; y luego el desarrollar hechos en la vida pública, en la medida que a cada cual le tocara. Entonces, a muchos les tocó –por lo del Tácito y todas esas cosas– con la UCD, en la época esa de intervenir en la política mucho. Y otros no les tocó eso, les tocó ser empresarios formidables o unos directores de institutos, o de instituciones, o de investigaciones científicas, o de multitud de cosas en las que los colegiales del San Pablo están esparcidos por todas las actividades académicas y humanas.

¿Qué diferencia este colegio del resto?

Hombre, yo la verdad es que conozco poco otros colegios, por lo tanto yo no puedo aseverar así, con toda firmeza... pero, de todas formas, por lo que yo he oído... Ahora recuerdo yo una cosa, y es que antes del San Pablo yo conseguí ser colegial del Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe, porque resulta que era Ruiz-Giménez entonces el director de Cultura Hispánica y crearon el Colegio Mayor Guadalupe. Se creó en unos pisos de la calle Donoso Cortés, en un principio, hasta que tuvieron el edificio luego ya en la Ciudad Universitaria. Entonces escribí yo a Ruiz-Giménez: aproveché que tenía yo un amigo que era secretario de Ruiz-Giménez o no sé qué cosa (era un amigo de Badajoz, pero que había estudiado en los jesuitas, Manolo Sánchez Cortés, que luego fue un gran editor) y éste me consiguió, con la carta que yo le escribí a Ruiz-Giménez que me aceptara para ser colegial del Colegio Mayor Hispanoamericano de Guadalupe. Pero, por cuestiones económicas, mi familia no podía llegar al nivel que exigían en el Colegio Mayor Guadalupe y entonces tuve que desistir de ir al Guadalupe. El Guadalupe fue también un gran colegio.

Luego, fue también un gran colegio el César Carlos. Allí estudió Pío Cabanillas y otros muchos políticos también. No eran Propagandistas, o estaban cerca, pero bueno, tuvo muchos. Y el José Antonio y otros... Pero, realmente, el plantel extraordinario que salió de aquí, del San Pablo, no creo que haya habido algún colegio más que [le] haya salido como de aquí.

¿Y qué es hoy el Colegio Mayor de San Pablo?

Hombre, pues yo no sé. Lo que sé yo del Colegio San Pablo ahora lo sé a través de mis nietos, que han estudiado aquí, que me han contado cosas del San Pablo y demás. Y, en fin, que dicen que ha cumplido con su papel perfectamente y que han estado muy contentos de vivir aquí. Que es una cosa más moderna y distinta que en la época nuestra (porque, lógicamente, ya las vivencias son distintas),

pero bueno, en definitiva es lo mismo, porque todos procuran ser profesionales buenos, buenos católicos y buenos españoles.

¿Qué hay de continuidad entre el colegio de 1950 y el colegio de 1978?

Pues hay una continuidad un poco difícil, que es la Capilla [se ríe]. Porque la Capilla nuestra (yo digo nuestra porque es la que yo tuve) la dirigió don Santos Beguiristain, como es natural, y don Santos puso un baldaquino central a imitación de Roma, de San Pedro. Era mucho más pequeño. Era un baldaquino y se lo encomendó a un escultor que se llamaba... (ahora mismo no recuerdo el nombre del escultor, pero lo conocí yo mucho, porque este escultor fue, además, el que hizo una aparición que hubo en Badajoz, en la frontera de Portugal, en un pueblo próximo a la frontera –que ahora no recuerdo como se llama–. Pues se apareció una Virgen y [a] esa Virgen [le] hizo la escultura y todo eso gratis el escultor este). Y este escultor es el que hizo el baldaquino y las estatuas de San Pablo y de la Virgen también. Y entonces este baldaquino desapareció y es cuando le han puesto éste tan esplendoroso, que es precioso –a mí me gusta muchísimo, también–, pero, claro, yo añoro el baldaquino de don Santos.

¿Y en el pensamiento, qué continuidad hay entre el 50 y la Transición?

Hombre, claro, yo no conozco tan a fondo para poder dar un juicio sobre eso, pero yo supongo que, por lo que yo veo también en el CEU y en los Propagandistas, los Propagandistas han evolucionado y el Colegio también ha evolucionado. Pasó también una época mala de crisis, como la pasó también el CEU, porque tenía algunos profesores un poco raros en aquellos tiempos. Alguno que tenía barba [Se ríe], Peces-Barba y demás y entonces se ha hecho la adaptación. Y los Propagandistas, la Asociación, ha hecho la adaptación a los tiempos nuevos y al siglo XXI. Y el Colegio yo creo que también se ha adaptado al siglo XXI, pero, de todas formas, siempre deberá permanecer lo fundamental, que es la libertad del individuo. Es decir, junto a otras asociaciones, que a lo mejor restringen un poco la libertad –no me quiero referir a ninguna– el Propagandista no, el Propagandista hace y dice lo que le da la gana (hombre, siempre dentro del orden, ¿no?), pero es libre de expresar y eso es lo que agradecemos. Porque el que te dejen decir lo que tu quieres decir correctamente, pues eso no en todos sitios sucede. Y aquí sucede, tanto en la Asociación de Propagandistas como en el Colegio Mayor de San Pablo.

Si quiere añadir algo...

Que yo agradezco mucho el que yo estuviera aquí y el que, además, hayáis dado cobijo a dos de mis nietos, que también son colegiales. De modo que yo encantado por todo eso y mucho más.

3. SALVADOR SÁNCHEZ-TERÁN (Primeras promociones, Ingeniero, Ministro de Transportes)

¿Qué recuerdos le trae la figura de D. Fernando Martín-Sánchez Juliá, Calabria, García Valcárcel?

Pues a D. Fernando lo recuerdo perfectamente: era el presidente del Patronato desde el primer año que estuve yo en el Colegio, durante toda mi etapa colegial. Lo recuerdo sentado en su silla –porque

estaba parálitico—, con la mente lúcida. No olvido su discurso en el acto inaugural del Colegio Mayor San Pablo, el 7 de marzo del año 51 y su conversación con los colegiales.

Cuando él venía, al principio, lo mirábamos con respeto, pero después, aparte del respeto, nos trató con cordialidad y nos sentábamos alrededor de su silla de ruedas y hablábamos con él con normalidad y nos daba sus opiniones. Y el resto de los nombres que ha dicho, los miembros del Patronato: García Valcárcel, el Abogado del Estado; García Vinuesa, un fiscal; Calabria, etcétera. O sea, que los conservo en la mente a todos ellos.

¿Recuerda cómo eran esas inauguraciones de curso, concretamente el día de la Inmaculada en los años 50?

Pues recuerdo algo, no todo. Recuerdo que había por la mañana una misa importante y solemne en la excepcional capilla del Colegio, que es casi parte de nuestra casa de juventud y de adolescencia y luego había fiesta deportiva, había competiciones deportivas en los campos del Colegio; luego había un almuerzo espectacular y animadísimo; y por la tarde había un acto —diría— cultural, social, musical... —de todo un poco—. Había una conferencia... y tenía la singularidad de que invitábamos a amigas y amigos. Venían muchas colegialas del San Pablo (las “Poveditas”, las llamábamos), amigas nuestras y varias veces invité a las hijas de un miembro del Patronato, las García Vinuesa, porque por Logroño había una relación familiar y las conocía. Era una tarde animadísima en la que todos estábamos encantados, la fiesta de la Inmaculada.

¿Y aquello de los petardos que ponían en el Claustro en el día de la Inmaculada, lo recuerda? Lo digo porque tenemos imágenes de eso.

Pues yo no lo recuerdo, porque no he sido pirotécnico [se ríe], ni aficionado especialmente, pero seguro. ¡Ah, sí! ¡Sí, sí! Los amigos valencianos —ahora que me lo dice lo recuerdo— nos despertaban con una traca a las ocho de la mañana por los pasillos [se ríe].

¿Algún recuerdo especial de esos cinco años? Porque creo que usted pasó cinco años de colegial. Uno muy especial...

Muchos, muchos. La primera nevada que vivimos en el Colegio, que nos quedamos aislados el día de la Inmaculada, en el año 50. Los dos colegiales que eran portorriqueños y que no habían visto nunca la nieve se rebozaban y anonadaban en la nieve que rodeaba el Colegio. No pudimos salir.

Otro recuerdo inolvidable la inauguración del Colegio: Para la casi totalidad de los colegiales era la primera vez que veíamos en persona al General Franco. Llegó en su coche con su escolta, presidió la inauguración; luego hubo un discurso de Ibáñez Martín el Ministro de Educación —que pasados los años sería el suegro de mi amigo y compañero Leopoldo Calvo-Sotelo— y de D. Fernando Martín-Sánchez Juliá, que recuerdo cómo nos dijo que la misión esencial del Colegio era formar minorías con capacidad de dirección para estar al servicio de la sociedad española. Esa frase fue definitiva y marcó el acto. Y a Franco sólo le oímos cuatro palabras: “Queda inaugurado el Colegio Mayor de San Pablo”, y luego se fue.

Y luego, mis amigos, claro. Vivíamos, el año 52, en el mismo pasillo: Marcelino Oreja, Landelino Lavilla y yo. Y nos volvemos a encontrar juntos, veintisiete años después –el 79–, en la mesa del Consejo de Ministros. Los tres colegiales del pasillo en la mesa de Ministros de la Transición, bajo Adolfo Suárez. Y otros muchos amigos.

El deporte: Yo jugué en este frontón espléndido, porque yo había nacido en Logroño y había jugado al frontón. La piscina...; fui del equipo de fútbol del San Pablo. Jugábamos con José Luis Pérez-Paya, que había sido jugador del Madrid, del Atlético e internacional. Pues cuando tenía tiempo, venía a jugar al Colegio. En fin, muchísimos recuerdos. Todos.

¿Recuerda algo de aquellas noches lobas, aquellas noches de inauguración con los novatos? ¿Cómo eran?

[Se ríe] Las recuerdo porque yo –Perdón. Pido excusas a sesenta años vista– fui uno de los promotores de las noches lobas.

¿Y por qué se llamaban noches lobas?

Pues, porque hacíamos un examen de muy mala idea a un novato y luego nos dispersábamos por las escaleras. Bajábamos hasta abajo gritando gritos y aullidos de lobo. Desmadrados. Hasta que un día salió enfadado a las tres de la mañana D. Isidoro, que vivía aquí, y dijo: “¡Ya está bien!”, enfadado. Lobas no fue el primer año, fue a partir del tercer año o cuarto. Las noches lobas lo pasaban muy mal los novatos, pero era un examen de ingreso en el Colegio.

Creo que se iba vestido de forma especial. Tenemos una grabación con un estandarte con un lobo...

Sí, sí, sí, sí. Lo recuerdo. He perdido ese traje [se ríe], pero me lo ponía en las noches lobas.

En su época de colegial ¿qué relación había con los colegios mayores femeninos? Supongo que especialmente con el Poveda, pero ¿con alguno más?

Pues, poco más. Yo creo que con el Poveda porque estaba al lado: venían aquí a veces, nosotros pasábamos alguna fiesta en el Colegio Poveda, pero con otros colegios mayores femeninos, no recuerdo. No recuerdo. Había algún colegial que tuvo novia en el Poveda. Le tomábamos todos el pelo. Cada vez que pasaba por delante del Colegio su novia: “¡Eh! –decíamos el nombre del colegial– ¡que está aquí!”, pero una relación muy cordial y con muy poco protocolo y con mucho afecto. Muy bien.

¿Y qué es eso que hablan todos del “espíritu paulino”? ¿Qué es, para usted, el espíritu paulino?

El espíritu paulino tiene, a mi juicio, tres raíces muy claras: Primero, la formación cristiana. En el Colegio Mayor se ha notado siempre su origen fundacional, la Asociación de Propagandistas, y siempre la formación del espíritu, los valores cristianos ha sido la preeminencia en la vida colegial. El segundo, la apertura al servicio a la sociedad. Aquí nos lo decían con toda claridad. A veces, de formas tan poco históricas: formar minorías selectas con capacidad de dirección. A veces, más en broma, D. Isidoro nos decía: “un colegial del San Pablo, lo menos que puede ser es alcalde de su pueblo. Tenéis que aspirar a ser alcalde de vuestro pueblo”. Pero ese instinto, esa sensación, ese

espíritu de vocación de servicio lo vivimos, no sólo porque manaba de las paredes del Colegio, sino porque todas las personas que venían aquí cualificadas: exministros, intelectuales, profesores... nos profundizaban en ello. Y estas cosas son muy conocidas. Pero, otra tercera era la responsabilidad profesional. Aquí se estudiaba de verdad. Yo he estudiado horas y horas en la preparación de Caminos en la Escuela. Que aquí hubiera uno que no daba ni golpe era un bicho tan raro que no podía convivir. Aquí se trabajaba y se estudiaba de verdad. Y creo que estos tres pilares hicieron construir un Colegio muy sólido: El espíritu paulino.

¿Recuerda especialmente la visita de algún personaje histórico del momento en los años 50 ó 60?

Sí, sí, muchos. Creo que, probablemente, la que más me impresionó fue la primera visita y charla que nos dio un ministro. La figura del ministro era, para mí, algo... –fíjate, quién me iba a contar a mí que, con los años, encarnaría esa figura (no tan mítica, ni tan histórica como se dice)–. Pero vino Alberto Martín Artajo. Era un hombre de los Propagandistas, era Ministro de Asuntos Exteriores y habló con una sencillez, con un encanto, que nos dejó cautivados.

Uno de los colegiales –uno de los más (iba a decir) atrevidos o descarados– al final, en el coloquio, le dijo: “Permítame, le voy a hacer una pregunta impertinente.” Y Artajo le contestó: “No son nunca impertinentes las preguntas. Lo son las respuestas y yo no le voy a contestar así.” [Se ríe]. Pero recuerdo a Ruiz Jiménez. Ruiz Giménez vino ya de Embajador en la Santa Sede y luego de Ministro de Educación (era nuestro Ministro). Luego continué con él una amistad, a través de la Acción Católica y de la política, bastante intensa en los años. Y recuerdo dos conferencias: una en el Salón de Actos, arriba, del que era Rector en ese momento (Laín Entralgo, un intelectual de primera), espectacular. Además, un hombre que ya estaba en su período de partir del Régimen y de evolución hacia la democracia; Y otra precisamente en esta Sala que tenemos aquí, a la derecha, de un filósofo, Aranguren, que nos impresionó por su profundidad, por su categoría. Estuvo en más de una ocasión, yo creo, Aranguren. Y muchos más. Seguiría la lista, pero es que para un chico que ha salido con 16 años de una sociedad pequeña y cerrada, como era la de Logroño, (¡entrañable!), pero venir aquí, al mundo de las grandes realidades políticas, económicas, sociales, culturales... era todo un descubrimiento esencial en nuestra formación.

Era el Aranguren que todavía no había roto con el Régimen y se había ido fuera de la Universidad, ¿no?

Sí, pero ideológicamente estaba ya en proceso de evolución. Clarísimamente. Estoy hablando del año 54 ó 55.

¿Qué constantes cree que permanecieron desde la fundación del Colegio en el año 51, o desde el 44, (en el 51 fue la inauguración) hasta 1978? ¿Qué constantes había en el Colegio?

Pues yo creo que las que hemos dicho, las fundacionales. La formación cristiana del espíritu paulino, el sentido de servicio a la sociedad, el fomento de la presencia en la vida pública e incluso en la vida política –la prueba son los resultados– y, el tercero, la constante seriedad y rigor en los estudios que aquí se realizaban, además de todo el ambiente sociocultural e histórico que emana del Colegio.

¿Usted qué cree que hace diferente el San Pablo de otros colegios mayores?

Pues yo diría que, tal vez, el sentido histórico. Hay muchos colegios que se crean (por una institución laica o religiosa, por una fundación...), pero éste recibió todo el testimonio de la actuación –durante el Régimen, durante la Guerra, durante la República y antes (en la Dictadura de Primo de Rivera) –, de lo que era España, de cómo se había actuado. Y, por lo tanto, todos los Patronos que venían aquí, o las personas mayores que nosotros recogían esa experiencia histórica y nos la transmitían. Y este sentido histórico se continuó a lo largo de los que vivimos en el Colegio Mayor San Pablo.

Yo recuerdo que hubo un acto (si no me falla la memoria, en el año 2000) cumpliendo el 50 aniversario del comienzo del Colegio (fue en 1950). Yo tengo el honor y la satisfacción de haber sido uno de los 150 colegiales que vinieron aquí, por esas escaleras, el 2 de octubre del año 50 para incorporarnos al Colegio. Y hubo un acto evocando esos 50 años. Actuó Landelino Lavilla, el Director del Colegio, Abelardo Algora, otros directores... y yo tuve una intervención que dije e hice un análisis personal e institucional de cuáles fueron las aportaciones de los colegiales del Mayor San Pablo y del entorno –evidente y que hay que tratar conjuntamente– de los directivos de la Asociación de Propagandistas (No podemos ignorar que, tan de San Pablo, como de los otros colegiales era un Alfonso Osorio, digamos). Y llegué a la conclusión de que era el Colegio Mayor el que había hecho una mayor aportación de personas cualificadas políticamente (como ministros, como subsecretarios, como diputados, como parlamentarios, como dirigentes autonómicos) a la Transición. Y me permití decir que veo clarísimamente, y lo sigo viendo, que el Colegio Mayor de San Pablo fue el colegio mayor de la Transición.

Definanos “protocolegial”. ¿Qué es ese concepto de protocolegial, de dónde sale y qué significa?

Pues yo no sé a qué se refiere. ¿a quién es el primer colegial?

Por lo que tengo entendido, protocolegiales eran los de la primera generación, entre los cuales se incluye usted...

¡Ah! Exacto, exacto. Bueno, pues he tenido otros títulos en mi vida, pero el de “protocolegial” no lo recuerdo especialmente. Era colegial por las buenas, simplemente. El que era colegial decano era un amigo entrañable, que me habéis confirmado que mantiene la cabeza suficientemente bien para hacer esas declaraciones: José María Sánchez Ventura. Ése sí que era el “proto”, el primer colegial, del Colegio Mayor San Pablo. Los otros éramos los 50 primeros colegiales del San Pablo.

¿Y llegó a conocer también a otros, no tan jóvenes como usted, como Alfonso de Borbón, que también estuvo por aquí, las visitas del Rey en las fiestas de fin de curso, que venía precisamente con su primo? ¿En esa época llegó a tratarlos?

Yo salí del Colegio al quinto año de estancia porque había ingresado 3 años y 2 de carrera de Ingeniería de Caminos pero, en ese momento, las finanzas de un magistrado o de un presidente de Audiencia no daban para tener 5 hijos en colegios mayores y [mi padre] se trasladó de Logroño a Madrid y ya fui a vivir a casa.

Alfonso de Borbón entró aquí justo el año que yo salía. Coincidí con él un mes, por lo tanto, no tuve trato con él. Luego, con el Príncipe Juan Carlos, en toda mi trayectoria profesional y pública, mucho. Antes de ser rey, como príncipe y después. Tuve una intensa y estrecha relación –si se puede hablar– de amistad, de colaboración leal con la gran obra que hizo. En mi libro *La Transición: síntesis y claves*, de las diez claves de la Transición, la primera es Juan Carlos I; después Adolfo Suárez, luego Torcuato Fernández Miranda, luego la Iglesia (que jugó un papel importante), el Ejército, los partidos políticos... Pero la primera, sin duda: la Transición de la dictadura a la democracia se hace bajo el impulso de Don Juan Carlos.

Usted estuvo en la Acción Católica...

Sí.

... y creo que García Valcárcel, antes de fundar Cáritas también pasó por Acción Católica. No sé si coincidieron...

Con García Valcárcel yo no coincidí. Eran dos instituciones distintas: las dos con unos fines apostólicos, con orígenes y raíces distintas, pero con muy buena relación, como es lógico. Yo, cuando dejé el Colegio Mayor de San Pablo (por una circunstancia de la que es responsable el Colegio Mayor), me incorporé a colaborar –porque ya no podía estar aquí en todos los actos, yo vivía muy lejos, en el barrio de Salamanca– al Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica. Todos los años había una reunión general e iba algún miembro de los Propagandistas [como] el director del *Ya*, Alberto Martín Artajo y allí coincidíamos. Pero yo siempre distinguí y me volqué, al dejar el Colegio y al acabar la carrera, en la Juventud de Acción Católica. Fui Presidente Nacional durante 4 años y en la Asamblea Internacional de Buenos Aires me eligieron Vicepresidente Internacional. Yo siempre digo que, si el Colegio Mayor San Pablo fue básico en mi formación y en el comienzo de mi vocación política, la Juventud de Acción Católica fue decisiva en educar mi sentido social, mi sentido de servicio a la sociedad y mi capacidad de liderazgo: Yo lideraba un movimiento con decenas de miles de jóvenes de toda España, en todas las provincias, en todas las ciudades.

¿Alguna decisión, ya en la vida política, que haya tomado y haya dicho: “Esta forma de tomar una decisión o esta decisión en sí es muy paulina”?

Pues, no sólo la decisión, sino que lo tildé con este adjetivo, un decreto que hicimos (no aparece en el Boletín Oficial del Estado: “el decreto paulino”, pero...). Siendo yo Ministro de Transporte y Comunicaciones, era el responsable de las comunicaciones. El Ministro de Información y Turismo, que era responsable de Medios de Comunicación, era Pío Cabanillas. Y hablando los dos, decidimos que era el momento de marcar una apertura en la línea radiofónica, porque antes era sólo Radio Nacional de España y unas pequeñas emisoras y se hizo un decreto de nueva regulación y libertad de las emisiones y de las emisoras y las empresas radiofónicas, que era un decreto conjunto de Pío Cabanillas y mío, como ministros de los dos departamentos.

Pero se da la circunstancia que el Derecho Administrativo, cuando hay un decreto conjunto, no lo pueden firmar los dos ministros a la vez, lo firma el Ministro de la Presidencia. Y el Ministro de la Presidencia en ese momento era Otero Novas. Y una vez que vine a explicar el decreto de libertad –la COPE surgió fruto de ese decreto, entre otras cosas importantes–, expliqué el decreto y dije: un

decreto que hacen dos ministros paulinos y que firma otro ministro paulino es un decreto paulino. Yo llamo al decreto de restablecimiento de la libertad radiofónica en la democracia española, el decreto paulino.

Pues muchísimas gracias, porque es una anécdota muy bonita.

Y lo expliqué aquí, en una de las charlas que he dado aquí en el Colegio hace años.

¿No le consta en qué año fue?

Ni a mí tampoco. Ya recordar el año... [Se ríe] Pero en el salón de arriba.

¿Y esa anécdota que nos contaba de la piscina?

Pues en esta piscina yo me he bañado mucho, porque he sido un aficionado a la natación durante los cinco años de los veranos de estancia en el Colegio Mayor. Pero hay un momento que he recordado y que no olvidaré en la vida: Era como finales de junio del año 1953. Bajé a bañarme e inesperadamente me encontré a un compañero mío de academia que se había presentado a los exámenes de Caminos.

–Pero hombre Juanito –Juan Muñoz Michel– ¿qué haces aquí?

– Pues me ha traído este amigo. He venido a bañarme en espera de que salgan las notas, a ver si hemos ingresado o no.

– Pues bueno, vamos a bañarnos.

Estuvimos hablando todo el rato y justo en el momento en que estábamos bañándonos aquí, habían aparecido las notas en la Escuela de Caminos y los dos, tanto él como yo, estábamos ingresados. O sea, que, ingresamos bañándonos en la piscina del Colegio Mayor San Pablo.

Al día siguiente, cuando nos vimos, nos dijimos: “¿Te acuerdas? ¿Te acuerdas?” Pues ninguno de los dos nos habíamos enterado que las notas aparecían como a la una y media de ese día. Nos bañamos tranquilos, me fui a comer –no sabía nada– y después de comer me llamó mi abuela, que vivía en Madrid, que le habían dicho. “¡Nieto, enhorabuena! ¡Que has ingresado!”

- ¡Qué me dices, abuela!

- Que sí, que sí...

Fui a ver las notas y en efecto. Pues aquí, estaban publicándose las listas y yo estaba bañándome con mi compañero Muñoz Michel.

Nos dijo en la entrevista que había una cosa que no nos había contado...

Como no sea la carrera ciclista que hicimos Carlos Abella, el que fue Embajador en el Vaticano y gran amigo (vivía aquí en el Colegio), Landelino Lavilla y yo...

Hubo una carrera ciclista organizada por el Colegio Mayor San Pablo. Todos los aficionados al ciclismo se prepararon y tal, pero Carlos Abella, Landelino y yo decidimos presentarnos en plan de “chuleta”, de broma. Bajamos con un pantalón corto, con chaqueta, con una corbata de pajarita y con nuestra bici. Y tenemos una foto –que yo no sé dónde está– que ninguno de los tres nos hemos atrevido a enseñar durante nuestra etapa política, porque se hubieran reído de nosotros: la foto de los tres en la carrera ciclista que, claro, no llegamos. Dimos la vuelta por la Universitaria y volvimos aquí. Esa foto es graciosa.

Le voy a decir una cosa: creo que lo tenemos en video

¿Éso? [Se sorprende]

Alguno llevaba aquí puesto: “Safari” y también, en la cabeza... Es que tenemos un par de vueltas ciclistas y en una aparece con chaqueta y corbata.

Pero esa foto la he comentado con Carlos Abella, que desgraciadamente ha muerto hace dos años y con Landelino y “¡No, no, no! Esa foto no va a salir, porque se ríen de nosotros”. [Se ríe] Es decir: pantalón corto, chaqueta, corbata de pajarita, en una carrera.

4. LANDELINO LAVILLA ALSINA (Letrado del Consejo de Estado. Ministro)

¿Algo que recuerde del cardenal en relación con el Colegio Mayor? ¿Alguna anécdota especial?

Mira: Yo, al terminar el bachillerato –yo soy de Lérida– y entonces había el problema de dónde íbamos a estudiar (no es como ahora, que hay universidad en todas partes; entonces había en seis u ocho y, claro, en Lérida no había) y en realidad no sé qué horizonte tenías. Yo, como mi padre era aragonés, se empeñó en que fuera a Zaragoza. Yo hice dos cursos en Zaragoza. En el segundo curso yo me planté ante mi padre y le dije que Zaragoza –estoy hablando casi de la inmediata posguerra, porque yo terminé el bachillerato en el año 51, si no recuerdo mal. Y de los que terminamos del colegio nos fuimos a un colegio mayor que acababan de inaugurar en Zaragoza, que era el Cerbuna y estuvimos allí– era una universidad (como estaban entonces las universidades) pues un poco descabezada: encargados de cátedra, abogados de no sé qué que daban una asignatura... y en Zaragoza yo no veía horizonte. Y entonces yo planteé el tema de “yo tengo que ir o a Barcelona o a Madrid”. A mi padre, claro, no le gustaba. Yo vi Madrid: entonces me empezaron a hablar del Consejo de Estado, porque había un chico allí en el colegio que terminaba en aquel entonces y que decían que venía aquí porque iba a hacer [oposición al] Consejo de Estado. Era –diríamos– la oposición puntera para los punteros. Y entonces yo dije que quería venir a Madrid. Y entonces hubo un anuncio, pero un anuncio de prensa... Nosotros en Lérida teníamos el periódico local, La Mañana, La Vanguardia, que era el que cubría Cataluña y entonces vino una convocatoria de becas. Era una convocatoria de cinco becas de colegio mayor. Y entonces mi padre [me dijo]: “Vamos a pedirla”. Y entonces pedí. Y entonces me vine. Las convocaba el Instituto Social León XIII, que había creado don Ángel Herrera Oria, cuya sede estaba entonces –me parece que es– donde ahora está la COPE (Alfonso XI, 4). Y entonces yo me vine e hice las oposiciones. Eran cinco plazas. Yo saqué la quinta. ¿Cómo la quinta? Es que los otros cuatro eran ya licenciados. Yo vine sólo con dos cursos, pero tengo que decir que los años siguientes

(porque eran cuatro años de beca para hacer ciencias sociales, que es la actual facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca) Y yo hice eso con beca y era beca de colegio mayor. Y la beca de colegio mayor, en aquel entonces el Colegio San Pablo era un colegio especialmente caro, porque lo acaban de hacer.

Bueno, me dieron beca completa de Colegio Mayor y entonces yo ingresé en el Colegio Mayor, como becario del León XIII y yo hacía simultáneamente la carrera de Derecho y Facultad de Ciencias Sociales, que la hacíamos en Alfonso XI entonces (luego la trasladaron a donde está ahora, al lado de la Escuela Diplomática, por la zona aquella desde la Ciudad Universitaria, que es donde estaba). Bueno, yo a don Ángel Herrera lo conocí entonces. Era obispo de Málaga y pasado un determinado tiempo estaba más aquí y empezaba a ponerse malo y al final vivía en el Instituto Social León XIII y estaba normalmente en la cama. Y entonces él me llamaba a través de Artajo (Alberto Martín Artajo era el Secretario General de esta casa) y entonces me decía: “Es que don Ángel, tal...” y entonces me mandaba y me pedía cosas: “Me puedes hacer esto”, “me puedes hacer esto otro”, pero él en la cama ¿eh? En pijama. Y mis relaciones con el cardenal fueron relaciones, no digo de enfermero, sino de acompañante, de amigo, de lo que quieras... al que llamaba para cosas que pedía, para que le hiciera esto, para que le mirara esto... cosas de este tipo y allí teníamos nuestras conversaciones y me contaba sus historias y yo iba aprendiendo y mi conexión directa con Ángel Herrera fue ésa: él en la cama y yo sentado en una butaca delante de la cama. Él me contaba sus historias. Me habló hasta de todas sus historias de la República, todos los problemas con la CEDA... cosas de este tipo.

Y esa fue mi relación específica, expresa, singular y muy personalizada con don Ángel Herrera, ya con una capacidad muy limitada físicamente. Estaba en la cama prácticamente todo el tiempo, entonces vivía allí al lado del Colegio y me llamaba. Y en cuanto saqué las oposiciones aquí, entonces ya me vinieron las llamadas multiplicadas, porque sacar la oposición aquí en aquél momento era dar un salto en la vida muy relevante. Fíjate yo: venirse aquí con veinticuatro años, a los veintiséis me llamaron de Banesto para asesor especial. A los veintisiete era Secretario General de Banesto, que era entonces el primer banco de España. Y en el mundo de la ACdP, pues yo tenía las relaciones derivadas de mi estancia en el Colegio, que pasaban por Ángel Herrera, por Alberto Artajo, por Federico Silva, en su momento (que además era letrado también de esta casa y que es el que me encauzó a que hiciera oposición aquí); y Antonio de Juan, que también era un antiguo colegial del San Pablo e hicimos juntos la carrera, hicimos juntos la milicia (estuvimos dos veranos en La Granja, 15 bajo la lona, y él estaba en el petate de mi izquierda).

Y luego, cuando terminamos, Federico Silva nos encauzó a todo esto y nos dijo: “El Consejo, que van a convocar, que no sé qué, que debes hacerlo...”. Estuvo insistiendo. Luego tardaron un poco en hacerlo. Tuvimos que pedir prórroga, porque iban a convocarlo inmediatamente, pues no me podía ir a las prácticas de milicia. Y entonces, habían convocado unas oposiciones a Letrado del Tribunal de Cuentas y las firmamos para pedir prórroga exclusivamente. Pero tardaban en convocar. Y como tardaban en convocar oposiciones aquí, el propio Federico Silva decía: “Bueno, yo creo que, como tarda un poco, yo estoy atento y os tengo avisados de todo. Pero ¿por qué no os presentáis? Ya que lo habéis firmado, os presentáis”. Y decía: “Fíjate lo tranquilos que haréis las oposiciones al Consejo de Estado si pensáis: ‘Aunque me suspendan ya soy letrado del Tribunal de Cuentas’” [se ríe].

Hicimos la oposición y fuimos el número uno y el dos (yo el uno y Antonio de Juan el dos) y el mismo día que hicimos el último ejercicio del Tribunal de Cuentas convocaron la oposición aquí. Entonces él se fue a hacer (porque ya no daban más prórrogas de prácticas) las milicias a Burgos y yo me fui a Lérida, porque yo –tenía número para ello– había pedido Lérida, por la razón tan simple de que era un período de tiempo en que yo tenía que estudiar y, claro, te metes en un sitio de estos que te vas a la residencia de oficiales con todos los compañeros, los alféreces provisionales... y lo que haces es perder el tiempo. Yo en Lérida, entre que estaba en mi casa, lo tenía todo organizado, estaban mis padres, conocía, a través de mis padres, a todo el mundo ahí, yo preparé las oposiciones de aquí en bastante menos de un año. Pero porque yo tenía todas estas cosas. Yo siempre llevaba en la guerrera los temas (cuartilla por tema). Yo no escribí ningún tema, ¿eh? Pero yo tenía para cada tema una cuartilla y yo siempre las llevaba y una gran parte de mis repasos de la preparación de la oposición la hice en la milicia. En la milicia tenía hasta un teniente en la compañía que teníamos que subir al cuartel para hacer no sé cuántos. Que no estaba el capitán [y me decía]: “Mira, Landelino: quédate en el cuarto del capitán estudiando, que ya me llevo yo a los soldaditos” [se ríe]. Me decía cosas de este tipo, y yo, efectivamente fui aprovechando porque fue un periodo de tiempo que, a efectos de estudios, lo pierdes bastante salvo que realmente tengas una organización como ésta, que yo no vivía con los demás.

Y en los años cincuenta, de la vida del Colegio Mayor, ¿qué recuerda? ¿Recuerda alguna marcha de antorchas en el día de la Inmaculada, que sé que se hacía en el día de la inauguración?

Pues mira, yo aquí tengo recuerdos, primero de que vine (debió de ser en el cincuenta y tres), me asignaron una habitación porque, claro, entonces se elegía por antigüedad y todo esto, en el último piso en la parte de atrás, que es la fría (era norte, me parece). El segundo año que estuve ya me eligieron colegial mayor de mi pasillo. Y entonces, como colegial mayor de mi pasillo ya pude elegir y entonces elegí la habitación en la que estuve todos los años (Después ya no me moví porque los colegiales mayores me eligieron decano. Y yo, los años siguientes era el colegial mayor decano allí). Y estaba instalado en la 230, no la que dijo Andrés [Contreras], que dijo la 216. Era la correlativa en la parte de fachada la que dijo él y en la parte de atrás, la que tenía yo, que era de dos ventanas. Era esquina, la parte de atrás daba sobre los campos de tenis y el campo de hockey y el frontón y la ventana de la derecha daba sobre la piscina. Y yo ahí estaba muy bien, porque a todo el mundo le gustaba tener fachada y yo no quise tener nunca fachada, entre otras cosas porque llegaba un momento en que hacía la temperatura que hace ahora y no se podía ni respirar en la fachada, porque era calurosísima, pero todo el mundo era la fachada [lo que querían]. Y yo, en cambio, me instalé en ésa, una habitación que era aún un poco más grande que las otras, con dos ventanas (atrás y a la derecha), y ya no me moví de ahí hasta el día en que dejé el Colegio. Yo saqué las oposiciones en el 59, me casé el 17 de junio y yo creo que todavía el 14 o el 15 dormí en mi habitación en el Colegio Mayor San Pablo, en la 230 y no me quise mover de esa habitación.

La encargada del piso era Paca. Yo no sé si habéis conocido a Paca. Paca era una institución y era la que se encargaba de la limpieza y todo y me cuidaba mucho.

¿Y qué era eso que llamaban “el espíritu paulino”? ¿Qué es el espíritu paulino?

Hombre, el espíritu paulino, deberíamos pensar... yo el otro día cuando me disteis la cosa esta, os expliqué un poco lo que yo consideraba que era: Tu ibas al Colegio Mayor, e ibas a un Colegio Mayor con cualificaciones específicas de varios órdenes (ideológico, religioso...). Entrabas en todo el mundo de lo que había sido la ACdP en sus orígenes con don Ángel Ayala y luego con don Ángel Herrera. Don Ángel Herrera era Abogado del Estado. Don Ángel Herrera fue el director de *El Debate* en toda la época de la República. *El Debate* diríamos que era el periódico de derechas, de Gil Robles. Pero entre Gil Robles y don Ángel había sus cosas, como pasa siempre, pero *El Debate* era el periódico de derechas. Es más, fíjate: yo recuerdo, siendo yo presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, un día me vino un hijo de Leopoldo Calvo Sotelo (que es Letrado de esta casa) de parte de su padre, el duque de Calvo Sotelo, porque José Calvo Sotelo, cuando lo asesinaron el 13 de julio era presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación y entonces me vinieron a decir que por qué no hacíamos un acto de recuerdo. Yo me presté y lo hice. Además estaba de Presidente del Congreso Bono y se empeñó Bono en venir, porque también era diputado y allí se presentaron con las hijas de José Calvo Sotelo con el duque, que era el tío, muy mayores (con noventa y pico años). Estuve sentimental, se me saltaban los lagrimones allí en el acto. Me contaron cosas. –“¿Y qué recuerdo tenéis de cuando fueron a buscar a vuestro padre, el día 30 de junio?”. Su padre les dijo: “Si estos dicen que son lo que dicen que son vendré dentro de un rato”. Porque se presentaron como agentes de la autoridad “y si son otra cosa ya no sé si nos veremos”. Les dijo una cosa de este tipo a unas niñas que debían ser de doce o trece años (no sé los que tuvieran). Tenían noventa cuando me contaban esto. Y entonces ellas me dijeron, a pesar de que se cuenta mucho la historia de que había habido un rifirrafe entre la Pasionaria y José Calvo Sotelo en el Congreso en el que le había dicho: “Anchas son mis espaldas”, etc... Pero, según estas señoras (niñas entonces) fueron a buscar a Calvo Sotelo porque no encontraron a Gil Robles.

Esto no tiene que ver con el Colegio, pero tiene que ver con mi vinculación y conexión con todo ese mundo, porque yo a Gil Robles lo traté relativamente pero, claro, es que en ese momento de la posguerra todo el mundo todo el mundo de la ACdP estuvo un tanto dividido. Les llamaban colaboracionistas y no. De manera que al frente de todo esto se quedó Ángel Herrera. Ángel Herrera se ordenó y se fue de párroco a Santander y luego a continuación le hicieron obispo de Málaga. Estuvo muchos años de obispo de Málaga (y yo estuve con él en Málaga cuando estuve –que había ido a dar alguna conferencia–). Y luego ya se vino a aquí. En el momento en que entró le hicieron cardenal y ya os he dicho el tipo de relación personal que yo tuve con él.

Con Fernando Martín Sánchez[-Juliá] yo tuve la relación de un colegial que era colegial decano, que lo recibía cuando venía..., pero yo, relación personalizada, mínimamente íntima, no la tuve. Pero es que él tampoco estaba, porque estaba en una relación un poco irregular. Y Ángel Herrera estaba muy bien de cabeza y lo que estaba era físicamente muy lastrado.

¿Qué constantes ve usted ahora, con la perspectiva del tiempo, en el Colegio Mayor de los años 50 y el Colegio Mayor de los años 70 y 72?

Hombre, para las “constantes” tendría que haber sido constante yo como colegial. Si hubiera sido colegial, como fui, a los 50 y luego hubiera sido colegial a los 70... Lo que pasa es que yo tuve una relación... Yo creo que fui el segundo presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales cuando se hizo. Tu me has hablado de Jesús García Valcárcel; yo te he contado el recuerdo que tengo de Jesús,

pero yo estuve una temporada, hasta el momento en que ya lo dejé y me substituyó el que me substituyera y yo iba al Colegio. Yo tenía un elemento adicional de engarce con el Colegio, que es que cuando yo dejé el Colegio vino mi hermano pequeño, Paco. Y él estuvo ya conectando con la época de la dirección de Jacobo. Él tuvo una relación muy estrecha, muy íntima, con Jacobo. Yo tengo un sobrino, hijo de mi hermano que se llama Jacobo. No creas que es tan frecuente. Y luego, con Jacobo, en toda aquella época pues además empezaron nuestras relaciones, incluidas las relaciones institucionales del Colegio, porque venía al Colegio y personales de unos cuantos con el Príncipe cuando Jacobo estuvo en La Zarzuela. (Estuvo en La Zarzuela con el Príncipe hasta que tuvo el accidente).

Él seguía siendo padre capellán de aquí. Y yo estuve con Paco Cornejo. Había estado un tiempo con Santos Beguiristáin, que fue el primero. Pero Santos Beguiristáin era otro tipo de personaje y Paco Cornejo, en cambio, era muy amistoso y yo tenía mucha relación con él. Discutíamos mucho. No te digo cuando fui ministro de Justicia y lancé el tema de que íbamos a regular el divorcio: El pobre Paco –don Francisco, le llamábamos– nos decía: “¡Pero hombre!”... -Es que no hay más remedio. Es que tenemos que actualizar las cosas, nos tenemos que poner a tono. Esto no puede ser... Y yo siempre, como él siempre estaba en La Rota (lo que pasa es que se murió muy pronto. Era fiscal de La Rota), le digo: “Terminaréis...”.

El tema del Codex, el Código de Derecho Canónico, el tema este de la indisolubilidad del matrimonio: que no es disoluble, salvo el rato y no consumado –el privilegio paulino (Por cierto: *paulino*. Pero paulino por San Pablo, no por nosotros) [se ríe]–. Ahí había disolución, en todo lo demás sólo había la nulidad. Y entonces yo le decía: “¿Pero no se da cuenta, don Francisco?” –porque yo le trataba de usted– Es decir, que toda esta construcción jurídica muy propia del Código de Derecho Canónico y toda la importancia que ha tenido en todo el derecho continental... pero hemos llegado a una situación en que, realmente, ustedes mismos, al impedir una disolución por causas razonables y tener que reconducir la situación de matrimonios rotos a una situación de que se arreglara alguna cosa, había que recurrir a la nulidad. Y entonces yo le decía: “Es que es una nulidad ficticia. Es que, al final, por salvar el principio de indisolubilidad del matrimonio terminan ustedes reconociendo que este matrimonio fue nulo porque no se enteraba muy bien el chico o la chica de en qué consistía el matrimonio.” Porque eran así las causas de nulidad. Cubrían materialmente lo que, en régimen civil, es la disolución del matrimonio por desacuerdo, por ruptura del vínculo, por las razones que sean... y entonces había que ir a decir: “No, no, no... no se quiere romper el vínculo, es que el vínculo no ha existido nunca. No ha existido nunca, porque cuando se casaron estuvo equivocado, porque la familia... porque vio que... cosas de este tipo. Y ahí teníamos las discusiones, porque don Francisco era muy del Codex de Benedicto XV –fíjate–, que debe ser del año 1917.

Te quería preguntar también: El Colegio Mayor San Juan Evangelista tiene su fama, por ejemplo, porque en los últimos años del franquismo era muy contestatario con el franquismo...

Sí, pero nosotros no.

Al Colegio Mayor San Pablo lo llamaban el Colegio de la Transición. Cuéntanos algo de por qué lo llamaban así.

El Colegio de la Transición, no sabía que lo llamaban [así], pero, en fin... Vamos a ver: San Juan Evangelista era uno que era confesional, religioso, etc... pero mucho más beligerante y se metía en todos los barullos y el nuestro era, bajo este punto de vista, más pacífico. Pero, en el nuestro, la generación que nos llamábamos... Yo lo dije: En el año 56, que es el año en que hubo el gran movimiento universitario aquí, que estuvo cerrada la facultad, yo acabé la carrera. Yo soy de la última promoción del caserón de San Bernardo. En octubre del 56 ya empezó el curso en la Ciudad Universitaria. O sea, que yo salí en la última promoción del año 1956. Tuvimos cerrada la universidad no sé cuánto tiempo. Nos la invadieron determinados personajes siniestros porque nos la ocuparon físicamente: Entrábamos en la facultad y teníamos toda la escalinata ocupada por unos personajes siniestros (que no voy a decir, pero ya os podéis imaginar de qué mundo eran), con sus gabardinas, que se les veían las armas por abajo, y nos hacían pasar por un pasillo entre ellos. Entonces hubo tiroteos en la parte de atrás de la Facultad (se entra por la calle Amaniel en la Facultad de Derecho, en el caserón de San Bernardo, que es donde está ahora el Instituto de España). Yo me acuerdo haber visto a Pedro Laín Entralgo por ahí parando los tiros, porque estaban los *grises*, por un lado y los personajes estos que nos ocuparon la facultad, por otro. Es el día 9 de febrero era el Día del Estudiante Caído, en que se conmemoraba la muerte de Matías Montero en la Facultad. Y a todo esto, la calle Matías Montero estaba por la zona de Argüelles. Y entonces, ese día, se ponía una corona... (yo no sé lo que se hacía, porque yo no fui nunca). Pero aquél 9 de febrero, a la vuelta, en Argüelles hubo un tiroteo. Y entonces, a un chiquito que se llamaba Miguelito Álvarez, falangista, le pegaron un tiro en la cabeza. Se cerró la Facultad. A los colegios privados, por lo menos, nos recomendaron que nos fuéramos a casa, porque no se sabía lo que podía pasar aquellas noches con los tiros. Yo no me fui [se ríe]. Yo me acuerdo una intervención que tuve yo hace unos años (Hace años ya. Es que hace tantos años ya de todo hoy. Es que echo la cuenta atrás y enseguida cuento 80 años, 40 años, lo que sea...) me dieron un premio –Yo ya había sido ministro y todo– la Asociación de Antiguos Alumnos de Derecho. Entonces yo les conté la historia del 56 y además les conté mi vida en ciclos de 20 años (los últimos 20 años no terminan hasta que fine yo, que un día finaré [se ríe]). Entonces, los primeros 20 años, para mí, comenzaban en el 36 (aunque soy de la quinta del 34) hasta el 56. Yo había hecho el bachillerato, había hecho aquí la carrera, la terminé en el 56 y era el primer ciclo. Cuando hubo todos estos episodios y empezaron las protestas, la posición dominante en el núcleo de los estudiantes del San Pablo es la de que nosotros lo que hemos de hacer es prepararnos, porque a nosotros nos tocará hacer el cambio político.

En el año 36 eso [la guerra civil], en el año 56 es el año en que yo hago la exposición de decir: “Estos tíos no cambiarán este Régimen y no son capaces de hacerlo ni lo podrán hacer. Y esto lo tenemos que hacer nosotros, los de nuestra generación.” Y el año 76 fui nombrado ministro.

Y entonces, en el mundo del San Pablo y en aquél momento, a pesar de las tensiones que normalmente había entre el CEU y el San Pablo y todas estas cosas, sin embargo este ya fue un momento en que conectamos con el San Pablo. El CEU ya no tenía aulas dentro del San Pablo: el *submarino* y el no sé qué... todas aquellas cosas y se había hecho el edificio de Julián Romea. Y en la casa de enfrente del edificio de Julián Romea había alquilado el CEU unas plantas donde puso la Escuela de Arquitectura. Y ahí empezamos a tener reuniones, gentes de todo el mundo ése y ahí un día montamos nuestra preparación para el día en que tuviéramos que cambiar el país. Que cambiara el Régimen. Y de ahí nació [el grupo] Tácito. Y de Tácito nace la conexión con la Transición, porque

muchos de los que fuimos *tácitos* (creadores del grupo éste) empezamos escribiendo un artículo semanal en el *Ya*, me parece. Desde luego, todos los periódicos de la cadena de la editorial católica lo hicieron y luego se hizo más y fuimos escribiendo y hay libros en que están recogidos los artículos y eran artículos en los cuales se exponían lo que fue ciertamente –te lo puedo decir incluso con artículos míos y conferencias mías– el espíritu de la Transición, el criterio con el que se hizo la Transición. Es decir, la reforma (no ruptura), el empalme, pero desde luego hay que cortar drásticamente.

Por eso, cuando entramos nosotros (porque yo entré en el primer gobierno de Adolfo Suárez, que fue el segundo de la Monarquía. En el primero de la Monarquía estaba Carlos Arias y siendo Presidente [del Congreso]). Y entonces ahí pusieron como personas abiertas, que tenían otro talante, otra contextura, que no eran muy del Régimen, etc... tres personas que eran las que dirigir todo aquello, que eran: Fraga, Areilza y Antonio Garrigues (el hermano de don Joaquín), que es el padre del actual Antonio Garrigues, al que yo conocí y que fue antecesor mío. Ya cuando empezaron nosotros estábamos constituyendo una organización política que, curiosamente, se llamaba Partido Popular, pero que no era el Partido Popular actual (Luego les cedimos el nombre a éstos cuando se constituyeron en Partido Popular). Y entonces el Presidente Romay, que era Subsecretario de Fraga, Juan Antonio Ortega, que fue –después– Subsecretario mío (porque yo no estaba en el Gobierno) [y yo] teníamos conversaciones con algunos de estos ministros.

Cuando trataron de hacer la Transición por la vía de aquella Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional del Movimiento, nosotros tuvimos una comida con Fraga explicándole: “Esto no puede hacerse así. Esto de querer empezar aquí a hacer un proyecto en que modificas el artículo tal de la Ley de Cortes, el artículo tal del Fuero de los Españoles... Esto hay que hacer una operación eléctrica, una operación drástica, una operación de corte y el modelo es la ley con la que lo hicimos, que es la Ley para la Reforma Política. La Ley para la Reforma Política la hicimos nosotros. Es una ley de cinco artículos, más unas transitorias que añadí para el empalme de la situación. Una ley de cinco artículos que, además, la hice la octava Ley Fundamental para incrustarla y dislocar el conjunto de las Leyes Fundamentales. Y eso se hizo en un año. En un año hubo elecciones: nosotros tomamos posesión con el Gobierno el 8 de julio del año 76 y el 15 de junio del 77 se celebraron las elecciones (Yo estoy convencido de que no os conocéis el Santoral; si lo conocierais os diría que, aparte de otros santos más desconocidos que el que os voy a decir, es San Landelino). Hicimos las elecciones el día de San Landelino.

En ese año está el núcleo y la esencia de la Transición, hasta el punto de que yo, a quienes me vienen –yo tengo ahora ahí a Victoria Prego, que me quiere ver–, les digo: “Mira yo leo cosas de esas y sé siempre qué fuente ha utilizado cada uno”. Yo, por la fuente ya me guío y ésta sé qué fuentes tiene y ella sabe que a mí no me gustan las fuentes que ha manejado y con las que ha escrito todo ese video que tiene hecho sobre la Transición. Les he dicho muchas veces a los historiadores oficiosos de la Transición (que se han convertido en historiadores oficiales, porque lo que han escrito se convierte en la Historia): “Vosotros hicisteis una cosa imperdonable: vosotros suprimisteis el primer año. Para vosotros, la Transición empieza después de las elecciones del 15 de junio, es decir, el día en que entran en el escaño los que vienen del exilio. Para ellos, empieza ese día. Y yo les digo: para que un día pudierais vosotros ir a las elecciones y tomar posesión de un escaño en las Cortes, tenéis que pensar que aquí hubo una serie de españoles que nos dedicamos a que, en un año, se pudiera

hacer todo eso. Porque fue en un año. Y en ese año, y siendo la referencia fundamental una ley de cinco artículos, yo te digo que en ese año está toda la Transición en germen. Todo lo demás es desarrollo de eso.

Pues lo niegan. Me dicen: "Eso era cosa vuestra". Bueno, eso era cosa de todos, porque lo hacíamos en bien y beneficio de todos y cuando os convencimos que había que hacerlo os incorporasteis a la operación.

¿Cuántos paulinos había que se incorporasen a la operación o los que estaban....?

A través de Tácito. Es que en Tácito estábamos varios que íbamos escribiendo los artículos. Hasta fuimos al Tribunal de Orden Público, -fíjate- nos citaron. Bueno, lo que pasa es que éramos de lo que llamaba yo en algún sitio la oposición tranquila y tolerada. Es decir, nosotros no armábamos líos. Armábamos líos cuando pasaba algo. Cuando hubo los episodios estos de febrero del 56 todavía entonces iban tranvías por la calle San Bernardo, por delante. Claro, cuando habían líos de ese tipo faltaba poco para que se tumbara algún tranvía [se ríe]...

¿Nos podías contar algún recuerdo muy especial del Colegio Mayor San Pablo?

Hombre, yo en el Colegio tengo muchos motivos, os lo dije el otro día. Yo sé que hubo de todo, lo que pasa es que soy una persona muy tranquila y sosegada. Ya te digo: yo el segundo año ya era colegial decano y por consiguiente todos los colegiales mayores me elegían y consiguientemente en las reuniones el decano era yo. Y estuve hasta que me fui.

Yo tenía que defenderme del Colegio y de los dirigentes del Colegio en mi condición de becario, de manera que yo, cuando me planteaban cualquier cosa, tenía que decir: "Es que yo, además de ir por la mañana a la Facultad y hacer la carrera, yo por las tardes tengo que cumplir con la beca, porque si no me la quitan y ya no puedo estar en el Colegio". Y yo, efectivamente, lo hice y cuando nos dijeron que nos fuéramos aquel 9 de febrero (el de los tiros) yo no me fui. Y una vez, en un acto público en que yo explicaba esto dije que yo no me fui por dos razones: la primera, porque yo tenía la novia aquí y no la iba a dejar aquí con todo el lío en que estaba y marcharme yo a mi casa; y segundo, porque yo tenía una beca y podía estar cerrada la Facultad de Derecho, pero yo, para conservar la beca tenía que cumplir mis obligaciones de becario, que fue hacer Ciencias Sociales (que lo hice en lo que es ahora la Universidad Pontificia de Salamanca). Todo eso fue así y yo tengo todos esos recuerdos de esa época. Tuvimos momentos buenos, momentos malos, momentos de direcciones ocasionales, temporales... Hubo los problemas habituales que hay en los Colegios Mayores, que no sé si los hay ahora: desde temas de novatadas, temas de horarios, de una hora a partir de la cual no se podía entrar ¿y cómo se entraba?: por una tubería, que se sube... es decir, cosas de este tipo, pues las que había. Yo entré allí con 17 o 18 años, pues hasta que me fui con 23 hubo de todo. Yo tengo muy buen recuerdo de Abelardo Algora, de todo ese mundo. Él se fiaba mucho de mí (y de otros). Claro, cuando hicimos Tácito, ahí estaba yo, estaba Marcelino Oreja, estaba Otero [Novas]... estábamos varios colegiales y algunos que después estuvimos en el primer Gobierno.

¿José Luis Álvarez también estaba, no?

No, José Luis Álvarez estaba en Tácito, pero no en el Colegio. Era notario de Madrid, pero era del grupo de Tácito. Era de los que iba a las cenas que teníamos en el sótano del CEU y es donde acordamos formar un grupo y, a efectos de mantener la vinculación y la tensión, nos comprometimos a escribir un artículo semanal y para el artículo semanal nos reuníamos el día tal, cada uno llevaba su articulito, lo leíamos, elegíamos el artículo que fuera, lo retocábamos y lo mandábamos al Ya.

Estabas hablando del mundo cambiante y de cómo había cambiado la juventud en los colegios. El Colegio San Pablo y el mundo de los colegios mayores, de cara al futuro, ¿tu cómo lo ves?

Yo creo que los colegios mayores tienen su definición tradicional en el derecho histórico, de lo que era el Colegio Mayor y nosotros lo hicimos. El Colegio Mayor nuestro tuvo la singularidad de que convivió con determinadas cosas del CEU durante un determinado periodo.

Pero fíjate, yo te voy a decir: cuando se creó la universidad privada todo esto lo preparamos estando yo en el Gobierno (pero no lo hicimos estando nosotros en el Gobierno, ¿eh? Se hizo una vez que dejamos nosotros el Gobierno). En aquel momento yo estaría, desde luego, en el Patronato del Colegio... me reincorporaría a donde fuera... me quedé solo en el Patronato del Colegio y yo me acuerdo que a Algora le dije: "Mira: tu que diriges todo este cotarro, tu eres el Presidente de todo esto, yo te digo que en lo que a mí respecta yo no quiero ya batallas interinstitucionales". Es decir, me parece que el gran desafío que tenemos es hacer de la Universidad San Pablo un modelo de universidad, cosa que no sé si han conseguido (es un "no sé" que sabe mucho [se ríe]). Pero yo les dije: "Este es el momento en que yo creo que hay que cancelar todas las cosas que tenemos con todo lo demás y aquí hay que realmente poner...". Y entonces ocuparon toda la zona de la dirección, luego hay una planta... además se metió la Asociación en el Colegio: tiene una planta. Pero yo ya, en eso, ya mis beligerancias iban por otro sitio. Yo ya había terminado. Luego, cuando me pidieron que me incorporara, volví otra vez, pero ya corté cuando ví como funcionaba todo aquello.

La frase de Fernando Martín, la placa la puso Fernando Martín...

Supongo. Pero ha perdurado. A mí, cuando el otro día lo oí, fíjate si han pasado años, el recuerdo que me vino era lo que era para nosotros esa placa que ya te digo que era un sello de identidad que lo manejábamos en ocasiones para hacernos gracietas [se ríe].

Porque luego sí que es verdad que han salido personas ilustres del Colegio Mayor, que sí han sido minorías selectas...

Ha habido minorías selectas y ha habido minorías no selectas también. Ha habido de todo. La vida de un colegio –yo no me acuerdo de los que seríamos. Seríamos 200–

220...

¿Ahora son 220?

Ahora son 154. En aquella época eran 210 ó 220...

220 muchachos que venían del Bachillerato, que se encontraban ahí. En mi época (la otra ya, como ha proliferado el mundo universitario –porque ahora no hay provincia, no hay capital de provincia que

se precie que no tenga centro universitario, cosa bastante extraña, ¿verdad? Tenemos más universidades que en toda Alemania—) saltábamos del Colegio de los Maristas —yo-, a la Universidad y ese era un salto cualitativamente muy relevante por muchas cosas. No ya por el ambiente, no ya por el tipo de vida, no ya por el tipo de libertad —que empezabas a disfrutar de un tipo de libertad-, por lo que era la vida en el Colegio. Porque, claro, tu entrabas en el Colegio y te encontrabas con chicos que eran cinco años mayores. Yo entraba en primero en la Universidad, pero claro, estaba con los de quinto: los Retortillo, *Chano* (Sebastián)... No, el que hay ahora es Lorenzo, que es el pequeño. Este es posterior a mí.

Cuando yo entré en el Colegio Cerbuna (porque yo empecé en Cerbuna) él estaba en quinto y yo empezaba en primero. Y luego me lo encontré (porque coincidimos aquí en la Academia de Jurisprudencia. Cuando a mí me hicieron académico de Jurisprudencia, él era el Académico Censor. Luego se murió enseguida y ahora a Lorenzo me lo encuentro y a su viuda *Tere*, la mujer de *Chano*, porque siguen yendo a las cosas a las que iban los maridos, es una cosa tremenda.

Esta semana han puesto unas cruces de San Raimundo de Peñafort —La reorganización de las Grandes Cruces las hice yo en mi época, hice una cosa mucho más selectiva...- Y allí me encontré a la viuda de Eduardo García de Enterría, me encontré a la viuda de *Chano* Martín Retortillo, de todos estos a los que le habíamos dado la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort y allí estuvimos poniéndoles la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort y tienen este tipo de querencia a lo que fue el mundo de sus maridos una vez que se han quedado viudas y me las encuentro. Ahora me pasará con Lolita, la mujer de Antonio de Juan.

5. ARTURO GARCÍA TIZÓN (Colegial y Ministro)

Si hablamos del Colegio Mayor San Pablo, ¿cuál es el primer recuerdo que te viene a la memoria?

Yo creo que el primer recuerdo que me viene a la memoria más nítido fue mi llegada y mi presentación a Jacobo Cano en el año 63, que es cuando yo ingresé y la conversación que tuve, contándome cómo era el Colegio, cómo era el régimen de vida, lo que yo podía encontrar en el Colegio, cómo debía compartir mi vida con otros colegiales y ése es el primer recuerdo. Y, junto a eso, una sensación (yo provenía de una provincia, Toledo, muy cerquita; hijo solo, donde acostumbraba a ser el centro de atención de la casa) y encontrarme aquí con un montón de personas que eran tan listas o más listas que yo, tan deportistas o más deportistas que yo, mejores que yo, y eso es un shock, pero a mejor, porque empiezas a darte cuenta que no todo gira en torno a tu persona y yo tengo el mejor recuerdo del Colegio Mayor por esa razón. Es decir, pasas de ser un niño de casa, de familia a convertirte en una persona que tienes que compartir tu vida con muchos más.

Has hablado de Jacobo Cano: de Jacobo Cano ¿qué destacarías? ¿Alguna anécdota?

De Jacobo, yo creo que era una persona excepcional. Lo digo como lo pienso: una persona entrañable, cariñoso, se preocupaba extraordinariamente por todos los colegiales que estábamos aquí en el San Pablo, tenía una mano izquierda extraordinaria. Yo le vi su acercamiento al Príncipe, su acercamiento para llegar después a la casa del Príncipe y lo bien que sabía hacer cuando en las

fiestas de Santo Tomás nosotros invitábamos a catedráticos y venían aquí a comer con nosotros. El pedía previamente una relación de todo lo que era la vida académica, profesional e incluso personal de esa persona y cuando les recibía ahí en la puerta del Colegio era como si hubiese sido parte de su familia toda la vida: les acogía, les contaba toda clase de anécdotas que, claro, las sabía porque nosotros, previamente, nosotros nos habíamos ocupado de decírselas. Era un hombre genial, extraordinario. Fue una pena que este hombre falleciera en un momento, pues muy clave.

Aunque sea repetirlo, ¿nos podrías volver a contar la anécdota de Jacobo y Paco, la de la cama?

¡Ah, sí, sí! Nosotros tuvimos un tiempo, donde un grupo de amigos que estábamos ahí (pues lógicamente aquí hacías más amistad con unos que con otros) y hubo un grupo muy simpático, fenomenal, que yo le tengo un cariño extraordinario. Entre ellos estaba Paco Vázquez (hacíamos los dos el mismo curso de Derecho) donde nos dio por jugar al parchís y hacíamos unas partidas impresionantes de parchís, pero ya continuábamos ya no solamente después de comer: por la tarde y por la noche. Y Jacobo, pues llegó un momento donde dijo que ya no podíamos seguir a las dos de la madrugada o a las tres de la madrugada siguiendo jugando al parchís. Entonces, él en varias ocasiones llegó a la habitación donde estábamos jugando y nos retiró el parchís y se lo llevó. Nosotros nos las ingeniábamos de volver a rescatarle y seguíamos jugando. Hasta que llegó un momento en que ya no era forma y entonces a Paco se le ocurrió la idea de hacer un parchís pintado a mano en una carpetilla de cartón y las fichas eran simplemente pues unos trocitos de papel pues con un garabato de distintas maneras y un dado en la mano. Así que seguimos nuestras partidas de parchís en el parchís a mano que se había construido y pintado Paco. Jacobo seguía oyendo pues aquello: “Tres”, “me como una”, “paso”, “adelanto veinte” y entraba en la habitación. Entonces, simplemente lo que veía era una carpeta de cartón y allí nos decía: “¿Pero dónde está el parchís? Que estáis jugando al parchís”. –“No, no, Jacobo. Aquí no estamos jugando al parchís. Busca, busca por toda la habitación”. Bueno, ya nos ofrecía: “Vamos ¿qué queréis? Os invito al cine, al teatro, os invito a comer, pero decidme dónde está el parchís”. Nunca lo encontró. [Se ríe].

De las personalidades que pasaron por el San Pablo en la época en que estuvo como colegial ¿a cuáles recuerda con particular afecto o le marcaron especialmente?

Yo me acuerdo del Príncipe de la Casa de Augsburgo; un personaje que estuvo en la época del Congo, que fue Moise Tshombe; recuerdo muchos ministros de la etapa hasta el sesenta y ocho o setenta: ministros de la época de Franco, ministros de la etapa de UCD; el Príncipe –que estuvo un primo-hermano suyo aquí– y donde con Jacobo Cano hizo una muy buena relación de amistad. Y yo recuerdo verle en algunas fiestas colegiales de aquí y también venir a comer y a cenar con nosotros en alguna ocasión. Y, bueno, era de repente ver en un sitio, en una institución, encontrarte a las primeras figuras de la política nacional, de la política internacional, aparte ya de catedráticos de las distintas especialidades: pues de Filosofía, de Ingeniería, de Derecho... Y yo tuve más relación con la gente que venía del mundo de Derecho.

En alguna ocasión usted dijo que era raro el Gobierno en que no había tres o cuatro hombres de la ACdP y del Colegio Mayor. ¿Cómo eran esas relaciones entre la Asociación y el Colegio Mayor?

Bueno, las relaciones fueron buenas en general. Lo que pasa es que siempre –y estamos hablando de los años sesenta y ocho (el mayo francés, donde comienza a despertarse una cierta inquietud estudiantil)– hay una cierta tensión entre los que dirigen, los dueños, en alguna manera, de la institución y los alumnos, que pretendíamos introducir algún elemento de democracia para la dirección y gestión del Colegio. En aquellos momentos yo recuerdo, en dos ocasiones al menos, algún rifirrafe entre el Colegio y la Asociación, pero que no llegaron a más. Simplemente eran la expresión del momento que se estaba viviendo en España (año sesenta y ocho, año setenta..., incluso un poquito antes) y que siempre se solventaron fenomenalmente bien. Piense que había también, en mi época, al menos, muchos alumnos que, al mismo tiempo que estábamos aquí en el Colegio viviendo, éramos también alumnos del CEU. Es verdad que en esa etapa mía predominaban las carreras técnicas. El CEU en aquellos momentos no tenía carreras técnicas: creo recordar que tenía Derecho, Económicas y Filosofía, como un Colegio Universitario adscrito a la Universidad Complutense. Pero, a medida que fue avanzando, yo creo que hubo más alumnos ya del Colegio que se integraron en lo que era el Colegio Universitario y luego la Universidad San Pablo CEU.

¿Qué trato tuvo con Fernando Martín y si lo tuvo con el Cardenal Herrera Oria?

No. Yo con el Cardenal Herrera no tuve ningún contacto. Con Fernando Martín Sánchez-Juliá, sí. Fernando Martín Sánchez-Juliá rara era la festividad o acontecimiento que se viviera en el San Pablo que no viniera. Un hombre de una calidad humana e intelectual extraordinaria. Era un hombre que tenía muchísimas limitaciones por su enfermedad: el venía con un coche adaptado, se movía con un vehículo, no podía moverse apenas... Pero le tuvo un enorme cariño al Colegio. Tan es así que –creo recordar– toda su biblioteca, que era importante, la cedió a lo que hoy sería la Universidad San Pablo CEU (inicialmente al Colegio Mayor). Y era un hombre que estaba pendiente de todos los detalles. Me contaba don Francisco Cornejo, que fue el director espiritual del Colegio durante muchos años (con el que yo tuve una enorme amistad y le recuerdo con muchísimo cariño), que estaba tan atento a las cosas que pasaba que, en alguna ocasión, si el reloj de la capilla se retrasaba al terminar el oficio en que estaba, decía: “Don Francisco, el reloj atrasa diez minutos” o “5 minutos”. Y luego, el hombre no podía quedarse a comer o a cenar con los alumnos porque –ya le digo– estaba con muchísimas limitaciones por su enfermedad, pero no fallaba a ninguno de los actos en los que estaba el San Pablo.

Ya que ha hablado de horas, recuerdo una fotografía, que es muy peculiar, en este claustro, donde sale el Padre Cornejo con una campana ¿Le suena?

No, yo no me acuerdo. Yo lo que sí es que aquí, a instancia de Jacobo, hicimos una tuna y un coro. Bueno, pues esa tuna la llevamos a Benavides, al pueblo de don Francisco Cornejo y estuvimos allí. Y con él recuerdo cuando el CEU se marchó de aquí y se fue a Julián Romea (que fue en aquellos años), todo lo que eran las instalaciones del CEU que estaban abajo se convirtieron en “el submarino”. Con ese motivo, todos los que vivíamos allí en el submarino completamos 101 años de vida colegial e hicimos un pequeño festejo y don Francisco creo que vino y bendijo la placa, que no sé si seguirá abajo, que era: “101 años de vida colegial en ‘el submarino’”.

Vamos a tocar una cuestión un poquito política: En la entrada al Colegio Mayor hay una placa que mandó colocar Fernando Martín, donde uno de sus párrafos dice...

“Formar minorías selectas”

“...con capacidad de gobierno y sentido de la justicia social”. Sin embargo, yo creo que esa frase es muy orteguiana, ¿no? Y, sin embargo, en la *España invertebrada*, Ortega y Gasset decía que el que España tuviese minorías selectas era casi imposible. Entonces, ¿cómo ve ese intento? ¿Es un intento vano? ¿Qué resultado da esa busca de hombres selectos? ¿Se puede mantener hoy en una época de populismos?

Yo creo que la idea no es mala; en el fondo es buscar dirigentes. Pero quizá no sea la intención de Fernando Martín-Sánchez Juliá buscar minorías dirigentes en lo político. Yo creo que iba más allá. Es decir, minorías dirigentes en el mundo profesional, en la ingeniería, en el derecho, en la filosofía, en la historia... Yo creo que de estas aulas ha surgido muchísima gente que, si no directamente como tal, pues sí se impregnó de ese espíritu que había aquí en el Colegio y han procurado en su vida personal, su vida profesional, su vida laboral, de alguna manera servir de guía o de dirección a todas las personas que les correspondiese. Algunos han entrado en política, otros han estado en sus labores profesionales, pero yo recuerdo de la etapa mía que raro era el año que el Colegio Mayor San Pablo no tenía la excelencia de la Universidad Complutense en cuanto a notas, en cuanto a rendimientos del Colegio. Eso es algo que se llevaba en la esencia del Colegio: que sus colegiales tenían que esforzarse por tener las mejores calificaciones, las mejores notas. De alguna manera, ser un referente dentro de lo que era la universidad española.

¿Qué es el “espíritu paulino”?

Pues, haberlo, como dicen en Galicia con las *meigas*: “haberlas, haylas”. Bueno, pues también: yo creo que el espíritu paulino existe. Yo primero creo que el espíritu paulino es un espíritu de convivencia, es un espíritu de solidaridad, es un espíritu de hacer las cosas mejor, es un espíritu de participación de lo que es la vida pública, de la vida profesional. El ser de alguna manera un referente, igual que en la universidad, en los distintos ámbitos que uno va desarrollando. Yo, a lo largo de mi vida, ya un poquito extensa, personal me he encontrado a muchos compañeros alumnos del San Pablo que han sido personas destacadas en el mundo del Derecho, en el mundo de la Economía, en el mundo de la Ingeniería, en el mundo de la Medicina (aquí Medicina hicieron pocos, pero bueno, de alguna manera también). Yo creo que eso imbuye de un cierto espíritu de superación, un cierto espíritu de ejemplo hacia lo que debe ser la sociedad. Un espíritu de ayuda a los demás. Es un poco todo lo que representaba la Asociación, trasladado al mundo universitario.

¿Puede ponemos un ejemplo donde su experiencia como paulino le haya servido en el ámbito profesional? Una en que diga: esta decisión que he tomado me resulta muy paulina.

Le voy a decir algunas cosas: Yo, en el año 2000 fui nombrado Director del Servicio Jurídico del Estado y, como tal, pasé a formar parte del Consejo de Estado. Bueno, yo quien quise que me apadrinara en esa ceremonia que me incorporaba al Consejo de Estado fue un paulino, fue Landelino Lavilla. Me sentía cercano a él y él se sentía cercano a mí. Es decir, no es que este sea un ejemplo, pero eso perduraba a lo largo del tiempo. Otro ejemplo: Como bien sabe, yo cuando entré en el San Pablo pensaba hacer Derecho. Tenía claro donde podía dirigir en el futuro mis inquietudes profesionales y hubo una persona, que fue Federico Silva Muñoz, que entonces estaba de Presidente

del Patronato, el que me animó a hacer Abogado del Estado. Él había hecho primero Abogado del Estado, luego había hecho Letrado del Consejo de Estado. Él creó en su día una academia de preparación de Abogado del Estado y yo creo que influyó bastante en que al final mi decisión fuese por hacer las oposiciones a Abogado del Estado. De hecho, Federico Silva tiene dos hijas, la mayor y la más pequeña, que son Abogados del Estado; una fue la primera mujer en ingresar en Abogados del Estado y la más pequeña, Marta, actualmente es Directora del Servicio Jurídico del Estado y son dos personas con las que he tenido y sigo teniendo una enorme y extraordinaria relación y ellos (ellas y toda la familia) viven lo que supuso la ACNdP, entonces la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (hoy desapareció la "n" de nacional) y después lo que suponía el Cuerpo de Abogados del Estado. Pues esto es algo que nació aquí en estas paredes, en estas aulas, en estas habitaciones.

Entre el año 1948 y el año 1978 ¿qué constantes cree que se mantienen en ese período de tiempo?

Yo creo que la institución es una institución que indudablemente nace en los momentos tan difíciles de la historia de España con el padre Ayala, con el cardenal Herrera Oria, con aquél grupo de personas, como el propio Fernando Martín-Sánchez Juliá, que fueron los creadores y los impulsores del proyecto. Y yo creo que lo que hay entre el 48 y el 78 es la creación de un grupo cristiano, católico, que va dirigiendo sus pasos a la implantación de la democracia en España. No en vano, por ejemplo, el grupo Tácito, lo que es el origen del Partido Popular, lo que hoy es mucho de la filosofía y de lo que es el ideario del Partido Popular sale de esa Asociación Católica de Propagandistas y por lo tanto yo creo que hace un servicio extraordinario a España: ayudar a transitar desde la dictadura a la democracia. Muchas de las figuras que aparecen en el año 75, 76, 77 y 78 hasta llegar a la Constitución salen de las filas y salen de los contactos y de las relaciones con la propia Asociación Católica de Propagandistas. Todo el mundo sabe perfectamente cuáles eran las familias que en el régimen anterior estaban, de alguna manera, trabajando de una manera y de otra por ir avanzando ese régimen hacia un régimen plenamente democrático y un papel, creo que extraordinario y muy meritorio, es el que hace la Asociación Católica de Propagandistas.

Para terminar, quizás la más sentimental de todas las preguntas: a los que conocemos este Colegio Mayor tiene un atractivo especial y genera un amor especial que a veces, incluso, el amor se convierte en odio. Entonces, cuando algunos han salido mal, han salido muy mal y no quieren saber nada porque la reconciliación tiene que ser también tremebunda para volver a ese amor y a ese atractivo. ¿Qué tiene este Colegio para que resulte tan atractivo?

Yo creo que este Colegio tiene alma. Esto no es un colegio, esto no es una residencia a la cual vienes a pasar unos años, hacer tu carrera, ir a la facultad e ir a tu escuela técnica, no. Esto tiene algo más. Aquí hay un alma que se vive, aquí se pasan malos ratos, aquí se sufre, aquí se tienen suspensos, aquí se tienen desafectos de noviazgos, aquí se crean noviazgos, aquí se crean matrimonios... es un mundo en el que tu vives unos años esenciales de tu vida. Yo, desde luego para mí, tengo que decir que a mí me marcó en el sentido de que yo, algunos de los años más felices de mi vida (no digo todos, pero sí unos de los años más felices) fue mi vida en el San Pablo. Y yo le tengo un cariño extraordinario, hasta el punto de que mis hijos, cuando empiezan la universidad y empiezan la carrera, yo ya vivo en Madrid, no tienen la oportunidad de vivir una experiencia de un Colegio Mayor y yo siempre les he dicho que la diferencia entre ellos y yo es que yo tuve la suerte de vivir en un Colegio

Mayor y ellos siguieron viviendo en casa. Yo creo que me hubiese encantado que mis hijos hubiesen pasado por una experiencia como la de este Colegio Mayor.

6. FRANCISCO VÁZQUEZ Y ANDRÉS CONTRERAS

¿Podéis contarnos alguna relación que tenáis con los colegios femeninos? ¿Alguna anécdota? ¿Qué relación había entre el Colegio Mayor San Pablo y el Poveda, el Pino, fundamentalmente? ¿Alguna anécdota de aquella época?

A.: Paco, yo creo que con el Colegio Poveda era realmente la estrella de los colegios y, además, la vecindad pues también hacía mucho ¿no? E incluso desde las propias direcciones de ambos colegios suscitaban que tuviéramos reuniones conjuntas y fiestas conjuntas y tal. Y la verdad es que había más respuesta desde Poveda hacia el San Pablo y viniendo aquí, que de San Pablo yendo a Poveda [se ríen].

P: Había una relación estrecha, sobre todo, como dice Andrés, con el Poveda. Con el Pino también ¿no? porque en el Pino sobre todo habían muchas alumnas, muchas colegiales canarias. Yo recuerdo que en mi grupo de colegio estaban los hermanos Larroche...

A: Sí, sí, sí...

P: ...que también eran canarios. Conocíamos a muchas canarias del Pino, pero con el Poveda era distinto. Con el Poveda había relaciones, como decías tu muy bien, institucionales: temas culturales, obras de teatro, etc... Y después las niñas lo pasaban muy bien, porque nos tenían muy controlados [se ríen] y además pedían ¿no?, exigían: "Las novatadas hacédlas en las habitaciones impares, para ver nosotros...".

A: Las del Poveda conocían perfectamente cuáles eran la 117, la 119 y quién vivía en la 219...

P: Sí, sí, sí... Después, en esa época, colegios femeninos no habían muchos más por esta zona.

A: Fueron posteriores. A continuación de Julián Romea.

P: Pues teníamos la rivalidad con los colegios mayores masculinos, sobre todo en rugby con el Cisneros...

A: Hombre, que los dos grandes equipos de rugby (que todavía se mantiene así) son el Cisneros y el San Pablo. Y después surgió, en los últimos años nuestros Arquitectura...

P: Arquitectura...

A: ... que también sigue siendo el número uno, incluso en Primera División nacional ¿no?

P: Y el Canoe.

A: Y el Canoe. El Canoe era, y lo digo desde el punto de vista universitario.

P: Desde el punto de vista universitario. Sí, sí, sí...

A: ... Y otra actividad muy importante era el hockey sobre patines. Tanto, que el San Pablo pudo apuntarse el tanto de hacer un fichaje que entonces era extraordinario –yo se lo he oído contar–: a Pepe Ylla. Lo ficharon porque era capitán de la Selección Nacional de Hockey sobre patines.

P: Jugaba muy bien...

A: Jugaba muy bien. Y jugó con la Selección varios partidos desde el San Pablo.

P: En el equipo de hockey jugaban Chemari...que era de mi grupo. Yo recuerdo que el rugby, yo lo jugué al en el equipo B, no en el equipo A, cuestión que no le matizo a mis nietos. Yo a mis nietos les digo exclusivamente: “Jugaba al rugby”, ¿no? Pero entrenábamos donde está ahora el Tribunal Constitucional, que era todo un solar. Y allí era donde entrenábamos con aquel entrenador –tu recordarás–: André Medal, el francés...

A: El francés...

P: ... que tenía la leyenda aquella de que era coronel de la Legión Extranjera...

A: Era muy duro...

P: Sí, tremendo...

A: ... de la Legión Extranjera y que entonces, que venía de Argelia...

P: Incluso oficiales franceses que habían escapado en la época de De Gaulle, en aquél golpe de Estado fallido y éste era coronel y bueno, nos hacía entrenar como si fuéramos legionarios [se ríe].

A: El otro campo que había, que no se podía practicar, era el que daba al Poveda, que era con un terraplén que todas las pelotas salían por allí y era imposible jugar.

P: Allí cayó Renedo ¿te acuerdas? Juan Renedo, que se había roto el talón. Había caído por allí, precisamente para coger un...

A: Claro. Es que ese terraplén tenía, no sé si doce metros de diferencia de altura.

P: Después se operó. Recuerdo que lo pasábamos muy bien porque después tuvo que andar de bastón varios meses, Juanito Renedo, que ahora vive en Santander. Y entonces llegábamos a tomar las copitas con “el señor conde”, porque parecía que con el bastón le daba una prestancia... [se ríen].

A: Una prestancia, sí. Solamente se podía discutir esa prestancia al lado de Abella.

P: Sí, sí, sí. Carlos Abella fue antecesor mío en la Embajada del Vaticano, que además coincidió que estuvimos casi seguidos. Hubo unos embajadores intermedios, pero estuvimos dos embajadores coruñeses y paulinos –fíjate qué cosa más curiosa–. Él era de la época que estaban aquí estudiando los Borbón: Gonzalo y Alfonso, que era muy amigo de él.

A: Sí, era muy amigo. Hacía mucha peña porque, incluso en los actos colegiales, Gonzalo después se incorporó más, pero el tándem de Alfonso con Carlos Abella era bastante independiente. Muy cercano.

P: Después, cuando yo llego al Colegio (en el año 64, me parece), viene el heredero de Brasil, Pedro de Orleans Borbón y Braganza.

A: Ese año no coincidí ya contigo...

P: No coincidió ya contigo. Que estudiaba Ingeniería de Montes. Eso eran un poco las familias reales que tuvimos aquí. Que era un tipo simpatiquísimo el tal Pedro de Orleans. Además, no tenía un duro el pobre hombre, o no le daba un duro la familia.

A: Ahora, hablando como embajadores ante la Santa Sede, la recepción que tu nos diste cuando estabas allí a todos los paulinos que fuimos, eso es única ¿eh? [se ríe] Yo tengo mis embajadores, pero hay un embajador auténticamente paulino y fuerte ¿eh?

P: Pero fue una cosa para mí muy bonita. Yo siempre recuerdo con cariño –fijate– los años que fui alcalde tuve la oportunidad de recibir en el Ayuntamiento oficialmente la visita de los colegiales y después de la Asociación de Antiguos Colegiales y como embajador lo mismo. En la Embajada recibí una excursión de la Asociación de Antiguos Colegiales y otra excursión de los colegiales, que fueron de visita a Roma. Y el director (que no era el actual director –no me acuerdo como se llamaba el director–)...

A: Moncho Guerrero.

P: No. Fue después de Moncho Guerrero. Fue uno entre Moncho y Antonio Rendón. Me acuerdo que el director se quedó, porque yo a los chicos les dije: “¿Quién vive en el primero, pares?”. Y dos dijeron: “Nosotros vivimos en él”. –“¿Seguís saliendo por la ventana?” [Se ríen]. –“¿Pero cómo le dice esas cosas a los chicos, que van a tomar mal ejemplo?” –“Porque es la verdad. Que bajábamos por esa ventana.” No sé si era del 152. Era por donde hacías la escapada. De aquellas picardías.

A: Es curioso cómo recordamos el número de habitación perfectamente. Yo recuerdo, en los cinco años que estuve (casi seis), recuerdo exactamente el estudio de la elección de qué habitación interesaba más y después cuáles eran ¿no?

Landelino Lavilla ahora, cuando le hicimos premio paulino de este año, también recordaba. Dice que nunca cambió de habitación. –“No, en esa habitación he hecho yo todas las oposiciones y toda mi carrera”.

P: Él estuvo también en primero pares. Yo estuve en el primero pares. Yo, los tres años en el primero, pares: el primer año mirando al patio y los [otros] dos años mirando a cocina. Sí, pero es cierto, había una cultura de pasillos: primero pares y luego impares...

A: Tremenda. Eso, además, facilitó que en el San Pablo se hicieran usos democráticos que no estaban entonces en vigor, porque los pasillos dieron lugar a que, democráticamente, se elegía quién era el colegial mayor del pasillo, que tenía el derecho de estar en la habitación que tenía dos fachadas.

P: Sí señor.

A: Pero es que, a partir de ahí, en el pasillo el que mandaba en todos los sentidos, aconsejaba o resolvía problemas era el colegial mayor del pasillo. Y, a su vez, los colegiales mayores, entre ellos, también nombraban al colegial mayor decano. Y la verdad es que tenían actuaciones que ahora son normales pero, en aquel momento, la participación era importante. Tales como, incluso, una reprobación de un directivo o follones respecto a los horarios del servicio de comedor, o los servicios de medicina que había en los primeros impares. Y realmente ahí hubo...

P: Nosotros en el primero pares teníamos la ventaja o desventaja de que era donde dormía Jacobo Cano, el Director, con lo cual, aparte de tener al colegial mayor (que cuando yo entré era Adolfo Tornos –que fue una desgracia tremenda, porque te acordarás que aprobó la oposición de diplomático, marchó por la noche en coche a San Sebastián a decírselo a sus padres, tuvo un accidente y se mató–). Bueno, pero a lo que iba antes: Jacobo, antes de acostarse o al levantarse hacía una ronda por todas las habitaciones, con lo cual: “Son las nueve. ¿Qué haces todavía aquí lavándote?” [risas].

A: En ese pasillo el colegial mayor coincidía con el Director [se ríe].

P: Nos tenía Jacobo, que es un personaje del cual yo guardo un gratísimo recuerdo, porque siempre hay personas que en tu vida influyen mucho en la formación de tu personalidad. Jacobo era un referente. Jacobo no solamente te hablaba de todas las cuestiones políticas y sociales, sino que Jacobo te formaba como persona, hasta el detalle de la corbata o de los gemelos o de...

A: O de cómo se ponía la insignia, incluso.

Ya que hablas de Jacobo, ¿podrías contar la anécdota de la cama donde apareció Jacobo?

P: La cama fue la novatada (en aquella época las novatadas eran lo que se entiende por novatadas: una broma que se le gastaba a los nuevos colegiales, no como ha evolucionado luego, como he visto en la prensa en los últimos años, que son cosas muy desagradables). En aquella época la inocentada era una especie de inocentada a lo grande. Y a mí me bajaron la cama de la habitación al patio. Me pusieron la cama, yo llegué a la habitación y me encuentro con que no hay cama. Entonces veo la cama en el patio. Y entonces dijeron: “A ver qué hace este”. Yo, tranquilamente, me puse el pijama, bajé...

A: Tu has sido siempre un hombre tranquilo... [se ríe].

P: Bajé y dije: “Buenas noches, señores”. Y me metí en la cama.

A: [Entre risas] Como si tal cosa...

P: Claro, y entonces Jacobo: “¡¿Cómo...?!” Y tuvieron que subirme la cama los que me habían gastado la novatada.

A: La figura de Jacobo fue de influencia tremenda en la formación nuestra, en la forma de ser...

P: Sí, sí, muchísimo, muchísimo...

A: ...y además era muy abierto a todos los temas, no solamente por sus influencias políticas posteriores, sino que en aquel momento deseaba que no solamente la convivencia aquí fuera intensa, sino que estuviéramos presentes en la universidad única y pública ¿no? Yo recuerdo que él me animaba para ser subdelegado de facultad y tuvimos una primera huelga general con anulación de la convocatoria de junio con ese motivo. Y eso estaba bien visto y estaba auspiciado. Es decir, que la participación en la sociedad también la teníamos a través de....

P: El Colegio era muy plural, porque aquí era una época en la que la propia Asociación de Propagandistas era muy plural internamente, porque había desde figuras muy vinculadas al comienzo del nuevo Régimen como Artajo, etc..., hasta personalidades como Joaquín Ruiz Giménez. Quiero decir que era muy plural y muy abierto. Mucha gente olvida que el Colegio está estrechamente ligado a la aparición de *Cuadernos para el diálogo*, que fue una revista referente para un pensamiento abierto, para la creación de una España más plural.

A: El primer jefe de redacción fue Vicente Verdú.

P: Exactamente. Después había personalidades como eran Silva Muñoz y de aquí surgieron los *Tácitos*. Quiero decir: toda la Transición, la transición política que ha habido en España, en gran medida, *en gran medida*, se debe precisamente a la formación, la personalidad, el pluralismo, la tolerancia que se inculcaba en estas aulas, que no eran una mera residencia al uso, sino que era un escenario de convivencia y de la que sale toda una generación, como es Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, Otero Novas, Sánchez Terán... un larguísimo etcétera, que son los que llevan, a través de la Unión de Centro Democrático, el gran impulso para que la Transición prosperara y para la formación de la Constitución. Pero esto, que tu lo decías muy bien antes hablando de Jacobo, Andrés, surgía porque aquí había conferenciantes ¿te acuerdas?

A: Sí, sí, perfectamente.

P: Tuvimos conferencias cada quince días. Venían personalidades muy distintas del mundo de la cultura, del mundo del deporte, del mundo de la política, etc...

A: Teníamos la posibilidad de una formación muy amplia, muy seria, muy sólida, a la vez que cercana. Por ejemplo, otro tema en relación con la universidad es que el día de Santo Tomás se celebraban los desayunos con los catedráticos y éramos los propios colegiales que estábamos en las respectivas facultades y escuelas técnicas superiores los que los que los invitaban. Yo recuerdo haber invitado y estar con Enrique Fuentes Quintana, José Luis Sampedro, el gran Castañedo de Económicas, Valentín Álvarez... personas que fueron significativas pero que la Dirección se encargaba de mantener la relación institucional y al acto oficial venía el Rector y algunos decanos, pero luego los catedráticos venían a compartir mesa colegial sencilla con nosotros.

P: Yo recuerdo que Castañeda, para vosotros, en Económicas era como para nosotros en Derecho, Federico De Castro. Había una serie de catedráticos que, aunque no fueran de tu facultad o tu escuela, los conocíamos todos. Entonces sabías, cuando llegaba un compañero del Colegio y venía con una sonrisa feliz y decía: "He aprobado el Castañeda" o "He aprobado el Castro" o "He aprobado Materiales" ¿te acuerdas?

A: En Caminos.

P: En Caminos. Decía: "He aprobado Materiales. Ya soy Ingeniero". (Estaba en segundo todavía, pero bueno...) Pero daba igual. Fíjate que estamos haciendo una conversación improvisada y hemos partido de la relación social con los otros colegios, como el Poveda, el Cisneros,... el mundo del deporte del Colegio, que era un mundo importante y hemos pasado al mundo de la política. Es decir, lo maravilloso que era el escenario colegial que te permitía tantos campos distintos y diferentes en los cuales cada uno, de acuerdo con sus aficiones, sus aspiraciones, etcétera, podía encajarse perfectamente.

A: Aquí mismo, donde estamos haciendo la entrevista, el teatro era fundamental y alumbró luego grandes personalidades, como Carmen Maura, aquí en este teatro donde, además, los colegiales hacían de todo, porque no solamente elegían obras: las montaban, las dirigían, las protagonizaban como autores y hacíamos también de jefes de sala para atender, por ejemplo, a los invitados y creo que fuimos pioneros en darle entrada en España al TEU, como Teatro Español Universitario. O sea, es que en todo había una gran participación.

P: Yo estaba en la tramoya de la obra que se representó, yo creo que el segundo año que yo estuve aquí, que era *El amor de los cuatro coroneles* de Peter Ustinov, aquél gran actor inglés, que era también un gran autor de teatro. Y trabajaba Carmen Maura, que en aquella época era novia de Paco Forteza, compañero de Colegio y después catedrático. Había un grupo con unas grandes inquietudes culturales: Verdú, que tu lo citaste, Forteza y Diego Beria, etcétera, que han sido personas que han destacado en el mundo del arte, en el mundo del pensamiento (En el caso de Verdú, como editorialista de *El País*). Después había el Cineclub, que a mí me gustaba mucho. Eso lo había también en otros colegios...

A: Era más normal. Pero tenía también muchos adictos. Muchos cinéfilos había aquí.

P: Sí, sí. Había música y etcétera. En ese sentido, yo creo que era una experiencia humana...

A: Sí, en la música, por ejemplo, en todas las vertientes, porque había la vertiente de la tuna (en esto tu también estabas) y la vertiente del coro, que tenía una cantidad de voces tremenda. Y después, sesiones de música que, realmente...

P: En la tuna se puede ahora encontrar, pasados los años, no sé cómo mil demonios Pepe Muñoz había conseguido la llave donde se guardaban los uniformes de tunos. Y entonces, una noche, cogimos los uniformes (ocho o nueve, ¿eh?)...

A: Sí, sí...

P: ... y ¡tras! Salíamos tocando.

A: Con Ramallal.

P: Con Ramallal, con Juanito Renedo, Pepe Muñoz... Cantaba Pepe Muñoz y tocaba la guitarra Renedo. Los demás, nada. Yo tocaba la pandereta. Una cosa tremenda ¿no?

¿Y nos podríais contar algo de los viajes al extranjero, si hacíais en aquella época y algo sobre las fiestas de fin de curso, que eran muy llamativas?

A: Yo recuerdo que, hicimos un viaje a Alemania a ver teóricamente y en la práctica también centros de inmigración y estuvimos haciendo una...

¿A Londres os suena haber viajado?

P: Yo fui... Cuando nombran Ministro de Obras Públicas a Silva Muñoz, Silva nombra a Jacobo Cano, el director del Colegio, Secretario General Técnico del ministerio. Y entonces, a través del Ministerio de Obras Públicas hay una ayuda para conocer la presa de Asuán. Y entonces el viaje se hizo con un criterio abierto, no solamente limitado a los estudiantes de Ingeniería, pudimos ir varios otros. Hicimos un viaje maravilloso a Grecia y a Egipto. Y el año anterior (yo no fui, no sé por qué), habían ido a Viena. Habían hecho un viaje muy bonito a Viena. El viaje a Egipto fue maravilloso y además llegamos hasta Asuán, Abu Simbel, estuvimos en El Cairo y después estuvimos en Atenas. Recuerdo, además, que volviendo de Abu Simbel el avión era un avión pequeño y entonces no habían plazas para todos y dijeron: "¿Quiénes quieren volver en tren?". Y volvimos unos cuantos en tren, que fue una experiencia preciosa, porque era cuando se iban a La Meca. Entonces, en las estaciones veíamos la ceremonia de despedida.

Había unos viajes magníficos y antes hablábamos, por ejemplo, cuando vinieron a Roma los colegiales estando yo de Embajador y había muchos viajes en los que los embajadores que recibían al Colegio eran antiguos colegiales, porque hubo grandes diplomáticos...

A: Ha habido siempre una veta importante de diplomáticos.

P: Sí, sí. Hubo un gran ministro, que es Marcelino Oreja, que era colegial y colegial destacado y distinguido. Porque, en aquella época, en el CEU había un curso preparatorio para las oposiciones a la Escuela Diplomática, que se comenzaba, más o menos, en tercero de Derecho. Aquí hubo mucho compañero que ganó las oposiciones: Pablo Bravo, yo recuerdo, en la época nuestra.

A: Y siguen. Ayer mismo, que tuvimos una reunión con el tema de la Embajada de Rusia pues había ya dos opositores que han terminado este año preparando "Diplomáticos".

¿Podríais contarnos de sitios que para vosotros, como colegiales del Colegio Mayor eran los sitios donde quería estar todo el mundo?

A: Yo creo que en el Colegio dominábamos a nuestras anchas. Realmente todos los sitios eran susceptibles de cualquier vivencia de amistad, de conocimiento, de recuerdo, de juerga, salvo que en el claustro de Primero estaban los del CEU, que habían dos aulas: una, que se dedicaba a Derecho y otra a Económicas. Con la particularidad de que los colegiales, en su mayoría, no estudiaban allí. Yo, por ejemplo, no estudié allí y tu [F. Vázquez] tampoco. Curiosamente, ese era el único sitio donde no campábamos a nuestras anchas. Pero, bueno, este teatro, la pérgola, la piscina... donde hay tantas vivencias. Cualquier cosa, porque hasta la peluquería de aquél Paco que había ahí...

P: Que le llamábamos *El Maestro*...

A: El Maestro. Aquello era un centro de...

P: ...tertulia...

A: ...de tertulia colegial, donde se hacían todas las programaciones.

¿Y la Capilla y los capellanes?...

P: El capellán nuestro era Paco Cornejo, *Don Francisco*. Magnífico capellán. Cuando yo entré en el Partido Socialista, entonces don Paco se enteró de la noticia y debió quedar preocupado. Entonces llamó a un colegial de La Coruña, un amigo mío, José Luis Ramallal y dijo: "Voy a La Coruña. Organiza una comida con Paco, que quiero oírlo." [Se ríen]. Entonces comimos y luego dijo: "Bueno, ya me marchó tranquilo, que ya veo." Don Paco era una gran persona.

A: Sí, sí.

P: Las habitaciones eran un lugar también de encuentro. En las tertulias se hablaba de todo. Aprendías mucho de unos y de otros. No era un Colegio –yo creo, coincidirás conmigo– de círculos cerrados. Al contrario: muy esponjosos.

A: Y aquellos que quedaban un poco separados, que los llamábamos "los siniestros"...

P: Los siniestros, sí...

A: ... duraban un curso. Los que no se integraban.

P: Pues la piscina era el gran escenario, sobre todo, de la fiesta de fin de curso, que eso es un recuerdo precioso. Era una fiesta maravillosa. En la época nuestra habían venido (Jacobo era un fenómeno para esas cosas) *El Tablado de las Brujas*, que era el mejor tablado que había en Madrid. Vino aquí a la fiesta, que era una fiesta... bueno, preciosa. Todas las niñas de Madrid estaban locas por ser pareja en la fiesta. Tenía el sello de distinción que tenía el Colegio.

A: Yo creo que siempre lo ha tenido y en aquel momento, en el aspecto festivo, pues también era referencia de la primavera. Antes del verano, las fiestas de fin de curso del San Pablo. Que también venían nuestros padres y también te venían –como yo antes decía– catedráticos invitados. O sea, que era una fiesta que también, aparte de su objetivo principal festivo, hacía mucha convivencia y muchas relaciones con la Universidad.

P: Una cosa que yo tengo siempre contado, no ya en círculos próximos a compañeros de colegio, sino que lo tengo contado en muchos sitios: el San Pablo te dejaba lazos de unión con compañeros de manera que tu viajabas por España y llegabas a... pues no sé, a Toledo y decías: "Toledo: Arturito García Tizón. Voy a llamar a Arturito García Tizón. O sea, no había problema, viajaras por donde viajaras. Mantenía una ligazón siempre entre los antiguos compañeros..."

A: Totalmente...

P: Incluso los que, a lo mejor, cuando tu entrabas habían terminado ¿verdad? O cuando tu te marchabas, entraban.

A: O simplemente había una referencia de ellos.

P: “Yo soy paulino”. Eso era una tarjeta de presentación. Y después había esa relación, que incluso desde el punto de vista profesional ¿no? Tu decías: “Pues ahora tengo que hacer una gestión con esta empresa, o en este ministerio”. Y siempre había alguno que te decía: “Oye, pues ahí está fulano”, o “Trabaja fulano”, o “Es director mengano, del Colegio” y ya tenías puertas abiertas. Eso es muy *british*, ¿no? Muy del sentido inglés de lo que es el *college*, el Colegio Mayor, que no es una residencia, un lugar donde se come, se cena, se estudia y se duerme. Es algo más ¿no? Es una institución en la cual, no solamente te formas, sino que estableces unas ligazones de convivencia que permanecen y perduran, porque además te dan un sello personal inconfundible y tu enseguida dices: “Este es paulino”.

A: Hombre, yo creo que en toda esa formación habían valores que no se explicitaban continuamente, pero se asimilaron y se asumieron por todos nosotros ¿no? El valor que tu has dicho antes de la tolerancia, de la buena relación, que ha dado lugar a todos esos temas de *Tácito* y otras muchas manifestaciones.

Para terminar: ¿Hay algún hecho histórico, nacional o internacional, que se viviese especialmente en este Colegio o que os marcase especialmente?

P: Bueno, yo me acuerdo... en el Colegio yo vivía muy al día todo lo que pasaba en España, sobre todo a través de la influencia de los propios Propagandistas. Yo recuerdo, por ejemplo, que a mí me había impresionado mucho que había venido a dar una conferencia Tshombé. Tshombé era el antiguo presidente de Katanga, de la Guerra del Congo. O sea, que veías físicamente y escuchabas hablar a un protagonista de un acontecimiento internacional de primera magnitud, como fue la independencia del Congo –Lumumba, Tshombé– y a los dos meses a Tshombé lo asesinaron en un vuelo que había hecho a Mallorca. Mosé Tshombé, que había sido presidente secesionista de Katanga. Nos había impresionado mucho a todos. Primero, el verlo y el escucharlo; tenerlo en el Colegio. Pero después el asesinato de aquel hombre: veías la complejidad de las relaciones internacionales. Pero el Colegio estaba siempre al día en todo lo que acaecía en la sociedad española.

A: En la sociedad española y además admitiendo en las cenas-coloquio a personas como he dicho yo antes: José Luis Sampedro venía continuamente; Enrique Fuentes Quintana, que después fue el factótum de todos los Pactos de la Moncloa era una persona cercana.

P: El psiquiatra Vallejo-Nájera. Hasta venía Villalonga, el Seleccionador de fútbol. Y después vivíamos... vamos a calificarlo de ciertas tensiones, las que sobrevenían del desarrollo del Concilio Vaticano. En la época en que estábamos nosotros (64-65) éste es un colegio confesional donde los valores católicos tienen una gran importancia y entonces se vivía una cierta tensión. Ahí, la gran habilidad que tenía Paco Cornejo –Don Paco–, que era un hombre más bien de la Iglesia antigua, muy duro, pero tenía la capacidad de admitir el debate, la dialéctica, sobre todo con aquellos chavales de 18 y 19 años, vamos, que ya superábamos al Concilio [se ríen], que rozábamos la línea herética, decían ¿eh?: “¡Es herejía!”, me acuerdo que decía don Paco [se ríen].

Quiero decir que, una cuestión tan importante que tuvo unas consecuencias y una influencia tan grande en la vida de la Iglesia, como fue el Concilio, aquí se vivió con gran apasionamiento. La *Gaudium et Spes*, lo recuerdo. Discusiones y debates sobre la *Gaudium et Spes*.

A: Sí, como prueba está que Marcelino Oreja después fue también el autor de toda la coordinación del Concordato.

P: Sí, los acuerdos con la Santa Sede.

A: Porque, en aquel momento, hablando de Marcelino, la relación que teníamos con los antiguos colegiales (yo era de la décima promoción, pues tu serías de la doce o trece), aunque hubiesen terminado en los cincuenta participaban bastante aquí: Landelino Lavilla, Marcelino Oreja –tu antes lo has citado–, Salvador Sánchez Terán, Rafael Corona y el inefable Tomás Mantaras, que estuvo aquí 28 años, que creo que es el récord absoluto, porque ligó el ser primer colegial con el puesto de administrador y estuvo desde el 50 hasta el 78.

P: Dormía también en el primero, pares. Yo estuve 3 cursos. Yo, después, la Licenciatura la terminé en Santiago, pero los 3 cursos que estuve, cuando yo entré estaba aprobando las oposiciones a la Abogacía del Estado Otero Novas, que después fue Ministro. Pero ya estaba el embrión de ese grupo. Yo, a través del Colegio, estaba más próximo al grupo de Ruiz Giménez, Peces-Barba, Leopoldo Torres Boursault, Zapatero... muchos de los cuales pasaron al Partido Socialista. Que ya era un poco como la escisión de la oficialidad de los Propagandistas. Y después, a través de Jacobo Cano teníamos una comida mensual o cena mensual, según se viera, con el entonces Príncipe, futuro Rey, Su Majestad Don Juan Carlos, porque Jacobo estaba en la Casa del Rey y el Rey era muy inteligente –vamos, siempre fue una persona muy inteligente– venía a escuchar. Él cenaba, le gustaba que cambiaran los asistentes a la cena, que no fueran siempre los mismos (iban 8, 10, 12, 14...) y a él le gustaba escuchar mucho para ver cuáles eran las preocupaciones, las inquietudes, sobre todo porque era una época que, como tu indicabas... Bueno, yo llego aquí en el año 64, hasta el 66-67 son los tres cursos que estoy. Que era cuando se estaba machacando el SEU para que desapareciera, grandes manifestaciones. Había las consecuencias de aquella vez que os quitaron la convocatoria de junio...

A: Que eso se dice pronto, pero los nuevos creen que eso no existía. La participación en temas como esa convocatoria anulada de junio era porque había un clima de absoluta imposibilidad de desarrollo de exámenes.

¿Qué ha supuesto, a lo largo de vuestra vida el Colegio Mayor? ¿Qué recuerdo os queda?

A: El Colegio imprimía carácter y yo creo que, al paso de los años, ese carácter permanece e incluso aumenta. No por consideraciones de nostalgia, sino por consideraciones de vivencias, de agradecimiento a lo que hemos recibido, a lo que fuimos partícipes y porque había un respeto a todos los criterios y los valores que significaba el proyecto del Colegio y de su institución fundacional, la ACdP y eso ha permanecido.

¿Cuál es el mejor recuerdo? Pues el recuerdo es global. Puedo hacer una cantidad de sumandos que dé lugar a un sumatorio amplísimo, tendentes al infinito en aquel momento...

P: Sí, sí.

A: ...pero el conjunto es lo que yo destacaría y es a lo que llamo “imprimir carácter”, que nos hace ser, con independencia de un pluralismo político, con independencia, incluso, de lo religioso, realmente hay una serie de usos, de vida, de formas de ser, de carácter ante la sociedad que son comunes y que es el mejor recuerdo que yo tengo.

P: Pasados muchos años de mi marcha del Colegio, a mí me habían hecho Colegial de Honor...

A: Y paulino del año.

P: Sí, y paulino del año. Y yo recuerdo que, cuando pronuncié las palabras de agradecimiento dije que era la primera vez en mi vida en que se me premiaba por haberlo pasado bien y yo creo que con eso yo lo que quería expresar era mi principal recuerdo del Colegio: yo fui muy feliz en el Colegio, muy feliz. No sólo desde el punto de vista formativo. Lo pasé muy bien en el Colegio. Y aquí forjé, por ejemplo, mis mejores y más importantes relaciones de amistad, que permanecen hoy, cincuenta años después. Mis grandes amigos, mi pandilla de amigos (de los que, desgraciadamente, ha fallecido uno del grupo, que éramos 8 o 9) seguimos estrechamente unidos; nuestras mujeres, que se fueron conociendo, estrechamente unidas; y viviendo en lugares distintos: en Huesca, Santander, en Vitoria, en Madrid, Coruña –como es mi caso– seguimos viéndonos, prácticamente, una vez al mes, hacemos viajes juntos... Quiero decir: la amistad que aquí forjé. Y después, lo que has dicho tu, Andrés: Nuestra personalidad no se entiende sin aquellos años. Claro, son los años esponja, son los años dúctiles en que se está formando la personalidad y el San Pablo es el elemento clave para optar por el camino. Y al final, al margen de las distintas situaciones profesionales, de las distintas visiones políticas, de los distintos estamentos sociales hay unos lazos comunes, unas señas de identidad común entre todos nosotros que son las que nos permiten precisamente mantener la convivencia, mantener los lazos...

A: Lo que hemos llamado “el espíritu paulino”.

P: E identificarnos ¿no? Porque se refleja muy bien en el campo al que yo me dediqué, que es el de la política: no es que haya un choque de ideologías. Todo lo contrario, la gente que ha estado en este Colegio, el partido en el que milita le aporta esa idea de tolerancia, de convivencia, de diálogo, de consenso, que también reflejó el grupo principal, que fue el grupo *Tácito* (que siempre se reían. Me acuerdo que me decía Marcelino: “¿Tu no ves? ¿Para qué te hiciste de izquierdas? Ahora estás en la oposición. No eres del Gobierno” [se ríen]. Pero bueno, eso es algo que yo recuerdo como unos años muy felices, muy felices. Y aparte de todo eso, de haberlo pasado muy bien y haberme reído muchísimo. Pero bueno, si lo van a ver los nuevos colegiales, estos son capítulos que hay que omitir [se ríen].

A: Desde luego [se ríe].

7. JOSE MANUEL OTERO NOVAS (Abogado del Estado, Ministro)

¿Cuál es el recuerdo que tenga más intenso de sus años en el Colegio Mayor?

Es difícil decir un recuerdo más intenso, porque yo he tenido muchísimos recuerdos –o tengo muchísimos recuerdos– muy agradables. Pues yo no puedo dejar de recordar al Director que teníamos, que era Jacobo Cano, que era una gran persona y un gran director. No puedo dejar de recordar las conferencias de personajes que venían por el Colegio y de los que yo aprendía muchísimo; y personajes de muy distinta naturaleza.

Y claro: “¿y quién te impresionó?” Unos te impresionaban por unas cosas y otros te impresionaban por otras. Pues a mí José Luis Aranguren, el filósofo, pues me impresionó por su profundidad. Y otro, Skorzeny, aquel militar del ejército alemán que rescató a Mussolini en el Gran Sasso, en una operación que ha pasado a la Historia, pues también vino aquí, también me impresionó. “¿Pero este señor fue capaz de ir en un planeador a...?” Pues también. Y gentes muy diversas y muy buenas.

¿Cómo llega José Manuel Otero al Colegio Mayor de San Pablo?

Yo llego porque Federico Silva así lo propició. Federico Silva me aconsejó que preparara las oposiciones a Abogado del Estado y cuando yo le dije que yo no tenía, que mi familia no tenía en esos momentos medios económicos para que yo me viniera a Madrid, él me dijo que él me conseguía una beca en el San Pablo que complementara las becas que me daba a mí el Estado y que eso me lo aseguraba él; y la Academia también me conseguía una beca. Bueno, he venido de la mano de Federico Silva, que a mí me sorprendió porque Federico Silva a mí no me conocía. Me presentó José Ortiz Díaz, un Propagandista que era catedrático de Derecho Administrativo y me sorprendió que una persona que no me conocía se preocupara de solucionar los problemas y de ayudarme. Bueno, naturalmente, le he quedado eternamente agradecido.

¿El Colegio Mayor de San Pablo ha cumplido, cumple, cumplirá siempre sus objetivos fundacionales?

Yo creo que sí. Yo creo que el Colegio Mayor de San Pablo no ha dejado de cumplir sus fines. Ha tenido sus períodos difíciles, pues ha habido un período en el que yo era Vicepresidente Ejecutivo del Patronato –una especie de Presidente, entonces, efectivo– y esa época fue muy mala, a pesar de ser la época en que yo lo dirigía de alguna manera. Esa época fue muy mala porque fue la época de la gran crisis de todos los colegios mayores. Desaparecieron muchísimos colegios mayores, otros se deterioraron de una manera que hubiera sido mejor que desaparecieran... Bueno, y este sufrió. Sufrió también el embate, solo que con la suerte de que sobrevivió y ha seguido cumpliendo sus fines. Yo estoy muy contento con el funcionamiento del Colegio Mayor a lo largo del tiempo.

El Colegio Mayor San Juan Evangelista, por ejemplo, en la última época del Régimen de Franco era un colegio mayor contestatario. ¿Por qué se caracterizaba el Colegio Mayor de San Pablo en los últimos años de la Transición?

Bueno, realmente el Colegio Mayor de San Pablo era –como sigue siendo– un colegio que forma minorías y ésa ha sido su nota distintiva. Y yo creo que sigue siéndolo y creo que debe seguir siéndolo. La única pena que yo tengo en este sentido es que la Asociación Católica de Propagandistas

no repita el Colegio Mayor San Pablo en algún otro ámbito. Por ejemplo, un colegio mayor femenino en Madrid y algún colegio mayor parecido al San Pablo en otros lugares. Con el modelo del San Pablo sería estupendo poder crear cuatro o cinco colegios por España.

Hablando de minorías selectas en una época de populismos y donde lo elitista para nada se acepta. ¿Cómo cuadra un colegio de élites, de minorías selectas en esta época?

Bueno, lo de que no encaja naturalmente, digamos, en el ambiente –para decirlo, y pido disculpas– de la estupidez general. O sea, hace dos o tres días he leído una entrevista que le ha hecho un periódico español a Giovanni Sartori. Giovanni Sartori es un personaje de primera división –le dimos el premio de Ciencias Sociales del Príncipe de Asturias en el año 2005– y él sostiene que la gente, en general, en este tiempo, pertenece ya no al *homo sapiens*, sino al “*homo videns*”. Y decía en el periódico: “Pero del *homo videns* se pasa al *homo cretinus*” [se ríe]. Y eso es más o menos verdad.

Entonces, quien dice que las minorías selectas no pueden ser, está en el *homo cretinus*. El mundo siempre lo manejan, lo mueven las minorías. Siempre. Y quien no lo piense así es porque está en el estilo del *homo cretinus*. Es porque no piensa, que es lo que dice Sartorius.

Sartorius sostiene que, desde que se inventó la televisión, la generalidad de las personas no piensan, sólo ven. O sea, es sólo lo que ven. No practican el razonamiento –el “pensamiento abstracto”, dice él–. Y en esa línea puedes decir que, efectivamente, las minorías selectas no están de moda. Lo que está de moda es el *homo cretinus*. Eso ya lo sé, pero las minorías selectas siguen dirigiendo el mundo y no pretendamos que sea de otra manera, porque no es cierto. Y si crees que las mayorías son las que mueven, ¿por qué? ¿Porque votan cada cuatro años y dicen no sé qué? Pero votan a quien las minorías le dicen que tienen que votar y lo que aparece en los medios, etc... Es decir, hay una dirección, por parte de las minorías, de la vida social, como ha ocurrido siempre, absolutamente siempre.

¿Y en el San Pablo había una minoría selecta?

Y en el San Pablo se trata de formar minorías selectas y yo creo que se consigue en buena medida. Naturalmente, nunca tienes el cien por cien de éxito, pero el impacto del colegial que pasa por el San Pablo se nota.

¿Y qué aportó el Colegio Mayor San Pablo a la democracia?

¿Qué aportó? Hombre, pues el Colegio Mayor San Pablo y el entorno en que el Colegio Mayor San Pablo se mueve ha aportado, entre otras cosas, el Grupo Tácito a esta democracia. Porque a la democracia del tiempo de la República aportó el partido de la CEDA. El partido de la CEDA fue montado desde la Asociación de Propagandistas; no existía el Colegio Mayor San Pablo, pero existía el periódico *El Debate* y desde allí se montó ese partido. Bien, a esta democracia aportó el Grupo Tácito, que se fundó y empezamos a reunirnos aquí, unos años antes de la muerte de Franco y empezamos a preparar la Transición. Y los miembros del Grupo Tácito fuimos, una tercera parte, de los gobiernos de la Transición. Una tercera parte fuimos nosotros, por consiguiente fuimos un factor esencial, aunque, naturalmente, no nos presentamos como Grupo Tácito, pero éramos un grupo que teníamos soluciones preparadas, que tenía ideas, que tenía apoyos y que hicimos eso. Hicimos eso

nosotros, en esa Transición como cuando cayó la monarquía de Alfonso XIII hubo otra minoría que fue decisiva, pero no fuimos nosotros. La otra minoría que fue decisiva fue la Masonería, que tenía sólo cinco mil miembros en España (como ahora también tiene más o menos cinco mil miembros) y con cinco mil miembros la Masonería tuvo 156 diputados en las Cortes Constituyentes de la II República. Fue, de verdad, la primera fuerza política. Pero tampoco se presentaban en el Parlamento diciendo: “Ahora hablo en nombre de la Masonería”. No, nunca hablaban en nombre de la Masonería. Incluso estaban en más de un partido, pero era el grupo más poderoso. Fue el grupo que impuso la Constitución de la II República. Supongo que no estarán muy orgullosos de lo que consiguieron, porque no fue un éxito.

Pero, bien, siempre hay minorías. Aquí se formó esa minoría de Tácito y salió muy bien. Y aquí, justamente en esta sala, está formado un grupo nuevo que está queriendo preparar las soluciones del futuro para cuando la crisis de éste Régimen llegue a su punto álgido. Para tener, nuevamente, soluciones y personas preparadas.

Hay una tesis doctoral que dice que hay más de cuatrocientas definiciones de democracia y las recoge una a una. Entre la definición de democracia que proyectó el Grupo Tácito y la que luego llegamos a tener ¿qué diferencias hay? ¿Se parecen en algo o son completamente diferente?

Bueno, es verdad que hay muchas definiciones de democracia, pero creo que la definición más aceptada de democracia es aquella de Lincoln (me parece que era): “es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. Creo que es una definición bastante buena: la democracia es el gobierno del pueblo. Es el sentido, además, etimológico de la expresión. La democracia es equivalente a la soberanía popular. Un sistema democrático es aquél donde el pueblo decide.

Bueno, ¿eso es lo que hemos conseguido? No. Hombre, yo he tenido muchas ilusiones que, en gran medida, no han quedado satisfechas. Hemos conseguido mucho de lo que pretendíamos y estamos, pues, más cerca de la democracia que en la Dictadura, pero no estamos en la democracia, no. No estamos en el gobierno del pueblo, hay muchas instancias que manipulan la situación y esto, naturalmente, no es una solución perfecta.

Yo me conformaría, a estas alturas de mi vida y cuando ya uno deja de ser dogmático para ser práctico, con el ideal aristotélico –que por cierto es una idea que luego la replicó y la asumió el Cardenal Herrera Oria–. O sea, que yo me conformaría con tener un gobierno mixto de monarquía, aristocracia y democracia. Es decir, caudillismo, aristocracia, los grupos y la democracia. Una combinación de los tres elementos en proporciones decentes a mí me satisfaría. No exigiría más.

Volviendo a la vida en el Colegio Mayor y en la sociedad de los años sesenta, setenta, que es la que usted vivió en el Colegio Mayor. ¿Cómo eran los colegiales, los jóvenes que residían en el Colegio Mayor? ¿Cuáles eran sus inquietudes y cuáles sus diferencias respecto a los actuales?

Pues no me atrevo a establecer las diferencias. Pero no veo, así a simple vista, no percibo yo esas grandes diferencias. Los jóvenes de entonces, como los de ahora, pues eran jóvenes que naturalmente querían estudiar y querían sacar su carrera, que practicaban deporte, que salían con las chicas y se divertían y contaban chistes y se reunían en las habitaciones por las noches y de vez en

cuando faltaban en algo a la disciplina, pero eran atentos y educados y tal. Y yo, más o menos, me parece que esa es la realidad de los colegiales del San Pablo hoy.

¿Y qué encontró en el San Pablo y qué echó en falta en este colegio mayor?

La verdad es que yo aquí no eché nada en falta. Yo me quedé sorprendido de que fuera posible encontrar el ambiente que yo encontré en el Colegio Mayor, desde muchos puntos de vista. No me sorprendió, en cambio, algo muy positivo, eso yo lo esperaba: No me sorprendió que yo, que era becario, veía los compañeros que tenía, que eran de familias muy pudientes, muy poderosas del país y yo nunca vi que me hicieran el más mínimo desprecio, ni que me trataran con la más mínima superioridad. Eso, visto desde hoy, me llama la atención y creo que habla muy bien de aquellos chicos de familias bien que estaban aquí. Yo sólo lamento que los colegios mayores tienen que sobrevivir y tienen que mirar mucho sus economías y sólo lamento que no podamos incrementar el número de becarios en el colegio mayor, que yo creo que es muy bueno para todos. Para mí como becario era muy bueno tener aquellos otros compañeros, que además me daban buen ejemplo. Pero yo estoy seguro que yo a ellos también les hice bien; a ellos les convenía tener al becario que estudiaba y tal y yo creo que para ellos era un acicate.

¿El sistema de becas que había en esos años sesenta y setenta no era mejor y más justo que el que existe ahora?

No soy capaz de juzgar el sistema de becas actual. No tengo mucho conocimiento. Hombre, yo sé el que teníamos: el sistema de becas era un sistema en que tenías que acreditar ante el Estado (estoy hablando de las becas estatales, porque a mí el Colegio me complementó con los fondos del Colegio aquellas becas estatales). El sistema consistía en que tenías que acreditar que tu familia no tenía un nivel económico suficiente para poder pagarte el Colegio Mayor o la enseñanza fuera del pueblo. Y tu tenías que acreditar también, personalmente, que tenías un nivel académico mínimo: era un mínimo de notable. Habías de tener, por lo menos, en las carreras de Letras, un mínimo de notable.

Yo creo que ese sistema era bueno, porque quien en una carrera de Letras no saca notable o está enfermo o no se esfuerza lo suficiente. Y yo creo que la sociedad hace bien en exigir a las personas a las que da beca un rendimiento superior al puro aprobado. Yo creo que eso estaba bien. O sea, el generalizar las becas a todo el mundo, pues no. Hay que pedir un cierto esfuerzo.

¿En qué decisión privada o en la vida pública ha dicho: “Esta decisión tiene un corte paulino”?

Bueno yo, en el San Pablo, como en general en los ambientes en los que yo me muevo, de la ACDP y algunos otros, yo lo que he aprendido es lo que llamo ahora el humanismo cristiano. Y entonces mis decisiones, mis planteamientos, mis exigencias en la vida política no era decir: “Esto es lo que quería el Colegio Mayor San Pablo”. No: “Esto es lo que es propio del humanismo cristiano y, por consiguiente, lo que me parece mejor para la sociedad”. Yo tengo una idea muy clara: cuando en la vida política se habla de conservadores y progresistas y tal y me dicen: “porque tu eres muy conservador”... hombre, sí, yo quiero conservar la vida, no sé usted. Yo quiero conservarla. Yo quiero conservar a mi familia y yo quiero conservar la salud y yo quiero conservar ahí una serie de cosas que quiero conservar. ¿Eso es ser conservador? Pues no lo sé. Y lo de progresista, mire: usted puede ser todo lo progresista que quiere, pero más que yo, no. Porque las ideas que yo tengo, las ideas del

humanismo cristiano, yo creo que son las que mejor pueden hacer evolucionar a la sociedad y al ser humano y, por consiguiente, nadie busca más el progreso que yo, porque nadie busca un ideal tan bueno. Entonces, usted puede decir: "Ah, no. Lo que usted busca, lo que usted quiere, eso no es bueno". Bueno, si quiere, vamos a discutirlo, pero no digamos que no es progresista. Yo busco el progreso y yo busco la perfección del ser humano y la perfección de la sociedad.

José Manuel Otero, con veintitantos años, además de encontrar una satisfacción en el campo académico o en el político y de vida pública, ¿qué otros campos de su vida personal satisfizo este Colegio Mayor de San Pablo?

Sí, hombre, yo aquí preparé las oposiciones para Abogado del Estado. Las preparé con éxito y mi condición de Abogado del Estado ha sido una condición importante en mi vida. O sea, yo digamos que tengo vocación de Abogado del Estado. Ahora me han jubilado porque el Estado es... bueno los seres humanos y las organizaciones son tan irracionales que llega un momento que dicen: "¿Ah, usted ha cumplido la edad? Márchese." Bueno, y te dicen que te marches cuando la función que estabas haciendo estabas en el mejor momento para hacerla y yo considero que todavía sigo estando en el mejor momento pero, en fin, la sociedad está mal organizada. Yo comprendo que hay un momento en el que tienen que decir "retírate" cuando ya no puedes, cuando ya empiezas a desvariar, cuando ya no tienes una capacidad intelectual suficiente. Pero, por el hecho de que no puedas obtener el record de los cien metros lisos, no quiere decir que no puedas contestar una demanda o un recurso de casación. Total, yo sigo manteniendo esa vocación y esa preparación la adquirí estando aquí en el Colegio Mayor de San Pablo.

Estando en el Colegio Mayor de San Pablo yo no inicié mi relación afectiva con mi entonces novia (que ya la había comenzado antes de venir), pero aquí la mantuve durante esos años y el año próximo haremos las bodas de oro. Bueno, pues es otra vertiente de la vida interesante, ¿no? Y de ahí salen mis hijas, etcétera. Que hay unas cuantas cosas más que tienen algo que ver con el Colegio Mayor de San Pablo.

Ha hablado de Silva. Aparte de Silva, por este Colegio Mayor pasó D. Alfonso de Borbón, Juan Carlos... infinidad de personalidades. ¿Alguna que le haya marcado especialmente? Y, si es posible, cuente una anécdota con esa personalidad.

A Luis Alfonso de Borbón yo no le conocí aquí, porque él se marchaba el año que yo entraba. Le conocí y le traté después y es una persona que me ha caído muy bien hasta que se murió, claro. Juan Carlos de Borbón, sí venía por aquí y me sorprendió con ese aire campechano que tiene, que fue a la taberna (ahora le llamáis "la taberna", me parece) y dijo: "Chico, ¿Tienes un *Celta*?" El *Celta* era el cigarrillo más proletario que había en España, ¿no? "¿Tienes un *Celta*?" y se puso a fumar un *Celta*. Bueno, eso me llamó la atención. A continuación, Jacobo Cano, el Director, nos llevó a unos cuantos colegiales a visitarle al Palacio de la Zarzuela, allí a dialogar con él. Y yo, como naturalmente entonces era joven, era opositor y un opositor siempre tiene un fondo de un cierto cabreo –perdón por la expresión–, porque tiene que luchar mucho con la vida y entonces, pues él veía cosas muy buenas y yo me dediqué a llevarle la contraria, pero no se enfadaba: seguía el diálogo perfectamente.

En ese sentido, tengo que volver a Federico Silva. Federico Silva era Vicepresidente del Patronato del Colegio Mayor y venía de cuando en cuando a charlar con los colegiales en una de las salas, a cenar y tal. Una noche que llegó, cuando él acaba la explicación yo pido la palabra y le planteo unas cuestiones exigentes respecto del catolicismo: “¿Por qué el catolicismo no soportó a la República? Debería haberla soportado. No debería haberse tal...” Yo, en un plan muy exigente. Cuando va a contestarme, dice: “Cuando yo venía con Gonzalo Fernández de la Mora (Gonzalo Fernández de la Mora fue el ministro que le sucedió a él como Ministro de Obras Públicas), le dije: ‘Gonzalo: ya verás cómo, en cuanto yo hable, la primera persona que pedirá la palabra para ponerme dificultades será José Manuel Otero’. Y efectivamente no me engañé”. Bueno, es curioso, ¿no? Porque él sabía que yo le criticaba. Él era ministro del régimen de Franco, que era una dictadura, ya muy suavizada, pero era una dictadura. Y yo le atacaba desde la democracia y nunca se molestó conmigo. Nunca se molestó. Es más: Me explicaba públicamente y me decía: “Yo quiero lo mismo que quieres tu. Nuestra diferencia no es el objetivo, nuestra diferencia es que tu lo quieres ahora mismo y yo creo que hay que preparar algunas cosas para llegar a eso”.

Bueno, fantástico. O sea, yo no puedo más que admirar a esa persona, que desafortunadamente ha muerto, pero cómo encajaba y cómo siendo ministro de la Dictadura, a mí, que era un becario traído por él, me toleraba que le pusiera en aprietos delante de todo el mundo. Lo cual quiere decir que tenía una personalidad fantástica. Tenía una gran personalidad, porque sólo teniendo una gran personalidad se puede tolerar así a la gente y seguirla encauzando. Porque claro, él con eso, a mí la verdad es que me iba educando. O sea, yo iba aprendiendo a ser persona y a ser dirigente, porque él me daba ejemplo.

8. MARCELINO OREJA AGUIRRE (Diplomático, Ministro)

¿Cuál fue su primer contacto con el Colegio Mayor y cómo se produce?

Yo había estudiado interno en un colegio en Valladolid y mi madre pensó que yo fuera a Madrid. No sabía exactamente dónde debía de tener mi alojamiento, pero sí sabía la Facultad, porque había querido, desde el principio, estudiar en la Facultad de Derecho, porque mi obsesión, casi diría desde niño, era ser diplomático. No sé muy bien por qué, porque realmente no tenía ningún diplomático en la familia, pero tal vez porque mi madre siempre había tenido la preocupación de que yo fuera al extranjero y ya con 12 o 13 o 15 años yo pasaba los veranos en algún lugar: en Alemania, en Francia, en Inglaterra... y probablemente eso me movió a ser diplomático y por eso necesitaba antes estudiar la carrera de Derecho.

Cuando llegamos a Madrid, mi madre y yo fuimos a casa de Don Fernando Martín Sánchez. Don Fernando era una referencia para nosotros clarísima. Había sido muy amigo de mi padre, lo mismo que lo fue Don Ángel Herrera (luego Cardenal Herrera Oria) y al llegar allí le preguntó: “¿Qué le parece que debo hacer con mi hijo?”, y le dijo: “Pues yo creo que le deje estudiar donde él quiera, ya sea en el CEU ya sea en la Universidad, pero creo que debe residir en el Colegio Mayor San Pablo”. Mi madre vivía entonces en San Sebastián.

Y así fue. Yo llegué al Colegio en el año 51 con 16 años y realmente tuve una experiencia muy grata. No estuve mucho tiempo porque, finalmente, mi madre se aposentó en Madrid y yo, siendo hijo único, y habiendo ya estado interno en un colegio, me parecía lógico el estar cerca de ella. Pero sí mantuve siempre una relación muy estrecha con el Colegio. Es decir, mi Colegio es el San Pablo, uno de mis hijos estuvo también en el Colegio Mayor de San Pablo y he mantenido una relación constante. Y para mí ha sido enormemente enriquecedor, tanto lo que ha sido el Colegio, como la Asociación Católica de Propagandistas.

Se da una circunstancia curiosa: y es que a mí me impusieron la medalla de miembro de la Asociación Católica de Propagandistas a los 5 años, lo cual me parece muy raro. La verdad es que los Propagandistas tenían muy vivo el recuerdo de mi padre: mi padre había sido un activo Propagandista había participado en la Editorial Católica, había participado en El Debate junto a Don Ángel Herrera y por tanto yo me sentía ya muy identificado con lo que significaba la Asociación y por tanto, ya desde niño, yo tengo un recuerdo muy lejano, pero sí lo tengo de alguna forma, porque fue en Loyola, yo creo que con 5 años, cuando me pusieron la medalla. Luego, naturalmente, recuperé la medalla que me dieron cuando yo tenía 17, 18 o 20 años.

Pero, volviendo al Colegio, el tiempo que yo estuve aquí yo viví el espíritu del Colegio, que es algo que a mí me ha afectado siempre, me ha interesado siempre y me ha influido siempre. Ese espíritu y confío que siga vivo. Yo creo que sigue. He tenido la suerte de que a lo largo de los años: en mis años de carrera, en mis años de preparación de oposiciones, siendo ya diplomático, en uno u otro sitio y en una u otra responsabilidad, yo siempre he tenido la referencia de lo que el Colegio significaba, de lo que el Colegio y la Asociación significaba.

¿En qué consiste ese espíritu?

Ese espíritu significa primero los valores morales, los valores religiosos, los valores espirituales. Ésos priman sobre todo. Y luego vienen los demás. Pero el valor moral, el valor espiritual, el respeto a los demás, la condescendencia en lo posible, la firmeza en los principios... todo eso es algo que yo he aprendido aquí. Lo he aprendido en el Colegio y en la Asociación Católica de Propagandistas y me he sentido siempre muy identificado con ello. Y mis amigos han sido Propagandistas, antiguos colegiales del San Pablo y, por tanto, todo esto ha formado parte de mi vida de una manera muy activa y ahora que tengo ya 81 años y habiendo entrado en el Colegio con 16, pues a lo largo de todos estos años, pues yo creo que ese espíritu para mí ha sido siempre una referencia indispensable.

Y vuelvo a lo que decía: los valores, los principios, los principios éticos y morales, la religiosidad, que es algo que nos debe de acompañar a quienes creemos y a quienes sentimos esa manera de pensar, yo creo que es algo que nos ha ayudado (a mí, por lo menos, me ha ayudado enormemente en mi vida).

¿Qué es lo que hace diferente al Colegio Mayor San Pablo? Habla de principios y todos consideran que entre ellos está la pluralidad... Y aparte de eso, ¿que hace diferente al Colegio Mayor de otros Colegios?

Pues yo creo que algo muy importante es el sentido de la responsabilidad. El sentirse responsable de lo que uno hace. El saber que unas veces se hacen las cosas bien y otras veces no se hacen bien,

pero cuando no se hacen bien se es consciente de que no se han hecho bien. Es decir, la libertad y la responsabilidad. Eso yo creo que es algo muy importante. Y también algo que es el recuerdo, el recuerdo de los que han sido, el recuerdo de los que han pasado y la esperanza del futuro. Memoria y esperanza, con su temblor de ansiedad son puntos de apoyo de la acción creadora del hombre. Recordar y esperar es, en suma, crear. Y crear está muy cerca de creer. Ese espíritu, esa memoria y esa esperanza han estado siempre presentes en mi vida y el vehículo fundamental ha sido el espíritu de los Propagandistas, el espíritu de la Asociación y también el espíritu de este Colegio Mayor.

¿Qué suponían esas fiestas de curso donde asistían personalidades de todo tipo, a las que asistía S. M. el Rey, entonces Príncipe, Don Alfonso de Borbón, su primo y otras muchas personalidades? ¿Cómo eran esas fiestas, ese fin de curso del Colegio Mayor en el que usted estuvo presente en varias ocasiones?

Bueno, yo recuerdo que en aquella época de los sesenta (63, 64 o 65), yo era Jefe de Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores, Propagandista. Yo he tenido la suerte de conocer mucho a un Propagandista que fue Presidente de la Asociación: Alberto Martín Artajo, con quien me uní una gran relación, y una relación estrechísima con Fernando Castiella (otro Propagandista), que fue durante 14 años Ministro de Asuntos Exteriores y yo fui diez años su Jefe de Gabinete. Pues bien, esto a mí me ayudó también, porque cuando he dicho que he vivido el espíritu de la Asociación, lo he vivido también a través de personas que han sido para mí referencias muy claras.

En la época de Castiella el Príncipe acababa de llegar a España, estaba instalado ya en La Zarzuela y a partir del año 62, 63, o 64, Castiella me dijo: "Debe usted ir a ver al Príncipe y explicarle un poco lo que es la política exterior. A la Zarzuela iba muy poca gente, poquísima, porque habían dudas, vacilaciones..., pero Castiella era muy monárquico y Castiella estaba convencido de que ese Príncipe sería Rey y que era necesario que tuviera una buena formación. Y yo iba con mi carpeta debajo del brazo y le hablaba al Príncipe.

Al Príncipe le interesaba más la política interior. Le interesaba mucho lo que estaba pasando, qué podía pasar, pero también se interesaba naturalmente por la política internacional. Y yo pensé siempre que el Príncipe estaba muy solo, que necesitaría tener alguien al lado y se lo dije. Le dije: "Alteza, yo creo que necesita tener a alguien que le ayude, que le acompañe, aparte de las personas que le han puesto aquí al lado (los militares, algún político...), pero necesita alguien de su plena confianza". Y después de decírselo yo dos o tres o cuatro veces, un buen día me dijo: "Bueno, pero siempre me estás hablando de eso. Pues sí, pues probablemente tienes razón, pero ¿tu conoces a alguien que pueda reunir esa condición?". Yo le dije: "Pues sí, pero no me pida más que uno porque no conozco más que a uno que creo que reúne exactamente las condiciones para desempeñar esta función". – ¿Cómo se llama? Y le dije: "Pues se llama Jacobo Cano y es Director del Colegio Mayor Universitario de San Pablo".

No me dijo más. Pasaron no sé si dos o tres meses y un buen día Jacobo Cano me llamó. Yo tenía mucha amistad con él. Muchísima. Y vino a casa y me dijo: "Mira, tengo un secreto, pero te lo voy a tener que decir". –Pues tu me dirás. Le dije: "A mí no me cuesta nada guardar secretos, de manera que me lo puedes decir tranquilamente y puedes estar seguro que yo lo conservaré". –Quiero decirte que desde hace dos meses yo voy regularmente al Palacio de La Zarzuela.

Ni él me había dicho nada, ni el Príncipe me había dicho nada, como era su obligación. Pero para mí fue una gran satisfacción. Y Jacobo fue un excelente acompañante, un excelente secretario, de alguna forma, del Príncipe, hasta que dramáticamente murió, precisamente al salir del Palacio de la Zarzuela, después de despachar con el Príncipe.

Yo tuve un inmenso disgusto. Inmenso. Era un amigo entrañable, era un amigo fraternal y había estado muy pocos días antes con él en San Sebastián, recuerdo que en una terraza de casa tuvimos una muy larga conversación. Para mí fue un enorme disgusto la muerte de Jacobo. Yo estoy seguro que lo fue también para el Príncipe, luego Rey y hoy Rey Emérito.

También le queríamos preguntar a propósito de las constantes que usted cree que permanecen desde la fundación del Colegio Mayor, hasta el año 1978.

Yo creo que los valores que he enunciado antes son los que han estado presentes y vivos en el Colegio –yo diría– adaptándose, de alguna forma, a las circunstancias, pero permaneciendo en su esencia. La esencia no cambia, cambian los accidentes. Por consiguiente, los valores morales, los valores éticos, el principio de la libertad, de la seguridad... Todos estos principios, que son tan importantes en una vida y en una sociedad y en una institución, yo creo que se han mantenido esencialmente vivos.

Yo tengo la enorme suerte, y doy gracias a Dios por ello, de haber mantenido siempre contacto con el Colegio. Yo he estado mucho tiempo fuera: he estado 12 o 14 años fuera de España, he estado en el Consejo de Europa, he estado en las instituciones europeas, he estado en el Parlamento Europeo, en la Comisión Europea, pero siempre he vuelto. Dice Azorín que “vivir no es ver pasar, sino volver”. Pues yo volvía siempre y volvía siempre por el Colegio. Es decir, que he mantenido constantemente esta relación y la sigo manteniendo hoy: unas veces en las instituciones, otras fuera, pero siempre vinculado con el Colegio y vinculado con la Asociación de Propagandistas.

Para mí, el mayor orgullo es ser miembro de la Asociación de Propagandistas. Ha seguido por distintas vicisitudes, por distintos momentos, pero siempre me he sentido vinculado a ello y, por tanto, he intentado –muy modestamente, muy imperfectamente, pero siempre–, seguir las pautas y las inspiraciones que manaban de una Asociación como ésta. Tan antigua ya, porque hay que tener en cuenta que esta Asociación nace hace muchísimos años, hace más de cien años. Pero yo siempre he vivido ese espíritu de lo que significaban personas como el Cardenal Herrera, como Fernando Martín Sánchez, como Alberto Martín Artajo, como Fernando Castiella, como los distintos presidentes que ha habido en la Asociación a lo largo del tiempo, como los distintos directores del Colegio. Es decir, no hay ninguna institución con la que me haya sentido tan identificado como con la Asociación y el Colegio Mayor de San Pablo.

De su paso por el Colegio Mayor, una anécdota que le marcara especialmente. Si puede ser, en los años cincuenta, en los sesenta, en los setenta...

Pues no recuerdo ninguna en particular. La verdad es que como no estuve muchos años en el Colegio, pero sí he estado vinculado a él, pues lo que sí recuerdo es, no podría decir anécdotas, sino el haber vivido la vida del Colegio, el haber estado muy identificado con ella, el haber venido al Colegio en las distintas circunstancias de mi vida, es decir, cuando he sido Subsecretario, cuando he

sido Ministro, cuando he sido un ciudadano que se pasea por la calle y que, por consiguiente, necesita siempre tener algo a lo que sujetarse, algo a lo que agarrarse y para mí eso ha sido la Asociación y el Colegio. Es decir, ha sido una referencia.

Por tanto, no es una anécdota concreta. Probablemente en los años juveniles se podía hablar de lo que eran aquellas noches de comienzo de curso... Yo, más que eso, lo que tengo es el recuerdo de una gran continuidad con el Colegio. Para mí es un gran orgullo el haber estado vinculado al Colegio a lo largo de tanto tiempo. Muchas veces, yo la verdad es que puedo decir lo que me ha ocurrido, tanto con el Colegio Mayor de San Pablo, como con el Colegio donde estudié el Bachillerato, que fue el Colegio de San José de Valladolid, al que vuelvo también regularmente –a los diez años, a los veinte, a los cincuenta (yo no sé si ya estoy en los sesenta, setenta, no sé cuántos años ya)–, pero la verdad es que a mí me gusta siempre mantener esas referencias (y tengo la enorme suerte, que se la debo a Dios y se la debo a mi madre, que me inspiró siempre este espíritu, esta idea, estos ideales) con el recuerdo permanente de mi padre. Yo no conocí a mi padre. Mi padre le asesinaron tres meses antes de mi nacimiento, pero su memoria ha seguido siempre viva. Y siempre una memoria alegre, simpática. Él era un hombre afectuoso, un gran Propagandista y, por consiguiente, un Propagandista no tiene derecho a estar triste. Tiene que estar alegre, porque la alegría del alma está ciertamente en la acción, está en el pensamiento y está en el recuerdo. Por consiguiente, ése es mi mejor recuerdo del Colegio y de la Asociación.

¿Qué importancia tuvo el Colegio Mayor en la formación del grupo Tácito y en el advenimiento de la democracia?

Pues tuvo muy grande, porque nosotros necesitábamos un sitio donde reunirnos y el primer sitio fue aquí. Y la verdad es que casi todos éramos Propagandistas vinculados de alguna y otra forma con la Asociación, del Colegio, de la Universidad. Es decir, que del grupo que se constituye en un principio (aquellos doce o catorce primeros), pues prácticamente todos teníamos una vinculación con San Pablo.

Un gran inspirador, que ha quedado muy en el olvido y que, sin embargo, yo quiero evocar su memoria es Abelardo Algora. Abelardo Algora siempre estaba detrás. Porque es muy importante que sepa uno que tiene a alguien detrás y siempre estaba Abelardo y estaba Jacobo. Jacobo ya había fallecido, pero su recuerdo sí seguía vivo, de lo que significaba una persona de bien. Y aquí estaba Alfonso Osorio, y aquí estaba Landelino Lavilla, y ahí estaba José Manuel Otero... muchas personas que luego nos encontraríamos en el Gobierno, pero que habían sido amigos a lo largo del tiempo. Con Landelino Lavilla, por ejemplo, yo coincidí en el Colegio en el año 51. Él estuvo más tiempo que yo, porque él luego estuvo aquí en la preparación de sus oposiciones a Letrado del Consejo de Estado y yo ya no estaba. Sin embargo, aquí nos encontrábamos muchas veces en las comidas, en cenas, en asistencia a actos del Colegio y, por tanto, eso es algo que ha permanecido vivo a lo largo del tiempo y que yo tengo siempre muy presente en mi memoria.

Por tanto, el Colegio yo creo que inspira mucho y aquí es donde se pensó en un momento determinado, –cuando nos reuníamos aquel grupo de doce, catorce personas para ver cómo meditábamos, pensábamos, reflexionábamos sobre lo que era el pasado y cómo debía de ser el futuro–, en crear un grupo. No sabíamos cómo se iba a llamar, ni sabíamos lo que iba a hacer. Nos

reuníamos en el CEU. Luego pensamos que no era el sitio, porque no queríamos tampoco comprometer a la institución y nos fuimos a un piso en Santiago Bernabeu (la calle Santiago Bernabeu, 4, me parece que era). Pero aquí fue donde se pensó que para dar a luz a nuestras ideas, nuestro pensamiento, convenía escribir algo. Escribir un artículo, por ejemplo, un artículo semanal. Y así se decidió: Nos reunimos, se preparó un artículo y se hizo aquí, en el Colegio Mayor de San Pablo. En la parte del CEU, más bien.

Y cuando ya teníamos el artículo, teníamos que cambiar algunas cosas siempre a última hora y nos llamaba el Director, Aquilino Morcillo, el Director del Ya, para decirnos: “No mandéis al periódico el texto, no va a poder salir mañana” –queríamos que saliera un viernes, porque era un día en que se leía bien–. Y entonces, una vez que ya teníamos el texto dijimos: “Bueno, ¿y quién va a firmar?” Y entonces hubo una discusión. Y unos dijeron: “Bueno, el que más haya influido en escribir el artículo”. –No, eso no puede ser. “En los que estamos aquí”. –No, somos demasiados. Hay que buscar un nombre.

Y entonces saltaron varios nombres. Y yo di el nombre de Tácito. ¿Por qué? Pues, no lo sé. Probablemente porque es un historiador de la decadencia del Imperio y aquí estábamos en una época de decadencia de una etapa y en el deseo de que se alumbrase una distinta, pero no lo sé por qué se me ocurrió el nombre de Tácito. A mí siempre me había interesado el personaje y recuerdo que dijeron varios: “No, no, no. Tácito no.” ... no sé qué. Y finalmente, como nos apremiaba Aquilino Morcillo para que le mandásemos el artículo, es cuando dije: “Vamos a dejarlo en Tácito, ya lo cambiaremos luego”.

Bueno, aquel artículo tuvo un gran éxito, no por el nombre de Tácito, sino por el contenido. Pero, claro, ya inmediatamente los ecos de prensa fueron: ha nacido el Grupo Tácito. Y por consiguiente, nuestra bendición y nuestro nombre se debió, no a nosotros, sino a que los demás lo atribuyeron con algo que creíamos que iba a ser transitorio y que fue permanente.

Por consiguiente, ése es el comienzo, y el comienzo está aquí, el espíritu está aquí, pero diría algo más: Cuando, en el año 76, se elige a Adolfo Suárez como Presidente del Gobierno, yo no conocía a Adolfo Suárez, yo no le había saludado nunca a Adolfo Suárez. Y yo tenía muchas dudas. Cuando me llamó por teléfono para decirme que quería que fuera Ministro de Asuntos Exteriores, fui a verle a Castellana 3, que es donde estaba entonces el Presidente del Gobierno, antes de trasladarse a La Moncloa y le dije: “Mira, Presidente, yo te lo agradezco mucho, pero yo quiero saber primero a dónde vamos”. Y me dijo: “¿A dónde vamos? A un régimen democrático”. –¿Pleno? “Pleno”. –¿Con libertad a todos los partidos? “A todos”. –¿Y quiénes vamos? Y entonces me dio una respuesta muy significativa, muy propia de Adolfo Suárez: “Tus amigos”. –Pero, ¿Cómo que mis amigos? “Sí, tus amigos”. Y entonces me dio la lista de las personas: Carriles, Landelino,... y verdaderamente era verdad. Es decir, de la lista de doce o catorce o quince ministros había seis o siete –la mitad– que eran miembros, o bien de la Asociación, o bien del Colegio Mayor de San Pablo: del espacio del San Pablo.

Bueno, esto es un dato que acredita lo que ha sido el nombre de Tácito, que realmente nos reunió a todos desde esta casa y luego la entrada en el Gobierno, lo cual nos hizo participar muy activamente en la Transición, en la que siempre inspiró el espíritu de lo que habíamos conocido en la Asociación y en el San Pablo. (Otero Novas es un caso muy característico: De ahí, fue luego Subsecretario, luego

Ministro de la Presidencia, Ministro de Educación). Y todos nosotros hemos seguido manteniendo a lo largo del tiempo una muy estrecha relación. Y eso yo creo que es muy hermoso. ¿Por qué? ¿Por qué esa relación? Porque teníamos una base, un cimiento, unos principios comunes y esto nos ha permitidos perdurar a lo largo del tiempo.

Ha hablado de Abelardo Algora, de Jacobo Cano. Luego se sucedieron otra serie de directores del Colegio Mayor, alguno diplomático, como Roselló, algún otro político de la UCD, como Busto. ¿Qué recuerdos y qué vinculación tenía usted, que me consta que tuvo con alguno de ellos?

Sí, bueno, tuve relación con ellos. Hay que tener en cuenta que mi relación estaba muchas veces interrumpida como consecuencia de mis ausencias. Es decir, en mi época del Ministerio de Exteriores estaba mucho tiempo fuera y luego, como he dicho antes, pues yo estuve muchos años fuera de España (estuve doce o catorce años fuera de España).

Pero, de todas maneras, siempre volvía. Lo que no tenía era una continuidad de presencia (a muchos de los actos del Colegio no podía asistir porque yo estaba entre Bruselas y Estrasburgo, donde pasé muchos años). Pero siempre tenía la referencia de lo que esta casa significaba y representaba y el contacto con sus personas. Es decir, ese grupo de personas que he dicho, pues sigo teniendo una relación estrechísima con él. Con Landelino estábamos juntos en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con Otero tengo una relación muy estrecha y coincido con él en instituciones, en sitios. Es decir, hemos mantenido una relación porque yo creo que lo que más une es que se compartan unas ideas, unos principios básicos y eso ayuda mucho para que, a lo largo de la vida y a medida que va uno haciéndose mayor o muy mayor, eso es lo que prevalece. Y por consiguiente no es una amistad que está hecha en función de unas determinadas circunstancias o de unas situaciones efímeras, sino de algo mucho más permanente.

Del Colegio Mayor San Juan Evangelista decían que era un colegio contestatario en los últimos años del Régimen y el San Pablo era bastante distinto del colegio Evangelista. No obstante aquí llegaron a llamar al Colegio Mayor San Pablo el colegio de la Transición ¿fundamentalmente porque aquí se estaba fraguando, como ha dicho usted, el grupo Tácito, o por más razones?

No, yo creo que “fraguando la Transición” me parece quizá excesivo. Pero lo que sí es verdad es que aquí hubo unas personas que participaron activamente en la Transición. La Transición tiene un problema: que no se sabe mucho cuándo empieza y cuándo termina. Yo creo que es malo poner fechas, porque no se puede decir que el día tal empiece la Transición. ¿Cuándo es: el día que se compone el primer Gobierno de Adolfo Suárez? ¿Es un poco antes?

No, yo creo que es algo que no puede fijarse un día de comienzo y un día final, sino que es una etapa, una etapa que nace –yo diría casi– desde los años setenta. Es decir, hay una Transición que ya creo que se puede apuntar desde el año 74, 75, que se manifiesta a partir del año 76 ó 77 de una manera más fuerte ¿Hasta cuándo? ¿Hasta las selecciones del 82? ¿Hasta el 85? No lo sé. Pero tampoco hace falta fijar con esa exactitud, esto no es un problema matemático. Es un problema de espíritu, es un problema de ideas, es un problema de conciencia, de lo que significa estar. Hay quienes creemos que hemos estado en la Transición, que somos conscientes que hemos participado de una u otra manera

en la Transición y nos sentimos muy tranquilos y muy orgullosos de lo que muchos otros hicieron, porque creo que fue un paso muy importante.

El salto de un régimen autoritario a un régimen democrático no ha sido nada fácil. Pero, sin embargo, se ha hecho bien. Y se ha hecho bien probablemente porque, para mí, cuando me han preguntado – sobre todo fuera de España– cuándo fijo el comienzo de la Transición, yo siempre he tenido un problema y lo he dicho: Porque España, prácticamente desde finales de los cincuenta y principios de los sesenta empieza a organizarse como un Estado de Derecho: La Ley de Régimen Jurídico de la Administración, la Ley de Procedimiento Administrativo, todas las leyes económicas, todos aquellos cambios que se producen a solicitud de la adhesión a las Comunidades Europeas (que no prospera hasta muchísimo tiempo después, pero que arranca ya en el año 62 con una primera Carta, con una segunda Carta del 65, con un Acuerdo del 70). Todo esto es un proceso que va desarrollándose a lo largo del tiempo. Por consiguiente, para mí es muy difícil de fijar una fecha de comienzo y una fecha de final.

Yo he dicho antes que era un Estado de Derecho, lo que no era es un Estado democrático de Derecho. El Estado democrático de Derecho no se perfecciona prácticamente, ni siquiera con la Ley de la Transición, con la Ley para la Reforma Política. La Ley para la Reforma Política es un paso que permite llegar a las elecciones de 1977: ahí es donde se produce el arranque. A partir del 15 de junio de 1977 se da realmente un comienzo de Transición. Pero hay una pre-transición que, de todas formas, hay que tener en cuenta. No hubiera podido hacerse la Transición sin esa pre-transición.

¿Cuándo termina? Pues es muy difícil: ¿Termina cuando se va Adolfo Suárez? ¿Termina cuando se dan las elecciones del 82? Ya digo: eso es muy difícil de fijar. Yo creo que no es necesario. Es decir, es algo que significa un cambio muy importante en la forma de ser, en la forma de estar, en la forma de pensar, en el acomodarse a un régimen democrático y eso no es una cosa espontánea, sino que es un transcurso del tiempo el que lo ha conseguido hacer y nunca se llega a la perfección. El sistema democrático nunca es perfecto, siempre hay unas posibilidades de mejora, hay momentos mejores y peores. Pero creo que lo que es importante –y volvemos al espíritu inicial– es que lo que aquí se ha ido fraguando: el espíritu de la democracia, el espíritu de la libertad, el espíritu de la solidaridad... todo eso son unos principios que siguen siendo válidos a lo largo del tiempo.

Esa continuidad de la que habla –más que de fractura–, supongo que estaba también, lógicamente, en la sociedad y se viviría también en el Colegio, cuando pasaban ustedes por aquí, ¿no?

Sí, sin duda. Este es un Colegio que ha nacido bien y se ha desarrollado bien. Naturalmente se podrá decir que yo no soy imparcial. Quizá no, pero yo digo lo que veo y realmente ha tenido muchos directores distintos, pero lo han llevado bien. Es decir, es un Colegio que tiene prestigio desde que nació. Es decir, desde aquel primer curso del año 51, primero hay personas que jugaron evidentemente un papel definitivo. Un inspirador de la idea fue Don Ángel Herrera, pero el Cardenal Herrera daba las ideas y desaparecía. Hacía falta que unas personas estuvieran allí y ahí hay una serie de personas, sobre todo personas como Fernando Martín Sánchez (que fue una persona que ayudó muchísimo) y luego los sucesivos presidentes de la Asociación, los diferentes directores del Colegio, que han dado una gran continuidad, una gran continuidad en el espíritu y ese espíritu es el que ha prevalecido y debe de prevalecer. Y por consiguiente es un Colegio que tiene una cosa que es

muy importante y muy difícil, que es prestigio y ese prestigio lo ha tenido a lo largo del tiempo, porque hay Colegios que lo han tenido durante un momento determinado, luego han desaparecido, luego han vuelto. No, éste siempre: nació bien, se ha desarrollado bien. La perfección, –decía Gracián– para ser perfecta necesita algún venial desliz. Probablemente los habrá habido, yo no los conozco. Pero, de todas formas, yo creo que ha funcionado bien y que este es un Colegio que, sin duda alguna, fue una referencia en el pasado y sigue siendo una referencia hoy.

Que después de tantos años, desde el año 51 al año en que estamos, al año 2016, se haya mantenido en esa estela de prestigio, de autoridad, de reconocimiento, de que tantos quieren venir al Colegio que no todos pueden venir porque no hay sitio para todos; un Centro de Estudios Universitarios, hoy Universidad que tiene también un gran prestigio con todas sus ramas... yo creo que eso es algo que debemos de agradecer a quienes estuvieron en un principio, a los que han estado a lo largo del tiempo. Y esperamos que todo siga así en el futuro.

9. JOAQUIN CAMPILLO

Catedrático de la Escuela Normal. Primer Jefe de Estudios del CMU San Pablo. Jefe del Departamento de Información del Instituto de Cultura Hispánica. Director de la revista Mundo Hispánico. Director del CMU Nuestra Señora de Guadalupe.

Ahora mismo, nos interesa la relación entre Fernando y el Colegio Mayor. Nos gustaría saber si lo trató personalmente; sabemos cómo lo pasó de mal cuando tuvo que dejar la Presidencia, cuando entra Guijarro...no sé si usted estaba por aquella época...

Con Don Paco Guijarro fui muy amigo yo, antes, durante y después. Para mí era uno de los grandes amigos. De todos los presidentes de la Asociación en toda mi época, mis dos grandes amigos fueron Paco Guijarro y Rafael Alcalá Santaella. Bueno y últimamente de Alfonso, que desgraciadamente duró tan poco tiempo. Con Alfonso Coronel de Palma, y anteriormente, sobre todo con Rafael Alcalá Santaella, fue con quienes más contacto tuve.

¿No pasó nunca por el Colegio el P. Ayala?

No creo. Por lo menos en mi época no, no vino por allí nunca, no. El P. Ayala, no. Fue exclusivamente, don Fernando. Don Fernando estuvo muy presente, recuerdo alguna vez que habíamos hecho un periódico mural que se llamaba *La Picota* que debe aparecer por ahí, y debo de tenerlo (entonces, el que realmente hacía todo ese aparato de la casa era yo, como Jefe de Estudios) pero realmente me preocupó, porque al mismo tiempo yo era, yo trabajaba, en el Instituto de Cultura Hispánica como Jefe de Prensa, es decir, Jefe del Departamento de Información en el que estuve cuatro años, hasta que me fui... pero en fin, todo esto lo llevaba de un sitio a otro como una especie de contagio positivo.

¿Usted salió del Colegio cuando sacó cátedras, verdad?

Si, exactamente en el 54. Yo saqué la cátedra en el 53, el día... la víspera de La Inmaculada.

Sé que hubo homenaje en el San Pablo...

Hay por ahí alguna foto, incluso en un homenaje después, en el que estoy con Manuel Fraga.

¿Qué recuerdos tiene de Isidoro Martín?

¿Isidoro? Un santo. Posiblemente poco reconocido, porque la historia dentro la Asociación es importantísima, muy concretamente en relación con el San Pablo. Aunque no salió muy bien del San Pablo...eso es muy desagradable. Yo lo cuento si quieres, porque lo sé. Desde mi punto de vista, en el Colegio hubo un periodo de creación, de formulación, de búsqueda de sí mismo, y en ese periodo, por supuesto, Isidoro fue el protagonista, porque él se vino, lo trajeron de Murcia ... Era un hombre reconocidísimo en todo el ambiente cultural y religioso, como Decano de la Facultad de Derecho, importantísimo en la propia Asociación, junto con una persona que era don José Aguirre. Él vivía allí cómodamente, tranquilamente, era un hombre tranquilo... y lo trajeron así, a levantar, a crear, a erigir el colegio San Pablo. Isidoro Martín es el creador y formulador de los Colegios Mayores en España. Así, como suena; junto con el que fue durante muchísimos años el Ministro de Educación: Pepe Ibáñez Martín, que había sido catedrático en Murcia, y se casó con una ilustre murciana: la condesa de Marín; y fue el eterno Ministro de Educación en España, hasta que fue sustituido por Joaquín Ruiz Giménez. Entonces, Isidoro vivía allí muy bien, cómodamente, dándose a conocer poco, porque no le ha gustado nunca y lo trajeron (realmente le arrancaron) para el Colegio. El colegio lo formuló él.

Otra persona que fue importantísima en aquella época fue Paco Martínez Moscardó, que era el Secretario. Un chaval de Orihuela, interesantísimo, buenísimo, con el que habíamos constituido una especie de trio de dirección del colegio: Isidoro, Paco Martínez Moscardó y yo. Junto a nosotros, una persona importantísima, que fue don Santos, que durante una época fue muy trascendente, de importancia para la formulación de lo que iba a ser el colegio, aunque después acabó como acabó...Vamos, don Santos -a quien todos queríamos muchísimo- luego... qué sé yo, si exceso de ambición, exceso de egoísmo o qué se yo... empezó a salirse de sus funciones como Director Espiritual...como sabes, fue un asunto que al tener que tomar una determinación como consecuencia de un principio de curso...

Yo me enteré después, pero coincidió en el tiempo cuando yo me fui; exactamente a principios del 54. A principios de curso me fui a Mérida, muy poco después, Paco Moscardó se fue también, y entonces se quedó don Isidoro solo, solo porque ya había unos roces por el modo de ser de don Santos, que tenía muchísimas virtudes, que era un hombre de una categoría humana intelectual extraordinaria, pero no sé si se pasaba un poco de puro centralismo, por decirlo de alguna manera. Don Santos fue muy joven canónigo... y cuando el obispo que le hizo canónigo fue nombrado Arzobispo de Valencia, se lo quiso traer como Obispo Auxiliar... Pero, vamos, yo sé que él quería entrar en el episcopado por la puerta grande. Esta es la historia...eso se lo he oído decir yo.

(D. Santos) era una persona importante en aquella empresa de formadores de sacerdotes para América que se llamaba, se llamaba, ya me acordaré... Él iba mucho, y cuando llegaba al Colegio se enfadaba si la presencia de los alumnos a la hora de la misa de los domingos no era todo lo numerosa que debía ser, montando unos bochinches... que una buena parte del grupo de colegiales que era el de Navarra, con los López Istúriz, entre otros, (alguno de ellos sigue siendo importante en la política internacional) pues bueno, comentábamos el grupo de gente, que estaba viendo las cosas por encima de lo que parecía... Si es que hay poca piedad, la gente no tiene la culpa...Todo aquello a mí ya me cogió ya fuera, de tal manera que el año 56...sí, 56, yo estaba en Zaragoza temporalmente, porque el Ministerio me había mandado que, sin dejar de ser catedrático de Lerida y director de la Normal,

pusiera en marcha un Colegio Mayor en Zaragoza, que lo hice, y estuve unos cuantos meses...aquello, para mí fue una empresa preciosa. Se llama Colegio de Nuestra Señora del Pilar. En esa Semana Santa de ese año del 56-57 en el que ya había ocurrido lo que había ocurrido en el San Pablo, don Santos fue a dar el sermón de las Siete Palabras; yo estaba allí. El Arzobispo en aquella época era Morcillo, San Casimiro Morcillo -otra de las personas buenas, buenas, buenas, como una especie de Juan XXIII. A Casimiro -un hombre humilde- yo lo había conocido bastante aquí en Madrid, y hablamos de D. Santos, que cuando se enteró me echó un broncazo, porque decía que yo no sabía nada de nada... y me había enterado de todo... Aquello fue muy desagradable, porque, además, don Isidoro no se lo merecía. (D. Isidoro era) un santo varón, Nosotros, el grupo de los más antiguos, con el grupo de los López Isturiz, como José María Sánchez Ventura -que después fue Ministro- decíamos entre nosotros y cariñosamente, que el Director era un santo y D. Santos, el Director. Que el Director espiritual era D. Isidoro. Era una manera cariñosa, porque la cosa era así; cuando llegaba organizaba todo, intervenía, llevaba gente muy buena. Don Isidoro también llevaba gente, como el grupo de Murcia, que era bastante interesante. Bueno, pues esos cuatro años que yo estuve allí fueron básicos. Como decía D. Isidoro al que invocaba muchísimo: haz lo que tengas que hacer, sin importarte nada. Pero bueno, yo si personalmente tengo que hablar de don Isidoro no acabaría nunca, porque a mí y no a mí solo, me ayudó muchísimo.

Dicen que estaba muy ocupado sacándose su tercera carrera, y trabajando mucho y preparando libros ¿es verdad?

No. Yo puedo decir sin temor a ser hiperbólico, que en la universidad estaba permanente dedicado al Colegio. Ocurrió que él tenía mucha confianza en nosotros - me trata de usted, hasta muy poco después, que ya le dije, pero ... era un hombre muy respetuoso, excesivamente respetuoso....Además, daba la impresión de que hacia lo que hacía (puedo decirlo para que quede para la posteridad) que don Isidoro se dedicó totalmente, en primer lugar al colegio, para el cual ha sido traído a Madrid rompiendo su esquema de vida sencilla, que es la que tenía en Murcia; y es que en Murcia pesaba mucho como intelectual, porque era un hombre tremendamente respetado. Entonces, él dejó aquello -yo lo sé, personalmente, porque lo habló conmigo- y se vino al colegio por obediencia a la Asociación, y eso lo siguió manteniendo permanentemente mientras yo estuve con él, y después supongo que también. Y ocurrió lo que ocurrió, pero la culpa no fue suya, la culpa la tuvo - concretamente y que Dios lo tenga en su gloria- don Santos, por tomarse ciertas atribuciones.

¿Puede contarnos cómo fueron los inicios del colegio? ¿Estaba usted en la inauguración?

No. Yo vine un poco después, yo vine en el verano del 50 exactamente. Yo había conocido a don Isidoro en Murcia en años anteriores. Yo en Murcia ingresé en Acción Católica al acabar la guerra; empecé como aspirante en mi parroquia -en la Parroquia del Carmen- y realmente pronto pasé a formar parte del Consejo Diocesano de las Juventudes de Acción Católica. Tuve contacto con Isidoro Martín, porque aunque no era de Acción Católica porque ya estaba en la Asociación con don José Aguirre Ezcano, que era el sacerdote que se encargaba de Acción Católica y de la Asociación. Por tanto, hablé mucho con él, pero sin pensar en lo que podía ocurrir después. El hecho es que fui a los maristas, donde yo había sido maestro, y pensé en venirme a Madrid para hacer la tesis doctoral, que únicamente se podía hacer aquí. Bueno, me vine y estuve unos años sin conseguir eso, porque el director de tesis que había elegido no había manera de localizarlo y tenía que vivir de algo, por lo que

estuve dando clases en los maristas, en el Colegio de Jesús y María que era el más importante, al tiempo que haciendo periodismo, escribía semanalmente en uno de los periódicos de Murcia, escribía en una sección que se llamaba *De la Cibeles al malecón*; escribía en *Signo*, que era el periódico de la Juventud de Acción Católica, que era muy importante. Y me nombraron encargado, miembro del Consejo Superior de las Juventudes de Acción Católica Universitaria. Entonces, pasó todo ese tiempo, fui a la Milicia Universitaria, y después de todo, no puede hacer el doctorado; no había manera de encontrar a este señor. La tesis la tenía por ahí, pero tenía que vivir. Fui profesor de Universidad con Antonio Millán Pueyes íntimo amigo mío, muy simpático.

Don Antonio, era de esas personas graciosas, más simpáticas... un andaluz total, muy amigo mío. Él estaba empeñado, quería que hiciese el doctorado y estuve de ayudante suyo en dos o tres ocasiones, en Madrid. Quería que yo le sucediera en una de las dos cátedras que llevaba, que se llamaba Filosofía de la Educación. Llegamos al año 50, y yo había tenido que dejar Madrid para incorporarme como Alférez de Complemento en Cartagena durante seis meses. Estuve en Cartagena haciendo las prácticas. Me quedé sin empleo en Madrid, y todavía en Murcia, don Isidoro -que era Comisario Director de la Escuela de Comercio que era una catástrofe y estaban intentando arreglarla. Entonces, cuando yo volví de Cartagena a Murcia -como acabaron mis seis meses de Alférez- pues fui a ver a don Isidoro a ver qué pasaba e incluso me fui a Madrid. (D. Isidoro me dijo) "Bueno, pues mire usted -llamaba de usted a todo el mundo- don Joaquín, me han encargado (porque el ministro de Ibáñez Martín era muy amigo suyo, de siempre; Ibáñez Martín era un catedrático de Murcia que de allí paso a ser Ministro) me han encargado como Comisario Director para que ponga en orden la Escuela de Comercio. ¿Usted sabe inglés? Bueno, pues le voy a nombrar encargado del curso de inglés hasta que la cátedra se provea. Así estuve dos años dando clases de inglés en la Escuela de Comercio de Murcia. Lo mío no era el inglés. Yo lo que tuve siempre idea fija de ser, era catedrático de Filosofía de Enseñanza Media, que era lo que me gustaba más, y el magisterio ya había pasado. En este tiempo, apareció el cambio del de categoría de periodistas. Entonces se creó la Escuela de la Facultad de Información, que se hizo en el año 49 un curso para periodistas acreditados a los que no se les iba a obligar a hacer un curso. Se hizo una especie de cursillo de transformación de periodista. Entonces yo estuve en ese primer curso, con lo cual estuve un mes y pico y dos meses para obtener el título de periodista. Y ya con esto, intentando volver Madrid, porque en Murcia se me había quedado un poco pequeño, pues me puse en contacto a través de otro personaje, de Blas Piñar, que había sido notario en Cieza, después notario en Murcia, y ahí es donde yo lo conocí, en el grupo de Acción católica; y además, era de mi misma edad. Tenía contacto con gente importante; el único que no era importante era yo. Entonces, a través de Blas yo intenté la posibilidad de entrar como miembro del Ministerio de Asuntos Exteriores, en el grupo de periodistas. Esto me llevó a hablar con Alfredo Sánchez Bella, que era Director de Cultura Hispánica, y yo ya le conocía indirectamente porque había estado en contacto con Joaquín Ruiz Giménez, que era de la casa. El hecho es que hablé con Alfredo Sánchez Bella, le caí muy bien y me dijo que me quedase con él. Yo me volví a Murcia, y un mes después recibí la llamada de Alfredo Sánchez Bella que me llamaba para ser su Jefe de Prensa del Departamento de Información de Instituto de Cultura Hispánica, y heme aquí con el título de periodista recién estrenado con el número ochocientos y pico. Bueno y aquí me tienes de nuevo en Madrid con el título en el Instituto de Cultura Hispánica. Las cosas vienen dadas como vienen...

Bueno, entonces me había venido a Madrid, y a la vez, dos grandes amigos míos: Blas Piñar que también me dijo “Joaquín, ¿que voy a hacer yo con 30 años de notario de Madrid? Ya no puedo hacer nada más.” La verdad es que ser notario de Madrid a los 30 años, no era moco de pavo. Por otra parte, Isidoro, que ya había venido a hacerse cargo del colegio mayor. En los dos sitios estaba don Santos, que era también director espiritual del Instituto de Cultura Hispánica, porque era del grupo del entorno de Joaquín Ruiz Giménez, de los que estaban allí, de Acción Católica, la Acdp que era entonces ACNdP. Yo caí por ahí bastante bien. Entonces, ya había entrado en contacto con don Isidoro, pero sin pensar nada que yo pudiera ir (al San Pablo) y don Santos le contó un día que me llamó, que habían estado hablando don Isidoro y él y habían coincidido en mí; que yo podía ser incorporado al colegio. Yo iba ya con anterioridad al colegio, porque allí tenía su sede un grupo de sacerdotes preparados para Hispanoamérica, el cual llevaba don Santos. Entonces le caí bien, por lo que fuera, porque yo era joven ...el caso que me encontré ya el año 50 al principio del San Pablo metido, porque don Isidoro que me conocía más que suficiente, y por don Santos que me había conocido antes como consecuencia de una peregrinación que hicimos las Juventudes de Acción Católica a Santiago en el año 48... y ahí empezó la cosa. Como estaba además muy cerca el Instituto del Colegio San Pablo que está a dos pasos, así empecé yo. Mientras, seguía escribiendo en el periódico de Murcia, seguía escribiendo en *Signo* y empezaba a prepararme para una posible oposición de enseñanzas medias, y además, daba clases. Era ayudante interino y gratuito de Antonio Millán Pueyes.

¿Cómo eran los colegiales, los protocolegiales, la vida del colegio?

A mí los colegiales me llegaban por legiones; es decir, había un grupo de navarros, navarros que los llevaba, los presentaba y los protegía; había una especie de protocolo de presentación. Había otro grupo de murcianos muy buenos, todos amigos míos de antes y después. Había otro grupo de andaluces, y luego el resto era del resto del país. Te podría decir como era cada uno antes de llegar, pero había un denominador común: todos los colegiales se suponía que eran -por decirlo de una manera gorda- católicos, vaya, practicantes. Jóvenes todos ellos, que en el tiempo que yo estuve, desde el 53-54, en el colegio había una increíble unanimidad de pensamiento.

¿En qué aspectos, en el Político, cultural, de sentimiento, de espíritu?

Absolutamente. En todos ellos. Es decir, había una enorme preocupación por hacer un espíritu colegial...el San Pablo... los paulinos -que lo inventamos entonces-. El ser paulino lo inventamos entonces. Había que hacerlo. Por supuesto, la falseta, diríamos el fondo, estaba más o menos escrito por Isidoro. Es decir, el espíritu inicial del San Pablo procede de Isidoro Martín, procede en algunos escritos. Ahora no me da tiempo de buscarlo, pero lo tengo dicho y escrito que fundamentalmente, lo que eran los colegios mayores -el estilo de los colegios mayores- era de tal manera, que cuando unos años después pasé a dirigir el Colegio Mayor Virgen de Guadalupe, después de cátedra, (Blas Piñar me trajo exactamente en el 57) los que no querían que yo fuera, me acusaban de llevar el espíritu del San Pablo allí; porque el colegio mayor, los colegios mayores de entonces, todos, todos tenían unas normas bastante claras; es decir, por ejemplo, por la noche había que pedir permiso para salir, y eso era lo normal; y la gente mandaba a sus hijos allí, porque era un colegio serio. Por supuesto, allí aparecieron un grupo de muchachos que eran becarios. El hijo de un zapatero, que después fue notario; el hijo de ... gente muy humilde que habían sido llevados allí, que por supuesto eran jóvenes y

con un asomo de modernidad, ...Hoy sigo en contacto con mucha gente del colegio, de la época, y seguimos pensando lo mismo. Aquellos chicos estaban perfectamente identificados con el colegio, que funcionaba de acuerdo con las normas generales del pensamiento de la Asociación. Esto lo digo así, con una frase que se me acaba de ocurrir ahora, pero que es eso; es decir, el colegio era la representatividad total más clara cara al exterior. Entonces, no olvides que el CEU eran dos aulas en el Colegio Mayor, y que los colegiales decían que se habían metido allí, así. Los colegiales se veían asaltados por lo que era el germen de la Asociación.

De modo que, el espíritu de la Asociación, si quiere, el espíritu claro, total, absoluto de la Asociación se vía en cómo don Isidoro adoraba a Don Fernando. Don Fernando era un mito, en parte inabordable. Mira, lo he dicho antes: una vez hicimos un año el periódico mural. El periódico mural lo hacía prácticamente yo y está por ahí lleno de caricaturas, y le pusimos *La picota*. Yo recuerdo que se lo llevé a don Fernando y me dijo: “no, no, no .. si, no, no, no, Campillo .. *La picota*. No, *La picota*, no”. “Ya lo sé. don Fernando, pero ...” “no, porque La Picota.... esto no puede ser”. Y tuve que deshacer el periódico mural. Quedó una fotocopia de lo que se llevaba. Antes de todo esto, fui a Madrid y quise verlo. Me costó muchísimo trabajo, y cuando le planteé el asunto que allí me llevaba, me contestó: “bueno, bueno, ya veremos, ya veremos... usted haga eso y vuelva después. Pero no era fácil llegar a él. De cualquier manera uno de los que sí llegaban a él, y que realmente le tenía como una de sus criaturas era Isidoro. Yo, verás que tengo un especial afecto por Isidoro Martín. Creo que se le ha infravalorado en algunos aspectos pero, el Colegio Mayor de San Pablo en estos primeros cuatro o cinco primeros años era Isidoro Martín.

De ahí el Reglamento de Isidoro Martín. Sánchez Ventura dice que es un ejemplo de todos los reglamentos que debe haber, por ejemplo...Isidoro Martín ya había montado un Colegio Mayor en Murcia, en el barrio del Carmen, al lado de mi casa, por cierto; cerca de la antigua universidad, inicialmente.

Quería preguntarle dos cosas: una, por *su Elogio a una campana*, ¿le suena?

Que vuelvas a recordarme todo eso, que para mí es tan entrañable... Vamos a ver: don Isidoro *motu proprio* decidió que pusiéramos una campana en uno de los dos claustros, en el patio norte, y que todos los días a las 12 hubiera un colegial que tocara la campana para que todos rezáramos el Ángelus. Repito que de *motu proprio*, porque yo fui con don Santos a un pueblo de aquí al lado, para encargar la campana; yo, Joaquín Campillo, fui con él a encargarla. Yo fui encantado. Todavía no se había producido esa división, suponía que Isidoro lo sabía y le parecía muy bien. La idea me parecía un poco atrevida, porque era pasarse de rosca. Quería que los estudiantes la tocasen...Hoy te toca a ti, hoy le toca a Pepito... Era imposible, pero bueno. Yo fui -repito- y entonces se trajo la campana, y se decidió que en la presentación hablara yo. Eso era a las doce o así, y a las diez de la mañana me encontré en la escalera a don Santos. Me dijo: Joaquín ¿ya has escrito eso? “No, don Santos. Yo lo hago en diez minutos” Y me contestó: “pretencioso”. No lo olvidaré nunca, “pretencioso”. Yo lo tenía pensado y aquello lo hice muy bien. Recuerdo que el padre de uno de los colegiales, amigo de Murcia me pidió que se lo diera. Que en las grandes ciudades no se oye la campana; ese era mi tema. En un pueblo la campana regía la vida de todos los pueblos. Que las grandes ciudades no se oía. Que esta campana venía a sustituir un poco el espíritu de la campana de los pueblos. Y quedó bien. Yo escribía bastante y no escribía mal.

¿Cuánto tiempo estuvo la campana?

Pues yo creo que nada. No recuerdo que nadie tocara la campana nunca. Que ya hubo sus *folloncitos*; pero nunca se supo.

Estamos interesados en la formación, las minorías selectas y en los cursos que usted llevaba. Sobre todo los Cursos de Verano.

Sí. Vamos a ver, Paco Martínez Moscardó era el Secretario. Era un hombre tranquilo, quieto, queridísimo por todos; y yo era el encargado de revolucionar la cosa. Es decir, como además yo estaba en Cultura Hispánica y tenía unos contactos enormes no solo solamente con Hispanoamérica. Yo llevé a Gila -que entonces estaba un poco de moda- para que hablara en el San Pablo, también a un coro de niños precioso de Méjico, que vino allí, y a muchísima gente, porque yo estaba muy en contacto con el mundo cultural, y además, hispanoamericano. Porque esa era mi función en Cultura Hispánica. Tenía su Jefe de Prensa, pero de hecho, durante un año lo llevé yo todo, porque el Jefe era un gran amigo mío, que además ha muerto hace poco, que era Carlos Robles Piquer, con el que he tenido una amistad toda la vida, que era de Acción Católica, y curiosamente coincidimos allí. Carlos - que había sacado una oposición a diplomático y lo suspendieron por el latín, perdón por el inglés- era el Jefe de Prensa de Cultura Hispánica cuando yo llegué; pero se fue y estuvo un año en Irlanda. Yo lo llevé todo ese tiempo y después prácticamente igual, porque Carlos iba a lo suyo. Yo dirigí el coro, el primer coro del San Pablo, y no cantábamos más que en la iglesia, en aquellos años que ahora me lo recuerda muchísimo precisamente Emilio Navarro. Emilio, que es el único nexa que me queda con esa Asociación. Emilio no falla nunca; un mes, cada dos o tres meses, llamada. Hombre, él había sido del CEU de Claudio Coello.

Las minorías selectas ¿Se hicieron minorías selectas?

Sí. Sí, por el ambiente en general, de modo que para la gente que iba allí se organizaban conferencias, bastantes conferencias, ahora mismo no me acuerdo de cuantas, pero bastantes; cuando aparecía un prelado extranjero iba allí; algunas conferencias fueron notables, porque una de las cosas que yo hacía -no por mí, sino porque me correspondía- fue organizar los principios de curso.

¿El acto de inauguración?

No, más que eso, el follón, las novatadas, el problema de las novatadas que entonces ya estaba muy de actualidad. Entonces yo organicé las novatadas y sí fueron aceptadas por los colegiales. Me acuerdo de una la que dijo Isidoro "yo no voy. Mire usted, Joaquín. Yo no voy". Montamos una apertura de curso con una conferencia de un importante sabio alemán que iba a dar una conferencia, y era uno de los componentes de Cultura Hispánica, de los que estaban trabajando allí; también presenté a un músico alemán, Katosky, con el que tenía muchísima amistad; yo lo presenté y montamos un acto con todos los colegiales -por supuesto vestidos de oscuro y colocamos una fila de colegiales nuevos y otra de viejos en el Salón de Actos. Empezó katosky a soltar un rollo en alemán que no entendía nadie, que era un camelo. A los cinco o diez minutos se apagan las luces totalmente, quedamos a oscuras, y cuando se encienden las luces estaban todos los colegiales totalmente rociados de polvo de talco.

Bueno, la novatada famosa fue la del follón, aquella en la que se había dicho que los chicos iban donde no debían ... Esa fue la que formó el follón. En concreto, cuando don Santos decidió expulsar a los colegiales. De modo que es importante; demuestra cual era su talante.

La documentación señala que fue don Santos el que se puso del lado de los colegiales expulsados hasta el punto de irse a un hotel con ellos. De eso hay constancia documental.

Así se escribe la historia. ¿Es verdad? No. Yo no quiero que cambie nada de lo que está escrito y que parece que ya está resuelto de esa manera. El hecho fue que hicieron un examen a los colegiales. Y los chicos -que eran un grupo de los que llevaba don Santos- fueron escandalizados a ver a don Santos, a decirle lo que había pasado; y don Santos decidió expulsar a los que habían hecho esto. Y claro, don Isidoro dijo que qué era eso, que había que contar con él. Esa es la auténtica realidad. Si otra consta, me trae sin cuidado. Y yo no tengo interés en modificarla, pero yo te aseguro que fue don Santos el que tomó la decisión de expulsar a los chavales que le habían preguntado a los otros.

Pero esa decisión correspondía a don Isidoro ¿no?

¡Hombre, claro! ¡Pues, ahí está! Estaba ocurriendo lo que estaba ocurriendo, lo que decían los antiguos del San Pablo: que el director espiritual era don Isidoro y el director era don Santos. Don Santos -Dios lo tenga en su gloria- fue el que me llevó al San Pablo, el que me dijo que don Isidoro y él pensaron en el mismo momento en la misma persona (en mí). Yo he seguido diciendo a mucha gente, a mis alumnos, a mis nietos, que el primer pecado es la soberbia. La Biblia -que independientemente de lo que tenga de sagrado, tiene mucho de saber popular- ha establecido que el primer pecado, el más grave es la soberbia, y que los demonios son demonios por soberbios.

¿Qué nos puede contar respecto a las detenciones de colegiales del año 1956?

Yo estaba ya en Lérida, y no sé lo que ocurrió. No sé lo que pudo pasar. Tampoco de la intervención de Isidoro. Eso sí que es muy difícil. No, es que no lo sé. No tengo la menor idea.

¿Qué fue del SEU, del Teatro Español Universitario en el San Pablo?

Sí. Yo hice, lo que monté fueron lecturas; por ejemplo, en el colegio yo monté un grupo de colegiales que pusieron en el teatro, leído, una obra que estaba prohibida, que se llama: *Escuadra hacia la muerte*, de un amigo mío, que se me ha olvidado el nombre...(Alfonso Sastre) Yo fomenté aquello y no sé si quedó algo de aquello. Por lo menos en mi época de teatro nada.

¿Y de la influencia del SEU en el San Pablo?

Yo no la encontré. Por lo menos en esa primera etapa. Es decir, el colegio San Pablo era como un hito, casi como intocable; es decir, que constaba en el ámbito era el colegio español, el colegio universitario más importante, pero en Madrid había otros con alguna caracterización, algunos muy del SEU.

¿Más que el Cisneros?

No, en otro orden. Ocurría lo mismo que en el gobierno: había un grupo de Acción Católica y otro falangista, y eso se reflejaba perfectamente. De modo que el colegio el Cisneros era el colegio... serio, porque era la gente que fue allí, pero realmente su espíritu era el espíritu político falangista, incluso de Dionisio Ridruejo que andaban por allí. Pero en el Colegio Mayor San Pablo se le respetaba. Ya te dije que yo, cuando fui Director del Colegio Guadalupe, cuando quise poner orden -que no .lo conseguí- se me criticaba que había de llevar allí las normas del San Pablo, que era de beatos, de ser un poco beatos.

¿Entonces había dos corrientes como en el gobierno, una azul y otra de acción católica?

Exactamente. Los dos colegios que representaban el uno y el otro. Luego estaba el Juanito que también era colegio mayor,.. pero de lo que estoy convencido, es que era así el San Pablo. Incluso físicamente, claro es que físicamente era el colegio que más se veía, y además para mí, está en la esquina de Julián Romera, que es otro cartagenero ilustre, y esquina Isaac Peral, que está en plena Murcia. Fíjate, fíjate que coincidencia, no por casualidad está en la calle Isaac Peral; Isaac Peral, ahí fue a montarse un colegio, dirigido por un murciano... de Albacete, pero en fin, toda su vida vivió en Murcia.

¿Usted es familia del sacerdote Guillén Campillo que vendió los terrenos sobre los que se edificó el San Pablo?

No. Son de Espinaro. No en absoluto. Fui curiosamente, íntimo amigo de un sobrino suyo: Pepe Guillén, que fuimos compañeros de carrera y lo conocí...que era un tipo de aúpa. Era un cura muy buena persona, nada negativo que puedas añadir, pero era de aúpa.

¿Y desde el punto de vista político, cómo sería la política nacional reflejada en el colegio mayor?

Yo creo que no hablábamos de política. Fíjate, fíjate, la adscripción política en el sentido más noble de la palabra, que fue de los colegiales, apareció después, apareció después de mi época, allí no. Allí vivíamos una especie de oasis de tranquilidad, es decir, el espíritu de Isidoro era un espíritu de tranquilidad, de bonhomía, si quieres. Allí hubo algunas cosas muy graciosas. Por ejemplo, un verano uno de los colegiales que era hijo de un coronel -me acuerdo- había ido a Francia, y una señora mayor se había enamorado de él -que era un *problemazo*- Ese verano me quedé yo de Director... porque la señora apareció aquí, y lo asediaba. Una señora gorda, se llamaba como fuera, es igual. Era hijo de un coronel muy de la vieja usanza, que no queríamos que se enteraran su padres, más que del colegio... lo mata su padre... eran algunos casos de estos.

¿Qué recuerda del sucesor de Isidoro, don Abelardo Algora?

Ya hijo, ya, pero yo lo conocía. No vamos a empezar a calificar a nadie. No nos caímos bien nunca. El problema yo lo conocía. Bueno, él levantó la Asociación en un momento en que estaba muy mal. ¿Lo sabes no? Que (el CEU) no se hundió por Misericordia Divina, porque uno de los que lo llevaba que casi hundió... y fue el episcopado madrileño el que creó el CEU, el que creó no ,... que el CEU eran dos aulitas, abajo (en el Colegio Mayor). Abelardo Algora Marco tenía muy en serio su condición de militar y con eso me parece que lo calificó.

Bueno, hay militares que son entrañables aunque sepan mandar muy bien...

Bien, esa distinción que me haces estoy de acuerdo con ella. Yo he sido militar seis meses; me licencié en Cartagena en el mes de septiembre. Soy el autor de la letra del himno, que me dijo el Coronel que la hiciera; del himno del Regimiento de Sevilla, que ha desaparecido.

¿Por qué duró tan poco en el San Pablo?

Eso no nunca se sabrá...y la verdad es que al CEU lo salvó él. Por *pelines* no se rompió.

¿Estuvo apenas seis meses como director?

Sí, pero fue suficiente para que después se hiciera con la Presidencia de la Asociación.

¿Se constituyeron minorías selectas en el Colegio Mayor?

Pues...como realidad, la salida al exterior de política ocurrió después. Yo creo, ahora que me lo preguntas, honestamente, que yo fui una de las personas que contribuyeron a que se creara ese sustrato, ese grupo, pues sí. Es decir, que lo que haya de positivo -y perdón por la pedantería- que lo que haya de positivo en el espíritu paulino... he contribuido bastante yo, porque era el momento de su creación.

¿Qué formación y qué espíritu de formación existía en el Colegio Mayor?

El espíritu de formación es...que allí huíamos de la beatería; creíamos y se creó en gran medida un *aggiornamento* del grupo; efectivamente, don Santos estuvo en ello sin darse cuenta. De tal manera que en Ávila lo pusieron... él era moderno. Don Santos era moderno, pero no...era buen camino, porque había cosas que no aceptaba.

Entonces, podemos decir que las figuras clave del San Pablo son Fernando Martín-Sánchez Juliá, Isidoro Martín, Don Santos, y podemos incluir al Jefe de estudio Sr. Campillo. ¿Qué más personas son determinantes en la historia del San Pablo?

Había un cura, el *curica* lo llamábamos...

¿Un cura norteamericano que vino a estudiar? ¿El padre Kepler?

Sí, ese fue un tipo estupendo.

¿Qué jugaba al rugby, al jokey?

Sí, sí. Vamos a ver...Cabanillas... a ver, Carreras...a ver, Campillo, que no era yo; Cerezo.. El padre Cornejo, que ya coincidió conmigo.

¿Pero Cornejo fue el sustituto de Santos, no?

Sí. El padre... a ver, Fernandez de Simón, don ... García Tante, no me acuerdo pero ya lo has visto el otro día.... Gerona...Gómez... aquí está Juan Pao..

¿Qué extranjeros estudiaron en el San Pablo?

En nuestra época lo que había eran los chinos.

Miguel Chang. Miguel y Juan. Juan Pao, que era un gran artista.

Pero el autor del escudo era Miguel ¿no?

Eso iba a decirte. Sí. Una noche entera nos pasamos buscando cual iba a ser nuestra seña, porque al día siguiente era fiesta y había que celebrarlo. Una noche entera Juan Pao hizo sus dibujos, y venía a buscarme -yo vivía en el tercer piso- y yo le decía: mira no... no...no... y hasta el final, le dije que sí. De modo que el autor de la idea fue Joaquín Campillo, y la hizo el chino. Ese era yo, que además era una de mis funciones. De modo que soy el creador. Además, coincide con lo que yo te estoy diciendo. No lo sabía, pero ahora que se lo atribuyen a don Isidoro no me importa, porque se lo merece y yo era su representante. Pero fui yo.

¿El que acertó con el escudo del cisne con la espada?

Eso lo hice. Vamos, la creación la hizo Miguel, pero la idea fue mía, fundamentalmente.

¿Nos puede contar alguna nota reseñable de los filipinos?

Eran unos tipos encantadores. Eran ejemplares, lo que son los católicos en países que no son católicos, y que son más católicos que los católicos. Los chinos eran una pareja integrados perfectamente, amigos de todo el mundo, simpáticos, cordiales, sinceros....

¿Y otras nacionalidades?

No. No creo que hubiera. Había una par de italianos. Había un filipino, pero no me acuerdo quien era. Bueno, esos dos años, como sabes, yo dirigí el Curso de Extranjeros. Pero eso ya para mí son pasajeros... Recuerdo una anécdota de Rafael Corona, que vive por aquí cerca y le veo mucho. Yo, en cuando aquel grupo, ya estaba en Lérida. Organizamos grupo y yo cantaba. Rafael Corona dijo "il señore Campillo e un señore molto affamato" y se rieron porque *affamato* es "muerto de hambre". Muerto de hambre. Era una cosa muy graciosa. He seguido mucho en contacto con ellos, pero ya después de aquello se rompió ya el colegio. Por ejemplo, la candidatura para ser colegial del San Pablo de Landelino Lavilla Alsina la firmé yo desde Lérida. El padre de Landelino era Delegado de Hacienda de Lérida cuando yo estaba allí. Yo en Lérida he dicho que fui de todo, menos obispo. Me metí enseguida en los Propagandistas porque era la casualidad, entre otras cosas, que el sacerdote que lo llevaba era viejo amigo mío de Murcia, con el que yo había estado trabajando en Acción Católica y que estuvo a punto de llegar a obispo, pero no pudo ser porque murió de cáncer.

Emilio (Navarro) es mi única atadura con los propagandistas, el colegio... la importancia para mí del colegio ha sido siempre fundamental.... Ya sabes que he sido recreador de la revista, que es lo que te iba a enseñar, la última revista que tengo por ahí...

En tiempos de Rafael Alcalá Santaella fui el recuperador del Boletín de la ACdP. Por cierto, que el primero que hicimos, lo hicimos a fotocopiadora, y le pareció muy mal -todavía estaba Rafael, era el vicepresidente- y a nuestro amigo le pareció muy mal; dijo que era una cosa del Frente de Juventudes. En la época del presidente Abelardo se empezó a pensar en recuperar el Boletín, y entonces me

encargó Rafael, que era el Vicepresidente. Hubo un primer intento... y creamos el boletín; yo soy el creador de la rotulación y la esencia.

Yo me jubilé en septiembre del 86. Ese mismo mes empecé a dar clases en el CEU de Filosofía, por entonces todavía no era Universidad. Estuve nueve años en el CEU dando clases.

--- --- ---

Y con un pulso firmísimo, inigualable por un hombre de su edad, el primer Jefe de Estudios del San Pablo nos dedicó una de sus últimas acuarelas de tonos granates. En ella se distinguía perfectamente uno de los castizos y monumentales arcos de la Plaza Mayor de Madrid. Como monumental y conformador del paisaje madrileño lo es también el Mayor de San Pablo, que erguido en un cerro asoma a la Sierra, a su espejo: El Escorial.

10. JOSÉ MARÍA FIBLA FOIX

Abogado, pintor, Director del TEU en el San Pablo.

Ingresaste a finales de los cincuenta, creo. Por aquellos años ya funcionaban muchos Colegios Mayores. ¿Por qué entraste en el San Pablo?

Entré en el Colegio Mayor San Pablo en el otoño de 1959, a tiempo de ver llegar, desde la Plaza de España, en un día muy frío, al presidente norteamericano D. Dwight Eisenhower, que iba con Franco, ambos de pie y saludando a los madrileños sobre un gran coche descapotable. Aquel, sin duda, era un hecho que abría España al mundo. Yo estaba sintiendo, en aquellos primeros días, que el espacio universitario también se estaba abriendo para mí.

Venía de estudiar interno todo el Bachillerato en el Colegio Lasalle Bonanova de Barcelona. Sin embargo, mis raíces, tanto por nacimiento como por un fiel sentido de pertenencia al linaje familiar, siempre estuvieron en Benicarló, un lugar mediterráneo teñido por íberos y fenicios en el norte de la provincia de Castellón. En aquella niñez benicarlanda tuve buenos amigos y algunos excelentes maestros (Don Eduardo Martínez Ródenas, Don Juan García Calvo), aunque no todos mis enseñantes pertenecieron a la educación formal, sino también a la del campo y el mar. Luego, en la Bonanova, amén de los estudios, participé desde muy temprana edad en actividades teatrales, literarias, pictóricas, religiosas y deportivas. También dispuse allí de excelentes compañeros y maestros, en especial de pintura (Manuel García Martín), deportes (Lecube, Casas, Evaristo Acevedo, Juan Gisbert) y literatura (Luis Carandell, Luis Racionero, Goytisolo, Herralde).

Tras cursar el Preu, decidí estudiar Derecho. Y a la hora de elegir destino universitario, opté por Madrid; una elección personal que mi familia aprobó, a pesar de que la capital de España se hallase más alejada físicamente de mis raíces que la ciudad condal.

Se dio la circunstancia de que mi padre, Síndico de Lonja de Valencia y dedicado al comercio por herencia familiar, había estado durante un periodo de estudios de su juventud en la Academia Reus de Madrid, donde hizo amistad con otro compañero de residencia, José Luís Sampedro. Un lazo que,

años después, ambos reanudaron epistolariamente y que terminó haciéndose nuevamente presencial cuando se trató de buscar para mí el más adecuado acomodo en la Universidad madrileña.

Por aquel entonces, en 1959, José Luís Sampedro, que ya había publicado su primera novela, *Congreso en Estocolmo*, era Catedrático de Estructura Económica en la Universidad Central, y su ayudante de cátedra era, casualidades de la vida, nada menos que Jacobo Cano Sánchez, mano derecha por aquel entonces del director del Colegio Mayor San Pablo, José María Sánchez Ventura. Naturalmente, una conexión llevó a la otra y la elección del San Pablo me vino dada. Aunque mi solicitud formal de plaza, tanto para el Colegio Mayor San Pablo como para el C.E.U. (enclavado entonces en los bajos del Colegio), amén de mi currículum académico escolar y de mi probada dedicación a múltiples actividades extra académicas (tan valoradas entonces en los criterios de selección), vino avalada igualmente, ante el entonces director del CEU, D. Carlos Viada López Puigcerver, por algunas firmas acreditadas, tanto por parte de los rectores de mi anterior centro saliano (Rdo. Hno. Eusebio Félix) como por Don Ignacio de Prada y Gutiérrez, notario de Benicarló y activo miembro de la A.C.N.P., cuyas palabras y cariñosas apreciaciones que escribió sobre mi carácter y capacidades, vistas hoy, todavía me llenan de gratitud, no exenta de un justificado rubor.

En el San Pablo me encontré bien desde el principio. Tuve pronto la impresión de estar en mi tiempo y lugar. Pero estoy convencido que, al hacer repaso de sus respectivas historias personales, no pocos colegiales paulinos habrán experimentado esa misma sensación germinal.

¿Al ingresar, ya existía el TEU? ¿Quién organizaba entonces el Teatro?

En los primeros meses de mi estancia en el colegio, notengo certeza de que se hablase del TEU como tal. Y me refiero a la importancia que luego tomarían esas siglas en nuestro quehacer teatral. Se hablaba simplemente de *representar teatro*, y, por lo general, solo se le nombraba de este modo cuando iba a ponerse en pie alguna obra para ofrecérsela al público colegial y universitario.

Lo que sí supimos era que, años antes, en Madrid, había existido el TUE (Teatro Universitario de Ensayo) donde, por cierto, actuó de actor el que luego sería célebre dramaturgo Alfonso Sastre.

En realidad, lo primero que vi como espectador sobre aquellas tablas paulinas fue alguna conocida obra, con trama policíaca o de enredo, interpretada por colegiales de bastante más edad de la que teníamos los recién llegados. Sin embargo, lo que me impactó de verdad fue un monólogo teatral, *Los blancos dientes del perro* (1957), de Eduardo Criado, un autor, director y actor catalán, cuyo texto fue interpretado por él mismo. Pero no era colegial.

Sin embargo, más adelante, en aquellas interesantes sobremesas que propiciaba el comedor colegial, y a pesar de nuestra diferencia de edad, trabé muy buena amistad con Ramón Armengot quien, fiel amante del arte escénico, me habló con vehemencia de algunas "hornadas teatrales paulinas" anteriores a la nuestra, como la del mismo Armengot, y la de los Cerezo, González, Santos, Adriansens, Cordero, Abella, Moreno, Torri, etc., etc.

A cuenta de estas viejas evocaciones, y dando algunos saltos temporales en las conexiones neuronales que establecen mis recuerdos, debo decir que no dejó de compartir también el aprecio por estas viejas historias teatrales nuestro amigo y compañero coruñés Francisco (Paco) Vázquez, que siempre fue un

entusiasta aficionado al teatro y fiel valedor de nuestros montajes paulinos, así como Andrés Contreras, cuando, años después, sería nuestro presidente del Foro Mayor. Y recuerdo que nos los ponderaba, igualmente, el zamorano José María Concejo Álvarez, cuando regresaba a menudo por el colegio en aquellos años sesenta. Por otro lado, el catalán Javier Bruguera me informó sobre participaciones de otros actores de la vieja hornada, como los hermanos Zurita. De cualquier forma, debo añadir que, entre los colegiales más antiguos, encontré una gran unanimidad a la hora de reconocer el mérito de los decorados teatrales diseñados por el colegial Tomás Mantaras.

Fue curioso que, años después, me enterase casualmente, a través del escritor y traductor de Unesco, Francisco Pastor, de que, en el colegio de Lérida donde cursaron sus estudios de bachillerato él y nuestro querido Landelino Lavilla, habían actuado juntos en unas representaciones teatrales; existe una foto de las mismas, que pude ver de manos del propio Pastor. Pero nunca le oí a Landelino hablar de sus aficiones teatrales juveniles.

De cualquier forma, es fácil deducir que no existía en el Colegio Mayor una estricta planificación teatral, sino que dicha actividad, en los años que precedieron a nuestra llegada, había dependido no solo de la oportunidad de contar con algunas colaboraciones foráneas, sino también de la voluntad y el esfuerzo de unos colegiales muy entusiastas. Y que dependía, igualmente, de que el ámbito físico del teatro del colegio no tuviese que ser utilizado para manifestaciones colectivas de otra índole social o cultural.

Sin embargo, y poco a poco, la idea del Teatro Español Universitario (TEU), que ya estaba consolidada en aquellos tiempos en otros ámbitos geográficos, fue calando en los aficionados de nuestro Colegio Mayor. Pronto tuvimos noticia, en especial por la revista *Primer Acto* (con la que terminé colaborando gráficamente), de los montajes del TEU de Murcia, ya muy potente por aquel entonces. Y también se anunciaban lecturas teatrales o puestas en escena del TEU en algunas Facultades o en otros centros universitarios.

No tardé demasiado en tener conocimiento de que, al mando de todo aquello, había una persona, Modesto Higuera, que era quien había puesto en pie prácticamente todas las iniciativas originarias para poder llegar a esa estructura universitaria de nombre TEU. Él, que había sido ayudante del mismísimo Federico García Lorca en La Barraca durante la II República, fue encargado precisamente por la Falange, después de la guerra, de poner en marcha ese proyecto teatral universitario. Un proyecto que, más tarde, el propio Modesto Higuera ampliaría a lo que sería el Teatro de Cámara y Ensayo. Cabe decir que tuve la suerte de conocerle personalmente y de que asistiera a alguna de nuestras representaciones, acompañando, a veces, a otros autores que en aquella época eran muy significativos, como Alfonso Sastre y Lauro Olmo (recién estrenada su obra *Lacamisa*).

¿Cómo se organizó el TEU?

Podría decirse que la organización del TEU de nuestra generación fue progresiva.

Entre los colegiales recién llegados en aquellos años, apesar de proceder de geografías muy diferentes -esa mismavariedad terminaría siendo una fecunda riqueza- hubo bastante complicidad.

De inmediato hice amistad con Paco Forteza, que procedía de Felanitx, en Mallorca. Ambos íbamos a estudiar Derecho y traíamos en nuestro equipaje un apasionado entusiasmo por el teatro y por la escritura.

Esta proximidad en ambas aficiones, más acentuadas de lo que podría considerarse puramente casual, propició que tardásemos muy poco en ponernos manos a la obra. Nos dimos cuenta de que realmente teníamos mucha suerte, pues en el San Pablo disponíamos nada menos que de un teatro, de un grupo de colegiales jóvenes que queríamos *hacer teatro* y de las facilidades que nos brindaba nuestro nuevo y flamante director, Jacobo Cano Sánchez, que veía con claridad lo formativo de la actividad.

Forteza y yo nos pusimos casi de inmediato a escribir una obra teatral. Lo hicimos a cuatro manos (la metodología que usamos para ello merecería un capítulo aparte), y la titulamos *ReKa*, final en el vacío. Su estreno supuso un éxito provocador en el mundo universitario de aquel momento.

Además de las representaciones de *Reka* que hicimos en nuestro Colegio Mayor durante dos años consecutivos, y cada vez con ciertas innovaciones al primer texto, también fuimos invitados a ponerla en pie en la Escuela de Navales (E.T.S.I.N.)

Entre tanto, también emprendimos la puesta en escena de obras que nos habían parecido interesantes en nuestras respectivas lecturas, puesto que habitualmente no solo veíamos teatro (entrábamos gratis a muchos estrenos siendo partes de la *claca*) sino que leíamos teatro.

El grupo teatral así constituido, también participó en lecturas teatrales en/con otros colegios mayores. Recuerdo con cariño la lectura que llevamos a cabo en el Colegio Mayor Paula Montal de las Madres Escolapias, en Puerta de Hierro (creo que era una obra de Hugo Betti); recuerdo que, entre las actantes, destacó la colegiala María de la Válgoma, luego reconocida escritora, ensayista y profesora civilista en la Universidad Complutense. Años después, también actuaría en otra obra teatral paulina, *Biedermann y los incendiarios*, quien luego sería una reconocida periodista, Pilar Cernuda.

Lo cierto es que, durante esa década, el teatro del C.M. San Pablo pronto llegó a ser un verdadero referente cul-tural en la Universidad. Más tarde, ya en 1969, en pleno "estado de excepción", me tocó gestionar, casi a última hora, el permiso oficial para que pudiéramos representar, dadas las circunstancias, una obra bastante difícil de autorizar. Fui personalmente a casa del ya influyente, y que pronto sería Fiscal General del Estado, D. Eleuterio González Zapatero (a quien tuve de profesor de Derecho Penal y con quien siempre mantuve una buena amistad), para que pudiésemos estrenar *Rómulo el Grande*, de Durèn-matt, dirigido por Juan Antonio Molina Serrano. Eso sí, tuve que prometerle a mi maestro que no habría altercado alguno.

Él logró finalmente que se nos concediera la autorización gubernativa pocas horas antes de levantarse el telón. Esa tarde del estreno, el teatro del San Pablo estuvo a rebosar, con gente de pie y hasta en los pasillos. Tuvimos policías en la sala, y algunos apostados en las puertas. Debo decir que se hizo un silencio sepulcral cuando, por boca de mi personaje, el emperador Rómulo, pronuncié lentamente la frase del texto original que decía: "...*el Estado también es el nombre que toma el poder cuando quiere justificar sus crímenes...*" Lo cierto es que el público se mantuvo muy sereno. La obra resultó un éxito, y así dieron cuenta los medios.

¿Cuáles fueron las obras más importantes que estrenasteis?

No fueron pocas. Resulta algo difícil hacer una selección *por su importancia*; criterio, este, siempre tan subjetivo...

Porque, en realidad, en aquel grupo no buscábamos el éxito fácil, sino cumplir de algún modo -y ese era el reto- con el objetivo que creíamos entonces debía alcanzar el teatro universitario: intentar desvelar tendencias teatrales nuevas, contrastar nuestra cultura teatral con la de otros países y con autores foráneos; y, cómo no, fomentar y mostrar nuestras propias creaciones. Eso, y una cota de calidad que buscarse la excelencia algo más allá del amateurismo, pienso que fue lo nos dio un carácter especial en el entorno universitario de aquel tiempo y lugar.

Asimismo, debo anotar que miembros de nuestro TEU paulino participaron en algunas piezas teatrales del CEU y que el Colegio también prestó sus tablas para algunas producciones del A.A.A. del CEU.

No obstante, si tuviese que hacer una selección personal de las obras más significativas que pusimos en pie, podría ser esta:

Reka, Final en el vacío, de Francisco Forteza y José M⁹ Fibla (diciembre 1960).

Dirección: Fibla y Forteza.

Actores: José M⁹ Fibla, Carlos García de Vinuesa, Francisco Forteza, Javier García Nieto, Alfonso Pérez, Julio Stuick, Antonio Gotor, Mari Paz Fernández, Ángel Moreno, Elsa Gil, Vicente Verdú y dos tramoyistas / *Decorados:*

J. M^a Fibla y Adrián Tapia / *Montaje Musical:* Francisco Luna.

Vigilia de Armas, de Diego Fabri (diciembre 1961).

Dirección: Francisco Forteza.

Actores: Juan Plá, José M^a Fibla, Luis Salguero, Vicente Verdú, Juan José Pedreño, J. Víctor Hernández, Francisco Lavilla, Annie-Jeanne Geguen, Alfonso Pérez, Carmina Buitrón, Francisco J. Garraus, José Velloso, Jorge Aguirrezabalaga y un telefonista, un camarero y un botones

/ *Escenografía:* J. M^a Fibla / *Decorados:* Diego Bedia y Adrián Tapia / *Montaje Musical:* Francisco Luna.

Reka, Final en el vacío, (2a reposición) de Francisco Forteza y José M⁹ Fibla (febrero 1962)

Dirección: Francisco Forteza

Actores: José M⁹ Fibla, J. Víctor Hernández, Ángel Suileiro, Alfonso Pérez, Juan Plá, Francisco J. Garraus, Miguel Celdrán, Paz Amselem, Fernando Zabálburu, Diego Bedia, Javier Bruguera, Carmina Buitrón / *Escenografía:* J. M⁹ Fibla / *Decorados:* Escuela de I. Navales / *Montaje Musical:* José I. Fernández Villaverde

Reka, Final en el vacío, (3a reposición) de Francisco Forteza y José M^a Fibla (marzo 1962).

Dirección: Francisco Forteza.

Actores: José M^a Fibla, J. Víctor Hernández, Ángel Su- lleiro, Alfonso Pérez, Juan Plá, Francisco J. Garraus, Miguel Celdrán, Paz Amselem, J. Carlos Martínez, Diego Bedia, Javier Bruguera, Carmina Buitrón / *Escenografía:* J. M⁹ Fibla / *Decorados:* Adrián Tapia / *Montaje Musical:* José I. Fernández Villaverde.

La muerte de un viajante, de Arthur Miller (7 y 10 marzo 1963).

Dirección: Francisco Forteza. *Ayudante de Dirección:* Javier Botella.

Actores: José M^a Fibla, Paz Amselem, Fernando Zabálburu, Francisco Xavier Garraus, Diego Bedia, Pedro Bardisa, Ana María Gallego, Fernando Javier Vivanco, Miguel Ángel Celdrán, Paloma Segismundo, Josechu Martínez de la Escalera / *Escenografía:* Diego Bedia y J. M^a Fibla / *Luminotecnia:* Vicente Sos / *Sonido:* Jacinto Abeytua / *Decorados:* Adrián Tapia / *Traspuntes:* Vicente del Río y J. Aguirrezabalaga / *Montaje Musical:* José I. Fernández Villaverde

La hermosa gente, de William Saroyan (diciembre 1964).

Dirección: José María Fibla. *Ayudante de Dirección:* Tomás Bretones

Actores: José M^a Fibla, Paz Amselem, Paloma Martos, Fernando Vivanco, Diego Bedia, Juan Antonio Molina, Juan Plá, Jorge Campabadall, Juan Cebrián / *Escenografía:* Diego Bedia / *Sonido:* Jacinto Abeytua / *Traspunte:* Arturo García Tizón / *Decorados:* Adrián Tapia

Ejercicio para cinco dedos, de Peter Shafer (marzo 1964).

Dirección: Jesús Real.

Actores: Carmen Maura, Jesús Real, Fernando Vivanco, Paloma Martos, Francisco Forteza / *Decorados:* Adrián Tapia / *Escenografía:* José A. Mallo / *Sonido:* Alfonso Pérez / *Traspuntes:* Tomás Bretones y Pedro García-Sanjuán.

Comedia do Viúvo, de Gil Vicente, poeta portugués del siglo XVI (en el II Encontro Europeu de Universitários, Teatro Vasco Santana, Lisboa, 2 a 6 de abril de 1966).

El TEU del San Pablo, con algunos de sus mejores elementos humanos, participó en dicho Certamen lisboeta con la citada comedia, obra del escritor y poeta portugués Gil Vicente. Pero el premio se lo llevó el TUL (Teatro Universitario de Lovaina), con la obra del belga Michel de Ghelderode, *Le Escurial*. Lo cierto es que los belgas nos vencieron merecidamente, pues representaron también otra obra, *Le Manteau*, de Gogol; se trataba de una asociación con experiencia muy fundada, su cota de experiencia teatral era muy alta y las piezas teatrales que presentaron eran realmente impactantes. Además, la derrota dolió menos porque el Colegio Mayor de San Pablo siempre había considerado Lovaina, junto con Salamanca y Bolonia, como una de las inspiradoras de su propia fundación.

La curva, de Tankred Dorst, e *Historia del zoo*, de Edward Albee (enero 1967).

Dirección: Fulgencio Lozano

Actores: Pedro Alonso, Juan Antonio Molina, Eduardo Infante, Luis Javier Baqué, Jesús Real / *Escenografía:* Juan Antonio Molina / *Decorados:* Rafael Lavera, José Luis Porteiro, José Clavero, Manuel Pérez Frajero / *Sonido:* Luis Jacinto Abeytua, Rafael Lavera / *Iluminación:* Manuel Pérez Frajero, José Clavero / *Utilería:* Fernando Jordá / *Traspun-tes:* José Luis Porteiro / *Regidor:* Tomás Bretones

Mirando hacia atrás con ira, de John J. Osborne (C.E.U., junio 1968).

Dirección: Francisco Forteza. *Ayudante de Dirección:* Carlos Montero

Actores: José M⁹ Fibla, José María Aramburu, Carmen Maura, Fernando Vivanco, Teresa Postigo / *Escenografía:* Carlos Montero / *Decorados:* Pablo Martín Gañán y Marcelo Carnero / *Sonido y Luminotecnia:* Fernando Peláez y Teodoro Ríos / *Maquillaje:* Layla Ishi-Rawa / *Traspunte:* Purita Pinedo / *Atrezzo:* MATEOS

Biedermann y los incendiarios, de Max Frisch (1968).

Dirección: Juan A. Molina / *Regidor:* Tomás Bretones / *Ayudante de dirección:* José Luis Porteiro.

Actores: Luis Javier Baqué, Irene García Antón, Soledad Salazar, José María Aramburu, Juan Cruz Vicuña, Juan Manuel Arribas, Jesús Real Lluch, Pilar García Cernuda, Francisco Ibernía, Javier Arribas, Luis Burillo, Guillermo Busto, Fermín Corrochano, Leocadio Suárez / *Escenografía:* Juan Antonio Molina / *Carpintería:* Adrián Tapia / *Iluminación:* Carlos Alsius / *Utilería:* Teodoro Ríos / *Sonido:* Luis Jacinto Abeytua / *Traspunte:* Francisco J. Puig / *Pro-grama:* Pedro Alonso

Rómulo el Grande, de Friedrich Dürrenmatt (1969) *Dirección:* Juan A. Molina / *Regidor:* Tomás Bretones
Actores: José María Fibla, Paz Amselem, Carmen Maura, Diego Bedia, José María Aramburu, Juan I. Arribas, Jesús Ramón Tejada, Pedro Alonso, Luis Javier Baqué, Tomás Arrillaga, Fernando Vivanco, César Alija, Juan A. Molina, Bartolomé Freire, José I. Urcola, Carlos Carnicero, Joaquín de la Rica, José L. Ramón-Solans, Ramón Alonso Allende, Fernando Aguirregomezorta, José Ramón Fernández Molina, Isidoro Vara / *Decorados:* Diego Bedia, Adrián Tapia / *Iluminación:* Carlos Alsius y Alberto Ribed / *Sonido:* Mariano Lacasa / *Traspunte:* Francisco J. Puig

Creo que el San Pablo tuvo un premio de Teatro por ser el primero en ponerse en marcha. ¿Cómo fue?

Desconozco el dato. No sé si antes de 1960 se le otorgó algún galardón oficial al San Pablo por haber sido uno de los primeros TEU, si no el primero, de cuantos se pusieron a marcha en Madrid.

Lo que sí puedo asegurar es que, durante varios años, y hablo de la década 1960-1970, al ir a finalizar cada curso, un Jurado, del que formé parte en varias ocasiones como delegado por el San Pablo, premiaba distintas facetas de la actividad teatral llevada a cabo en la Universidad. Y fuimos premiados por varios conceptos: obra, dirección, decorados, actores.

Por cierto, recuerdo bien es que en cierta ocasión tuve que emplearme a fondo, siendo parte de ese Jurado, para "barrer para casa" y que resultase premiado como mejor actor (y aseguro que lo era con justicia) nuestro Fernando Vivanco por una de sus magníficas actuaciones.

¿Qué actores pasaron por el TEU?

La cantera de buenos “actores universitarios” en el San Pablo de aquella época fue notable. Y aun siendo consciente de que citar solo a unos puede ser injusto para con otros, me voy a arriesgar a mencionar a algunos, solo a modo de ejemplo, como Joseba Aramburu, Luis Javier Baqué, Paz Amselem, Juan Cruz Vicuña, Paloma Martos, Javier García Nieto; lo cual no deja de ser una escuetísima cita, totalmente “previa” a lo que debería ser un hermoso y extenso listado.

Y pienso que es saludable matizarlo de este modo, aunque, en realidad, el tránsito de los actores universitarios del San Pablo al campo profesional fuese mínimo. Lo cual no es de extrañar. Pues lo mismo sucedió en otras actividades punteras del Colegio, como puede ser la deportiva, donde, a pesar de que había excelentes deportistas paulinos, su tránsito a la profesionalidad fue muy contado. Quizá el de José Luis Pérez-Payá Soler, en fútbol, fue el más importante. Aunque lo cierto es que hubiesen podido dar el salto al mundo profesional sin ningún problema algunos otros, como Carlos Pascual y Víctor Vázquez Bayarri en golf; Alfonso de Borbón en esquí; Pepe Ylla en hockey sobre patines; Ramiro Subirá, López Cozar, Augusto Martínez (*Atito*), los hermanos Bravo, Antonio Pardo, etc., en rugby; Juan Antonio Cano en natación. Y eso, por mencionar solo a unos pocos.

Pero quienes, habiendo hecho sus primeras armas en el TEU del San Pablo de aquella época, decidieron finalmente ser verdaderos profesionales de la escena, fueron Fernando Vivanco y Carmen Maura.

Cabe añadir que otro colegial, estudiante de arquitectura, Íñigo Gurrea, que desgraciadamente falleció joven, también tuvo una corta trayectoria, esta vez en el cine. Y en otra faceta artística bastante cercana, también cabe citar a Felipe Alcover, quien, con el nombre de *Don Felipe*, se dedicó a la canción melódica con su guitarra, aunque en un corto periodo profesional, publicando dos discos con la firma Polydor en 1967.

Sin embargo, amén de esa mínima enumeración, considero que abundaron determinados “casos especiales”. Y no dudo, ni por un momento, de que pueden haberse dado otros muchos casos semejantes que escapen a mi conocimiento, o a mi flaca memoria, y que, sin duda alguna, merecerían ser rescatados igualmente en este repaso memorialístico que ahora me he atrevido a reabrir. Pero no quiero dejar de aportar algunos de estos casos especiales, aunque sean solo como muestra.

Es el caso de Juan Antonio Molina Serrano, gran arquitecto de origen murciano, muy reconocido y premiado en su oficio, quien, al llegar al San Pablo, ya venía ungido por el hecho teatral, que cultivó desde sus primeras etapas escolares. Juan Antonio no solo actuó en el TEU del San Pablo con gran pulso como actor, sino que comenzó diseñando escenografías y terminó dirigiendo, sobre aquellas tablas, piezas de mucho calado, como las ya citadas, *Rómulo el Grande* y *Biedermann y los incendiarios*, sin olvidar su creatividad para dar forma escénica a las celebraciones colegiales más festivas, aunque fuesen de uso exclusivamente interno. Después, tras su etapa en el San Pablo, compaginó su cabal labor profesional como arquitecto con otras muchas colaboraciones escenográficas -que, por cierto, fueron mostradas y recordadas recientemente a través de un homenaje de una hermosa exposición que se le dedicó en Murcia-. Juan Antonio Molina Serrano colaboró intensamente con el mundo del teatro independiente y el profesional (Teatro del Matadero, Compañía Corral de Almagro, y Compañía Julián Romea) así como en la actividad teatral allí conducida por el dramaturgo y pedagogo César Oliva (TUM); unas realizaciones que han viajado tanto por España como por el extranjero.

También es de justicia mencionar el caso del santanderino Diego Bedia Casanueva, que terminó aparcando su potencial carrera diplomática por el mundo del arte, convirtiéndose en un gran coleccionista y afamado experto en obras artísticas, periodista y crítico especializado en amplios temas culturales. Bedia realizó unas escenografías magníficas en el TEU del San Pablo, en especial, las de *Lahermosa Gente* y *Rómulo el Grande*.

Otro caso es el de Luis Arranz Alguero, arquitecto también, especialista en la restauración de monumentos, apasionado de la arqueología y viajero empedernido, que estuvo en el colegio durante nueve años y participó activamente en los movimientos culturales paulinos, como el TEU, y también en actividades fotográficas, pictóricas y prestando su colaboración literaria en *Altavoz*, la célebre revista oral del San Pablo en aquellos tiempos. Cabe decir que Luis Arranz se alzó con el premio del TEU de Madrid en el año 1971 por una escenografía.

También es de justicia recordar la trayectoria de Ramiro Subirá Bados, coetáneo y buen amigo, magnífico jugador de rugby universitario, físico de carrera, mentor y maestro, escritor y melómano empedernido, quien, además de su profesión como directivo y gestor en organismos públicos nacionales y en el CIFCA (Centro Internacional de Ciencias Ambientales), también decantó finalmente su trayectoria creadora hacia el arte, realizando magníficas exposiciones de pintura con un estilo abstractizante, muy culto y personal, que fue muy apreciado por la crítica.

Lo mismo cabe decir del gran ilicitano Vicente Verdú, un extraordinario ejemplo de plasticidad intelectual y humana. Aunque era Economista y Sociólogo de carrera, dedicó la vida a su vocación y a su arte como periodista, analista, sociólogo y ensayista durante la mayor parte de su trayectoria. Verdú ha sido un escritor único, sobradamente reconocido, premiado e influyente. Vicente también dedicó con gran pasión a la pintura la última etapa de su vida, configurando una auténtica explosión de color y sensualidad mediterránea que ya atesoraba desde su infancia; una amplia y hermosa faceta que no hizo sino complementar su gran legado como escritor, editor y poeta.

No puedo dejar de apuntar aquí otro nuevo campo de labranza, el estrictamente literario, nacido al margen de las carreras universitarias iniciales, lo cual viene a confirmar aquella otra hipótesis del carácter paulino: es necesario propiciar en los colegiales el cultivo de las habilidades humanísticas de expresión, como la novela (Fernando Schwartz, Dionisio Martínez, Javier Carro, Víctor Vázquez Bayarri), o la biografía política (José Manuel Otero Novas, Landelino Lavilla, etc.), etc.

Por mi lado, confieso que tuve en mi mano todas las papeletas para haber llegado a dar el paso a la escena profesional teatral. Las circunstancias de mi caso quizá puedan añadir un nuevo matiz a la cuestión de si el teatro universitario de aquellos años llegó a propiciar salidas profesionales para sus componentes.

Porque, bien mirado, en realidad sí que hubo esa oportunidad para otros estudiantes universitarios que dieron el salto a la escena teatral o cinematográfica, tanto antes como después de los años sesenta. Sin ir más lejos, cabe decir que Fernando Fernán Gómez, Adolfo Marsillach, Fernando Guillén, Miguel Rellán, Antonio Giménez Rico, José Bódalo, Fernando Trueba, Antonio Resines, Carlos Boyero, Jaime de Armiñán, Antonio Mercero, entre otros, salieron de las aulas universitarias. Algunos de ellos terminaron

sus estudios universitarios antes de dar el paso. Otros, sin embargo, se profesionalizaron antes de terminar.

Debo decir que mi iniciática y secreta trayectoria en el teatro profesional, a la que entré por la puerta académica adecuada, se vio truncada de golpe por mi director, Jacobo Cano, cuando descubrió mi iniciativa por pura casualidad. Y lo hizo, precisamente, días antes de que pasase a mayores mi pretendido deseo de participar en el teatro profesional. Jacobo, tras aplicarme con cierta nocturnidad y alevosía -y lo digo con la más cariñosa ironía- la sensata receta de un simple chantaje, logró reorientar por completo mi quehacer artístico, forzándome a trasladar mis aptitudes -desde el teatro a la pintura- como quien hace pasar un buque de un océano a otro por un estrecho canal.

Aunque, eso sí, tampoco esa futura dedicación extra académica -la de la pintura- no debería (sostuvo Jacobo entonces) interferir para nada en el objetivo de mi formación jurídica. ¡Por lo menos, hasta que terminase la carrera! Lo cierto es que, al hacerme abandonar el ámbito del teatro profesional, Jacobo forzó una decisión que, sin duda, cambió mi vida.

El simple paso del tiempo hace que uno comprenda que casi todos hemos permanecido detenidos, en algún momento, frente a bifurcaciones donde hubo que elegir un cambio de surco. Y esta es una deriva que, a veces, de modo recursivo, nos parece que ha ido consumadamente en contra de nuestra más deseable corriente interior. Esta es una sensación que, con los años, confirma la inutilidad de que uno pretenda averiguar si, en ese cambio, intervino la suerte. O quizá no lo hizo.

¿Qué relación había entre el SEU y el TEU? Además de la vinculación, ¿hacía presencia la Falange en el San Pablo?

Durante nuestra época (1960-1970) -y a nivel colegial-nunca tuvimos una relación con Falange de un modo explícito, ni mucho menos hasta el punto de que pudiese llegar a ser condicionante.

En el capítulo teatral esa relación formal solo se producía cuando se trataba de comparar, evaluar y distinguir las actuaciones anuales de los diversos TEU universitarios. Un aspecto en que sí que se mostraba y prevalecía era en los momentos de la convocatoria formal de los Jurados para los premios, etc.; era una estructura formal, con la propia marca del SEU, y que concernía, especialmente, al fomento de ciertas publicaciones, exposiciones y manifestaciones culturales de tipo artístico en la propia Universidad y en certámenes extranjeros.

Recuerdo que uno de mis cuadros (de gran formato; era un fondo marino azul, con veladuras) fue seleccionado para participar en la Universidad de Tokio; lo gestionó la entonces Galería Columela de Madrid, y el cometido del transporte corrió a cargo de Macarrón. Solo sé que, a su vuelta, no lo volví a recuperar. Me argumentaron que tenía problemas sin resolver en la aduana del aeropuerto. Sin embargo, alguien me comentó, años después, que creía haberlo visto colgado en algún despacho oficial.

En tu faceta de pintor ¿qué exposiciones recuerdas con más cariño?

En realidad, no debería hablar de mi faceta como pintor profesional sin terminar de relatar su estrecha conexión con mi obligado abandono del teatro. En fin, me refiero al dichoso trasvase del que antes hablé.

Como apunté, fue Jacobo Cano quien reorientó definitivamente mi faceta de pintor, quitándome de la cabeza la posibilidad de dedicarme profesionalmente al teatro.

La historia puede parecer sencilla y con un final lógico, pero, aun así, nunca ha dejado de estar en la zona más sensible de mi memoria. Porque puede, como ya dije, que haya caminos que, una vez emprendidos, no tengan regreso. Doyfe de ello, una vez más. Y pienso también que, a la larga, en estos casos, solo cabe un ejercicio de integración interior entre el pasado y el presente. Lo cual no deja de ser un trabajo cotidiano, pues se trata de hacer los ajustes necesarios en la propia identidad. Es como el gesto repetido de un fontanero, cuando aprieta a diario la misma tuerca para evitar el goteo selectivo del grifo de la memoria.

Y, en este punto, como antiguo colegial del San Pablo, mantengo esta ligera sospecha: la de que todo intento voluntario por alcanzar una íntima y sana integración personal entre ambos tiempos, el de nuestra etapa como colegiales en el San Pablo y las etapas posteriores, quizá sea un buen indicador del nivel de empatía social que hemos desarrollado en nuestras respectivas trayectorias vitales. O viceversa. Bueno, retomo lo de mi trasvase, que es lo que me ocupa en esta parte del relato.

Por aquel entonces, sin descuidar los estudios de Derecho, yo me ocupaba con pasión del teatro en el San Pablo y también participaba en certámenes pictóricos y literarios de los Colegios Mayores, ganando algunos premios.

Pero en el segundo y tercer curso de mi carrera de Derecho, no resistí la tentación de inscribirme también en la Real Escuela Superior de Arte Dramático, sita en un palacete de la calle del Pez, nº 3, de Madrid. Era un ente dirigido, por aquel entonces, por D. Fernando Fernández de Córdoba, un actor cuya voz radiofónica había sido la que ofició, a través de las ondas desde Salamanca, el célebre *parte* del fin de la Guerra Civil española (“...en el día de hoy, cautivo y desarmado...”, ya saben).

En aquellos estudios de arte dramático me acompañó el periodista Juan Plá (quien así lo ha hecho constar en sus escritos colgados en la Red) y tuve como compañeros de curso a Juan Luis Galiardo y a Juan Margallo (más tarde fundador de El Gayo Vallecano). Y allí disfrutamos, entre otros, de un gran actor y maestro, Don Daniel Dicenta, como profesor de dicción.

Lo cierto es que de todo esto nada dije en mi entorno del Colegio Mayor. Y sucedía que, de vez en cuando, los teatros profesionales venían a nutrirse de algunos estudiantes de aquella Real Escuela para cubrir papeles secundarios en las obras que iban a estrenarse en Madrid. Un día, el director irrumpió en nuestra clase con un invitado, el director del Teatro Español, don José Tamayo. Estábamos ensayando una obra de Lope de Vega, *El caballero de Olmedo*, que detuvimos en seco.

Tras unas pruebas, finalmente fui yo el elegido para que me incorporase a la compañía de Tamayo. Debía de presentarme en el Teatro Español al día siguiente por la tarde, que era cuando se ensayaba. La obra que se preparaba era *Becket, el honor de Dios*, de Jean Anouilh, y el reparto lo encabezaban Paco Rabal y Fernando Rey. Yo iba a interpretar el monje joven (el frailecillo) que era enviado para

asesinar a Becket y que terminaba siendo su fiel discípulo y defensor, hasta sufrir su propia muerte en tal empeño.

Los ensayos en el Teatro Español iban a buen ritmo. Yo seguía sin decir nada en mi círculo paulino, pues compaginaba bien dicha actividad con mis clases de Derecho. Aunque la verdad es que, en aquella época, caía rendido desueño al final de cada día.

Una noche, cercano ya el momento del estreno (febrero de 1962), me hallaba ya durmiendo en mi habitación colegial cuando alguien llamó a mi puerta de forma decidida. Era la voz de Jacobo, quien me dijo: *¡Chico, vístete, te espero en mi despacho!* Me visto y voy a verle. Nada más entraren su despacho, me enseña un cartel de la obra que se iba a estrenar y señala mi nombre en él: *¿Este José María Fibla que consta aquí abajo eres tú?* Me lo preguntó con cara muy seria. Él sabía ponerla.

Se lo confesé todo de inmediato e intenté argumentarle mis razones. Pero no me dejó. Y fue directo al grano. Su ecuación era simple e irrefutable: *“no tengo más remedio que comunicárselo a tu padre, y, a buen seguro, cuando se entere, te veo ya de vuelta a Benicarló, a ocuparte del negocio familiar”*.

Me desarmó. No había negociación posible. Me exigió que abandonase mi empeño. Y que lo hiciera de inmediato. Quedé desolado allí mismo, es decir, sin suelo donde apoyar cualquier posible iniciativa.

Pero Jacobo, al mismo tiempo, como buen político que era, terminó lanzándome un flotador y me ofreció, no sin optimismo (eso también sabía hacerlo), una posible salida, quizá la única: *“¿No estás ganando premios de pintura en los Colegios Mayores? – me dijo. Por otro lado, ¿alguien te impide hacer el teatro universitario que quieras y elijas con el gran grupo que habéis formado en el San Pablo? Te propongo algo: despídete del Teatro Español y de Tamayo; argumenta, si quieres, problemas familiares (que van a ser ciertos, sin duda). ¡Y pinta! Yo prometo que, en cuanto tengas obra suficiente, montamos una verdadera sala de exposiciones en el San Pablo y tú la inauguras. Yo me encargo de que tenga re-percusión en los medios”*.

No es sencillo hacer aquí, tan detalladamente como merecería, el amplio relato de cómo me despedí la tarde siguiente del venerado Teatro Español y del grande y temido don José Tamayo; los gritos que este me profirió en su despacho cuando yo intenté justificarle mi abandono (¡arremetió, y vaya si lo hizo, contra los j...s universitarios!), se oyeron nítidamente en el cercano escenario. Ese mismo escenario que, pocos minutos después atravesé, de izquierda a derecha, hasta alcanzar las escalerillas provisionales que descendían hasta el patio de butacas mientras, al pasar entre ellos, me iba despidiendo de mis compañeros; y lo hice, sobre todo, de Paco Rabal, con quien tan bien me había llevado en los ensayos. Justo antes de abandonar la sala, ya en el fondo de la misma, muy cerca de los cortinajes gruesos y rojos de la puerta de salida, eché la vista atrás por un momento y entonces supe con certeza que algo valioso para mí se cerraba definitivamente. Y que tendría que saber perder. Qué decir tiene que Jacobo cumplió largamente su palabra. Y que yo también hice mis deberes. En el fondo, la pintura sería algo más que mi terapia. Sí, algo más, porque, poco a poco, se fue convirtiendo en un verdadero proyecto vital.

Seguí con mis estudios en la facultad de Derecho y, sin dejar tampoco de hacer obras en el TEU paulino, pinté y pinté. Cuando tuve suficiente obra, Jacobo dio todas las facilidades para que entre el maestro Tapia (el carpintero del colegio y toda una institución en la casa) y yo, convirtiéramos la Sala de Visitas forrada de madera (la que siempre fue vecina de la cafetería) en una auténtica sala de exposiciones.

Y en abril de 1965 hubo un acto de inauguración de la exposición, con D. Fernando Martín Sánchez Juliá al frente; Federico Silva le ayudaba, conduciendo su silla de ruedas. Y acudieron algunos ministros más y personalidades de la casa y del Patronato, colegiales, amigos y críticos; se editó un catálogo entrañable (que prologaron con sus textos los colegiales Vicente Verdú, Cristóbal Lovera, Carlos Romanillos, Diego Bedia y Javier Carro). Al poco, recibí muy buenas críticas en los principales periódicos (El ABC me dedicó una página entera, con fotos incluidas). También comenzaron las ventas, aunque lo mejor de todo fue mi fichaje por una galería de arte puntera de Madrid, la Galería Neblí de la calle Serrano; un crítico de la revista *Artes*, Pedro Antonio Urbina, trajo a la directora de la galería, De Amparo Martí, para que “me descubriera”.

En la Galería Neblí, poco después, compartiría cartel, entre otros, con quien fue uno de mis maestros mayores, sino el que más, Pancho Cossío, de cuya amistad y técnica pronto disfruté y cuya relación mantuve hasta que se retiró a Alicante, donde falleció.

Mi exposición de abril en 1965 en el San Pablo fue, sin duda, la exposición que recuerdo con más cariño. Al ser la primera (y, esta vez sí, antesala del mundo profesional), e hija de unas circunstancias muy especiales, siempre ha constado como tal en todos los catálogos que han acompañado mi larga trayectoria pictórica.

Ese mismo año hice otra, allí mismo, pero con nuevos trabajos, esta vez sobre cartones, y con una nueva técnica, que ya habían tenido éxito en Tánger.

En 1975, promoví y participé en una exposición colectiva en la misma Sala paulina con otros pintores amigos (y algunos, colegiales). Y regresé a la Sala del Colegio Mayor San Pablo en 1975, con una muestra individual, diez años después de la primera que hice allí, justo cuando ya llevaba 35 exposiciones mostradas en España y en otros países.

Por tanto, puedo decir que en el Colegio Mayor San Pablo expuse como pintor cuatro veces en la misma Sala que ya acondicioné con el maestro Tapia en 1965. Y nunca olvidaré que fue por “la mano” de Jacobo Cano, tras su cariñoso chantaje para que dejase el teatro profesional.

¿Qué era la Sala Fibla?

Hablamos, si no me equivoco, del año 1977, cuando así se la bautizó.

Más que una Sala (palabra que suele sugerir un cierto recogimiento contemplativo y la existencia de buenas paredes y de luz adecuada para exponer determinadas obras), en la llamada Sala Fibla pienso que se trataba de conferir un nuevo uso a un determinado espacio en la planta baja del ala Este del Colegio Mayor, dedicándolo a menesteres polivalentes de uso comunitario.

En realidad, dicho espacio es una magnífica galería acristalada, que posee, en un lateral, una generosa pared (con alguna puerta de acceso a otros espacios interiores) y que está dotada, en el flanco opuesto, de amplios ventanales que permiten la entrada de una generosa luz que desciende desde lo alto por el patio interior. Ese claustro alargado, bordea y, al mismo tiempo cierra, el patio central de dicha ala, la llamada de “los pares”, y conduce al posible caminante desde la esquina donde antiguamente se hallaba la Administración hasta la entrada del comedor principal del Colegio.

Tras las necesarias remodelaciones emprendidas en el Colegio bajo la égida del director Javier López Galiacho, y como se dice en el capítulo V del libro 50 Años de historia del Colegio Mayor San Pablo (2000): *"...también para superar el déficit de espacios comunes de que adolece el Colegio con las reestructuraciones, en 1977 se creó la Sala Fibla, un punto de encuentro de los colegiales durante sus momentos de ocio y de recepción de las visitas. Actualmente es sala de estudios."* De igual modo, se destinó también a algunas exposiciones temporales.

Tuve ocasión de volver a visitarla personalmente, y con muy buena compañía. Fue con motivo de una cena que el día 5 de mayo de 1997 me ofrecieron los antiguos compañeros paulinos, al que acudieron cinco antiguos directores del Mayor, siendo promotores del evento el entonces director, López Galiacho, y Ramón Armengot, presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales por aquel entonces.

¿Por qué se puso mi nombre a esa sala? Creo que pensaron en la polivalencia de funciones que un sitio así podía llegar a proporcionar al mundo colegial. Y quizá se les ocurrió que yo pudiese haber representado, de algún modo, cierta faceta polivalente de la rica actividad cultural paulina. Y puede que porque, además de mi licenciatura en Derecho, me había ocupado también, tanto durante mi estancia en el colegio como años después, cuando los posteriores directores del Colegio (Ernesto González, Vara, Bustos, Marqués, López Galiacho) me lo pidieron, en colaborar con el quehacer teatral paulino y en la orientación artística de algunos colegiales. Y quizá también por haberme podido ocupar, como Colegial Mayor primero, y como secretario de la Asociación de Antiguos Colegiales después, de algunas de las actividades culturales del San Pablo. Debo decir que todo lo hice con gusto.

Si los trataste... ¿Cómo eran Isidoro Martín, Martín Sánchez- Juliá o Sánchez Ventura?

Don Isidoro Martín, además de su reconocida notoriedad por haber sido Rector de la Universidad, fue mi catedrático de Derecho Canónico y promotor de mi primer sobresaliente en la carrera de Derecho. Por lo demás, apenas coincidí con él en el Colegio, salvo en los actos académicos u oficiales. Era una persona de porte amable y muy cercano en su habla, sobre todo en la distancia corta, cuando uno le podía necesitar para algún tema académico; Don Isidoro ofrecía, como docente, claridad conceptual; recuerdo bien que me alentó a que esquematizara los conocimientos que iba adquiriendo, a que hiciera esquemas y gráficos. Ante su presencia, uno llegaba a sentirse como si tuviese que ser, aunque solo fuera en parte, merecedor de su bondad. Sentí no haber podido hacer su retrato en pintura; otro colegial se hizo cargo de él.

Con José María Sánchez Ventura y su familia tuve siempre un trato muy cariñoso y de respeto mutuo. Fue mi director durante los primeros meses de estancia en el colegio. José María siguió con mucho interés mi trayectoria pictórica, sin perderse ninguna de mis exposiciones en Madrid. Y yo acudí con gusto a cuantas ocasiones colegiales o familiares tuvo a bien convocarme y poder compartir. Posó un par de veces para mí mientras yo preparaba su retrato para la galería de directores del C. M. San Pablo y las charlas que manteníamos eran siempre amenas, sabias y muy prácticas; sabía preguntar y tenía un don para ver más lejos.

Qué puedo decir de Don Fernando Martín Sánchez Juliá, sino que era norte y guía de casi todo. O, al menos, eso me pareció siempre. Nunca, que yo recuerde, dejé de tener la sensación de que nos conocía a casi todos. Era capaz, al tiempo, del análisis y de la síntesis. A mí, por lo menos, me conocía

sin duda alguna; porque siempre estuvo atento a mis cosas, y así me lo hizo notar. A menudo me hacía llegar alguna nota o algún libro de la BAC, aprovechando cualquier ocasión que le pareciese oportuna, ya fuera por un estreno de nuestro TEU, por alguna exposición de pintura o por algún motivo familiar. Le profesé un gran respeto y le agradecí y comuniqué todo cuanto pensé que pudiese merecer su interés. Y veo que, aún hoy, aún mantengo subrayadas con el lápiz de mi memoria muchas líneas de las páginas de sus *Ideas claras*.

¿Y los capellanes y las monjas? Don Santos, y el padre Cornejo....

A Don Santos no le conocí, no coincidimos en el tiempo. Y, de las monjas, poco pudo decir, pues apenas tuve un trato tangencial con alguna de ellas.

Sin embargo, mi devoción y cariño respecto a las personas que nos cuidaban, estuvo casi enteramente centrado en la incombustible, amable y cariñosa Francisca (Paca) de las Heras, que fue la gran encargada de muchos de nosotros, incluido algunos de los más antiguos colegiales que así lo han reconocido públicamente, como Landelino Lavilla, uno de los siete antiguos colegiales de todas las generaciones que ella quiso expresamente que asistiéramos al acto de homenaje que el Colegio le tributó el 5 de mayo de 1984. A Pacale regalé, al dejar el colegio, unos de los primeros cuadros que pinté allí sobre arpillera: se trataba de un mozalbote comiéndose una manzana ante una pared encalada de blanco. Luego también recuerdo a Milagros, otra excelente cuidadora que sustituía a Paca en ocasiones. Qué buena evocación guardo de ellas.

Durante mis años de colegial, pasaron por el colegio algunos capellanes, aunque, en mi recuerdo, casi todos ellos estuvieron a la sombra del padre Don Francisco Cornejo. Del resto, con quien más trato tuve, pues ya lo conocía desde antes, fue con el padre Jerónimo Fito, mallorquín, periodista y escritor, que estuvo unos pocos años. Otro fue Don Miguel Benzo, este a caballo con el CEU y la Universidad, con quien mantuve una excelente amistad, dentro y fuera del colegio; era un gran intelectual y, además, poseedor de un gran sentido del humor y de una aguda y sana ironía. Su *Teología para Universitarios* fue un buen aldabonazo para muchos.

Aunque lamento muchísimo no poder recordar su nombre, hubo entre nosotros un capellán jovencito, proveniente de un ámbito muy rural, que también estuvo poco tiempo en el colegio; era, sin eufemismos de ningún tipo, un verdadero inocente, un santo; fue una persona que, tras una rápida y cruel enfermedad, murió en un hospital diocesano (situado en la calle San Bernardo, cerca de la Plaza de Quevedo de Madrid) al que fue trasladado de urgencia desde el Colegio, donde un par de colegiales, que nos habíamos hecho muy amigos suyos, le acompañamos, turnándonos, en sus últimos días. Recuerdo bien que, horas después de su óbito, fuimos en un coche seiscientos a despedirle hasta el pequeño y empinado cementerio de Navacerrada donde fue enterrado; el resto de la comitiva se redujo a muy pocas personas. Esa tarde hacía mucho frío, y doy fe de que nos caló hasta los huesos.

En cuanto a Don Francisco Cornejo, quien además de desempeñar su cometido en el San Pablo desarrollaba también en el Tribunal de la Rota el oficio de Fiscal, lo primero que debo decir es que mandaba mucho. Y mandaba tanto en lo estrictamente religioso, donde era impecable, ortodoxo y perfeccionista, como en el control de los límites de la moralidad en el recinto colegial. En general, yo diría que mandaba para bien, pues, si uno estaba atento, podría ver que combinaba la manga ancha

con la estrecha y con una sapiencia muy ajustada, como la que suelen tener los hombres recios del campo castellano. Aunque puede que algunos colegiales, sin duda, no dirían lo mismo, sobre todo a partir de una revuelta que terminó con algunas expulsiones fulgurantes en la mitad de la década de los 60. Pero, para estimar todo aquello, doctores tiene la Iglesia, sin duda alguna. No obstante, sé de buena tinta que alguno de los que se le opuso entonces, aún hoy me ha confesado sin rubor que le tenía un gran aprecio por su campechanía y buen trato. Supongo que cada colegial de aquellos años tiene su personal vivencia con Don Francisco Cornejo, signo inequívoco de que nunca pasó desapercibido.

Tuve el honor de compartir con el padre F. Cornejo, con J. M. Otero Novas, con Marcelino Oreja y con Andrés Conde de Salamanca la distinción de *Colegiales de Honor*, al imponernos a los cinco la insignia de oro, que nos otorgó el Patronato del Colegio (que presidía Abelardo Algora) y la Asociación de Antiguos Alumnos (que presidía Landelino Lavilla) en el acto académico del 8 de mayo de 1976.

Mi relación con Don Francisco siempre fue cordial y cercana. Amén de las áreas de su responsabilidad, le gustaba "lo del TEU" (no dejaba de acudir a nuestras sobremesas tras cada uno de los estrenos), lo de la pintura, y lo de los deportes (incluidos los de salón, sobre todo el dominó). Cuando se enteró de que yo estaba pintando los retratos a los directores, me pidió que también le pintara a él un retrato al óleo.

Y me esmeré con el de Don Francisco, ya lo creo. Se lo enmarqué incluso, con un marco de madera dura y con veladuras de oro viejo. Sé que lo tienen sus sobrinos, porque un día me llevó hasta la casa de ellos, para que lo viese colgado, y donde me invitaron a merendar en familia. Aún conservo algunos bocetos, grandes y pequeños, que le hice al carboncillo, y que tanto aprecio, especialmente por la pétrea fuerza que aún sigue emanando de su cabeza.

En aquellos días, como se había corrido la voz de que andaba retratando a los hombres ilustres del San Pablo, mis amigos más cercanos, comenzando con el inolvidable Vicente del Río y con Dionisio Martínez (quien ya había publicado su primer libro de poemas), así como otros tantos como Baltasar Magro, Emilio Guevara, Luis F. Domécq, etc., quisieron que también les retratase.

Los retratos rápidos solía hacerlos con agrado, pues el momento era precisamente al terminar los trimestres, y casi siempre pocas horas antes de que los colegiales emprendiéramos el viaje de vuelta a casa. Me sentaba en el fondo del pasillo del tercer par, cerca de la ventana, con un soporte de madera sobre el que apoyaba una blanca cartulina gruesa, y provisto con un par de espátulas y unos pocos tubos de óleo, me bastaba un *posado* de unos quince minutos por parte de cada uno de los que me lo habían solicitado para dejar lista su imagen. No fueron pocos los que se llevaron consigo su retrato; solo lamento no haber hecho entonces fotos de los mismos, aunque he podido saber que muchos aún los conservan.

¿Qué tenía de especial Jacobo Cano?

Jacobo Cano era especial en casi todo. Para nuestra generación (los que entramos en 1959-60) fue como un hermano mayor. Tenía un lado abierto, para observar y aprender, y otro cerrado, para guardar y orientar su acción y sus responsabilidades previamente aceptadas. Tenía una gran disciplina personal. Manejaba perfectamente los tiempos; sabía hasta perderlos cuando para otros solo quedaban, aparentemente, el silencio y la espera baldía. Y fue conociéndola gradación de los límites (las

fronteras) que valían la pena las que no, a fuerza de atreverse a romper las líneas divisorias que solo eran aparentes o sin valor. Podía permitirse algunos excesos, eso sí, siempre controlados, para enviar algún mensaje a quienes le pudiesen estar observando. Sabía excusarse y arribar hasta el “donde dije..., digo...”, siempre que uno llegase a convencer su razón, eso sí, con buenas formas. Tenía un corazón amical, del que disfrutaba mucho, yo diría que muchísimo, en ciertas ocasiones. Y era, sobre todo, un gran observador. Y, como muchos saben, tenía una buena *libreta de notas*. Gracias a ella sirvió con generosidad de miras, no solo al Príncipe Juan Carlos, sino a la propia Transición; y eso lo saben bien Marcelino Oreja y unos pocos más. Aunque, por ley de vida, todo se vaya olvidando.

Todo cuanto debo a su influencia creo que ya ha quedado apuntado. Hoy, sin ir más lejos, aún recuerdo con una generosa sonrisa las horas que pasó en mi cuarto del tercer piso cuando, siempre a primeras horas de la tarde, cuando venía para que yo pudiese hacerle algunos estudios para pintar su retrato destinado a la galería de directores, él terminaba cerrando los ojos y se quedaba dormido. Era su merecido descanso. Quiero pensar que él sabía sobradamente que yo, de todas formas, lo terminaría pintando con los ojos abiertos. Así es como le mantengo en mi recuerdo.

¿Qué políticos españoles influyeron más en aquellos años del Colegio?

En mi época, por allí transitaban, podría decirse que, como Pedro por su casa, una enorme cantidad de políticos, intelectuales, artistas... Las charlas, los coloquios y las conferencias se sucedían, bien por las tardes o bien después de la cena. Porque la política, y eso lo aprendí pronto en el San Pablo, no solo la hacían los políticos, sino el propio entorno que se iba creando con la urdimbre producida por el contacto entre los que entraban, para dejar entre nosotros su tiempo testimonial, saliendo de nuevo de allí, y nosotros, los colegiales permanentes (aunque también he de decir que algunos colegiales desertaban de la posibilidad de poder abonar su formación con tales ofertas; unos abandonaban a veces las sesiones a medias y otros -los menos- del todo).

Lo cierto es que nuestro entorno colegial, quiérase o no, era permeable a las influencias políticas. El San Pablo era una verdadera membrana abierta. Entrábamos y salíamos al entorno (de la ciudad o de la Universidad) y cada día respirábamos sus diversas atmósferas. Regresábamos al colegio y, como extra, allí entraban profesionales de muchos otros campos, además del ámbito político, para compartir sus propios entornos testimoniales y conceptuales con nosotros. Siempre lo consideré una suerte y una gran oportunidad. En fin, un privilegio.

La enumeración de políticos importantes que dejaron su impronta (superficial o profunda) en el San Pablo quedó reflejada -físicamente con sus firmas- en el Libro de Honor. Ahora bien, saber cuáles fueron los más influyentes en cada uno de los ciclos históricos de las distintas generaciones, es una ardua labor. No conozco el algoritmo necesario para ello.

Personalmente, dejaré para después aquellos que preferiría considerar “de casa”. Haré mención primero de otros, aunque algunos de estos otros también tuviesen que ver mucho más con el San Pablo de rango institucional que con ese otro San Pablo de simples colegiales mucho más enfrascados en su acontecer cotidiano (clases, deberes, amigos, actividades. Etc.).

De entrada, debo decir que los primeros políticos que me impresionaron fueron Fraga Iribarne y Ruiz Jiménez. Sus palabras las consideré clases magistrales de construcción intelectual y expresión política.

Me impresionó el testimonio que nos dio el embajador Don Juan Pablo de Lojendio e Irure, recién llegado de La Habana donde, acababa de protagonizar un grave incidente diplomático en enero de 1960, cuando irrumpió de madrugada en los estudios de la televisión cubana y tuvo una fuerte discusión con el propio Fidel Castro, al que exigió una retractación ante sus afirmaciones de que la embajada de España era un foco de actividades antirrevolucionarias. A raíz del incidente, fue declarado persona *non grata* por las autoridades cubanas y se le dieron veinticuatro horas para abandonar el país. Lo mismo ocurrió con el escalofriante testimonio que nos dio, una noche, tras la cena, el teniente coronel de las Waffen SS hitlerianas, Otto Skorzeny, del vuelo que hizo para liberar a Mussolini.

A principios de los sesenta también pasaron por allí algunos líderes del Congo belga, como Moses Tshombe, a quien Franco acogió en España. En junio de 1960, tras conseguir la independencia, Patrice Lumumba ganó las elecciones legislativas y fue declarado primer ministro. Poco después, una provincia rica, Katanga, decidió independizarse y Joseph Mobutu capturó a Lumumba, que, al poco, fue ejecutado. Todo ello nos causó gran impresión.

Y, desde luego, fueron magistrales las ponencias de los ministros de la época, como Castiella, Alberto Martín Artajo, Federico Silva Muñoz, etc., etc. Al principio, bastaba con oírles. Sólo con el paso de los meses, los trimestres y los cursos, esa influencia buscada en las programaciones iba calando e intentando conformar nuestro propio criterio personal. La carta era amplia y variada. Incluso los pensadores, políticos y escritores de primer nivel que también nos visitaban, atemperaban los mensajes estrictamente políticos de la época.

Todo esto pude comentarlo con mi *tutor paulino*, una figura de apoyo que estrené el mismo año de mi llegada. Dada la carrera que elegí, quien me correspondió fue alguien muy amable y cercano, Fernando Schwartz (diplomático, y, años más tarde, una celebrada figura televisiva y gran novelista).

Otra suerte fue que Marcelino Oreja nos llevase algunos sábados por la mañana a media docena de paulinos hasta su despacho en el Palacio de Santa Cruz para hacernos tomar contacto con la metodología del CEDI respecto al Derecho Internacional público de más actualidad. Uno de mis compañeros en este viaje semanal al Ministerio de Asuntos Exteriores era el recordado compañero Adolfo Tornos.

Por otro lado, debo decir que muchos fines de semana disfrutaba personalmente de una "tutoría" más extensa en Aravaca, donde José Luis Sampedro y su mujer, Isabel, me invitaban a pasar el día en su casa y él me descubría y proporcionaba algunas lecturas (Nikos Kazantzakis, por ejemplo) o me presentaba a algún prodigioso vecino, como era el pintor valenciano Manuel Hernández Mompó. J. L. Sampedro, cuando podía, solía asistir a nuestras representaciones teatrales paulinas; así lo expresa en una carta (del 27.12.1961), que le escribe a mi padre: "...unas distonías nerviosas...me han impedido asistir a una representación teatral en la que participó tu hijo. Con eso te lo digo todo, pues ya sabes cómo me gusta eso, sobre todo recordando su brillante actuación en otra obra en que pude verle trabajar el curso pasado..." Durante unas vacaciones, José Luis Sampedro, su mujer e hija pasaron unos días con mi familia en Benicarló. Él me ayudó, con una espátula y con óleos de color, a pintarlos fondos de un mural grande en que yo andaba retratando a mis tres hermanas; y, mientras, también aprovechaba algunas horas reelaborando el guion para una película que estaba escribiendo con Berlanga, y que se iba a llamar *Los ganaderos*. La censura ya se había cargado aquel guion en dos ocasiones, en 1955 y 1956. A

mí me impresionaba, viendo en el interior de sus carpetas con cierre de gomas, la gran cantidad de datos que Sampedro había investigado y recogido, así como los mapas dibujados por su propia mano, tanto del río Tajo como de los caladeros del viaje de los gancheros con los troncos que se describían en su relato. De todas formas, dicho guion sirvió de base para que Sampedro escribiese la novela *El río que nos lleva*, que publicaría en 1961. Finalmente, la película se rodó tres décadas después, de la mano de Antonio del Real, en 1989, con el hijo de Gregory Peck como protagonista.

Luego, en cuanto a *influyentes*, estaban “los políticos de casa” (quienes solían sentarse con nosotros en el comedor, y muchas veces en nuestra propia mesa, si quedaba algún asiento libre cuando llegaban tarde). Algunos de ellos eran los que, poco después, constituirían la base del grupo Tácito y su entorno: Abelardo Algora, Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, J. Manuel Otero Novas, Íñigo Cavero, Oscar Alzaga, etc.

Estando junto a ellos era fácil oírles contrastar algunas ideas en nuestro periodo de crecimiento intelectual, apreciar algunas críticas a los modelos imperantes e incluso atisbar algunos escenarios de futuro. Lo mismo sucedía con algunos ayudantes de Cátedra de las grandes figuras universitarias del momento y con algunos catedráticos de ciencias políticas y del Derecho: conservo un especial afecto en mi memoria, entre otros, para Don Juan Iglesias (Derecho Romano), para el profesor Cobo Del Rosal (Derecho Penal) y para Juan Antonio Carrillo Salcedo (Derecho Internacional).

¿Recuerdas las obras que cedió el Museo de Arte Contemporáneo al Colegio?

Había cuadros colocados por algunas salas (comedor de invitados, sala de visitas, despacho) y en algunos pasillos (el que llevaba a la secretaria y al despacho del director del Colegio Mayor). En un primer momento, me extrañó que cuadros antiguos y de buenas firmas estuviesen allí colgados. Reconocí el estilo de algunos por las reproducciones que había visto en la materia de Arte durante mi Bachillerato.

Recuerdo, sobre todo, que había algunas piezas de buen tamaño de algunos pintores vascos, como por ejemplo un soberbio Juan de Echevarría, que para mi gusto estaba, quizá por su tamaño, demasiado pegado al suelo con el consiguiente peligro para su integridad.

Poco tiempo después supe que eran cuadros cedidos en depósito tanto por el Museo del Prado como por el Museo de Arte Contemporáneo. Permanecieron allí unos años, hasta que un buen día dejaron de estar.

¿Cómo eran las exposiciones y charlas de arte contemporáneo que se realizaban en el San Pablo?

No tardé en saber, a través de una publicación paulina anterior a mi ingreso, que algún año anterior al de nuestra entrada en 1959 hubo alguna exposición individual de pintura. Y que uno de los artistas que expuso fue Juan Adriansens, también poeta, escritor y posteriormente comentarista de radio, televisión. Por lo que sé, también mostró su arte un magnífico artista y colegial chino, Miguel Chan. Siento no haber llegado a tiempo de conocerles en su momento paulino.

Al comienzo de los 60 hubo algunas muestras navideñas de Christmas en los Concursos que se convocaban en colaboración con el vecino colegio femenino Padre Poveda. En cuanto a las charlas de arte contemporáneo recuerdo una muy especial. Tuvo lugar justamente en la sala de visitas situada

junto a la cafetería. Se trataba de la presentación universitaria del Grupo El Paso con la asistencia de algunos de sus principales creadores y componentes.

Aquella charla me abrió los ojos hacia la pintura abstracta y me ayudó a ir centrando el mapa de cuantas exposiciones estaba yendo a visitar por Madrid con bastante fruición. Justo dos años antes, en marzo de 1957, se había publicado el manifiesto de El Paso redactado por José Ayllón, (con quien años más tarde mantuve una buena y larga amistad al trabajar juntos en algunos proyectos de publicidad), y con el símbolo gráfico del grupo, realizado por Antonio Saura basándose en una obra de Pablo Serrano. En abril de aquel mismo año se había inaugurado la primera exposición del grupo en la Librería-Galería Buchholz de Madrid. Hoy en día, su magnífico legado puede verse en las Casas Colgadas de Cuenca.

Creo que colaboré en la cartelería y en ilustraciones con algún colegial ¿Cómo fueron las colaboraciones con el colegial Fullaondo?

Hice algunos diseños para el colegio, sobre todo carátulas, programas de actividades y felicitaciones navideñas. Pero yo no era el único. Había entre los colegiales grandes grafistas, y algunos estudiaban arquitectura. Sobre todo, colaboré con otros colegiales en la confección de la cartelería y en los murales originales (y efímeros). Los más sugestivos (irónicos y críticos) eran unos divertidos murales para anunciar acontecimientos internos muy concurridos, como los célebres *Altavoces*, dirigidos en sus comienzos por el dinámico y elegante colegial leonés Carlos Romanillos, y en los que participaban destacados colegiales, tanto creadores gráficos como otras figuras paulinas en ciernes, no solo de las letras, sino de la declamación radiofónica y hasta de la música enlatada, como Vicente Verdú, Joseba Aramburu, Cristóbal Lovera, J. Arranz (sobre sus viajes a *Petra*), Tomás Bretones (*sobre los dibujos animados, en especial Tom y Jerry*), Javier Carro (*crítica literaria y cuentos*), Luis Jacinto Abeytua, Pedro Alonso, Juan Antonio Molina, etc.

En las primeras veladas, Juan Antonio Molina se ocupaba de seleccionar los fondos musicales de aquellas concurridas sesiones. Y, para ello, operaba, medio oculto desde la cercana salita del tocadiscos, dejando el portón medio abierto para sincronizar voz y música; tiempo después, cuando Juan Antonio ya estaba haciendo las prácticas de la milicia universitaria, mandó también su celebrado relato *El suceso de Caceroles*, que leyó magistralmente Fernando Vivanco, y que algunos, tras haber sido publicado en aquellas fechas el libro *Cien años de soledad* de García Márquez, emparentaron inmediatamente con la corriente latinoamericana del "realismo mágico", tan en boga aquellos años).

En cuanto a Juan Daniel Fullaondo (1936-1994), pertenecía a una generación anterior a la nuestra. Era un arquitecto e investigador fuera de serie. Ah, y también un verdadero dandi. Los más jóvenes le admirábamos. Se tituló a los 22 años y fue Premio Nacional de Arquitectura al haber cumplido apenas los 26. De todas formas, terminada su época de estudiante, venía bastante por el colegio, donde aún tenía a algunos de sus más íntimos amigos. Fue profesor y después catedrático de la Escuela de Arquitectura, y comenzó pronto a gozar de un merecido prestigio profesional. Alcanzó mucha notoriedad (que aún hoy le persigue) por su dedicación a la investigación, la docencia y, en especial, por la creación y dirección de una revista especializada que llegó a ser paradigmática. Se llamó *Nueva Forma* (1967, patrocinada por Huarte). Yo la leí y coleccioné desde el principio, pues no solo se dedicaba a la faceta arquitectónica, sino que abarcaba otras áreas del pensamiento relacionadas con el arte, los creadores (como Oteiza), la actualidad constructiva y el entorno español e internacional. Uno de los mejores críticos

de arte por aquel entonces, Santiago Amón, también escribía en ella; de hecho, entre él y Juan Daniel se repartían los artículos. Se complementaban. Fullaondo era más críptico e intelectual, quizá más sugeridor; Amón era más poético, puede que más aleccionador y pegado a la actualidad. Tuve mucha suerte al poder compartir muchos momentos con ambos, aunque en diferentes etapas.

Los que tuve con Santiago Amón ya fueron posteriores, casi todos en el mundo profesional de las galerías de arte de Madrid. Y, en especial, en algunas exposiciones, sobre todo las que se inauguraban en la lolas Velasco; recuerdo especialmente la amplia tertulia que tuvimos tras la primera exposición de Pepe Hernández en dicha sala.

Mi relación con Juan Daniel Fullaondo transcurrió, sobre todo, en el mismo San Pablo, y casi siempre, además de colaborar conjuntamente en determinadas obras gráficas para el colegio, la disfruté igualmente pidiéndole consejos para algunos montajes culturales que planeábamos; y, en especial, los relacionados con los diseños de nuestras actividades internas. También me regaló pequeños listados de lecturas recomendables y no fueron pocos los momentos en que pudimos comentar las críticas aparecidas en los medios de comunicación sobre los eventos artísticos más notables que sucedían en aquella época.

A este respecto, en la Memoria Escolar del C. M. San Pablo del año 1959-60, en el apartado dedicado a las Artes Plásticas, puede leerse:

“En el concurso de Dibujos y carteles, convocado en la fecha de la Inmaculada, y al que se presentaron treinta y dos obras, el Premio del Patronato del Colegio le correspondió a José María Fibla, colegial. En el concurso de Christmas, en colaboración con el Padre Poveda, el primer premio fue para Alfredo Fernández Villaverde -otro arquitecto- y el segundo para José María Fibla. Y en el concurso de Cuentos, el primer premio correspondió a Dionisio Martínez (Navidad en negro) y el segundo a José María Fibla (El más pequeño de los ángeles)”

“Durante el curso, y para la publicidad de nuestras distintas actividades, se han venido confeccionando numerosos programas ilustrados con dibujos y carteles murales, distinguiéndose en sus trabajos los colegiales Juan Daniel Fullaondo y José María Fibla”.

¿Cómo eran las relaciones entre el TEU y el CEU?

Yo diría que complementarias. Aunque a veces eran muy retadoras, con trasvases y fichajes recíprocos. No hay que olvidar que Carmen Maura, Moreno, Sulleiro y Paloma Martos, por ejemplo, así como otros intérpretes, estudiaban en el CEU. Y en algunas puestas en escena del CEU interveníamos bastantes componentes del TEU del San Pablo.

¿Hay etapas en el TEU? Cuáles.

Las ha habido sin duda, y espero que las siga habiendo en el futuro (ver, al respecto, el Apéndice de Notas).

En realidad, solo puedo dar testimonio de una década, la que va de 1960 a 1970. Y, desde luego, desde un punto de vista estrictamente personal.

Y dentro de ella, que fue muy vital -en un sentido muy semejante al del crecimiento natural de un ser orgánico-, puede detectarse fácilmente una interesante gradación.

Periodo inicial. Fue aquel en que unos pocos colegiales recién llegados proponen actividades teatrales nuevas. Jacobo Cano, recién nombrado director, y su equipo, alientan y refuerzan dichas propuestas. Ese periodo comienza con el estreno de una obra, escrita en el mismo colegio, y cuyos autores son dos nuevos colegiales, *Reka, final en el vacío*. Su contenido y resultado escénico llega a ser muy alentador para el ámbito universitario del momento.

Periodo de desarrollo: A este primer grupo teatral del San Pablo de los años sesenta se integran nuevos fichajes. Se intensifica, sobre todo, la búsqueda de una notable calidad teatral (que no teatrera). Hay método, dedicación y selección de obras con enjundia y dificultad. Se estrenan piezas de autores extranjeros interesantes, *Vigilia de Armas, La muerte de un viajante, Le hermosa gente*, etc.

Periodo de consolidación: Poco a poco, hay un relevo natural en el gobierno del grupo teatral del San Pablo. Y se ponen en pie excelentes montajes. El que luego sería respetado e influyente arquitecto murciano, Juan Antonio Molina Serrano, pone en pie *Rómulo el Grande* y *Biedermann*; y, además, para integrar, más si cabe, la evolución gradual llevada a cabo, echa mano, para sus puestas en escena, de la participación de antiguos colegiales que le precedieron en las labores teatrales.

¿Cómo fueron las diferentes generaciones paulinas?

Yo siempre he pertenecido a una familia universitaria, la del San Pablo, con sus virtudes y sus defectos. Aunque hubo generaciones de colegiales paulinos que no conocí del todo a causa de mi bisoñez, ha habido después un puñado de generaciones de colegiales paulinos que tampoco he conocido, más que someramente, por mi mayoría de edad. Y es que el tiempo no pasa en balde, aunque, afortunadamente, a veces quedan ciertas huellas de ese paso temporal. Son aquellas que permanecen en la memoria colectiva del Mayor. Y esas huellas, casi siempre materializadas en testimonios escritos, gráficos, audiovisuales, simbólicos, etc., suelen ser el más fiel abono del espíritu que sub-yace como nexo común. Huellas que cabe seguir cultivando porque construyen la cadena necesaria de la identidad paulina.

Viví ininterrumpidamente en el San Pablo desde octubre de 1959 hasta abril de 1966. Luego, no dejé de acudir durante años, aunque podría decirse que “de una forma ad-junta y voluntaria”, prolongando ese efecto-afecto familiar y universitario del que hablaba.

Porque, tras mis años en el San Pablo, sigo pensando que, de algún modo, nunca he dejado de pertenecer a esta comunidad en la que viví y terminé mi formación universitaria troncal.

Y creo que es así porque, en esa relación, hubo algo que me dejó una *seña* que aún hoy persiste. Algo que ha terminado dibujando un contorno íntimo en mi personalidad social. Aunque resulte difícil definirlo.

Es la misma dificultad que existe para que pueda acotar las diferencias entre la forma y el contenido de esa relación. Una relación que fue construida, sin duda alguna, con cierta hondura personal. Y eso es, posiblemente, lo que me impide poder hacer también una separación limpia entre las distintas

generaciones paulinas. ¡Claro, me digo, estoy seguro de que no habría ninguna dificultad en diferenciar las diversas generaciones si me fijase únicamente en aspectos puramente coyunturales...! No creo que deba hacer eso, porque en realidad no me toca. Por edad, ya no ando en esa onda.

Lo que sí creo es que, en el fondo, todo esto que plantea la pregunta inicial se reduce a que seamos capaces de valorar, o no, que el San Pablo ha sido un tiempo de vida en común compartido con unas determinadas personas que estábamos bajo un techo que tenía unas reglas. Y donde se aspiraba a propiciar y desarrollar un aprendizaje multidisciplinar. Y donde se inspiraba una forma de vida con unos determinados valores y con una adecuada expresión de los mismos. Y que esa vida en común debía de ser compartida, naturalmente, con libertad y con respeto.

¿Cómo era el universitario de los Cincuenta? ¿y el de los sesenta?

Como otros muchos, yo he sido un universitario de los años sesenta del siglo XX. Luego, por mi dedicación, en buena parte a la docencia (sobre todo a la educación ambiental y a la artística), no he dejado de practicar una formación personal continuada. Y, aunque sigo en mi propio proceso y ritmo de aprendizaje, nuestra realidad cambiante está tomando tal velocidad que confieso padecer, no pocas veces, ligeras agujetas mentales, y hasta emocionales. ¡Y quién no, se dirá...!

Soy consciente de que me motoricé con un Seat seiscientos y que he volado a reacción, por mis trabajos, a los cinco continentes. Pero hoy, donde vivo, aún sigo yendo en bicicleta a todas partes. Y sigo recordando que, cuando era pequeño (casi anteayer), subía con el carro a la masía para jugar a que ayudaba a la *colla* de hombres y mujeres a varear los almendros y los olivos y a recoger del suelo las algarobas. La velocidad de aquel carro estaba hecha a escala animal y, en aquel entonces, el tiempo se disfrutaba, es decir, se dejaba ganar y perder sin que la vida nos penalizara por ello.

En los años sesenta del siglo XX (los de *mi* San Pablo) creo que el ritmo temporal aún era asequible a nuestras capacidades de adaptación al medio. Quizá por eso aún recordamos tan bien lo que hicimos y lo que sentimos en aquella década. Y oíamos tanto a Los Beatles (¡Yesterday...!) como al Dúo Dinámico (¡Resistiré...!), a Cecilia (hermana de nuestro compañero Sobredo) y a Paul Anka.

Entonces, hasta las palabras de nuestros verdaderos maestros podíamos ir absorbiéndolas y decantándolas con una cierta calma; por supuesto, no hablo de las palabras y conceptos aprendidos solo para los exámenes académicos, sino de las que te hacen crecer sin apenas darte cuenta.

¿Cómo era, en qué consistía el espíritu paulino? ¿Realmente se formaban minorías selectas?

La pregunta es buena. Tanto, como obligado es decir que depende del modelo final que tengamos para poder evaluar tales minorías.

Sucede que, en cada uno de estos posibles modelos, siempre hay algunas divergencias de percepción. Las mismas diferencias que se producen al intentar descubrir cierto tipo de *excelencia* en algunas personas dentro del grupo que se observe.

Dentro de una familia, por ejemplo, casi siempre suele haber *minorías selectas* (es de suponer que son aquellas que rozan la *excelencia* objetiva en relación con lo común). Y también las hay en lo deportivo, en lo amical, en lo político, en lo eclesial, etc.

Personalmente creo que lo deseable sería que, en cada grupo social, y más si es en el ámbito educativo, hubiese *excelencias* que fuesen *complementarias*. Y, de aceptarse la premisa de las *excelencias complementarias* como objetivos deseables, se me presentan dos opciones básicas.

Una primera opción sería aquella que pudiese propiciar una formación en la que cada elemento del grupo humano llegase a ser *excelente en una faceta diferente*. Bien partiendo de las aptitudes de cada cual, o bien partiendo de las necesidades del grupo. Difícil elección, sin duda, por los posibles efectos colaterales en caso de errar en la asignación de roles. Otra opción sería la de que todas las personas del grupo llegasen a ser *excelentes en una faceta lo más polivalente y completa* posible. Entonces, podría llegar a aceptarse el objetivo de formar la actitud y las habilidades de cada persona del grupo para lograr el mejor desarrollo y alcance en un trabajo colectivo conjunto, y, desde luego, que fuese deseado desde el inicio por todos.

Estoy seguro que esto fue, precisamente, lo que vivimos entonces, en el TEU paulino. Eso lo hizo tan especial. En cuanto al *espíritu paulino* creo que, a lo largo de los años y de los cambios sociales, este se ha terminado expresando, en buena medida, conforme se sucedían las variaciones del entorno global. Y lo ha hecho intentando articularse y adaptarse, lo mejor posible, a caballo entre las dos opciones que me he permitido apuntar.

Se ha tratado, pues, desde mi punto de vista, de un *aggiornamento* continuo (una actualización, pero sin cambiar el depósito esencial, es decir, el espíritu), dificultad que muchos de los directores del San Pablo han experimentado bien en sus propias carnes.

Me atrevería a decir que, durante mi década, convivieron ambas opciones, y que lo hicieron sin grandes dificultades. Aunque también es cierto que ya florecían brotes de la llamada Transición, un periodo abierto a los cambios necesarios, que facilitó los mismos.

Ahora bien, conseguir alcanzar cotas altas en la formación del llamado *espíritu paulino*, y además *con excelencia*, esesí que está llamado a ser, sin duda, un arte verdadero.

APÉNDICE / NOTAS

1. El centro educativo universitario que no pueda facilitar entre sus ofertas culturales una cierta actividad de índole teatral, delata una carencia en sus recursos pedagógicos. Por el contrario, aquel que la propicia, facilita, sin duda, un desarrollo más completo en la personalidad de sus colegas.

Esto no es más que una simple ecuación, aunque eso sí, complementaria a otras de índole académico, deportivo, etc., que, suficientemente integradas, terminan dando el verdadero perfil formativo del centro.

Porque el teatro ha sido, desde los inicios de nuestra civilización, un instrumento polivalente e indispensable para que nuestras sociedades pudiesen condensar, como en un alambique, desde la trascendencia más inasequible de nuestro destino hasta las emociones, valores y costumbres sociales más esenciales del ser humano.

Ambas caras, la docente y la teatral, han servido al hombre para representar y alcanzar, sin solución de continuidad, por medio del artilugio de un tiempo incruento y escenificado, la comprensión del

drama y de la comedia vital. Así, el espectador asiduo ha tenido en el teatro a un valedor crítico sobre su propia realidad, a un formador, en fin, que le ha permitido adaptar su propia mentalidad crítica a la circunstancia histórica que le ha tocado vivir y poder revisar, de igual forma, el relato escenificado del pasado, tanto el elaborado por nuestros semejantes de aquí y de allí, como los de ahora y de antes.

El teatro, qué duda cabe, ha servido igualmente como instrumento de poder. Y, por su potente eficacia comunicativa, ha podido ser utilizado con fines contrarios a la dignidad y a las libertades del hombre. Pero, a pesar de todo ello, el teatro ha adquirido un nivel categórico en su transcurrir histórico. Es incuestionable su fiable perdurabilidad y su inherente capacidad para escenificar los más variados fenómenos humanos.

No en vano, como es sabido, es una de las bellas artes, siendo muchos, según la taxonomía canónica, sus géneros principales (la comedia, la tragedia, el auto sacramental, el sainete, el paso, el melodrama, la farsa y el entremés). Aunque hoy, naturalmente, nadie puede garantizar que el teatro vaya a mantenerse en los formatos conocidos hasta ahora, que se mantendrán, quizá, como antecedentes clásicos.

2. De una u otra forma, en el teatro siempre nos representamos. Igual que frente a un espejo, con el teatro terminamos riendo o llorando a causa de nuestra propia condición. Y lo que es todavía más decisivo: con el teatro absorbemos la semejanza que tenemos con “los otros” y con “lo otro” (el entorno). Y, naturalmente, nos empapamos también con las diferencias, grandes o pequeñas, que se nos desvelan al vivirlo. Porque el buen teatro no solo está hecho para contemplarse, sino para vivirse. En realidad, el teatro se vive, o no es teatro.

Y ello pasa porque, si no nos representáramos y si no asistiésemos a ello –eso sí, con un distanciamiento físico del escenario, como si precisáramos una franja de seguridad- la adaptación a las transformaciones económicas, sociales y políticas en las que vivimos inmersos sería mucho más difícil, quizá dramática.

Al ser humano, la adaptación a un entorno velozmente cambiante puede resultarle muy dolorosa cuando no logra representarse, es decir, verse fuera de sí mismo y reconocerse, sea en el peligro o sea en la dicha. De ahí el valor educativo del hecho teatral.

El hecho teatral

Autor, director, actor y espectador son lo mismo, y lo son al mismo tiempo. Porque, desde el punto de vista educativo, todos ellos son partes indisolubles del hecho teatral, el cual no podría llegar a producirse sin que se diese un trasvase, una comunicación integral (los sentidos, la razón y la emoción) entre un relato (la historia, el cuento, el drama, el vodevil, la epopeya, etc.), el lenguaje expresivo que lo interpreta (la representación) y la percepción crítica y emotiva del mismo (el espectador activo).

3. El Colegio Mayor de San Pablo, en la concepción arquitectónica inicial de su edificio, ya contempló la importancia de este recurso teatral y educativo. Y en su fábrica diseñó y construyó un acogedor espacio para el teatro. En clave que fue a parar precisamente a lo más alto del inmueble, allá arriba, en la tercera planta, donde desde entonces se conserva, aún en uso y remozado.

La actividad teatral del Colegio Mayor de San Pablo tiene su propia y generosa historia. Y buena parte de ella aún sigue atesorada, con cariño, en muchos de quienes tuvimos la suerte de vivirla, ya sea como agentes ejecutores (autores, actores, directores, diseñadores, ayudantes de dirección, apuntadores, electricistas, carpinteros, etc.) o como espectadores privilegiados. El interés por el estado de la historia teatral del San Pablo -que sigue aún en pura latencia-, la justifican una serie de razones cuyo registro me atrae anotar.

Hubo vivencias teatrales del San Pablo que fueron más allá de la mera actividad cultural de esparcimiento colegial. Lo pueden constatar los testimonios, las vivencias, datos objetivos, imágenes, documentos, recuerdos y consideraciones críticas que aún perviven en la memoria operativa de algunos testigos cualificados. Como testigos, consideramos la utilidad de fijar ese legado teatral que hoy anda algo disperso en nuestras memorias y poderlo depositar -física y testimonialmente- en nuestro Colegio Mayor, para que no escape como lo suele hacer el agua de la lluvia desmemoriada entre los dedos del olvido.

4. ¿Es acaso una mera añoranza sentimental de tiempos pasados lo que nos mueve ahora a hablar del teatro del San Pablo, o hay algo más?

Creemos en ese algo más al tener la fundada sospecha de que el TEU del San Pablo, que vivió una auténtica década prodigiosa, entre los años 60 y los 70 y en la que muchos tuvimos la enorme suerte de participar, fue un auténtico instrumento de preparación, personal y colectiva, para practicar e interiorizar técnicas culturales de adaptación a los cambios que iban a producirse poco tiempo después y que se conocerían como La Transición política en nuestro país.

Hoy, pasados los años, los que andábamos en aquel TEU del San Pablo reconocemos, en primer lugar, que aquellas actividades teatrales fueron unas de las mejores experiencias de nuestras vidas. No eran pocos los factores de-terminantes para que así fuese.

5. Los que voluntariamente nos reuníamos en aquellas actividades teatrales, cuyos ensayos se producían generalmente al terminar de cenar, veníamos de lugares muy distintos del país y estudiábamos carreras distintas. Es decir, diferían tanto nuestros horizontes profesionales como nuestros lugares de formación pre universitaria. El TEU del San Pablo no era, pues, un corrillo de amigos de las provincias de origen ni de las facultades en las que estábamos matriculados. Hablábamos una lengua común, el castellano, aunque los acentos de algunos, que bien nos diferenciaban, a menudo eran celebrados como una riqueza más del propio grupo.

¿Pero por qué acudíamos a la llamada del teatro? Creo que porque casi todos, en nuestra infancia o adolescencia (casi siempre provincial), habíamos tenido experiencias y vivencias teatrales en nuestros colegios o escuelas de origen. Algunos, además de representar, habíamos escrito, otros habían recitado poemas, otros, en fin, habían dirigido o coordinado alguna representación de aficionados.

Así pues, salvo contadas excepciones, existía entre nosotros un vínculo común: lo teatral. Ese nexo era la ya experimentada acción de representar sobre las tablas una realidad creada o recreada. Y eso era mágico, porque al experimentarlo nos enterábamos, es decir, sabíamos, alcanzábamos el conocimiento de que, al representar una realidad imaginada, podíamos saltarnos limpiamente, y sin pago alguno de peajes, aquella otra y obligada realidad diaria que siempre se nos imponía al abandonar los ensayos, momento en el que nos desvestíamos de nuestros personajes, esos que nos ofrecían las licencias del

escape hacia una libertad no punible. Una libertad culta. Y, claro, cultivábamos eso. Nos hacíamos cultivadores de teatro, equivalente a imaginación, libertad, representación, desdoblamiento y creatividad.

Posiblemente también estábamos comprobando que aquello de aprender a representar en un ámbito universitario, evidentemente un escalón de audiencia superior al que estábamos acostumbrados, era un buen equipamiento para adaptarnos a un contexto variopinto y nuevo como era el del Colegio Mayor, la Universidad y una España en trance de cambios sustanciales.

Pronto percibimos que la pertenencia al TEU del San Pablo era una puesta de largo de nuestra capacidad creadora y social a través de la representación de obras de autores de la cultura universal y de la coetánea. Los leíamos, los seleccionábamos, los interpretábamos, los poníamos en pie y los representábamos. Los transmitíamos desde el escenario y, de paso, nos desarrollábamos personal y socialmente. La nuestra era una acción hecha de puro tiempo, de gestos y de palabras, que nos ofrecía, al grupo, una buena reserva de creatividad, coraje y habilidades para estar deseando emprender el siguiente proyecto teatral.

Y sin duda, al hacerlo, experimentábamos el placer de los sentidos unido al del intelecto.

Porque aprendíamos algo nuevo cada día, en cada ensayo. Aprendimos a cómo movernos en un espacio escénico, simulación de todo espacio que no fuese escénico.

Aprendimos el valor de los silencios, siempre atentos y expectantes, para saber escuchar y comenzar a hablar cuando nos dieran el pie.

Aprendimos a estar en el candelero, sin robar protagonismo a la escena, simplemente coreando el proyecto integrador.

Y aprendimos a complementar la obra conjunta con la necesaria colaboración personal y multidisciplinar.

Después, el regreso a nuestros estudios y a nuestras obligaciones colegiales, siempre estaba cargado de una concreta esperanza, la de volver a vivir un nuevo hecho teatral, algo siempre renovado y que siempre nos ofrecía una recompensa, cierta dosis asegurada de felicidad personal y social.

Todo esto nos ha quedado grabado de forma consistente, aunque no lo hayamos exteriorizado. Puede que nos haya bastado saber que todo aquello fue la constatación empírica de que también era posible experimentar en nuestros trabajos profesionales posteriores una sensación tan plena como aquella. Creímos que aquello era un modelo experimentado, algo que sabíamos que funcionaba, y que, por tanto, quizá fuera posible extrapolar. Lo que transmitía el teatro del San Pablo era, en el fondo, una esperanza de libertad posible dentro de las representaciones obligadas a las que nos obligarían nuestras propias vidas.

Quizá ésta haya sido la verdadera "almendra" de la cuestión, la misma que, pasados los años, ha perdurado en nuestra memoria hasta hoy. La misma que nos dice que valdría la pena ir dejando recogidas las huellas teatrales del Colegio Mayor de San Pablo, de la misma forma en que cualquier campesino, leal con su tierra, guarda la simiente (la *llaó*) de las buenas cosechas, para lo(s) que pueda(n) venir.

Otras 4 Notas al margen (en relación al TEU)

a) Cuanto mayor sea el número de personas que crezca en entornos que permitan pensar de forma amplia, y si, además, la educación que han recibido les estimula, experimentarán y devolverán al entorno resultados significativos.

Hay que recalibrar la sociedad (cambiante) de manera que siempre estemos pensando en “valor agregado”, en la manera en que cada uno puede añadir (aportar) valor.

La creatividad es esencial. ¿Cómo orientar la educación colegial hacia este futuro?

Al hacer algo que les gusta, y aunque les desafíe, la confianza personal del colegial crece de manera exponencial. Hacer buen teatro universitario es un gran desafío.

11. FRANCISCO MOLINA MOLINA

Prof. Dr. por la Universidad Friedrich Schiller de Jena. Ldo. por la Universidad de Munich.

¿Qué llevó a un joven estudiante como tú a ingresar en el Colegio Mayor de San Pablo?

Mi padre, cuando vio que yo quería venir a estudiar a Madrid, se preocupó de averiguar, y habló con un primo suyo que era cura y que estaba mucho en Roma; también estaba mucho en Madrid, o sea, era un hombre que tenía muchos contactos, y le recomendó el Colegio Mayor San Pablo. Por eso vine. Yo no sabía ni siquiera qué era la Asociación Católica de Propagandistas, ni creo que lo supiera mi padre, pero fue por esa razón. Llegué aquí, me acogieron bien y empecé.

¿Cómo era el colegio en el año 1955?

El edificio era el mismo, solo que la distribución era un poco distinta. Las ventanas viejas de hierro son las mismas; el comedor estaba abajo, pero se entraba por la puerta que daba al hall y las mesas eran más pequeñas; había servicio de camareras y se servían tres platos. Las mesas, con mantel, de tela...

Vamos a hablar de 1956. ¿Cómo interviniste en los sucesos de 1956?

Sí. No me acuerdo quien fue el que dijo que los falangistas estaban entrando en la Facultad de Derecho y pegándoles a los estudiantes. Quizá lo oí la Facultad de Filosofía, a la que yo iba. Me llegaron cosas de esas. Por entonces se había convocado una manifestación, y alguien de nuestro grupo nos animó a tomar parte. Entonces nos fuimos un poco por la aventura, y salimos andando de aquí (del San Pablo), y llegamos hasta Moncloa, seguimos por Princesa y por Alberto Aguilera.

¿Cuántos paulinos eráis? ¿Cuántos colegiales iban a esa manifestación?

Pocos. Los que íbamos en el grupo éramos 6 ó 7. No sé si los cogieron a todos después. Cuando íbamos por Alberto Aguilera, casi por la esquina con Vallehermoso (donde está ahora la casa Méjico, junto a la pared de aquel palacio) llegó un pequeño autobús de “los grises” paró allí, nos pegó a la pared, y luego nos fueron metiendo en ese autobús, en dos capas, es decir, sentados unos en los asientos y otros en las rodillas de los primeros, y nos llevaron a la Dirección General de Seguridad.

¿Qué ocurrió en la Dirección General de Seguridad?

Pues que en la Dirección General de Seguridad éramos muchos. Nos interrogaron. El interrogatorio era sobre... Bueno, no me acuerdo bien. Lo más que recuerdo es que nos preguntaron si éramos miembros del SEU. Y dijimos todos que sí, que lo éramos por necesidad, porque era obligatorio, pero que no nos sentíamos de ninguna manera vinculados. Entonces nos metieron en unas celdas que había en el sótano, o que quizá todavía hay, no sé cómo es aquello ahora. Las celdas estaban dispuestas alrededor de un pequeño patio central, todo interior, todo cubierto. Había varias celdas grandes, y nos metieron a treinta y pico personas en una. Cabíamos muy mal, difícilmente podíamos estar todos tumbados. El ambiente era muy relajado. Andábamos con mucha broma; incluso los policías bromeaban un poco con nosotros. Se veía que lo tomaron un poco como cosas de la juventud... nada grave. Además, vaya usted a saber lo que pensaban realmente los policías, porque esa es otra. Y había unos cacos allí, en la celda de al lado. Hablábamos con ellos; me acuerdo que estaba el *Quique de Vallecas*, que me decía: "si venís a Vallecas, decid que sois amigo del Quique, y no os pasa nada". Y así... o sea, anécdotas de ese tipo. Luego, don Isidoro nos mandó bocadillos y mantas; y bueno, el ambiente era distendido, de mucha broma. Era toda una aventura. Me acuerdo que había entre los estudiantes uno que le llamaban *Margarito*, que era luchador de lucha libre, enorme, fuertísimo y con cara de bestia, y que también andaba con bromas. O sea, que lo pasábamos muy bien. Y al final, nos fueron sacando poco a poco. Yo creo que se fueron haciendo gestiones de parte y parte. Mi padre fue a ver al que entonces era el *mandamás* en Las Palmas -que era también medio pariente suyo- y bueno, al fin y al cabo, en tres días estábamos otra vez aquí (en el San Pablo), muy bien. Y fuimos recibidos muy bien. Ningún reproche por parte de D. Isidoro, cosa que yo me temía, pero no fue así. Y luego pasamos a ser gente ilustre del Colegio Mayor. Éramos los ex presidiarios; éramos gente importante, que para estar del primer curso no está mal. Al principio del curso éramos los últimos, pero luego nos reuníamos todos los meses, el día de mes que nos habían pillado, a comer en el Colegio Mayor.

¿Cuántos os reuníais?

Pues éramos 6 ó 7. Era un grupo exclusivo y además, como se había ido mucha gente de los mayores -al quedar vacío un escalafón en el rango de los colegiales, nosotros habíamos subido. Ya nos estaban poniendo en perspectiva que el próximo año nos darían una habitación de fachada, que era un privilegio. No sé si lo seguirá siendo. Pero después de haber visto aquello, yo me desengañé mucho con el Régimen, y quise ver un poco lo que pasaba fuera de España. Entonces hablé con mi padre para ir a aprender idiomas. Mi padre -que no le gustaba que yo estudiara Filosofía y Letras- encantado me facilitó irme a Inglaterra y luego a Francia. Luego me fui a Alemania, Entonces empecé a estudiar Psicología en Alemania, más tarde, no hice esos estudios en España. A España venía cada dos años, porque no había la facilidad de volar que hay hoy.

¿Quién convocaba aquella movilización de 1956? ¿Era gente de Falange, del SEU, de izquierdas?

Pues no lo sé. Yo recuerdo que había gente en la Facultad de Filosofía y Letras que yo identifico ahora como de izquierdas, e incluso alguno que después me parece que ha sido un destacado comunista. Recuerdo que intentaron incluso reclutarme en cierto momento, pero mi padre me había dicho que no me metiera en política, y entonces ni me metía en los grupos de allí, ni me metía en los grupos que se hacían aquí para formación política y ese tipo de cosas dentro del Colegio Mayor.

¿Existía alguna influencia del SEU en el Colegio Mayor?

Que yo supiera nadie lo era. Aquí, el ambiente general era que el SEU era algo obligatorio, pero que nosotros no pertenecíamos realmente a él; pero tampoco es que hubiera gente de izquierdas. Lo que en aquella época quizá existía era un desengaño con Franco, pero pensando que era el mal menor.

Me hablaste de cierto norteamericano que intervino en los sucesos...

Sí, me parece que fue esa misma ocasión, cuando íbamos aquel día por la calle había uno subido a algo, arengándonos, y hablaba con acento estadounidense.

Eso fue el día de la detención?

Sí, me parece que fue el mismo día cuando íbamos o estábamos en la movilización, y a mí me llamó la atención que no sabía que pintaba un estadounidense allí. Después he pensado que la CIA podría estar interesada en desestabilizar el Régimen, quizá para presionar para los acuerdos que se hicieron después, o para lo que sea.

¿Cómo era el ambiente de la universidad en aquella época, en febrero de 1956?

Pues mira, estaba un poco soliviantado por la cosa esa de los líos que había habido en la Facultad de San Bernardo ... Era una época muy especial, porque el curso iba por trimestres, entonces hacías unos exámenes trimestrales en Navidad antes de irte, y los otros luego, antes de Semana Santa, y si el tramo de Navidad a Semana Santa era largo, el trimestre se hacía muy aburrido. Y ese era el momento para meterse en follones, para convocar manifestaciones, meterse en protestas y en ese tipo de cosas. Sabes que la juventud es muy inquieta, y estar tres meses sin nada especial resulta pesado, resulta aburrido, y te ofrecen meterte en un lío de estos y te metes.

¿Recuerdas la trifulca en el homenaje a Matías Montero? ¿Recuerdas algo del estudiante herido de bala?

No. Recuerdo que se mencionó, pero vamos. yo después de aquello no intervine en nada más. Y yo fui a la manifestación un poco espoleado, porque me decían que los falangistas se habían metido a pegarles a los estudiantes en la Facultad de Derecho. Eso fue lo que me indignó un poco... la solidaridad con los estudiantes no sé si sería verdad o lo que realmente pasó fue otra cosa. Las consecuencias de todos aquellos actos, cesándose a un Decano, el cese de un Rector, el de Ministros ¿Cómo lo vivisteis?

Casi ni entendí lo que significaba todo eso. Sabía que el Régimen había reaccionado... que había quitado al Ministro que se supone que era afín al Colegio, pero no nada más; yo no sabía evaluar la situación.

¿Cómo se vivieron los sucesos en el San Pablo? ¿Cómo fue vuestra incorporación tras los mismos?

Yo no vi que hubiera agitación aquí. Al contrario, teníamos otras cosas de que ocuparnos; por ejemplo, aquí llegó el pretendiente al trono Alfonso de Borbón y su hermano Gonzalo. Si, estuvieron aquí, en el Colegio. Llegaron al San Pablo... me parece que fue ya avanzado el curso. Todo eso llama

la atención. También pasaron otras cosas internas aquí. Hubo algunos problemas con alguien al que dijeron que llamaron *chivato*. Entonces le hicimos el boicot y esas cosas así. Vamos, que lo de la manifestación no tuvo mayor transcendencia.

¿Cómo era el espíritu del colegio, y cómo era don Isidoro?

El espíritu del colegio era relativamente estricto. Había un portero, un conserje, -me parece que se llamaba Jarabo- que imponía. Pero en realidad yo me movía con bastante libertad. Sí que había que respetar determinadas reglas y demás, pero no me parecía opresivo en ese sentido. Don Isidoro era un hombre muy serio, muy recto, pero no era tiránico, nos dejaba vivir dentro de las reglas.

¿Se notaba el espíritu de los propagandistas?

Tengo que decir que yo, en aquel momento no sabía cuál era el espíritu de los propagandistas. Yo había visto otros lugares más estrictos, esperaba incluso que el colegio fuera más estricto. Por eso ... esperaba que don Isidoro nos lanzase un rayo cuando nos detuvieron, pero se portó de otra manera, mandándonos bocadillos y mantas... y cuando llegamos aquí, no pasó nada. O sea, era un estilo - digamos- que no era todo lo estricto, que yo había visto en otros sitios, y que quizá me temía que iba a serlo aquí.

¿Te consta su intervención para vuestra rápida salida de las celdas?

Yo no sé si él actuó o no actuó, pero supongo que sí, que movería algún hilo. Viéndolo a día de hoy, supongo yo que sí. Sabía que no éramos gente que nos metiésemos en follones políticos. Éramos gente de primer curso todos y quizá alguno de segundo, pero vamos, gente jovencilla y sin experiencia que nos habíamos metido en aquel follón...

Tras los sucesos, hay historiadores que afirman que hubo un periodo de larga calma en la universidad española. Tras tu viaje ¿Cómo se veía España y su Universidad desde Alemania?

En Alemania se sabía que aquí había una dictadura, y se rechazaba por ser dictadura. Alguno que otro -que era nazi oculto- decía que muy bien; la mayoría decía que no, y luego empezaban a preguntar: ¿tú crees que se puede viajar a España a hacer turismo? Yo decía: "mirad, yo veo que no hay ningún problema. Una cosa es el gobierno, y otra cosa es la gente, la vida diaria. Claro, se imaginaban España como la Alemania de Hitler -donde el control era mucho mayor- mientras que aquí, en España, en la época de Franco, si no te metías en política, pues vivías perfectamente... No estaban interfiriendo con tu vida. Luego, empezaron los alemanes a venir a España, y luego hablaban de donde habían estado, ese tipo de cosas. En general, la gente tenía bastante poca idea. El alemán no se imaginaba a España en aquella época. Ahora, como han venido mucho, pues ya es otra cosa; pero en aquella época poco, y además, como tenían también la dictadura comunista de Alemania Oriental, pues la dictadura la veían así, no concebían esta dictadura relativamente relajada que había en España... relajada mientras no te metieras en política.
